Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$65,069	$42,449	65.24	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$355,877	$269,645	75.77
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$65,069	$42,449	65.24	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$355,877	$269,645	75.77
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$775	$593	76.52	$2,710	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$8,314	$2,217	26.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se destacan las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el Sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado tres (3) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación $112.362 millones de pesos con corte a mayo de 2022. La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa Bogotá Solidaria en Casa. Esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Adicionalmente, con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se inició la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses de 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $5.455 millones de pesos con corte a mayo de 2022, con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta mayo de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 1.835 cupos (Liviano, Motos Sin Cobro) y se han recaudado $1.144 millones de pesos con corte a mayo de 2022, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

A 30/06/2022 este indicador registra un avance del 0% para la vigencia, 66.67% transcurrido plan y 66.67% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

Durante 2020 se logró un avance del 45% que corresponde a la etapa de la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto, gestión social a través de las cuales se adelantaron visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM y contratación de equipo territorial de gestión social. De igual manera, se adelantó la estrategia de comunicaciones por medio de la definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos.

Así las cosas, se logró la estructuración y puesta en marcha del estacionamiento en vía culminando la etapa 1 del proyecto.

En 2021, se logró la estructuración y puesta en marcha en un 100%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En lo que respecta a 2022, las acciones corresponden a la operación en vía de la siguiente manera:

Para el primer trimestre se implementaron el 8,8% de los cupos de estacionamientos habilitados que corresponden a una magnitud de 1.500 y todo el soporte de operación de los mismos. De los 13.000 cupos que se tiene proyectado implementar, se han habilitado con corte a mayo 1.760 cupos que equivalen al 13,50% de la meta establecida. Con corte a junio se lleva un total de 1.931 cupos de la meta, que corresponden a 14.85% de avance.

A 30/06/2022 este indicador registra un avance del 74.25% para la vigencia, 92.08% transcurrido plan y 59.85% acumulado plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	3.00	0.00%	66.67%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.25%	92.08%	59.85%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	20.00	14.85	74.25%	92.08%
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	59.85	al Plan de Desarrollo	59.85%

100.00%	2022	74.25%	92.08%	59.85%														

2	Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$50,679	$33,019	65.15	$27,751	$0	0.00	$8,231	$0	0.00	$292,869	$237,839	81.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han realizado las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de soluciones habitacionales entregadas, a 30/06/2022 se han entregado 2.838 representadas en 918 obras de mejoramiento y 1.920 subsidios.

Las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad registran un acumulado de 1.685 distribuidos en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar 1.562, Engativá 39, Rafael Uribe Uribe 45, Usme 22, Bosa 2, Usaquén 6, Santafé 5 y Suba 4.

En cuanto a los 1.920 subsidios entregados durante el segundo trimestre, hacen parte del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, que en lo acumulado del plan, registra un acumulado en la entrega de subsidios así: (i) Mi Casa YA, 4.648; (ii) Comité de Elegibilidad 1.178 y (iii) Oferta Preferente 350, total subsidios entregados en lo corrido del Plan de Desarrollo 6.176.

A 30/06/2022 este indicador registra un avance del 39.94% para la vigencia, 64.81% transcurrido plan y 48.89% acumulado plan.

En lo que concierne al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, durante el trimestre se entregaron 147 subsidios por arrendamiento. Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa y a la fecha de corte, se registra un acumulado de 14.222 subsidios para arrendamiento asignados.

A 30/06/2022 este indicador presenta un avance del 34.27% para la vigencia, 98.06% transcurrido plan y 98.06% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, se registra la entrega de 1.748 subsidios bajo esta modalidad en el segundo trimestre de 2022 y 2.129 acumulados en lo transcurrido del PDD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

A 30/06/2022 el indicador muestra un avance del 63.13% para la vigencia, 67.59% transcurrido plan y 67.59% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha reparado 2.544 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 22.010 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en el programa de vivienda nueva en promedio se han beneficiado; (i) 4.825 madre cabeza de hogar; (ii) 794 víctimas y (iii) 94 grupo étnico.

Este programa contribuye al cumplimiento Meta ODS a 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, mejorando así los barrios marginales. La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

En cuanto al programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. Este programa ha beneficiado a 39.822 ciudadanos, (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8) de los cuales en promedio el programa ha entregado; (i) victimas 529; (ii) mujeres con jefatura de familia 12.402 (fuente Subdirección de Recursos Públicos-19mayo2022).

Por último, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021 y su propósito radica en apoyar vía subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de $200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de $600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar. El programa ha beneficiado a 5.961 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8), de los cuales en promedio el programa a entregado; (i) victimas 1.336; en riesgo de feminicidio 61 (fuente Subdirección de Recursos Públicos-19mayo2022).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.94%	64.81%	48.89%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	7,106.00	2,838.00	39.94%	64.81%
2023	2,417.00	3,220.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	731.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	7,861.00	al Plan de Desarrollo	48.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.94%	64.81%	48.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.27%	98.06%	98.06%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	147.00	34.27%	98.06%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,222.00	al Plan de Desarrollo	98.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.27%	98.06%	98.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.13%	67.59%	67.59%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	1,748.00	63.13%	67.59%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	2,129.00	al Plan de Desarrollo	67.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.13%	67.59%	67.59%

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$6,571	63.93	$4,165	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$39,287	$19,638	49.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

Durante 2022 se han realizado las siguientes actividades:

Mediante las Resoluciones 60 y 339 de 2022 se otorgaron 199 Beneficios Económicos, de los cuales 161 corresponden a modalidad vitalicia y 38 motivación de ahorro. A su vez, la SCRD dio apertura a la Convocatoria Comparte lo que sabes, la cual, a través de la fase II del PDE otorgará 17 estímulos que suman 400 millones de pesos en dos categorías: i) Circulación: puesta en escena de artistas (10 estímulos para circulación por $10 millones para personas naturales y 5 por $20 millones para agrupaciones); ii) Creación: producción de obra de las artes escénicas (2 estímulos para creación-producción de $100 millones cada uno para agrupaciones. Esta convocatoria se encuentra en fase de evaluación.

De otra parte, se ralizaron 61 socializaciones con participación de más de 1.360 ciudadanos; se han revisado 500 solicitudes en plataforma, se han ofrecido 1.969 atenciones y orientaciones presenciales y telefónicas aciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 353 ciudadanos. Finalizando el I semestre, para el VIII corte se identificaron 82 nuevos creadores y gestores aspirantes a los BEPS que finalizaron satisfactoriamente el proceso de aplicación y fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura, los cuales se encuentran en proceso de validación y viabilidad.

A 30/06/2022 este indicador registra una ejecución del 74% en la vigencia, 92.5% transcurrido plan y 55.5% acumulado plan.

Beneficios

Este programa contribuye al fortalecimiento de la cultura y las artes a nivel distrital, mediante el fomento económico a las diferentes manifestaciones escénicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	92.50%	55.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	74.00	74.00%	92.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.00%	92.50%	55.50%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Lotería de Bogotá manifiesta que debido al artículo 14 de la Ley 617 de 2000, existe una restricción normativa que prohibe de manera expresa la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza, lo que ha dificultado el avance en esta meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Durante 2022 se han encaminado esfuerzos para establecer alternativas que permitan adelantar el cumplimiento de la meta propuesta en el PDD, en este momento la Lotería se encuentra en el proceso de priorización de los beneficiarios para iniciar la ejecucción de este proyecto.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo a lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

240 Lotería de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	300.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$400	$400	100.00	$218	$0	0.00	$218	$0	0.00	$1,336	$900	67.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Al cierre del segundo trimestre se han autorizado 2.789 subvenciones a población en condición de vulnerabilidad que ha requerido la prestación de servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito.

En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, se tiene un gran avance en el cumplimiento de la meta programada, en parte al incremento de la demanda dados los factores de picos de la pandemia, las diferentes socializaciones realizadas en los cementerios y los medios de difusión como redes sociales y otros. El programa ha tenido gran acogida por la población de bajos recursos económicos ya que con estas ayudas se otorga desde el 75%, 85% y hasta el 100% sobre el valor de los servicios funerarios prestados.

Desde 2021, se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que hagan el trámite por ventanilla, por lo que se están entregando los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que ha incrementando el nivel de satisfacción de los usuarios por la agilidad en el trámite.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

A 30/06/2022 el indicador presenta un avance del 85.97% para la vigencia, 94.2% transcurrido plan y 59.10% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subsidios a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%,85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda. La población beneficiada debe ser población en condición de vulnerabilidad (Puede ser sisben A, B o C., población víctima del conflicto, migrantes venezolanos, población étnica, habitantes de calle, entre otras), estas ayudas son entregadas a toda la población que lo requiera (todas las localidades de Bogotá y municipios), siempre y cuando los servicios sean para ser prestados en los cuatro cementerios del distrito y que cumpla los requisitos exigidos para el otorgamiento del subsidio, las localidades impactadas son mártires, ciudad bolívar, chapinero y Antonio Nariño ya que las subvenciones que se otorgan únicamente son para prestar los servicios de destino final en los 4 cementerios del distrito. (cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio parque serafín).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.97%	94.20%	59.10%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	3,244.00	2,789.00	85.97%	94.20%
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	7,387.00	al Plan de Desarrollo	59.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.97%	94.20%	59.10%

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$2,937	$1,866	63.53	$1,806	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$14,072	$9,051	64.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La entidad responsable manifiesta para ambos indicadores, que aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad_SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2022. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria, actualmente se está recolectando la información de la linea base del proyecto.

Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021 publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group).

La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante, se resalta que los resultados obtenidos estan significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.

Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de lo hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá:

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a junio de 2022 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 147.061
Para el estrato 2: 652.319
Para el estrato 3: 730.543
Total 1.529.923

A 30/06/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2022 se liquidó el costo correspondiente al 2do semestre de 2021 y 1er semestre de 2022 por un total de $ 75.481,52 Millones de pesos.

Al corte de Junio de 2022, se beneficiaron en promedio un total de 147.061 Suscriptores facturado de estrato 1 y 652.319 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 30/06/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$16,641	$13,439	80.76	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$34,071	48.47
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$16,641	$13,439	80.76	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$34,071	48.47
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,402	$1,580	65.80	$2,491	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,580	$3,233	33.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en esta meta.

Avances y/o logros

Acorde con la programación para junio se formaron un total de 701 mujeres, para un avance del 54% (3,844 mujeres) en la meta 2022, en los siguientes procesos de formación:

a. Informática: Microsoft Word, Excel e Internet: 437 mujeres
b. Herramientas TIC - Fotografía digital: 3 mujeres
c. Herramientas TIC - Manejo de Adobe Photoshop: 4 mujeres
d. Habilidades Socioemocionales Moodle: 49 mujeres
e. Educación Financiera Moodle: 129 mujeres
f. Habilidades Socioemocionales - CID: 1.567 mujeres
g. Habilidades digitales: 1.221 mujeres
h. Introducción a los indicadores de género: 15 mujeres
i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto: 10 mujeres
j. Derechos de las mujeres y TIC: 141 mujeres
k. Prevención de violencias digitales: 134 mujeres
l. Claves para ingresar al mundo laboral: 53 mujeres
m. Constructoras Tic para la Paz: 4 mujeres
n. Manejo básico de herramientas Microsoft Office 2016: Excel: 58 mujeres
o. Manejo intermedio de herramientas Microsoft office Excel 2016: 19 mujeres

Las facilitadoras realizan seguimiento y recolección de aprendizajes mediante instrumentos previamente diseñados, que favorecen la identificación de beneficios para las mujeres que participan del proceso.

Beneficios

Desde los procesos de formación SENA, las mujeres obtienen conocimientos relacionados con los módulos básico e intermedio de las interfaces Microsoft Excel y Word permitiéndoles adquirir competencias relacionadas con la formulación, digitación, creación de gráficos y edición de texto estos conocimientos apotan a la mejora de sus habilidades en la consecución de búsqueda de empleo y organización de sus trabajos independientes.

En los procesos de formación de los CID, las mujeres agradecieron por los distintos espacios de formación, los cuales significaron para ellas, entre otras cosas, enfocarse en una comunicación asertiva, reconocer de manera gradual su inteligencia emocional para reconocer las capacidades escondidas y olvidadas, y que se van construyendo con las experiencias cotidianas; reconocer en el uso de herramientas tecnológicas como el celular formas de comunicación que les acercan a sus seres queridos, o que con el cosas tan sencillas como realizar diligencias financieras a través de aplicaciones móviles, acciones que conllevan a que puedan a dedicar mas tiempo a su autocuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.91%	80.92%	50.23%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	3,844.00	54.91%	80.92%
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,637.00	13,381.00	al Plan de Desarrollo	50.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.91%	80.92%	50.23%

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,023	$2,807	92.84	$1,425	$0	0.00	$747	$0	0.00	$7,041	$4,125	58.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en la meta de acuerdo con lo programado.

Avances y/o logros

A 30 de junio en el marco de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad se destacan los siguientes avances:
- Orientación a un total de 1.663 mujeres y 5.512 registros a través de la Ruta de Divulgación y Orientación para Mujeres.
- Sesiones virtuales de capacitación del Decreto 332 de 2020 y de la aplicación y diligenciamiento de la herramienta de registro de información de cumplimiento del Decreto.
- Divulgación del programa Distrital Empleo Joven, Ruta de empleabilidad, Impulso al Empleo.
- Propuesta del programa nuevo ajustado, con el cual se tiene proyectado una intervención para fortalecer capacidades asociativas según el ciclo de vida de las organizaciones, con miras a dejar una capacidad instalada en las manzanas del cuidado.

Con respecto a los contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad se encuentran programados para el segundo semestre del año.

Beneficios

A través de la implementación de Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad - E&E, las mujeres de las diferentes localidades cuentan con información detallada, sobre la oferta de programas de empleabilidad, generación de ingresos y cursos de formación, tanto de entidades públicas como privadas de la ciudad, esto conlleva a que se conecten con oportunidades del mercado laboral y tengan acceso a mercados, esto último para el caso de los emprendimientos.
La ciudadanía recibe orientación a partir de su perfil socioeconómico, lo que les permite evaluar oportunidades de generación de ingresos a partir de sus características e inscribirse en los programas mencionados, de acuerdo con su perfil, necesidades e intereses, con el acompañamiento en procesos como: inscripción a los programas, desarrollo/actualización de hoja de vida y perfil profesional para acceder a ofertas de empleo e ingresos, también, fortalecieron capacidades para la elaboración de su perfil profesional, preparación para entrevistas de trabajo exitosas y expedición del RUT, a través de talleres en estos contenidos. Se brindó información sobre programas de formación en habilidades técnicas y socioemocionales a las mujeres, lo que mejoró sus perfiles laborales y personales, y por ende sus probabilidades de ingresar y permanecer en empleos o programas de emprendimiento. Es importante mencionar que las jornadas fueron presenciales, pero también se realizó acompañamiento por vía telefónica y a través de WhatsApp para quienes no pudieron asistir, la información se brindaba de acuerdo conforme a los perfiles socioeconómicos e intereses de las mujeres, y sobre cómo inscribirse o aplicar a estas. De igual manera, se han

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

beneficiado con las acciones proactivas del equipo territorial de la Estrategia, donde se han buscado llegar a nuevos espacios de difusión, para poder impactar a más mujeres, así como la adaptación de la oferta para llevarla a mujeres cuidadoras en las manzanas del cuidado.

En cuanto a los cursos automatizados de la Secretaría de la Mujer, las mujeres se benefician ya que adquieren conocimientos y experiencias que mejoran sus habilidades socioemocionales como el manejo del tiempo, la comunicación, resolución de conflictos, y a la vez sus capacidades técnicas como manejo de herramientas digitales y de finanzas, fortaleciendo sus perfiles laborales y personales, y por ende, aumentando probabilidades de ingresar y permanecer en empleos o programas de emprendimiento. Durante el primer semestre la implementación de la Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad - E&E, generó y consolidó alianzas con empresas de distintos sectores económicos que condujeron a la construcción de un portafolio de vacantes laborales para una amplia variedad de cargos, con la información mencionada la mujeres pudieron acceder a oportunidades de empleo y participar en procesos de selección laboral aumentando sus posibilidades de vinculación laboral en el sector formal de la economía de la ciudad. Por otra parte, a través de la estrategia de divulgación dirigida al sector público del Decreto 332 del 2020, se identifica el aumento de capacidades por parte de las entidades y organismos del Distrito para la implementación del Decreto.

La Secretaría Distrital de la Mujer - SDMujer, diseñó un programa de generación de ingresos para mujeres cuidadoras para mitigar las barreras que estas enfrentan para alcanzar niveles de autonomía económica. Por medio de este programa se pretende impactar directamente a 300 mujeres e indirectamente sus hogares mediante una oferta de mentoría a la medida, capitalización y formación según sus necesidades; es un proceso de fortalecimiento que cuenta con flexibilidad horaria para tener acceso a mentoría personalizada estructurada por expertos para fortalecer sus capacidades empresariales en estrategias de acceso a mercados, capacidades organizativas, de formulación y presentación de proyectos para los fondos de desarrollo local o recursos de terceros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.60%	69.71%	47.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	4.40	17.60%	69.71%
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.40	al Plan de Desarrollo	47.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.60%	69.71%	47.40%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,215	$9,052	80.71	$11,179	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$53,673	$26,712	49.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en los indicadores con respecto a lo programado.

Avances y/o logros

El Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el periodo reportado, se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7575 a fin de reforzar la presentación del servicio de las CIOM en términos de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, procesos de difusión, información y sensibilización de derechos, transversalización de los enfoques de PPMYEG en los proyectos de inversión local, acciones de plan de igualdad en las 20 localidades y la CIOM rural itinerante. En el primer trimestre se destaca la inauguración de la CIOM de Santa Fe centro de encuentro de las mujeres en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado y la oferta institucional.

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante este periodo, se logró vincular 30.310 mujeres a estos procesos. Siendo importante mencionar que, si bien se presentó un leve retraso acorde a lo programado, en los meses siguientes se evidenció el trabajo en equipo y el esfuerzo por gestionar nuevos espacios en las localidades para la consecución de esta meta.

Desde el componente de empoderamiento en el ejercicio de sus derechos, se brinda orientación y acompañamiento psicosocial que busca, a través de la atención individual, el reconocimiento de los recursos y capacidades de afrontamiento que tienen las mujeres con el propósito de fortalecer los procesos de exigibilidad como sujetas políticas y ciudadanas de derechos, desde las perspectivas y enfoques de la PPMYEG: enfoque de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres. El acompañamiento psicosocial implica poner el foco en la especificidad de cada ciudadana: sus necesidades, problemáticas, intereses, creencias y características particulares, con el fin de brindar una atención integral y garantizar la diversidad, igualdad efectiva, acción sin daño, ejercicio de derechos y no discriminación. Durante este período, desde el equipo de planta de las CIOM se realizaron 5.428 atenciones psicosociales. El aumento de las atenciones versus lo programado se debe a la demanda de la ciudadanía.

En prevención y atención de violencia contra las mujeres, las CIOM en armonía con la Resolución Interna 435 de 2020 -Por medio de la cual se desarrollan los objetivos, principios y componentes de la Estrategia de Justicia de Género-, se deroga la Resolución Interna 428 de 2017 y se dictan otras disposiciones, orienta y asesora a las mujeres considerando su contexto económico, social, familiar, cultural entre otros factores, buscando transformar proyectos de vida, romper ciclos de violencia, relaciones de poder, subordinación y exclusión, apoyando la búsqueda de su autonomía económica, el control de los recursos y el acceso a los bienes y servicios. Este servicio, es uno de los escenarios principales para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá, ya que les permite avanzar en el reconocimiento de sus derechos y conocer las rutas para hacerlos exigibles, el restablecimiento en los casos que hayan sido vulnerados o restringidos y la identificación y superación de barreras que se presentan para su efectiva materialización, a través de la articulación interinstitucional e intersectorial con autoridades administrativas y judiciales competentes. En este sentido, desde las CIOM se brinda los niveles de orientación y asesoría socio jurídica. Durante este periodo, se realizaron 5879 atenciones desde el equipo de planta de la CIOM. El aumento de las atenciones versus lo programado se debe a la demanda de la ciudadanía.

Beneficios

A través de las atención psicosocial y socio jurídica, las mujeres aprendieron herramientas que les permiten romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, participaron en encuentros de mujeres los cuales les permitieron a través de la reflexión colectiva avanzar en el auto reconocimiento como sujetas políticas de derechos.

A través de las diferentes actividades realizadas, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial las mujeres reconocieron y apropiaron sus derechos, se destacan las actividades de conmemoración en torno al 8M que estuvieron encaminadas a promover la reflexión colectiva del sentido de esta fecha para los derechos de las mujeres, sus contextos históricos, así como los roles, estereotipos y patrones patriarcales, ante la importancia de reconocer la necesidad de redistribuir y reducir los tiempos de cuidado, y avanzar en la transformación cultural de estos patrones, su autonomía económica y construcción de una vida libre de violencias. También la conmemoración del 28M, día del derecho a la salud plena de las mujeres, con acciones dirigidas desde la niñez en el marco de este derecho. La Estrategia Territorial Mujer Contigo en tu Barrio y Mujer contigo en tu Vereda, desconcentra las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM y elimina barreras de acceso a los servicios de la entidad, acercando la oferta institucional a las UPZ y veredas priorizadas por los altos índices de violencia.

Continúa la CIOM itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), facilita el acceso a los servicios con atención integral para el ejercicio de los derechos de las mujeres rurales y campesinas, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio; también, se crearon mesas de trabajo con mujeres campesinas y rurales de Usme para la participación en el Comité Operativo Local de Mujer y Género - COLMYG, la participación en la mesa de ruralidad de Suba y mesa intersectorial de Ciudad Bolívar, facilitando estos espacios para las mujeres con acompañamiento técnico para su incidencia desde los enfoques de la PPMYEG.

Desde la Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública se posesiona la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, con el acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres y de los servidores y servidoras, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar la incidencia en el territorio por parte de las mujeres y lograr avanzar en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes, programas y proyectos de desarrollo local.

Con la Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad se ha vinculado un gran número de niños y niñas a través de actividades lúdicas como: el cuento, espacio que genera reflexiones y herramientas para analizar sus contextos, deconstruir imaginarios y avanzar hacia una transformación cultural, desde los enfoques de género y de derechos de las mujeres. Se resalta el trabajo adelantado en respuesta a las situaciones de violencia en las instituciones educativas de Bogotá - IED en torno a temáticas sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA, violencia sexual, bullying, ciberbullying, entre otros. Así mismo se resalta el desarrollo del pilotaje con Niñas orientado a promover el derecho de la participación y representación desde la niñez, brindándoles herramientas para la apropiación de este derecho.

Con la implementación de los compromisos al PAD, se realizaron en las CIOM los procesos de sensibilización con las mujeres firmantes del Acuerdo de PAZ, a través del convenio con ONU Mujeres - Limpal y Ana Paz, contribuyendo al proceso de paz y reconciliación en Bogotá, fortaleciendo el tejido social de las mujeres firmantes en clave del reconocimiento de sus derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, desde la reflexión colectiva a nivel local, interlocal y distrital se estructuró una propuesta de los COLMYG, levantando un diagnóstico de estos espacios a fin de generar concesos en la propuesta normativa acorde a las nuevas dinámicas y necesidades de las mujeres en cada una de las localidades. Con la caracterización de las organizaciones de mujeres identificadas y la entrega de los resultados, se estableció un plan de trabajo en clave de fortalecimiento desde sus necesidades; se destaca, especialmente la caracterización de los diferentes grupos étnicos, así como la asistencia técnica para la construcción de una iniciativa de fortalecimiento a través del convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI.
Los grupos de mujeres participantes en el diplomado de Marketing Digital y Comercialización aprendieron herramientas para su sostenibilidad y autonomía económica y, fortaleciendo la capacidad de hacer incidencia en el territorio. Con el diplomado de Innovación Pública dirigido a organizaciones de mujeres se brindaron herramientas para el desarrollo de sus ideas y que estas contribuyan a la superación de las problemáticas de desigualdad. 50 organizaciones iniciaron la puesta en marcha de sus iniciativas fortaleciendo sus capacidades y su organización, a través del convenio con la OEI; se entregaron incentivos a la participación a lideresas, que les permite continuar participando en los diferentes espacios e incidiendo por los derechos de las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.73%	87.45%	47.07%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	38,500.00	30,310.00	78.73%	87.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.73%	87.45%	47.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	57,063.00	al Plan de Desarrollo	47.07%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.59%	97.11%	61.93%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	5,428.00	93.59%	97.11%
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,153.00	12,481.00	al Plan de Desarrollo	61.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.59%	97.11%	61.93%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.82%	97.53%	56.73%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	5,879.00	94.82%	97.53%
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.82%	97.53%	56.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	22,308.00	12,655.00	al Plan de Desarrollo	56.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,461	$71,674	60.50	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$565,258	$225,323	39.86
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,461	$71,674	60.50	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$565,258	$225,323	39.86
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

El alcance definido en esta meta, fue la de articular con la Secretaría Distrital de Hacienda y las Alcaldías locales, los lineamientos para la inclusión en sus planes de desarrollo y planes plurianuales de inversión, los recursos necesarios para la estrategia de ingreso mínimo garantizado. Esta meta se programó sólo para la vigencia 2020 y, por tanto, su cumplimiento se reporta en un 100%.

Dentro de este porcentaje de cumplimiento, se obtuvieron los siguientes logros:

*La incorporación en los planes de desarrollo locales de la meta para la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado - EIMG, para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de $332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, $89.450 millones, 2022, $83.964 millones, 2023, $83.318 millones, 2024, $75.825 millones.

*La incorporación de recursos para EIMG en los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local.

De esta manera la meta sectorial 12 se encuentra finalizada por cumplimiento dada la información evidenciada en las vigencias anteriores.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,721	$1,580	58.07	$6,496	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$22,910	$7,348	32.07

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 73,33% en la implementación de la estrategia para la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos asociados a este fenómeno.

Para el corte del mes de junio de 2022, se realizaron 86 ejercicios de diálogo comunitario sobre el fenómeno de habitabilidad en calle, espacios que contaron con la participación de 521 personas.
En estos diálogos se evidencia la existencia de conflictos alrededor de la habitabilidad en calle, relacionados con la percepción de inseguridad al uso del espacio público y a la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales. De igual manera se observan inconvenientes en el relacionamiento entre los actores del territorio y el habitante de calle, casos en los que la comunidad asume como fuente de conflicto la presencia de población migrante en ejercicio de mendicidad, asociándola con el desarrollo de actividades ilegales.

Así mismo, a lo largo del periodo se identificaron en total 122 personas en riesgo de habitabilidad en calle, de las cuales 113 aceptaron la apertura de rutas de servicio. Las personas beneficiadas emprendieron planes de atención individual en territorio, recibieron acompañamiento en el Centro de Desarrollo Integral y Diferencial Proyecto de Vida - CEDID-PV. La población abordada incluye a jóvenes en riesgo, personas mayores, víctimas del conflicto armado, migrantes, personas en condición de discapacidad, personas en ejercicio de actividades sexuales pagadas y hogares con jefatura femenina.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la estrategia de prevención, participación y movilización en torno a la habitabilidad en calle, benefició a la ciudad con espacios de diálogo que buscan establecer un mecanismo para el tratamiento de conflictos ligados al fenómeno, así como la apertura de rutas de atención y el desarrollo de acciones colectivas para la mitigación de condiciones que dan inicio a la vida en calle. En este contexto se estimuló el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, también se contribuyó a la construcción de consensos para el mejoramiento de la convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.44	73.33%	73.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$2,189	$128	5.87	$3,574	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$9,117	$1,691	18.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social se logró la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta.

La ciudad cuenta para el mes de junio, con la identificación y atención de 22 personas con riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a partir de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria IBS. Así mismo, se avanza en el alistamiento preliminar institucional y territorial para el inicio de actividades que permitan la identificación y atención de hogares en pobreza oculta de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Bosa, Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permite a través de la entrega de Bonos de Oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por la emergencia sanitaria, a fin de contribuir a la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	73.33%	44.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.14	46.67%	73.33%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.67%	73.33%	44.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$5,132	$1,155	22.52	$6,457	$0	0.00	$9,432	$0	0.00	$27,262	$7,303	26.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador 693 - Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias
No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

Indicador 692 - Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias
No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Indicador 672 - Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.
Se presenta un retraso del 5% debido a dificultades en el contacto a los hogares con jefatura femenina lo que impidió la verificación de la situación y la definición de la ruta de atención específica. Dentro de las soluciones, se tiene previsto realizar seguimiento con la Subdirección para la Familia para monitorear el avance en la respuesta.

Indicador 671- Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social
Se presenta retraso por la restructuración de la línea técnica y operativa de abordaje de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, los cuales en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 se vieron con mayor vulnerabilidad, Para dicho ejercicio de identificación durante la vigencia 2020 y 2021, la Entidad dispuso del 80% de los servidores y funcionarios para la operación de la tropa social, teniendo en cuenta la necesidad de transformar los servicios para la activación y ejecución de los mismos. Una vez superada la fase crítica de la Emergencia Sanitaria COVID 19, el Gobierno Nacional emite el decreto 655 del 2022 que tienen por objeto regular la ¿nueva normalidad¿ definiendo la fase de aislamiento selectivo, distanciamiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

individual responsable y reactivación económica segura, lo que obligó a la SDIS replantear la meta programada en el indicador secundario 671, tanto para el cuatrienio como para la vigencia 2022, 2023 y 2024 y establecer otras rutas para la identificación y caracterización de hogares, de acuerdo con las directrices impartidas desde la Dirección Territorial, para retomar progresivamente sobre la nueva línea técnica para la identificación de hogares pobres.

Indicador 15 - Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.
No se reportan retrasos para el presente corte.

Avances y/o logros

Indicador 693 - Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias
Dado el comportamiento normal de las dispersiones, a la fecha se cuenta con dispersiones del 90% de los recursos que se encuentran en la Tesorería Distrital, destinados para el pago de transferencias monetarias.

Indicador 692 - Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias
Actualmente el canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados, de los cuales 12 utilizan el mecanismo de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda. Los programas que hacen parte de IMG son: Pobreza Oculta - Secretaría Distrital de Integración Social, Pobreza Evidente - Secretaría Distrital de Integración Social, Rescate social - Secretaría Distrital de Integración Social, Alimentación Integral - Secretaría Distrital de Integración Social, Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad - Secretaría Distrital de Integración Social, Población LGBTI - Secretaría Distrital de Integración Social, Jóvenes Reto - Secretaría Distrital de Integración Social, persona Adulta Mayor - Secretaría Distrital de Integración Social, Mujeres Que Reverdecen - Jardín Botánico de Bogotá, Mujeres Que Reverdecen- Secretaría Distrital de Ambiente, Jóvenes a la U - Secretaría Distrital de Educación, Reto a la U - Secretaría Distrital de Educación, MiAhorro MiHogar- Secretaría Distrital de Hábitat y Arriendo Solidario - Secretaría Distrital de Hábitat.

Indicador 672 - Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.
Para el segundo trimestre de 2022, se gestionaron 4.019 alertas inmediatas para la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS en donde se identifica como tipo de alerta la violencia intrafamiliar. De este tipo de alerta priorizada para la entidad, 3.794 han sido gestionadas por la SDIS, correspondientes al 95% del total, el 5% restante se encuentran actualmente en proceso de atención debido a dificultades en el contacto de los hogares con jefatura femenina lo que impide verificar la situación y la definición de la ruta de atención específica.

Indicador 671- Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social
Con corte al 30 de junio, se presenta un avance del 8,60% de la magnitud programada para la vigencia 2022, representados en la búsqueda activa por parte de la Tropa Social de 2.580 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.
En el indicador secundario para esta meta, se presentan los siguientes avances:
*682 colaboradores de la SDIS participaron en la asistencia técnica para la comprensión y la incorporación del enfoque diferencial étnico en la aplicación del formulario de búsqueda activa de hogares pobres.
*Realización de dos reuniones de coordinación con las consultiva afro en la organización de los operativos de búsqueda activa de hogares de la comunidad afro en la localidad de Usaquén.

Indicador 15 - Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.
En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante el servicio social Tropa Social a tu Hogar en la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza para el logro de la meta, busca con los participantes realizar ejercicios de autonomía económica, progreso educativo, empoderamiento, fortalecimiento familiar y bienestar autocuidado en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, así como, la activación de rutas de atención institucional y la Implementación de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.
Para este corte, se avanzó en la suscripción de 1.516 contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar, fueron beneficiados 1.746 hogares a través de Transferencias Monetarias Condicionadas que tienen contrato social familiar concertados con mujeres jefas de hogar, el cual incluye compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.
De igual manera, se avanzó en la priorización de: 1.024 hogares para la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas que tienen contrato social familiar, 100 hogares con jefatura femenina para la atención a través de la oferta de empleabilidad con la Agencia de Cooperación Save The Children.
Se vincularon a la oferta de formación 207 mujeres jefas de hogar que tienen suscrito contrato social, se vincularon laboralmente 94 hogares de jefatura femenina con contrato social familiar en la zona sur de la Bogotá en articulación con la ONG Aldeas Infantiles. Se priorizaron 98 mujeres jefas de hogar para recibir transferencia de 100 dólares, iniciando con una primera transferencia de 50 dólares, para la compra de alimentos con iniciativas locales de los participantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Beneficios

Indicador 693 - Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias.
El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

Indicador 692 - Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias
El proceso de socialización y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado permitió vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.

Indicador 672 - Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.
En el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina, que permiten avanzar en la garantía de derechos, de acuerdo con las competencias sectoriales de los sectores de Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno y Desarrollo Económico. Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan con las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para la atención de riesgos presentes en los hogares.

Indicador 671 - Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social
La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformadas por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador 15 - Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.
La estrategia de acompañamiento a hogares de jefatura femenina y el servicio Tropa Social a tu Hogar permite Identificar y reconocer las dinámicas que fomentan la segregación socio espacial, para acompañar y monitorear la movilidad social de hogares pobres o en pobreza emergente, de igual manera contribuye a la superación de condiciones de pobreza mediante acciones que articulen la oferta social pública - privada disponible en la ciudad con una mirada integral de los hogares para generar procesos de abordaje y acompañamiento familiar, desde perspectivas diferenciales, que permitan construir la orientación desde las características y particularidades de las personas que integran los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.14	46.67%	73.33%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.67%	73.33%	44.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.60%	87.34%	73.73%

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	30,000.00	2,580.00	8.60%	87.34%
2023	0.00	35,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	256,606.00	189,186.00	al Plan de Desarrollo	73.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.60%	87.34%	73.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	97.45%	48.73%

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	95.00	95.00%	97.45%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.73%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.00%	97.45%	48.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.56%	50.28%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH, 122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.28%

100.00%	2022	100.00%	100.56%	50.28%														

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$4,259	$1,959	45.99	$4,475	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$21,713	$9,267	42.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador 653 - Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle por medio de la estrategia móvil de abordaje en calle
No se presentaron rezagos en el desarrollo de atenciones móviles a personas habitantes de calle durante este periodo.

Indicador 16 - Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle
No se presentaron rezagos en el desarrollo de la estrategia para este periodo.

Avances y/o logros

Indicador 653 - Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle por medio de la estrategia móvil de abordaje en calle.
En el contexto del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó 9.473 atenciones a personas habitantes de calle con corte al mes de junio, lo que representa un avance de 55,72% en la meta establecida para la vigencia. Esto tuvo lugar a través de jornadas de autocuidado - escucha activa y de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC).
Se avanzó en la dignificación de las condiciones de vida de las y los ciudadanos vinculados a las actividades. Con ocasión de los PAIDC, los participantes recibieron valoración, apoyo y seguimiento para la identificación y manejo de emociones, el acceso a oportunidades y el desarrollo personal en general, según sus necesidades e intereses. De la mano con los equipos territoriales se definieron tareas a corto, mediano y/o largo plazo en salud, educación, ejercicio de la ciudadanía e inclusión socio-ocupacional. De igual manera, se facilitó su ingreso a la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje (CIPREIA), para el desarrollo de procesos educativos en nivel de básica y media.
Las acciones adelantadas permitieron el fortalecimiento de la oferta institucional para la población habitante de calle, lo que se refleja en las jornadas de autocuidado y escucha activa. Éstas se realizaron principalmente en puntos con alto impacto del fenómeno social y en zonas de riesgo para el inicio de vida en calle. Tuvieron apoyo de organizaciones religiosas, organizaciones de recicladores, líderes de base comunitaria, academias de belleza y distintas entidades de la administración distrital.

Indicador 16 - Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle
Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social avanzó 73,33% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje. En desarrollo de la estrategia, se contribuyó al reconocimiento de dinámicas territoriales propias de la habitabilidad en calle, a la atención de personas habitantes de calle en sus territorios, y a la intervención activa de la comunidad en el tratamiento del fenómeno.
Por otro lado, se avanzó en la construcción de un análisis sobre el comportamiento del fenómeno social, dando cuenta de sus cambios recientes en relación con factores como la pandemia de COVID-19. El ejercicio mostró alta permanencia de la habitabilidad de calle en el centro de la ciudad, pero también dispersión del fenómeno por sectores varios de localidades como Kennedy, Antonio Nariño, Usaquén y Suba. Al mismo tiempo, se observaron desplazamientos de personas hacia zonas periféricas, para efectos de control territorial; y crecimiento de la población carretera, de la población migrante en situación irregular, y de la presencia de bodegas de reciclaje. Estos hallazgos se constituyeron, entre otros, en insumos para el direccionamiento de las acciones a desarrollar como parte del proyecto.
De igual manera, se estimuló la participación ciudadana en tres esferas: i) la atención de solicitudes a través de la línea telefónica del fenómeno de habitabilidad en calle y la aplicación Ángeles de la Calle; ii) el desarrollo de acciones para el abordaje y la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

resignificación del fenómeno, por medio de la tropa social de rescate nocturno; y iii) la incorporación de jóvenes beneficiarios de la estrategia `Retorno a las Oportunidades (RETO) en el desarrollo de acciones pedagógicas para la prevención de la vida en calle.

La atención itinerante ofrecida por los equipos de trabajo, a su vez, favoreció la mitigación de daños y el desarrollo de capacidades por parte de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, en consecuencia con sus aspiraciones y necesidades específicas. Las actividades realizadas evidenciaron gran motivación y compromiso por parte de los participantes en aras del mejoramiento de su calidad de vida y el aprovechamiento de los recursos ofrecidos por la entidad. A los ciudadanos que no se mostraron interesados, el equipo interdisciplinar les dejó abierta la oferta de servicios, respetando en todo caso sus determinaciones personales. A la vez, se mantuvo la búsqueda activa de nuevas personas interesadas en participar del proyecto.

Beneficios

Indicador 653 - Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle por medio de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia móvil de abordaje, benefició a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle del Distrito mediante el acompañamiento en territorio para su inclusión, promoviendo la ampliación de sus capacidades, orientándolos a diferentes servicios según sus necesidades e intereses. Estos esfuerzos contribuyeron a dignificar las condiciones de vida de la población, bajo la perspectiva de mitigación de daños en torno a la habitabilidad en calle.

De igual manera se logró el avance en la formación académica de las y los ciudadanos habitantes de calle que adelantan procesos de trabajo en territorio. Desde la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje (CIPREIA), se realizó acompañamiento a las personas en situación de habitabilidad en calle, para promover la participación en los procesos de formación académica y validación a nivel de básica primaria y secundaria. Así mismo, se adelantó el perfilamiento ocupacional de personas habitantes de calle en las zonas centro, sur y occidente de la ciudad, para el ejercicio de labores de construcción, reciclaje y ventas informales. Se emprendieron acciones itinerantes para el desarrollo de capacidades en estas áreas y para el acceso al Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO), administrado por la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos - UESP.

Por otro lado, se gestionaron acciones para la articulación con la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, para la garantía del debido proceso en situaciones relacionadas con pendientes judiciales de los habitantes de calle.

Indicador 16 - Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de la estrategia móvil de abordaje, desarrolló procesos de atención en los distintos territorios de la ciudad, los cuales contribuyeron tanto a dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle, como a fortalecer la comprensión del fenómeno por parte de la comunidad y la administración distrital. Así mismo, la entidad adelantó nuevos análisis de las dinámicas locales de habitabilidad en calle, que exponen las continuidades y mudanzas del fenómeno en años recientes, como base para su intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.44	73.33%	73.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.72%	84.17%	50.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	9,473.00	55.72%	84.17%
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.72%	84.17%	50.50%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,264	$28,595	81.09	$38,597	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$152,863	$69,205	45.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para esta meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social habilitó 2.487 cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitarla. Estos cupos se distribuyen en 12 unidades o centros de atención, de los cuales 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez (con 1.757 cupos) y 5 operan bajo contrato (con 730 cupos).
Coordinadamente con la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, se intervinieron los Centros de Autocuidado Puente Aranda y Voto Nacional, para el incremento de sus coberturas, logrando así una capacidad total de 350 plazas. Se proyecta que las intervenciones restantes permitan la creación de 80 cupos adicionales en el Centro de Autocuidado Puente Aranda y 95 en el Hogar de Paso Bakatá, bajo el esquema de operación multimodal.
De otro lado, se articuló con la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS la programación de refrigerios y crudos necesarios en la operación de los servicios, para aumentar la cobertura de las unidades operativas en el segundo semestre del año.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de los servicios que se prestan en las unidades operativas habilitadas en el marco del proyecto 7757, se brindó atención a la población habitante de calle y en riesgo de habitar calle a partir de 29 años en adelante, orientándola en el desarrollo de procesos para el mejoramiento de su calidad de vida y para la mitigación de riesgos y daños asociados a la vida en calle. Dentro de las acciones realizadas se tuvieron en cuenta los intereses de las personas participantes y se convocaron a diversos actores involucrados con el fenómeno social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	65.00%	39.39%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	65.00%
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.50%	65.00%	39.39%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$68,897	$38,256	55.53	$84,331	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$331,394	$130,510	39.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador 650 - Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle.
No se presentan retrasos para este periodo.

Indicador 18 - Puntos porcentuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON
No se presentan retrasos para este corte.

Avances y/o logros

Indicador 650 - Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle
Con corte a 30 de junio de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34016; 21.965 hombres y 12051 mujeres.
Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3203 (vigencias 2020_2022) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral Casas de Cuidado y Acogida y la estrategia territorial.

Indicador 18 - Puntos porcentuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON
En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 999 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (535 hombres y 464 mujeres). De este total, 978 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (21) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.
A través de la atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social se beneficiaron 9.868 personas; 6.075 hombres y 3.793 mujeres. De éstos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

2.231 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en situación de vida en calle.
El proceso pedagógico se desarrolla a través de sus servicios sicosocial, socio legal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en 1 internado - Casa de Cuidado-, 2 externados - Casas de Acogida y estrategia territorios - Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.
Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 202 personas: 98 hombres y 104 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes NNA - víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida y desarrollo de habilidades.
Por último, se identificaron 282 niños, niñas y adolescentes - NNA, 180 hombres y 102 mujeres, en conflictos con la ley con quienes, en el marco del modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos que presentan.

Beneficios

Indicador 650 - Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle.
El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, mediante los servicios de salud, se incluyeron estrategias de reducción del daño del consumo de sustancia psicoactivas con base en medicinas alternativas, apoyo psicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad. A partir de las cuales se busca brindar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la ciudad, así como prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Indicador 18 - Puntos porcentuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON
El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

*Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
*La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.
*Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.
*Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.
*Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
*Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.67%	96.28%	79.03%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	2.56	2.27	88.67%	96.28%
2023	3.10	1.39	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.31	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	7.50	al Plan de Desarrollo	79.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.67%	96.28%	79.03%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.08%	99.10%	79.43%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,046.00	34,016.00	97.08%	99.10%
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.08%	99.10%	79.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,041	$12,785	58.01	$22,854	$0	0.00	$16,424	$0	0.00	$83,703	$33,184	39.65
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,041	$12,785	58.01	$22,854	$0	0.00	$16,424	$0	0.00	$83,703	$33,184	39.65
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$974	$638	65.48	$1,149	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,232	$1,456	34.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En el marco del seguimiento a los comités locales de libertad religiosa, se presentaron dificultades en el desarrollo de estos espacios en las localidades de Tunjuelito, Suba, Teusaquillo, Ciudad Bolivar, Los Mártires y Puente Aranda. Como producto de lo enunciado, se realizó un plan trabajo conjunto con los referentes locales para articular espacios virtuales y poder llevar a buen termino el desarrollo de estos espacios.

Avances y/o logros

Se avanzó en la implementación de cada uno de los 15 productos relacionados con la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia, entre los cuales se destaca:

Se realizó la capacitación a los funcionarios de la Personería de Bogotá, sobre la Ruta Promoción y Atención del Derecho Fundamental de Libertad Religiosa, en la que participaron los Personeros Locales, enmarcada en las competencias de la Personería y su articulación en la Ruta.¿

Se establecieron las "cuñas radiales" y las piezas comunicativas para la campaña, de promoción y reconocimiento de libertades fundamentales.

Se construyó el instrumento de recolección de información de prácticas religiosas para organizaciones y entidades del sector religioso diferentes a la Iglesia Católica e Iglesias Cristianas.

Se realizó la capacitación a los funcionarios de la Personería de Bogotá, sobre la Ruta Promoción y Atención del Derecho Fundamental de Libertad Religiosa, en la que participaron los Personeros Locales.

Durante el primer semestre del presente año han ingresado al Movimiento Interreligioso a Favor de la Niñez veinticinco (25) nuevas Fundaciones y que estas, han manifestado su deseo de apoyar en las Localidades la actividad desde el Sector Religioso.

Beneficios

La implementación de cada producto de la política pública permite llegar a las entidades religiosas, a las organizaciones del sector religioso y a las instancias de participación ciudadana con múltiples ofertas institucionales que dinamizan los ejercicios de diálogo, debate y participación a nivel local y distrital. Ofertas como las qu se describen anteriormente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.56%	75.56%	61.82%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$370	$364	98.34	$590	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,955	$777	39.75

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.34	75.56%	75.56%
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.82%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.56%	75.56%	61.82%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, se han realizado y difundido en redes sociales piezas gráficas relacionadas con las campañas "Abraza la diversidad", "Las vidas trans importan" y "Discriminar es un delito". Además, se han entregado piezas impresas de las campañas "Mi derecho, mi identidad" y "Discriminar es un delito" y las piezas del festival por la igualdad.

Del 16 de abril al 2 de mayo la SDP participó en la Feria Internacional del libro, posicionando la campaña En Bogotá se puedes ser llegando a aproximadamente 517.000 invitados, realizando 16 eventos patrocinados por la DDS en los cuales se realizó la entrega de 3 bibliotecas pequeñas en los CAIDS de Teusaquillo, Mártires y Sur y preparación de 5 clubes de lectura pensados para aproximadamente 80 personas, un homenaje al escritor Fernando Molano con la participación de 65 personas. Se tuvieron como invitadas internacionales a la escritora Valeria Gallo, Camila Sosa y a las autoras Haan y Stern Nijland y autores nacionales a Pedro Adrian Zuluaga y Andrea Mejia. De otra parte, se realizó el evento de lanzamiento del libro: Mi marcha, con un aforo de 250 personas, y la entrega de 120 libros entre los asistentes.

Se realizaron reuniones preparatorias de las diferentes actividades y eventos que harán parte del Festival por la Igualdad 2022, el cual tendrá como tema central los 40 años de la movilización LGBTI. Uno de los encuentros de coordinación y revisión de avances fue el Consejo Consultivo en el que participó la alcaldesa, Claudia López. Se construyó el calendario de actividades, concluyendo que el Festival se realizará del 22 de junio hasta el 16 de julio. El Festival inició con la obra de teatro "Carnes Tolendas" en el Teatro Julio Mario Santodomingo.

Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	76.92%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	76.92%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	76.92%	50.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,892	$436	15.08	$1,777	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$11,623	$5,310	45.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ha generado articulaciones intra o intersectoriales enfocadas a la integración socioeconómica de migrantes, refugiados y retornados, con actores como el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud ¿ IDIPRON, las subredes correspondientes de la Secretaría Distrital de Salud, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP, Alcaldías Locales, y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; de igual manera, ha adelantado articulaciones intrainstitucionales con la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, la Subdirección para la Gestión Integral Social y la Subdirección para la Adultez. Tanto las articulaciones intersectoriales como las intrainstitucionales se llevaron a cabo con el objetivo de movilizar diferentes entidades del orden distrital para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta de servicios en las jornadas implementación del modelo itinerante e intersectorial.

Asimismo, desde el componente de estabilización y territorio se generó la articulación intersectorial para realizar orientación, información y referenciación a la población proveniente de flujos migratorios mixtos con agentes de cooperación internacional, entre los cuales se encuentran: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, la fundación Save the Children, la ONG Medical Teams International, la organización sin ánimo de lucro Mericares, la organización Hebrew Immigrant Aid Society ¿ HIAS, la Organización Internacional para las Migraciones ¿ OIM, el Comité Internacional Rescate ¿ RESCUE, la fundación PLAN en Colombia y la organización Humanity & Inclusion.

Cabe resaltar que, la SDIS a corte del segundo trimestre del 2022 realizó la firma de un convenio de ejecución con la Deutschen Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) adscrita al Gobierno de la República Federal de Alemania cuyo objetivo es mejorar la integración socioeconómica de refugiados y refugiadas migrantes y personas desplazadas internamente en dos comunidades de acogida en Bogotá, en el contexto de los retos planteados por la pandemia COVID 19. De igual

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

manera, realizó la firma de un memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ¿ USAID, la cual tiene como objetivo, entre otros, aumentar la capacidad de respuesta de la ciudad ante la llegada de flujos migratorios, reducir la xenofobia, incentivar la generación de empleo y apoyar el emprendimiento en las comunidades receptoras.

Por otro lado, acompañó la instalación de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la atención e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos, y de igual manera, se estableció como la entidad a cargo de la secretaria técnica de la Comisión, la cual a cual tiene por objeto liderar, orientar y articular la formulación y el desarrollo de la estrategia distrital de atención humanitaria de emergencia, asistencia, estabilización e integración para la población refugiada, migrante y retornada en situación de vulnerabilidad.

Beneficios

Teniendo en cuenta que los fenómenos migratorios se caracterizan, en su mayoría, por generarse en escenarios de crisis para las personas y familias que los viven, principalmente por las circunstancias que fomentan la movilidad humana desde sus países de origen, las cuales pueden ser por efecto de inestabilidades sociales, políticas y económicas, por desplazamientos forzados en casos de conflictos armados, o incluso, por desastres naturales, estas situaciones suponen un aumento en los riesgos y en la posibilidad de que los derechos de los migrantes se vean vulnerados o su integridad afectada. Y a esto se suma el hecho de que la instalación en un nuevo medio muchas veces es desconocido, hostil, y que comúnmente genera diversas formas de resistencia al que llega del extranjero. En dicho escenario, el proyecto 7730 a través de sus acciones tiene como responsabilidad la atención transitoria a personas u hogares migrantes en situación de vulnerabilidad que tengan la dificultad de enfrentar situaciones sociales imprevistas que desestabilicen o disminuyan la capacidad de respuesta propia o de la familia, y de igual forma, aportar a la integración socioeconómica y/o cultural de la población migrante, refugiada y retornada a partir de la oferta de servicios sociales integrales y la referenciación a rutas de atención efectivas en Bogotá.

Por otro lado, los abordajes territoriales han posibilitado la caracterización de dicha población, así como también la identificación de situaciones de emergencia y vulnerabilidad que han concluido en acciones concretas de intervención que contribuyen a la paulatina superación de las barreras que impiden el pleno goce de sus derechos. En ese sentido, la atención de la población, a través de las ferias de servicios, ha permitido articular la oferta pública, privada y de la cooperación para llegar de manera integral a los territorios, con el objetivo de responder a las necesidades identificadas de la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá, lo cual ha permitido que esta población pueden acceder a los servicios sociales del distrito en igualdad de oportunidades, con el objetivo último de contribuir a su integración social, económica y cultural.

Partiendo de que la población objetivo del servicio son personas y familias migrantes, refugiadas y retornadas en situación de emergencia y vulnerabilidad que tengan dificultad de enfrentar situaciones sociales imprevistas que desestabilicen o disminuyan la capacidad de respuesta propia o de la familia, a corte de junio del 2022 a través del proyecto se ha atendido por el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 39.264 personas únicas, teniendo en cuenta las 5.348 realizadas en el 2020, las 26.893 en el 2021 y las 7.023 de lo que va corrido de la vigencia 2022. De la población atendida se puede observar que aproximadamente el 70% son mujeres y cerca del 30% son hombres; de estos, aproximadamente el 2% son adolescentes, el 30% jóvenes, el 63% adultos, el 1% primera infancia, el 1% infancia y el 3% personas mayores. Así mismo, de esta población, cerca del 1% afirma ser de la comunidad LGBTIQ+, aproximadamente el 50% informa ser heterosexual y el resto no brinda información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.57%	86.58%	60.27%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	12,842.00	13,111.00	7,023.00	53.57%	86.58%
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	39,264.00	al Plan de Desarrollo	60.27%

100.00%	2022	53.57%	86.58%	60.27%														

22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$413	$233	56.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas publicas LGBTI en el que se definieron dos actividades principales para desarrollar en el primer semestre del año, estas son:

- Diseño de la ruta de atención LGBTI nacional
- Diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red.

Así mismo, se realizó asistencia técnica a los municipios de Madrid y Tabio y a la gobernación de Cundinamarca para el diseño y ejecución de su política pública LGBTI.

Se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI. Se elaboró un comunicado de prensa para la conmemoración del 28 de junio conjuntamente con la Gobernación de Cundinamarca y la Red Nacional.

Beneficios: Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$78	89.06	$48	$0	0.00	$48	$0	0.00	$401	$289	72.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante lo corrido de la vigencia 2022, se da continuidad con la campaña de #DiscriminarEsUnDelito a partir del lanzamiento de diferentes piezas y eucoles que se ubican en los paraderos de buses y que acompañados con mensajes en el marco del Festival por la Igualdad, buscan sensibilizar en torno a la campaña y en torno a las rutas existentes para abordar las dinámicas de discriminación.

Se han realizado reuniones con diversos sectores de la administración distrital y entidades del orden nacional para fortalecer los procesos de denuncia y de lucha contra la discriminación. Entre ellas, se sostuvo una jornada, para revisar los abordajes que se dan a estos temas desde otros ámbitos. Igualmente, se han sostenido espacios con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación para fomentar escenarios de capacitación y formación.

Se llevaron a cabo 5 sesiones de la Mesa de Casos Urgentes. La atención a casos incluye la elaboración de los oficios de traslado y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

Beneficios

La ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI brinda lineamientos para el restablecimiento de derechos de las personas LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.57%	74.29%	52.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.17	48.57%	74.29%
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.57%	74.29%	52.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$650	$180	27.68	$670	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,641	$371	22.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se realizó el acercamiento a las siguientes empresas; Colsubsidio para presentar la propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos, Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron dos talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación. El segundo taller dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral. United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración el día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans.

Se socializó la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma, en la Administración Distrital. De otra parte, se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas.

Para el diseño de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado se elaboró el documento anexo técnico al objeto contractual ALI 2022 ¿Realizar el diseño, implementación y evaluación de un piloto en el sector privado de acciones de apoyo a la empleabilidad y emprendimiento de personas y organizaciones sociales de los sectores LGBTI¿. Se realizaron comités técnicos del convenio 550 de 2021 en el cual se adelantó la investigación de las barreras de acceso laboral para sectores sociales LGBTI y se acompañó el proceso de grupos focales de la investigación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se entregó, publicó y socializó el documento de recomendaciones para la superación de barreras de acceso al empleo para personas de los sectores sociales LGBTI. La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550 de 2021.

Se culminó el documento de propuesta preliminar para la construcción del índice de discriminación.

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	74.00%	37.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	74.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	74.00%	37.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,154	$1,419	65.88	$2,367	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,306	$3,674	39.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

La ciudad cuenta con un nuevo Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros ¿CAIDSG que brinda cobertura a la zona sur del Distrito Capital, a través de los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social y en beneficio de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

La ciudadanía perteneciente a los sectores sociales LGBTI cuentan con un (1) Plan de Acción concertado desde el sector integración social, para la implementación de la Política Pública que permita la garantía plena de los derechos de las personas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI ¿ y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. De esta manera, las personas de los sectores sociales LGBTI cuentan con acciones institucionales orientadas al reconocimiento y restitución de sus derechos, la generación de capacidades en las personas y las organizaciones sociales para una efectiva representación de sus intereses en los espacios de decisión de la ciudad y la implementación de actividades que promueven una cultura ciudadana basada en el respeto hacia personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

Aunado a lo anterior, se reporta los siguientes avances:
*Desde la modalidad de Atención Telefónica ¿Línea Diversa¿ se realizaron 100 atenciones asociadas a contención en crisis, información y referenciación a servicios sociales.
*Para el presente reporte se atendieron 3.353 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, representadas en el 78.9% de ejecución, desde la prestación de los servicios sociales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS.
*La Subdirección para Asuntos LGBTI participó en la sesión ordinaria del Comité Operativo de Adultez con el propósito de evidenciar la trasversalización del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género y llegar a compromisos para el alcance de la política pública de adultez en perspectiva interseccional.
*Fortalecimiento de las ¿Redes de Cuidado y Afecto¿ del distrito capital, como espacio de encuentro de personas de los sectores sociales LGBTI, para el fortalecimiento de habilidades y capacidades. Se llevaron a cabo trece (13) espacios redes de cuidado, con enfoque de derechos.

Beneficios

La apertura de la nueva unidad operativa Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros ¿ CAIDSG Zona Sur, presta atención a personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo de las localidades del sur de la ciudad de Bogotá, siendo estas: Tunjuelito, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, San Cristóbal, Usme, Sumapaz, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.88%	90.03%	50.68%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	4,251.00	3,353.00	78.88%	90.03%
2023	3,918.00	3,672.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,321.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	8,109.00	al Plan de Desarrollo	50.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.88%	90.03%	50.68%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,555	$1,891	74.01	$2,543	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$10,625	$3,966	37.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Ruta Defensores y Defensoras de Derechos Humanos: Ejercicio piloto de territorialización de la ruta, articulados con los componentes de formación en derechos humanos y territorial, así como con el tema de Alertas Tempranas, prevención colectiva en las localidades de Usme, Suba y Ciudad Bolívar.

Ruta LGBTI: Participación activa durante el II trimestre de 2022 en los siguientes espacios, lo que ha permitido fortalecer nuestra Ruta y ponerla en conocimiento:¿Comité operativo local LGBTI - Localidad Mártires; Mesa Interinstitucional Localidad de los Mártires, donde se trabajan acciones de prevención de hechos de discriminación por identidad de género y/o orientación sexual; Acompañamiento en la Mesa Técnica Local Mártires para fortalecer trabajo interinstitucional en relación a la Manzana del Cuidado.¿¿Mesa de trabajo #Yo Marcho Trans.¿Mesa de trabajo con el Consejo Consultivo LGBTI de Bogotá.¿¿Mesa técnica de seguimiento movilizaciones LGBTI que se realizarían finalizando el mes de junio y principios de julio de 2022.¿¿Acompañamiento y participación en la Mesa de Casos Urgentes, liderada por la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación.¿Participación en la sesión de trabajo de Alianzas extraordinarias LGBTI a fin de debatir la situación de seguridad de las personas LGBTI en el Distrito capital.¿¿

Ruta Trata de Personas: Se adelantó la segunda y tercera sesión ordinaria del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas en el cual se realizó seguimiento de las acciones concertadas en el plan de acción, seguimiento de las alertas tempranas y de la política pública; Se realizó el lanzamiento de la Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas, Bogotá D.C. 2022 ¿ 2031 en el Castillo de las artes, donde se contó con la asistencia de entidades del orden nacional, distrital, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional; Se llevó a cabo mesa con Organizaciones de la Sociedad Civil, Academia, Organismos de Cooperación Internacional y entidades con objeto de articular acciones en pro de generar plataforma e insumos para la línea de investigación de trata de personas del Observatorio de conflictividad.¿

Beneficios

En materia de garantía de derechos, en el primer semestre de la vigencia se adelantó la implementación de estrategias orientadas a priorizar la atención oportuna y de calidad a los diferentes sectores poblacionales. Es así como, en el marco del Sistema Distrital de Derechos Humanos, en el componente de prevención y protección se realizaron las siguientes atenciones:

(336) en la ruta de defensores y defensoras de derechos humanos,

(18) en la Ruta de atención víctimas de trata de personas se atendieron,

(42) en la Ruta LGTBI

En la ejecución de cada una de las rutas se brindó atención inicial psicosocial y jurídica, con servicios de orientación jurídica, acompañamiento psicosocial, asesoría administrativa, orientación en autoprotección y seguimiento a los casos; para un Total de (396) atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.00%	77.33%	46.40%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	3.00	3.00	1.47	49.00%	77.33%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.40%

100.00%	2022	49.00%	77.33%	46.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Constante

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,848	$1,257	68.02	$1,559	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,430	$2,869	44.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Desde la SAE, se viene haciendo seguimiento a las conmemoraciones que se deben realizar, en virtud del Acuerdo 175 de 2005 y el Decreto 151 de 2008, por el cual institucionalizó la conmemoración del día Nacional de la Afrocolombianidad en el Distrito Capital, y por el cual se insta a las Alcaldías Locales, Secretarías Distritales y demás entidades Distritales, a apoyar las actividades de conmemoración que se desplieguen a nivel distrital, local y comunitaria que se desarrollarán durante el mes de la ¿Herencia Africana¿ y así mismo la conmemoración del día de la mujer afrolatina Afrocaribeña y de la Diáspora Africana, a la cual hasta el momento algunas Alcaldías Locales, Secretarías Distritales y demás entidades Distritales, manifestaron que se pospuso dicha celebración y que se mantienen en conversaciones con la comunidad para la materialización de la misma.

IDPAC - Indicador : Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Sin restrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el mes de junio, el equipo de Espacios de Atención Diferenciada puso en marcha el Plan de trabajo, previsto para el segundo semestre de 2022, así mismo en la articulación entre lo Local y lo Distrital en los diferentes espacios asignados, con el fin de generar mayor presencia de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, indígenas y gitanas en los espacios de participación en el Distrito Capital.

· Se Socializó el circulo de palabra de las casitas de pensamiento indígena, sobre dotación a las mismas, apertura de la nueva casa de pensamiento indígena y cumplimiento del talento Humano de las casitas, para cumplimiento de los acuerdos.

· Apoyo a la propuesta de la salida Pedagógica, donde se envía correo solicitando precios, el recorrido, además se realiza una distribución del presupuesto de los buses para el recorrido y consulta de precios del alimento propio y refrigerios

· Acompañamiento a sesión Ordinaria de la mesa de Victimas para socialización de los puntos siguientes Análisis de criterio y mecanismo de selección, seguimiento y valoración del talento humano gestionado por la mesa de víctimas de referentes indígenas a vinculados en la ACPVR y definición de la estrategia de acompañamiento Psico ancestral a implementar en el 2022, además se socializo de la modificación al protocolo Distrital de participación plan de trabajo de las acciones con dirección de bienestar estudiantil de educación, pendiente reunión.

· Organización de la Logística de la Actividad de mujeres, para evento del conversatorio.

· Se Socializo el circulo de palabra de las casitas de pensamiento indígena, sobre dotación a las casitas, la apertura de la nueva casa de pensamiento indígena y cumplimiento del talento Humano de las casitas, para cumplirme los acuerdos.

· Apoyo a la propuesta de la salida Pedagógica, se envía correo para preguntar los precios, el recorrido, además se realiza una distribución del presupuesto para los buces para el recorrido y consulta de precios del alimento propio y refrigerios.

· Se apoyó en la reunión de socialización de la participación con diferentes poblaciones que viene a participado en política Publica de Infancia y Adolescencia, los cabildos indígenas sugieren que se realice con los cabildos del consultivo, para que haya el aporte de las comunidades indígenas de cada uno de los cabildos.

· Se Reunión de la Consejería de Mujeres en el marco del conversatorio y compartir de alimento propio de cada pueblo indígena.

· Organización de la Logística de la Actividad de mujeres, para el conversatorio.

· Conversatorio y compartir de alimento propio de cada pueblo que representan en la Consejería Distrital de mujeres Indígena.

Por otra parte, se realizaron 4 caracterizaciones y 8 planes de fortalecimiento a instancias etnicas o NARP (Negros, Afros, Raizales y Palenqueros). se realizó la instalación de las mesas locales indígenas de Fontibón, Kennedy y Mártires, en coordinación con las respectivas alcaldías locales, realizando un acompañamiento enfocado en la construcción de una en la formulación, ejecución y evaluación de propuestas en presupuestos participativos, así como la generación de redes de comunicación de la mesa indígena en articulación con alcaldía y procesos de articulación con procesos comunitarios de la localidad.

Así mismo, en el segundo trimestre los EAD, vienen realizando acompañamiento en cada uno de los espacios institucionales e instancias locales de los grupos étnicos, en su momento se encuentran en fase de planeación y a su vez se está incluyendo dentro de las agendas sensibilizaciones y talleres sobre enfoque diferencial étnico, Acompañando los procesos de socialización de los anexos técnicos en las mesas de procreación de las iniciativas concertadas de los presupuestos participativos

Beneficios

- Se ha incrementado el reconocimiento de las formas propias de participación ciudadana de los grupos étnicos en los espacios, instancias y prácticas autónomas en contexto de ciudad.

- Se avanzó en el fortalecimiento y promoción de las formas propias de participación de los grupos étnicos por parte de las Instituciones

- Se avanzó en el proceso de caracterización de las formas propias y/o tradicionales de organización de los grupos étnicos con enfoque diferencial.

- Promoción de los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado.

En el segundo trimestre de 2022 se han realizado 3910 atenciones así: Espacio de Atención Diferenciada Casa del Pensamiento Indígena (3015) EAD CONFIA (844) EAD Posá Wiwa (616), EAD Casa de los Derechos Gitanos (960) EAD Emancipation Raizal Plies (1429). Así mismo, se ha avanzado en la organización de actividades entorno a las conmemoraciones de los grupos étnicos y la realización del Festival Étnico como fortalecimiento a los emprendimientos étnicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.25%	77.06%	56.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Periodicidad: Vigente — Meta con Enfoque Administrativo: SI

Trimestral — Meta con Enfoque Territorial: SI

Tipo Agregación: No agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	79.00	79.00	61.00	77.22%	77.22%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2022	54.05%	54.05%	42.70%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	11.00	44.00%	76.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.00	al Plan de Desarrollo	46.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	13.20%	23.00%	13.80%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$396	45.57	$687	$0	0.00	$190	$0	0.00	$2,581	$1,124	43.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se ha tenido retrasos en la entrega de los informes de seguimiento que remiten los sectores trimestralmente. Sin embargo, se está realizando una estrategia para que los sectores cumplan con tiempos establecidos para la entrega de la matriz de seguimiento de la implementación de las AA.

Avances y/o logros

El equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos SAE, estableció parámetros técnicos en coordinación Secretaria Distrital de Planeación SDP y la Oficina de Planeación de la Secretaria de Gobierno, para materializar la estrategia de seguimiento, así como dar continuidad a las mesas de orientaciones y precisiones técnicas o los denominados ¿Círculos de armonización PIAA¿, con todos los sectores del distrito, con la participación de la Secretaria de Planeación Distrital y la Oficina de Planeación de la Secretaria de Gobierno, se definieron los roles de la Subdirección de Asuntos Étnicos en su papel de rector de las políticas étnicas en el distrito.

Durante el mes de junio, el equipo PIAA Comunidades Negras Afrocolombianas del Plan Integral de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos, realizó 4 reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con las comunidades Negras Afrocolombianas, con el fin de avanzar en el seguimiento e implementación de las mismas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Durante el mes de junio, el equipo Palenquero del Plan Integral de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos, realizó 11 reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con las comunidades Palenquero, con el fin de avanzar en el seguimiento e implementación de las mismas.
Durante el mes de junio el equipo Raizal de Plan Integral de Acciones Afirmativa de la Subdirección de Asuntos Étnicos realizo 11 jornadas de trabajo a todos los Sectores del Distrito que concertaron Acciones Afirmativas con la comunidad Raizal, en aras de unificar criterios, garantizar la calidad, la validez, coherencia y el óptimo diligenciamiento de los avances del primer trimestre del año, de la matriz de plan de acción y seguimiento.
Durante el mes de junio el equipo Rrom de la Subdirección de Asuntos Étnicos trabajó continuamente en la operativización de acciones afirmativas, el seguimiento e implementación del Plan de Mejoramiento sugerido por la Veeduría Distrital, la subsanación de información errada en el instrumento de seguimiento en jornada conjuntas con los sectores de ambiente, salud, hábitat, Desarrollo Económico, Educación, Cultura y mujer. También se avanzó en el acompañamiento a las Localidades de Kennedy y Puente Aranda en la implementación de iniciativas ciudadanas presentadas por la Kumpania Rrom de Bogotá a través de sus organizaciones ProRrom y Unión Romaní. También se atendieron los requerimientos del despacho del Subsecretario Daniel Camacho para facilitar los acercamientos para avanzar en el proceso de reformulación de la Política Pública Gitana.

Beneficios

La Secretaría de Gobierno ofrece una atención diferencial a las comunidades que viven en Bogotá, entre ellos los indígenas, raizales, palenqueros y el pueblo Rrom. En cada uno de sus idiomas nativos se atienden sus solicitudes de servicio y respuestas. Así pueden acceder a asesoría psicosocial y la jurídica , ente otros servicios en :

1. La Casa de Pensamiento Indígena, donde se atienden a las 14 comunidades que hacen parte del Consejo Consultivo y de conservación para los pueblos indígenas, entre otros miembros de esta población.

2. La `Possa Wiwa¿, la casa dirigida a la atención a la comunidad palenquera, que en su lengua significa la casa de la mujer de Benkos Biohó -el rey de San Basilio de Palenque, el primer pueblo libre de América.

3. La casa `The Emancipation Raizal Place¿, atiende en su lengua materna Creole para los nacidos en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Que viven en Bogotá

4. La `Casa Gitana de los Derechos del Pueblo Rom¿, en la cual los cerca de 700 integrantes de la comunidad Gitana en Bogotá pueden ser atendido por el Distrito en lengua romaní.

De esta manera la Secretaría de Gobierno atiende y hace especial seguimiento al cumplimiento de las acciones concertadas entre las comunidades étnicas y los diferentes sectores del Distrito para la promoción y fomento de la recuperación, fortalecimiento, protección y salvaguarda de las lenguas nativas, así como la tradición oral y escrita de cada comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.67%	69.67%	52.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.09	69.67%	69.67%
2023	0.00	3.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.67%	69.67%	52.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,237	$1,210	54.08	$1,842	$0	0.00	$865	$0	0.00	$8,577	$3,945	46.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En el marco del seguimiento a los comités locales de derechos humanos se presentaron dificultades para el desarrollo de estos espacios en las localidades de Bosa, Suba, Antonio nariño y Puente Aranda. No obstante, se planteó articulación con los referentes locales para gestionar de manera oportuna del desarrollo de estos espacios de articulación y garantía de Derechos a nivel local

Avances y/o logros

1. Política Pública Integral en Derechos Humanos

Con relación a los reportes de seguimiento para el mes de junio se avanzó en el trámite y envío de los oficios de solicitud de reporte. Las entidades con productos a cargo dentro de la Política Pública Integral de DDHH deberán entregar la información durante la primera semana del mes de julio. Se realizó la segunda sesión del Comité Distrital de Derechos Humanos en la que se presentaron los siguientes temas en la agenda: Seguimiento a alertas tempranas, Avances en la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de vulneraciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades de Bogotá, Actualización Decreto 455 de 2018 inclusión de Mesas Técnicas. Sensibilización: ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Participación Infantil?

Dando cumplimiento al Decreto 455 de 2018 se realizaron veinte convocatorias para los Comités Locales de Derechos Humanos para cada una de las localidades de Bogotá D.C. realizándose 19 sesiones con quorum y una informativa por carecer de la asistencia completa de sus integrantes. Se realizaron acciones en las 20 localidades del Distrtito, relacionadas con actividades que den respuesta a las alertas tempranas, prevención colectiva de líderes comunales y disminución de violencias en contra de las mujeres(san Crsitobal); Apoyo técnico de la Dirección de DDHH en el trabajo mancomunado que se viene realizando por la resignificación de la Primera Línea como respuesta a las solitudes de las y los jóvenes de disminuir la discriminación ante quienes luchan por un mejor vivir (Usme); Apertura de espacio a la comunidad LGTBI para escuchar sus propuestas y problemáticas(Candelaria) entre otros temas.Actualmente se encuentra en ejecución el producto 5.4.1 Batería de indicadores de goce efectivo de derechos humanos para los habitantes de la ruralidad del distrito capital, el 2 de junio, se realizó retroalimentación de los documentos analizados con el fin de extractar los indicadores que puedan alimentar la batería de indicadores de goce efectivo de derechos humanos en la población rural. En el mes de junio se reportan un total de 767 registros de personas que recibieron procesos de educación sobre derechos humanos en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos en catorce (14) encuentros de formación.

2. Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Se dio cumplimiento del 100% de la fase de formulación de la política desde el mayo del presente año, esto quiere decir que dicha fase ya no se encuentra en ejecución y en este momento se está realizado la etapa de implementación y la de seguimiento por la Secretaría de Gobierno.

En el marco de la ejecución y la implementación de la política pública de lucha contra la trata de personas, se llevó a cabo en la tercera sesión del Comité Distrital de Lucha de Trata de Personas una capacitación para los miembros del Comité y también para los invitados, sobre el inicio de la fase de implementación de la PPLCTP para la inducción sobre el diligenciamiento de la matriz del Plan de Acción, por lo cual se hizo la Presentación oficial de la Matriz Seguimiento implementación Política Pública Trata de Personas ¿ a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación.

El 17 de junio se realizó la tercera sesión del Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas en el desarrollo del orden del día se presentaron los siguientes puntos: Presentación Matriz Seguimiento implementación Política Pública Trata de Personas ¿ Secretaría Distrital de Planeación

Conmemoración Día Mundial de Lucha contra la Trata de Personas: Desde la mesa de prevención se viene trabajando en propuesta para el desarrollo de actividades de conmemoración del día mundial de lucha contra la trata de personas, en atención a los acuerdos por el momento se cuenta con la siguiente actividades: - Julio 29 ¿ Conversatorio Trata y Procesos Migratorios

Beneficios

Política Pública DDHH.

Se incrementaron las sesiones ordinarias efectivas de los CCLLDDHH, pasando al 95% del logro del quorum, quedándose apenas una sola localidad (Bosa), correspondiente al 5%, con sesión informativa. Las localidades han mantenido el ritmo de las sesiones ordinarias de los CCLLDDHH y la localidad de Puente Aranda ha logrado llevar a cabo sesiones ordinarias luego de presentar dificultades al comienzo del año

Política Pública de Trata

Se realizó la conmemoración Día Mundial de Lucha contra la Trata de Personas: Desde la mesa de prevención se viene trabajando en propuesta para el desarrollo de actividades de conmemoración del día mundial de lucha contra la trata de personas, en atención a los acuerdos por el momento se cuenta con la siguiente actividades: - Julio 29 ¿ Conversatorio Trata y Procesos Migratorios Lugar: auditorio Personería Entidades participantes: Secretaría de Educación; Personería de Bogotá; Secretaría de la Mujer; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; Migración; Secretaría de Integración Social; Fiscalía General de la Nación (Programa Futuro Colombia). Panelistas Invitados(as) : Ivonne Pineda (USAID/ Confirmada),

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Ministerio del Interior, UNODC, ACNUR, OIM, Beatriz Luna, Misael Tirado, Mónica Hurtado (confirmada), Jenny Hurtado; Diana Carolina Bohórquez, Camila Esguerra, Juliana Martínez (SDG / Confirmada); Iván Gaitán (Alta Consejería para las Migración).¿

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.67%	74.67%	56.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.56	74.67%	74.67%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.67%	74.67%	56.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.33%	77.33%	58.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.58	77.33%	77.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.33%	77.33%	58.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,024	$710	69.29	$1,559	$0	0.00	$924	$0	0.00	$3,851	$1,015	26.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

los sectores de la administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se llevaron a cabo (28) reuniones de equipo de investigación, autoridades tradicionales para la planeación metodológica de los encuentros comunitarios y la revisión de los siguientes avances: Tres (3) matrices de análisis de fuentes secundarias, Tres (3) Fichas metodológicas de encuentros comunitarios,Un (1) documento con la propuesta de estructuración al documento final.

En el acompañamiento a las acciones interinstitucionales en el marco de la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, para este periodo se acompañaron mesas técnicas de articulación y se estructuró el instrumento para el seguimiento del mismo.

En materia de acompañamiento a las acciones del proceso de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, desde la Subdirección de Asuntos Étnicos se han acompañado espacios propios de encuentros comunitarios y se han realizado mesas técnicas interinstitucionales.

En relación con el acompañamiento técnico de la Subdirección de Asuntos Étnicos al proceso de implementación y coordinación interinstitucional e intrainstitucional, se relacionan mesas técnicas y reuniones de trabajo en los espacios comunitarios que corresponden a escenarios del Cabildo indígena Muisca de Bosa en los que participa el equipo técnico del Plan de Vida de la Subdirección de Asuntos Étnicos: Se realiza encuentro espiritual entorno al trabajo comunitario en el cusmuy. Se realiza acompañamiento a la ceremonia cambio de fuego de la comunidad indígena Muisca de Bosa y se articulan las acciones adelantadas en el proceso de implementación del Plan de Vida, Se acompaña el ritual a la lana y cambio de fuego CPI Uba Rhua teniendo en cuenta la importancia de adelantar acciones mancomunadas en el proceso de implementación del Plan de Vida.

Beneficios

Dando cumplimiento a la implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa palabra que cuida y protege la semilla, en el componente de gobierno y justicia propia, se adelanta el proceso de investigación en el marco del fortalecimiento al gobierno propio, la justicia propia y memoria. Este proceso busca realizar las acciones pertinentes en el cumplimiento del objetivo, identificando los siguientes avances investigativos:

Compilación de fuentes secundarias

Definición de fuentes primarias

Estructuración del objetivo general, objetivos específicos y problema de cada línea de investigación

Definición de instrumentos para la recolección y análisis de la información

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	50.00	71.43%	71.43%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.43%	71.43%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,417	$1,525	63.08	$2,375	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$9,378	$3,538	37.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de los equipos técnicos de la Subdirección para Asuntos LGBTI, avanzó en la actualización del documento de -Modelo de Inclusión Social-, en la cual se realizó la revisión técnica y metodológica, donde se incorpora una estrategia para la inclusión social que favorezca el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas, aportando así a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo; esta revisión se realizó con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.

Beneficios

Ampliación en la oferta de servicios, cobertura y una mayor oferta de la ciudadanía de los sectores LGBTI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	95.38%	62.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.22	88.00%	95.38%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.00%	95.38%	62.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$371	$36	9.69	$1,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,178	$107	4.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Se relacionan a continuación los avances y logros en el marco del cumplimiento de la meta:

Construcción y ajustes de estudios previos y demás documentos anexos para contratar la prestación de servicios para ejecutar las actividades de aplicación en campo, digitación, crítica y sistematización de una encuesta dirigida a 4500 personas. Encuesta para levantar la línea base sobre racismo y discriminación racial en la ciudad de Bogotá.¿ Remisión de documentos a la Dirección de Contratación para definir fecha para el desarrollo del Comité de contratación.¿

Reuniones para la construcción y ajuste del Convenio Marco entre SD Cultura y SD Gobierno con el fin de dar cumplimiento a la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para reducir la xenofobia y el racismo en Bogotá; la cual incluirá entre otras actividades, la articulación para la ejecución y seguimiento del contrato para la aplicación de la encuesta en mención.¿

Reuniones y gestiones para el desarrollo del Foro ¿JUNTEMONOS¿ Un diálogo sobre el cambio cultural para la prevención del racismo- Se llevó a cabo reunión el 15 de junio, en donde se definió el mes de agosto para desarrollarlo.

Beneficios

Se avanza en la articulación interinstitucional para fortalecer la estrategia ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá, donde la vinculación con la Secretaría Distrital de Cultura es fundamental teniendo en cuenta que esta entidad ha avanzado en estos temas con su observatorio de culturas, el objetivo es que esta estrategia pueda medir la disminución de los índices de estas clases de discrimación, con acciones de impacto diagnósticas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	72.00%	36.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.36	72.00%	72.00%
2023	1.00	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	72.00%	36.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$390	$190	48.78	$380	$0	0.00	$180	$0	0.00	$1,503	$743	49.44

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Para realizar asistencia técnica a los sectores de la administración Distrital se realizaron las siguientes acciones:
Solicitud, recepción y revisión de los reportes de avance al plan de acción del 2021, asistencia para la elaboración del plan de actividades del plan de acción de la PPLGBTI, revisión de productos del plan de acción y asistencia técnica por sector a cargo, adecuación de las matrices para formulación de plan de actividades y reuniones de asistencia para la formulación de los planes 2022, presentación de la resolución 2210/2021 por sectores de la administración distrital, Participación en mesas y comités para la incorporación del enfoque diferencial en: Mesa de instituciones de educación superior, la CIDPO, Mesa de juventud, Consejo Distrital de atención a violencia intrafamiliar, Comité de entornos escolares, comité de Convivencia escolar.

Diseño y pilotaje de la encuesta sobre Educación superior, Inclusión de temas de la PPLGBTI en el módulo sobre violencias del consejo distrital de violencia.Taller de sensibilización con: Sec. de Educación, IDU, SDP, sector hábitat, movilidad, educación y cultura. Encuesta sobre Ambientes laborales inclusivos. Asistencia al espacio Lesbiconspirando. Acompañamiento del proceso pedagógico de formación con Policía mediante reuniones técnicas y de acompañamiento a la metodología de Teatro-Foro, Diseño del plan de participación de la Secretaría Distrital de Planeación.
Socialización de la Directiva 005 en entidades de la administración Distrital.
Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	84.44%	50.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	8.00	53.33%	84.44%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.33%	84.44%	50.67%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,558	$2,066	80.77	$2,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,213	$2,935	47.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Se evidencia un retraso en el cronograma en cuanto se ha demorado el trámite de los acuerdos de subvención con los grupos étnicos. Se realizó un plan de choqué de diálogo con los grupos étnicos en donde se logró darle avance al diálogo y a la construcción conjunta de los acuerdos de subvención con la comunidad Palenquera, Raizal y Comunidades Indígenas

Avances y/o logros

El desarrollo de estas 6 líneas de trabajo (Estrategia de participación con los grupos étnicos, con las Alcaldías Locales, con los Sectores del Distrito, con las entidades del nivel nacional, y de comunicaciones.) han permito un desarrollo integral de participación para el documento diagnóstico tanto con los grupos étnicos como con los actores institucionales del nivel nacional, distrital, y local, logrando: Aprehensión de la metodología CONPES y del proceso de reformulación de las políticas públicas étnicas y estrategias de participación, mapeo de actores grupos étnicos por localidad, percepciones, brechas respecto al desarrollo de las líneas o caminos de las políticas públicas.¿

Conforme a metodología CONPES D.C se está desarrollando la etapa de agenda pública.¿

Referente a los grupos étnicos se realiza la concertación desde sus usos y costumbres y en el marco de la metodología CONPES los planes de trabajo.¿

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Respecto a la construcción del documento diagnóstico se avanza en insumos técnicos para la elaboración del mismo.¿

Beneficios

Inicio de la fase de agenda pública de las políticas públicas étnicas, a través del apoyo y articulación de una entidad de cooperación internacional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	28.00%	24.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	0.98	28.00%	28.00%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.00%	28.00%	24.50%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$540	$286	52.89	$420	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,397	$832	34.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Los retrasos del proceso corresponden a la solicitud de ampliación de los tiempos establecidos por solicitud de la sociedad civil en el marco de los productos concertados y propuestos en el plan de acción de la Política, teniendo en cuenta que se manifestó desacuerdo con algunos de ellos. En el marco de la concertación con la sociedad civil se establecen mesas de trabajo y se solicita el envío de aportes para convocar a los sectores, sin embargo, al envío del presente informe no se cuenta con ningún insumo por parte de ellos.

Avances y/o logros

Se realizó el alojamiento de la propuesta preliminar de la estructura de la Política Pública de Discapacidad en el portal institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno para recepción de aportes por parte de la población con discapacidad, familias, personas cuidadoras y ciudadanía en general, cerrando el proceso 13 de abril de 2022.¿¿

Se adelantaron 19 mesas de concertación con entidades para la consolidación de los productos del plan de acción, como resultado se cuenta con un total de 69 productos.¿

Se logró la consolidación de los insumos técnicos para el documento de política, plan de acción y el borrador de decreto.¿

Se consolidó la exposición de motivos como elemento técnico para la construcción del documento de Política.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

Se adelanta satisfactoriamente el proceso de formulación del plan de acción de la política pública de discapacidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.56%	95.56%	86.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.86	95.56%	95.56%
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.56%	95.56%	86.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,269	92.06	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$17,246	53.20
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,269	92.06	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$17,246	53.20
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$4,483	89.43	$4,693	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,119	$10,578	52.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos de acuerdo con lo programado.

Avances y/o logros

Dentro de los sectores de la administración distrital a los cuales se llegó en este trimestre para la transversalización del enfoque diferencial, están: Mujer, mediante 18 interpretaciones en Lengua de Señas Colombiana para garantizar atención e inclusión de las mujeres sordas en los servicios de la SDMujer, interpretación de contenidos de los módulos del curso del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía 2022, interpretación de videos del curso derecho a la participación y representación con equidad que permite eliminar barreras de acceso comunicativa; 1 taller sobre orientaciones e identidades de género diversas con referentes de emprendimiento y empleabilidad; en articulación con la Secretaría de la Mujer se logró capacitar al equipo docente de educación flexible de la Secretaría de Educación que trabaja con las mujeres de Casa de Todas, así como al equipo de gestoras y profesionales de la Estrategia. Integración Social, por medio de socialización de lineamientos de atención a mujeres trans y personas no binarias con personal de la Subdirección Local de Integración Social de Kennedy, espacio de fortalecimiento de capacidades al equipo de funcionarias y funcionarios de IDIPRON, se llevó a cabo jornada de asesoría en el marco del fortalecimiento de capacidades al equipo de funcionarias y funcionarios de IDIPRON; jornada de socialización del manual de atención educativa a mujeres diversas a docentes de las estrategias de educación flexible de la Secretaría de Integración Social y se identificaron oportunidades de mejora. Salud, mediante aportes para incorporar el enfoque diferencial en lineamientos de la Secretaría de Salud, así como socialización video lineamientos de atención en salud para mujeres. Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual durante abril y junio se beneficiaron 270 mujeres, así: 43 habitantes de calle, 50 en actividades sexuales pagadas, 72 privadas de la libertad en el anexo de la Cárcel Distrital, 10 niñas del IDIPRON, 14 ex habitantes de calle de la Maloka, 81 recicladoras de oficio. Se trabajó también con 129 personas servidoras(es) públicas, quienes fueron fortalecidas y se continúa la articulación interinstitucional con cuatro sectores (SDIS, IDIPRON, SALUD, HÁBITAT), así como con la organización Periferia para el trabajo con las mujeres privadas de la libertad.

La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, llevó a cabo la 3ra escuela con mujeres migrantes y refugiadas y mujeres en ASP en el marco del convenio con ACNUR, total mujeres certificadas: 20. En la 4ta escuela con mujeres migrantes y refugiadas, mujeres en ASP, en el marco del convenio con ACNUR, total mujeres certificadas: 68. En la 5 escuela con mujeres migrantes y refugiadas en el marco del convenio con ACNUR, total mujeres certificadas: 11. En la escuela virtual de educación emocional, se certificaron 15 mujeres certificadas en junio.. Asimismo, se llevaron a cabo 9 espacios respiro con 100 mujeres migrantes y refugiadas en el marco de la alianza con ACNUR; 2 espacios respiro con 34 mujeres campesinas y rurales; 2 espacios respiro con 41 mujeres adultas y mayores; 2 espacios respiro con 34 mujeres con discapacidad visual; 1 espacio respiro con 9 mujeres privadas de la libertad; 2 espacios respiro con 20 mujeres en ASP con el apoyo de Casa de Todas. La acción afirmativa Estrategia de transformación cultural, continuó con la planeación de las Conmemoraciones para el año 2022 acorde con los grupos poblacionales con los que se trabaja desde la Dirección de Enfoque Diferencial; se llevó a cabo la conmemoración del 21 de mayo el día de la Afrocolombianidad. Asimismo, se realizaron 11 encuentros diferenciales con la participación de 123 mujeres en sus diferencias y diversidad, así: 1 con mujeres habitantes de calle que contó con 9 participantes; 5 con mujeres habitantes de calle, trans, adultas, mayores, con discapacidad, lesbianas y bisexuales, en Actividades Sexuales Pagadas - ASP, donde se abordaron diversas temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad con un total de 64 participantes; 5 con mujeres adultas, mayores, ASP, con discapacidad y palenqueras donde se abordaron diversas temáticas relacionadas con la participación y sobre Día Mundial de toma de conciencia contra el maltrato de las personas mayores y lenguaje diferencial, con la participación de 40 mujeres. Se construyeron las metodologías para la socialización de la caja de herramientas con los equipos de comunicación y las metodologías para los equipos de atención a la ciudadanía. Se realizó la grabación de 4 historias de mujeres para avanzar en la eliminación de estereotipos para las mujeres mayores que se proyectarán en las Redes de la Secretaría de la Mujer durante el mes agosto.

Beneficios

Desde la Estrategia Casa de Todas las mujeres que ejercen Actividades Sexuales Pagadas ¿ ASP reciben atención integral y acompañamiento psicosocial, jurídico e intervenciones en trabajo social, estas acciones benefician a las mujeres que realizan ASP directamente ya que se contribuye a la garantía de sus derechos, combatiendo la estigmatización y desarrollando acciones para mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada. La Estrategia de Educación Flexible permite la reducción de las barreras de acceso al derecho a la educación de las mujeres, a través de esta estrategia se permite el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de básica, media y bachillerato de las mujeres en todas sus diferencias y diversidades, implementando el enfoque diferencial en el Modelo de Educación Flexible y reduciendo posibles discriminaciones a grupos históricamente excluidos y apartándose de la rigidez del modelo de educación formal tradicional. La Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes desarrolla capacidades de liderazgo y desarrolla herramientas para su empoderamiento, convirtiéndolas en agentes de cambio para la transformación de sus comunidades, resignificando las concepciones tradicionales de los roles de género, el amor romántico y las dinámicas sociales y de pareja que normalizan las violencias y discriminación de género, y y fortalecimiento de redes protectoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se entregaron 76 kits "menstruar con dignidad" con los cuales se aporta a la garantía de derechos de las mujeres para este periodo especialmente mujeres habitantes de calle, en actividades sexuales pagadas y privadas de la libertad, con esta estrategia las mujeres suplen las necesidades materiales relacionadas con la menstruación. A su vez, con el componente de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento - EMAA las mujeres cuentan con espacios para posicionar sus necesidades de dignidad para menstruar, así como con herramientas para la transformación de prejuicios y tabúes vinculados con sus experiencias menstruales. La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales dio continuidad a acciones de bienestar emocional beneficiando a las mujeres en sus diferencias y diversidad, apostándole a la transformación de la realidad de las niñas y mujeres participantes a través del fortalecimiento de capacidades que les permitan enfrentarse a sus obstáculos externos y/o internos. Los espacios respiro benefician a las mujeres participantes, invitándolas parar las actividades cotidianas y tomar una pausa, un respiro, promoviendo el autocuidado y resiliencia por medio de metodologías diferenciales que reconocen prácticas, saberes e intereses de los diferentes grupos de mujeres y proponen la respiración y la aromaterapia como una herramienta para generar conciencia sobre sí mismas y el ahora. A su vez, las Escuela de Educación Emocional benefician a las mujeres con una experiencia de 24 horas de formación para la gestión de las emociones, en las que las mujeres y niñas fortalecen la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y de los demás y se certifican como apoyo para otras mujeres. La Estrategia de transformación cultural aborda temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad con el fin de avanzar en la eliminación de estereotipos para las mujeres diversas, llegando directamente a las mujeres en sus diferencias y diversidad, reconociendo y visibilizando sus luchas y necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	84.44%	50.67%

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	8.00	53.33%	84.44%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.33%	84.44%	50.67%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$801	$765	95.41	$1,096	$0	0.00	$675	$0	0.00	$3,851	$2,008	52.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Se solicitó reporte de seguimiento de plan de acción primer trimestre de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género - PPMyEG y se recibió la retroalimentación de la información recibida.

Se realizó actualización del documento Balance de la implementación de la PPMyEG: PIOEG - 2021 a remitirse al CDPS y al Concejo de Bogotá. Se realizó revisión, análisis y consolidación del reporte de logros de transversalización de género 2021, así como la proyección del informe final. Se realizó consolidación de las matrices de plan acción 2021 de la PPMyEG y PPASP conforme a los reportes oficiales recibidos por los sectores. Se realizó retroalimentación a los reportes oficiales de cierre

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

recibidos de los planes de acción 2021 de la PPASP y PPMyEG, Se remitieron 13 oficios de aclaración de reporte vigencia 2021 y se realizó actualización de la matriz de consolidación conforme a la información recibida.
Se realizó asistencia técnica al equipo de referentas de género frente a la retroalimentación del PIOEG y ETG - 2021. Se realizó acompañamiento técnico a las mesas de implementación de la PPMyEG y PPASP incorporando en la agenda recomendaciones generales asociadas a la cualificación de los reportes de los planes de acción.
Se acompañó técnicamente la revisión de la concertación de los logros de transversalización de género 2022 y el seguimiento a corte de junio del 2022. Se realizó asistencia técnica de la propuesta de concertación y ajuste de las versiones oficiales de la matriz de PIOEG y ETG realizadas por las profesionales de transversalización de género. En el seguimiento de los planes de acción de la PPMyEG y PPASP se realizaron retroalimentaciones a los reportes oficiales del primer trimestre y ajuste de matrices de solicitud de reporte del segundo trimestre.
Se socializó en la UTA el avance de las políticas públicas que lidera la SDMujer correspondiente al seguimiento de los años 2020 y 2021 y se elaboraron dos fichas ciudadanas asociadas a las políticas que lidera la SDMujer.

Beneficios

El proceso de acompañamiento técnico a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP, contribuye a la ejecución de los productos y la incorporación de los enfoque de género y diferencial, permitiendo a la ciudadanía conocer y hacer seguimiento a las acciones mediante las cuales la administración distrital ha planeado la implementación de dichas Políticas, identificando los bienes y servicios ofertados para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá. Así mismo,el acompañamiento técnico a los sectores responsables de la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP aporta a la garantía de los derechos de las PRASP, mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción de esta Política. A través de las acciones desarrolladas la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de lo concertado en los planes de acción de ls políticas mencionadas. De igual manera, los sectores cualifican sus reportes conforme los lineamientos de seguimiento de la SEcretaría Distrital -SDP.

Así mismo, las metodologías de sensibilización sobre enfoques y derechos aportan al reconocimiento de los derechos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género asociados a discriminaciones y violencias contra ellas. Los documentos técnicos aportan a la implementación del enfoque de género por parte de las entidades distritales y otros actores clave y a la toma de decisiones respecto a planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan la equidad de género en el Distrito Capital. La propuesta de Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género - PIOEG permite a las entidades distritales implementar acciones afirmativas dirigidas a garantizar la equidad de género para las mujeres en sus diferencias y diversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	80.00%	48.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.40	40.00%	80.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	80.00%	48.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,083	$2,022	97.08	$1,840	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,451	$4,661	55.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Se logró avanzar en la elaboración y envío de la propuesta de logros de Transversalización de género a los 15 sectores de la Administración Distrital vigencia 2022. Se realizó el acompañamiento técnico para la transversalización del enfoque de género a los 15 sectores de la Administración. Se finalizó la propuesta de adecuación de Estrategia de transversalización de género - ETG y Plan de igualdad de oportunidades y equidad de género - PIOEG 2022 y se envió a los 15 sectores. Se elaboró el documento técnico de la estrategia de transversalización, su respectivo lineamiento y la hoja de ruta para la implementación de la ETG. Se envió el primer reporte de implementación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género -TPIEG a las Secretarías de Hacienda y Planeación, se remitió el documento final de categorías y subcategorías del TPIEG y el documento de codificación a la SDH y SDP. Proyección de criterios de elegibilidad de las 25 entidades que participara en la primera fase del Sello Distrital de Igualdad de Género - SIGD. Definición de listado de entidades a participar del pilotaje del SIGD. Se acompaña el proceso de concertación acciones PIOEG y ETG 2022 de los 15 sectores. Se realizó el taller magistral del TPIEG, asistieron 358 personas de las Alcaldías locales, sectores y empresas del Distrito, Se entrega el informe ejecutivo del primer reporte de implementación del TPIEG vigencia 2021.Se realizó el lanzamiento del SIGD en el marco de la Comisión Intersectorial de Mujeres el 27/05/22.Se realizaron procesos de socialización del SIGD al Comité Primario de la Dirección de Enfoque Diferencial, el área de comunicaciones de la Alcaldía, a la Secretaría General, la SDMujer. Se realizaron mesas de trabajo con ONU Mujeres y la consultora con el fin de hacer seguimiento al proceso de construcción del diseño metodológico de los diagnósticos institucionales.

De enero a junio se realizaron 20 jornadas de socialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMyEG con las candidatas al proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres - CCM y funcionarios y funcionarias de 6 sectores y entidades de la administración Distrital, igualmente se desarrollaron 74 mesas de trabajo para el acompañamiento técnico a la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP y 39 mesas para la implementación de la PPMyEG con sectores responsables de productos. Se desarrollaron 10 mesas de trabajo con sectores que solicitaron ajustes a productos de la PPASP y se logró la actualización del plan de acción de la PPASP con la Publicación oficial en el sitio web de la Secretaría de Planeación. De otro lado, se realizaron 2 documentos de revisión para Pre-CONPES DC de las Políticas de Lucha Contra la Trata de Personas y Gestión Integral del Hábitat; y se brindó acompañamiento a la formulación de productos en 11 políticas públicas distritales. Se dio respuesta a 17 solicitudes de seguimiento de políticas públicas distritales en las que la entidad tiene responsabilidad.

Beneficios

*Beneficiarios/as: las personas contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito y de forma indirecta la Mujeres desde sus diversidades de Bogotá D.C.
**Beneficios: Conocimiento e insumos técnicos y metododológicos para la transversalización del enfoque de género de manera que se favorezca la adecuación institucional, la transformación de la cultura organizacional y la garantia de derechos de las mujeres desde la misionalidad de cada uno de los sectores de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	49.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.45	45.00%	81.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	81.67%	49.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$787,260	$476,793	60.56	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,544,878	$1,682,424	47.46
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$787,260	$476,793	60.56	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,544,878	$1,682,424	47.46
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$3,006	$1,483	49.35	$4,524	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$18,360	$7,313	39.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutividad, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial. Los equipos refieren dificultades para movilizar a la población por todas las acciones que incluye la red de cuidado colectivo, para esto, el agente de cambio hace seguimiento permanente a fin de motivar.

Avances y/o logros

Se dio continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental, mediante la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales, operada por un equipo interdisciplinario el cual orienta la respuesta con base en la lectura de necesidades y prioridades de la población. Se alcanza una cobertura de 1.808 personas participantes, con 1.366 mujeres y 442 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, personas cuidadoras y familias. En este contexto, se dio continuidad a: informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en temas de salud y convivencia; enlace a redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Igualmente se dio continuidad a la participación en las Manzanas del Cuidado en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Mártires, Usaquén, Santafé-Candelaria y Engativá con visita domiciliaria y red de cuidadoras, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales.

Desde la gestión de la política, para el mes de mayo, se desarrolla la sesión ordinaria del comité técnico distrital de discapacidad y las comisiones correspondientes para la implementación del Plan Operativo Anual con las siguientes acciones: continuidad en el proceso de reformulación de la política con aval de estructura y formulación preliminar de productos y resultados para plan de acción. En la comisión por los derechos de las personas cuidadoras se revisa el tema de Sistema de Registro de Personas Cuidadoras y la consolidación de la información actualizada de la oferta. Respecto a la implementación del Servicio de Valoración de Apoyos en el Distrito se revisa el tema del Proyecto de Decreto "Por medio del cual se asigna la prestación gratuita del Servicio de Valoración de Apoyos para el ejercicio de la capacidad legal de las Personas con Discapacidad" y se informa sobre la remisión a la la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Integración Social para su concepto jurídico.

Beneficios

La población con discapacidad con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, cuenta con la Red de cuidado colectivo de la rehabilitación basada en la comunidad -RBC, obteniendo reconocimiento y atención integral permitiéndole aumentar el empoderamiento de sus habilidades propias y alivianar el cuidado de manera consciente para sus cuidadores, con la capacidad de generar acciones de autogestión y el ejercicio de sus derechos, lo anterior en el marco institucional, y sobretodo en el marco de la comunidad de cuidadores y la misma población con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.62%	75.87%	48.06%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	19,000.00	7,908.00	41.62%	75.87%
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	8,103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	34,882.00	al Plan de Desarrollo	48.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.62%	75.87%	48.06%

41	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,929	$1,466	75.98	$1,955	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$8,412	$4,007	47.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 54% al corte del 30 de junio de 2022, en el proceso de formulación de Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital. El proceso de formulación se está desarrollando con base en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política, resultado del proceso de evaluación adelantado en la vigencia 2021; así como, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 668 de 2017, y de acuerdo con las orientaciones definidas por el CONPES D.C. para su aprobación.

Durante la vigencia 2022 finalizó la Fase I. Preparatoria de la Formulación de la nueva política pública de Infancia y Adolescencia, con la radicación y aprobación, por parte de la Mesa Técnica CONPES de la Secretaría Distrital de Planeación, del documento de propuesta de formulación. Una vez se
surtió dicho proceso, la Secretaría Distrital de Planeación autorizó el inicio de la Fase II. Agenda Pública.

Actualmente se adelanta el proceso de implementación, sistematización y escritura de los siguientes productos: documento diagnóstico, marcos jurídicos, conceptual, de enfoques, la articulación con las demás políticas públicas, la definición de factores estratégicos y el reconocimiento de buenas prácticas y nuevos desarrollos conceptuales.

Beneficios

Reconocimiento de los derechos de participación de niñas, niños y adolescentes, a quienes se les ha tenido en cuenta en las decisiones que conciernen en la actualización y seguimiento de la politica pública de infancia y adolescencia, identificando sus necesidades e intereses como sujetos de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	83.08%	54.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.54	45.00%	83.08%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	83.08%	54.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$163,676	$88,191	53.88	$221,250	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$893,204	$351,515	39.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. con corte a 30 de junio la meta presenta un avance del 87,9%, con la atención de 62.381 niñas, niños y gestantes. (nota: el conteo de la meta establece que se contabiliza los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio). En la vigencia 2022 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz), como urbano.

En articulación con las Subdirecciones Locales, se avanza en la gestión de coberturas de las unidades operativas contratadas con recursos del Plan de Rescate Social que iniciaron en el mes de enero de 2022, con corte a junio se alcanzó el 72% de cupos asignados. Estas unidades operativas implementan horarios de atención flexibles y nocturnos que brindan respuesta a las necesidades y las particularidades de las localidades promoviendo el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La ciudadanía puede hacer uso de los servicios en horarios de atención flexibles (diurnos y nocturnos) que brindan respuesta a las necesidades y las particularidades de las localidades promoviendo el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia.

Generación de espacios protectores que permiten la mitigación de riesgos y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que se han estado enfrentados en situaciones de trabajo infantil y violencias sexuales, tomando como base , las acciones de corresponsabilidad familiar y comunitaria, potencializando la deconstrucción de la connotación de trabajo infantil, en pro de disminuir esta situación de vulneración de derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.86%	97.98%	58.34%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	62,381.00	87.86%	97.98%
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.86%	97.98%	58.34%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$13,182	$10,561	80.11	$16,426	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$64,502	$28,102	43.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 12.794 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género. Esta población fue atendida en los siguientes servicios, modalidades y estrategias:

-11.270 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.
-930 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad.
-594 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Atención, cuidado y protección oportuna a niños, niñas y adolescentes en el marco del proceso legal de restablecimiento de derechos en la búsqueda del reintegro a su familia, permitiéndoles el derecho de tener una familia y no ser separado de ella, además de fortalecer las capacidades de las familias y sus redes afectivas, buscando prevenir la pérdida del cuidado parental en su núcleo familiar.

Reciben apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar el desarrollo de habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizaje; en cuanto a las(os) cuidadoras y/o cuidadores liberan y redistribuyen tiempos de cuidado, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado, reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.02%	104.02%	85.29%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	12,794.00	104.02%	104.02%
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	104.02%	104.02%	85.29%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,125	$2,556	61.97	$6,151	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$22,466	$8,464	37.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre de 2022, atendió integralmente a 371 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 167 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

Durante lo corrido del 2022, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 360 familias, de los cuales 164 se realizaron desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental "cuidándome-cuidándonos" y 196 a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 148 con casos activos y 48 de casos post egreso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Los equipos interdisciplinarios lideraron los procesos de intervención y acompañamiento consolidando planes de acción con las familias vinculadas a la estrategia metodológica "cuidándome - cuidándonos".

Al cierre del mes de junio culminó la elaboración del documento que dispone la metodología para iniciar en el segundo semestre del año, con el pilotaje de la medición de la atención integral a las niñas y niños en atención en los Centros Proteger.

Beneficios

Los(as) menores reciben atención, cuidado y protección; así como la opción de regresar a sus hogares como sujetos de derechos, las famillias adoptan prácticas y hábitos de vida saludable y conocimientos en el cuidado de la salud en gestantes, niños y niñas menores de 2 años durante los primeros mil días de vida mediante procesos de inclusión social, toma de medidas antropométricas y educación nutricional con énfasis en consejería en lactancia materna y alimentación saludable, previniendo así, la desnutrición crónica en niños y niñas, mediante la atención de mujeres gestantes de bajo peso y de niños hasta los dos años que se encuentren en riesgo de desnutrición..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$17,767	$17,377	97.80	$2,889	$0	0.00	$794	$0	0.00	$42,735	$38,655	90.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social durante la vigencia 2022, ha beneficiado a 15.737 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con la entrega de 49.803 bonos canjeables por alimentos en el marco de la implementación de la estrategia "Mil días de oportunidades para la vida" que busca avanzar en una Bogotá cuidadora y protectora de los niños y las niñas desde la gestación y sus primeros años de vida.

Beneficios

Estos apoyos económicos han brindado un mecanismo tangible a las(os) participantes para transformar las condiciones generadoras de inseguridad alimentaria y nutricional, con la entrega de estos apoyos reciben información relacionada con hábitos de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

consumo y alimentación saludables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.91%	118.68%	71.21%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	15,737.00	104.91%	118.68%
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	104.91%	118.68%	71.21%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$551	$535	97.11	$3,826	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$13,776	$1,267	9.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se ha logrado la vinculación de los nuevos hogares al servicio ya que en la actualidad está en proceso de revisión la definición de criterios de ingreso al servicio para la actualización de la Resolución 0509 de 2021 ante Mesa GIS, lo cual se asocia los cambios sociales que surgen después de la declaración del fin de la emergencia asociada al Covid-19, lo que conlleva a una revisión de criterios que permita atender oportunamente las nuevas realizades sociales desde las prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social articulada a medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia .

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha beneficiado con la entrega de apoyos económicos sociales por valor de $200.000 mensuales a 496 hogares con jefatura femenina, 474 hogares en 2021 y 22 en 2022 que busca fortalecer la autonomía de los hogares con jefatura femenina.

Durante la vigencia 2022, se ha realizado seguimiento a las familias con equipos locales de la entidad y se ha aplicado una encuesta para evaluar la respuesta de las familias, el uso e impacto de los beneficios otorgados y las dificultades que se hayan presentado en la implementación de la modalidad.

Beneficios

A través de procesos de inclusión social las familias que hacen para del proceso reciben apoyos que contribuyen a la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida a través de las trasferencias monetarias que reciben.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.47%	25.13%	11.09%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	22.00	1.47%	25.13%
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,474.00	496.00	al Plan de Desarrollo	11.09%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.47%	25.13%	11.09%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,127	$1,733	81.45	$3,245	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$11,976	$4,993	41.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3.966 niñas, niños y adolescentes en la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales de Papalotl de Sueños.

Se han realizado 7.941 acciones de acompañamiento en el territorio entre las que se encuentran 7.341 acompañamientos en casa o atención presencial, 571 acompañamientos y seguimientos telefónicos y 29 Atenciones Virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria. Se avanza en la planeación para la implementación de las Escuelas de la Memoria.

Con la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación se logró una apuesta en conjunto para la conmemoración del 12 de febrero en los centros de encuentro (Bosa, Kennedy, RUU, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar). Se logró el posicionamiento de las voces de las niñas, niños y adolescentes victimas el 9 de abril día de la solidaridad y la memoria de las víctimas del conflicto armado, desde las articulaciones realizadas con Comparsas Huellas festivas, comparsas Candelarios e IDARTES.

Beneficios

Durante el desarrollo de las estrategias planteadas las niñas, niños y adolescentes expresan sus sentires y exponen sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

De igual forma con las actividades realizadas con la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación los(as) participantes visibilizan las diferentes situaciones de riesgo a las que se pueden enfrentar. Por otra parte, las(os) participantes en la Conmemoración del día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Victimas, vivieron experiencias diferentes que les aportaron al proceso de reparación integral , reconociendo que existen otros espacios a nivel local y distrital donde pueden participar y expresar sus ideas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.13%	88.13%	47.78%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	3,966.00	88.13%	88.13%
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.13%	88.13%	47.78%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$768	$341	44.36	$1,705	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$5,250	$1,075	20.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social logró la dinamización de redes de cuidado comunitario en (14) localidades (Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Engativá, Suba, Fontibón, San Cristóbal, Barrios Unidos, Usaquén) contribuyendo a promover, generar y fortalecer espacios de respiro para personas mayores que realizan labores de cuidado no remunerado, de autocuidado, productivo, cultural, ambiental y con enfoque diferencial.

Beneficios

Mediante la estrategia móvil, territorial y comunitaria se estimula el bienestar social de la población mayor que realiza actividades de cuidado, ya que quienes asisten participan de manera efectiva potenciando sus liderazgos; así mismo, identifican como prevenir violencias y contribuir a la transformación de los imaginarios adversos y negativos contra la vejez y el envejecimiento,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	70.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	14.00	40.00%	70.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	70.00%	70.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$56,308	$16,988	30.17	$47,116	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$242,508	$120,014	49.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el avance de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la modalidad comedores comunitarios - cocinas populares durante la vigencia 2022, ha entregado 4.028.382 raciones de comida caliente beneficiando a 41.581 personas únicas.

Teniendo en cuenta la finalización de los convenios de operación de comedores comunitarios firmados en la vigencia 2021, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento dio apertura al proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2022 La publicación del proceso se efectuó el 23 de junio de 2022 y se espera que inicien los nuevos convenios de operación en el mes de agosto.

Beneficios

Con el acceso a los comedores comunitarios-cocinas populares las familias, reducen tiempos de cuidado indirecto en lo que respecta a la preparación de alimentos, tienen acceso a comida caliente y nutritiva, mejorando su calidad de vida, reduciendo las condiciones de inseguridad alimentaria de quienes hacen parte del programa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.20%	98.90%	59.34%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.20	99.20%	98.90%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.20%	98.90%	59.34%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$140,381	$91,562	65.22	$84,281	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$484,499	$296,008	61.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a junio de 2022, presenta un avance de cumplimiento del 97% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes y suministro de alimentos crudos en unidades operativas para la prestación de los diferentes servicios sociales de la Entidad.

Durante la vigencia 2022 se ha atendido a:

16.418 personas en inseguridad alimentaria del proyecto 7745

12.122 personas atendidas con Bonos para discapacidad

11.679 beneficiarios con Canastas Básicas de Alimentos.

18.486 personas únicas recibieron Paquetes Alimentarios, en los casos que fueron requeridos y asociados a las dinámicas operación del servicio que permitió garantizar la continuidad de la entrega de apoyos alimentarios.

75.384 personas fueron beneficiadas en 369 unidades operativas en el periodo de enero junio de 2022. Dentro de esta población se encuentran ciudadanos habitantes de calle, personas mayores sin redes de apoyo y población infantil atendida de manera presencial desde las Subdirecciones técnicas de la Entidad.

Beneficios

Con la entrega de los diferentes apoyos alimentarios, las (os) beneficiarios cubren sus necesidades básicas alimentarias y mejoran su calidad de vida; con estas acciones se propende por la garantía de los derechos de las(os) beneficiarias(os) quiene ademas realizan actividades que permiten promover la inclusión social y el compromiso ambiental y productivo mediante el principio de corresponsabilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.00%	96.66%	58.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	96.66%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.00%	96.66%	58.00%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$942	$802	85.20	$1,743	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$5,792	$2,227	38.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del diseño e implementación de la virtualización de la estrategia pedagógica para el reconocimiento del trabajo a corte junio, se logró realizar la presentación de los talleres virtualizados a la Directora del Sistema de Cuidado en la plataforma Moodle, bajo el contrato celebrado entre ITO y ONU Mujeres en el marco del Convenio "Asesoría técnica en la redacción de línea narrativa, diseño de experiencia de usuario y producción de contenidos audiovisuales para la virtualización de módulos de talleres virtuales de cambio cultural".

Beneficios

Las cuidadoras cuenta con herramientas para el desarrollo de la estrategia de resignificación, reconcimiento y redistribución del trabajo del cuidado no remunerado, enseñando a quienes hacen parte de su entorno la importancia de aportar en las acciones de cuidado resaltando que estas no son exclusivamente de una persona en el hogar, además de acceder a la multioferta institucional que brinda herramientas para superar las brechas de desigualdad educativa y monetaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.00%	93.00%	93.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.93	93.00%	93.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.00%	93.00%	93.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$596	$520	87.30	$387	$0	0.00	$174	$0	0.00	$2,918	$1,991	68.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el mes de junio las consultoras responsables de la asistencia técnica para la sistematización y consolidación del documento técnico del Sistema de Cuidado reprogramaron la entrega del primer borrador del documento para el 01 de julio, el cual entrará a proceso de revisión y retroalimentación por parte de la entidad.

Avances y/o logros

A través de las manzanas de cuidado, los y las cuidadoras, cuentan mayor oferta y acceso a educación, salud, atención psicojurídica y lúdica, en pro de superar brechas de desigualdad cuando se realizan labores de cuidado.

Es importante resaltar que la ciudadanía cuenta con un mecanismo de gobernanza materializado a través del Decreto 237 del 2020, por medio del cual se conformó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cuyo objeto es coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.

Beneficios

A través de las manzanas de cuidado, los y las cuidadoras, cuentan mayor oferta y acceso a educación, salud, atención psicojurídica y lúdica, en pro de superar brechas de desigualdad cuando se realizan labores de cuidado. Es importante resaltar que la ciudadanía cuenta con un mecanismo de gobernanza materializado a través del Decreto 237 del 2020, por medio del cual se conformó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cuyo objeto es coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.83%	67.30%	33.65%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	8.74	34.83%	67.30%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	33.65	al Plan de Desarrollo	33.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.83%	67.30%	33.65%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$1,059	$227	21.43	$880	$0	0.00	$809	$0	0.00	$5,106	$2,585	50.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social a través del servicio Construyendo Autonomía Alimentaria formula, consolida e implementa una estrategia dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios cocinas populares, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social.

En lo corrido de la vigencia, se realiza acompañamiento a 9.779 hogares/familias desde el componente de inclusión social, ambiental y productiva, en la cual, a partir del desarrollo de lecturas de realidades, se realizan -contratos sociales familiares- en los cuales se consolidan compromisos orientados a la superación de vulnerabilidades identificadas.

Beneficios

La Autonomía Alimentaria permite a la población mayor inclusión social, ambiental y productiva contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los-as participantes y sus hogares/familias, de igual forma a través de las diferentes modalidades de servicio Alimentación Integral las(os) participantes fortalecen sus capacidades y la autogestión familiar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.67%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.55	91.67%	91.67%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.67%	91.67%	55.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$777	$646	83.07	$3,419	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$9,990	$1,993	19.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta la Secretaría Distrital de Integración Social, durante lo corrido del 2022, orientó y sensibilizó a 3.579 personas en procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas.

Durante el primer semestre, la Subdirección para la Familia elaboró el informe de seguimiento de la vigencia 2021 al Plan de Acción de la Política Pública para las Familias, el cual contiene 55 productos estratégicos que impactan 11 resultados transversales en la ciudad. Durante el mes de mayo de 2022, este fue aprobado para su publicación.

Con corte a 30 de junio se realizó el informe ejecutivo sobre las necesidades de actualización del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias 2021-2025 para brindar información completa y ejecutiva sobre los procesos y gestiones realizadas para ajustar el Plan de Acción para las Familias, acorde con las necesidades identificadas por las entidades, en el marco del Comité Operativo para las Familias.

Beneficios

A través de las diferentes Escuelas diseñadas para la Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, las(os) asistentes reciben orientaciones y sensibilizaciones las cuales les brindan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

herramientas para participar activamente en la identificación de ajustes, necesidades y participar en la actualización del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias 2021-2025.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	82.00%	41.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.41	55.00%	82.00%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.00%	82.00%	41.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$12,316	$6,989	56.75	$6,716	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$32,983	$14,512	44.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2022 se inauguraron 3 manzanas del cuidado, Rafael Uribe Uribe, Engativá y Centro (Santa Fe - La Candelaria) con las cuales se amplía significativamente la cobertura de atenciones al servicio de las personas cuidadoras de Bogotá.

Se inauguró la décima manzana del cuidado, cuyo equipamiento ancla está en cabeza de Integración Social. Rafael Uribe Uribe es la quinta localidad de Bogotá en el índice de priorización, la apertura de esta manzana representa un hito importante para la ciudad y para las personas cuidadoras de esa localidad. Se articularon las acciones intersectoriales necesarias para la aprobación de la ficha técnica, equipamientos y servicios y la aprobación definitiva del minuto a minuto de la inauguración de la Manzana del Cuidado de Rafael Uribe Uribe.

Desde la Estrategia Territorial de las Manzanas del Cuidado se implementaron actividades de difusión y socialización del SIDICU y los servicios de las Manzanas del Cuidado en 16 localidades de Bogotá, a saber, Bosa, Barrios Unidos, Santa Fe-Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito, Teusaquillo, Usaquén y Usme. Durante el mes de junio aumentaron en un 3% las actividades de difusión del Sistema de Cuidado en el territorio, manteniendo desde el inicio del año un ritmo creciente y avanzando en el propósito de divulgar el objetivo del Sistema, sus servicios y su posicionamiento con la ciudadanía y las cuidadoras.

En 2022, se han registrado 91.296 atenciones. En 2021 y 2022, las manzanas han aportado al Sistema de Cuidado un total de 149.496 atenciones, acercándose a la cifra hito de 150.000 atenciones en beneficio principalmente de las personas cuidadoras de Bogotá. Durante el mes de junio se efectuaron las Mesas Locales de las Manzanas del Cuidado de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Mártires, Usaquén, Centro y Engativá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

Se entregó la decima manzana de cuidado en la localidad Rafael Uribe Uribe, esta manzana ampliá la oferta de servicios que brinda el Sistema Distrital de Cuidado; es importante mencionar que al contar con más manzanas de cuidado se evita que las personas que utilizan los servicios realicen desplazamientos largos para el uso de los servicios, así mismo, se amplía la oferta y se llega a más cuidadoras(es), quienes aprenden herramientas para el reconocimiento del trabajo de cuidado a través de la estrategia de cuidado a cuidadoras. La estrategia mencionada involucra la participación de mujeres de diferentes grupos y comunidades étnicas que viven en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.25%	70.91%	39.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.19	37.25%	70.91%
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.78	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.25%	70.91%	39.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$5,123	$1,323	25.83	$13,670	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$36,374	$4,115	11.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, la cual, aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado desde un enfoque de género y diferencial. Durante lo corrido del Plan de Desarrollo la estrategia cubrió 6.458 cuidadoras(es) distribuidas(os) así: 910 en 2020, 2778 en 2021 y 2761 en 2022.

Beneficios

Con la implementación de la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, las(os) participantes manifiestan que de manera progresiva se ha conseguido disminuir los efectos de cansancio, estrés y agotamiento, transformando poco a poco la carga y dando importantancia al cuidado de la salud, reconociendo en algunos casos que requieren asistencia profesional médica o psicológica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.11%	74.12%	63.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.23	51.11%	74.12%
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.11%	74.12%	63.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$59,867	$40,930	68.37	$65,577	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$259,360	$123,836	47.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social incrementó en 27,03% la atención integral, en lo corrido del 2022 se han atendido 3.836 personas con discapacidad a través de las diferentes modalidades de atención detalladas a continuación: Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa, las cuales, llevan a cabo acciones interdisciplinarias.

Beneficios

Con las atenciones brindadas en los diferentes centros, las(os) personas con discapacidad alcanzan mayores niveles de autonomía, reducen el deterioro propio de su condición y hacen parte de diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales),alivianando el cuidado de su cuidadores y/o cuidadoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.06%	97.06%	90.10%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	27.85	27.03	97.06%	97.06%
2023	6.00	29.39	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.06%	97.06%	90.10%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.04%	97.04%	90.09%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	3,953.00	3,836.00	97.04%	97.04%
2023	0.00	4,171.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.04%	97.04%	90.09%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$679	$569	83.75	$2,516	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$6,908	$1,657	23.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social incrementó en 17, 39% las inclusiones de personas con discapacidad y cuidadores-as, correspondiente a 1.566 personas con discapacidad y cuidadores-as incluidos, mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI, (En lo corrido de la vigencia se han incluido 291 personas con discapacidad y cuidadores-as.)

En el marco del desarrollo de acciones para la inclusión educativa y productiva, se destaca la articulación con 24 empresas entre las que se encuentran el Banco Agrario, Capital Salud EPS, ICBF, MAPFRE, Pepsico y Sierra Nevada Hamburguesas. Y con 61 colegios entre los que se destaca IED Gustavo Restrepo y el IED San Carlos.

Beneficios

Las personas con discapacidad y cuidadores reciben acompañamiento y seguimiento en su proceso de inclusión educativo y productivo; consiguiendo ejercer labores que promueven su autonomía económica, redireccionando y dignificando su proyecto de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.09%	73.53%	43.48%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	4.55	42.09%	73.53%
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	17.39	al Plan de Desarrollo	43.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.09%	73.53%	43.48%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.05%	73.51%	43.46%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	291.00	42.05%	73.51%
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,113.00	al Plan de Desarrollo	43.46%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$117,733	$83,981	71.33	$108,785	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$492,556	$210,274	42.69

100.00%	2022	42.05%	73.51%	43.46%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se cuenta solo con una unidad operativa para la prestación de la modalidad Cuidado Transitorio, lo cual conlleva a una baja rotación y disminución en el crecimiento de la meta; para minimizar este riesgo, desde el mes de mayo y junio se llevó a cabo el proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2022 para la atención transitoria de personas mayores que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante este se adjudicaron 228 cupos con entidades sin ánimo de lucro con reconocida idoneidad, mediante RESOLUCIÓN 1356 del 30 de JUNIO DE 2022, -POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS- DCT092-002-2022-.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió integralmente a 31.046 personas mayores, lo que representa el 43.4% de la meta. De estas, 27.482 personas mayores fueron atendidas en el Servicio Social Centro Día, y 3.564 personas mayores en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral (Comunidad de Cuidado: 2.590 personas y Cuidado Transitorio día - noche :974 personas). Mediante las diversas modalidades de atención y estrategias se fomenta el bienestar, el mantenimiento y desarrollo de capacidades, así como la integración generacional de las personas mayores a través estrategias de atención diferencial, transitorias o de larga estancia en medio institucionalizado.

Beneficios

La personas mayores fortalecen habilidades de autocuidado y reciben atención integral, ya que pueden ejercen labores que promueven su atonomía económica y aportan a su proyecto de vida, a su vez, se evidencia la disminución de la carga de cuidado que ejercen cuidadores y/o cuidadoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.35%	94.35%	76.14%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	43.40	94.35%	94.35%
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.35%	94.35%	76.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.03%	91.03%	76.06%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	31,046.00	91.03%	91.03%
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.03%	91.03%	76.06%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$63,365	$49,091	77.47	$102,026	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$402,348	$172,768	42.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha beneficiado a 102.733 personas mayores en 89.840 cupos de apoyos económicos por valor de 130 mil pesos mensuales.

Beneficios

Con la entrega de apoyos económicos las personas mayores vulnerables cuentan con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, se aporta a la disminución del riesgo de inseguridad económica en la población mayor; brindando a los adultos mayores una oportunidad para tener una vejez tranquila con la recepción de los recursos, los cuales descargan una proporción de sus preocupaciones económicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	6.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	50.00%
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.07%	100.10%	43.07%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,840.00	43.07%	100.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.07%	100.10%	43.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.07%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$97,942	$53,660	54.79	$74,988	$0	0.00	$39,239	$0	0.00	$316,327	$152,360	48.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en la intervención, en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, de 272 equipamientos administrados por la entidad.

Por otro lado, la Entidad adelanta la ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado "San David", y el reforzamiento estructural y/o restitución del Centro Día "Campo Verde", programados para ser terminados en el segundo semestre de la vigencia 2022; y en la ejecución de dos proyectos de obra denominados "Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino" (obra nueva), y el "Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti" (Reforzamiento estructural y/o restitución), los cuales prevén ser terminados en la vigencia 2023.

De igual forma, se avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado "San David" que se encuentra programado para ser terminado en la vigencia 2022. Adicionalmente, la entidad avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Protección y Habitante de Calle "El Camino", el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

En cuanto al porcentaje de equipamentos con mantenimiento, durante los meses enero a junio de 2022 la SDIS intervino en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo 272 (54,60%) equipamientos administrados por la entidad para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía. El porcentaje de avance del indicador con corte a 30 de junio es 91,7%.

Beneficios

Con las unidades operativas optimizadas para la atención de la población diferencial por parte de la Secretaría de Integración social, disminuye la brecha de desigualdad de la población que requiere una mayor atención de servicios sociales, la ciudadanía cuenta con una oferta mayor de espacios de calidad y cómodos para la atención tanto para niños, niñas y adultos mayores, que los espacios estén en condiciones óptimas aliviana el cuidado durante ell momento de visita a estos espacios y mejojra las condiciones de acceso de la ciudadanía a las ofertas que ofrece la SDIS y el Sistema Distrital de Cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.45%	96.59%	59.73%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	17.89	89.45%	96.59%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.73	al Plan de Desarrollo	59.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.45%	96.59%	59.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	75.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.00%	100.61%	60.37%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	54.60	91.00%	100.61%
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.00%	100.61%	60.37%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	16.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	04-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$7,366	$2,478	33.64	$6,647	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$77,862	$58,710	75.40

100.00% 2022 0.00% 0.00% 0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2022, ha caracterizado 72 territorios en las localidades Usaquén (3), Chapinero (3), Santa Fe (5), San Cristóbal (5), Tunjuelito (4), Kennedy (5), Fontibón (4), Engativá (5), Barrios Unidos (5), Teusaquillo (4), Antonio Nariño (3), Puente Aranda (3), Rafael Uribe Uribe (4), Bosa (4), Ciudad Bolívar (3), Los Mártires (4), Suba (5) y Usme (3).

De otra parte, brindó atención a 32,096 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente, mediante orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria (bono canjeable por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencia monetaria no condicionada). Identificó 6 nodos en Chapinero, Santa Fe, Engativá, Barrios Unidos, Mártires y Puente Aranda, para la conformación de Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo.

Así mismo, se han atendido a 32.096 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como, personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencias monetarias, entre otros beneficios no alimentarios.

Beneficios

Líderes, habitantes y comunidades participan activamente en la implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades, visibilizando necesidades, problemáticas y posibles alternativas de solución todo esto en el marco de la construcción de Agendas Sociales Territoriales, espacios que generan acuerdos enfocados en pro de los requerimientos de cada comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	49.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.09	45.00%	81.67%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.49	al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	81.67%	49.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.11%	90.08%	67.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	32,096.00	74.11%	90.08%
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	151,418.00	101,787.00	al Plan de Desarrollo	67.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.11%	90.08%	67.22%

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$15,672	$2,782	17.75	$764	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$88,666	$73,983	83.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social realiza la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria. Durante la vigencia 2022, se han entregado: 328.600 raciones de comida caliente el marco de la atención a la pobreza extremas; se han otorgado 18.229 Bonos de Emergencia en el marco del proyecto 7749- Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá.

Beneficios

Quienes cumplen con los requisitos pueden intercambiar facilmente los mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o raciones de comida caliente (refrigerios calientes reforzados) ya que se han dispuesto puntos estratégicos en la ciudad para la entrega, facilitando el intercambio y llegando de manera directa a las(os) beneficiarias(os).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$2,785,359	$1,559,876	56.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,134,529	$5,712,561	43.49
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$2,785,359	$1,559,876	56.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,134,529	$5,712,561	43.49
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$1,900,262	$952,147	50.11	$2,032,914	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$8,592,662	$3,533,166	41.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

El 25 abrl de 2022 entra en vigencia en Decreto 616, el cual incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad en Salud y se dictan otras disposiciones. Esto aplica para la población no pobre no asegurada clasificada en la metodología IV del sisben en la categoria D.

Resolución 925 del 26 de mayo de 2022 " Por la cual se definen las tarifas aplicables a la población afiliada a través del mecanismo de contribución solidaria al Régimen Subsidiado".

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
Proceso de Orientación a usuarios. Se realiza de forma virtual y se hizo presencia en los centros de encuentro de Bosa, Chapinero, ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad, portabilidad y movilidad e información del estado de afiliación a una EPS, igualmente en el Supercade Manitas de Ciudad Bolívar, Cade Santa Helenita en Engativa y eventos con migrantes venezolanos en los centros Comerciales de Unilago ¿ Chapinero, Centro Comercial Bulevar Niza ¿ Suba, El Edén ¿ Kennedy, Factory 65 Outlet Américas ¿ Kennedy y El Tunal ¿ Tunjuelito, se participo en la feria de servicios realizada por salud pública en la Casa Rosada de la Candelaria y entrega de PPT en las casas de igualdad de Chapinero y Tunjuelito. Se continua con la atención e información a través de la Línea salud para todos - componente del Decho a la Salud, se da respuesta a los requerimientos vía email, telefónicamente o escrita.

Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas desde la Secretaria Distrital de Salud.

La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

¿ Promoción de la afiliación - afiliación EPS - 29.466
¿ Información estado de aseguramiento SGSSS - 758
¿ Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 469
¿ Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 355
. Afiliaciones realizadas por las EAPB en las actividades - 7.876

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Frente a Poblaciones Especiales y/o Prioritarias, se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
¿ Población migrante venezolana

En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
¿ Población adultos en protección con discapacidad
¿ Población habitante de calle.

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 104,4% (8.247.386), frente a las proyecciones Censo DANE (7.901.653), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.454.993 (81.7%)
  Activos R-Contributivo 5.868.894 (74.3%)
  Activos por Emergencia 549.797 (7.0%)

- Afiliados R-Subsidiado 1.582.005 (20.0%)
- Afiliados R-Excepción 210.388 (2.7% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen 345.733 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos, al cierre del periodo.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.322.137	1.490.968
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	52.521	5.200
c. Venezolanos (PEP)	80.335	85.837
Total general	6.454.993	1.582.005

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia
PPT Permiso por protección temporal

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30/06/2022.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30/06/2022.

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo comprendido entre el 01/01/2022 al 30/06/2022 se realizó gestión a 6.300 requerimientos.

El comportamiento de las problemáticas en el acceso a los servicios de salud intervenidas en la Línea Salud Para Todos Componente del Derecho a la Salud en el periodo evidencia las siguientes problematicas

Dificultad accesibilidad administrativa
Dificultad Tutelas
Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento
Incumplimiento Portabilidad Nacional
No oportunidad servicios
No Suministro Medicamentos
Referencia y Contrareferencia
Atención deshumanizada
Problemas recursos económicos
COVID
Dificultad Alto Costo
Negación Servicios
Presunto evento adverso

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.89%	109.75%	65.85%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	104.40	109.89%	109.75%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.89%	109.75%	65.85%

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$23,953	$17,215	71.87	$38,367	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$89,515	$36,278	40.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

* En cuanto a Arquitectura Misional para los procesos de apoyo, misionales, estratégicos y de evaluación. Correspondiente a la fase "5. Arquitectura Empresarial Detallada", etapa "5.3 Misional", se encuentran finalizados con el 100% de avance los entregables:

--E1. Documento Gestión de Proyectos
--E2. Documento¿ Arquitectura Misional (Negocio)
--E3. Documento Arquitectura Misional - Procesos de Apoyo
--E4. Documento Arquitectura Misional - Procesos Misionales
--E5. Documento Arquitectura Misional - Procesos Estratégicos
--E6. Documento Arquitectura Misional - Procesos de Evaluación
--E7. Documento PETI 2021-2024

AVANCE DEL PROYECTO

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avance del 96% del E8. Documento Fase Planificación procesos de Apoyo y Misionales: Estructura de gobierno, Planeación y Kickoff
Avance del 97% del E9. Documento Fase de Descubrimiento procesos de Apoyo y Misionales: Línea base de los componentes de AE, Políticas y reglamentación, Estructura de gobierno y arquitectura misional, Requerimientos, expectativas y necesidades, Documento de evaluación de la SDS con respecto al cumplimiento del Modelo de Referencia de AE de MINTIC, Evaluación de las capacidades actuales de la SDS frente a la AE, Documento de diagnóstico y recomendaciones, Visión de la AE objetivo, Documento de gobierno para la AE y Proceso de AE.

Avance del 40% del E12. instalación y configuración repositorio de Arquitectura Empresarial.
Avance del 82% del Gobierno de Datos: Selección de procesos para aplicar gobierno de datos, Alineación de expectativas de Gobierno de Datos, Definicion de visión de Gob de datos, Identificación de necesidades de datos de los procesos definidos por la SDS, Definir politicas, estandares y Diseñar los procesos y procedimientos de gobierno de datos, Definir los roles y responsables asociados al modelo de gobierno de datos.

La Arquitectura Empresarial permite identificar oportunidades de mejora, abordar y solucionar problemas a nivel estratégico y operacional de la Secretaría Distrital de Salud. Estre proyecto consiste en analizar integralmente la entidad desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual, establecer el estado deseado y plantear un mapa de ruta de transformación digital.

Beneficios

- Se culminó la etapa 1 del contrato de Habeas data obteniendo los siguientes entregables: i) Diagnostico de Habeas data; ii) documento de identificación personal de los usuarios; iii) documento que analiza legal y técnicamente el impacto de la gestiona desarrollar de habeas data y iv) documento técnico y legal para el desarrollo de la herramienta.

- Plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS se encuentra instalada, configurada y parametrizada para ser usada por los equipos territoriales del MST, en plena puesta en marcha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.61%	58.41%	36.80%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	6.80	20.61%	58.41%
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.80	al Plan de Desarrollo	36.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.61%	58.41%	36.80%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$1,834	$1,001	54.61	$16,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$439,124	$422,231	96.15

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

CAPITAL SALUD EPS:
Información actualizada con corte a Mayo 2022, de:
Ejecución de gastos
Ejecución de Ingresos
Informe Presupuesto
Cartera mensual por edades
Estados Financieros
Detalle de pasivos
Capitalización edad cartera
Informe de plan de pagos
Informe solvencia financiera
Indicadores fénix

Implementar estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud:
Actividad 1: Se realiza seguimiento a la adscripción de las cuatro subredes
Actividad 2: Se realiza análisis de los informes de juntas directivas de las subredes relacionados con RIAS y se emite informe ejecutivo para los representantes de junta de la SDS
*Se asistió a reunión de inducción del aplicativo Click Up para el seguimiento de las actividades y tareas DAEPDSS
*Se realiza acompañamiento a las cuatro subredes en la revisión de los documentos de factibilidad sin entrega definitiva aún de los mismos
*Se generan espacios de articulación con las 11 coordinaciones locales establecidas en el marco del Modelo Territorial de Salud, para fortalecer la implementación de las RIAS en el territorio y garantizando la atención integral a la población
*En relación de Talento humano se presentó informe de cumplimiento de Decreto 332 de 2020 y contratación en el marco de los estudios previos y la propuesta presentada por las SISS.
Actividad 3: Se realiza seguimiento de los Convenios Interadministrativos finalizados para generar reporte a las SISS, informando lo que se encuentra pendiente y estableciendo compromisos que permitan el cumplimiento y generación de la liquidación respectiva

Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades:
Se elaboran los estudios previos para el convenio proyectado para el fortalecimiento de los servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades, proyectados para implementar en 2022
Se hacen visitas de revisión de las adecuaciones en casa de justicia ubicado en Bosa Campo verde Porvenir, con el fin de revisar si hay posibilidad de implementar para una institución ancla en la manzana del cuidado de Bosa; concluyendo que no aplica para una manzana del cuidado por el enfoque de la infraestructura.
Se asiste a la inauguración de la institución Ancla ubicada en la manzana del cuidado de Usme en el CDC Julio César Sánchez y el 28 de mayo el CDC Bellavista en la manzana del cuidado y Simón Bolívar.
Se realiza reunión con los referentes de Centros de mujer para definir el reporte de la información de acuerdo a lo requerido por la Secretaria de la Mujer.

Gestión Documental:
Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a 89 contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (8), Subred Sur (28), Subred Norte (21), Subred Sur Occidente (32), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 46.494 metros lineales de los 72.413 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

producto de esta actividad se ha avanzado en 2.253.222 registros correspondiente a 7.945,39 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 585,78 ml, Subred Sur 1.994,82 ml, Subred Norte 1.821,79 ml, Subred Sur Occidente 3.543 ml.

Tablas de Valoración Documental ¿ TVD:

De acuerdo con los productos establecidos para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental -TVD, el avance para el periodo reportado es el siguiente con relación a Historia Institucional (organigramas, cuadros evolutivos y recopilación de actos administrativos), Memoria Descriptiva, Cuadros de Clasificación Documental-CCD, Fichas de Valoración Documental :

ENTIDAD FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO %AVANCE HISTORIA INSTITUCIONAL %AVANCE MEMORIA DESCRIPTIVA %AVANCE CCD %AVANCE FICHAS DE VALORACIÓN
SUBRED CENTRO ORIENTE Hospital la Victoria 90% 30% 80% 30%
SUBRED SUR Hospital Vista Hermosa 100% 0% 50% 0%
SUBRED NORTE Hospital Usaquén 85% 0% 0% 0%
SUBRED SUR OCCIDENTE Hospital de Fontibón 95% 0% 0% 0%

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.505 metros lineales aproximadamente.

ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL
SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399
SUBRED SUR 23.196
SUBRED NORTE 13.277
SUBRED SUR OCCIDENTE 30.634

Beneficios

En lo corrido del año 2022, la producción de estos Centros de Salud suma 420.396 consultas realizadas de Medicina general y especializadas.
En total 5,334,408 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 - abril de 2022) distribuidas así:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay), es de anotar que, la Subred Centro Oriente realiza la apertura de los nuevos Centros ambulatorios Los Libertadores y Antonio Nariño a partir de Noviembre, continuando con el traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, de la misma manera con Bravo Páez y Altamira: 1.007.879 consultas.

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1,155,013 consultas. Se continua con las adecuaciones iniciadas en el 2021 con los Centros de Salud 2 Suba y Verbenal.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal y El Carmen): 1,781,116 consultas.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1,390,400 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 165.522 durante el mes de abril de 2022, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud corresponde al 61.6% del total de la Red Pública.
Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_19_05_2022. Corte a abril de 2022. Consultada 01/06/2022. Información preliminar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Adscripción: se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19. Adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de mayo de 2022:

Subred Sur Occidente: El acumulado de 216,351 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 90,15%, frente a la meta total de 240.000. para un alcance positivo del 90.15% y siendo así 301 usuarios nuevos adscritos en las unidades de la Subred. Durante el proceso de adscripción se han evidenciado avances significativos siendo así CAPS BOSA con el mayor porcentaje de usuarios adscritos el cual ya cumplió el 100% de la meta proyectada.

Subred Norte la adscripción acumulada de 146.477 con un 82% de adscripción acumulada de la población asignada de con 177.740 personas.

Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 171.168 usuarios adscritos, con una población asignada de 231.224 que correspondiente al 76%.

Subred Sur: reporta un acumulado de 176.088 usuarios adscritos, con una población asignada de 231.725 que correspondiente al 76% de esta población,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.96%	69.98%	43.74%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	6.24	24.96%	69.98%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.74	al Plan de Desarrollo	43.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.96%	69.98%	43.74%

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$485,186	$383,541	79.05	$550,194	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,763,032	$934,205	52.99

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias
USME Avanzan las labores de mampostería y redes, se observa la incorporación de nuevos contratistas para solventar los atrasos presentados, aunque todavía no se logra el rendimiento optimo esperado.

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)
En el mes de Junio en el proyecto CAPS VILLA JAVIER la obra se encuentra en terminados finales, se trabaja en la adición y prórroga al convenio, se suspenden labores de ejecución de obra hasta que se suscriba prórroga y adición al convenio, así como también se realice el giro de recursos a la Subred.
El CAPS DIANA TURBAY se realizó acompañamiento a los comités de obra así como visitas de inspección ,cuyo principal énfasis se basó en el seguimiento constante a la programación de obra, y la matriz de compras y adquisiciones de equipos, derivándose en comunicados y alertas respecto a las posibles rutas criticas viéndose comprometida las fechas pactadas de terminación de obra, a raíz de estas observaciones las partes realizan y ejecutan planes de acción comprometiéndose en que la obra termine en las fechas ya establecidas.
El CAPS ALTAMIRA se realizó acompañamiento a los comités de obra así como visitas de inspección ,cuyo principal énfasis se basó en el seguimiento constante a la programación de obra, y la matriz de compras y adquisiciones de equipos, derivándose en comunicados y alertas respecto a las posibles rutas criticas concerniente al suministro oportuno e instalación del ascensor, por otro lado se elevó la reiteración a la solicitud inmediata de la actualización de la licencia de construcción la cual tenía una vigencia hasta el mes de junio a lo que el contratista constructor y SUBRED adelantan labores de reajuste. En términos generales la obra y sus componentes constructivos se concluye con normalidad.
El CAPS BRAVO PÁEZ se realizó acompañamiento a los comités de obra así como visitas de inspección, cuyo principal énfasis se basó en el seguimiento constante al plan de mitigación esto a lo concerniente a todo lo referido a los tratamientos de atenuación de riesgos frente a la estabilización de los taludes. se elevan alertas de las posibles causas y riesgos de un inadecuado e inoportuno plan de acción y cuáles serían los inconvenientes para las partes inherentes al proyecto, a la fecha se están adelantando los correctivos referentes al plan de mitigación.
Para el mes de Junio en el CAPS CANDELARIA La obra presenta retraso en su ejecución por falta de personal se está a la espera del plan de contingencia.
El CAPS DANUBIO se presenta avance positivo en la ejecución de las fundaciones lo cual se ve reflejado en un adelanto en la programación.

Indicador : Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias
No presenta.

Indicador : Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)
TORRE URGENCIAS KENNEDY Se realizaron mesas de trabajo con la EAAB, para definir condiciones de conexión de la torre de urgencias.

Avances y/o logros

Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias: Al mes de junio 2022 se presenta un avance de 6.27%
HOSPITAL BOSA Se culminó la actividad de pilotaje al 100%, las excavaciones de los bloques 2, 3 y 4. Para el mes de junio en los bloques 2 y 3 de hospitalización se finalizan el armado de acero de refuerzo y vaciado de concreto para bordillos de placas de cubierta tercer piso sobre auditorio, el levante de muros de fachada en segundo piso costado norte (zona de cirugía); en la Zona de Tanques se finaliza armado de acero de refuerzo para losa de fondo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Hospital de Usme Convenio 676500-2018 se culminan actividades de Excavación y replanteo. Excavación y retiro de material, control de asentamiento, verificación de las niveletas y piezómetros, tareas de armado y fundida de caissons, armado de vigas, columnas y placas de entrepiso. Estructura de concreto de las diferentes áreas de la edificación, levantamiento de muros de mampostería en ladrillo de arcilla y bloque de concreto. Instalaciones de redes hidrosanitarias e infraestructura de redes eléctricas. En el mes de junio se dio inicio a las labores de tendido de redes hidrosanitarias y se iniciaron labores eléctricas.

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños): Al mes de junio 2022 se presenta un avance de 13.54%
CAPS PABLO VI ¿ CAPS TRINIDAD GALAN A la espera de la publicación de resolución de la actualización del PRM por parte de SDP
CAPS 29 Se adelantaron el Proceso de obra LICITACIÓN PÚBLICA ¿ LP - 002-2022, publicado. El 24 de junio de 2022 se realizó la visita de obra.
CAPS MEXICANA Actividades de obra: Fundida de vigas, viguetas, columnas y de placa segundo piso y se inicia fundida columnas piso 2. En el mes de junio se terminó la construcción de escaleras internas en concreto y la Instalación de soportes a nivel de placa de entre piso para ducterías de manejadoras de aire
CAPS TINTAL Se continua con la instalación de cielo raso en piso uno y dos. Continua instalación de redes hidrosanitarias y eléctricas en el piso dos. Inicia instalación de mesones en baños públicos. Se realizan actividades preliminares para la instalación de adoquines. se obtiene el Suministro bomba AURORA red contra incendios.
CAPS DIANA TURBAY Instalación de redes eléctricas, hidráulicas, aire acondicionado y de RCI, especialmente para el piso 2, pañetes y estuco en muros, enchapados de baños, muros de contención en concreto armado, estructura metálica para instalación de cielo raso, remates de fachada en ladrillo a la vista, su base en recebo de la placa de contrapiso del sótano, instalación de ventanearía en aluminio y marcos metálicos para puertas interiores e instalación de baldosa para pisos. Para el mes de Junio terminan los detalles de ventilación mecánica en niveles 2, 3 y sótano, estucos, pinturas, y Cielo Rasos Falsos. Se continua con el cierre de espacios para el detallado.
CAPS BRAVO PAEZ Demolición completa de edificios existentes, desconectado instalaciones edificios, Despeje y retirada de mobiliario, Demolición de vallado perimetral, Carga transporte, acero de refuerzo pilotes. Se realizó la demolición de cimentación existente, excavaciones y zanjas para vigas perimetrales. Para el mes de Junio se amarran los aceros del muro de contención para encofrado y fundida del mismo, que también se realiza
CAPS ALTAMIRA Marzo-Se realizan actividades preliminares: 100%. Tanque Subterráneo: 100%. Demoliciones: 100%. Instalación de mampostería. Instalación de tuberías hidrosanitarias, eléctrica y red contra incendios. En el mes de abril se realiza fundida de placas y muros, se realiza la construcción de columnetas y vigas de amarre. Se establece que en términos generales la obra y sus componentes constructivos se concluye con normalidad, se realiza el armado del acero de refuerzo de las columnas y placa de la rampa de acceso. Se finaliza la instalación de la estructura para la cubierta y la instalación de la misma, se realiza el vaciado de la rampa de acceso, se realiza la instalación de los tableros de iluminación y tomacorrientes.
CAPS VILLA JAVIER Construcción de la cimentación del edificio de la subestación eléctrica. -Construcción de mampostería de fachada en el área administrativa. Instalación de tuberías hidrosanitarias, red contra incendios, Instalación de estructura para cielo raso 1 y 2 piso. Se fundieron todas las columnas para dar paso al armado de placa de segundo piso. Se avanza en actividades finales como Instalación de cielo raso en Drywall, destronque y pulido de piso, pintura sobre Drywall e instalación de parales para divisiones de vidrio en la zona administrativa. Se realiza instalación de la planta eléctrica de emergencia, la Instalación de puerta de acceso principal en vidrio
CAPS SUBA Construcción de muro en bloque y columnetas- Cuarto de Residuos. PRIMER PISO Se realizó la pulida del piso terrazo. Se realizó pulida de mediacañas en granito. SEGUNDO PISO Se realizó la instalación de marcos y luminarias de 60x60. Se finalizó brillado de piso terrazo. Se realizó fundida de placa en concreto pulido para zona de cuarto de ductos. Se realizaron remates y ajustes de gabinetes altos en consultorios. Se realizó pulida de mediacañas en granito. TERCER PISO Se realizó instalación de hojas de puertas en madera para baños y consultorios. Se finalizó con ultima mano de pintura en muros y techos. Mes de junio se realizan actividades en PRIMER PISO de Instalación de cerámica de pared y piso en baños de Vestier, baños de sala de espera principal y cuarto de residuos, Remates de pinturas en vanos de puertas, remates de muros y cielo rasos en consultorios, Pintura sobre fachada principal, SEGUNDO PISO Instalación de luminarias de 60x60, instalación de desagües para muebles de consultorios, instalación de riel y luminarias de tocador en baños públicos, TERCER PISO Instalación de riel y luminarias de tocador en baños públicos e Instalación de dispensadores de papel en baños públicos TERRAZA Instalación de tubería EMT para alimentación de equipos sistema HVAC. En el mes de Junio se presenta llegada de tablero TGA y transferencia motorizada, se termina la Instalación de estructuras para Manifolds, se realiza el remate de pañete exterior en fachada
CAPS VERBENAL Actividades de cimentación: De acuerdo con el avance de las actividades de obra se finaliza el pilotaje de la cimentación del edificio, tanque, escalera y los tangenciales propuestos para la excavación del tanque de acuerdo al replanteo general inicial teniendo los ejes constructivos de acuerdo a la arquitectura del proyecto. Y cerramiento. Para el mes de Junio se suministra sistema de encofrado metálico reticular para placas y columnas, se finaliza el vaciado de concreto para columnas de piso 1, se realiza armado del sistema metálico para placa de entrepiso 1 a 2
CAPS DANUBIO Convenio 1153 de 2017 El contratista entregó documentación a la curaduría para los ajustes a la licencia. Limpieza de terreno y reubicación, actas de vecindad, se cuenta con la modificación a la licencia de construcción N°11001-5-21-1267, con fecha ejecutoria del 10 de marzo de 2022. La interventoría de obra aprobó la nueva programación de obra, a corte de fecha 29 de abril de 2022, se han fundido 26 pilotes. Se han fundido 99 pilotes, avance de la cimentación favorable. En el mes de Junio se termina la excavación y pilotaje, descabece de pitales y organización de área para placa nivel 1.
CAPS CANDELARIA Se finaliza la estructura de placas aéreas. Mampostería y pañetes de primer piso. Mes de marzo instalación de cubierta, marcos, pulida de piso 1 y sótano, instalación de tableta de granito segundo piso e instalación de la red de Re-ventilación. Red contra incendios, cerramiento, ya se tienen unidades sanitarias y ascensores pendientes de instalación, Los trabajos de canalización sobre la vía pública en el andén de la vía Gaitán Cortés se terminaron al 100%; instalación de cubierta, marcos, pulida, armado de escaleras metálicas. En el mes de Junio alcanza en Interiores del segundo piso remates de culatas, instalación de cubierta, marcos, pulida, armado de escaleras metálicas, pintura de fachada inicio de ventanería y construcción de cerramiento, excavación exteriores y tendido de tubería de redes sanitarias., cielos rasos, pintura, pulida de pisos e instalación de marcos de ventanas interiores
CAPS MANUELA BELTRÁN Convenio 1171 de 2017 Se reporta un avance del 100% en el criterio puesta en funcionamiento.
CAPS TUNAL Demolición de muros y placa de contrapiso. Avance son la cimentación en concreto de 3500 p.s.i. Excavación; figurado y armado de acero de zapatas; fundida de zapatas sencillas y una combinada. Replanteo de las cajas de inspección.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

En el mes de Junio se consigue el Retiro de material de excavación y escombro, la excavaciones para zapatas nuevas en escalera emergencia, anclajes para refuerzo columnas, el armado de acero para reforzamiento columnas, la demoliciones finas, el figurado acero muros pantalla, el armado de acero para zapatas nuevas y la escalera emergencia.

- Respecto al convenio No. 1171-2017¿(Subred Sur)¿"Construcción y Dotación Centro¿de Atención Prioritaria¿en Salud Manuela Beltrán¿,¿se realizaron trámites administrativos para ajuste de especificación de puertas requerida para el equipo de rx periapical y renovación de licencia para equipos de rayos x fijo según Resolución 482 de 2019.
- Respecto del convenio No. 1210-2017 (Subred Sur) "¿Construcción y dotación CAPS¿Candelaria La Nueva", se avanzó en el proceso de subasta inversa electrónica con la adenda No. 4, cuenta con 32 lotes: directos para adjudicar 19 lotes, desiertos 13 lotes por no cumplimiento.
- Respecto al (Convenio No. 1201 de 2017)¿se culminó con la ejecución de los contratos derivados del proceso de adquisición ISI 007-2021. Pendiente ejecución de contrato 328-2020 del proceso de adquisición ISI 005-2020.
- Respecto de Subred Norte ESE (Convenio 860 de 2019) mediante la Resolución de Adjudicación No. 496 del 17 de junio de 2022 se adjudican 52 lotes y se declaran desiertos 9 lotes.
- Respecto al convenio No. 1206 - 2017¿(Subred Centro Oriente)¿"Reordenamiento, adecuación y Dotación Centro¿de Atención Prioritaria¿en Salud Altamira¿, dentro del avance del proceso ISI 004-2022 a cargo de la EGAT, se generará el 1 de Julio, acta de recomendación de adjudicación, quedan 19 lotes desiertos dentro del proceso.
- Para el convenio No. 2011787 de 2020 (Subred Centro Oriente) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Bravo Páez",¿dentro del avance del proceso ISI 004-2022 a cargo de la EGAT, se generará el 1 de Julio, acta de recomendación de adjudicación, quedan 19 lotes desiertos dentro del proceso.
- Para el convenio No. 1018 de 2017 (Subred Centro Oriente) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay",¿dentro del avance del proceso ISI 004-2022 a cargo de la EGAT, se generará el 1 de Julio, acta de recomendación de adjudicación, quedan 19 lotes desiertos dentro del proceso.
- Respecto del convenio No. 706646-2018 (Subred Sur Occidente) ¿Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución del proyecto denominado ¿adquisición de dotación de servicios de control especial para el centro de atención prioritaria en salud zona franca¿, la Subred en elaboración de soportes documentales como anexos (relación de rendimiento financieros en balance financiero del convenio) al informe final.
- Para el convenio No. 1226 de 2017 (Subred Sur Occidente) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier",¿se cuenta con proceso de adquisición de la dotación hospitalaria a cargo de la EGAT que finaliza el 11/08/2022.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención): Al mes de marzo 2022 se presenta un avance a junio de 6.43%
ESTUDIOS
REFORZAMIENTO SAN BLAS Y VICTORIA, La EGAT adelanta los Prepliegos para la consultoría del Plan de Regulación y Manejo y cesión predio, Estudios previos y estudio de mercado para contratar el Plan de Regulación y Manejo. Se tiene en curso las respectivas contrataciones mediante la plataforma SECOP para los dos proyectos llave en mano pliegos definitivos (Estudios y diseños, construcción), así como el proceso meritorio de la interventoría cuyos pliegos definitivos están previsto su publicación el día 11 de julio, y para el caso de la VICTORIA el 21 de julio.
FRAY BARTOLOME Se realizó el estudio de mercado que soporta el nuevo valor de la interventoría. En Junio, en concordancia con el cronograma del proceso 004 de 2022 (EGAT), este se encuentra suspendido en la recomendación de adjudicación hasta el 21 de julio de 2022, fecha en la cual se publicará la recomendación de adjudicación del proceso CM-007-2022 interventoría de estudios y diseños.
USS SUBA convenio 2013821. Junio En concordancia con el cronograma del proceso 037 de 2022 (EGAT), se tiene previsto la adjudicación del proceso de interventoría para el 29 de julio de 2022.
NAZARETH - SAN JUAN DE SUMAPAZ Mediante resolución 610 del 2 de junio de 2022 se adjudicó interventoría. En proceso legalización de contratos y fechas de inicio. Proceso de contratación obra CA002, e adjudico obra, mediante resolución 669 del 15 de junio de 2022 adjudicación GYG. En proceso legalización de contratos y fechas de inicio. Revisión minuta se espera firma actas de inicio la semana del 5-8 de julio
URGENCIAS TUNAL - REORDENAMIENTO TUNAL CONVENIO 2806257-2021 En abril el proceso de contratación de obra e interventoría adjudicado para firma. En el mes de mayo se firma actas de inicio. Junio se adelantan trabajos preliminares para el inicio de la demolición de la infraestructura actual. Así mismo el constructor adelanta labores de diseño para presentación de esquema básico.

OBRA
TORRE URGENCIAS KENNEDY (convenio 788-2016 y convenio 1864-2016) En el mes de Junio se desarrollaron actividades de obra como la ejecución de las instalaciones montaje de redes en paneles de gases medicinales, cableado de redes de voz y datos, instalación de tubería para equipos de aire acondicionado, Instalación de piso alistado y tableta tipo terrazo, Impermeabilización PVC en cubiertas, estucado y pintura de muros interiores y de fachada y continúa la instalación de puertas cortafuego y enchape de muros; y se inician las actividades de urbanismo
TORRE II MEISSEN Convenio 1186 de 2017. En el mes de mayo se tiene ejecutado la instalación de bombas y cableado. Para el mes de Junio el proyecto se encuentra terminado y se está a la espera de informe final de interventoría.
MEISSEN 1 Mediante resolución N°282 del 16 de marzo de 2022, se adjudicó la interventoría. OBRA: resolución N°281 del 16 de marzo de 2022, por medio del cual se adjudica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños): se reporta un avance del 100% criterios estudios, ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento para los proyectos CAPS LIBERTADORES, CAPS ANTONIO NARIÑO y CAPS MANUELA BELTRÁN

Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias: Este indicador se cumplió en la vigencia 202 con:
-ENGATIVA. Se legaliza acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Se reporta en el criterio de Pre- dimensionamiento un avance de ejecución del 100.0%. Estructuración del 100% aprobado y en el criterio Pliegos, anexos el 100% de ejecución.
-En los proyectos de SIMON BOLIVAR e Instituto Materno Infantil IMI se reporta un 100% de avance de ejecución del criterio de Pre- dimensionamiento y en el criterio de estructuración técnica legal y financiera se reporta un avance de ejecución del 100%. Así mismo se reporta un avance de ejecución del 100% del criterio de Pliegos y anexos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.50%	52.46%	40.54%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	30.59	6.27	20.50%	52.46%
2023	30.70	12.65	0.00	0.00%	
2024	4.30	2.39	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	66.20	26.84	al Plan de Desarrollo	40.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.50%	52.46%	40.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.99%	75.32%	63.33%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	29.44	13.54	45.99%	75.32%
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	76.61	48.52	al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.99%	75.32%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	99.70%

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	58.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.00	al Plan de Desarrollo	99.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	99.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.43%	33.75%	24.90%

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	44.40	44.57	6.43	14.43%	33.75%
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	8.35	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	78.04	19.43	al Plan de Desarrollo	24.90%

100.00%	2022	14.43%	33.75%	24.90%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$18,286	$15,019	82.13	$12,722	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$55,199	$32,721	59.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

Durante el mes de junio de 2022 se intercambiaron electrónicamente a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital Bogotá Salud Digital, la siguiente información clínica electrónica proveniente de los Sistemas de Información Hospitalarios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud:

Documento Clínicos 97,428 correspondiente a los servicios de salud de Consulta Externa (100,698), Urgencias (22,391), Laboratorio Clínico (25,248), Hospitalización (7,375), Materno (3,462), Salud Oral (3,462) e Imágenes (584). Con relación al agendamiento de citas médicas se gestionaron un total de 98 solicitudes de agendamiento de citas médicas de Medicina General de las cuales se asignaron 14, reprogramaron 19, cancelaron 33 y se rechazaron por confirmación del HIS 32. Finalmente, en relación con el proceso de prescripción de medicamentos, se prescribieron un total de 35,861 formulas médicas.

se interoperó el 85% de los documentos clínicos electrónicos de Historia Clínica Electrónica Unificada HCEU, el 100% de agendamiento de citas y el 100% de prescripción medicamentos a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital Bogotá Salud Digital.

Beneficios

Implementacion de la Plataforma Basica de facturacion Electronica Analisis, Diseño de los sprint 1 , 2 y 3 de de las nuevas funcionalidades propias de SDS para recepcion de facturacion electronica.
Se realizó implementación de la herramienta de automatización de redes sociales a nivel de Customer Email, Customer RRSS y despliegue en producción de Keepcon

Entrega de recursos tecnológicos en CAPS Libertadores, Antonio Nariño, Manuela Beltran y Meissen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.32%	51.57%	38.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	7.10	17.32%	51.57%
2023	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	36.10	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.32%	51.57%	38.00%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$94,871	$78,235	82.46	$79,535	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$377,407	$203,308	53.87

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa de Atención Prehospitalaria: La falta de experticia por parte de las Subredes Centro Oriente y Sur Occidente en el Programa de Atención Prehospitalaria ha generado reprocesos que a la vez ha conllevado a realizar una curva de aprendizaje.

En cuanto a las Subredes Norte y Sur, se han presentado inconvenientes en razón a cambios en los equipos de trabajo.

Todo lo anterior ha generado demora en la entrega de los informes de ejecución por parte de cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Demora en la entrega de los vehiculos de emergencia (Ambulancias), a la fecha se han presentando inconvenientes con la producción a raíz de faltantes de insumos a nivel mundial.

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

RADIOCOMUN ICACIONES :
El impacto del proyecto refleja un óptimo nivel de atención a la población de la ciudad,a través de los vehículos de respuesta rápida del programa APH, en situaciones de urgencias, emergencias y eventuales desastres que ocurren, los cuales se reportan a través de la linea 123 la cual ha mantenido un funcionamiento normal en sus operaciones producto del soporte técnico y mantenimiento realizado al sistema de radiocomunicaciones Astro 25 y además se ha fortalecido el Sistema de Emergencias Médicas con la ejecución del contrato con la ETB para la articulación operativa y administrativa de la DUES, con los diferentes actores.

Los resultados de los indicadores del programa APH, de la Subred Suroccidente se verificaron mes vencido, que correspondieron al mes de abril encontrándose: un cumplimiento del 50,43% de tiempo operativo efectivo; 95,85% en el indicador de adherencia a la historia clínica y 96.96% en el indicador de concordancia
Se obtuvieron los siguientes indicadores de gestión y calidad del mes de abril de la Subred Sur: tiempo operativo efectivo 90.65%, el indicador de concordancia de 90% y el de adherencia a la historia clínica de 98,98%

DATOS GESTION DE INCIDENTES:
Datos acumulados con corte al mes de MAYO de 2022. (Datos preliminares)
Este dato se reporta mes vencido

Incidentes que ingresaron: 235.223
Incidentes de prioridad crítica: 31.335
Incidentes de prioridad alta: 127.746
Despachos no fallidos: 35.172
Traslados de pacientes: 27.476
Valoraciones: 7.852
Despachos de ambulancias: 64.789
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 170.627

SEGUIMIENTO VEHICULOS AMED SALUD MENTAL

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Solicitudes recepcionadas 38.528
Solicitudes gestionadas 38.528
Despachos realizados 2.433
Pacientes atendidos 1.504

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - PROMEDIO

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se reporta la información promedio respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante la vigencia 2022, con lo relacionado a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM.

Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS) 860
PUBLICAS 230
PRIVADAS 630
Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM 33
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias - Valoraciones 1.173
QR- vehículos de emergencia pública 1.134
QR- vehículos de emergencia privada 39
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias - Traslados 3983
QR- vehículos de emergencia pública 3812
QR- vehículos de emergencia privada 171

Beneficios

ADQUISICION AMBULANCIAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD ¿ MOVILES 4X2 y 4X4
El negocio jurídico permitió la adquisición de 151 vehículos de baja y mediana complejidad -ambulancias, que reponen el 79.9% de estos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud.
Al cierre del mes de junio se cuenta con la entrega de 67 vehículos de emergencias, las cuales se encuentran distribuidas en las subredes integradas de servicios de salud de la siguiente manera:

CENTRO ORIENTE: 12
NORTE: 23
SUR OCCIDENTE: 28
SUR: 4

CURSOS DE PRIMER RESPONDIENTE:

Curso virtual:2.838 personas capacitadas

Promoción y Prevención (virtual):141
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 1.165
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial):421

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Primer Respondiente Virtual componente Teórico:519
Primer Respondiente Virtual componente Práctico:254
Primer Respondiente en Emergencias y Desastres:109
Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad:178

Seguimiento Formación y educación integrantes SEM:2.328 personas

Sistema Comando de Incidentes Básico:81
Curso Misión Médica presencial:44
Curso Misión Médica virtual:661
Curso Soporte Vital Básico:44
Línea de Emergencias virtual:17
Línea de Emergencias Presencial:16
Capacitación Humanización en Salud:203
Taller Primer respondiente aseguramiento de la escena : 1.024
Jornada actualizacion ACV : 138
TOTAL - CURSOS 5.166

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$260,968	$112,718	43.19	$585,196	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$1,817,590	$550,651	30.30

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Se avanzó en el documento de lineamientos técnicos del Modelo Territorial de Salud, con participación de las líneas operativas y las coordinaciones locales del modelo

Convenio No. 16 de 2021 Subredes y Capital Salud Equipos territoriales:
Se suscribió el Convenio No. 016 de 2021 entre la Secretaria Distrital de Salud, las Subredes Integrales de Servicios de Salud y Capital Salud, con el fin de realizar la consolidación de los Equipos territoriales (Ahora Equipos de Atención en casa) para realizar la implementación del Modelo Territorial de Salud desde la Línea Operativa Equipos de Atención en Casa.

Durante el mes de junio de 2022, las subredes en cumplimiento de lo establecido en el convenio, entregaron la información correspondiente a las visitas realizadas con las familias intervenidas, para el periodo 11 de abril de 2022 al 16 de junio de 2022. Con esta información y luego de las revisiones respectivas, se realizó la retroalimentación desde la Secretaria a las Subredes para el mejorameinto de la calidad de los datos.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que este Convenio finalizaba el 16 de junio de 2022, el 15 de junio de 2022 se realizó el otro sí N°4 con una prorroga de 2 meses, es decir el Convenio 016/2021 finalizará el 16 de agosto de 2022, con el fin de continuar el proceso con los equipos actuales y poder llegar al 100% de los equipos con los recursos que ya cuentan las Subredes y los pendientes por desembolsar.

Coordinaciones Locales:
Las coordinaciones locales de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kenendy, Bosa y Engativá, avanzan en su posicionamiento local, su fortalecimiento interno y el cumplimiento de las acciones que les corresponde para la implementación del Modelo Territorial de Salud (MTS): Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda.

Se avanzó en la construcción de las comprensiones territoriales de las nueve (9) localidades que no cuentan con equipo de coordinación local hasta la fecha (Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén, Barrios Unidos, La Candelaria y Los Mártires) identificando sus territorios por medio de procesos cuidadores y deteriorantes.

Se desarrollaron encuentros con diferentes dependencias para trabajar en torno al tema de ruralidad, avanzando en estrategias que permitan prestar el servicio y mejorar la calidad del mismo en las zonas rurales de la ciudad, sin desconocer las limitaciones que se puedan dar en términos de acceso.

Se realizaron distintas reuniones en las cuales las coordinaciones locales crean el formato de presentación de los Planes Locales del Cuidado, además de generar distintas metodologías de trabajo y planeación con las líneas operativas del MTS-Modelo Territorial de Salud, buscando acordar de manera conjunta, los productos (servicios) que quedaran dentro de las metas en los Planes Locales por el Cuidado de la Salud.

Se llevaron a cabo las jornadas de Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda, en las cuales se prestarán diferentes servicios de Salud y de otros sectores a la ciudadanía, en una zona específica de las localidades de Bogotá, en compañía de todas las líneas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

operativas del MTS (1.Equipos de atención en casa, 2.Aseguramiento y prestación de servicios, 3.Entornos cuidadores, Participación social y 4.gestión de políticas públicas)

Se construyeron once versiones preliminares de los Planes Locales por el Cuidado de la salud.

Beneficios

Equipos conformados: 97
Al 31 de mayo de 2022, se realizaron 37.865 visitas efectivas y se atendieron 58.259 personas:
Subred Centro Oriente: familias atendidas 7972, personas atendidas 12800
Subred Norte: Familias atendidas 8147, personas atendidas 10762
Subred Sur: Familias atendidas 12190, personas atendidas 18330
Subred occidente: Familias atendidas 9556, personas atendidas 16367

Indicador: Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Acumulado a mayo 2022= 1.755 casos incidentes de VIH en la ciudad. Fuente: Base Sivigila evento 850 corte a semana 22.

El resultado del indicador para el periodo relacionado (año 2020) mostró que en la ciudad hay un estimado de 25.782 personas viviendo con VIH (cohorte 2018 seguida por 18 meses), de las cuales 23.318 conocen su diagnóstico, lo que corresponde al 90,4% de las personas viviendo con VIH, un 80,7% que han accedido al tratamiento y un 71,2% que alcanzan la carga viral indetectable. (La metodología utilizada consiste en tomar información de alrededor de 18 meses atrás, por lo tanto, la medición realizada en el año 2020 tomó las estimaciones de población que vive con VIH del año 2018 y el informe de cuenta de alto costo del año 2019 el cual contempla datos con el rezago en tiempo anteriormente mencionado

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años
Durante el periodo de Enero - Mayo de 2022, según datos preliminares se han presentado 57 nacimientos en personas menores de 14 años.
TEF en adolescentes mujeres de 10 a 14 años. Año 2021= 0,6 (Censo 2018) por 1.000 adolescentes mujeres entre 10 y 14 años. (154 casos). Datos preliminares.
Reducción de 45,5% con relación a 2018 con una TEF 1,1 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años (Censo 2018) - 275 nacimientos en menores de 14 años - 11 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 25% con relación a 2019 con una TEF 0,8 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años (Censo 2018) - (206 nacimientos en menores de 14 años - 19 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 25% con relación a 2020 0,8 por 1.000 mujeres de 10 a 14 años (Censo 2018) - (181 nacimientos en menores de 14 años - 32 en adolescentes migrantes)) Datos preliminares.

Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
Durante el periodo de Enero - Mayo de 2022, según datos preliminares se han presentado 2475 nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años.
TEF en adolescentes mujeres de 15 a 19 años. Año 2021= 24,1 (Censo 2018) por 1.000 adolescentes mujeres entre 15 y 19 años. (6.446 casos). Datos preliminares.
Reducción de 35,7% con relación a 2018 con una TEF 37,5 por 1.000 mujeres de 15 a 19 años (Censo 2018) - 10.676 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años - 584 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 29,9% con relación a 2019 con una TEF 34,4 por 1.000 mujeres de 15 a 19 años (Censo 2018) - 9.618 nacimientos en mujeres de 15-19 años - 1.584 en adolescentes migrantes)).
Reducción de 20,9% con relación a 2020 con una TEF 30,5 por 1.000 mujeres de 15-19 años (Censo 2018) - (8.358 nacimientos en mujeres de 15-19 años - 2.068 en adolescentes migrantes)). Datos preliminares.

Inidcador: Mortalidad infantil: 230 casos de mortalidad en menores de un año, correspondiente a una tasa de 8,7 por 1.000 nacidos vivos (NV). Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 06-06-2022- Ajustado 14-06-2022
Cierre año 2021: 8,3 (n=554) muertes en menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Datos preliminares.

Indicador razón de mortalidad materna:Durante el periodo de Enero a Mayo de 2022, según datos preliminares se han presentado 10 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 37,94 por 100.000 nacidos vivos.
Fuente: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos Línea Base 2018. Fuente 2020: datos PRELIMINARES, ajustado enero 2021.Fuente 2022: datos PRELIMINARES Corte 31-05-2022

RMM Año 2021= 61,4 por 100.000 NV (41 casos), datos preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador: tasa de desnutrición en menores de 5 años: 2 casos de mortalidad por desnutrición aguda, tasa de 0,4 x 1000 menores de 5 años (Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 06-06-2022- Ajustado 14-06-2022)

Durante la vigencia 2021 se registra un caso de mortalidad por desnutrición como causa básica o asociada, lo que representa una tasa de 0,2*100.000 menores de cinco años (datos preliminares).

Indicador: Tasa de mortalidad por localidad:
Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos a mayo 2022 se reporta una tasa de mortalidad en menores de años 10,9 (Fuente 2022: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 06-06-2022- Ajustado 14-06-2022)

Indicador: Indicadores de coordinación por localidad creada
11 Coordinaciones locales: De Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kenendy, Bosa y Engativá, en funcionamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	25.00%

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	25.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	8.00%	5.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	5.00	8.00%	8.00%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.00%	8.00%	5.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$2,026	$1,102	54.38	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,405	$3,160	33.60
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$2,026	$1,102	54.38	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,405	$3,160	33.60
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,126	$238	21.18	$1,788	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$6,203	$1,504	24.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta un retraso del 1.55% de avance en la meta correspondiente a la formación e información a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias en Derechos sexuales y derechos reproductivos, para el mes de abril cumplir la agenda de actividades dentro de las que se encuentran ferias de la sexualidad, atenciones en centros de reclusión juvenil, exposición de resultados de becas, articulaciones con entidades educativas que permitirán superar el rezago.

Avances y/o logros

11.940 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias formados e informados en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación e instituciones educativas, lo que ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad impactando el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, impacto que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial, el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud.

Sensibilizar 2.410 agentes de cambio social, institucionales y/o comunitarios), servidores públicos y contratistas en promoción de los Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR) con el fin de prevenir la maternidad y la paternidad temprana, el embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Se logra articular con la Institución Educativa Distrital El Tesoro de la Cumbre, sede A, la realización de una feria de la sexualidad el 13 de junio de 2022, logrando formar e informar a 80 jóvenes de esta institución Educativa. En esta feria, se abordaron con los estudiantes del colegio temas sobre género y masculinidades alternativas, anticoncepción, mitos del amor romántico y prevención de violencias en entornos digitales, con el fin de promover derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y diferencial en la ciudad.

Se logra realizar un intercambio de saberes con población diferencial a través de una sala de escucha realizada con la agrupación AFRO MIX, grupo de danza conformado por 7 mujeres identificadas como afro, parte del colectivo de comunicación artístico y cultural con enfoque de género en el sur de Bogotá. En estas salas de escucha se identificaron las necesidades de las mujeres afro en esta zona de la ciudad, logrando un intercambio de saberes para la promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial.

Se avanza en la planeación de la feria de la sexualidad en Bosa, donde se podrá impactar tanto a la comunidad estudiantil como docente para la formación e información en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y diferencial.

Actualmente, se adelanta el proceso de recolección de insumos e información que permitirá la entrega de un documento técnico que expone temas relacionados con el abordaje de poblaciones diferenciales para la promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos.

Beneficios

Promoción derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como, el embarazo en niñas menores de 14 años. De igual manera, fortalecer la implementación del enfoque diferencial al considerar las diferentes poblaciones que se encuentran en la ciudad, con el fin de brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.01%	83.28%	52.02%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	11,940.00	62.01%	83.28%
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	36,435.00	al Plan de Desarrollo	52.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.01%	83.28%	52.02%

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$863	95.91	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,202	$1,657	51.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio, se logró realizar el acompañamiento pedagógico en a 65 colegios distritales, equivalente al 16,30% de los colegios distritales, en los cuales se realizaron talleres, cine foros y conversatorios dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y orientadores. Este avance corresponde a un logro del 48.51% de la meta Plan de Desarrollo para la vigencia.

Beneficios

El acompañamiento pedagógico realizado en los colegios aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos, en la población estudiantil de las instituciones rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se presentó una efectiva articulación e intercambio de saberes entre los diferentes colegios de cada localidad y el equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación. Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los y las estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

El impacto de este proyecto para la ciudad se verá reflejado en la disminución de embarazos tempranos y subsiguiente en la población estudiantil, promoviendo la priorización en los adolescentes y jóvenes de la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y el acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, sus familias y su comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.51%	73.83%	48.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	16.30	48.51%	73.83%
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	48.80	al Plan de Desarrollo	48.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.51%	73.83%	48.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$168,374	$73,192	43.47	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,388,737	$439,503	31.65
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$168,374	$73,192	43.47	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,388,737	$439,503	31.65
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$29,845	$17,751	59.48	$95,804	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$358,073	$144,140	40.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

En 2021 se registraron 4.344 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando una reducción del 41% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar).

Entre las semanas epidemiológicas 1 a 22 se han notificado 3.117 eventos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 53% (n=1.659) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2021. (SE 1 a 22); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia un aumento en la notificación para el mes del 67% (n=350), para varicela registra un incremento del 59% (n=1.178) para Hepatitis A se registra incremento del 74% (n=29), para parotiditis el incremento es del 14%(n=63) y para meningitis se registra un 36% (n=39) de aumento de casos notificados; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.
En total para los meses enero a mayo se reportaron 3.117 casos en 2022 vs 1.458 del año anterior al mismo corte.
Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 22. Datos 2022 preliminares.
Desde el programa de ETV en enero y mayo del año 2022, se han realizado: 225 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores; se asistió técnicamente y se realimento al equipo local del programa. Se realizó seguimiento a la atención de 150 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales se reporta por las subredes que 144 (96%) tuvo atención hospitalaria, 94 pacientes con malaria, de los cuales el 90% (85) recibieron tratamiento oportuno, 116 pacientes con Leishmaniasis, de ellos 115 tiene indicación tratamiento sistémico de los cuales 71 (62%) recibieron tratamiento, 20 pacientes Chagas con atención inicial y 3 gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.
VIGENCIA CONVENIO NOVIEMBRE 2021 A ABRIL 2022 ¿ ADICIÓN MAYO A JUNIO 20 DE 2022 ¿ ADCIÓN JUNIO 21 A AGOSTO 15 DE 2022
Para la vigencia del convenio noviembre 2021 a agosto de 2022, con corte mayo de 2022, desde el programa de ETV, se han realizado: 307 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores; se asistió técnicamente y se ha realimentado al equipo local del programa de forma mensual. Se realizó seguimiento a la atención de 202 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales se reporta por las subredes que el 97% (196) tuvo atención hospitalaria, 127 pacientes con malaria, de los cuales el 92% (117) recibieron tratamiento oportuno, 154 pacientes con Leishmaniasis de ellos 152 tuvieron indicación de tratamiento sistémico de los cuales 62% (94) lo recibió, 26 pacientes Chagas con atención inicial y 6 gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.

Beneficios

Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV:
291 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 259 asistencias técnicas a IPS. 218 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 74 pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 42 pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 35 pacientes con Chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 65 actividades de información para ETV, con 984 personas que participan. 5 casos de ETV georreferenciados a otros Departamentos. 8 casos canalizados a las aseguradoras. 257 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 257 IPS visitadas 214 realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 177 pacientes de dengue con signos de alarma, 111 pacientes malaria, 101 con instauración oportuna de tratamiento, 61 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 134 pacientes con leishmaniasis, 132 con indicación de tratamiento sistémico, 76 recibieron tratamiento, 17 seguimiento al tratamiento por la IPS. 22 pacientes con Chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 286 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 440 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 53 blister de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 12 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 24 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 207 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 248 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.80%	78.46%	36.43%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	78.46%
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.80%	78.46%	36.43%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$13,419	$6,912	51.51	$12,166	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$68,824	$36,624	53.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 158 encuentros comunitarios con participación de 768 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 103 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 1.796 personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se contó con la implementación de 281 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 30.297 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.
Implementación de 5 Servicios de Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 3.259 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 5.291 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.
Un total de 952 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.
Desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 1.067 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a mayo 2022).
Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SISSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, continúan el proceso de adjudicación para la puesta en marcha de servicio.
Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 44% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 9% en lo corrido del presente año.
En lo corrido del año se han intervenido un total de 37.219 personas a través de las diferentes acciones y estrategias desplegadas.

ENTORNO COMUNITARIO
En los Centros de Escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental se realizaron 156 Centros de Escucha, con la participación de 2.780 personas, y se realizaron 207 Encuentros Comunitarios, con la participación de 302 personas, donde se recolectaron insumos para el Programa Distrital de Salud Mental.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud Mental, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, 141 REUNIONES CON COMUNIDAD, y 10 actividades con entes de control. Se concertaron 142 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 107, quedando pendientes 37, Siendo el acumulado para la vigencia 651 cumplidos y 41 pendientes. Se desarrollaron 14 acciones de balance y planificación propios de la política.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud SPA, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 434 instancias o espacios de política, 134 reuniones con comunidad, y 10 actividades con entes de control. Se concertaron 148 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 108, quedando pendientes 46, Siendo el acumulado para la vigencia 640 cumplidos y 63 pendientes. Se desarrollaron 14 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

ENTORNO COMUNITARIO
Desde la línea psicoactiva se realizaron 1.991 intervenciones. y 543 canalizaciones. se realizaron 326 intervenciones individuales breves en salud mental 315 intervenciones individuales para el acondicionamiento físico. Servicios de Acogida en Jóvenes. Fueron intervenidos 3.956 jóvenes y 3.955 madres, padres y cuidadores. En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 1.163 ASSIST, 1.007 AUDIT y 2.199 CARLOS/CRAFFT. Fueron realizadas 1.288 sesiones grupales y 3.273 canalizaciones.

ENTORNO EDUCATIVO
Realización de 155 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 3.134 docentes y orientadores de establecimientos educativos. 28 Conducta Suicida 20 Consumo de Sustancias Psicoactivas. Respecto a problemas Psicosociales 47 sesiones ansiedad 9 Depresión Desarrollo de 3.636 intervenciones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 44.005 estudiantes, de los cuales 25.321 son mujeres, y 18.818 son hombres. y 855 docentes. Abordando temáticas de: de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 961 casos. 153 Jornadas para la promoción de hábitos saludables en el escenario universitario y de formación técnica.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Se realizaron 626 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	65.52%	41.13%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2022	30.00	30.00	9.00	30.00%	65.52%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	39.90	al Plan de Desarrollo	41.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.00%	65.52%	41.13%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$10,819	$8,095	74.83	$30,633	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$103,029	$36,703	35.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Para el año 2021p se presenta un acumulado de 4.886 las muertes, la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles es de 125 muertes por 100.000 habitantes. Datos preliminares. Fuente: Aplicativo Web RUAF_ND, EEVV -SDS-PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021.

Se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte Enero a Mayo 2022p se presenta un acumulado de 1.923 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera:
1. Diabetes mellitus: 158 muertes (entre los 30 y 69 años).
2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 57 muertes (entre los 30 a 69 años).
3. Enfermedades Cardio cerebro vasculares: 842 muertes (entre los 30 a 69 años).
4. Tumores (neoplasias malignas): 866 (entre los 30 a 69 años).
Evidenciando que las Enfermedades cardio cerebro vasculares son el 43.7%, los tumores malignos aportan el 45.0%, la diabetes mellitus el 8.2% y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores el 3.0%.

Para el mes de enero a mayo desde el entorno laboral: TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 4.768, trabajador 5.959. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 1.410, trabajador 2.128. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 3.072, trabajador 5.613. TRABAJADORES EN UTIS: 4.336 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 400 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 2.055 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 13 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 2.502 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 370. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 14. Fueron identificados 230 trabajadores con consumo de alcohol, 1.047 con consumo de Tabaco de los cuales 1.034 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 7.560 trabajadores no realizan actividad física, 704 expuestos a RUV, 3.201 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en Niños y niñas trabajadores 3.572, adolescentes trabajadores 759. Niños y niñas Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 2.008, adolescentes trabajadores 484, NNA Trabajadores con exposición a rayos solares de acción rutinaria y colectivo Niños y niñas trabajadores 972, Adolescentes trabajadores 209. TRABAJADORES EN ASP: 320 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 6 con alta probabilidad de presentar diabetes. 32 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 109 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 8. Fueron identificados 57 trabajadores con consumo de alcohol, 275 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 463 trabajadores no realizan actividad física, 370 expuestos a RUV, 90 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
443 asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas. 460 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud, 423 IPS públicas y/o 110 privadas. los temas de fortalecimiento son: 200 asistencias técnicas en la ruta integral de Hipertensión. 109 asistencias técnicas en la ruta integral de Diabetes. 152 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC. 186 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer. 225 asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 136 tableros de indicadores actualizados en el programa de cáncer de próstata. 1.323 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 2.544 profesionales de la salud.

ENTORNO LABORAL
Se realizó identificación y caracterización de 6.361 UTIS con 10.493 trabajadores, Se identificaron trabajadores: 1.379 con consumo de tabaco, 316 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 1.019 con exposición a rayos ultravioleta, 8.579 que no realizan actividad física, 3.462 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. En el espacio trabajo se realizaron tamizajes: 5.173 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 440 con alta probabilidad de presentar diabetes. 2.328 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 116 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 418 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los Niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco de segunda mano 485, con exposición a rayos ultravioleta 1.019, 2.093 no realizan actividad física. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 219 Adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 495 Adolescentes trabajadores que no realizan actividad física.

Beneficios

ACTIVACIÓN DE RUTAS: en el mes de enero a mayo se realizaron 99.349 canalizaciones en total, para las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 27.199 con un acceso efectivo de 18.454 con un porcentaje de 67,84%.

ENTORNO COMUNITARIO
Se implementaron 80 iniciativas comunitarias en territorios Se realizaron actividades para persona mayor beneficiando a 5.786 personas Se realizaron 145 acciones itinerantes en relación con la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas, estas se ejecutaron en lugares públicos y comunidades, 231 con la participación de 27.543 personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 36.799 de canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas de las cuales 18.490 fueron efectivas. De estas 18.999 correspondieron a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud. De estas 428 correspondieron a la RIAS de alteraciones de Salud visual y auditiva. Realización de 19 jornadas de intensificación en salud bucal - soy generación más sonriente.

ENTORNO HOGAR

Se aborda 33.967 personas con condiciones crónicas, realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 7.607 de ellas. 23.384 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 6.692 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes, y 33.109 personas con condiciones crónicas, mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 1.093 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 4.206 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 3.321 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS. 27.459 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde Durante las intervenciones, se encontraron 34.145 personas con una condición crónica diagnosticada, 4.065 sin tratamiento, 2.620 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. De las personas que requerían cita se asignó cita a 4.655.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	0.00%
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$269	$233	86.73	$1,858	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$5,455	$1,517	27.81

100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Para el año 2021 (SE 52):
Cáncer de cuello uterino: 25% (n=483 casos).
Cáncer de seno: 26% (n=499 casos).
Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Durante el año 2022, con corte mayo (semana epidemiológica 22), se han notificado 896 casos de cáncer de mama como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 24% (n=211 casos), las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155. Durante el año 2022, con corte mayo (semana epidemiológica 22), se han notificaron 1005 casos de cáncer de cuello uterino como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 22% (n=217 casos), las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Candelaria, Fontibón, Santa fe, Suba. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155. Para los meses de enero-febrero-marzo-abril-mayo se realizaron 5.990 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 41 con alteraciones en el resultado de la mamografía y se realizaron 164 Asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. Para los meses de enero-febrero-marzo-abril- mayo 22.674 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 768 resultados positivos, se remitieron 708 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 718 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero y febrero se realizaron 109 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 30 en el programa de cérvix. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública. Seguimiento a las acciones del plan de entorno institucional de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama. Para vacunación VPH en población de 9 a 17 años a corte del mes de abril se tiene una cobertura de 41.879 mujeres vacunadas y se realiza reunión de articulación con la Liga Colombiana Contra el cáncer para la articulación de las jornadas de vacunación a iniciar en el mes de junio con corte a diciembre del 2022.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 1.794 de cáncer de cuello uterino. 1.627 de cáncer de mama. Se realizaron 9 Unidades de análisis de Cáncer de mama. Se realizaron 13 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

164 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. Número de mamografías realizadas 5.990 de las cuales 41 con seguimiento a mujeres con alteraciones en el resultado de mamografía. 119 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 331 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 822 número de remisiones a colposcopia/biopsia. 25.710 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 897 positivas, 89 insatisfactorias, 845 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO HOGAR

54 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 314 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 53 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.28%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	33.70	22.00	65.28%	0.00%
2023	0.00	36.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.28%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.02%	58.14%	29.07%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	58.14%
2023	0.00	27.90	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.07%

100.00%	2022	93.02%	58.14%	29.07%														

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$114,022	$40,200	35.26	$304,585	$0	0.00	$251,603	$0	0.00	$853,356	$220,519	25.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a mayo 2022 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 35.411 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 123.435 vuelos nacionales, equivalentes a 5.144.009 viajeros internacionales y 13.947.132 viajeros nacionales. Se identificaron 159 casos positivos para Covid-19 (ESPII) asociados a vuelos nacionales e internacionales.

En terminales terrestres se han tamizado 2.878.161 rutas con 9.407.131 pasajeros, detectando 281 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 15.139.280 viajeros de aeropuerto y 8.465.173 viajeros de terminales terrestres.

VIGILANCIA DEN SALUD PÚBLICA
Se asistió y participó activamente en 224 espacios de orden local y distrital, entre ellos: 119 Consejo local de gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGRCC 45 Comités hospitalarios 41 Puestos de Mando Unificado (PMU) 9 recorridos, conceptos técnicos y evaluación de puntos críticos además 160 espacios interinstitucionales como coves, covecom, salas de crisis y reuniones de línea mensuales. Se realizaron 1.684 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 136 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 1.780 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). Se recibieron 110 asistencias técnicas desde el nivel central. Se participó en 47 simulaciones y simulacros en salud pública y gestión del riesgo. Se participó activamente en 107 capacitaciones donde se capacitaron 620 profesionales del ERI con intensidad horaria de 596 En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 9.977.153 viajeros y la Búsqueda activa identificó 90 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, de los cuales se confirmaron 26 casos de ESPII Además se atendieron 78 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada Se realizaron 7 comités portuarios seccionales en: Aeropuerto; Terminal; abordando como tema central: Situación sanitaria en puntos de entrada; Situación epidemiológica y alertas que afectan la movilidad en puntos de entrada; Protocolos de respuesta a eventos de salud pública; Se participó en 1 simulacros y simulaciones Se participó activamente en 1 capacitaciones donde se capacitaron 3 profesionales del ERI con intensidad horaria de 4 y en 1 reuniones o espacios intersectoriales.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a mayo 2022 se han atendido un total de 19.094 eventos con 97.259 personas afectadas. Del total de eventos, 17.825 (93,4%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, el restante 6,6% corresponde a los demás eventos así: búsquedas activas (n=268), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=232), brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=221), brotes de varicela (n=170), intoxicación por sustancias químicas (n=90),brote de ETA (n=66), verificación de rumores (n=64), brotes de EDA (n=60), Síndrome boca, mano pies (n=52), los restantes 44 eventos se distribuyen en otros no especificados, brotes de parotiditis, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, etc.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Las localidades donde se han concentrado el mayor número de eventos han sido Kennedy 15% (n=2.858), Suba 10.4% (n=2.397) y Bosa 9,8% (n=1.550). El mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 21,1 % (n=20.497), Candelaria 15,9% (n=15.488), Kennedy 9,6% (n=9.318).
Además, se ha participado en 440 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.

Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 1.312 eventos en salud pública notificados. de estos 1.099 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 46 son eventos ambientales y sanitarios, 151 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 21.827 personas, de las cuales 494 pertenecen a población cautiva y/o confinada 4.497 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 42 a poblaciones étnicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.90%	59.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.90%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.90%	59.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$11,543	$6,085	52.72	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$75,933	$32,443	42.73
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$11,543	$6,085	52.72	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$75,933	$32,443	42.73
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$2,693	$2,254	83.70	$12,315	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$38,151	$11,851	31.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante las vigencias 2020 y 2021 se presentan dificultades para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para los períodos reportados, generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: regulación de la fecundidad, atención para el cuido prenatal, interrupción voluntaria del embarazo y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de la emergencia sanitaria en contexto de pandemia sobre los servicios de salud, el aumento en la participación porcentual de muerte materna por causa indirecta por infección debida a Coronavirus Covid-19 y la contingencia vivida por la ciudad por el fenómeno migratorio, especialmente de población venezolana sin regularización en su condición, lo que genera barreras de acceso a los servicios por aseguramiento al SGSSS. Sin embargo, para el año 2022 se observa un cambio en el comportamiento de este indicador en relación con el aumento en los casos de fallecimiento por causa directa, lo que direcciona las acciones hacia los procesos de mejora en la prestación de los servicios de atención a gestantes y puérperas durante los eventos obstétricos.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

RMM Año 2021= 61,4 por 100.000 NV (41 casos), datos preliminares.

Para el periodo Enero a Mayo de 2022 se registran 10 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 37,94 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=3), Sur Occidente (n=3), Centro Oriente (n=1) y Sur (n=3).
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 40% (n=4) pertenecen al régimen contributivo, 40% (n=4) al régimen subsidiado y 20% (n=2) se identifica como no asegurada.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-mayo del año 2021 se evidencia una disminución en el número de casos, con la presentación de 13 muertes maternas y un comportamiento similar en relación con lo reportado para la vigencia 2018 (Línea Base) periodo en el cual se presentaron 10 casos de muerte materna, lo que representa una Razón de Mortalidad Materna de 27,9 por 100.000 NV mostrando un aumento en este indicador.
De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, la muerte materna ocurrida en el periodo enero - mayo de 2022 (n=10), el 20% (n=2) corresponde a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De igual manera, según causa de mortalidad, el 30% (n=3) corresponde a mortalidad materna de causa indirecta no asociada a Infección por Covid-19.

ENTORNO COMUNITARIO
Se realizan 1.221 tamizajes para VIH, de los cuales 285 Lesbianas, 568 gays, 109 bisexuales; 22 hombres trans y 160 mujeres trans, 62 reactivas. 38 confirmatorias para VIH, los cuales son 3 Lesbianas, 23 gays, 3 bisexuales 7 hombres trans 23 mujeres trans, Se realizan 1.205 tamizajes para Sífilis, los cuales son 290 Lesbianas, 567 gays, 110 bisexuales, 22 hombres trans, 161 mujeres trans, 175 positivas, 67 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 141 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis. Se realizan 1.916 tamizajes para VIH, de HABITANTE DE CALLE; 36 reactivas. 25 confirmatorias para VIH Se realizan 1.963 tamizajes para Sífilis, HABITANTE DE CALLE; 202 positivas. Se identifican 26 gestantes de HABITANTE DE CALLE con SIFILIS. 25 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 142 canalizaciones efectivas a tratamiento para Sífilis.

ENTORNO EDUCATIVO
Desarrollo de 1.111 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 375 estudiantes gestantes, de las cuales 25 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 319 asisten de manera mensual a Control Prenatal. Desarrollo de 1.658 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 975 estudiantes lactantes, de las cuales 794 cuentan con método regular de anticoncepción.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

368 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 206 fueron inscritas (canalización efectiva), 61.208 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 44.697 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 89 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial. Se realiza 443 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, Interrupción Voluntaria de Embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 22/20/3105 profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Tamizaje Chagas; Puerperio y cuidados del recién nacido; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 1.451 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 793 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 635 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo 2.033 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

ENTORNO HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 1.849 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 281 son menores de 19 años. 179 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud con 349 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado 440 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 394 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018) 188 personas gestantes con Subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital 29 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva 1.759 personas gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 676 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 1.245 Personas gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	37.94	0.00%	0.00%
2023	0.00	21.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$8,850	$3,831	43.29	$5,796	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$37,782	$20,592	54.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Se mantienen las actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural, de las personas de protección especial a cargo del Distrito Capital, a través de llamadas personalizadas, visitas a comunidades, cambuches, carches y paga diarios para la detección, notificación, investigación y monitoreo de posibles casos sospechosos COVID-19. En este mismo sentido, se trabaja a través de jornadas de vacunación COVID-19 e identificación de personas para atenciones en PAI Regular. Se realiza seguimiento a gestantes étnicas y en habitanza en calle.

Políticas Públicas de Salud:
- LGBTI: 41,5%. A partir del mes de febrero se han venido adelantando una serie de acciones que han permitido fortalecer la ruta de promoción y mantenimiento con énfasis Trans, con el fin de generar una articulación más asertiva con provisión de servicios y con las EAPB, que generan intervenciones en torno a las transformaciones identitarias, lo que ha generado que se haga un seguimiento mensual de los casos y se revisen las barreras y las formas de poder disminuirlas, así mismo se ha creado una estrategia psicosocial para personas de los sectores y sus familias que se espera se pueda poner en marcha para el mes de Julio.
- Indígena: El avance acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 45% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%),febrero (8%), marzo (10%), abril (10%), mayo (9%); en el cual se ha logrado participar de diecisiete

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

(17) espacios intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública IV semestre 2021, así como 1er Informe Trimestral de POGD en relación a la política pública; se han dado 3 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 9 asistencias técnicas y 6 seguimientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud. Coordinación y entrega de informes semanales de la respuesta del sector salud en relación a la contingencia con la población Indígena Embera ubicada UPI la Florida y Rioja IDIPRON. Finalmente, se ha realizado la gestión y articulación para el desarrollo de seis jornadas de salud para la atención a población indígena Embera.

- Room Gitano: El avance acumulado para la gestión de la PP Gitana es del 35% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%), febrero (7%), marzo (9%), abril (7%), mayo (6%); en el cual se ha logrado participar de nueve (9) espacios intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha dado un primer informe de política pública IV semestre 2021, así como 1er Informe Trimestral de POGD en relación a la política pública; se han dado 3 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 2 asistencias técnicas y 4 seguimientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por la subred integrada de servicios de salud.
- Afrodescendiente: Se cuenta con un acumulado de 33% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (5%), febrero (9%), marzo (8%), abril (5%) y mayo (6%) en el cual se ha logrado participar de un espacio de instancia de política, así como 15 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, FURAG, MAITE, POGD; se han dado seis reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 10 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.
- Raizal: Se cuenta con un acumulado de 35% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6%), febrero (7%), marzo (8%), abril (7%) y mayo (7%) en el cual se ha logrado participar de un espacios instancias de política, intersectoriales y comunitarios; se brindó información a los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, FURAG, POGD; se ha dado cinco reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado ocho asistencias técnicas o acompañamientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: 39,5% Se participa Comité Operativo Distrital del Fenómeno de habitabilidad en Calle, donde se socializó cambios en la nueva resolución 0744 de 2022?y aprobaron 7 mesas emergentes de acuerdo con el plan de trabajo 2022, donde el sector salud participará en 4 de ellas. Se inició el proceso de movilización ciudadana y enfoque sociosanitario.

ENTORNO LABORAL

2.821 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

el cumplimiento de la gestión e implementación de la política de LGTBI, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 128 instancias o espacios de política, 123 reuniones con comunidad, Se concertaron 113 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 90, quedando pendientes 34, Siendo el acumulado para la vigencia 482 cumplidos y 47 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Indígena, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 106 instancias o espacios de política, 125 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 58 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 41, quedando pendientes 16, Siendo el acumulado para la vigencia 263 cumplidos y 29 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Room Gitano, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 17 instancias o espacios de política, 16 reuniones con comunidad, Se concertaron 30 compromisos, de los cuales se cumplieron en el mes 9, quedando pendientes 3, Siendo el acumulado para la vigencia 155 cumplidos y 5 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Afro descendiente, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 116 instancias o espacios de política, 112 reuniones con comunidad, y 3 actividades con entes de control. Se concertaron 42 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 32, quedando pendientes 12, Siendo el acumulado para la vigencia 243 cumplidos y 43 pendientes.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Raizal, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 25 instancias o espacios de política, 12 reuniones con comunidad, Se concertaron 7 compromisos, en las siguientes categorías Información; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 8, Siendo el acumulado para la vigencia 45 cumplidos.

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Habitante de Calle, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 111 instancias o espacios de política, 91 reuniones con comunidad, y 8 actividades con entes de control. Se concertaron 160 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 121, quedando pendientes 52, Siendo el acumulado para la vigencia 879 cumplidos y 53 pendientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizan 66 centros de escucha Raizal donde participaron 280 personas, 149 Hombres, 136 Mujeres con 87 seguimientos a casos en Barreras de acceso, 285 acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud; se identificaron 6 personas con COVID-19. Se realizan 114 centros de escucha LGBTI donde participaron 7.903 personas, 1.890 Lesbianas, 3.647 gays, 769 bisexuales 202 hombres trans, 820 mujeres trans, 478 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 44 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 11.006 preservativos en las actividades. Se identificaron 1.148 personas migrantes, Se identifican 1 personas LGBTI con TBC, 1 gestantes de las cuales 25 Personas Mayores, 216 Lesbianas, 179 gays, 64 bisexuales 3 hombres trans, 36 mujeres trans, Orientación en transformaciones corporales 124 personas. Se realizan 271 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 10.638 personas, 8.175 hombres, 2.351 mujeres, 6 personas LBGTI, 320 migrantes habitantes de calle. y 1.203 persona mayor. Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 419 personas 324 hombres, 136 mujeres y 42 migrantes habitantes de calle. Se realizan 94 centros de escucha Indígena Muisca, con 18 Circulo de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 2.530 personas, 1.159 hombres, 1.371 mujeres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana: Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 93, 55 Mujeres 38 Hombres. Número de personas con gestión del caso 22, 16 Mujeres 6 Hombres. Número de familias con seguimiento 114. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 67, 261 Mujeres 157 Hombres.

Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 398, 246 Mujeres 152 Hombres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud y prevención del consumo de SPA población Inga: Número de personas con valoración del riesgo psicosocial para el manejo de desarmonías 29, 19 Mujeres 10 Hombres. Número de personas con identificación del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas 42, 19 Mujeres 10 Hombres. Número de personas canalizadas 3, 1 Mujeres 2 Hombres. Número de personas con gestión del caso 47, 29 Mujeres 18 Hombres. Número de familias con seguimiento psicosocial 15, 9 Mujeres 5 Hombres. Número de redes de apoyo intercultural conformadas 12, 94 Mujeres 80 Hombres. Número de sesiones colectivas para la promoción de la salud mental desde usos y costumbres 18, 161 Mujeres 92 Hombres. Número de líderes comunitarios formados para el manejo de la salud mental 64, 62 Mujeres 41 Hombres. 67 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 141 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis.

ENTORNO HOGAR

A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 6.609 familias étnicas, abordando 3.271 familias indígenas, 3.405 Afrodescendiente y 223 palenqueras. Se desarrollaron 3.019 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 332 gestantes 253 canalizaciones efectivas a servicios de salud, y 2.055 menores de 5 años. Se identifican 3.989 personas indígenas, 1.603 familias Indígenas Embera, con 3.355 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 489 crónicos, 206 gestantes, 1.107 menores de 5 años, 551 personas mayores, 71 personas con discapacidad y 2.116 orientaciones desde la medicina ancestral, 607 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 2.234 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. con 2.066 orientaciones en el cuidado de la salud, 459 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 318 personas palenqueras, 204 familias palenqueras, con 205 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 33 crónicos, 10 gestantes, 23 menores de 5 años, 138 personas mayores, y 172 orientaciones desde la medicina ancestral, 320 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. con 404 orientaciones en el cuidado de la salud, 11 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identificaron 1 personas con covid-19, 1 mujeres. Se identifican 5.026 personas Afrodescendientes, con 4.761 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 1.262 crónicos, 259 gestantes, 1.685 menores de 5 años, 541 personas mayores 44 personas con discapacidad y 3.094 orientaciones desde la medicina ancestral, 294 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 1.378 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 1 con covid-19 11 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 255 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 2 con covid-19, 2 hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

201

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.56%	80.56%	48.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	80.56%
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.56%	80.56%	48.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$15,782	$11,478	72.73	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$122,461	$57,297	46.79
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$15,782	$11,478	72.73	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$122,461	$57,297	46.79
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$3,472	$2,001	57.63	$10,292	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$36,211	$13,083	36.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita

2021: La tasa incidencia es de 1.4 casos por mil nacidos vivos con 97 casos de sífilis congénita en el distrito capital, comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+muertes fetales, se evidencia disminución de 0,1 puntos en la tasa de incidencia, de acuerdo a lo proyectado acumulado al periodo (8% para el año que equivale a 0,12 puntos) estando muy cerca al cumplimiento de la meta, se evidencia una disminución de 28 casos lo que equivale al 22,4% respecto a la línea de base del año 2018. Fuente. SIVIGILA Evento 740. Datos preliminares.

En lo corrido del 2022 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 18 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 567.434 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC Se han desarrollado 5 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención.

Para la semana 22 del 2022 se han notificado 39 casos de sífilis congénita, de los cuales 9 casos ingresaron en el mes de mayo, datos preliminares. En comparación con el mismo perido del año anterior 2021 se evidencia un aumento de casos, dado que se habían notificado al mismo periodo 31 casos. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se realiza reuniones de seguimiento para la implementación de la estrategia de sífilis en el Distrito Capital.

Beneficios

18.302 Pruebas de sífilis realizadas por los equipos PSPIC. 1.025 Pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO HOGAR

Se realizaron 468 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 170 con primera dosis de penicilina y 371 con tratamiento completo.

ENTORNO LABORAL

2.002 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados con 106 pruebas reactivas para SÍFILIS.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	92.86%	80.71%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	92.86%
2023	0.00	1.22	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.86%	92.86%	80.71%

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$1,620	$1,617	99.83	$161	$0	0.00	$177	$0	0.00	$5,756	$5,415	94.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaria de salud publica y la subsecretaria de servicios de salud y aseguramiento en cabeza de la subdirección de Vigilancia el Salud Pública y Subdirección de administración de aseguramiento respectivamente, se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020).

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Durante la vigencia 2021 se registra un caso de mortalidad por desnutrición como causa básica o asociada, lo que representa una tasa de 0,2*100.000 menores de cinco años (datos preliminares).

En el mes de febrero se registró un caso de mortalidad por desnutrición aguda en niño de 1 año y 17 días de nacido, afiliado al SGSSS a través del régimen Subsidiado, aseguradora Capital Salud, residente en la localidad de Ciudad Bolívar, con ocurrencia el 28/02/2022. Y en el mes de mayo, se registra un caso de mortalidad por desnutrición aguda en niña de 10 meses y 5 días de nacida, afiliada al SGSSS a través del régimen contributivo, aseguradora Famisanar, residente en la localidad de Kennedy, con ocurrencia el 22/05/2022. Dando cumplimiento a la normatividad del Instituto Nacional de Salud, se realizó unidad de análisis en ambos casos en las que se concluyó el cumplimiento de la definición de los casos de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años. Sin embargo, aún está pendiente el resultado del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para confirmación del último caso.
A la fecha se han presentado 2 casos de mortalidad con una tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años, correspondiente a 0,4*100.000 menores de cinco años.

Por otro lado, se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o fundaciones cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública. Seguimiento a la implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en la atención de familias identificadas a través de la plataforma Bogotá Cuidadora y el "Botón de Gestantes y Lactantes", para la gestión sectorial e intersectorial.

En el marco del seguimiento al convenio Tripartito (convenio 027 de 2020), se ha avanzado en el seguimiento individual a las EAPB con el objetivo de verificar en base datos el seguimiento a los indicadores y las atenciones incluidas para niños y niñas con riesgo y desnutrición aguda en el marco de las rutas integrales de atención en salud en la ciudad de Bogotá. Se proyecta la continuación del convenio a través de una prorroga que iniciaría en el mes de agosto del 2022, buscando incluir a Salud Total y otras EAPB de interés para el seguimiento de los menores de 5 años con desnutrición aguda y en riesgo.
 En el marco del Plan de Rescate por la Salud en el distrito, se adelantan mesas de trabajo con las EAPB y otras entidades distritales para la consolidación conjunta de estrategias y acciones dirigidas a la atención integral de la población con presencia de alteraciones nutricionales, en las que se prioriza niños, niñas con bajo peso al nacer, desnutrición aguda, riesgo de desnutrición aguda y familias gestantes con bajo peso para la edad gestacional e inseguridad alimentaria y nutricional.

Beneficios

ENTORNO EDUCATIVO
659 niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 3.451 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 526 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 149 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 1.970 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO HOGAR
Se realiza seguimiento a 10.437 familias con, 3.232 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 540 con activación de ruta de atención sectorial, y 1.457 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

ENTORNO INSTITUCIONAL
En los HCB intervenidos, se identificaron 6 niños y niñas con diagnóstico de Desnutrición Aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$10,690	$7,860	73.52	$18,317	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$80,495	$38,799	48.20

Tipo Agregación: Trimestral — Método de Contabilización: Administrativo — SI

Tipo Agregación: Agrega

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Dentro de las dificultades para el cumplimiento de la meta se encuentran el fenómeno migratorio que impacta la ciudad y afecta principalmente a los niños y niñas en condición de irregularidad quienes además en su mayoría viven en condiciones precarias (hacinamiento, pagadiarios). Sumado a esta situación se encuentra el asentamiento de población indigena en los parques Florida y la UPI Rioja con precarias condiciones que aumentan el riesgo de morbi-mortalidad por IRA en los niños y niñas en primera infancia. También se reportan como dificultades el impacto de la pandemia en las cobertura de actividades de promoción y mantenimiento de la salud (vacunación y valoración integral del desarrollo).

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Cierre año 2021: 8,3 (n=554) muertes en menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Datos preliminares.

Para el periodo enero a mayo de 2022 se registraron un total de 230 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una tasa de 8,7 por 1.000 NV.
Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 11 casos, Chapinero 1 caso, Santafé 2 casos, San Cristóbal 10 casos, Usme 19 casos, Tunjuelito 6 casos, Bosa 29 casos, Kennedy 32 casos, Fontibón 11 casos, Engativá 24 casos, Suba 23 casos, Barrios unidos 3 casos, Teusaquillo 1 caso, Mártires 4 casos, Antonio Nariño 4 casos, Puente Aranda 5 casos, Candelaria 0 casos, Rafael Uribe Uribe 8 casos, Ciudad Bolívar 31 casos, Sumapaz 0 casos y 6 casos sin dato de localidad. Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 33,5% (n=77), Norte 27,4% (n=63), Sur 24,3% (n=56), Centro Oriente 12,2% (n=28) y 6 casos sin información de localidad que corresponde a un 2,6%.
De acuerdo con el régimen de afiliación, de los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 55,2% (n=127) pertenecían al régimen contributivo, el 31,3% (n=72) al subsidiado, el 3,5% (n=8) se identifican como no asegurados, el 4,8% (n=11) pertenecían al régimen de excepción y el 5,2% (n=12) no registra clasificación al régimen en salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Al realizar el análisis comparativo con el año 2021 en el que se presentaron 209 casos, se evidencia un aumento del 10% (n=21) y con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una reducción 5,3% con respecto a la tasa; y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 9,9 por 1.000 NV), se registra una reducción 12% con respecto a la tasa.

Política Pública de Infancia:
- Infancia: Avance acumulado del 38% para el mes de mayo 2022. Avance del 8% para el mes de mayo 2022. Avance del 8% para el mes de abril 2022. Acompañamiento y participación en Nodo técnico del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA) revisando avances de la agenda pública para la reformulación de la política de infancia y definir los delegados e inscripción de las entidades distritales para el panel de expertos y apoyo como moderadores en el foro distrital a realizar en el mes de junio 2022. Desarrollo de reunión con SDIS para identificar insumos que permitan la elaboración del diagnóstico y línea de base para la reformulación d la política pública de infancia y adolescencia 2022-2032. Construcción de avances lineamientos para la interacción integral integrada de intersectorialidad en el marco del modelo territorial de salud y planes locales del cuidado para la vigencia agosto 2022-marzo 2023. Participación en mesas técnicas intersectoriales ruta integral de atenciones para la primera infancia (RIAPI), en el cual fueron socializados los avances en la implementación territorial de la RIAGA, identificando los desafíos para 2022 y planeación del taller de territorialización. Participación mesa ruta integral de atenciones para la infancia y adolescencia (RIAIA) en la cual fue realizada la socialización de resultados del proceso de evaluación y reformulación de la política de infancia y adolescencia. Participación en asistencia técnica para la socialización del Plan Estratégico y Operativo para el abordaje integral de las personas expuestas y afectadas por condiciones crónicas no transmisibles 2020 ¿ 2030.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Se realizó asistencia técnica a un total de 677 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos.; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 2.468 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud. Las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Atención deshumanizada, o extralimitación y abuso de responsabilidades; Deficiencias en cumplimiento de acciones de apoyo administrativo, por falta de recursos logísticos; Dificultad acceso servicios por inadecuada referenciacontrarreferencia; Dificultad para Prestaciones de Salud-NO POS; Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas; Prestación de servicios en lugares retirados de donde reside usuario.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de infancia, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 225 instancias o espacios de política, 107 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se desarrollaron 21 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

ENTORNO HOGAR
Se han identificado 4.431 familias, con 2.523 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 373 esquema de vacunación incompleto, 681 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 362 bajo peso al nacer, 826 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 674 sin valoración integral del desarrollo, 308 prematuros, 593 desnutrición aguda. 13 niños y niñas menores de 6 meses con morbilidad neonatal extrema (Sepsis y Asfixia), con seguimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma	Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.30%	102.30%	97.24%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	8.70	102.30%	102.30%
2023	0.00	8.68	0.00	0.00%	
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.30%	102.30%	97.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$40,410	$36,969	91.48	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$170,652	$89,817	52.63
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$40,410	$36,969	91.48	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$170,652	$89,817	52.63
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$32,567	$30,187	92.69	$34,717	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$140,785	$71,690	50.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Actualmente no se presenta ningún retraso relacionado con la meta plan de desarrollo, solo la disminución del porcentaje de cumplimiento de la meta de Transición, pasando de 100,51% a 100,24%, debido a que el colegio Rural el Curubital, tenía un niño de transición matriculado en un aula multigrado y este niño paso a otro colegio. Vale la pena mencionar que esto no afecta la meta proyectada para la vigencia, la cual igual se sigue cumpliendo.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio, se cuenta con la formalización de matrícula en 396 colegios que equivalen al 99.24% de colegios ofertando transición con 48.373 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,24%.

Para el grado jardín, se cuenta con la formalización de matrícula en 320 colegios que equivalen al 80,20% de colegios ofertando jardín con 24.689 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. La meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,25%.

Para el grado prejardín se mantiene la formalización de matrícula en 71 colegios que equivalen al 17.79% de colegios ofertando prejardín con 2.496 niños y niñas matriculados que disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. La meta para el cuatrienio es llegar a 71 colegios ofertando prejardín. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 105,70% ya que se logró a través del proceso de gestión de cobertura que se hace con las Direcciones Locales, que más colegios ofertarán este grado, de acuerdo al análisis de oferta y demanda que se hace a nivel local y las necesidades que de este derivan.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de pre jardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se continúan desarrollando importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

En trabajo articulado entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Integración Social, se realizó un balance de los aspectos técnicos y sistemas de información, definiendo acuerdos entre las entidades: un primer acuerdo se trata de la definición de los planes transitorios que respondan a las demandas sociales y educativas de la ciudad a través del incremento de la cobertura y mejoramiento de la calidad en educación inicial, el aval del plan de trabajo para este proceso, y de cara a las acciones que se vienen adelantando para la conformación de la política pública de educación a nivel distrital bajo la figura del Consejo Nacional de la política Económica y Social CONPES; otros acuerdos buscan garantizar la organización de la oferta tanto pública como privada que se encuentra registrada ante la SDIS y aquella que ya cuenta con licencia de funcionamiento emitida por la Secretaría de Educación SED, clasificando las instituciones de cara al cumplimiento de condiciones de calidad y los tiempos estipulados para que cada una de las instituciones que ofrecen educación inicial respondan a unos mínimos habilitantes para la atención de niños y niñas; generar una estrategia de articulación de información, en donde ya se han compartido la bases de atención de niños y niñas que asisten a las modalidades de educación inicial de los jardines infantiles de la SDIS para revisar y tener un panorama general de los posibles tránsitos desde esta entidad a las instituciones educativas distritales de la SED.

Del mismo modo, en las acciones enmarcadas en la articulación intersectorial, desde los Convenios Interadministrativos Marco N. 2082214 de 2020 y Derivado N. 3018447 de 2021 entre la Secretaría de Educación SED y la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, se avanza en acciones para fortalecer el acceso a la atención integral a través de la educación inicial de calidad promoviendo el desarrollo integral de niños y niñas.

Beneficios

Se han logrado beneficiar 75.558 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 30 de junio de 2022.

62.454 niños y niñas de primera infancia, vinculados a 316 colegios beneficiados de estrategias que fortalecen su atención integral, la garantía de sus derechos y una educación inicial de calidad a través de la garantía de las 28 atenciones que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá y que permiten movilizar acciones de orden intra e intersectorial para garantizar las realizaciones de las niñas y niños tal como lo estipula la ley 1804 de 2016: política de estado para el desarrollo integral de niñas y niños.

Adicionalmente se cuenta con 9.168 niñas y niñas de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias atendidos integralmente en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS.

1.698 grupos de niños y niñas de educación inicial participaron de las experiencias pedagógicas desarrollas por los agentes educativos vinculados mediante los convenios con las cajas de compensación familiar las cuales tuvieron énfasis en la generación de ambientes pedagógicos significativos fortaleciendo en los niños y las niñas su desarrollo integral a partir de las actividades rectoras, enriqueciendo sus saberes previos, fomentando sus habilidades de expresión corporal, artística, su lenguaje verbal y no verbal, la participación infantil y su pensamiento científico-crítico, generando articulación continua con los diferentes procesos curriculares y proyectos de aula de cada IED.

En 150 colegios se realizó la socialización de las experiencias pedagógicas desarrolladas por los agentes educativos con actores claves de las IED, donde se generaron espacios de interacción, desde la propuesta de ambientes pedagógicos con el fin de dar a conocer como han sido los procesos pedagógicos que se han venido desarrollando con los niños y las niñas de educación inicial y recoger las voces de las maestras entorno a estos.

91 maestras líderes de las mesas pedagógicas locales participaron en los encuentros ¿Recuperando la historia de la mesa¿ desde donde se reconstruyeron los principales hitos de las mesas pedagógicas de las localidades de Suba, Usaquén, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño, San Cristóbal, Santafé, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.

13.117 familias beneficiadas con procesos de acogida, participación y acompañamiento, para fortalecer su rol protagónico y su vínculo con los colegios, en articulación con orientación escolar.

65.690 niñas y niños de educación preescolar pesados y tallados, cuentan con clasificación nutricional.

20.083 niñas y niños tuvieron la oportunidad de vivir en sus colegios una amplia variedad de experiencias artísticas, 6.182 niñas y niños disfrutaron de 6 obras artísticas en el marco de la estrategia de Circulación de obras escénicas y musicales para la primera infancia, con la estrategia de la Laboratorio de transiciones se beneficiaron 3.722 niñas y niños de 32 colegios y finalmente a través de los encuentros grupales 10.179 fueron beneficiados teniendo la oportunidad de sentir, explorar y crear con los lenguajes de las artes, encontrando en éstos y en las relaciones sociales, nuevos sentidos y significados.

En el marco del reporte de información, para el periodo reportado se cuenta con la plataforma lista para el uso con aliados (Cajas de Compensación Familiar) y las IED, junto con un plan de acción para el segundo semestre del 2022, así como material de apoyo para facilitar el uso del SIAIPI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.24%	100.24%	99.24%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	100.24%
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.24%	100.24%	99.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	99.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.70%	105.70%	96.48%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	17.79	105.70%	105.70%
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.70%	105.70%	96.48%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	89.11%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	100.25%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.25%	100.25%	89.11%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$7,843	$6,782	86.47	$7,100	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$29,867	$18,127	60.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presentan dificultades asociadas a la entrega de datos de niños y niños de las modalidades de atención de SDIS. Se está a la espera del comité técnico del convenio para establecer la necesidad de la firma del acuerdo de confidencialidad en el uso de los datos.

Avances y/o logros

Para lograr la atención inicial de 46.534 niños y niñas, desde Nidos se dio continuidad a las atenciones a partir de la articulación territorial y con entidades aliadas. Todas las estrategias avanzan en cumplimiento de meta. Se avanza también en la gestión de alianzas para el desarrollo de la Primera Bienal Internacional de Artes para la Primera Infancia. Se desarrolló el Laboratorio de creación en el que el equipo del programa Nidos se fortalece artístico pedagógicamente. Se cerró satisfactoriamente el convenio con SED con cumplimiento total de metas y se avanza en los procesos necesarios para la firma de un convenio para el segundo semestre del año.

En total al corte se alcanzó la atención de 46.534 beneficiarios que corresponde a un avance del 53.1% de la meta para la vigencia.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	87,650.00	46,534.00	0.00%	0.00%
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,587,510	$2,549,175	55.57	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,537,455	$8,937,664	45.75
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,587,510	$2,549,175	55.57	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,537,455	$8,937,664	45.75
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$27,534	$17,520	63.63	$11,365	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$80,133	$47,281	59.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento (400 IED), en relación con la meta programada para el cuatrienio, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

¿ Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
¿ Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
¿ Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud Sur, Sur Occidente, Centro Oriente y norte, dando cobertura a 394 IED, con apoyo del personal de enfermería y otros técnicos en salud distribuidos así: 81 auxiliares de enfermería de la estrategia, 373 con auxiliar de enfermería de los convenios interadministrativos, y 35 auxiliares de enfermería de CASE, para un total de 489. En dichos acompañamientos, se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente; así como también, realizando actividades pedagógicas en temas de autocuidado como son: La utilización correcta del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, hora del sueño y alimentación saludable.
¿ Reporte y seguimiento frente al tema de accidentalidad escolar.
¿ Acompañamiento y apoyo operativo y logístico durante el desarrollo de las jornadas de vacunación programadas por la SDS.
¿ Desarrollo e implementación de un carné digital.

Beneficios

¿ Promover modos, hábitos y estilos de vida que potencien los determinantes protectores y atenúen los determinantes destructores del proceso salud-enfermedad.
¿ Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
¿ Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
¿ Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
¿ Acompañamiento presencial en 394 IED (732 sedes), con apoyo del equipo de enfermeras y personal técnico en salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$460,366	$429,672	93.33	$584,911	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,332,856	$1,121,538	48.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se beneficiaron 400 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matrícula oficial durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada.
Para el periodo evaluado el servicio de alimentación escolar fue prestado mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente ¿ SIDAE. Logro que se complementa con el trabajo realizado en articulación con las diferentes áreas de la SED, para que a medida que las instituciones migren de Jornada regular a Jornada Única en el 100% de su matrícula, la SED, mediante la programación de entrega de suministros con base en los requerimientos de los rectores de los colegios, incremente la entrega de suministros en desayunos y almuerzos escolares, contando como apoyo para la operación, con 187 comedores en funcionamiento. Todo esto, propendiendo por un servicio integral y de calidad para los niños y adolescentes de Bogotá.

Beneficios

Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$98,413	$32,878	33.41	$166,116	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$546,880	$147,667	27.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Con base en la nueva normatividad nacional, la SED adhirió al Acuerdo Marco de Precios No. CCE-285-AMP-2020 de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente para la respectiva operación de rutas en el 2022. Sin embargo, la operación de rutas escolares ha venido presentando una contingencia generada porque los contratistas han manifestado dificultades con su parque automotor a propósito de la pandemia por Covid-19, originando así que, la activación del servicio de rutas escolares se esté realizando de manera progresiva.

En esta medida, la SED, de manera articulada con la interventoría, ha realizado el seguimiento a las obligaciones contractuales del servicio de rutas escolares identificando presuntos incumplimientos para los que se generan requerimientos de la interventoría a los contratistas, y que ha logrado que se realicen las acciones de mejora pertinentes para ajustar y garantizar el servicio.

Ante dicha dificultad, a los estudiantes que han tenido dificultad con rutas escolares derivadas de las contingencias con los transportadores, la Secretaría de Educación asignó el respectivo subsidio de movilidad escolar (o doble subsidio) conforme a la normatividad vigente, mientras se supera dicha contingencia con los transportadores.

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, la cifra de estudiantes con beneficio en el programa de movilidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

escolar es de 77.691, de los cuales 26.872 beneficiarios corresponden a la modalidad de ruta regular, 14.166 a la modalidad de ruta complementaria y 36.653 a las modalidades alternativa y sostenible (STE, ACB y Ciempiés).

Beneficios

-Restablecimiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.
-Se favorece la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en la academia, así como, se promueve el uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	87.55%	52.53%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	70.00	70.00%	87.55%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	87.55%	52.53%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$21,100	$11,827	56.05	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$83,015	$73,741	88.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En la vigencia 2022, observando que al cierre de 2021 la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes a su vez los entregan a los estudiantes focalizados; y que para el 2022 se apropiaron recursos para este propósito; en el primer trimestre, se tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta el cual fue aprobado, y que se fundamentó en la necesidad de igualar en la vigencia 2021 la meta programada, al logro obtenido de 101.749 , y para la vigencia 2022 incrementarla en 22.825 con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme a los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018, por lo que al cierre del trimestre la meta quedo reprogramada en ¿124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso¿.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Luego de culminar el trámite administrativo y presupuestal interno, con la modificación de la ficha de formulación del proyecto de inversión 7638 Versión 30, que nos permite reportar el cumplimiento como logros de la meta 90 para la actual vigencia; al finalizar el mes de junio, los estudios previos para la adquisición de los dispositivos obtuvieron su aprobación y se radico el proceso de adquisición de los 22.825 nuevos dispositivos tecnológicos, mediante adhesión al acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ¿ COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, logrando la adjudicación de dos (2) contratos mediante los cuales se adquirieron los 22.825 dispositivos de acceso para la conectividad programados para el 2022; a través de los contratos de compraventa No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS y contrato No. 92353 con SISTETRONICS SAS.

Beneficios

Continuar con el desarrollo de esta iniciativa, permitirá a la ciudad, avanzar de forma determinante en la contribución al cierre de brechas digitales, con la entrega a estudiantes vulnerables matriculados en IED de dispositivos de acceso y conectividad para contribuir al cierre de brechas digitales¿, lo que corresponde a 101.749 dispositivos de acceso en la vigencia 2021, más la compra realizada de los 22.825 dispositivos en 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.68%	81.68%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	0.00	0.00%	81.68%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	101,749.00	al Plan de Desarrollo	81.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	81.68%	81.68%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$528,524	$72,518	13.72	$191,483	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$1,549,632	$815,020	52.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución de la meta (91) Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, a 30 junio, la entidad ha entregado a la comunidad educativa 11 colegios, asimismo, ha terminado tres (3) colegios que se encuentran en trámite de servicios públicos, para un total de 14 colegios entregados o terminados. Adicionalmente, vale la pena resaltar que, dieciséis (16) proyectos de obra se encuentran en ejecución; cuatro (4) en proceso de contratación y uno (1) en proceso de trámite de licencia.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios entregados, que corresponden a once (11), se ampliará la cobertura en 9.121cupos nuevos, los cuales garantizaran el acceso y la permanencia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, La Calendaría, Kennedy, Fontibón y Engativá.

Se proyecta que las obras que se encuentran en ejecución beneficiaran a más de 22.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, y Engativá, aportando de esta manera al cierre de brechas de acceso y permanencia en la educación con equidad e igualdad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	31.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	11.00	al Plan de Desarrollo	31.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	31.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

92	Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,196,070	$1,767,414	55.30	$3,268,858	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$13,989,053	$6,252,383	44.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se garantiza la operación de los 364 colegios como su prioridad, para eso se genera el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo, es así como con el pago la nómina a Docente. Igualmente se realizó un(1) CPS; lo que suma para lo corrido del año en 258 CPS; se presto el servicio de transporte docente, capacitación y SST que contribuyeron a la misma. Igualmente, Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos COVID Administrativos; Seguimientos COVID Docentes; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas y seis procesos de formación.

Se realizó el cambio de Router y ampliación de los enlaces de Internet a 512 Mbps y Punto de Concentración a 1Gbps en el Centro de Innovación. Se realiza la ampliación del ancho de banda en 47 sedes educativas rurales y 17 urbanas y se completan las tareas de mantenimiento en el 100% de los enlaces.

Se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED, como lo son el seguimiento y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia privada, aseo y cafetería, transporte, el soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión. De esta manera, se brindaron todas las condiciones de servicio requeridas para el correcto funcionamiento de las IED.

Beneficios

Contar con el servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jovenes de Bogotá y garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Se mejoran las condiciones de conectividad, especialmente para las sedes rurales y se da garantía del buen funcionamiento de la infraestructura de redes en los tres niveles de la SED.

A través de la prestación de servicios de apoyo administrativo y logístico, se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado y el soporte logístico de eventos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$9,111	$7,867	86.34	$6,218	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$31,634	$17,709	55.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se desarrollaron actividades, así: Día del maestro, Tarjeta de cumpleaños; Tarjeta de bienvenida;ollimpiadas; Entrenamientos deportivos; Movilidad sostenible; Talleres extralaborales; Red de acompañamiento taller de duelo; Gestores de Integridad. Igualmente.Se genero una provision de recursos para pago a la cnsc de dos vacantes y se comprometieron recursos para la entrega de dotación de personal docente y administrativo.

Beneficios

Brindar espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	135.38%	81.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	135.38%
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.23%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	135.38%	81.23%

94	Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,008	$448	8.95	$5,500	$0	0.00	$697	$0	0.00	$14,814	$4,057	27.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo reportado se continúa con el acompañamiento a las 28 instituciones educativas rurales, beneficiando más de 15 mil estudiantes rurales. Se implementan los lineamientos educativos rurales así como desarrollo de proyectos transversales pedagógicos en articulación con la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. El proceso de implementación de la política cuenta con estrategias de permanencia como la alimentación escolar y el programa de movilidad.

Beneficios

Se implementa la política educativa rural, asegurando la garantía de la educación llegando con conectividad en todas las IE Rurales del Distrito, desarrollo de diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas de calidad entre los colegios rurales y urbanos, articulados y con las diferentes áreas de la sed, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, Cátedra de Paz, Metas de Calidad, Primera Infancia, Inclusión Educativa, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares, Bilingüismo y Acceso prioritario a la educación superior, entre otros.

Así mismo, continuamos priorizando acciones para mejorar la prestación del servicio educativo, logrando avanzar en garantizar las trayectorias educativas completas, desde preescolar hasta la educación superior, mejorando los procesos pedagógicos y con participación de los diferentes actores educativos, de acuerdo con lo la Política Educativa Rural. Beneficiando a más de 15 mil estudiantes rurales de 8 localidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$241,384	$209,031	86.60	$233,772	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$909,439	$458,268	50.39

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del proceso de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales.

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre se implementaron estrategias, programas y proyectos para la garantía del derecho a la educación de 765.935 estudiantes, pero, especialmente de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

niveles (central, local e institucional).

Adicionalmente, vale la pena destacar las siguientes acciones:

Se realizaron visitas de acompañamiento a las Instituciones Educativas de manera presencial por parte de los Pares de Apoyo Pedagógico.
Se mantiene una matrícula de 765.935 estudiantes, de los cuales 1.748 son estudiantes de prestación del servicio educativo, 1.996 son estudiantes del ciclo I al VI; a junio 762 casos fueron efectivos en el proceso de valoraciones psicopedagógicas, en el marco de la ruta de acceso al sistema educativo de la población con discapacidad; se realizó el ejercicio de focalización poblacional con el fin de determinar las cantidades de kits escolares a adquirir y entregar en el proceso de 2022.
El día 23 de junio de 2022 se realizó el comité extraordinario de contratación de la SED donde fue aprobado por unanimidad el proceso de contratación cuyo objeto es ¿Realizar operaciones a nombre propio y por cuenta de la Secretaría de Educación del Distrito a través de los sistemas de negociación administrados por la Bolsa Mercantil de Colombia para: contratar la entrega de bonos canjeables por prendas de vestuario básicas de uniformes escolares de diario y sudadera para estudiantes víctimas del conflicto armado focalizados¿.
En el mes de junio, se asignó recursos propios por $18.053.253.518 a través de la Resolución No. 0148 del 13 de junio de 2022 para Gratuidad Educativa.

Beneficios

Se beneficia al 100% de IED con alto índice de deserción, se beneficia a las Instituciones Educativas Distritales con recursos de gratuidad educativa asignados por el Ministerio de Educación Nacional y recursos propios de la SED, población con discapacidad con el proceso de valoraciones psicopedagógicas.

Así mismo, se avanza en la vinculación a las IED de la población desescolarizada identificada a través del proceso de búsqueda activa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	14.29%

112	Secretaría de Educación del Distrito					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%		
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	20.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	20.00%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$99,241	$68,514	69.04	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$362,773	$185,313	51.08
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$99,241	$68,514	69.04	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$362,773	$185,313	51.08
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,354	$27,143	79.01	$19,193	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$111,443	$65,127	58.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) no presenta retrasos en este compromiso. Entre tanto, el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) señala que s e han adelantado conversaciones con el Instituto Distrital de recreación y Deporte que han dado como resultado un acuerdo para realizar un contrato de comodato que permita dar apertura al Crea fontanar en las instalaciones del Centro Felicidad de la localidad de Suba, al mismo tiempo que se encuentran en proceso de firmas el comodato para el Crea Tunal, también en las instalaciones del Instituto Distrital de recreación y Deporte en la localidad de Tunjuelito. Por otra parte, también se encuentra la posibilidad de recibir en corto tiempo el equipamiento Pilona 20, en la localidad de Ciudad Bolívar y la infraestructura, comprometida por el Departamento administrativo de espacio público en el barrio Benjamín Herrera de la localidad de Barrios Unidos. Se realizan gestiones para el posible arrendamiento de infraestructura en la localidad de San Cristóbal y Bosa, con lo cual se contaría con los 20 equipamientos correspondientes a la meta en el segundo semestre de la vigencia actual.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala los siguientes logros en el cumplimiento del compromiso relacionado con el 'Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos': Dentro de los logros y avances reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:

En el 2021:
- Se implementaron diversas actividades para fortalecer los procesos de formación a través de audios y guías.
- Los procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes procesos institucionales.
- Se desarrollaron documentos metodológicos para la primera infancia y media vocacional.
- Se adaptaron para el diplomado en patrimonio cultural contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- Se revisaron los contenidos del diplomado en patrimonio cultural y articulación con otras áreas para fortalecerlos, en especial lo relacionado con la integralidad del patrimonio (equipo de investigaciones) y el cuerpo y el patrimonio (enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes).
- Se realizó la implementación del programa de formación en patrimonio en las instituciones públicas IED Colegio Alexander Fleming, IED Diego Montaña Cuellar, IED Pablo de Tarso, IED Juan Francisco Berbeo, IED Juan de la Cruz Varela, IED Agustín Nieto Caballero y IED Colegio La palestina; así como en instituciones privadas Escuela Pedagógica experimental, Ariel David y Familias que educan en casa

En el 2022:
- Se presentaron y formalizaron 6 acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, a través de los cuales se inició a la implementación del Programa (formulación y ejecución de los proyectos de aula) en la IED Ciudad de Montreal, IED Juan de la Cruz Varela, IED Diego Montaña Cuellar, IED Agustín Nieto Caballero y el IED Pablo de Tarso.
- Se avanza en la fundamentación de la metodología del programa a través de la definición de los momentos metodológicos y sus alcances, la identificación de algunos elementos como: definición de principios, la participación como concepto y práctica, los mínimos metodológicos y definición de lenguajes.
- Se avanza en el diseño de la caja de herramientas metodológicas a través del seguimiento y balance de los procesos de formación que incluyen la incorporación de la integralidad de los patrimonios, el diálogo territorial (a escala local y barrial) con temas asociados a los proyectos y programas del IDPC, y el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos que contribuyen a la construcción del patrimonio cultural.
- Se avanza en la construcción metodológica e implementación del proceso de formación para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogota y Museo de la Ciudad Autoconstruida.
- Se aportó a la construcción de la metodología propuesta para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! de la localidad Ciudad Bolívar.

Por su parte, con la gestión adelantada por IDARTES en este indicador, se indicad un avance en las coberturas generales y la meta plan del programa, en donde se han atendido 42.048 beneficiarios, con un avance del 70% en el cierre del primer semestre. Se debe tener en cuenta que durante el mes de junio se presentó el periodo vacacional de los colegios públicos de la ciudad atendidos por el programa en la estrategia de jornada única y completa lo que afecta el crecimiento de la meta en la línea arte en la escuela. Por otra parte, este periodo vacacional también permite que muchos niños y niñas de los colegios públicos y privados accedan a la oferta del programa en la línea Impulso Colectivo, a través de cursos y procesos de formación en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de julio. De esta manera el crecimiento porcentual en la línea impulso colectivo fue del 10%, con la atención de 5.214 beneficiarios que cuentan, en el caso de esta oferta vacacional, con un proceso de formación en etapa inicial, exploratorio, a que les permite a los participantes un acercamiento a los lenguajes artísticos ofrecidos por el programa en danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y artes electrónicas. La cobertura actual de Impulso Colectivo se encuentra en el 47.4% a la espera de un importante crecimiento también en el mes de julio, como cierre del periodo vacacional.

La línea de atención Converge crea tuvo un aumento importante logrando un total de 2.585 beneficiarios atendidos con corte al 30 de junio alcanzando un 43,08% de la meta proyectada para la vigencia. Uno de los aspectos relevantes del cierre de semestre es la atención en la localidad de Sumapaz realizada por el equipo de artistas y acompañamientos de esta línea. La línea de atención Arte en la Escuela crea tuvo un incremento de la atención a 34.249 beneficiarios atendidos con corte al 30 de junio alcanzando un 79,65% de la meta proyectada para la vigencia. El número de centros de formación Crea en la ciudad permanece en el 85%, es decir 17 centros, distribuidos en 12 localidades.

Beneficios

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan

En el 2021:

1. Se han incorporado acciones transformadoras y propositivas de los propios estudiantes, frente a múltiples temáticas, desde el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la otredad, hasta los contextos naturales o ambientales y la relación que tienen frente a ellos.
2. Se han identificado problemáticas reales que son abordadas por el proyecto de aula, que buscan, desde la acción participativa, proponer acciones transformadoras y de cambio que impacten en las realidades de los niños, niñas y adolescentes.
3. Se han enriquecido los escenarios de participación y articulación de las comunidades con los procesos que lleva a cabo el IDPC, priorizado la localidad de Usme, con acciones vinculantes al futuro del parque arqueológico y el proyecto de Paisajes Sonoros en su límite urbano-rural, los procesos de trabajo con población rural entre Usme y Sumapaz, y en la implementación del PEMP Centro Histórico puntualmente en la localidad de Mártires donde los polígonos cercanos permiten el trabajo de proyectos de aula integrados.
4. Se ha reconocido el papel de las nuevas generaciones en la transmisión, enriquecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, y de entender la importancia del papel de la educación como eje fundamental de desarrollo.
5. La incorporación del Programa en otras metodologías de formación como es el caso de "Aprender en casa", vienen contribuyendo para fortalecer el programa de formación.

En el 2022, los beneficios se entregarán al culminar la vigencia.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que el programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

El programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.95%	86.16%	44.57%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	1,800.00	1,173.00	65.17%	83.58%
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,382.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	3,191.00	al Plan de Desarrollo	45.59%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2022	1.77%	2.27%	1.24%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	60,000.00	42,048.00	70.08%	86.23%
2023	66,000.00	75,292.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	46,793.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	112,456.00	al Plan de Desarrollo	44.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2022	68.17%	83.88%	43.33%

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$10,020	$4,321	43.13	$12,693	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$43,327	$15,820	36.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Existen retos para las instituciones en realizar el tránsito hacia Jornada Única, por ejemplo, los relacionados con la organización escolar o la reformulación de proyectos pedagógicos que permitan ampliar la jornada. La asistencia técnica territorial brindada desde el proyecto pretende solucionar las inquietudes resultantes y brindar al colegio todas las herramientas necesarias para realizar los ajustes que se requieran a nivel institucional para hacer dicho tránsito.

Además, con la actualización de los lineamientos para la implementación de la Jornada Única por parte del Ministerio de Educación Nacional, se pueden plantear alternativas para implementar soluciones que respondan a la forma de operación de la Jornada Única en los colegios de Bogotá.

Avances y/o logros

La Jornada Única registra un avance en atención de 19.48%, representado en 147.874 estudiantes atendidos en 206 instituciones educativas (distritales, en administración y matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Este porcentaje se calcula sobre una base de matrícula de 758.026 estudiantes. Se reporta la atención más alta alcanzada en febrero de 2022.

La Jornada Única promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los CED e IED, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura, como foco que garantiza una educación plena y pertinente, cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Finalmente, es de resaltar que, durante el periodo reportado, se han realizado acompañamientos virtuales y presenciales a los directivos docentes, consejos directivos y equipos de gestión, manteniendo comunicación con las IED, con el fin de apoyar el proceso de tránsito a la Jornada Única. A su vez, frente a la elaboración de proyectos pedagógicos, se realiza acompañamiento virtual, por correo electrónico y presencialmente, aclarando las dudas respecto a la elaboración de estos.

Beneficios

Los beneficios son múltiples, ya que a las IED que cuentan con acto administrativo por el cual se autoriza la prestación del servicio educativo en Jornada Única, se les garantiza el talento humano docente suficiente para la ampliación de la jornada escolar, alimentación escolar en modalidad almuerzo, infraestructura educativa suficiente y adecuada y acompañamiento pedagógico pertinente con su enfoque pedagógico y el perfil del egresado que aspiran tener. En 2022, se han beneficiado estudiantes de la matrícula oficial del Distrito matriculados en 206 instituciones educativas, de las cuales 161 son distritales, 35 son colegios distritales en administración del servicio educativo y 10 son colegios privados con matrícula contratada por el Distrito.

De esta manera se promueve el mejoramiento de la calidad educativa a través de un mayor tiempo escolar dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales contribuyendo a la formación integral de los estudiantes. Todo esto se logra gracias a:

1.Estrategia articulada de la SED para acompañamiento pedagógico para la implementación de la jornada única y jornada completa.

2. Formación integral a estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media en Jornada Única

3. Asistencia técnica a los colegios de jornada única y jornada completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y organización escolar del PEI para garantizar la formación integral de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.73%	39.19%	24.90%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	39.19%
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	3.73%	39.19%	24.90%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral,	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$20,381	$6,541	32.09	$22,987	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$81,066	$28,831	35.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

mínimo 1 día a la semana

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La adaptación de las IED a las nuevas condiciones y retos de la presencialidad ha generado algunos retrasos en los procesos de formalización de la matrícula y como consecuencia ha afectado la focalización de los estudiantes beneficiarios de las diferentes estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada que se implementan con entidades aliadas. La Secretaría de Educación Distrital, en trabajo coordinado con las entidades aliadas han hecho acercamientos con los colegios para adelantar la focalización de estudiantes que se beneficiarán de estas estrategias, al igual que los aspectos de la organización escolar que permitan implementarlas.

Gracias al trabajo articulado al interior de las direcciones de la SED y la ejecución de convenios de asociación y convenios interadministrativos que benefician a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), desde octubre de 2021 se alcanzó el reporte más alto a la meta de estudiantes en Jornada Completa con 3 atenciones a la semana y en el mes de noviembre el reporte más alto de NNAJ con mínimo 1 actividad semanal.

Avances y/o logros

Para el caso de 'Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad', para el corte a junio 30 de 2022 se continua reportando el mayor avance alcanzado en vigencia del actual plan de desarrollo, logrado en el mes de octubre de 2021, en el que se registró un avance del 11,06 % correspondiente a 79.086 estudiantes atendidos matriculados en 247 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes y se reporta la operación del 100 % de los convenios interadministrativos y de asociación proyectados para la atención de estudiantes de Jornada Completa.

Así mismo, en el caso de 'Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana', se reporta el avance más alto logrado en vigencia del actual Plan de Desarrollo logrado en el mes de noviembre de 2021, con un avance del 12,08 % que corresponde a 86.381 estudiantes matriculados en 207 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula de 714.830 estudiantes.

Los avances más recientes se relacionan con el fortalecimiento de la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0, logrando dar respuesta a las necesidades y requerimientos particulares de las IED y de los niños niñas y jóvenes beneficiados de la Jornada Completa.

Así mismo, en el marco del convenio interadministrativo No. 2422994, suscrito con la Universidad Nacional, se lograron desarrollar el 100% de las acciones de acompañamiento socioemocional y de fortalecimiento pedagógico a estudiantes y a docentes planeadas. En este sentido, se reporta la participación de 8.142 estudiantes, 428 docentes y 96 profesionales del área administrativa. En el componente de fortalecimiento pedagógico los y las participantes de 130 colegios adquirieron claridades conceptuales en torno a la promoción de la salud mental, la prevención de las situaciones y factores que la afectan, la detección de señales de alarma diferenciadas por ciclo de vida y nociones básicas sobre contención y acompañamiento socioemocional.

Beneficios

Se ha beneficiado a los estudiantes así:

Para el caso de 'Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad', al cierre de la vigencia, la meta presenta el logro más alto del 11,06 % de la matrícula oficial del Distrito que corresponde a 79.086 estudiantes atendidos sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes de 247 instituciones educativas oficiales.

Y en el caso de 'Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana', en el primer trimestre de 2022 se reporta el avance más alto logrado a la meta, representado el logro más alto del 12,08 % alcanzado en el mes de noviembre de 2021 que corresponde a 86.381 estudiantes sobre una matrícula de 714.830 estudiantes de 207 instituciones educativas oficiales.

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Al convertirse en un espacio donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos

Durante el año 2022, se ha continuado con la implementación de estrategias pedagógicas para ampliación de la jornada vinculadas a la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, arte cultura y patrimonio, deporte escolar, oralidad, lectura y escritura, participación y ciudadanía, educación ambiental y bilingüismo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de centros educativos distritales e instituciones educativas distritales, que contribuyen en el mejoramiento de calidad de vida de los estudiantes gracias al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia, propias de las capacidades para el siglo XXI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	53.85%	35.16%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	11.06	0.00%	53.85%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	53.85%	35.16%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,200	$14,460	89.26	$16,150	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$58,576	$29,964	51.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Avances y/o logros

En la SED, el 93.50% de colegios públicos distritales implementan la política de educación inclusiva con enfoque diferencial. Desde la Dirección de Inclusión e Integración de Población de la SED se han garantizado los recursos para continuar con el cumplimiento de la meta y el desarrollo de actividades de Educación Inclusiva con enfoque diferencial a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

Finalmente, en el marco de la ejecución del programa se beneficia a 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado. Se consolidó la capacidad instalada a partir del fortalecimiento de los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas. Se estableció el proceso de acompañamiento técnico a las Redes locales de docentes de apoyo pedagógico, redes de saberes.

Beneficios

A continuación, los beneficios más significativos de las estrategias de inclusión educativa:

* 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) beneficiadas con el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.
* Se continua la implementación de la oferta educativa en modalidad presencial en cada una de las estrategias educativas flexibles y estrategias extramurales que se implementan desde la categoría 2, realizando un total de 917 acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 10 Manzanas del Cuidado y 7 pilotos de Manzana. Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.
* Se realiza acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo oficial y no oficial; y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Así, se acompañaron 90 IED por parte del Equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos, con la participación de 5.156 estudiantes (de los cuales 1.334 son indígenas, 85 afrodescendientes y 27 rrom), y de 4.193 docentes.
* Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a 23 docentes e indirectamente a 8.240 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 21 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones.
* Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanecía de estudiantes migrantes en el sistema educativo Distrital por medio de entrega de material pedagógico, registro en el Estatuto Temporal de Protección-ETP-
* Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	58.33%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	93.50	0.00%	58.33%
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	58.33%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,286	$16,049	87.77	$7,562	$0	0.00	$12,835	$0	0.00	$68,361	$45,571	66.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) no reporta información

Avances y/o logros

En lo que respecta al compromiso de ciudad relacionado con el ¿número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura¿, la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) solo indica que el proceso de formación musical de la entidad se ha desarrollado durante la vigencia con total eficiencia.

Beneficios

Aunque la Orquesta Filarmónica de Bogota no presenta información a junio 30, se mantiene el reporte del último trimestre en donde se señala que el programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro de la familia alrededor de una actividad lúdica y creativa que ha contribuido a hacer menos difícil la convivencia familiar en el contexto de la pandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.22%	103.02%	93.89%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	26,000.00	28,398.00	109.22%	103.02%
2023	15,183.00	3,433.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	4,294.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	81,839.00	al Plan de Desarrollo	93.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.22%	103.02%	93.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$39,560	$38,271	96.74	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,430	$94,230	66.63
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$39,560	$38,271	96.74	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,430	$94,230	66.63
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$37,477	$37,179	99.20	$21,857	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$133,171	$89,899	67.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En el sostenimiento y mantimiento deBibloRed no se presentaron retrasos. En el proceso de gestión del SDB se identifican los siguientes: * Procesos inherentes y tiempos que conllevan la validación de los concejos jurídicos que soportan las alianzas en el SDB. * Falta de respuesta ante comunicaciones por parte de algunas instituciones.* El cambio de responsable bibliotecario en algunas instituciones, llevando a retomar los avances alcanzados el año anterior.
Soluciones: *Establecimiento del contacto telefónico uno a uno con las entidades (17) para validar recepción de la información y continuidad en el proceso. * Establecimiento de sesiones de acompañamiento del componente jurídico con las instituciones para asesorar y agilizar la gestión de validación de los documentos del convenio. * Realización de un nuevo proceso de sensibilización con las instituciones donde se presentó cambio del profesional a cargo.

Avances y/o logros

Se garantizó el funcionamiento ininterrumpido en los 136 espacios de BibloRed. El SDB es una estrategia que busca ampliar el acceso a la cultura escrita en la ciudad a través de la articulación de los servicios, colecciones y programación de los diferentes tipos de bibliotecas que se encuentran en Bogotá. Hasta junio 30 se han adelantado acciones desde la planeación estratégica y el diseño del proyecto; la gestión de alianzas y cooperación y el desarrollo del componente jurídico del proyecto: * Se desarrolló la 2a fase del laboratorio de co-creación del SDB orientada a la identificación de las necesidades de diseño y desarrollo de la plataforma digital para acceder a los servicios del sistema. *Ideación de una marca del sistema * Gestión interinstitucional del boletín del Sistema con la oferta de programación mensual que se ofrece * Socialización de la Beca para el fortalecimiento de la articulación entre agentes.* Socialización del documento jurídico para vinculación de las 17 instituciones al Sistema. * Se adelantaron otras gestiones para vincular otras bibliotecas privadas, escolares y comunitarias. * Dinamización de acciones y oferta de servicios de forma articulada.

Beneficios

Los recursos de inversión asociados a esta meta se ejecutan para fortalecer y mantener BibloRed y consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios alternativos de lectura, bajo el cual se busca articular en un mismo enfoque de la política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, y con ello mejorar el indicador de # de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad; cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que a través del plan de bibliotecas y fortalecimiento de BibloRed, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente. Esto es la habilitación de todos los espacios que pueden ser epicentro de investigación, formación, creación, circulación y promoción de la lectura y escritura, y la Biblioteca Digital, todos orientados a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizarles, sin ningún tipo de restricción el ejercicio de los derechos culturales relacionados con el acceso a la información, el conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.00%	81.00%	48.60%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.43	43.00%	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.00%	81.00%	48.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.60%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$409	$409	100.00	$191	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,692	$1,404	82.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Respecto al proceso de formulación se han presentado cambios en el cronograma respecto a los ajustes que la SDP ha hecho para la adopción de las políticas públicas en Bogotá. En este sentido, la radicación de la propuesta de formulación, inicialmente planteada para el 31 de mayo fue modificada para el 10 de junio, no obstante, este ajuste no implicó mayores dificultades para cumplir con la expectativa planteada inicialmente.

Avances y/o logros

La etapa de diagnóstico concluyó en marzo con la finalización del documento de investigación que reúne la información cualitativa y cuantitativa para dar cuenta de la situación de la lectura, la escritura y la oralidad y los servicios bibliotecarios en la ciudad. El documento fue desarrollado a partir de investigación en fuentes secundarias y de los hallazgos de la estrategia de particpación ciudadana implementada entre julio y diciembre de 2021. A partir de los hallazgos encontrados en la fase de diagnóstico y agenda pública, se hizo el proceso de investigación y formulación de puntos críticos a través de la herramienta Matriz de Vester, para la priorización e identificación de los puntos más relevantes a ser tenidos en cuenta en el proceso de formulación de los ejes estratégicos de la política pública. Como resultado de este ejercicio la formulación plantea 6 ejes estratégicos como propuesta para la formulación de la PP: 1. Fortalecimiento de los procesos de mediación y formación para la apropiación efectiva de la lectura, la escritura y la oralidad en los espacios de la cultura escrita en Bogotá. 2. Fomento de una oferta de servicios bibliotecarios diversa e intercultural para la apropiación efectiva de la cultura escrita en Bogotá. 3. Desarrollo de procesos de investigación y gestión del conocimiento en torno a la cultura escrita. 4. Fortalecimiento de los procesos creativos y productivos de los actores del ecositema del libro y la lectura en Bogotá. 5. Descentralización y territorialización de la infraestructura para el acceso a la cultura escrita en Bogotá. 6. Atención a los factores sociales que impactan en el acceso a la cultura escrita en Bogotá. Entre mayo y junio se han desarrollado los documentos de soporte a la formulación: - El plan de acción de la PP que cuenta con la particpación de 6 sectores y 11 entidades como resultado, el proceso propone 80 productos para la implementación de la PP.

Beneficios

El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.22%	92.22%	83.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.83	92.22%	92.22%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$683	40.81	$1,335	$0	0.00	$1,313	$0	0.00	$6,566	$2,927	44.59

							100.00%	2022	92.22%	92.22%	83.00%							

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No hubo retrasos que dilataran el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Tras 2 años de no haberse realizado presencialmente, la Feria del Libro regresó a Corferias con un gran impulso como evento de ciudad. La Dirección de Lectura y Bibliotecas materializó su participación activamente en un contexto de agregación de servicios institucionales y ofertas culturales como el pabellón Leer para la Vida promovido por la Alcaldía, actuando como epicentro de interés para la ciudadanía y alcanzando más de medio millón de asistentes a todo el evento ferial. Con la cantidad de población que visitó el Pabellón, la presencia de la DLB fue significativa y se optimizó al máximo el presupuesto asignado. Durante el periodo se realizaron la totalidad de los componentes de la FilBo 2022. A través de la alianza estratégica con la Cámara Colombiana del Libro, se contribuyó con un presupuesto de $213 mn para programación cultural y desarrollo del pabellón Leer para la Vida. Durante los 14 días de la FilBo hubo un total de 517.000 visitantes al recinto ferial, 55.009 visitantes al Pabellón y 6.028 asistentes a la programació de BibloRed. Además, a través del programa FilBo en la ciudad, se gestionaron 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas a los que asistieron 755 usuarios. Por otro lado, se desarrolló una alianza con la Embajada de Corea a través de la cual hubo 25 proyecciones de cine coreano en bibliotecas públicas.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro, ayudan a promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá, en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.65%	85.22%	51.13%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2022	29.41%	29.41%	17.65%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	4.46	37.17%	79.06%
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2022	26.24%	55.81%	33.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$83,801	$50,687	60.49	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$393,338	$156,114	39.69
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$83,801	$50,687	60.49	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$393,338	$156,114	39.69
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,036	$6,906	98.15	$6,500	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$28,661	$16,388	57.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se han presentado retrasos en la realización de las actividades de algunas de las duplas de acompañamiento en colegios, debido al cierre del calendario académico en los colegios privados con calendario B. Sin embargo, se establecieron acuerdos entre las instituciones y los encuentros se llevaron a cabo de manera virtual. De otro lado, los encuentros presenciales se agendaron para el siguiente semestre.

En el convenio con British Council, se presentaron algunos retrasos en el agendamiento de las visitas, para lo cual se reprogramaron las mismas y como apoyo al buen desarrollo de las actividades, se realizaron reuniones semanales sobre las alertas que puedan tener los gestores. Desde la SED se ha hecho seguimiento y se ha brindado apoyo en esas instituciones en donde no se ha llegado a acuerdos.

Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 220 colegios. Durante el 2022 se llegará a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council, por medio del cual se focalizarán 200 IED. Por otro lado, el programa Tandem Challenge con United Way, con el cual se focalizarán 20 IED que estarán acompañadas de 20 Instituciones Privadas. A la fecha se tiene un avance acumulado de 175 colegios a 2021, lo que representa un avance acumulado del 79,6% de la meta. Durante 2022, en el marco del convenio con el British Council, se han llevado a cabo el acompañamiento institucional a cargo de Gestores Pedagógicos en las 200 instituciones focalizadas por este convenio. Así mismo, en el marco del convenio con United Way, se dio continuidad al desarrollo de la estrategia, mediante la implementación de las actividades correspondientes a la fase de diagnóstico y emparejamiento. En las cuales se llevaron a cabo encuentros pedagógicos presenciales o virtuales, desarrollo de talleres y otras acciones en las que participaron docentes y estudiantes de las IED, así como, los colegios privados.

Beneficios

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular del programa de bilingüismo, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva.

De igual manera, el trabajo en duplas entre instituciones privadas y públicas contribuye al desarrollo profesional de los docentes de los colegios participantes, a través del intercambio de experiencias en la práctica pedagógica, como por ejemplo, talleres de metodología e intercambio de prácticas significativas en el aula para el aprendizaje de una segunda lengua.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	59.09%	59.09%

112	Secretaría de Educación del Distrito					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	175.00	0.00%	59.09%
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.09%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$253	$194	76.51	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,194	$1,135	95.02

100.00%	2022	0.00%	59.09%	59.09%								

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos y la meta ya está cumplida, a diciembre 2021.

Avances y/o logros

Al cierre de 2021 (diciembre) se cumplió esta meta PDD. La estrategia de participación de la ciudadanía se centró principalmente en la recolección de ideas, percepciones y sugerencias sobre los principales retos de la educación en la ciudad, las necesidades identificadas por los principales actores y los anhelos para el futuro de las oportunidades educativas. La estrategia de consulta ciudadana 'Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá', fue construida en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia con el Grupo de Investigación Tecnología para la Educación y la Innovación, finalizó en julio de 2021 y entregó a la SED y la ciudadanía la consolidación de la participación de 900 mil personas interesadas en aportar a la construcción de un mejor servicio educativo. La descripción y análisis de los resultados de estas 900 mil participaciones está disponible para consulta en la página: https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/unmillon.

Adicionalmente, 100 mil personas suscribieron el Pacto por la Educación de Bogotá, sumándose a la participación en la Misión. El Pacto por la Educación de Bogotá, fue presentado a la ciudad como la oportunidad de las y los ciudadanos, para acompañar a la ciudad en un proceso de transformación en donde la educación es su principal motor de desarrollo. El Pacto es el compromiso de toda la ciudadanía para repensar la educación, de cara al futuro, en Bogotá. De esta forma cada persona, independientemente de su rol o ocupación en la ciudad, se compromete de manera individual y colectiva para lograr una educación de calidad, integral, inclusiva, diversa, contextualizada y significativa.

Beneficios

Con las estrategias adelantadas por la Misión de educadores y sabiduría ciudadana, estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$7,030	$6,548	93.14	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$54,282	$15,486	28.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso

Avances y/o logros

La implementación del Modelo de Gestión Institucional (MGI) cuenta con un avance del 23%, correspondiente al fortalecimiento de la gestión institucional en 84 colegios públicos de la ciudad (participantes del pilotaje) que se relacionan en el informe de gestión donde se desagrega con los colegios participantes. Una vez se surtió la valoración a los resultados de la prueba piloto del MGI, se tienen las siguientes recomendaciones:

1. El piloto del MGI avanza en la dirección correcta, pero debe mejorar el ritmo para transitar de manera fluida a la implementación de propuestas clave.
2. Los procesos de alistamiento que conllevan procesos de transformación sobre prácticas actuales enfrentan retos para materializarse de manera exitosa. En la gran mayoría de las organizaciones, y especialmente las del sector público, hay incentivos naturales de resistir al cambio. En el estatus quo se consolidan roles y procesos entre los actores del sistema. Transformarlos para alcanzar un mejor escenario implica un proceso de análisis, negociación, riesgos y aprendizajes que generan una transitoria mayor carga de trabajo para los actores involucrados.
3. La implementación de los CIS, por ejemplo, no implicó una transformación de roles y procesos actuales, sino la creación de una nueva estrategia con nuevos actores. Lo anterior facilitó relativamente su implementación respecto a las propuestas de los pilares 1, 2 y 4 del modelo. Estas últimas, en contraste, conllevan cambios en los roles y procesos existentes que son más difíciles de transformar.
4. Los siguientes pasos del piloto requieren voluntad y liderazgo político para una puesta en marcha oportuna. Este liderazgo es clave en los cuatro pilares: Gestión de la información, coordinación entre los niveles de gestión, Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo y Gestión de la información.

Dentro de la puesta en marcha del Pilar 3 'Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo', en relación con los Centros Integrados de Servicios (CIS), se llevaron a cabo visitas presenciales a 55 colegios sujetos de pilotaje y se surtió el registro la atención de 244 requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de los profesionales de los 8 CIS.

Bajo la articulación del equipo de trabajo del Despacho, se desarrollaron 8 sesiones de trabajo con los profesionales de CIS, con el propósito de preparar y producir contenidos por eje temático (Contractual, Financiero, Jurídico y Planeación) para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

sección 'Centros Integrados de Servicios -CIS' del micrositio del Modelo de Gestión Institucional -MGI.

También se efectuó seguimiento a la operación de los CIS (aspectos positivos, problemas identificados, oportunidades de mejora, casos a resolver, acompañamiento por parte de los líderes de ejes de servicio, etc.) con los equipos de los profesionales, así como con los/las Directores/as Locales de Educación.

Beneficios

El Modelo de Gestión Institucional permitirá valorar la calidad de las transformaciones en educación y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores de los colegios que participan en el pilotaje del MGI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.82%	41.82%	23.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	23.00	41.82%	41.82%
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.82%	41.82%	23.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,677	$5,168	20.94	$41,874	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$114,446	$36,678	32.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría de Educación del Distrito manifiesta que Las dificultades financieras relacionadas con los efectos de la crisis económica y sanitaria consecuencia de la pandemia por COVID-19, siguen impactando los procesos de legalización final de los docentes inscritos en programas de maestría y especialización. Se han perdido cupos, porque luego de la inscripción los y las docentes y directivos docentes no completan su compromiso de financiar el 25% restante del valor total del semestre. En 2022 esta situación parece tener un impacto mayor. No obstante, la Secretaría de Educación Distrital ha reforzado el acompañamiento en los procesos de legalización y admisión.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito se logra la legalización de 360 beneficiarios resultado de la convocatoria 2022-I, con ello se tiene un avance acumulado en la meta de 844 docentes favorecidos con la financiación del 75% de su formación posgradual. Este logro consolidado en el 2022 corresponde a: 45 docentes de maestría de la vigencia 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el II semestre de 2021 y primer semestre 2022. Adicionalmente, se tienen 360 docentes más de la convocatoria 2022-I.

La convocatoria de oferta orientada es para beneficiar aproximadamente a 664 maestras, maestros y directivos(as) docentes, se organizó con nueve (9) universidades de Bogotá con Acreditación Institucional de Alta Calidad, de las cuales se seleccionaron cuatro (4) programas de especializaciones y quince (15) programas de maestría. Los programas priorizados dan respuesta a los resultados de la encuesta sobre intereses y expectativas en la formación posgradual, debido al impacto de la pandemia y fue diligenciada por 1.953 personas. Al cierre de la convocatoria, los resultados de la fase uno de postulación da cuenta de 501 docentes y directivos(as) docentes habilitados(as) para continuar con la fase dos de selección y admisión la cual es liderada por las universidades y culminará a mediados del mes de julio de 2022.

Respecto a la oferta abierta, se espera beneficiar aproximadamente a 181 docentes y directivos(as) docentes. Los resultados de la fase de postulación se presentarán en el tercer informe de gestión, por cuanto la convocatoria cierra en la primera semana de julio de 2022. Cabe señalar que, si se suman las convocatorias de oferta orientada y abierta tenemos alrededor de 845 docentes que pueden ser beneficiados con estos programas.

Entre tanto, con la gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), para beneficiar a los maestros y maestras en programas de desarrollo pedagógico para la transformación educativa, se inició con su formulación y la configuración del equipo de trabajo. A la fecha se cuenta con la participación de 95 docentes en los eventos programados por las Escuelas InnoBog Fase III, que es una estrategia de acompañamiento a experiencias innovadoras del distrito para la reflexión académica en torno a la innovación pedagógica desde una mirada territorial. Así mismo, se cuenta con la participación de 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran 2022 y 8 docentes participantes en el taller de sistematización de experiencias como espacio de acompañamiento y asesoría a los docentes en habilidades, competencias y capacidades relacionadas con la escritura de productos académicos y/o divulgativos.

Beneficios

Con las gestiones de la Secretaría de Educación del Distrito, además de beneficiado a 844 docentes, con programas de educación posgradual para el mejoramiento profesional de docentes y directivos docentes de la ciudad, financiándoles el 75% del valor de la matrícula del programa de formación posgradual, en lo que va corrido de la administración, también se han gestionado beneficios adicionales para el personal docente tales como los siguientes:

En Innovación Pedagógica, se contribuyó en el propósito de repensar la escuela y las prácticas pedagógicas potenciando las capacidades de sus docentes y directivos docentes hacia la construcción de nuevas ciudadanías, facilitando herramientas para enfrentar creativamente los desafíos y problemas pedagógicos de la ciudad hacia el cierre de brechas educativas y sociales. En esta línea se promueve el ecosistema de innovación como el entorno al cual aportan los Centros de Innovación, las experiencias innovadoras de InnoBog; los programas piloto como Merani en clave de competencias del siglo XXI y la estrategia virtual de formación de la SED Espacio Maestro, así como, la apropiación social del conocimiento y del saber pedagógico a través del repositorio Pléyades

Se avanza en el fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación a través de acciones de reconocimiento, promoción y agenciamiento con procesos de formación en red, intercambio de saberes y sistematización de la práctica docente. Así mismo, se consolida la Escuela de Directivos Docentes permitiendo reconocer su gestión como líderes pedagógicos transformadores de realidades.

Se gestionó la participación de los maestros y las maestras en eventos académicos como ponentes y/o asistentes lo que permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica en el uso de tecnologías en la educación inicial. El desarrollo y consolidación del Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), a través del cumplimiento de sus sesiones de trabajo, beneficia a maestros en el incentivo a su labor docente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Desde el IDEP, con la gestión acumulada del Plan Distrital de Desarrollo en donde se beneficia a 966 docentes, se avanza en dos objetivos fundamentales: 1) el acompañamiento al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas de los maestros, maestras, redes, colectivos y semilleros escolares de investigación para el mejoramiento de su práctica pedagógica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, y iii) la dotación de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.46%	53.42%	25.86%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	844.00	46.04%	46.04%
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2022	32.89%	32.89%	12.06%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	222.00	37.00%	71.88%
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	966.00	al Plan de Desarrollo	48.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2022	10.57%	20.54%	13.80%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$43,536	$30,619	70.33	$49,064	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$186,142	$83,559	44.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría de Educación del Distrito indica que el reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el año 2021, el ICFES mediante la Resolución 280 de 2021 estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados del año 2021 el 19 de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11. No obstante, las circunstancias atípicas que se viven como consecuencia de la pandemia afectaron el resultado esperado para el año 2021. Por ello, la SED diseñó un plan de acción en el año 2022, el cual se desarrolla diariamente, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no presenta retrasos en el desarrollo del indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica.

Avances y/o logros

Desde la Secretaría de Educación Distrital se desarrollan talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. También, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como son los talleres. Los cuales cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se tiene una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados en Power BI, así como, informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente relacionar las principales actividades realizadas que inciden manera importante en el logro de esta meta, a saber:

a. Diseño y desarrollo de 'Aprende en Casa 2.0', ahora denominada 'Aprendamos Siempre' como estrategia integral, que busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. La estrategia promueve procesos de aprendizaje remoto, que pueden darse o no mediados por tecnologías, y que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de posibilidad de cada contexto. Por tanto, de tal forma utiliza recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con ello se busca garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

b. Orientación a colegios para la resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos. En ese marco, se viene trabajando en la resignificación del PEI en 96 IED urbanas y rurales a través de talleres de flexibilización curricular, modelos pedagógicos y estrategias didácticas.

c. Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del acompañamiento con el Programa Saber Digital 4.0, Olimpiadas STEM y Academias para la 4ª Revolución Industrial. Además, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación en la Feria del Libro.

d. Implementación en colegios de un modelo sostenible de innovación educativa, por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos; estos últimos mediante la continuidad de la Ruta de laboratorio de medios educativos.

e. Acompañamiento a colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y el uso pedagógico de los resultados, en donde se destacan las siguientes acciones:

- Definición de las bases para la gestión y desarrollo de la evaluación externa para la acreditación de colegios en 2022, a través de Convenio con el IDEP, así como, el desarrollo de un estudio sobre el aporte de los incentivos al mejoramiento de la educación en instituciones que obtienen el reconocimiento a la excelencia en la gestión educativa, en el marco del Acuerdo 273 de 2007.
- Definición de la Ruta para la Excelencia en la Gestión Educativa con una estructura basada en el modelo de operación por procesos y con criterios de calidad que permiten determinar el nivel de desarrollo de la gestión institucional de los colegios oficiales del distrito, que les permitirá contar con resultados de diagnóstico más objetivos y opciones de priorización de acciones para el mejoramiento continuo.
- Estructuración del desarrollo tecnológico para que la entidad cuente por primera vez en su historia con herramientas sistematizadas que faciliten el proceso de autoevaluación y mejoramiento de los colegios oficiales del distrito, con el cual se espera contar con resultados en tiempo real de la Ruta para Excelencia en la Gestión Institucional Anualizada (REGIA) para el mejoramiento continuo de la gestión de cada colegio.
- Implementación del Programa de Bachillerato Internacional (PBI), una forma de avanzar hacia la transformación pedagógica, cuya relevancia implica la contribución al cierre de brechas, en donde se han adelantado gestiones con los rectores de 10 colegios que se han identificado con las condiciones y posibilidades para implementar el programa. En este sentido, se han desarrollado conversatorios y jornadas de socialización con diferentes actores de la comunidad educativa, a cargo de la organización internacional, la asociación colombiana y representantes de varios colegios privados que han implementado el PBI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Por su parte, en la gestión del IDEP para cumplir con el indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, en su fase Desarrollo e Implementación, se cuenta con el desarrollo de la agenda de investigaciones para la transformación pedagógica y el cierre de brechas. Dentro de las 5 investigaciones previstas para la transformación pedagógica, se culminó la Investigación Sistematización de experiencias de producción de conocimiento a través de la investigación en la escuela 2022 cuyo objetivo fue sistematizar el proceso de acompañamiento de la investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia. Para las investigaciones Influencia de las técnicas somáticas en las prácticas pedagógicas y bienestar emocional en contextos escolares 2022; Educación media y jóvenes: experiencias significativas en Bogotá 2022; y Arte, educación y género 2022; se cuenta con la formulación de las propuestas de investigación en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTI) y del informe de Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, la conformación del equipo, ruta metodológica, diseño de instrumentos y/o ruta de formación.

Adicionalmente, en las investigaciones de Educación media y jóvenes y de arte, educación y genero se inició el proceso formativo. En cuanto a las investigaciones para el cierre de brechas: se culminó la Investigación Diagnóstico y caracterización de jardines infantiles privados de Bogotá 2022 en la cual se desarrolló la caracterización y diagnóstico de la prestación del servicio de educación inicial prestado por jardines educativos privados de Bogotá, para la línea base sobre la prestación del servicio educativo. Para la Investigación Índice del Derecho a la Educación 2022; Carrera Docente y el Maestro investigador: Una ruta hacia la transformación pedagógica 2022, se cuenta con la conformación del equipo y la organización metodológica, se publicaron las notas de política pública No.10, 11 y 12, y una primera versión de 6 policy brief. Finalmente, se realizaron acciones de incidencia política con la elaboración y divulgación de 6 termómetros de la Educación.

Beneficios

En la Secretaría de Educacion del Distrito, el uso de los resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, permite tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos, y becas en las universidades.

Por su parte, el Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

Finalmente, con la implementación de la Ruta para Excelencia en la Gestión Institucional Anualizada (REGIA) y los desarrollos tecnológicos que permitirán sistematizar la información correspondiente, las instituciones educativas y sus órganos de gobierno escolar, las direcciones locales de educación y el nivel central de la Secretaría de Educación Distrital, podrán beneficiarse de los resultados de autoevaluación institucional y de las prioridades y acciones de los Planes Institucionales de Mejoramiento Acordados (PIMA) para optimizar la toma de decisiones y, muy especialmente, los procesos de acompañamiento a colegios.

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635) la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. Se produce conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. El Programa contempla la realización de estudios e investigaciones que permitan identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,253	98.79	$3,332	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$8,613	$2,867	33.28

219 IDEP, 112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	0.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	76.36%	42.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	76.36%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	76.36%	42.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

Se reporta un avance del 56,33% de la meta. Lo anterior se compone de un avance en las capacitaciones de la plataforma del Sistema de Alianzas y Cooperación Educativa (SACE) a nivel central y local. Así mismo, se reporta capacitación en el modelo de alianzas y cooperación de la SED y avance en el desarrollo de ecosistemas escolares.

Por su parte se han llevado a cabo 22 intercambios de experiencias público - privados. Se espera en el siguiente mes continuar con la implementación de los encuentros para dar cumplimiento a la meta sobre los intercambios de experiencia público/privado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

A través de la plataforma informática se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad. Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación innovadores en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

A su vez, la promoción de 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa, aportar a una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, y la promoción de su participación incidente en los escenarios locales y distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.33%	85.44%	51.27%

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	56.33	56.33%	85.44%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.33%	85.44%	51.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$660,767	$58,799	8.90	$687,598	$0	0.00	$558,810	$0	0.00	$2,304,366	$431,732	18.74
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$660,767	$58,799	8.90	$687,598	$0	0.00	$558,810	$0	0.00	$2,304,366	$431,732	18.74
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,450	$1,761	71.88	$1,206	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$8,364	$5,003	59.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este compromiso

Avances y/o logros

A través de 3 Centros Forjar, se ha trabajado durante la vigencia en fortalecer y contribuir al desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de derechos de los adolescentes y jóvenes del Sistema de responsabilidad penal adolescente, además de reorientarlos a que participen en la ruta de oportunidades, donde pueden acceder a redes de servicios de salud, educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, cultura, recreación y deporte, así como acceso a servicios sociales.

Beneficios

Aunque la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta información a junio 30, se mantiene el reporte del trimestre anterior en donde se indica que, a los jóvenes atendidos en cumplimiento de su sanción, se les brinda acompañamiento psicosocial, pedagógico, social, jurídico y administrativo con el fin de garantizar la participación como sujetos de derechos, posibilitando su inclusión social y contribución al desarrollo de sus comunidades. Buena parte de estos jóvenes fueron vinculados en actuaciones que apuntan a la generación de oportunidades y formación para el proyecto de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.77%	96.10%	64.22%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	570.00	506.00	88.77%	96.10%
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,576.00	al Plan de Desarrollo	64.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.77%	96.10%	64.22%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$37,037	$2,156	5.82	$43,057	$0	0.00	$26,660	$0	0.00	$173,932	$51,309	29.50

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, no se presentaron retrasos.

En el indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, no se reporta avances teniendo en cuentas los retrasos presentados por parte del contratista de obra, sin embargo, se aclara que este indicador no fue programado para la vigencia 2022, teniendo en cuenta el retraso en la entrega de la sede ¿El Ensueño¿ Ciudad Bolívar.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la consolidación del CRAI del proyecto Ensueño está sujeta a la finalización del contrato de obra COP-201-2015, el cual garantiza los espacios del nuevo edificio Lectus donde posteriormente se deberán realizar procesos dotacionales para finalmente poner en funcionamiento los diferentes servicios. En sentido, actualmente la Universidad se encuentra a la espera de la culminación y entrega de la obra para continuar con la puesta en funcionamiento del Centro.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos.

Finalmente, en el indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, debido a que la meta fue formulada en función del porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC", y debido a que el proyecto inició su ejecución hasta finales del segundo trimestre de la Vigencia 2021, se espera que para el próximo seguimiento se registre avance en esta meta.

Avances y/o logros

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, la universidad registra un número de matriculados de 28.041, en 2022, reportando el mismo número de estudiantes con el que cierra la vigencia 2021 debido al calendario académico que la Universidad presenta variaciones y a corte del seguimiento (31/03/2022) se encontraba finalizando el periodo académico 2021-3. como consecuencia se sigue reflejando el aumento de 2.853 matriculados en comparación con el semestre académico 2021-1. Estos resultados son logrados toda vez que la Institución implementó diferentes acciones orientadas a aumentar la población estudiantil, en las que se incluyeron la creación y oferta de nuevos programas académicos, el aumento de cupos en programas existentes y la implementación de programas de retorno para estudiantes que desertaron, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución.

El indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, no reporta avances teniendo en cuentas los retrasos presentados en la entrega de la obra, sin embargo es importante resaltar que la obra presenta un avance del 90% considerando la adición presupuestal realizada, por lo cual la alcaldía y la interventoría harán el estudio detallado de la adición, garantizando que se termine la obra civil del proyecto incluyendo el recubrimiento acústico, una vez recibida la sede los recursos para terminar la dotación de la sede se incorporan para su ejecución..

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la consolidación del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuración de los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliográfico, control de inventarios, módulos de autopréstamo y auto devolución para la biblioteca Ensueño)

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación; Construcción y radicación del informe de reacreditación, Visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector y se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio respecto al proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

a la Institución que el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

En cuanto al indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, se suscribieron los contratos 1057 y 1058. El 1057 es un contrato de obra pública cuyo objeto es ¿contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas¿. El 1058 de 2022 es un contrato con el propósito de realizar ¿interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato que tendrá como objeto contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas¿ que aún no registra giros.

Beneficios

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, el cumplimento de la meta refleja e impacta principalmente a los jóvenes más pobres y vulnerables de la ciudad, a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, traduciéndose en esfuerzos de carácter incluyente que mejoran la formación profesional y las competencias que demandan el sector productivo y laboral.

Con el cumplimiento del indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, una vez efectuada la dotación de laboratorios, principalmente favorecerá las condiciones del servicio de educación superior, y genera una ampliación de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jóvenes del Distrito principalmente de la localidad Ciudad Bolívar.

Con el desarrollo del indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, se favorecerán las condiciones del servicio de educación superior en el Distrito, y genera una ampliación de la cobertura en los diferentes sistemas de información.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, la Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional. La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

En el indicador 697 `Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC¿, los beneficios redundarán en mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniera de la Universidad Distrital, beneficiando 7,167 Estudiantes y personas que rotan sus actividades en la sede, así como el personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	136.56%	136.56%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,041.00	0.00%	136.56%
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	136.56%	136.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	42.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.19%	26.73%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.00	0.00%	42.19%
2023	0.25	0.37	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.27	al Plan de Desarrollo	26.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	42.19%	26.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,940	$3,188	15.23	$19,235	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,888	$25,834	33.60

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en la ejecución de este compromiso.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación Distrital se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

De acuerdo con lo anterior, se seleccionaron 212 colegios, con las cuales se espera realizar, en el segundo semestre, la implementación de las estrategias acompañamiento pedagógico, en lo que respecta a los componentes de fortalecimiento de las didácticas y metodologías, actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular, actualización de la estrategia de inmersión a la educación superior y la estrategia de fortalecimiento de la pertinencia curricular.

Así mismo, a la fecha, se ha logrado el acompañamiento a 275 colegios en alguna de las estrategias realizadas para el fortalecimiento de la Educación media, tales como: acompañamiento pedagógico en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías (212 colegios); seguimiento y ajuste curricular (212 colegios); Implementar la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media (212 colegios); fortalecimiento de la pertinencia curricular (212 colegios); Implementación, consolidación y/o institucionalización la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional (54 colegios); y promoción de procesos de diversificación y/o apertura a programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo (35 colegios).

Por otra parte, en el marco de la implementación transversal de la estrategia de orientación socio ocupacional, se realizó atención a los colegios que no tienen ninguna de las otras estrategias de la dirección, se logró la aceptación de acompañamiento de la Estrategia Yo Puedo Ser en 43 colegios. En 41 de estas se han desarrollado talleres a estudiantes de grado 9°, 10° y 11°, familias y equipo líder.

Asimismo, en 13 colegios, que hacen parte de los colegios que tendrán acompañamiento por parte de las IES para la pertinencia curricular, se han programado el desarrollo de talleres con estudiantes y/o familias con el propósito de brindar información que aporte a la toma de decisiones a los estudiantes de media que sea complementada con las acciones que desarrollen las universidades. En 10 de estas instituciones ya se han realizado actividades y en 3 se encuentran proyectadas actividades con estudiantes para el mes de julio, al ingresar del receso escolar de mitad de año. En 7 de estos colegios se han realizado actividades con estudiantes.

Se ha socializado y sensibilizado sobre la estrategia a 470 actores educativos (directivos docentes: 53 mujeres y 41 hombres, total 94 personas; docentes: 168 mujeres y 98 hombres, total 266 personas; y orientadores: 94 mujeres y 16 hombres, total 110 personas) en 59 colegios.

En cuanto a la implementación transversal de la estrategia en el marco de la diversificación de la oferta técnica y acompañamiento pedagógico a los colegios con SENA, se avanzó en la revisión y ajuste de la propuesta pedagógica para la implementación de acompañamiento pedagógico, así como en la propuesta de acciones para la transversalización de la orientación socio ocupacional en estas instituciones.

En el marco de los procesos de fortalecimiento y diversificación de la oferta de programas de formación técnica ofertados por el SENA se continúa con la implementación del segundo año del pilotaje de los programas virtuales (Técnico en Programación en la Nube y Técnico en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles) en tres instituciones educativas (colegio el Ensueño, colegio Bicentenario de la Independencia y colegio Friederich Naumann).
Como parte del Convenio Marco Interadministrativo suscrito entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB y la Secretaria de Educación SED, se dio continuidad durante el segundo semestre a la atención de los estudiantes de la educación media en los seis colegios que implementan la línea de profundización en formación musical con el acompañamiento de la OFB, que busca fortalecer los conocimientos musicales y hacer de la música una alternativa de desarrollo profesional, tanto en el ejercicio de la práctica musical como en el posible ingreso a la educación superior

De igual forma, y en cumplimiento de la función relacionada en la resolución de nombramiento de cada uno de los coordinadores de articulación y docentes líderes de educación Media de colegios oficiales, durante el trimestre se avanzó en el diseño y ajuste de los instrumentos de registro de la información para la solicitud de los informes de los coordinadores de articulación y de los docentes líderes de educación Media, para el primer trimestre del año, así como los documentos de remisión, orientaciones y cronograma general.

Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas por el proyecto 7689, se buscó garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida, observando los siguientes beneficios:
* 212 IED, las cuáles serán acompañadas a través de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular, implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior y orientación socio ocupacional, estrategias que abordaron la participación de diferentes actores de la comunidad educativa.
* 53 IED que implementaron la estrategia de orientación socio ocupacional en el segundo trimestre.
* Avance en las diferentes estrategias desarrolladas en torno a los procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) para continuar los procesos adelantados en las 173 IED atendidas por el componente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	96.15%	93.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	93.30	0.00%	96.15%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	96.15%	93.25%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,409	$5,846	69.51	$6,071	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$60,517	$47,374	78.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha atendido 8.998 jóvenes, a través del servicio social para la seguridad económica, de los cuales 3.287 corresponden a Fondos de Desarrollo Local. Durante la permanencia en el servicio social para la seguridad económica, los jóvenes se forman como agentes comunitarios de prevención y desde el componente práctico y de incidencia comunitaria, se establece el desarrollo de actividades de apoyo a servicios de ciudad con ocho alcaldías locales: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén, Bosa y Kennedy.

Se continúa trabajando en la identificación, caracterización y vinculación de las y los jóvenes de la ciudad a la oferta interinstitucional en articulación con entidades públicas y privadas, de promoción en empleabilidad, orientación socio- ocupacional,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

formación complementaria, educación escolar y educación superior, lo que les brinda posibilidades de acceso a mecanismos de inserción a las dinámicas económicas y sociales para garantizar su proyecto de vida.

Beneficios

Aunque la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta información a junio 30, se mantiene el reporte de beneficios del trimestre anterior, que daba cuenta de un beneficio para jóvenes con Transferencias monetarias, quienes están adquiriendo herramientas que facilite su empleabilidad o acciones para el emprendimiento, y el acceso al sistema educativo. Adicionalmente se beneficia la ciudad, ya que las acciones de agentes comunitarios, les permite aportar en el desarrollo de acciones para las comunidades, cambio generado a través de la implementación del servicio para la seguridad económica de la juventud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.04%	72.41%	56.25%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	13,225.00	8,998.00	68.04%	72.41%
2023	1,800.00	3,400.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	19,720.00	11,093.00	al Plan de Desarrollo	56.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.04%	72.41%	56.25%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$4,807	$3,815	79.36	$3,862	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$24,437	$12,503	51.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En los indicadores 124 y 660 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionados con jóvenes atendidos, no se presentan retrasos.

En lo que corresponde al indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia reto¿, no se presenta retraso y, por el contrario, presenta una sobreejecución del 3.2% el cual obedece a las jornadas de caracterización adelantadas en las localidades de Fontibón, La Candelaria, Chapinero, Tunjuelito y Kennedy, donde se dio gran afluencia de participantes para el servicio parceros por Bogotá., en el marco del presupuesto aprobado por rescate social.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a los indicadores 124 y 660, a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, se informa que se cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 34.633 jóvenes correspondiente al 15,97% con respecto a lo programado para la vigencia que para el caso es 26.31% en actividades como:

· Informar y socializar a 4.564 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.
· Vincular a 5.178 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
· Informar y orientar a 6.492 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
· Vincular a 1.548 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre
· Vincular a 413 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
. Caracterizar 13.936 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial
. Asistir a 879 jóvenes en temas jurídicos
· Atender a 1.088 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
· Atender a 506 jóvenes a través del servicio centros forjar.

Se adelantó en articulación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, con una dotación para las casas de juventud de SUBA, Chapinero y Barrios Unidos, lo que permite mayor participación de jóvenes en dichas localidades.

En lo relacionado con el indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO¿, la Secretaría Distrital de Integración Social logró caracterizar a 13.936 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes:
en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar, jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior, con el fin de darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia RETO y/o los servicios sociales de la SDIS.
Adicionalmente, se adelantaron jornadas de caracterización en las localidades de Fontibón, la Candelaria, Chapinero, Tunjuelito y Kennedy, así mismo se compartió el enlace de la APP Distrito Joven, a todos los jóvenes que solicitaron inscribirse a través virtual. Por otra parte, se realizaron llamadas ETIS para inscribir jóvenes además de la jornada de socialización de Reto-Parceros con diferentes jóvenes.

Beneficios

Aunque la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta información de beneficios a junio 30, se mantiene el reporte del trimestre anterior que señala que para los indicadores 124 y 660, se han beneficiado jóvenes a través de espacios de convivencia, participación, reconocimiento y cuidado desde los enfoques de prevención, promoción, protección y garantía de derechos, lo que les ha permitido contar con oportunidades de inclusión en las dinámicas sociales, culturales, económicas y educativas de la ciudad, reconociendo y fortaleciendo la diversidad étnica-cultural y con enfoque de género.

Así mismo, se mantiene el reporte del trimestre anterior, en donde se indica que los beneficios generados a través del indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO¿, han sido jóvenes identificados y caracterizados en barrios priorizados a través de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), los cuales han sido invitados a participar en procesos juveniles para la formación, el trabajo y la construcción de redes comunitarias esto a través de la ruta de atenciones integrales y la participación en los servicios ofertados por las diferentes instituciones del Distrito que hacen parte de la Estrategia Reto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

122

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.70%	81.54%	45.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	26.31	15.97	60.70%	81.54%
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.66	al Plan de Desarrollo	45.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.70%	81.54%	45.66%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.69%	81.53%	45.66%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	57,068.00	34,633.00	60.69%	81.53%
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	99,052.00	al Plan de Desarrollo	45.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.69%	81.53%	45.66%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.23%	101.32%	66.99%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	13,500.00	13,936.00	103.23%	101.32%
2023	0.00	13,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,443.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	33,493.00	al Plan de Desarrollo	66.99%

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$557,054	$31,562	5.67	$575,673	$0	0.00	$466,510	$0	0.00	$1,813,171	$242,096	13.35

100.00%	2022	103.23%	101.32%	66.99%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría de Educación del Distrito reporta que, para la mayoría de las convocatorias abiertas fue necesario ajustar en varias ocasiones el calendario con las diferentes etapas para el proceso de inscripción y legalización, teniendo en cuenta el tránsito de los Fondos a la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA.

Entre tanto, la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, señala que en marzo se inició a la ejecución de la estrategia Universidad en tu Colegio-UTC, con la cual se logró la vinculación de 1044 estudiantes y cuya formación académica se imparte desde la Universidad Manuela Beltrán (273), Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (171) y TecMed Uniminuto (600). En el caso de Jóvenes a la U, se avanza en la consolidación de información de jóvenes beneficiarios de la segunda convocatoria de Jóvenes a la U, realizada por la SED. Como solución se generó reportes desde cada una de las IES, con información asociada a beneficiarios, la cual se encuentra actualmente en validación.

Avances y/o logros

El Plan de Desarrollo 'Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, periodo 2020 a 2024', contempla la generación de 20.000 cupos nuevos mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región, de los cuales la Secretaría de Educación Distrital contempla el compromisos de lograr 7.542 cupos para el cuatrienio, mientras que los 12.458 cupos restantes estarán a cargo de la Agencia Distrital de Educación Superior la Ciencia y la Tecnología ATENEA, creada mediante Decreto 273 de 2020.

En lo que respecta a Secretaría de Educación del Distrito, se tiene un logro acumulado de 7.088 cupos nuevos en lo corrido de la administración, lo cual representa un 93.98% frente a la magnitud total de la meta establecida para el cuatrienio. Para alcanzar la meta prevista se adelantará en el segundo semestre de la vigencia la convocatoria correspondiente al Fondo Distrital de Educación Superior para Todos (FEST), de igual manera desde la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología se realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:

* Inmersión y acceso a educación superior
* Formación de competencias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

*Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:

* Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.
* Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.
* Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.
* Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
* Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.
* De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa. En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados.

Cabe decir que todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre.

De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades.

El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:

* La U en tu Localidad
* Educación postmedia flexible
* Voy y vengo a la U
* Articulación SENA con la U
* Excelencia en la U
* Fomento TyT
* Fomento de formación en artes y deportes
* Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
* Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

En lo que tiene que ver con la gestión de la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, a la fecha se está desarrollando la etapa previa a la apertura de la convocatoria del Programa Jóvenes a la U, en su tercera cohorte, la cual está diseñada e implementada desde la Agencia Atenea, y que contempla la planeación técnica, jurídica y financiera, para su desarrollo en el segundo semestre de 2022. Así mismo, como avance del proceso, se recogieron insumos de actores relevantes, para la implementación de acciones de mejora en los documentos de referencia del programa: Reglamento operativo, Términos de convocatoria jóvenes y términos de la convocatoria IES (Anexo Técnico).

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 20.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

Beneficios

El Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior ¿ Educación Superior Para Todos (FEST) hace parte del portafolio de estrategias de financiación de la educación superior de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, en el marco del Proyecto de Inversión 7807 "Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.¿, que busca facilitar y promover el acceso, permanencia, equidad y universalidad a la educación superior de los bachilleres de la ciudad.

A través del Fondo se promueve el acceso a programas de educación superior mediante la financiación de un (1) programa de pregrado por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en modalidad presencial, virtual o distancia, a partir de cualquier periodo y por el tiempo de duración establecido en el registro calificado del programa académico a cursar. El beneficio se materializa en un crédito condonable entre un 70% y un 100% para gastos de matrícula y sostenimiento.

De otra parte, las gestiones reportadas por la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, indican que el cumplimiento de la meta plan de desarrollo de 1,044 cupos nuevos (becas) en educación superior representa un avance en el modelo de financiación de educación superior sin endeudamientos para la población del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.05%	84.24%	54.16%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	298.00	214.00	71.81%	98.83%
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,088.00	al Plan de Desarrollo	93.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.71%	2022	27.08%	37.27%	35.44%

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4,966.00	3,745.00	75.41%	75.41%
2023	0.00	3,991.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.29%	2022	46.97%	46.97%	18.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
501 ATENEA, 112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	3,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	3,745.00	al Plan de Desarrollo	30.06%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$30,069	$10,470	34.82	$38,493	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$147,057	$47,613	32.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta un retraso en vinculación de aproximadamente 500 jóvenes debido principalmente a que, por periodo de ley de garantías, no fue posible la suscripción de nuevos convenios que aportaran cupos adicionales para los jóvenes beneficiarios del IDIPRON.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de 2022; el IDIPRON; vinculó a 2.350 jóvenes del modelo pedagógico, 1198 hombres y 1152 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2022 se vincularon 570 jóvenes vinculados, 306 hombres y 264 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2022: 1.344 jóvenes, 690 hombres y 654 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.96%	57.82%	33.56%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	2,284.00	570.00	24.96%	57.82%
2023	2,400.00	2,274.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	665.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	2,350.00	al Plan de Desarrollo	33.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.96%	57.82%	33.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$183,789	$14,967	8.14	$49,192	$0	0.00	$32,551	$0	0.00	$384,258	$132,938	34.60
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$183,789	$14,967	8.14	$49,192	$0	0.00	$32,551	$0	0.00	$384,258	$132,938	34.60
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$10,985	$2,316	21.09	$1,402	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,287	$9,959	49.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

No se han presentado

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

La convocatoria a jóvenes no ha sido muy receptiva, por lo cual se está cambiando la metodología de convocatoria directamente a espacios de participación de jóvenes.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

En este trimestre se reportaron 3.315 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: Abril, 572; mayo, 599 y junio, 2.144. Para un total de 5.043 en la vigencia 2022.

Talleres de educación financiera:

Durante el segundo trimestre de 2022 se realizaron 98 talleres de educación financiera en el marco del programa Academia Financiera por medio de la articulación con nuestros aliados Asobancaria, Banca de las oportunidades, BM Mentors, Grupo Aval, Mastercard, MiBanco y equipo de la SFIF logrando una participación de ciudadanos, , emprendedores y empresarios generando capacidades para la toma de decisiones financieras exitosas, así como visibilizar las oportunidades de acceso a financiamiento para el crecimiento empresarial, mediante talleres de finanzas personales y corporativas que generan un espacio en el que se reflexiona, analiza y trabaja con base en las experiencias de los participantes en la administración de los recursos y la elaboración de un plan para alcanzar los propósitos financieros, discriminadas de la siguiente manera:

Personas naturales, microempresarios y público en general. Para un total de 1.662 beneficiariios.

Fortalecimiento emprendimientos y Mipymes:

Se realizaron dos Ferias Gastronómicas Alimentarte Cielo Abierto, los días 2 y 3 de abril en el Parque San Andrés con la participación de 17 emprendimientos del sector gastronómico y con un total de 5.680 visitantes, los días 23 y 24 de abril, se llevó a cabo la actividad en el Parque Ciudad Montes con la participación de 15 emprendimientos y 3.536 visitantes. Durante el mes de abril 2022 se han desarrollado 12 talleres de Fortalecimiento Empresarial en habilidades digitales y fortalecimiento dirigidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

al sector gastronómico, con participación de 50 beneficiarios. Los talleres se realizaron virtualmente por la plataforma Zoom.

Creo en Mí 2021 (reserva):

Apoyar a las mujeres a través de formación, para que puedan identificar y acelerar la creación y desarrollo de emprendimientos e iniciativas empresariales.

durante el periodo a reportar, se desarrollaron las siguientes actividades:
Un evento para el proceso de nivelación a emprendedoras del programa CREO EN MI, Perfil 1, donde participaron 23 emprendedoras:

Las actividades desarrolladas fueron:
- Taller 10 Tips básicos para E-comerce
- Taller Vitrinismo
- Networking.
- Microgranquicias.

SmartFilms:

Programa que busca fortalecer y visibilizar a emprendimientos de la ciudad de Bogotá, por medio de la transferencia de conocimiento en el uso del teléfono móvil, para la creación y desarrollo de contenidos audiovisuales y piezas comunicativas que sirvan como herramientas para el marketing digital.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este trimestre se reportaron 3.315 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: Abril, 572; mayo, 599 y junio, 2.144. Para un total de 5.043 en la vigencia 2022.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Entidad no reporta información para este campo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.89%	46.05%	36.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	22,177.00	36,317.00	5,043.00	13.89%	46.05%
2023	14,985.00	11,033.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	4,019.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	26,693.00	al Plan de Desarrollo	36.56%

100.00%	2022	13.89%	46.05%	36.56%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	78.33%	47.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	7.00	35.00%	78.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.00%	78.33%	47.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$39,332	$80	0.20	$11,594	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$90,278	$31,959	35.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
No se presentan
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
A la fecha se avanza con acumulado de 8.828 unidades productivas apoyadas.
El proyecto Fondo Emprender es un proyecto que se ejecuta por medio de un convenio interadministrativo con el SENA con el objetivo de Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el SENA para financiar proyectos e iniciativas empresariales en Bogotá
Si bien el vehículo de propósito especial ya fue creado y ha sido puesto en marcha, también es cierto que su ejecución se desarrolla en el tiempo, por cuanto para esta vigencia 2022, se asignaron recursos para el desarrollo del SPV a través de la ejecución del programa Fondo Emprender.
El desarrollo del convenio 437 de 2021 que creó la línea de crédito Bogotá Adelante que en el primer trimestre cumplió cercanamente la meta establecida para la línea de 8000 créditos.
Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica

Beneficios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
A la fecha se avanza con acumulado de 8.828 unidades productivas apoyadas.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.75%	33.92%	21.45%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	8,828.00	22.75%	33.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.75%	33.92%	21.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	15,202.00	21,546.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	4,815.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	15,382.00	al Plan de Desarrollo	21.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	30.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,000	$766	6.96	$5,817	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$30,519	$10,646	34.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

No se han presentado
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
No se presentaron
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En este trimestre se reportaron 2.669 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Se encuentran divididas en: Abril, 440; Mayo, 553 y junio, 1.676. Para un total de 6.596 en la vigencia 2022. De este total, corresponden 4.065 a MUJERES y 4.043 a JÓVENES.

Para el trimestre se formaron en total 2.699 personas, de las cuales 1.781 corresponden a Competencias Blandas y transversales, 467 se formaron a través del SENA y 421 a través de la alianza con IBM. Actualmente está en proceso la formación de personas para los convenios de los programas de Bilingüismo y UT 360. Para el caso del SENA, se están definiendo los cursos a abarcar este año con los Centros de Formación.

Abril
Durante el mes de abril se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, logrando beneficiar 440 personas, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales.
- El total de mujeres de todas las edades formadas en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, en el mes que se reporta fue de 302.
- El total de hombres jóvenes formados en TI, en alianza con SENA, en el mes que se reporta fue de 78.

Mayo
Durante el mes de mayo se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, logrando beneficiar 553 personas, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales
- El total de mujeres de todas las edades formadas en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, en el mes que se reporta fue de 323.
- El total de hombres jóvenes formados en TI, en alianza con SENA, en el mes que se reporta fue de 172.

Junio
Durante el mes de junio se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA e IBM, logrando beneficiar 1.676 personas, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales
- El total de mujeres de todas las edades formadas en TI, en alianza con SENA e IBM, en el mes que se reporta fue de 988.
- El total de hombres jóvenes formados en TI, en alianza con SENA e IBM en el mes que se reporta fue de 381.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el mes de mayo se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales,
- El total jóvenes formados en TI, en alianza con SENA, en el trimestre fue de 4.043

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Durante el mes de abril se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, logrando beneficiar 440 personas, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales.
- El total de mujeres de todas las edades formadas en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, en el trimestre fue de 4.065

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En este trimestre se reportaron 2.669 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Se encuentran divididas en: Abril, 440; Mayo, 553 y junio, 1.676. Para un total de 6.596 en la vigencia 2022. De este total, corresponden 4.065 a MUJERES y 4.043 a JÓVENES.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el mes de mayo se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales,
- El total jóvenes formados en TI, en alianza con SENA, en el trimestre fue de 4.043
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Durante el mes de abril se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, logrando beneficiar 440 personas, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.83%	59.59%	39.88%

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	6,596.00	31.83%	59.59%
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	20,828.00	al Plan de Desarrollo	39.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	31.83%	59.59%	39.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.00%	160.00%	96.00%

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	12.00	120.00%	160.00%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	120.00%	160.00%	96.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.00%	260.00%	156.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	11.00	110.00%	260.00%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	156.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.00%	260.00%	156.00%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$1,884	62.75	$2,661	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$12,071	$5,836	48.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

N/A

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

N/A

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Las intervenciones realizadas se dividen en 3 grandes grupos como lo son los productores de alimentos, personas mayores y/o con alguna discapacidad y los emprendimientos que requieren fortalecimiento de canales de comercialización, estas intervenciones se realizan acorde al resultado obtenido de la perfilación del emprendimiento y de la identificación de las necesidades del mismo.

Se realiza el reporte de 654 beneficiarios dentro de los cuales se encuentran, adultos mayores y/o con discapacidad que recibieron asistencia técnica y acompañamiento psicosocial, y adjudicación de módulo de emprendimiento social, emprendedores productores de alimentos y/o que comercializan sus productos en los puntos comerciales de la entidad, emprendedores fortalecidos en canales de comercialización (marketing Digital), emprendimientos formados capacitados de acuerdo a sus necesidades.

El 63% de las personas atendidas son mujeres y el 37% son hombres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Las intervenciones realizadas se dividen en 3 grandes grupos como lo son los productores de alimentos, personas mayores y/o con alguna discapacidad y los emprendimientos que requieren fortalecimiento de canales de comercialización, estas intervenciones se realizan acorde al resultado obtenido de la perfilación del emprendimiento y de la identificación de las necesidades del mismo.
Se realiza el reporte de 654 beneficiarios dentro de los cuales se encuentran, adultos mayores y/o con discapacidad que recibieron asistencia técnica y acompañamiento psicosocial, y adjudicación de módulo de emprendimiento social, emprendedores productores de alimentos y/o que comercializan sus productos en los puntos comerciales de la entidad, emprendedores fortalecidos en canales de comercialización (marketing Digital), emprendimientos formados capacitados de acuerdo a sus necesidades.
El 63% de las personas atendidas son mujeres y el 37% son hombres.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Se realiza el reporte de 654 beneficiarios dentro de los cuales se encuentran, adultos mayores y/o con discapacidad que recibieron asistencia técnica y acompañamiento psicosocial, y adjudicación de módulo de emprendimiento social, emprendedores productores de alimentos y/o que comercializan sus productos en los puntos comerciales de la entidad, emprendedores fortalecidos en canales de comercialización (marketing Digital), emprendimientos formados capacitados de acuerdo a sus necesidades.
El 63% de las personas atendidas son mujeres y el 37% son hombres.
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Se realiza el reporte de 654 beneficiarios dentro de los cuales se encuentran, adultos mayores y/o con discapacidad que recibieron asistencia técnica y acompañamiento psicosocial, y adjudicación de módulo de emprendimiento social, emprendedores productores de alimentos y/o que comercializan sus productos en los puntos comerciales de la entidad, emprendedores fortalecidos en canales de comercialización (marketing Digital), emprendimientos formados capacitados de acuerdo a sus necesidades.
El 63% de las personas atendidas son mujeres y el 37% son hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.94%	88.28%	58.54%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	654.00	76.94%	88.28%
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,523.00	1,477.00	al Plan de Desarrollo	58.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.94%	88.28%	58.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.29%	85.42%	58.85%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	128.00	75.29%	85.42%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	418.00	246.00	al Plan de Desarrollo	58.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.29%	85.42%	58.85%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$4,913	$3,272	66.60	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$18,500	$9,722	52.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se reporta 1 mantenimiento realizado en un punto comercial.
IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se están elaborando los procesos de contratación de transporte y logística para la realización de las ferias.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
No se han realizado asignaciones y contratos a los usuarios por ley de garantías.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
En el primer semestre se continúa adelantando los procesos de contratación de transporte y logística para la realización de las ferias.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
En el primer semestre se avanzó en la elaboración de los contratos de mantenimiento e interventoría para el mantenimiento de las diferentes alternativas a cargo de la entidad.
IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
En el primer semestre se han realizado 13 ferias, con la participación de 301 vendedores informales, se identifican 27% hombres y 73% mujeres, así como una atención de 20 jóvenes, 222 adultos y 59 personas mayores.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

semiestacionario
En el mes de junio se levantó la Ley de garantías por lo tanto se podrá realizar los contratos y sorteos que se tienen proyectados.
IPES - Indicado: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
En el primer semestre se han realizado 13 ferias, con la participación de 301 vendedores informales, se identifican 27% hombres y 73% mujeres, así como una atención de 20 jóvenes, 222 adultos y 59 personas mayores.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se reporta 1 mantenimiento realizado en un punto comercial.
IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
En el primer semestre se han realizado 13 ferias, con la participación de 301 vendedores informales, se identifican 27% hombres y 73% mujeres, así como una atención de 20 jóvenes, 222 adultos y 59 personas mayores.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
No se han realizado asignaciones y contratos a los usuarios por ley de garantías.
IPES - Indicado: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
En el primer semestre se han realizado 13 ferias, con la participación de 301 vendedores informales, se identifican 27% hombres y 73% mujeres, así como una atención de 20 jóvenes, 222 adultos y 59 personas mayores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.40%	54.89%	38.80%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	1.00	0.40%	54.89%
2023	190.00	199.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	303.00	al Plan de Desarrollo	38.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.40%	54.89%	38.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.14%	78.64%	60.00%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	13.00	37.14%	78.64%
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	81.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.14%	78.64%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	79.55%	59.85%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	79.55%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	650.00	389.00	al Plan de Desarrollo	59.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	79.55%	59.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.25%	94.29%	74.95%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		
122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,557	$6,649	5.80	$24,182	$0	0.00	$15,496	$0	0.00	$212,602	$64,816	30.49

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	400.00	301.00	75.25%	94.29%
2023	0.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	47.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	1,634.00	al Plan de Desarrollo	74.95%

100.00%	2022	75.25%	94.29%	74.95%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
A la fecha se avanza con un reporte de 7.198 personas vinculadas laboralmente.

En este trimestre se reportaron 6.835 personas vinculadas laboralmente, las cuales 3.681 corresponden a MUJERES y 4.843 a JÓVENES. El reporte se distribuye así: Abril, 620; Mayo, 3.686 y junio, 2.529.

De estas 6.835 personas, 991 fueron vinculadas a través de programas de intermediación de la Agencia, 2.287 a través del programa de Impulso al empleo, 2.390 a través del programa de Empleo Joven y 1.167 a través de PILA.

Durante el segundo trimestre, para el logro de esta meta, desde la Agencia Pública de Empleo, se realizaron las siguientes acciones:

EMPLEO JÓVEN:
Durante este periodo se desarrollaron 3 acciones macro, en función de la implementación del programa Empleo Joven como son:
- Diseño y puesta en marcha de la estrategia de comunicación para promover la participación y aumento de las empresas en el programa, logrando remitir a un total 243.574 empresas información de cómo acceder al programa, se realizó un evento con agremiaciones donde se presentó el programa y se desarrollará para el mes de abril un taller con empresas y CCF.
- Acompañamiento constante a las CCF en todo lo concerniente al contacto con las empresas y resolución de todas aquellas inquietudes que surgen en la verificación de los soportes documentales, bajo los cuales se evidencia el cumplimiento de requisitos, dando lugar al aumento de inscripción de jóvenes por parte de empresas interesadas en recibir el beneficio (696 jóvenes con corte 31/03/2022).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- En el marco del contrato fiduciario, se implementaron los criterios de calidad establecidos para la verificación de los informes emitidos por Fiducia, solicitando la aprobación de giros. Producto de esto, se encontraron inconsistencias, por tanto, fue necesario solicitar ajustes sobre la plataforma tecnológica y el proceso de validación interno de la fiduciaria. En síntesis, se adelantó la validación de casi 400 registros, dando lugar a un ejercicio de reentrenamiento y fortalecimiento de los criterios tanto a los equipos de la fiducia, como a los integrantes de cada una de las CCF, obteniendo una asistencia de más de 60 personas.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
A la fecha se avanza con un reporte de 7.198 personas vinculadas laboralmente.

En este trimestre se reportaron 6.835 personas vinculadas laboralmente, las cuales 3.681 corresponden a MUJERES y 4.843 a JÓVENES. El reporte se distribuye así: Abril, 620; Mayo, 3.686 y junio, 2.529.

De estas 6.835 personas, 991 fueron vinculadas a través de programas de intermediación de la Agencia, 2.287 a través del programa de Impulso al empleo, 2.390 a través del programa de Empleo Joven y 1.167 a través de PILA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.77%	31.14%	19.23%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	92,640.00	7,198.00	7.77%	31.14%
2023	42,249.00	53,000.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	23,893.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	38,640.00	al Plan de Desarrollo	19.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.77%	31.14%	19.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$138,064	$57,048	41.32	$72,687	$0	0.00	$15,734	$0	0.00	$385,788	$206,851	53.62
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$138,064	$57,048	41.32	$72,687	$0	0.00	$15,734	$0	0.00	$385,788	$206,851	53.62
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$1,612	69.18	$1,688	$0	0.00	$354	$0	0.00	$6,370	$3,301	51.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 se ha avanzado en ciento diecisiete (117) expedientes ajustados y radicados para regularización y legalización de asentamientos humanos, de los cuales se radicaron cincuenta y un (51) expedientes para la regularización de desarrollos legalizados y sesenta y seis (66) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

Esto beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:
1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Las localidades beneficiadas son:
- Número de expedientes de legalización conformados y radicados en SDP:
Suba: 7
Bosa: 17
Ciudad Bolivar: 12
Santafé: 1
Kennedy: 2
Usme: 6
San Cristobal: 4
Rafael Uribe Uribe: 11
Usaquen: 3
Engativá: 1
Fontibón: 1
Chapinero: 1

-Número de expedientes urbanos de regularización conformados y radicados en SDP:
Ciudad Bolivar: 13
San Cristobal: 11
Fontibon: 6

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Suba: 8
Santafé: 2
Usme: 7
Chapinero: 2
Usaquen: 2

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.29%	64.29%	46.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	22.00	25.29%	64.29%
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	117.00	al Plan de Desarrollo	46.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.29%	64.29%	46.80%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$3,636	$1,084	29.81	$6,779	$0	0.00	$380	$0	0.00	$14,148	$4,380	30.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Al cierre del primer trimestre de la vigencia 2022 se tenía proyectado lograr un avance de 42.71%, sobre el 80% programado para la vigencia, de lo cual solo se alcanzó el 41.93%. Los factores que a la fecha han limitado el cumplimiento, obedece al cambio de orientaciones y lineamientos del sector frente a la administración y operación del BDM.
Se realizan las mesas de trabajo internas y externas, necesarias, para la generación de condiciones para cumplir con el reglamento operativo del BDM y articularlo rápidamente al proceso de ejecución de obras, generando el cronograma operativo para lograrlo.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
a) Desarrollo de actividades relacionadas con la posible adhesión al acuerdo marco de precios de materiales de construcción y ferretería (reunión con Colombia Compra Eficiente, preparación estudios previos del acuerdo marco de precios.
b) Actualización listado de materiales y precios del mercado que incluyó la definición del esquema requerido para la elaboración de los estudios de mercado de materiales y la concreción de un nuevo listado de materiales y precios según se estableció en los hitos para la medición.
Se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar, en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.
d) En relación con la creación de 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales, se modificó la Resolución del Banco Distrital de Materiales, ajustando el procedimiento de ejecución de la compra de materiales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

La herramienta tecnológica se encuentra implementada y en etapa de producción, para ser utilizada tanto por los servidores públicos de la SDHT, la Caja de Vivienda Popular - CVP y los proveedores de materiales. Se presentó la herramienta tecnológica a la Caja de Vivienda Popular en su etapa de producción.

Beneficios

Impactos y Beneficios: tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad, uno de los beneficios es obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	45.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	15.00	50.00%	75.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	45.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.24%	61.24%	48.99%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	48.99	61.24%	61.24%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.24%	61.24%	48.99%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$2,733	$1,195	43.73	$5,773	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$17,172	$8,159	47.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

En relación con la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, se realizó un primer acercamiento con Curaduría Social para validar el funcionamiento de las plataformas tecnológicas en donde se determinaron tecnologías y comunicación para el flujo de información. El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública se encuentra en etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Se actualizó la resolución 1899 del 2021 a través de la expedición de la resolución 086 de 2022 Por medio de la cual se adopta el reglamento operativo de la Curaduría Pública Social para la prestación del apoyo técnico, expedición de actos de reconocimiento y licencias de construcción de viviendas de interés social que se ubiquen en asentamientos legalizados en el Distrito Capital. Concluyó con la solicitud del trámite ante la Función Pública; se han firmado un total a la fecha 512 actos de reconocimiento expedidos, notificados y ejecutoriados. Cuenta con 588 solicitudes de reconocimiento radicadas por los ciudadanos -distintas a Plan Terrazas-, de las cuales 448 surtieron trámite. Lo anterior dando como resultado a la fecha una implementación del 78.83% de la Curaduría Pública Social.

Beneficios

Impactos y beneficios: La ciudad hoy cuenta con un instrumentos normativos e institucionales para la implementación del Plan Terrazas, y la Curaduría Pública Social, como vehículo del contrato social de la Bogotá del Siglo XXI para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

El proyecto de curaduria social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.86%	78.93%	47.36%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	15.36	54.86%	78.93%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.36	al Plan de Desarrollo	47.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.86%	78.93%	47.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.59%	87.59%	78.83%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	78.83	87.59%	87.59%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.59%	87.59%	78.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$2,870	24.92	$5,953	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,529	$9,709	39.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
Mejoramiento integral de vivienda rural: Con fecha de corte 30 de junio se han entregado 81 mejoramientos de vivienda rural , localizados en las veredas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar y se encuentran en ejecución otros 51 mejoramientos. Se llevó a cabo el proceso de estructuración y consolidación de 118 expedientes para los mejoramientos de la vigencia 2022, con la elaboración de los formatos técnicos y descargue de información de las plataformas VUR, FONVIVIENDA Y SIPIVE.
Ecobarrios: Se han entregado 2 Ecobarrios a la comunidad, se entregó el Ecobarrio La Perseverancia en la localidad de Santafé y el Ecobarrio El Cortijo - Ciudadela Colsubsidio en la localidad de Engativá. Se formularon las propuestas de intervención de los Ecobarrios programadas para el segundo semestre del 2022: en Bosa el Ecobarrio El Regalo - La Cabaña y en Fontibón el Ecobarrio El Recodo, propuestas que son producto del proceso de diseño participativo que se realizó en los meses anteriores con la comunidad de cada territorio. En estas propuestas de intervención se destaca la incorporación de prácticas sostenibles para la eficiencia en el manejo del agua, de residuos y materiales, implementación de muros, techos verdes o jardines con especies nativas, implementación de luminarias LED o energías fotovoltaicas, mobiliario para peatón y bicicleta, áreas para disposición de residuos, señalética, muralismo, entre otros.

Beneficios

Impactos o beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia y El Cortijo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.00%	61.00%	36.60%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	83.00	83.00%	61.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.00%	61.00%	36.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	45.00%	16.14%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$3,455	76.34	$2,589	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$10,775	$5,945	55.17

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	180.00	81.00	45.00%	45.00%
2023	0.00	322.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	81.00	al Plan de Desarrollo	16.14%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	45.00%	16.14%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

La Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial ha logrado la consecución de recursos por valor de $429.132.695 COP mediante la articulación con el sector privado; Se concretó la participación de la Secretaría en el 10° Foro de Vivienda de Asobancaria del 31 de marzo de 2022 y en el 65° Congreso Internacional de ACODAL (agua, saneamiento, ambiente y energías renovables) el 15 de Julio de 2022. Se actualizo la Estrategia de Cooperación Internacional (2020-2023) al tiempo que se realizaron 5 postulaciones, 3 a proyectos y 2 a premios internacionales, logrando el contacto con 30 cooperantes, tres (3) postulaciones seleccionadas, gestionado recursos por $5.061.100.000 en el 2021 y en lo corrido del año 2022 $80.000.000; Se han desarrollado 5 Ferias de Vivienda; 2020 una (1), 2021 dos (2) y en el 2022 dos (2), a las que asistieron más de 26.000 ciudadanos, se logró gestionar el cierre financiero de 2.771 unidades de vivienda VIP y VIS, y 4.448 preaprobaciones de créditos hipotecarios con tasas preferenciales.

Para el programa Bogotá el mejor hogar para las mujeres se desarrollaron cursos con la participación del SENA y con el sector privado. Logrando durante el año 2021, la inscripción de 3.519 mujeres a 23 cursos de formación. De estas, la SDHT contactó a 1.407 mujeres, 435 mujeres se matricularon y se han certificado 290 mujeres. En lo trascurrido del 2022 se logró la definición de cupos 1.500, del cronograma de trabajo con el Sena y se enviaron al Sena 112 cédulas de mujeres para su inscripción a los cursos de enchape, estuco y acabados. Así mismo se consiguió la oferta de 3 cursos adicionales en construcción, materiales y seguridad y salud en el trabajo (7825)

Aportó en la gestión de la meta PDD creando el documento de Instrumentos para la financiación de Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritario (VIP) y se ha avanzado en el estudio titulado "Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional - diferencial. 2022 y 2023", que hace parte de las investigaciones relacionados con la identificación de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales (7721)

Actualización de la Estrategia de Cooperación Internacional SDHT (2020-2023) y de la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial SDHT (2020-2023).

Beneficios

Impactos y beneficios: El programa de educación financiera impactó a hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos.

Con la estrategia del programa de RSE se ha logrado una contribución activa y voluntaria del sector privado de recursos que han ayudado al mejoramiento social, económico y ambiental de la ciudad, impactando así a 2.408.560 habitantes de Bogotá D.C. Desde la estrategia de Urbanismo Táctico se realizaron 2 intervenciones en el Parque Marco Fidel Suárez (Rafael Uribe Uribe) y parque el Muelle (Engativá) impactando a 1.500 personas mejorando las condiciones de vida de la población.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	91.33%	68.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.74	74.00%	91.33%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.74	al Plan de Desarrollo	68.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.00%	91.33%	68.50%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,320	$2,418	55.96	$1,172	$0	0.00	$533	$0	0.00	$7,302	$3,666	50.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Se cuenta con: i) Proyecto de decreto "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031" , ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii. Primera versión de la estructura de la política pública de servicios públicos, iv) Mapeo de los productos correspondientes al sector hábitat en el marco de las políticas sectoriales y poblaciones, así como las acciones en el marco de las instancias de políticas a nivel Distrital.
Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii).Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia

Beneficios

Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	53.57%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	67.50	50.00%	83.33%
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	53.57%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$33,999	$30,588	89.97	$15,248	$0	0.00	$1,856	$0	0.00	$65,502	$44,283	67.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios.
Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular y rendimiento del equipo Plan Terrazas, que, a la fecha cuenta con 181 expedientes (35% de la meta) en proceso de revisión y actualización de presupuestos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
Al segundo trimestre de 2022, se tienen radicados un total de 181 expedientes, de los cuales 87 expedientes están siendo objeto de evaluación técnica, jurídica, social y económica por parte de la mesa técnica de aprobación de la Subdirección de Barrios, 29 están siendo subsanados por la Caja de la Vivienda Popular y 65 expedientes antes aprobados, se está realizando la revisión de la actualización de los presupuestos (aumento a 55 SMLMV).
En total, se han asignado con resolución 143 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Se logró la expedición de la resolución 195 del 13 de abril del 2022 Por medio de la cual se establecen las condiciones para la operación del BDM, en el marco del Decreto 145 del 16 de abril del 2021. La redefinición del SDVE para la modalidad de construcción progresiva, la cual se modificó mediante el Decreto 241 del 13 de junio del 2022. Los anteriores logros, le permitirán, nivelar en general la ejecución y alcanzar a la fecha 45.75% de la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas.

Beneficios

Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 403 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.38%	70.38%	45.75%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	45.75	70.38%	70.38%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.38%	70.38%	45.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	21.49%	11.52%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	526.00	0.00	0.00%	21.49%
2023	400.00	530.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	144.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	21.49%	11.52%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,618	$1,331	82.29	$2,568	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$6,988	$2,655	37.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

En relación con la Implementación de la plataforma virtual de realización de trámites, se continua con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción -VUC (versión 4.0), para cada uno de los módulos utilizando un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Además, comenzó la implementación de los servicios web con las entidades adscritas a la VUC en la referida nueva versión, que permiten la comunicación entre la VUC y los sistemas misionales de las entidades.

Se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

La SDHT ha desarrollado tres (3) estrategias con el objetivo de implementar esta plataforma, las cuales son:

A) Realizar el 100% de ajustes requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción

B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica

C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica

Beneficios

Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.50%	75.03%	45.02%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	13.02	46.50%	75.03%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.02	al Plan de Desarrollo	45.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.50%	75.03%	45.02%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,140	$3,569	86.20	$3,078	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,141	$6,508	53.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
Se reporta un acumulado de 79,27 hectáreas (792.837,69 M2) de suelo útil, distribuidas durante el cuatrienio de la siguiente forma:
i. 12,81 has (128.146,01 M2) Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, 12/2020
ii. 9,87 has (98.745,74 m2) Plan Parcial "Tres Quebradas UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, 06/2021
iii. 3,57 has (35.700,18 M2) Plan Parcial No. 17 "Lucerna" Usaquén, 07/2021
iv. 38,07 has (380.747,23 M2) Plan Parcial "La Marlene" Bosa, 09/2021
v. 9,36 has (93.583,72 M2) Plan Parcial "El Otoño" MZ ET 1 Suba, 12/2021
vi. 5,59 has (55.914,81 M2) Plan Parcial La Salle Usaquén, Ejecutoriada 04/2022.
Se adelantó la gestión interinstitucional que permite gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: Plan Parcial - PP Bosa 37, PP La Marlene, PP No. 15 Mazda Mavia y PP No. 26 El Bosque.

Se siguen adelantando las mesas de trabajo para los documentos anexos de la Carta de Intención del Plan Parcial Tres Quebradas UG4, Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos, Plan Parcial El Bosque, Plan Parcial El Rosario, Plan Parcial El Carmen y Plan Parcial Alameda La Concordia. Por otro lado, la revalidación de las Cartas de Intención de Bosa37 - UG1 y Plan Parcial El Consuelo, se encuentran en revisión por parte de Secretaría Jurídica de la SDHT.
De los proyectos asociativos, el PP No. 26 El Bosque radicó licencia de urbanismo en la CU4 (se encuentra en espera de pagos); el PP La Marlene radicó licencia integral (urbanismo y construcción) en la CU3; el PP Bosa 37 radicó licencia de urbanismo para la UG1 y UG2; el PP No. 15 Mazda Mavaia radicó licencia de urbanismo en la CU4 (En estudio técnico final), y el PP No. 17 Lucerna evalúa escenarios de la UF para radicación de licencia. El Plan Parcial El Carmen, en proceso de constituir un Proyecto Asociativo de Vivienda - PAV, radicó solicitud de licencia de urbanismo en la CU1 y esta se encuentra en estudios.
Se logra el inicio de la etapa de Concertación Ambiental del Plan Parcial Tibabita.

Beneficios

Impactos o beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil, se beneficiarán aproximadamente a 73.677 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.98%	97.46%	88.08%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	7.66	5.59	72.98%	97.46%
2023	28.36	7.66	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	79.27	al Plan de Desarrollo	88.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.98%	97.46%	88.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$737	$663	90.02	$912	$0	0.00	$509	$0	0.00	$3,047	$1,477	48.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
Se reporta un acumulado de 39.441 iniciaciones de vivienda 31.696 VIS - 7.745 VIP.
A partir de la gestión realizada en el marco del plan de reactivación económica, durante la vigencia 2022 se promovió la iniciación de obras preliminares de dieciséis 16 proyectos inscritos bajo el esquema de mesa de soluciones los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Suba, Puente Aranda, Fontibón, Bosa y Kennedy. Se reportan en iniciación de obras 6.575 unidades de Vivienda VIS y VIP 5.477 VIS 1.098 VIP
Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 29.589 unidades de Vivienda VIS y VIP.
Unidades de Vivienda VIS: 26.356
Unidades de Vivienda VIP: 3.233
La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 9.852 iniciaciones de vivienda 5.340 VIS - 4.512 VIP.
En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 4.470 iniciaciones 2.120 VIS 2.350 VIP correspondientes al Plan Parcial La Salle de la UG-1 así: MZ 5 Lote 1, MZ 9A Lote 1 y Lote 2 y MZ 10 Lote 1 y Lote 2, con base en la Res 11001-3-22-0484 de construcción, con fecha de ejecutoria 21 de abril de 2022.
Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores, obteniendo un total de 39 proyectos urbanos y 4 estratégicos.

Beneficios

Impactos y beneficios: A través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites ¿ en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.
Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.07%	88.86%	78.18%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	15,992.00	11,045.00	69.07%	88.86%
2023	13,245.00	1,372.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	4,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	39,441.00	al Plan de Desarrollo	78.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.07%	88.86%	78.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$59,662	$5,785	9.70	$24,183	$0	0.00	$4,848	$0	0.00	$193,228	$103,248	53.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se reportó retraso en el cronograma de ejecución de los estudios y diseños del Contrato 881 de 2021, dado que las entregas de los componentes no fueron entregadas en los tiempo estipulados por la interventoría, como solución se citó a reunión con representantes legales y la supervisión del contrato de Subdirección de Barrios para establecer acciones correctivas para mitigar dicho incumplimientos a los avances programados.
En 2022 se programaron 4 intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando 3 obras, de las cuales una corresponde a magnitud rezagada 2021. No se ha iniciado ejecución debido a un retraso del 46% en el cronograma de trabajo del CTO 881- 2021, para la elaboración de estudios y diseños, que son el insumo necesario para adjudicar proceso de obra. En cuanto a los retrasos para cada obra; 1.CTO 934 de 2021, para 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la LC de Ciudad Bolívar, 3 % retraso; 2. CTO 934 y CTO 952 2021 14 segmentos viales intervenidos 28%; 3. CTO 953 2021 18 segmentos viales intervenidos 29% retraso. alternativas de solución la interventoría solicita una suspensión del contrato por un término de 45 días, mientras las entidades distritales dan respuesta a las solicitudes realizadas por la consultoría y se citó a reunión con representantes legales y la supervisión para mirar como se subsnan.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
La meta lleva un acumulado de 5.40 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad
Se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.
Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 94% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de junio de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 53% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha

Se encuentran en ejecución los proyectos de obra e interventoría de los sectores Alto Fucha, Zona Norte grupos 1 y 2, Zona Sur I grupos 1 y 2 Y Zona sur II grupos 1, 2 y 3, los cuales reportan a 30 de junio de 2022, 20.078 m2 de espacio público construido en la vigencia 2022 y un total acumulado a la fecha de 51.649 m2 construidos.

En relación con el proyecto de Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías
El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.
Con relación a lo anterior y con corte al 30 de junio de 2022 se registran los siguientes avances:

Pieza	Avance %	pieza
Corte 30 de junio 2022		M2 en construcción
Pieza urbana 1:	0,39%	139,90
Pieza urbana 2:	2,42%	718,59
Pieza urbana 3:	20,12%	1.789,67
Pieza urbana 4:	14,61%	2.086,02
Total	4.734,19	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Beneficios

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Impactos y beneficios: El proyecto Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.
Con el avance en la ejecución de las piezas urbanas en espacio público en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	77.14%	67.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.00	0.00%	77.14%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	77.14%	67.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.19%	67.96%	48.27%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	44,429.00	20,078.00	45.19%	67.96%
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.19%	67.96%	48.27%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	23,750.00	7,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	51,649.00	al Plan de Desarrollo	48.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.33%	5.33%	5.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	4,734.00	5.33%	5.33%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	4,734.00	al Plan de Desarrollo	5.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.33%	5.33%	5.33%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,850	$2,479	28.01	$2,743	$0	0.00	$1,909	$0	0.00	$24,587	$13,521	54.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Se ha avanzado en la Titulación de 713 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias,mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad:

Publicación de 384 datos de predios a ceder, elaboración de 386 Resoluciones, realización de 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA, notificación de 404 Resoluciones, realización de 345 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA, elaboración de 244 Viabilidades Técnicas, 181 Jurídicas y seguimiento a 7 Decreto de Condiciones de Urgencias. Se realizó una Declaración de Decreto de Urgencia, Oferta, Avaluo, expropiación y/o enajenacion voluntaria registrada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Beneficios

Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.
*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.90%	95.37%	85.04%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	702.00	603.00	85.90%	95.37%
2023	600.00	160.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,400.00	2,041.00	al Plan de Desarrollo	85.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.90%	95.37%	85.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$293,858	$134,986	45.94	$228,542	$0	0.00	$167,652	$0	0.00	$981,779	$407,562	41.51
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$293,858	$134,986	45.94	$228,542	$0	0.00	$167,652	$0	0.00	$981,779	$407,562	41.51
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$32,552	$15,743	48.36	$33,943	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$129,456	$44,564	34.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2022 se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de junio se ejecutaron 50.573 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 708.012 personas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 2.399 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.453.926 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva y 1.561.963 beneficiarios en los demás programas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia).

Finalmente, se han beneficiado 28.910 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 192 jornadas.

Beneficios

Actividad Física: Durante el primer semestre se ha garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta institucional. Actualmente contamos con 488 puntos de Actividad Física y deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor 127, Deporte para la Vida 113 y Actividad física 248. Cabe resaltar que actualmente contamos con 10 puntos de Crossfit, 7 puntos de Calistenia y 6 puntos de atención para personas con discapacidad.

Para el programa de Persona Mayor se inició la preparación de los usuarios al evento denominado Fitness de Antaño, el cual tiene un proceso clasificatorio local, mediante la generación de espacios recreativos, de actividad física y expresiones artísticas. La dinámica permite que los asistentes participen de momentos de recreación alternados con las presentaciones de baile donde las personas mayores podrán competir, empoderarse y disfrutar de los encuentros, trazándose como meta la representación nacional en el marco del programa del Ministerio del Deporte, denominado Nuevo comienzo, con lo cual se espera aportar al bienestar físico, emocional y psicológico de las personas mayores.

El programa de Deporte para la Vida se continúa fortaleciendo en cada una de las localidades siendo el atletismo y la natación los deportes en los cuales se reporta mayor asistencia contribuyendo así salud física y mental de la comunidad.

Bogotá Pedalea: Con corte al segundo trimestre de 2022 el programa Al Trabajo en Bici (ATB) desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta, propiciando espacios seguros para los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida primero de mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

En el mes de mayo de 2022 se realizó la inauguración del Corredor de la Autopista Sur del Programa Al Trabajo en Bici, ubicado entre la calle 22 sur y la carrera 76a (Av, 1 de mayo) que comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Tunjuelito, Antonio Nariño.

Por otro lado, en las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró anudar esfuerzos con varias localidades y sesenta y seis (66) entidades/empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Durante el primer semestre del año 2022 la Ciclovía nuevamente retoma su servicio de manera presencial sin intermitencia por cuestiones de bioseguridad o aislamientos en la ciudad, permitiendo nuevamente a los capitalinos apropiarse de este espacio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

en donde la participación promedio estuvo entre 1.450.000 - 1.800.000 de trayectos. Por otro lado, la convocatoria de Guardianas y Guardianes de la Ciclovía culminó su proceso, el cual dio como resultado la vinculación de 169 nuevos integrantes al programa, de un total de 11.000 personas inscritas. También se llevó a cabo un Ciclopaseo para dar a conocer la Ciclovía desde su apertura hasta su cierre, en donde se contó con la compañía de la organización Latinoamérica pedalea y el banco mundial.

Como resultado de la convocatoria de vendedores se vinculalaron 29 nuevos módulos autorizados que se ubicarán sobre las calzadas de Ciclovía para ofrecer sus productos y servicios. Finalmente, en busca del posicionamiento del programa, se continúa con la programación de 6 jornadas para participar en el aeropuerto Internacional el Dorado con el fin de promover al IDRD y su programa Ciclovía junto a la estrategia Bogotá Pedalea.

En cuanto al programa Escuela de la Bicicleta, se realizó evento inaugural de los puntos ubicados en el Parque Villa Mayor y en el Parque Bosque San Carlos, adicionalmente se dio la apertura al punto ubicado en el Parque Sierra Morena de la Localidad de Ciudad Bolívar, pasando de 10 puntos en 2021 a 13 puntos donde se presta el servicio en 2022. De los procesos de enseñanza realizados el 79,7% fueron realizados por el género femenino.

Se realizaron ciclopaseos de graduación que finalizaron con recorridos guiados por el Estadio Nemesio Camacho El Campín, El Estadio de Techo, el Planetario de Bogotá y el Centro Histórico de la capital. Por último, el programa llegó a las 10 manzanas del cuidado que se encuentran actualmente en las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Usme, Mártires, Santa Fe, Engativá, Usaquén. Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe.

En el marco de las Biciexperiencias se desarrollaron las salidas de ciclomontañismo en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal Sur, Chapinero, Santa Fe y Usaquén, las cuales son de carácter gratuito y buscan promover el uso de la bicicleta en los/as habitantes de Bogotá, especialmente al vincular las organizaciones, colectivos, grupos o equipos de las localidades por donde se realiza el recorrido. Para ello, se generan articulaciones con las diferentes entidades distritales responsables de brindar espacios seguros a la comunidad especialmente para la práctica de la actividad física. Por ultimo en el mes de junio, se realizó el evento de conmemoración del día mundial de la bicicleta, ofreciendo a la comunidad ciclista tres actividades: feria bici, carrera velo parque y una pista de obstáculos y habilidades.

Muévete Bogotá: El programa Muévete Bogotá inició con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención en niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación, con el apoyo de nuevo sistema infográfico que permite incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial. Cada día mayor número de instituciones educativas orientan el servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia).

De igual manera la consejería virtual en hábitos de vida activa permite iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.67%	110.67%	110.21%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	110.67%
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.67%	110.67%	110.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$930	$664	71.38	$509	$0	0.00	$503	$0	0.00	$7,539	$4,081	54.14

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	110.21%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

1.880 ciudadanos certficados, de los cuales 1.501 se han certificado en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 379 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No 18 SENA y SCRD.

Se logró en articulación con la Secretaría de Integración Social la inscripción a la Plataforma de 1.751 jóvenes, de los cuales se han certificado 804.

Así mismo, se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del convenio SENA y SCRD y en alianza con IDARTES, con un total de 584 pre-inscripciones a los cuales se les realizó la verificación de requisitos, documentos e inhabilidades, así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignaron 331 cupos y se inició el proceso de formación en abril.

Beneficios

En lo corrido de la vigencia 2022 se han certificado 1.880 ciudadanos, de los cuales 1.501 se han certificado en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 379 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No 18 SENA y SCRD.

Así mismo, se logró en articulación con la Secretaría de Integración Social la inscripción a la Plataforma de 1.751 jóvenes, de los cuales se han certificado 804. Igualmente, se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, con un total de 584 preinscripciones a los cuales se les realizó la verificación de requisitos, documentos e inhabilidades, así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignaron 331 cupos y se inició el proceso de formación en el mes de abril.

De otra parte, en el transcurso de la vigencia se han desarrollado diferentes recursos para el Diplomado en Patrimonio Cultura para la Educación y el segundo curso de Cultura Ciudadana. En este proceso de virtualización se han mejorado diferentes aspectos que contribuyen a la experiencia de usuario, además del fortalecimiento de la propuesta gráfica moderna e innovadora.

Se continúan atendiendo las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. También, se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.63%	80.06%	49.28%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	2,700.00	1,880.00	69.63%	80.06%
2023	1,440.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	3,292.00	al Plan de Desarrollo	49.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.63%	80.06%	49.28%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$429	$287	66.85	$280	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,305	$648	49.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Para completar la fase de formulación estratégica del Clúster del Deporte, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades: Acercamiento con empresarios, representantes de la Academia y de entidades gubernamentales, clubes, fundaciones y escuelas deportivas, para determinar su participación en la Gobernanza del Clúster e identificar ideas de proyectos e iniciativas que procuren la superación de barreras de productividad. Estos acercamientos se hicieron de forma presencial y virtual; también se acompañó la creación de la agenda y la logística del evento de lanzamiento del Clúster del Deporte, hito más importante y que dio vida a la creación de esta agenda de trabajo; finalmente, se revisó la propuesta de formalización de la Secretaría Técnica del Clúster del Deporte, dentro del IDRD, reglamentando el rol de Instituto dentro de la Gobernanza del Clúster del Deporte.

Dentro de los logros obtenidos se destacan:
*Lanzamiento del Clúster del Deporte de Bogotá (211 asistentes en el evento de Lanzamiento del Clúster del Deporte)
*Creación de contenido audiovisual relacionado con el Clúster del Deporte (conceptos, beneficios, apuesta desde el IDRD)
*Establecimiento de la sede física del Clúster del Deporte de Bogotá en las instalaciones del estadio El Campín
*Construcción del primer borrador de plan de trabajo del Clúster del Deporte y la primera conformación de la Gobernanza de este.

Beneficios

Posicionamiento del proyecto Clúster a nivel interno, gracias a la alineación y trabajo compartido con otras áreas de la Subdirección Técnica de Parques y del Instituto en general (Dirección General, Subdirección de Recreación y Deporte)

Posicionamiento externo del Clúster, a través de la aplicación a convocatorias de fortalecimiento a la competitividad lanzadas y por la realización de eventos que destacan la contribución del sector deporte, recreación y actividad física en el desarrollo y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

crecimiento económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	63.64%	35.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	5.00	20.00%	63.64%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	63.64%	35.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,689	$11,400	55.10	$23,944	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$74,960	$35,413	47.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2022 se han formado a 42.093 escolares de 86 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

Realización de 50.435 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para los centros de interés en deporte y actividad física:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima. *Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Del total de escolares formados a través del proyecto de inversión, 131 fueron jóvenes, 1.192 víctimas y 2.448 estudiantes con algún tipo de discapacidad. Los restantes 38.322 corresponde a niñas, niños y adolescentes; impactando de manera positiva grupos poblacionales objeto de las políticas públicas de juventud, víctimas y población con discapacidad.

Beneficios

El proyecto Jornada escolar complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física. Los centros de interés se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Para dar continuidad al proceso formativo de los escolares se realizó valoración formativa a 35.632 NNAJ, en donde el 52,09% de estas valoraciones se realizaron a hombres y el 47,91% a mujeres, las cuales estuvieron a cargo por 432 formadores. De igual manera se ha seguido ejecutando la ruta de armonización curricular con acciones pedagógicas y de conceptualización con la Instituciones Educativas Distritales dejando resultados muy satisfactorios.

Adicional a las sesiones de clase se tuvo como actividad de apoyo, la participación en el evento recreodeportivo Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer, la Conmemoración del mes de la niñez, se asistió al Lanzamiento de la estrategia en la Jugada por Bogotá, Festival Centro de interés de Capoeira y Copa deportiva de Balonmano en Suba. Igualmente se dio inicio a los festivales Desafío Jornada Escolar Complementaria 2022, ejecutando la fase intramural.

Las dificultades que se han presentado con el tema de falta de transporte desde la Secretaría de Educación Distrital, hicieron que se dispusieron formadores gestores para organizar espacios dentro de la IED y escenarios cercanos para el desarrollo de las actividades; se ha desarrollado un trabajo interesante con los formadores de natación y atletismo de los colegios Jose Asunción silva, Julio Garavito armero y Villemar trabajando con estudiantes con diversidad funcional fortaleciendo el proyecto desde la parte de inclusión con este grupo de alumnos que pertenecen a las instituciones.

Igualmente, se desarrollaron jornadas de cualificación con formadores líderes de centros de interés y gestores IED que permiten entender la dinámica institucional de las IED desde el proyecto Jornada Escolar Complementaria y la aplicación de un enfoque metodológico que permita fortalecer la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por último, desde el componente social, se han llevado a cabo varias tareas que permiten fortalecer lo anteriormente dicho y fundamentar la dimensión emocional en la práctica deportiva. Se busca incidir en la dimensión subjetiva, social y ciudadana de niños y niñas, haciendo énfasis en la práctica deportiva como experiencia relacional. Dicho proceso está estructurado en una dinámica progresiva que busca el fortalecimiento del quehacer pedagógico de formadores y formadoras para desde allí generar una transformación en la vivencia de los niños y niñas en sus dinámicas sociales y emocionales a partir de una estructura sistemática (teórica, metodológica y experiencial), que da cuenta de tres módulos temáticos:

* El niño y la niña como sujetos de derechos y no como objetos de intervención.
* La familia como eje social de la ciudadanía y el acompañamiento emocional
* El cuerpo como primer territorio para la vivencia y la exigencia de los derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.23%	106.62%	63.97%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$1,160	$451	38.87	$317	$0	0.00	$282	$0	0.00	$2,503	$1,138	45.45

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,093.00	105.23%	106.62%
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.97%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.23%	106.62%	63.97%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se han adelantado las gestiones administrativas para la firma del Convenio con Innpulsa el cual busca a través de la estrategia Soft landing apoyar al fortalecimiento de la cadena de valor de los emprendimientos de los agentes culturales y creativos.

Se firmó el memorando de entendimiento entre la SCRD y el INCIDEM para promover, desarrollar y fortalecer la cooperación mutua mediante la asistencia técnica, el intercambio de experiencias y conocimientos, y la gestión conjunta de recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a contribuir al trabajo decente y la reactivación social, económica y cultual, así como la adecuada ejecución del proyecto Red Disrital de Distritos Creativos.

Se logró y en conjunto con las ciudades de Brasilia, Lima y Buenos Aires, la formulación del proyecto Mujeres Inspiradoras de Iberoamerica, el cual fue presentado a la Convocatoria de Cooperación Técnica de la UCCI 2022, en donde fue seleccionado para su financiamiento por un valor de 16.200 euros.

Se desataca la reunión con USAID sobre el Programa CALMA, que permitió acordar el proceso de cooperación internacional y se dio inicio al diigenciamiento de la información de los formatos respectivos de proyectos de USAID.

Se apoyó la articulación con la fundación Germán Sánchez Ruipérez de Madrid-España, para la firma de un memorando de entendimiento cuyo objetivo es estrechar lazos en el ámbito de la lectura, escritura y oralidad, para promover, formar, desarrollar y fortalecer las competencias lectoras de los ciudadanos que puedan tener una vida enriquecida en los ámbitos íntimos y personal para transformar el entorno que los rodea.

Se apoyaron las gestiones para lograr la participación de la Entidad en las siguientes convocatorias: i) Convocatoria Adelante de la Unión Europea 2022 "Rutas para Resonar" intercambio de prácticas culturales entre Mexico, Colombia y España para la construcción de paz; ii) Gestión y comunicación con la red Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU para la postulación de Bogotá con el Programa de Es Cultura Local en la V edición del premio Ciudad de Mexico, Cultura 21 de CGLU.

Se apoyó el seguimiento para la implementación del Proyecto de Casas de Cultura entre Bogotá y Guadalajara, para lo cual se desarrolló una mesa de intercambio entre ambas ciudades sobre el funcionamiento y operativas de las casas de cultura en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Se continúan las gestiones y articulaciones entre la SCRD y la UNESCO para la puesta en marcha del segundo taller del proyecto piloto indicadores de la cultura para la agenda 2030.

Para esta vigencia 2022 se tiene una meta de cumplimiento de 0,30 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización , al mes de junio llevamos un avance de 0,15 que equivale al 50% de cumplimiento para esta vigencia. Al mes de junio se han desarrollado las siguientes actividades de las diferentes fases que se establecieron para el 2022

FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados
1.Retomar relación con:
*Embajadas: Se están elaborando los acuerdos con de Peru y Francia
*Organizaciones: ACNUR: Consecución de elementos tecnológicos por valor de USD, BIME participación de Idartes en BIME Bogotá, Sound Earth Legacy se firmó autorización, se siguen realizando acercamientos con Alianza Francesa, INAMU, y se agendaron reuniones con OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, COOP Descentralizada: Uruguay, Agenda España, Valparaíso.
2.Mapeo de nuevas organizaciones (Heinrich Boll, etc)
3.Revisión y seguimiento a convocatorias y premios
*Comixtas: México ya se inciaron actividades el primer taller con la SEC y la OAP Salvador se realizó la actividad "Creación de plan de trabajo para desarrollar capacitaciones y talleres en Arte y Cultura a jóvenes y adolescentes en Colombia y El Salvador" liderado por el programa CREA, el día 28 de abril
*Revisión: Nuevas convocatorias de premios, circulación y proyectos. Idartes participó en la convocatoria de CIDE con la Gerencia de Danza.

FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades
*Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.
*Migrantes
*Juventud y niñez

FASE 3: Participación en plataformas
*ISPA se realizo la participación al congreso virtual con Corea
*Global Toronto
*CINARS
*WOMEX
*CAPACOA
*MAPAS
*Programa Formación Exportadora (Procolombia, Womex, Línea Sostenibilidad)

Beneficios

Se adelantaron las gestiones administrativas para la firma del Convenio con Innpulsa, el cual busca a través de la estrategia Soft landing apoyar el fortalecimiento de la cadena de valor de los emprendimientos de los agentes culturales y creativos.

Participación de la SCRD, en la Convención de Ciudades de la Música en Alberta-Canadá 2022, en donde dio a conocer el impacto de la música en la economía de la ciudad.

Se apoya en la revisión y gestión de la información de la estrategia línea calma, la cual hará parte del Memorando de Entendimiento que se firmará entre el Distrito Federal de Brasilia y la Ciudad de Bogotá, y cuya finalidad será realizar intercambios técnicos y de conocimiento alrededor del trabajo de Bogotá sobre masculinidades (transformación cultural y comportamental de las masculinidades, la eliminación del machismo y la prevención de la violencia de género).

Se participó en el desafío del BID con el reto Plataforma tecnológica para acabar con la incorrecta disposición de residuos de construcción y demolición en Bogotá, en donde la SCRD, tuvo incidencia en la construcción del reto con datos relevantes para su postulación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Se presentó el proyecto de Biblioteca Itinerante - Territorios Lectores, a la convocatoria de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA).

Se acompañó y dinamizó la agenda de trabajo territorial con la delegación de Metz-Francia, visitando diversos proyectos estratégicos del sector de cultura, recreación y deporte. Por otro lado, se firmará una carta de intención la cual está en construcción.

Se formalizó la alianza entre la SCRD y el INCIDEM para aunar esfuerzos que permitan implementar el proyecto ¿Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19, beneficiario de la Convocatoria Pública de Subvenciones 2021 del Ayuntamiento de Madrid.

Participación en la Convocatoria de Cooperación Técnica de la UCCI 2002, en donde junto con las ciudades de Brasilia, Lima y Buenos Aires se formuló el proyecto: Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social, el cual fue seleccionado para financiamiento.

Participación de la Entidad, en la mesa redonda World Cities Culture Report - LATAM Regional, cuyo espacio fue dar a conocer los retos y desafíos de la cultura en Bogotá.

Se postularon proyectos estratégicos de la Entidad que buscan un apalancamiento técnico y/o financiero, así como ampliar el alcance: i) Programa Calma; ii) Programa para el fortalecimiento de capacidades de los jóvenes emprendedores que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá y iii) Las prácticas culturales como medios transformadores de vida, Programa para el fortalecimiento de organizaciones culturales lideradas por pueblos indígenas y afrocolombianos de Bogotá.

Se suscribió un Memorando de Entendimiento con la Fundación German Sánchez Ruiperez cuyo objetivo es estrechar los lazos de cooperación internacional en el ámbito de la lectura, escritura y oralidad.

La SCRD y el IDRD recibieron al artista Alemán Jadegar Asisi en Bogotá, quien tiene la intención de desarrollar una propuesta de diseño, construcción y desarrollo de una exposición panorámica 360 grados de los pueblos indígenas de Colombia, en la Plaza de Toros de Santamaría.

Se avanza en la implementación del Proyecto de Casas de la Cultura entre Bogotá y Guadalajara a través de la mesa de intercambio entre ambas ciudades sobre el funcionamiento y operatividad de las casas de cultura de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.10%	77.16%	52.03%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.14	46.67%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	12.60%	19.80%	11.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$680	$453	66.65	$659	$0	0.00	$355	$0	0.00	$2,461	$1,083	44.02

222 IDARTES, 119 SDCRD,

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	78.57%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	36.50%	57.36%	40.15%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de 2022, se llevaron a cabo los análisis de prefactibilidad de los proyectos de APP Topgolf Village Bogotá, App Complejo Cultural y Deportivo El Campin, y Concesión Parque Salitre Mágico. Dentro de las gestiones se destacan:

APP Topgolf Village Bogotá: Se revisaron en términos de la Ley 1508 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 los estudios de prefactibilidad y anexos técnicos del proyecto APP Topgolf Village Bogotá. De acuerdo con el análisis de suficiencia y solidez de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de la propuesta, se generó concepto y se remitió proyecto de acto administrativo a la Oficina Asesora Jurídica.

App Complejo Cultural Y Deportivo el Campin:

*Se desarrolló y remitió al Originador de la propuesta APP Complejo Cultural y Deportivo el Campín, dos documentos de observaciones iniciales y requerimientos a la factibilidad radicada en la Entidad el 30 de noviembre de 2022. Sobre los aspectos técnicos del proyecto principalmente se revisaron los indicadores de niveles de servicios radicados por el Originador, tanto del edificio para la Orquesta Filarmónica de Bogotá como del Estadio El Camín, y se desarrollaron mesas de trabajo con el Originador, con los representantes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y con los contratistas técnicos del Estadio. Como resultado de lo anterior, El Originador radicó alcance a la factibilidad, el día 29 de abril, en la cual presentó la reconfiguración del proyecto solicitada por el IDRD.

*Adicionalmente, en el marco del proceso de contratación del validador de la factibilidad se publicaron en SECOP II los pliegos definitivos del proceso de selección abreviada IDRD-SG-SAMC-010-2022. Teniendo en cuenta el resultado del informe de verificación y evaluación, mediante la Resolución No. 604 del 13 de junio de 2022 se declaró desierto el proceso, ya que ninguna de las propuestas se ajustaba a los requerimientos y condiciones previstos en el pliego de condiciones. Por lo anterior, se procedió a realizar un nuevo proceso de selección en el cual se realizó la publicación del proyecto de pliegos en SECOP II No. IDRD-SG-SAMC-040-2022 y se cargaron los documentos respectivos para iniciar el proceso de contratación del validador.

En complemento en el marco del seguimiento a la etapa de ejecución contractual Concesión Parque Salitre Mágico, se realizó el ajuste a la valoración de compensación por pandemia, por desplazamiento del CAPEX. Se logró la conciliación entre el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

concesionario y el IDRD sobre la valoración de las medidas de compensación por los impactos que generó la pandemia causada por el virus COVID-19 durante el año 2020. Así mismo, se realizó la presentación de la metodología de valoración de compensación a la interventoría del contrato de concesión y se solicitó al originador la remisión de la propuesta de modificación contractual junto con el soporte de valoración de daño emergente, dicha propuesta fue valorada por la Subdirección Técnica de Parques.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	68.57%	44.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	40.00	40.00%	80.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	20.00%	40.00%	24.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	57.14%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	0.00%	28.57%	20.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$51,968	$34,050	65.52	$48,105	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$170,643	$80,141	46.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de junio se beneficiaron 6.516 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación fines de semana, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá. Estas sesiones de entrenamiento se realizaron de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDRD, realizando 13361 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD.

Así mismo se llevaron a cabo las iniciativas de los Fondos de Desarrollo Local en el marco de las actividades: formador de formadores, triatlón y evento de Cierre Formación Deportiva beneficiando a 342 personas.

De otra parte se dio continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza. A junio de 2022 se han prepararon 2.003 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1574 corresponden al sector convencional y 429 al sector paralímpico, se recalca el trabajo que se ha desarrollado en el marco de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar y otras competencias nacionales e internacionales.

En el segundo trimestre se tuvo la participación de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar con un balance de 354 medallas en total, de las cuales 171 medallas son de oro, 104 de plata y 79 de bronce. Para el país, se convierte en el tercer título en su historia. El top de deportes y modalidades para la capital lo lideró la natación carreras, que tuvo un valioso aporte con 8 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce, seguido por el Squash con 5 oros y 1 bronce, y los deportes ciclismo pista, esgrima y levantamiento de pesas, aportando 4 medallas doradas cada uno. Cerramos así, de manera exitosa un capítulo más del deporte de altos logros para la capital, quedará para la historia esta actuación memorable de nuestros atletas, que seguramente servirá de motivación e inspiración para tantos otros jóvenes que hacen parte del Equipo Bogotá y que trabajan día a día para lograr sus metas y sus sueños.

Beneficios

Dar continuidad en la ejecución de los programas deportivos, a través del desarrollo de las actividades para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación, se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, social, cognitivo y motor del niño, niña en iniciación temprana, para las escuelas de mi barrio y escuelas de natación fin de semana FDS se ha logrado mayor cobertura con la apertura de espacios captando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo, que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	74.60%	47.00%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$312	$253	81.27	$626	$0	0.00	$452	$0	0.00	$1,677	$541	32.26

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.08	33.33%	74.60%
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.47	al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	74.60%	47.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se suscribieron 38 alianzas estrategias con el sector privado para aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas organizadas por el IDRD, segmentadas en actividades comerciales en parques, alianzas con medios, activaciones en ciclovía, activaciones en parques y eventos de peluditos. En el marco de estas alianzas se vincularon 35 empresas y se obtuvo un aporte por aprovechamiento económico de $386 millones, representadas en efectivo, plan de medios y especie hidratación, memorias del clúster del deporte y alimentación. Adicionalmente, se obtuvieron beneficios específicos para el Programa Equipo Bogotá, el cual está dirigido a beneficiar 616 deportistas de alto rendimiento y medallistas olímpicos.

En complemento, se ha avanzado en la identificación, caracterización y segmentación de clientes con el fin de fidelizarlos y vincular nuevos aliados.

Beneficios

Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte.

Fortalecimiento de la iniciativa de clúster del deporte y la reactivación económica a través del desarrollo de ruedas de negocios, ferias o eventos comerciales.

Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios.

Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.25%	72.11%	43.27%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	1.49	37.25%	72.11%
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	6.49	al Plan de Desarrollo	43.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.25%	72.11%	43.27%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$19,149	$11,504	60.08	$19,733	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$72,924	$32,292	44.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2022 se han desarrollado 10.518 acciones recreativas: círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 527.190 beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am mañanero y de 2:00 a 4:00 pm tardeando.

Se han desarrollado actividades recretivas en el marco de manzanas del cuidado en Ciudad Bolivar, Bosa, Rafael Uirbe, Kennedy, San Cristóbal y Engativá.

Igualmente, se han desarrollado 13 acciones deportivas: Conmemoración día internacional de los derechos de la mujer, Torneo Ultimate, Conmemoración de los niños y las niñas, Torneo nuevas tendencias deportivas, Maratón de gateadores y 8

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Iniciativas con los Fondo de Desarrollo Local: Copa Usme de fútbol, Cross country suba, carrera 5k barrios unidos, juegos tradicionales muisca suba, Festival itinerante Nuevas tendencias deportivas suba , Copa fútbol fontanar del río suba, olimpiadas chapinero, juegos deportivo y tradicionales suba. Estas acciones han beneficiado a 7.923 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y actividades deportivas, con un enfoque que permite fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

De acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDRD se realizaron actividades en campo especialmente en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.12%	80.21%	50.53%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	12.53	50.12%	80.21%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.53	al Plan de Desarrollo	50.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.12%	80.21%	50.53%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$360	$215	59.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el mes de diciembre del 2022, con la realización de un diplomado denominado: formación en deporte, recreación, actividad física para los líderes del distrito capital con la participación de 160 consejeros DRAFE. A la fecha se han entregado los pendones y los Backing a los consejos locales y se ha adelantado mesas de trabajo del DRAFE Distrital, para revisar la parte técnica de los procesos, de acuerdo con las actividades planteadas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Se desarrolló el 20 de mayo de 2022 en el Parque el Lago una actividad dirigida para los consejeros (as) de las 20 Localidades, con el objetivo de brindar una jornada de bienestar, así como de fortalecimiento y confianza para la promoción de la participación que vienen adelantando los consejeros de los sectores DRAFE.

Se ha realizado la cualificación de los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$165,930	$60,180	36.27	$100,367	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$517,950	$207,445	40.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de 2022 dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 130 parques y escenarios con acciones de administración (Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Frente a las metas ambientales y comunitarias se destacan las siguientes gestiones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

*Atención médica a los caninos, felinos y/o patos que habitan los siguientes parques: La Aurora, La Andrea, Sierra Morena, Nueva Candelaria, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, De Los Novios, Arborizadora Alta, y Altos de la Estancia. Adicionalmente, se suministraron para enero y febrero 640 kg de alimento concentrado de patos, 700kg de maíz de patos, 390 kg de concentrado de caninos y 21 kg de concentrado de felinos en los parques: Timiza, Ciudad Montes, Simón Bolívar., Cayetano Cañizares, Gibraltar, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, La Andrea, Sierra Morena y Candelaria.

*Control y manejo de la especie invasora (cangrejo rojo americano) en los parques Tunal y Simón Bolívar, reportando al grupo de investigación los datos referentes a las capturas (tamaño, sexo y peso de los individuos).

*4.800 m2 empradizados en el parque el Recreo, 2.000 m2 en el parque Villas de Granada, 1000 m2 en el Parque San Andrés y 1090 m2 parque la Fragua, para un total de 8.890 m2 empradizados.

*Se consolidó la metodología para estimar las emisiones de gases efecto invernadero generados en eventos masivos en el Parque Simón Bolívar.

*Se están desarrollando estrategias para la reducción de emisiones en el Parque Simón Bolívar que permitan alcanzar la carbono neutralidades orientadas a: i) Gestión de heces de mascotas, ii) Gestión de residuos sólidos y iii) Manejo y control de la especie Cangrejo Rojo Americano en el marco del aprovechamiento de biomasa con enfoque de economía circular.

*Se llevaron a cabo 4 jornadas Lúdico - Pedagógica dirigidas a comunidad sobre la conmemoración de los derechos de las mujeres (300 mujeres beneficiadas en parques) y 6 jornadas Lúdico Pedagógica sobre Cuánto sabemos de género", (146 personas beneficiadas). De igual forma, se llevaron a cabo 8 jornadas de sensibilización dirigidas al personal de la Subdirección Técnica de Parque y personal de vigilancia de los parques, sobre atención a la ciudadanía vecina y usuaria de los parques, enfoque de género y diversidad sexual. Se ha realizado articulación con la Secretaría de Seguridad y Alcaldías Locales para promover parques seguros.

Beneficios

Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques).

Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante.

Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.

Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo .

Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$224,058	$118,522	52.90	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$748,134	$368,873	49.31
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$224,058	$118,522	52.90	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$748,134	$368,873	49.31
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,370	$6,048	53.19	$8,552	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$34,874	$16,182	46.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

1. Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
2. Embellecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
3. Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén. Así como 60 adicionales con la Alianza con OEI.
4.Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte junio 30 avanzamos en 89 espacios intervenidos en total.
5.Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido a más de 3100 instancias de participación (7590)
6. Componente de comunicación comunitaria: avance en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico a las actividades de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, así como el diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT (7836)
Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.
Mediante la estrategia de comunicaciones se pone en conocimiento a la ciudadanía de los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de los mismos y generar procesos de participación ciudadana.
Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.94%	61.94%	41.14%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	2.88	61.94%	61.94%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.14%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.94%	61.94%	41.14%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$6,947	$4,723	67.98	$3,095	$0	0.00	$2,942	$0	0.00	$21,709	$13,167	60.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

IDARTES: No presenta Retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

En cumplimiento de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, se han adelantado distintos espacios de trabajo con los diferentes representantes e instancias de participación de los grupos poblacionales y étnicos para la construcción de un portafolio de estímulos mas cercano a la comunidad.

Fue aprobado el Proyecto Cultural: "Multiplicación de las herramientas artístico - pedagógicas para la población con discapacidad por parte de los creadores culturales con discapacidad formados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en 2021", lo anterior con base en la Resolución 0049 del 7 de febrero de 2022 del Ministerio de Cultura que estableció los criterios y lineamientos para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo - INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a los Departamentos y al Distrito Capital.

Así mismo, se generó articulación con el equipo de Sistema Apoyo Participación para la modificación del Decreto 480 de 2018 en lo que tiene que ver con las delegaciones e inclusión de nuevas representaciones en los Consejos de Cultura Poblacional.

Se desarrollaron las sesiones de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos, conforme al artículo 66 del PDD, con el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos indígenas en Bogotá, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo rrom o gitano de Bogotá, la Consultiva Distrital de comunidades negras, afrocolombianas, instancia distrital de participación raizal, kuagro Monari palenque y Autoridades Indígenas en Bakatá.

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con el desarrollo de 1 estrategia intercultural, con referencia a esta meta se establecieron los porcentajes para hacer seguimiento del cumplimiento de las acciones a realizar en el marco de la estrategia intercultural. 1) La línea Arte y Memoria sin Fronteras realiza un laboratorio el taller de vogue de cuerpo y feminidad y el taller movimiento Sensual-Heels, dirigidos al sector LGBTIQ (30 %). 2) El área de Sectores Sociales y Territorios realiza conversatorios con mujeres, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, personas privadas de la libertad y pospenados, diálogos del fenómeno de habitabilidad de calle, un encuentro de memoria social con los ganadores de las becas de Sectores Sociales y conversatorios interlocales (30 %). 3) Grupos Étnicos realiza un foro con las comunidades negras y afrocolombianas y una actividad con la población raizal (30 %), y 4) La actualización del documento de la estrategia intercultural que se elaboró en el 2021 entre los equipos de la Subdirección de las Artes y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística del Idartes (10 %)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Desde el proyecto 7585 se avanzaron en las siguientes actividades que hacen parte de la estrategia: publicación de las invitaciones públicas Banco de asesores y maestros para los laboratorios de los comunes 2022 avance 19% de 30% programado, realización del libro de cuentos, crónicas o ensayos que recopila el trabajo literario realizado por los participantes del laboratorio de literatura de las personas LGBTI avance de 7,5% de 30% programado, realización del conversatorio o espacio de diálogo intercultural en el que artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal avance de 17% del 30% programado.
Ahora bien, desde el proyecto 7909 para el presente corte el programa ha logrado realizar en total ciento tres (103) actividades artístico-culturales que representan el 31% del total de las actividades planeadas en la estrategia intercultural.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.04%	94.68%	56.81%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.43	43.00%	81.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	12.04%	22.68%	13.61%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2022	72.00%	72.00%	43.20%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,914	$3,779	76.91	$4,250	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$16,776	$7,496	44.68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

Avances y/o logros

SDCRD

Con el fin de desarrolloar la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos. El equipo de gestión territorial desarrolló una estrategia de acercamiento y reconocimiento de las propuestas y proyectos estratégicos de la Dirección de Asuntos Locales y de las direcciones que realizan acciones con enfoque territorial, para orientar los planes de trabajo locales conjuntos hacia el cumplimiento de los objetivos de la entidad y del sector.

Con relación al liderazgo y la articulación, el equipo de gestión territorial coordinó las agendas con las administraciones locales, logrando la vinculación del total de las localidades que conforman el Distrito Capital (20) al Programa Es Cultura Local.

El Proyecto Es Cultura Rural de la Secretaría de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte adelantó la socialización de la convocatoria del premio Es Cultural Rural, brindando acompañamiento técnico en todas y cada una de las 7 localidades rurales (Suba, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz), obteniendo así un total de 95 iniciativas inscritas para los 32 premios ofertados.

Se publicó el proyecto de modificatorio del Decreto 480 de 2018 y a su vez se preparó la jornada de incidencia en el marco de la asamblea distrital del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) que se adelantará en julio de 2022.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.00%	79.33%	47.60%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.41	41.00%	79.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.00%	79.33%	47.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,815	$9,677	81.90	$6,340	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$51,804	$29,448	56.84

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

FUGA

El Festival Centro fue un espacio para el reencuentro en donde el público, fiel al lema del Festival, cantó, vivió y alzó la voz. El Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema
completo al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones: Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo «Nanas consentidoras»; Adriana y Velandia divirtieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como «Canela», hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

En total, se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunión a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

Para el mes de Julio se tiene proyectado iniciar con la preproducción del Festival Centro 2023.

OFB

Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	99.33%	59.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2022	2.00%	3.33%	2.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2022	96.00%	96.00%	57.60%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$673	$370	54.97	$1,509	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$5,216	$1,851	35.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

FUGA: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES: No presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

FUGA

Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Entre enero y junio se avanzó en el proceso de consolidación de las tres estrategias de las cinco estipuladas para el 2022: 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados). 4) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 5) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. En el mes de mayo se consolidó la información de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes de las dos estrategias: 1) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales, y 2) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos. Estas dos estrategias están vinculadas con la meta servicios de información para el sector artístico y cultural: los repositorios especializados de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Galería Santa Fe (www.galeriasantafe.gov.co), del Premio Luis Caballero (https://premioluiscaballero.gov.co) y la Revista de Artes Visuales Errata# (www.revistaerrata.gov.co); la Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales (Becma) en la Cinemateca de Bogotá, y la disponibilidad digital de la colección Libro al Viento de la Gerencia de Literatura.

Y actualizar las actividades realizadas en las estrategias formuladas para el 2020 y el 2021 por once unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: Gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura y Música, las líneas estratégicas Arte y Memoria sin Fronteras, Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Sectores Sociales, Grupos Étnicos y Regulación de Artistas en Espacio Público.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.52%	75.98%	46.90%

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	66.10%
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.78	al Plan de Desarrollo	39.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2022	0.00%	5.75%	3.43%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	2.00	40.00%	76.92%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	10.00	al Plan de Desarrollo	47.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2022	36.52%	70.23%	43.48%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$51,463	$14,563	28.30	$14,829	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$131,607	$34,162	25.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Se han registrado algunos retrasos en el CEFE Chapinero: frente a procesos de selección que no se pudieron adelantar (sistema de acústica, poliurea, muros secos, puertas de seguridad, aparatos sanitarios entre otros) y a un rendimiento menor en obra, lo que hizo que algunas compras fueran de un valor sensiblemente menor al previsto.

La gestión técnica está orientada en la mejora de los rendimientos de los frentes de obra que se encuentran en ejecución. En el mismo sentido, se buscará acelerar el plan de compras de las actividades pendientes por contratar que se encuentran en el alcance del proyecto y que permitirá el giro de los recursos para la presente vigencia.

Avances y/o logros

Como parte del fortalecimiento a equipamientos artísticos y culturales de la ciudad, como parte de la categoría de estudios y diseños, de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lidera la formulación del anteproyecto arquitectónico de 2 equipamientos culturales (Nodo Altamira y Nodo La Gloria) en el marco del convenio Interadministrativo No. 932 del 2021 del proyecto Cable Aéreo de San Cristóbal (CASC). En junio, el anteproyecto arquitectónico del Nodo La Gloria se entregó oficialmente a la Secretaria Distrital de Hábitat para continuar con la fase de Estudios y Diseños complementarios.

El nodo La Gloria es un equipamiento social conformado por tres programas principales:
-Centro Crecer: es un programa de la Secretaría Distrital de Integración Social para atención a niños y niñas en situación de discapacidad.
-Centro Día: es un programa de la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención al adulto mayor.
-Centro Filarmónico: es un programa de la Orquesta Filarmónica de Bogotá para la formación artística especializada en la música dirigido a niños, niñas y jóvenes.

Por otro lado, se actualizó el estudio de mercado para los procesos licitatorios para el suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño y Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10, de conformidad con las propuestas de empresas del sector con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y reducir el riesgo de declaratoria de desierta.

Asi mismo, se realizó apertura al banco de proyectos que establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En esta versión se recibieron 13 proyectos.

Tambien se continua con la construcción del CEFE Chapinero, la cual es financiada con recursos de la contribución e valorización, cuyo cobro se estableció en el Acuerdo 724 del 2018. Este contrato se prorrogó hasta octubre del 2022.

Adicional a lo anterior, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, participó en la verificación de los requisitos para la viabilización, priorización y aprobación de los siguientes proyectos de inversión que serán financiados con los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del Sistema General de Regalías: Parque Zonal Olaya Herrera, Senderos e instalación de mobiliario urbano Parque Santa Ana, Restitución de un Centro de Desarrollo Comunitario en Barrios Unidos y Construcción de un colegio en el predio Hipotecho.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.48%	52.50%	21.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$554	$282	51.02	$340	$0	0.00	$335	$0	0.00	$2,166	$1,215	56.12

119 SDCRD,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	2.90	1.00	34.48%	52.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	2.10	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.48%	52.50%	21.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Avances y logros:

- Se avanza en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca de Bosa. Así mismo se abordaron los contenidos y características de los PES, a través de la revisión de varios de estos instrumentos del orden nacional, con el objeto de avanzar en la construcción de la propuesta metodológica para la elaboración del PES.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Asi mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRD, para su posterior presentación ante el CDPC.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con la elaboración del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

- Se acompaña a las comunidades y organizaciones para la proceso de reconocimiento de las prácticas asociadas al Palo del Ahorcado (Ciudad Bolívar), así como de la Plaza de Mercado Samper Mendoza.
- Se llevó a cabo un conversatorio sobre el Festival de la Chicha del barrio la Perseverancia, en el marco del ciclo IDPC Campus.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.71%	82.78%	49.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.39	55.71%	82.78%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.49	al Plan de Desarrollo	49.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.71%	82.78%	49.67%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,617	$4,834	73.06	$5,042	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$23,993	$12,138	50.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y logros:

- Se fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, a través del desarrollo de la programación de actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos en el Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, a través de la realización de 46 actividades educativas y culturales, 442 servicios de mediación en las exposiciones y la distribución de 132 contenidos temáticos en entornos digitales de uso público.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de la activación y lanzamiento de publicaciones del Sello Editorial del IDPC: "Mi Marcha" en el marco del compromiso de la Política Pública Distrital LGTBI 2021-2032 y del libro Luz Amorocho.
- Se fortalece la gestión de la información para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Se desarrollar 2 procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.
IDPC - Indicador : Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia
El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y logros:

- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 10 recorridos patrimoniales y urbanos en la localidad de los Mártires y Antonio Nariño; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.
- Se fortalece y apoya la ejecución de iniciativas ciudadanas para la circulación de nuevos relatos de la ciudad, por medio de la entrega de 5 estímulos estímulos en las localidades de Rafael Uribe Uribe (1), Mártires (2), Sumapaz (1) y Ciudad Bolívar (1).
- Se avanza en el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen.
- Se avanza en la oimplementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	73.33%	44.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		
154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$2,140	$1,603	74.94	$2,067	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$8,243	$3,606	43.75

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	73.33%	44.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	73.33%	44.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

IDPC: A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

En el marco de la implementación de la estrategia para reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía, se han adelando las siguientes gestiones:

-Se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, encuesta dirigida a la ciudadanía en general, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar con la Dirección de Economía, Estudios y Política.

IDPC

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Logros y avances:

- Se consolidan lineamientos técnicos y metodólogicos para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante la realización de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como e el proceso de consolidación de las fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en el 2021.
- Se avanza en la identificación, valoración y documentación de los Bienes de interés cultural mediante la revisión de Fichas de Valoración del Sector de Interés Cultural "La Merced" y del Sector de Interés Cultural "Bosa".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.42%	73.08%	42.18%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	75.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2022	26.50%	39.75%	23.85%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	70.91%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2022	16.92%	33.33%	18.33%

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,642	$15,363	47.06	$8,132	$0	0.00	$7,989	$0	0.00	$83,283	$46,054	55.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

FUGA: Con relación a las actividades de mantenimiento, durante este período se realizó la publicación del proceso para la compra de la planta eléctrica que fue declarado desierto; por lo cual se hizo necesario repetir el proceso que será publicado de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

nuevo en el mes de julio de la presente vigencia.

De igual manera, durante este período fue necesario recalcular la magnitud de la meta en las vigencias 2022, 2023 y 2024, así: en 2022 el 4,22%, representado en la adquisición e instalación de la membrana complementaria del auditorio El Muelle; la contratación y ejecución de la consultoría que permita a la entidad contar con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos y en la firma de un convenio interadministrativo con la SCRD para que desde allí se ejecute la fase IV del proyecto, mediante la contratación, ejecución y supervisión de las obras e interventoría en el mes de diciembre de 2022.

OFB: Entidad no reporta información para este campo

IDARTES: No presenta Retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

FUGA

En el I semestre del año se realizó revisión de equipos, actualizando su hoja de vida, lo que permite tener un control de los equipos a priorizar para mantenimiento o dar de baja. De igual manera, se generaron las fichas técnicas de elementos a intervenir mediante mantenimientos o de adquisición de elementos necesarios para reforzar las actividades desarrolladas.

Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la entidad, se avanzó en la investigación (ficha técnica, foto y texto curatorial) de 10 obras de las 15 programadas para la vigencia. Igualmente, se avanzó en la gestión de 10 de las 12 cesiones de derechos proyectadas y en abril se formalizó la legalización de los derechos patrimoniales de 4 obras de la colección: Adrián Ibáñez, Jaime Moreno, Brayan Méndez, Eddy Galvis.

También se realizó el cargue de la información de 24 de las 36 piezas proyectadas para subir en el Software de Colecciones Colombianas y se llevó a cabo la gestión para la divulgación y circulación de 5 piezas de la colección, en el marco de la estrategia Obra del Mes: para el mes de febrero la obra del artista JAVIER VANEGAS / marzo, la obra de la artista EDDY GALVIS / abril, la obra Cafetal en el Ocaso de Gonzalo Ariza / en mayo, la obra En El Momento Justo Todo Acabó Por Empezar De Nuevo de Laura Castellanos / en junio, la obra Tanque Sobre Edificio de Jaime Moreno.

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, durante este período se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la fase III correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos que no han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes; la fase IV correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar y las obras de los estudios y diseños producto de la fase III; y la fase V que corresponderá a dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

En este orden de ideas, durante este período se avanzó en la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la firma Obracic S.A.S.; así como en la liquidación del contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado entre la FUGA y el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

Finalmente, durante este período se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, con acta de inicio del 15 de junio de 2022.

OFB

La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotpa, Sala Gaitan, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Ensueño.

Se han atendido satisfactoriamente los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES en las siguientes disciplinas:

- Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones;
- Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos.
- Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.
- Hidrosanitarias: relacionadas con afectaciones en las redes de suministro o evacuación de aguas, reparaciones en aparatos sanitarios y/o reparaciones en redes de evacuación de lluvias
- Mantenimientos de equipos especiales: se realizó encendido y puestas a marcha de las redes contra incendios de los diferentes escenarios como cinemateca, planetario, gale-ría Santafé, igualmente se realizó la verificación de todas las UPS ubicadas en los es-cenarios llevando a satisfacción los escenarios. Se atendió la puesta a punto las plantas eléctricas que son el respaldo eléctrico de las diferentes sedes.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	99.13%	57.82%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.00	0.00%	85.19%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2022	0.00%	5.01%	1.35%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2022	11.76%	11.76%	7.06%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$50,434	$33,390	66.20	$32,000	$0	0.00	$31,656	$0	0.00	$175,122	$88,337	50.44

82.36%	2022	82.36%	82.36%	49.42%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

FUGA: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

IDARTES: En la Gerencia de Danza no logran atender todas las solicitudes para ensayos ocasionales por las limitaciones de espacios en la Casona de la Danza que solo puede ofrecer cinco salones de práctica. Señala, además, que las personas asistentes no tienen afianzada la práctica de diligenciar el formulario de asistencia y eso se nota en el número reducido de beneficiarios que finalmente se puede reportar.

Avances y/o logros

FUGA

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: ARTES VIVAS Y MUSICALES: Durante el primer semestre del año se han realizado 142 actividades en esta línea, dentro de las cuales se destacan: MÚSICA: 25 eventos en el marco del Festival Centro 2022, 3 lanzamientos de videoclips, 5 conciertos en el marco de la Franja Universitaria y la Franja en Vivo en el Muelle. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 3 exposiciones en la fachada de la FUGA, 2 exposiciones del premio de fotografía en plazas de mercado, 1 exposición en Casa Hoffman, 10 actividades de inauguración y conversatorios relacionados con la Obra del Mes y otras exposiciones; 2 laboratorios; 2 talleres y el lanzamiento de 7 episodios del podcast de la Escuela de Mediación «El Atajo». ARTE DRAMÁTICO Y DANZA: Lanzamiento del podcast «No es tiempo de llorar», una obra de radioteatro grabada en 2021 a partir del texto ganador de la convocatoria Pasantías 2020 y 2 presentaciones artísticas de danza. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 40 socializaciones, 18 virtuales a través de las redes sociales y 22 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, pueblo gitano y pueblo palenquero.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se concertó con el IPES continuar llevando la oferta de la FUGA a través de actividades en 13 plazas de la ciudad. 28 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes; así como las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. 15 actividades con entidades como la U Tadeo, la U Central, ArtBo, BAT ¿ Salón de Arte Regional, entre otras.

FORMACIÓN: Esta línea se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa. Se realizaron 53 actividades de formación, dentro de las que se destacan: 5 talleres efímeros en el marco del programa Fúgate al Barrio; 16 talleres de creación dirigidos a niños, niñas, jóvenes y personas mayores; 7 procesos de reflexión que incluyen conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y un seminario sobre performance y ritualidad.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Son actividades que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos, que incluyen: 46 actividades de mediación alrededor de diferentes exposiciones que se han realizado en la FUGA o en la ASAB; 11 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira, ARTE y un recorrido sobre Huertas, Memoria y Resiliencia del centro de Bogotá, desde el Bronx a la sede de la FUGA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Durante este período, la FUGA realizó en total 316 actividades artísticas y culturales (265 presenciales y 51 virtuales) contando con hubo 50.425 asistencias (29.405 presenciales y 21.020 virtuales).

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se avanzó en el 31% de la meta con 4.714 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, que beneficiaron 823.094 personas, entre ellas 57.861 mujeres, 49.997 hombres y 1100 intersexuales. En total se remuneraron 3.074 artistas.

Particularmente desde el proyecto 7585 se realizaron 3.534 actividades, entre las actividades, 2.356 se efectuaron en localidades y 1.178 fueron distritales, y en total, 813 contaron con enfoque étnico y diferenciales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, mujeres, sectores LGBTIQ, personas con discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, migrantes, entre otros. Las actividades son efectuadas por las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes. Se realizaron 98 actividades con enfoque diferencial y poblacional que beneficiaron a personas de diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 180 artistas.

Por su arte desde el proyecto 7614 se realizaron 1.180 actividades, con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.91%	33.87%	26.22%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	316.00	46.27%	70.04%
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	858.00	al Plan de Desarrollo	49.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2022	3.81%	5.77%	4.04%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	15,395.00	4,714.00	30.62%	30.62%
2023					

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2022	28.10%	28.10%	22.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.17%

157	Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,373	$4,843	90.15	$6,802	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$28,191	$13,768	48.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Logros y avances:

- Se conserva e interviene el patrimonio cultural material de la ciudad, a través de la realización de 62 acciones en fachadas y 40 acciones en bienes muebles ubicados en el espacio público.
- Se aporta a la resignificación y preservación del patrimonio, mediante el desarrollo de jornadas de voluntariado "¡Por el cuidado de nuestro Patrimonio! ", en la que propietarios, líderes comunitarios y funcionarios apoyaron la importante labor de velar por la sostenibilidad del Patrimonio Inmueble de nuestra ciudad., con la gestión para la intervención de 27 fachadas de inmiuebles en la localidad de La Candelaria. Adicionalmente, a través de programas comunitarios se ha aportado en el enluycimiento de 24 fachadas en La Candelaria. Por otra parte, mediante acciones de corresponsabilidad entre el IDPC e IDIPRON se desarrollan acciones para el mantenimiento de fachadas de un importante proyecto para la integración cultural de toda la ciudadanía en el Barrio Santa Fé de la Localidad de los Mártires como lo es "El Castillo de las Artes".
- Se fomentar espacios de participación ciudadana en torno a la activación de memoria y patrimonios integrados, a través de la realización del taller <¡Hablemos de patrimonio! taller y ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>.
- Se promueve la sostenibilidad de los monumentos mediante el Programa "Adopta un monumento", mediante 11 procesos de activación social: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector : una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>; Recorrido piloto de turismo académico; Taller patrimóniate: Saldo social de la Brigada de Atención a Monumentos BAM en el marco del Programa Adopta un Monumento; Lanzamiento del Pasaporte a la Independencia: Un viaje por Los Cayos en búsqueda de la libertad; Entrega del reconocimiento ¿Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá", al Padre Diego Jaramillo; Acciones de activación social: Taller Sentidos al patrimonio; Acciones de activación social: Taller de limpieza Espacio Lúdico y levantamiento de información.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.75%	91.16%	85.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	160.00	102.00	63.75%	91.16%
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	6.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	598.00	al Plan de Desarrollo	85.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.75%	91.16%	85.08%

158	Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$39,117	$19,047	48.69	$19,312	$0	0.00	$16,082	$0	0.00	$165,150	$101,449	61.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD: No se presentaron

IDPC: A la fecha no se han presentado retrasos.

FUGA: La Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros, hace parte de las concertaciones realizadas en el marco del artículo 66 del PDD, pero la documentación solicitada correspondiente a las condiciones generales de participación del PDE, en algunas ocasiones no corresponde con las particularidades de los grupos poblacionales con los que se realizó la concertación.

Como solución, se procedió a realizar una revisión de los documentos administrativos que se deben presentar en el marco del reconocimiento como población étnica y se amplió la fecha de inscripciones, incluyendo los documentos que avalan la pertenencia de los participantes a los grupos étnicos convocados. No obstante, en la Categoría ¿Comunidad Palenquera¿ la única propuesta inscrita presentó incompleta de la documentación técnica, por lo cual fue rechazada en el proceso de verificación, quedando esta categoría desierta por falta de participantes habilitados para evaluación.

OFB - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
Entidad no reporta información para este campo

IDARTES: No presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

En lo corrido de la vigencia 2022, se aperturaron convocatorias de la Fase 1 y 2 del Programa Distrital de Estímulos -PDE, alcanzado 335 estímulos, apoyos y alianzas, desagregadas así:

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS: 1) Jurados: se han adjudicado 51 estímulos como jurados expertos encargados de la evaluación de propuestas de las convocatorias; 2) Ganadores: 263 estímulos correspondientes a 8 becas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS: Se finalizó la adjudicación de recursos y legalización de contratos correspondientes a los 20 proyectos apoyados por la SCRD.

PROGRAMA DISTRITAL DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS: 1, corresponde a la firma del convenio de asociación No 409 de 2022 entre la SCRD y el Teatro R101 con el fin de "aunar recursos administrativos, humanos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y /o fortalecimiento de la creación producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y crativo en las localidades del Distrito Capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá".

IDPC
Logros y avances:
- Se apoyan las iniciativas de la ciudadanía orientadas a la salvaguardia, activación, apropiacion y visibilizacion de los patrimonios plurales de la ciudad, a través de la entrega de 16 estímulos entregados a los jurados evaluadores de las propuestas presentadas y 19 estímulos (14 becas y 5 premios); así mismo, se encuentran abiertas las convocatorias
- Se apoya el fortalecimiento, reconocimiento y activación del patrimonio cultural de grupos étnicos, a través de las convocatorias para los Cabildos Indígenas, Raizal, Palenque y Autoridades Indígenas de Bakatá.
- Se fortalecen las iniciativas locales e interlocales de activación del patrimonio cultural, mediante la estructuración del apoyo oncertado.

FUGA
La FUGA, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, lanzó el día 3 de febrero su portafolio conformado por 21 convocatorias, que corresponden a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Durante este primer semestre se han entregado 63 estímulos (39 jurados y 24 ganadores) correspondientes a 13 concursos que ya finalizaron sus procesos de evaluación, beneficiando a 142 personas. El «Premio Conciertos Universitarios» fue declarado desierto y en el marco de la convocatoria «Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros», también se declaró desierta la categoría «Palenqueros» dado que ninguna propuesta resultó habilitada para evaluación.

Se desarrollaron un total de 40 socializaciones: 18 virtuales, 22 presenciales; se realizó el envío de boletines de prensa a bases de datos, así como el diseño y publicación de las piezas gráficas de divulgación. Adicionalmente, se abrió un espacio denominado ¿Consultorio PDE FUGA¿ a través del cual se atendieron 29 consultas de la ciudadanía relacionadas con el portafolio (13 presenciales, 16 virtuales), a través de Meet y presencial los lunes en las instalaciones de la FUGA. También se dio respuesta a doscientos veintiún (221) requerimientos sobre el PDE allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por parte de la entidad.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua mediante la postproducción y estreno de dos contenidos audiovisuales de ciencia ficción, sumado a un proceso de formación de públicos y una circulación virtual permanente de acceso gratuito a la plataforma changuamedia.com y la app Changua Media para smartphones. En reuniones sostenidas durante este período, se llevó a cabo conjuntamente la revisión, verificación y aprobación de ajustes al presupuesto, cotizaciones y cronograma, dejando los documentos listos para iniciar el trámite precontractual, que se está surtiendo actualmente.

De otro lado, teniendo en cuenta que la última actualización del procedimiento de fomento en la FUGA fue realizada hace un año, el equipo procedió a realizar una revisión detallada del mismo, así como la actualización de los instrumentos de recolección de información, alimentándolos con los datos correspondientes al año 2022.

Finalmente, la FUGA, a través de la líder de Fomento, participa de manera activa y propositiva en la Mesa de Fomento del sector que reúne a los representantes de fomento de las entidades adscritas a la SCRD.

OFB
Mediante el proyecto de estimulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadania.

IDARTES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

El avance se calculó teniendo en cuenta cada uno de los componentes: Al Programa Distrital de Estímulos se le asignó un peso porcentual de 50%, al Programa Distrital de Salas Concertadas 25% y al Programa Distrital de Apoyos Concertados 25%. Se presenta un avance de la meta plan en 52%, distribuidos de la siguiente manera:

Para la meta de Otorgar Estímulos, registra un avance acumulado de 33,97%, teniendo en cuenta que de los 686 estímulos programados para la vigencia, al mes de JUNIO han otorgado un total de 312 estímulos y en el primer semestre se han entregado 466 estímulos,Total artistas beneficiados en el semestre: 763 artistas

SALAS CONCERTADAS: Se registra un avance acumulado de 14%. De acuerdo con la estructura y ponderación del Plan de Trabajo de la meta, estructurado en cinco fases.

APOYOS CONCERTADOS: Presenta un avance del 15,63% con la suscripción de 20 contratos de interés público.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.01%	93.21%	55.93%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	79.80	79.80%	93.22%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2022	27.93%	32.63%	19.58%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	67.00	67.00%	89.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2022	3.35%	4.45%	2.67%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	28.11	28.11%	76.04%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	1.69%	4.56%	2.74%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2022	2.00%	2.00%	1.20%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	52.00	52.00%	95.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2022	27.04%	49.57%	29.74%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$10,317	$8,919	86.45	$10,251	$0	0.00	$6,049	$0	0.00	$54,252	$35,674	65.76
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$10,317	$8,919	86.45	$10,251	$0	0.00	$6,049	$0	0.00	$54,252	$35,674	65.76
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$333	$298	89.50	$1,257	$0	0.00	$635	$0	0.00	$2,864	$862	30.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, en cumplimiento de las acciones de diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, durante el primer semestre del 2022, se realizaron acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, a través de iniciativas y procesos que convocan a la comunidad universitaria en torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos.

Se realizó una socialización por la plataforma Teams del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable.

Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual.

La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental.

Así mismo, en la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones; entre ellas se destacan: experiencias ambiéntales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.95%	82.95%	53.50%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.14	82.95%	82.95%
2023	3.50	3.58	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.95%	82.95%	53.50%

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$337	$288	85.68	$697	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,776	$1,227	44.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan restrasos, ya que es una meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2021, ya que, en el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159																		
173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas																		
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$9,647	$8,332	86.37	$8,297	$0	0.00	$5,119	$0	0.00	$48,612	$33,584	69.09

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el JBB, se ha generado un rezago en la vinculación de ciudadanos en la agenda cultural y académica, toda vez que las dinámicas contractuales han dificultado tener un operador logístico y material POP, para iniciar el diseño y desarrollo de eventos masivos en torno a exposiciones botánicas. Se espera reactivar las actividades en el segundo semestre del año y así cumplir con la programación del indicador.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (JBB, IDPYBA Y SDA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 1.748.443 ciudadanos, de los cuales 184.120 corresponden al avance del 2020, 823.632 corresponden a la vigencia 2021 y 740.691 corresponden al avance de la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

Para la Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular 998.189 personas en lo trascurrido del Plan de Desarrollo en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, de los cuales 379.521 se han vinculado durante la vigencia 2022.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, protección del agua.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

Para el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 706.146 personas en lo corrido del Plan de desarrolla en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 341.532 se han vinculado durante la vigencia 2022 de la siguiente manera:

Se realizaron actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan 6 jardines de noches, 3 picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que permiten vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades.

Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. Dentro de la población beneficiada se encuentran mujeres, jóvenes, adultos mayores. Se realizó una actividad de aplausos con el personal de la secretaría de salud, actividades con instituciones educativas, mujeres ex habitante de calle, mujeres cuidadoras, mujeres que reverdecen, entre otros. Finalmente, en el marco del posicionamiento de la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales que le aportaron a la nueva discusión de la educación que requiere una ciudad como Bogotá. En el marco del proyecto de articulación con otras entidades con el fin de fortalecer la mirada de la educación ambiental participamos en la organización del XI Congreso Latinoamericano de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental "Aproximaciones a las problemáticas y necesidades de la región".
Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos.
Con el fin de corresponder a las necesidades de atención a personas con discapacidad se logró una articulación con el área de Inclusión de la Localidad de Engativá iniciando con un plan piloto de atención dos veces por semana a personas con discapacidad y cuidadores implementando las dos rutas diseñadas.
Se reestableció el Club de ciencias infantil con un eje temático de gran impacto cómo lo es el cambio climático, en donde se desarrolló un proyecto de investigación en cada uno de los niveles.
Se aportó con tres fichas de acciones innovadoras con las apuestas de: Tejiendo la palabra, entre Picos, cantos y alas y atención con enfoque diferencial.

Para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 44.108 ciudadanos en lo corrido del Plan de desarrolla en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 19.638 se han vinculado durante la vigencia 2022 de la siguiente manera:
* 185 Prestadores de servicios
*Ámbito Educativo: 9,256
*Ámbito comunitario: 7,837
*Ámbito recreodeportivo: 157
*Ámbito institucional: 509
-Programa de copropiedad y convivencia se vincularon 257 ciudadanas y ciudadanos
- 1.289 en espacios de participación por los animales.
- 21 en la red de aliados
- 127 voluntarios que participaron en la jornada de inducción de abril

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental, con un total de 151 redes, grupos, colectivos u organizaciones, en lo corrido del Plan de Desarrollo, de los cuales 130 corresponde a la vigencia 2021 y 21 a la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, han vinculado 84 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental. Durante el desarrollo del programa, las organizaciones han realizado actividades tales como: proceso de formación, reciclatón de tapas, pilas, cds dvds, bombilla y ecobotellas, recolección de aceite usado, participación en conferencias con el tema educación ambiental, recolección de eucaliptos para hacer materas, jornada de limpieza de retamo, siembra especiales nativas, recorrido interpretativo en el parque Natural serranía del zuque y recorrido de reconciliación ambiental con jóvenes de la localidad por la localidad de Ciudad Bolívar, encuentro de saberes con los líderes del voluntariado ambiental. Se hizo una entrevista radial para la Fundación Corvif con el fin de hacer difusión del voluntariado ambiental y comentar los avances durante el transcurso del acuerdo.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 41 redes en lo corrido del Plan de Desarrollo, de las cuales 11 redes de cuidadores por el entorno ambiental corresponden a la vigencia 2022, en las localidades de Fontibón, santa fe, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 26 alianzas en lo corrido del Plan de Desarrollo, 16 en la vigencia 2021 y 10 en la vigencia 2022, así:
1. Empresa Rappi, en febrero.
2. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán, en marzo.
3.Terminal de transporte de Bogotá, en abril.
4. Universidad Externado de Colombia, en abril.
5. CATAM
6. BKC

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

7.Asocialció amigos parque la 93
8. Subred Norte
9. Subred Sur
10. Animanaturalis

Beneficios

Desde las acciones que desarrolla la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el Jardín Botánico para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de las entidades y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

- Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal.
- Se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.
- De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.03%	79.37%	49.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	601,000.00	379,521.00	63.15%	81.84%
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	998,189.00	al Plan de Desarrollo	49.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2022	36.11%	46.80%	28.49%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	341,532.00	60.27%	75.82%
2023	461,270.00	392,019.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	706,146.00	al Plan de Desarrollo	49.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2022	24.78%	31.17%	20.16%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	19,638.00	66.91%	81.95%
2023	18,250.00	4,492.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	1,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	44,108.00	al Plan de Desarrollo	73.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2022	1.14%	1.40%	1.26%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.12%	78.23%	69.91%

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 20-MAY-21

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	77.06%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.93%	2022	0.00%	39.25%	38.89%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	11.00	55.00%	82.00%
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	41.00	al Plan de Desarrollo	71.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.39%	2022	14.51%	21.64%	18.98%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	10.00	55.56%	76.47%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	26.00	al Plan de Desarrollo	53.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.68%	2022	12.60%	17.34%	12.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,021	$3,222	40.17	$5,918	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,460	$8,821	37.60
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,021	$3,222	40.17	$5,918	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,460	$8,821	37.60
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,037	$703	13.96	$1,900	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$11,381	$3,647	32.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 74,5% de los cuales 4,5% corresponde a 2022, 60% corresponde a la vigencia 2021 y 10% a la vigencia 2020.

Durante el 2022 se revisó de forma detallada la información de 15 predios que cuentan con viabilidad para ingresar al Programa de Servicios Ambientales-PSA.

Se cuenta con la versión final de Estudios previos para la suscripción de un Convenio marco con la Gobernación de Cundinamarca con su respectiva matriz de riesgo. Este convenio incluye áreas identificadas y priorizadas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación.

Se socializó programa, en la JAL de la Vereda Chisaca, Localidad de Usme.

Se realizó la visita inicial a otros predios postulados en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

Se suscribió adición a acuerdo firmado en 2020, para ampliar el acuerdo inicial, aplicando en 53,9 hectáreas el pago por servicios ambientales.

Se elaboró monitoreo y cinco conceptos técnicos que soportaron el desembolso de los incentivos correspondientes a los cinco acuerdos de conservación firmados en diciembre de 2021.

Se realizó el recorrido orientado a la identificación de tensionantes; georreferenciación de áreas con potencial de vinculación; identificación de Herramientas de Manejo de Paisaje (HMP) necesarias para reducir el riesgo de afectación de las áreas a conservar; y verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en predios o en sus inmediaciones.

Se realizó el primer desembolso a 3 usuarios que firmaron acuerdos de conservación en diciembre de 2021 y se gestionó el pago de los otros 2 incentivos.

Vigencias 2020-2021:Con relación al diseño del programa se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) "análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.

Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

Beneficios

A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	93.13%	74.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	4.50	45.00%	93.13%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	74.50	al Plan de Desarrollo	74.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	93.13%	74.50%

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,529	$1,325	86.65	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$7,527	$2,855	37.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 43,66% de los cuales 15.5% corresponde a 2022; 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:

En 2022, Se realizó gestión con las Alcaldías de Usme y Ciudad Bolívar con el propósito de programar encuentros en los que se determinará el alcance de acciones, responsables y áreas que harán parte de la alianza que se suscriba entre las entidades.

Se contactó con el Director de la Unidad Local de Asistencia Técnica ULATA de Chapinero para suscribir una Alianza con la Alcaldía Local, se acordó realizar posterior reunión para definir áreas de cooperación a incluir en la Alianza. Y se presentó a la Alcaldía de Ciudad Bolívar la intención de firmar alianza.

Se realizó un recorrido de Seguimiento a las acciones conjuntas con la Alcaldía Local de Suba en el marco de la alianza.

Se han identificado grupos de interés en las dos cuencas del Sumapaz para trabajar el tema de cazadores de semillas en conjunto con la alcaldía.

Se ha capacitado 445 personas en fortalecimiento del conocimiento ambiental así: en elaboración de biopreparados, montaje e instalación de invernadero escolar, disposición adecuada de residuos sólidos, buenas prácticas agroambientales y fortalecimiento organizativo.

Se ha incorporado 99 predios al ordenamiento ambiental de fincas OAF, mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales

Se ha realizado seguimiento a 390 predios de los previamente suscritos en la presente y anteriores administraciones en Ordenamiento Ambiental de Finca.

Durante los años 2020-2021 se celebraron dos alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz y se elaboró un borrador para la alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Concejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran.

Se han capacitado a 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejército para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta.
Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, buscaron establecer acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de ecosistemas estratégicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	73.80%	43.66%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	15.50	50.00%	73.80%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.66	al Plan de Desarrollo	43.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	73.80%	43.66%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,455	$1,194	82.08	$918	$0	0.00	$948	$0	0.00	$4,552	$2,318	50.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

209. Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados: Durante el primer trimestre del año, se implementó la estrategia de participación con el desarrollo de 20 actividades con las comunidades rurales de las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero y Suba; así mismo las gestiones necesarias para la remisión de correos y comunicaciones con las Secretarías Distritales de Hacienda, Ambiente , Salud y Seguridad y Convivencia y con las demás direcciones al interior de la Secretaría Distrital de Planeación, en la identificación y priorización de problemáticas por medio de metodologías participativas. Con esto se cierran las actividades de participación en la fase de agenda pública, y se da por alcanzada la magnitud programada con cargo a las reservas presupuestales.

Durante el segundo trimestre de la vigencia, se adelantaron 10 talleres de socialización del diagnóstico. Los insumos que surgieron de estos talleres sirvieron para ajustar lo correspondiente al árbol de objetivos. Estos talleres se adelantaron en las veredas de la Localidad de Chapinero, Santa Fe, Usaquén, Ciudad Bolívar y Suba. Con estos talleres inician las actividades de participación de la formulación.

En el marco de la gestión con instituciones se realizaron 8 mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Cultura, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y con la Alta Consejería para la Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Además de dos reuniones intersectoriales con la totalidad de las entidades involucradas en la firma del Decreto de la reformulación de la Política Pública de Ruralidad.

De igual manera, se realizó una reunión virtual donde se socializaron los resultados del diagnóstico de la PPR a las alcaldías locales. Sumado a esto, se adelantó un taller con las entidades involucradas en la firma del decreto de la Política Pública de Ruralidad. En este taller se socializaron las principales propuestas surgidas desde las comunidades y se relacionaron con la respectiva oferta institucional existente o propuesta.

Se culminó la elaboración del documento de diagnóstico y factores estratégicos, con su radicación ante el CONPES. Este documento fue remitido a las distintas secretarías involucradas en el proceso de reformulación; se recibieron comentarios al documento y se acordaron fechas para continuar con las mesas de trabajo. Finalmente, se incluyeron aproximadamente 144 comentarios y observaciones realizados al Documento Diagnóstico y Factores Estratégicos, por parte de las respectivas entidades.

En este mismo periodo, se avanzó en la elaboración del documento de propuesta de estructuración de la política (documento de plan de acción). Finalmente, en este mes también se avanzó en la elaboración del Documento de reglamentación de la PPR. y el seguimiento de la política.

446 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado: Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboraron los informes periódicos conforme con el cronograma. Así, como se apoyó el desarrollo de las actividades para los procesos de finalización de contratos para el proyecto SIPSDER.

Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPSDER. Se inició la ejecución del proceso de logística y videos el cual, se encuentra desarrollando los videos que se pactaron contractualmente. Adicionalmente, se desarrolló el evento de lanzamiento del Sistema de Información, evento que se desarrolló en la Alcaldía Mayor y en simultáneo 3 puntos de la Ruralidad.

Adicionalmente, debido a una reprogramación del proyecto realizado en el aplicativo GESPROY, en la cual se ampliaba el horizonte de ejecución del mismo, el porcentaje de avance actual dentro de dicho aplicativo es 79,44%. Por lo tanto, en consonancia con dicho reporte, y dado que no es posible ajustar los porcentajes anteriormente reportados para este indicador, el avance presentado en este informe (0,11) se homologa con el avance real del proyecto.

Beneficios

209 - Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados: El proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad fomenta la participación incidente con las comunidades campesinas y rurales del distrito. Esto significa que ellas están incidiendo en la construcción de los documentos elaborados y entregados en el marco de este proceso. La construcción del Diagnóstico e identificación de factores estratégicos, está orientado a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y ruralidades del distrito para facilitar el accionar público articulado.

704- 446 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado: El trabajo articulado con el equipo de regalías, del MDRS y la Gerencia Rural-EDER permite contar con una herramienta tecnológica robusta, con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, una vez entre en funcionamiento, se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.69%	60.00%	36.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.02	7.69%	60.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.69%	60.00%	36.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.38%	73.68%	73.68%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.21	0.11	52.38%	73.68%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.28	al Plan de Desarrollo	73.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.38%	73.68%	73.68%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$41,697	$13,698	32.85	$39,178	$0	0.00	$24,934	$0	0.00	$159,121	$65,317	41.05
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$41,697	$13,698	32.85	$39,178	$0	0.00	$24,934	$0	0.00	$159,121	$65,317	41.05
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$253	$223	87.87	$500	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,132	$499	44.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Se caracterizaron 2 huertas: la huerta Monterrey de la localidad de Kennedy y la Huerta 3 Soles en la localidad de Usaquén teniendo en cuenta la conformación de la tercera ruta agroecológica.

De acuerdo con el plan de trabajo que se está estableciendo con la alcaldía local de la localidad de Chapinero y su disponibilidad de recursos para realizar la ruta en esta localidad, se realizó el recorrido de valoración de 12 huertas en esta localidad para evaluar su potencialidad para entrar dentro de la ruta.

se realizó la presentación de la Huertas Caracterizadas de 2020 a junio 2022, con el fin de tener esta información por localidad con datos del barrio, la dirección, nombre de la huerta, tipo de huerta y año de caracterización.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.13%	62.13%	46.60%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	2.33	62.13%	62.13%
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.13%	62.13%	46.60%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$953	$722	75.72	$1,064	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,301	$1,438	33.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

Se han realizado mesas de trabajo secotorial e intersectorial para definir el evento de celebración del día de Arte Urbano que se realizará en el Distrito Creativo "La Playa". Se lanzó la segunda versión de la beca "Celebración del día del Arte Urbano" y se apoyó el lanzamiento en la FilBo de la colección "Leer para la Vida", del cual participó la artista urbana "Nats Garu" que con su obra buscó un acercamiento a la lectura a través del arte urbano responsable.

Otras acciones desarrolladas:

SINERGÍAS SECTORIALES: i) Comité para la Práctica Responsable del Grafiti: se realizó una sesión ordinaria del Comité donde se presentó el balance del proyecto "A dos Manos" con 3 componentes, Ciudad Bolívar, Internacional y Pedagógico. En una segunda sesión los 5 artitas voceros leyeron un pronunciamiento relacionado con el proceso de modificación de los decretos distritales 075/2013 y 529/2015. ii) Comité Distirtal de Espacio Público: los miembros aprobaron unánimemente el traslado del Bolívar Ecuestre del Monumento Los Héroes al Jardín de las Hortensias del Parque de la Independencia.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: i) Estrategia del arte urbano responsable: se está formulando el proyecto internacional del grafiti; se pariticipó en el desarrollo en el desarrollo de la propuesta ganadora en la UCCI "Mujeres Inspiradoras en Iberoamerica: El arte urbano como instrumento de transformación social"; como parte de la estrategia se realizaro orientaciones personalizadas a ciudadanos, artistas, entidades y empresas que han manifestado interés en realizar intervenciones de grafiti.

GESTIÓN TERRITORIAL: i) Celebración del día del arte urbano: se ralizó la articulación para realizarlo en el Distrito Creativo La Playa en las localidades de Chapinero y Teusaquillo, el evento contará con actividades complementarias como la feria de emprendimiento y presentaciones artísticas y musicales.

COMUNICACIÓN: se actualizó la sección Parche Grafitero - georreferenciación, así como la programación de recorridos por Bogotá que realizar IDARTES y la información de la Beca "Celebración del día del AArte Urbano", para esta beca se creó la imágen gráfica y la divulgación.

REGULACIÓN: i) Modificación de los Decretos 075/2013 y 529/2015: Los artitas eligieron 5 voceros quiénes presentaron ante el Comité un pronunciamiento frente a la modificación de los decretos, así mismo, se realizaron mesas con el IDU para la concertación entre artistas y entidades para la metodología que se utilizará durante el proceso de modificación de la normativa vigente; ii) Nuevo decreto para regular las intervenciones artísticas de corta permanencia en el espacio público: Se hizo la revisión del decreto 555/2021 -POT debido a que contiene nuevas disposiciones que pueden afectar lo avanzado en la propuesta de intervenciones en espacio público. También se adelantó una mesa con el Despacho para revisar la posibilidad de articular la propuesta con el SUGA.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	62.50%	50.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	5.00	62.50%	62.50%
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
					50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.50%	62.50%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,863	$1,821	97.75	$3,969	$0	0.00	$2,544	$0	0.00	$16,245	$9,400	57.87

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
No se han tenido retasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
En total se ha avanzado en 7 eventos en lo corrido del año. En este trimestre se reporta el desarrollo y/o participación en 6 eventos, divididos así: Abril, 4; mayo, 2 y junio, 0.

1) El 25 de abril se realizó la firma de la adición a este convenio con un presupuesto adicional de 200 millones de pesos para el posicionamiento de la imagen de Bogotá en eventos internacionales, el primero en el marco de esa adición fue el V Congreso Capital Privado y Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico, llevado a cabo entre el 26 y 27 de abril de 2022.
El Congreso de Capital Privado y Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico se ha posicionado como el evento más relevante de la industria de fondos de capital privado y capital emprendedor en Colombia. Este es un espacio académico para poder analizar y debatir los principales temas coyunturales de la industria en la región, así como generar contenido y conocimiento por medio de intervenciones de invitados especiales internacionales, paneles de discusión y mesas de trabajo en temas relevantes de la industria. Adicionalmente, en el marco de este evento tuvo lugar un Demo Day entre los gestores profesionales y/o vehículos de inversión y emprendimientos.

2) Desde el convenio 419 de 2021 suscrito con ProColombia, en su componente de apoyo a eventos estratégicos de ciudad, para el mes de abril de 2022, se reporta la ejecución de la Macrorrueda 90. Actualmente se avanza en la recolección de la información de expectativas de negocios para poder brindar la información de impacto para la ciudad de Bogotá.

3) En el marco del convenio Bogotá Marcando Estilo, el día 8 de abril se realizó un (1) evento de premiación del Concurso Gastronómico BME, el cual tuvo lugar durante la semana del 4 al 8 de abril, con el cual se da avance en la magnitud de reserva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

El ganador de este concurso elaborará un menú con los productos seleccionados para la proveeduría de alimentos, que se expondrá por un mes en las caferías del corte ingles en España. Adicionalmente, se desarrolló un recorrido por diferentes atractivos locales y de la región con diferentes periodistas extranjeros, que a su vez participaron como jueces del concurso.

4) Desde el convenio 419 ¿ 2021 suscrito con ProColombia, durante el mes de mayo se apoyó el componente internacional de la edición 2022 de la semana internacional de la moda (BFW) organizada por la Cámara de Comercio de Bogotá. Dicha edición contó con la participación de más de 120 empresas de moda y diseño, las cuales tuvieron oportunidad de exponer y promocionar sus productos a través del formato showroom organizado para el evento.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	96.77%	58.82%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	13.00	92.86%	96.77%
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	51.00	30.00	al Plan de Desarrollo	58.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.86%	96.77%	58.82%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,065	$2,804	55.36	$1,504	$0	0.00	$299	$0	0.00	$8,868	$4,798	54.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Durante este período, el Consorcio BOO, encargado de realizar los estudios y diseños del Proyecto BDC manifestó la intención de solicitar una prórroga, teniendo en cuenta que en la primera solicitud que se radicó ante la Curaduría Urbana para la obtención de las licencias y permisos del proyecto, esta entidad manifestó observaciones frente a los parqueaderos incluidos en los diseños.

A la fecha, se está estudiando la viabilidad técnica, operativa y financiera de realizar una prórroga a la entrega de los estudios y diseños definitivos, teniendo en cuenta también, algunas observaciones presentadas por la FUGA sobre los detalles y los planos preliminares que no se han subsanado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En cumplimiento de la estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, para el desarrollo de actividades culturales y creativas, se presentan avances en relación con:

La Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, se están desarrollando acciones para la consolidación de los Distritos Creativos: 1) Posicionamiento, 2) Operación, 3) Estímulos e incentivos económicos, 4) Alianzas Estratégicas.

1. Posicionamiento:

-Apoyo y acompañamiento de eventos y agendas artísticas y culturales en los Distritos Creativos y Territorios Culturales - DCTC: se han apoyado con la agenda cultural y creativa 20 actividades como ferias de emprendimiento, festivales, encuentros culturales en los distritos creativos.

2. Operación:

- Gestión y fortalecimiento a instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público en los Distritos Creativos.
- Gestión de acciones para intervención del espacio público para los DCTC.
- Gestión territorial de la REDD para generar y fortalecer redes de trabajo y alianzas estratégicas en los DCTC.

3. Estímulos e incentivos económicos: se realizó el lanzamiento de de la convocatoria "EnREDD: Beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés" con el propósito de promover la consolidación y visibilización de la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés a través del apoyo a proyectos creativos interdisciplinares que garanticen la implementación del trabajo en red mediante la generación de alianzas con otras organizaciones o agentes del ecosistema cultural y creativo y que incluyan dentro de las propuestas, como mínimo, tres (3) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa: creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios culturales y creativos. Se otorgaran 5 estímulos, con domicilio en los Distritos Creativos de la ciudad, para efectos de la convocatoria en mención se priorizaron:: (i) San Felipe, (ii) La Playa, (iii) Centro (Candelaria y Santa Fe) , (iv) Centro Internacional y, (v) Teusaquillo.

4. Alianzas Estratégicas: se vienen desarrollando acciones en articulación con entidades públicas y privadas y agentes en los Distritos Creativos, como la Orquesta Filarmónica de Bogotá, BibloRed, IDARTES, museos, Procolombia, Ministerios de Cultura, Universidades, entre otras.

Así mismo, se realizó revisión y ajuste del plan de beneficios para las empresas que hagan donaciones al proyecto REDDactívate, el cual se encuentra en el banco de proyectos de la convocatoria CoCrea. Se adelanto la revisión del Decreto 280/2020, con el objeto de ajustar algunos polígonos e incluir los nuevos Distritos Creativos reconocidos a la luz del Decreto 555 de 2021. En Cooperación con el Ayuntamiento de Madrid - INCEDIM, se espera fortalecer lineas de trabajo orientadas a las mujeres.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Durante este período se recibió el Segundo Entregable Fase 2 (Anteproyecto) de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural y del espacio público denominado La Milla, y se estableció un Plan de Acción para la subsanación de observaciones realizadas tanto por la entidad como por la Interventoría; a lo cual el contratista se comprometió a entregar los productos subsanados.

De igual manera, en el marco de la elaboración de estudios y diseños, se contempla también la entrega de los permisos y licencias para la construcción de los bienes de interés cultural, frente a lo cual durante este período se radicó la primera solicitud ante el Ministerio de Cultura y posteriormente se llevó a cabo una mesa de trabajo para la socialización de las observaciones que presentó el Ministerio.

De igual manera, se radicaron las respectivas solicitudes ante la Curaduría Urbana para la expedición de las licencias, quienes también presentaron observaciones en una mesa de trabajo, haciendo énfasis especialmente en el tema de parqueaderos que el proyecto presenta. Frente a esto, el Consocio BOO & CIBX ha manifestado intención de solicitar una prórroga para la entrega de los permisos y licencias, teniendo en cuenta que se prevé que se va a requerir mayor tiempo para su obtención.

Adicionalmente, en la vigencia 2022, se programaron tres encuentros para el proceso de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá, de los cuales ya se realizaron todos: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco del desarrollo de la veeduría ciudadana al Bronx Distrito Creativo y el último, en alianza con el Consorcio BOO, encargado de realizar los estudios y diseños del proyecto BDC, a través de recorridos por el proyecto junto con los actores locales y las comunidades aledañas.

De la misma manera, se realizaron 5 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: Entrega del mural «Pararse Duro»: espacios de diálogo con actores comunitarios y artistas locales en torno a dinámicas del sector y la cultura en la ciudad. Cápsula de Tiempo Senderos: un espacio abierto al público con el objeto de generar un repositorio de experiencias artísticas relacionadas con salud mental. Sinfonía de Danza y Hip Hop - Rap Filarmónico: con intervenciones de la OBF juvenil, raperos locales y la compañía de danza del Teatro Julio Mario Santodomingo. Champeta en el BDC - Vamó a Champeteá: con música de Kevin Flórez y los Reyes de la Champeta. Salsa al Parque en el BDC: en colaboración con IDARTES, con La Mambanegra, Son Callejero, Dj Fernando España.

Finalmente, con relación a la ejecución de las obras, durante el presente periodo se concretó la prestación del servicio de vigilancia para el inicio de las obras, al realizar la adición al contrato actual de vigilancia con el que cuenta la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	78.94%	45.50%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	25.00%	41.67%	25.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.11	44.00%	74.55%
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	22.00%	37.28%	20.50%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$6,846	$2,899	42.36	$3,449	$0	0.00	$3,310	$0	0.00	$26,608	$15,310	57.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.
FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Frente a diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, se están desarrollando cuatro (4) acciones: (i) un programa para el fortalecimiento de emprendimientos culturales y creativos a través de rutas de acompañamiento y conexiones de valor;(ii) un programa de colocación de recursos en proyectos culturales y creativos a través de mecanismos de incentivo del orden nacional; (iii) el concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades" y (iv) programa ¿Es Cultura Local¿.

Para el desarrollo de la acción (i) el equipo de la Dirección de Economía Estudios y Política, de la SCRD, asumió la secretaría técnica para el desarrollo del convenio marco y los diez (10) convenios tripartitos del programa Es Cultura Local 2020, para lo cual se realizaron las siguientes actividades asociadas: Comités Técnicos (marco y tripartitos) en cada mes para revisar el avance a la ejecución técnica y administrativa; apoyo en las instancias de socialización y consulta ciudadana de las convocatorias en las 10 localidades; diseño de un protocolo de seguimiento y control para el manejo de actas del convenio; acompañamiento y concepto técnico para la adición de recursos de tres (3) convenios tripartitos con los Fondos de Desarrollo Local: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén.

Con relación a la acción (ii), se celebró el convenio de cooperación con iNNpulsa Colombia, y se desarrollaron las actividades correspondientes al mismo. Se realizó articulación técnica entre los equipos de la SCRD e iNNpulsa, donde se abordaron las diferentes rutas de intervención para emprendimientos. Provisionalmente, se proyecta poder realizar una intervención mixta que atienda a diferentes escalas de maduración de los beneficiarios. La propuesta técnica en 2022 se articulará con los componentes de formación del programa Es Cultura Local, vinculando enfoques de formulación de proyectos y proyección de talento humano.

Para la acción (iii) se diseñó un instrumento de recolección de información enfocado en identificar la cantidad de iniciativas ciudadanas avaladas por cada FDL, así como: el mecanismo de financiación, seguimiento y estado de ejecución de cada vigencia. El instrumento se encuentra en validación de la Secretaría Distrital de Planeación para su posterior implementación.

Para la acción IV, durante el periodo se realizaron actividades de gestión dirigidas a estructurar un nuevo equipo de trabajo que permita tener una incidencia más eficiente dentro de las convocatorias en las localidades. De igual forma se realizó seguimiento a los convenios interadministrativos 356, 359 y 331, además de la actualización de la guía operativa 5.0 y el diseño del programa para Es Cultura Local 2022.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Con relación a los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, se entabló conversación con el Cluster de Turismo de la localidad, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria. Se definió que el Congreso girará en torno al maíz y la FUGA se vinculará en la realización de acciones alrededor de la chicha y sus componentes.

También se realizaron 3 de los 4 laboratorios programados para la vigencia: «Laboratorio de exhibición y vitrinismo» y «Laboratorio para el mejoramiento de los productos artesanales y locales», que se desarrollaron de la mano de la UJTL y su programa del Centro de Materiales para la Innovación. El tercer laboratorio, «Moda con historias», una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker, que tuvo como objetivo realizar un laboratorio de co-creación para sensibilizar acerca del impacto ambiental de la industria de la moda.

En el mes de febrero abrió el Programa Distrital de Estímulos 2022, en el cual se lanzó la convocatoria Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, que cuenta con 5 categorías: i. Artes y patrimonio. ii. Industrias culturales convencionales. iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software. iv. Organizaciones Culturales Comunitarias y v. Espacios Independientes. Esta convocatoria cerró el 27 de mayo y se espera la publicación de los ganadores el 1 de agosto.

Durante este período, se celebraron reuniones con el equipo del BOmm ¿ Bogotá Music Market, de la Cámara de Comercio de Bogotá, con quienes se gestionó el reconocimiento de 9 artistas musicales que han participado en actividades de la FUGA (Festival Centro, ganadores de estímulos) y se abrió el espacio para que la FUGA lidere dos charlas alrededor de la experiencia y procesos que se adelantan y cómo impactan en la industria musical de la ciudad (BOmm Talks de la FUGA).

También se avanzó en el proceso de ejecución y seguimiento de las propuestas ganadoras del programa -Es Cultura Local 2.0-, que fueron seleccionadas en 2021 y terminan su ejecución en 2022. Se realizó la publicación de 3 convocatorias de las localidades de Los Mártires y Santa fe, en el marco de la versión 2.1 del programa -Es Cultura Local. Dichas convocatorias cerraron a finales de mayo y tuvieron los siguientes resultados: *Beca de Producción de Eventos Artísticos, Culturales y Creativos de Santa Fe: 7 ganadores. *Beca Articulación de Agentes Artísticos y Culturales de Santa Fe: 6 ganadores. *Beca Es Cultura Local - Localidad de los Mártires: 5 ganadores. Los estímulos no han sido entregados a la espera de las observaciones por parte de los proponentes, dentro de los plazos legales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Con relación a los procesos de formación en competencias personales y empresariales, durante este período finalizó el Programa Aula Creativa, en compañía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que contó con la participación de 99 personas en los últimos cuatro cursos del programa.

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Para el cumplimiento de la Meta Plan en la cual consiste en "Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa" se contemplaron las siguientes fases:

1. Planeación: 10% En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se han implementado acciones que logran impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector.

2. Ejecución y seguimiento de actividades programadas en las metas 90% De acuerdo con esto, se ha avanzado en el componente de formación de la estrategia de La Semilla donde se ha realizado el acompañamiento a 7 iniciativas artísticas rurales y campesinas, así mismo, en las estrategias de Artífices, Arte a la KY y Emprende con el Arte están en el proceso de contratación de los apoyo a la gestión. Por otro lado, en el componente de circulación en el marco del Programa Distrital de Estímulos, en la Beca REI Red de Espacios Independientes la terna de jurados visitó las infraestructuras y escuchó las sustentaciones de 20 espacios pre-seleccionados. En el mismo sentido, se ha venido implementando actividades de reactivación de la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, a través de la Zonas de Emprendimiento de los Festivales al Parque, Invitación Pública donde se seleccionaron 57 emprendimientos y se desarrolló la Zona de Emprendimiento de Salsa al Parque con la participación de 10 emprendimientos y un intercambio de mercados vinilos.
Por otra parte, en el componente de Articulación se avanzó en la definición de la beca Jóvenes en Conexión y la Invitación Pública de prácticas artísticas jóvenes emergentes en el marco de la estrategia de Sello jóven que beneficiará, por un lado, a jóvenes talentos entre agentes culturales y artístas, para participar en espacios, plataformas, mercados y festivales nacionales e internacionales, y por otro, las prácticas artísticas emergentes de los y las jóvenes de la mano con los consejos locales de juventud, también se ha venido adelantando la co-construción con los colectivos del proyecto de fomento en red y portafolios con el Castillo de las Artes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se realizó el proceso de contratación de los apoyo a la gestión para realización de la segunda versión de MAPAS enfocada en el desarrollo de una estrategia pedagógica del uso de datos y tecnologías de la información, articulada con geoclick.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.33%	81.44%	48.87%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2022	16.67%	27.78%	16.67%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.33	33.00%	77.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	11.00%	25.89%	15.53%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	16.67%	27.77%	16.67%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$100	50.00	$299	$0	0.00	$192	$0	0.00	$1,149	$319	27.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

En lo coriido del año se ha avanzado en un 7% de la meta de 35% del 2022, y en lo corrido del plan de desarrollo se ha avanzado un 37%.

Durante el segundo trimestre de 2022, se realizó la reestructuración del proyecto para el cumplimiento de la meta de Fortalecer a Invest in Bogotá, teniendo en cuenta las necesidades de la SEN - SDDE, las sugerencias de la Dirección de Desarrollo Empresarial y los componentes compartidos por Invest in Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

El proyecto final contemplado desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios contempla:

1. Construir el Plan Estratégico del Ecosistema
2. Fortalecer los servicios de comunidad e inversión de la plataforma Bogotá Escala (Observatorio de Emprendimiento de Bogotá ¿ Región)

Para la meta de articulación y consolidación del Ecosistema de Emprendimiento, el proyecto se encuentra aprobado por la Dirección de Desarrollo Empresarial, está en trámite de Invest in Bogotá y la Dirección de Competitividad, con la cual se espera desarrollar actividades adicionales que están en trámite de aprobación y autorización.

De otra parte, se continúa con el desarrollo de la plataforma interna Hecho en Bogotá, la cual contiene dentro de sus módulos de desarrollo: Directorio Digital MiPymes (que se encuentra en un 80%), Market Place Hecho en Bogotá (que se encuentra en un 50%), Migración Ruta Bogotá E (que está planeada para iniciar en el mes de septiembre 2022).

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	56.92%	38.54%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.07	20.00%	56.92%
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.37	al Plan de Desarrollo	38.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	56.92%	38.54%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$85	$32	37.65	$20	$0	0.00	$13	$0	0.00	$152	$66	43.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
A la fecha la meta avanza en lo corrido del año en 16% y en lo corrido del plan de desarrollo en un 81%.

En este avnce del trimestre, se realizaron reuniones para revisar el estado de la plataforma, la cual estará enmarcada en la estrategia "Hecho en Bogotá", por lo cual el directorio digital estará articulado con el marketplace que está en desarrollo.

También se terminó el formulario de recolección de información para el pre registro en la plataforma de marketplace/directorio digital, el cual será utilizado para registrar emprendimientos y Mipymes de manera previa al lanzamiento oficial de la plataforma.
anza

Varios ajustes fueron propuestos para la interfaz de la plataforma de acuerdo con lo definido en las reuniones del mes; estos ajustes se vieron reflejados en los cambios hechos a los diseños de los mockups de la plataforma. Lo anterior, incluyó en los diseños un apartado para que las mipymes oferten sus productos y/o servicios, así como la posibilidad de incluir un video institucional donde se expliquen de manera concisa temas relevantes de la trayectoria de la empresa y sus productos y/o servicios.

Una reunión se realizó con el equipo de desarrollo de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, con el fin de revisar los avances de la plataforma y solicitar los campos de registro que tendrá la plataforma, con el fin de diseñar un formulario que permita realizar un pre registro de los emprendimientos identificados y priorizados para este fin.

Se inició con el diseño del formulario en el aplicativo Google Forms, el cual se encuentra en proceso de elaboración y será validado con la Subdirección de Emprendimiento y Negocio una vez se haya realizado, con el fin de validar todos los campos que contendrá y evitar posibles incompatibilidades que puedan surgir entre el formulario y la plataforma donde estará alojado el directorio digital.

Varias reuniones se desarrollaron para revisar el estado de la plataforma, la cual estará enmarcada en la estrategia "Hecho en Bogotá", por lo cual el directorio digital estará articulado con el marketplace que está en desarrollo.

Se terminó el formulario de recolección de información para el pre registro en la plataforma de marketplace/directorio digital, el cual será utilizado para registrar emprendimientos y Mipymes de manera previa al lanzamiento oficial de la plataforma.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.71%	85.93%	85.93%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.35	0.16	45.71%	85.93%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.16	al Plan de Desarrollo	85.93%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$4,799	$830	17.30	$3,710	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$23,026	$12,964	56.30

100.00% 2022 45.71% 85.93% 85.93%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
No se han presentado
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
La convocatoria ha presentado retrasos
SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
No se han presentado
SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
En este trimestre se reportaron 30 emprendimientos impactados mediante FITIC. Este reporte se divide así: Abril, 0; mayo, 0 y junio, 30. Para un total de 51 empresas fortalecidas en 2022.

Actualmente se presenta los siguientes avances de los programas en ejecución para el FITIC:

- NEGOCIOS VERDES INNOVADORES (416-2021).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

El 29 de junio finalizó la fase de ejecución del programa, con 30 empresas restantes, que culminaron con el 100% de la fase de intervención, lo que permite registrar un avance cuantitativo en el indicador de la magnitud reserva equivalente a 30. Por su parte, la Interventoría, se encuentra revisando los informes técnicos y financieros finales, para proceder con los trámites del último desembolso y la liquidación del mismo.

En ese sentido, el programa finaliza con un entrenamiento especializado en 250 empresas, de las cuales, 30 (las mejores) recibieron servicios especializados para la validación pre-comercial de su producto o servicio por valor de $40.000.000.

- ENTORNO (456-2021)
El pasado 30 de junio, se legalizó el otrosí No. 2 del C456-2021 en el cual se prorrogó el tiempo de ejecución y la forma de los desembolsos.

Ahora bien, con respecto a la ejecución a la fecha se cuenta con 658 empresas registradas, de las cuales, 637 empresas han sido evaluadas, encontrando que 355 empresas cumplen con requisitos (fueron seleccionadas); 146 empresas no cumplen con requisitos; 120, están pendientes por subsanar documentación y 16 corresponden a registros de prueba.

Ahora bien, en lo referente a los programas que se vienen formulando, para la consecución de los objetivos físicos del PDD, en la vigencia 2022, continúan en etapa temprana de estructuración tres posibles proyectos de aceleración (propiedad intelectual, data para la transformación y Blockchain), para los cuales se han venido desarrollando sesiones de trabajo con el equpo técnico del FITIC, y acercamientos con posibles aliados. Complementario a lo anterior, se presentan los siguientes avances:
- DESIGNTECH
Después de una serie de aprobaciones en instancias internas, se logró consolidar e iniciar el concurso de méritos que dará lugar a la contratación del operador para el desarrollo del programa Designtech, a través del cual, se desarrollará un proceso de fortalecimiento en 125 empresas, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica especializada y el acceso a mecanismos de financiamiento para el diseño, prototipo, innovación y apropiación de herramientas digitales, que permitan potencializar y escalar la propuesta de valor de sus productos y canales de comercialización, de cara a las nuevas dinámicas del mercado.

- CANNABIS

Continúa en desarrollo la fase precontractual del programa, toda vez que se declaró desierto el concurso de méritos publicado en SECOP. En ese sentido, inició una fase de reestructuración de los documentos previos, para reanudar el proceso de contratación del operador
SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se han presentado retrasos en la convocatoria y por eso bajo elporcentaje de jóvenes de los programas. Sin embargo, las convocatorias ahora se harán mediante dos canales adicionales que incluye medios comunitarios y el trabajo del equipo de tropa económica.
SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País
Correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: Entrenamiento de alto nivel finalizado, Rueda de Negocios realizada, cuatro reuniones de la red confianza realizadas, 20 proyectos de innovación priorizados por las empresas beneficiarias aprobados y en ejecución.
SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC
En este trimestre se reportaron 30 emprendimientos impactados mediante FITIC. Este reporte se divide así: Abril, 0; mayo, 0 y junio, 30. Para un total de 51 empresas fortalecidas en 2022.

Actualmente se presenta los siguientes avances de los programas en ejecución para el FITIC:

- NEGOCIOS VERDES INNOVADORES (416-2021).

El 29 de junio finalizó la fase de ejecución del programa, con 30 empresas restantes, que culminaron con el 100% de la fase de intervención, lo que permite registrar un avance cuantitativo en el indicador de la magnitud reserva equivalente a 30. Por su parte, la Interventoría, se encuentra revisando los informes técnicos y financieros finales, para proceder con los trámites del último desembolso y la liquidación del mismo.

En ese sentido, el programa finaliza con un entrenamiento especializado en 250 empresas, de las cuales, 30 (las mejores) recibieron servicios especializados para la validación pre-comercial de su producto o servicio por valor de $40.000.000.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- ENTORNO (456-2021)

El pasado 30 de junio, se legalizó el otrosí No. 2 del C456-2021 en el cual se prorrogó el tiempo de ejecución y la forma de los desembolsos.

Ahora bien, con respecto a la ejecución a la fecha se cuenta con 658 empresas registradas, de las cuales, 637 empresas han sido evaluadas, encontrando que 355 empresas cumplen con requisitos (fueron seleccionadas); 146 empresas no cumplen con requisitos; 120, están pendientes por subsanar documentación y 16 corresponden a registros de prueba.

Ahora bien, en lo referente a los programas que se vienen formulando, para la consecución de los objetivos físicos del PDD, en la vigencia 2022, continúan en etapa temprana de estructuración tres posibles proyectos de aceleración (propiedad intelectual, data para la transformación y Blockchain), para los cuales se han venido desarrollando sesiones de trabajo con el equpo técnico del FITIC, y acercamientos con posibles aliados. Complementario a lo anterior, se presentan los siguientes avances:

- DESIGNTECH

Después de una serie de aprobaciones en instancias internas, se logró consolidar e iniciar el concurso de méritos que dará lugar a la contratación del operador para el desarrollo del programa Designtech, a través del cual, se desarrollará un proceso de fortalecimiento en 125 empresas, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica especializada y el acceso a mecanismos de financiamiento para el diseño, prototipo, innovación y apropiación de herramientas digitales, que permitan potencializar y escalar la propuesta de valor de sus productos y canales de comercialización, de cara a las nuevas dinámicas del mercado.

- CANNABIS

Continúa en desarrollo la fase precontractual del programa, toda vez que se declaró desierto el concurso de méritos publicado en SECOP. En ese sentido, inició una fase de reestructuración de los documentos previos, para reanudar el proceso de contratación del operador

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.17%	34.74%	22.19%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	51.00	4.17%	34.74%
2023	737.00	616.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	2,812.00	624.00	al Plan de Desarrollo	22.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	4.17%	34.74%	22.19%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	30.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	4.00	20.00%	60.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	60.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.31%	90.72%	88.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	68.00	88.31%	90.72%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.31%	90.72%	88.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.04%	68.67%	68.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	51.00	52.04%	68.67%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	103.00	al Plan de Desarrollo	68.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.04%	68.67%	68.67%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$3,247	$2,602	80.14	$3,660	$0	0.00	$1,009	$0	0.00	$14,870	$9,276	62.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
Con base en las tres etapas desarrolladas en el año 2021, se realizó una primera versión del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA ``BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 ¿ 2031¿, que se encuentra en consulta de 26 entidades con el objetivo de recibir observaciones y realizar la definición de responsabilidades en el plan de acción. Las entidades consultadas fueron: IDEPAC, IDT, IPES, RAPE, SDA, SDCRD, SDDE, SDG, SDH, SDIS, SDM, SDP, SDS, SED, UDFJC, CVP, DADEP, EAAB, IDIGER, IDIPRON, IDPC, IDRD, SCJ, UAECD, UAESP y JBB.
En el mes de junio de la vigencia 2022, se continua con el proceso de formulación, consolidando los aportes de las entidades al documento del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA ``BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 ¿ 2031¿ y al Plan de Acción. Frente al radicado 2022JBB400000024742 remitido a la Subdirectora de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente requiriendo apoyo para finalizar el proceso de formulación y adopción del Programa Distrital del Agricultura urbana y Periurbana Agroecológica en el ámbito de las responsabilidades de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Acuerdo 605 de 2015, se continua a la espera de la respuesta. Por otra parte, en el periodo se recibió la contribución de la Secretaría Distrital de Ambiente a la formulación del Programa, en la que se pronunció sobre las iniciativas o actividades propuestas en el proceso de formulación con las comunidades.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	80.00%	48.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	80.00%	48.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$498	$323	64.84	$850	$0	0.00	$340	$0	0.00	$2,320	$951	40.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Se presentaron demoras en la entrega de los documentos relacionados con la caracterización de agentes culturales del centro, debido a las observaciones que se hicieron desde la FUGA que requerían mejoras en los documentos. Para ello, se llevó a cabo una reunión con la representante legal de la firma, el equipo de trabajo, el equipo de la Subdirección Centro, incluyendo a la abogada, para determinar el paso a paso a seguir y finalizar el proceso con éxito. Finalmente, el proceso concluyó en el mes de mayo, con la entrega de todos los entregables que fueron aprobados por la entidad.

Con relación a la plataforma digital, debido a la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales en el mes de enero de 2022, se retrasó durante el primer semestre la formalización del convenio con IDARTES; por lo cual se están revisando los mecanismos para la articulación de esfuerzos entre las dos entidades y avanzar más rápidamente en los aspectos técnicos y legales de dicho convenio.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Con respecto a los documentos de caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período la firma Proyectamos Colombia SAS realizó la entrega del primer borrador del documento de caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, en donde se hacen varias retroalimentaciones al documento de caracterización y a la base de datos de agentes, por parte de la FUGA, para poder consolidar sus versiones finales. Posteriormente, una vez subsanadas las observaciones a los documentos, se hace una presentación final a la Dirección de la FUGA con los resultados, y se realizan socializaciones de los resultados ante el Comité Sectorial, las alcaldías locales, con presencia del alcalde de Los Mártires, el IDPC, la Universidad del Rosario, y la Mesa Local de Artistas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Por otro lado, con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA REDONDA y también se trabajó en reuniones con el equipo jurídico de la FUGA para ver los temas relacionados con derechos de autor con impacto sobre el proyecto.

Finalmente, por iniciativa de los equipos jurídicos de IDARTES y FUGA se trabajó en un documento de cesión de licencia que daría inicio al trabajo conjunto entre las dos entidades, a partir de la cesión de una LICENCIA DE USO DE OBRA desde IDARTES hacia FUGA. Sobre este documento se trabajó, además de los conceptos jurídicos, en los temas técnicos relacionados con la cesión.

En el último mes, se trabajó en dos caminos alternativos que posibilitan el cumplimiento de la meta, dadas las demoras en la formalización del convenio con IDARTES: por un lado, se evalúa la posibilidad de aliarnos con la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco de una plataforma que ellos están realizando y que comparte algunos de los intereses que tiene la FUGA. Se adelanta una reunión con el equipo de sistemas para conocer de cerca el tema tecnológico del desarrollo. Por otra parte, se retomó la idea de hacer un desarrollo propio desde la FUGA por medio de un sitio web dedicado a nuestros aliados por medio del cual se pueda cumplir con el objetivo propuesto.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	75.67%	45.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.27	27.00%	75.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.00%	75.67%	45.40%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$307	$216	70.25	$458	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,321	$531	40.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas
No se presentaron

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

En el marco de la tercera fase de la estrategia de atención a los artista del espacio público, en 2022 se implementó la beca "Aritstas de Clase" que tiene como objetivo final, genear un proceso de formación informal para artistas regulados que desarrollan su práctica en el campo de las arte plásticas y visuales. Así mismo, se avanza en las mesas de trabajo con el IDARTES para la revisión de la nueva propuesta normativa para la regulación de actividades artísitcas en espacio público. Se estructuró la metodología para la apertura de nuevas zonas priorizadas para la circulación de los artistas regulados que incluyen trabajo de campo para revisar las condiciones de los lugares. Los lugares visitados 5 portales de Transmilenio y las calles 10 y 11 en la Localidad de la Candelaria.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.54%	82.54%	52.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.52	82.54%	82.54%
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.54%	82.54%	52.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$912	$470	51.54	$429	$0	0.00	$214	$0	0.00	$2,252	$1,166	51.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

En cumplimiento de la implementación y fortalecimiento de la estretegia de economia cultura y creativa para orientar la toma de decisiones, se han adelantado las siguientes acciones:

*Encuesta de caracterización de organizaciones culturales y creativas, y diseño de un estudio para la caracterización y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

mapeo de las dinámicas sociales, culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos de Bogotá.
*Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá. Publicación
*Articulación interinstitucional para el levantamiento de información y cálculo de los Indicadores Cultura 2030.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$16,670	$657	3.94	$19,266	$0	0.00	$12,751	$0	0.00	$56,877	$8,601	15.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región
No se han presentado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital
No se han presenado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región
En lo que respecta a la etapa de Factibilidad del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI), objeto de seguimiento por parte de la gerencia del proyecto, se desarrollaron las siguientes actividades, de acuerdo con el cronograma y hoja de ruta planteados, a saber:

- Componente Técnico: continúa la segunda etapa de la invitación pública para seleccionar la propuesta técnica y económica más favorable que llevará a cabo el diseño del Máster Plan Conceptual del Área de Desarrollo Naranja (ADN)/Distrito Creativo y el diseño arquitectónico general, detallado y urbano para el Edificio/Sede del DCTI. En ese sentido, desde el equipo de la Subdirección de Innovación y Productividad, se acompañó la fase precontractual, con el análisis y respuesta a preguntas realizadas por los oferentes clasificados a la segunda etapa de la invitación, así como la elaboración y publicación de la Adenda No. 12, a través de la cual se modifica el numeral 1.10 ¿Calendario de la Invitación¿, acogiendo las solicitudes iniciales de los Proponentes para la ampliación del plazo del cierre de la invitación.

- Componente de Mercado, Modelo de Negocio y Estructuración Financiera: se inicia la fase de ejecución del contrato con IDOM. Del mismo modo, se realizan jornadas de trabajo en las que se elaboró y socializó el plan de trabajo detallado, la metodología y el equipo, así como la estrategia Benchmark para el posicionamiento (local, nacional e internacional) del proyecto, que permita ¿en primera medida- identificar elementos comparativos y/o un estado del arte, a partir otras experiencias. Finalmente, se construyó una propuesta de levantamiento de información primaria, con el fin de caracterizar la demanda potencial de servicios y espacios estratégicos para el desarrollo integral del DCTI.

- Componente Legal: se realizan sesiones para el seguimiento, revisión y coordinación de las actividades y cronograma propuesto por la firma Garrigues, así como la articulación de estas con el componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera.

- Interventoría Financiera: el último día del mes, la CCB recibió la propuesta para la ejecución de la interventoría financiera del proyecto, la cual, se encuentra en revisión y análisis. Una vez culminado este ejercicio inicial de revisión, se realizará la respectiva presentación en Comité Técnico.

Por otro lado, en lo que respecta a la Activación del Ecosistema CTeI, se avanzó en la preparación e implementación de una Agenda SOFT, que permita la dinamización del ecosistema.
- Componente Predial y Social: continúa el acercamiento y definición de entregables con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU), esperando recibir propuesta con alcance, entregables, tiempos y costos asociados por parte de la ERU, en julio de 2022.
SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital
A la fecha se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 36 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.82%	90.48%	19.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.09	81.82%	90.48%
2023	0.21	0.64	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.82%	90.48%	19.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.38%	89.57%	83.30%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	3.30	25.38%	89.57%
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	83.30	al Plan de Desarrollo	83.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.38%	89.57%	83.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$67,182	$23,496	34.97	$68,525	$0	0.00	$35,726	$0	0.00	$259,481	$106,843	41.18
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$67,182	$23,496	34.97	$68,525	$0	0.00	$35,726	$0	0.00	$259,481	$106,843	41.18
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$471	$0	0.00	$302	$0	0.00	$2,810	$2,037	72.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas
En este trimestre se reportaron 0 empresas impactadas. Para un total de 25 empresas fortalecidas la vigencia 2022.

En el marco de la ejecución de la alianza con Pro Colombia, C 419 ¿ 2021, se presentan los siguientes avances:

Programa de Internacionalización:

En cuanto a las actividades de adecuación, de las 70 empresas solo 41 recibieron las Herramientas de Marketing Digital del portafolio del proveedor y 29 empresas no se beneficiaron del portafolio de servicios. En ese sentido, el valor final pagado a la firma corresponde a 65,3 millones, de un presupuesto total de 140 millones, por lo que aproximadamente 64 millones serían parte de los recursos remanentes de este contrato. No se registra avance en el número de empresas que finalizaron el programa por parte de las 26 empresas faltantes por las afectaciones enunciadas en meses anteriores en la culminación de las dos últimas actividades del programa (adecuación y cierre de brechas de marketing digital y participación en eventos internacionales de promoción comercial), motivo por el cual se reitera en el comité técnico del convenio la importancia de realizar un plan de acción complementario y a la medida para poder cumplir el objetivo de impactar a la totalidad de las empresas.

ProColombia se compromete a plantear una propuesta para los recursos remanentes. En ese sentido, se propone preliminarmente utilizarlos para apoyar la misión de BPO para concertar visitas con empresas de Bogotá y en una misión de empresas al evento BIOFACH, lo cual se evaluará en la reunión con una propuesta de costos, impactos y retorno a la inversión.

Por otro lado, en lo referido a la etapa de actividades de promoción comercial internacional, se registra una participación total de 56 empresas en ¿al menos- un evento de promoción internacional. En cuanto a las actividades de promoción, se realizará una reunión con la Vicepresidenta Juliana Villegas y las empresas que aún no han ejecutado las actividades de promoción, para lograr que las empresas tengan una alternativa virtual para ser beneficiarias.

Durante el mes de junio, Procolombia dio continuidad a las actividades de cierre de los contratos de los programas de Modelación de Costos de Exportación, Herramientas Comerciales de Sistema Moda y Herramientas Comerciales y Digitales de Zambrano (informes finales y actas de liquidación de los proveedores).

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.35%	76.67%	73.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	
2022	30.00	46.00	25.00	54.35%	76.67%
2023	15.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	94.00	69.00	al Plan de Desarrollo	73.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.35%	76.67%	73.40%

178	Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$990	$687	69.38	$38	$0	0.00	$18	$0	0.00	$2,150	$1,768	82.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

El avancde la actualización de la politica es de 21% para la presente vigencia, y en lo corrido del plan de desarrollo se llega a un 66%. En el segundo trimestre se realizaron las siguientes acciones:

* Se realizó la presentación al Secretario sobre los avances del proceso de actualización para la validación de los resultados y productos propuestos y se realizó el envío de las primeras versiones de doc CONPES y Plan de Acción.
* Se validaron los productos con la Dirección de Estudios Económicos, con la Oficina Asesora de Planeación y con las áreas y se obtuvo su retroalimentación.
* Se conversó con la Secretaría Distrital de Educación sobre la relación entre las políticas de ambos sectores.
* Se realizó una primera versión de los indicadores de los productos y de los resultado
* Se realizó un documento de justificación y alcance de la actualización de la política y se recibió retroalimentación de SDP.
* Se realizó el árbol de problemas general de la política. La dirección de estudios económicos entregó la actualización de cifras para el diagnóstico y se les envió retroalimentación. Se avanzó al 70% en la consolidación del documento diagnóstico que quedará como anexo del documento CONPES.
* Se realizaron los primeros borradores del documento CONPES y Plan de acción.
* Se realizó la presentación al Secretario sobre los avances del proceso de actualización para la validación de los resultados y productos propuestos y se realizó el envío de las primeras versiones de doc CONPES y Plan de Acción.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$6,050	$1,215	20.08	$12,967	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$26,727	$2,475	9.26

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	82.50%	66.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	21.00	60.00%	82.50%
2023	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.00	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	82.50%	66.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
No se presentan retrasos, la meta para el segundo trimestre fue superada en 6512 unidades productivas.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
Durante el segundo trimestre de 2022 con la estrategia conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaria Distrital de Hacienda, se han formalizado 11.174 unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad completando 14.291 unidades formalizadas en lo corrido del año.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.53%	89.76%	49.37%

111

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,350	$569	10.64	$378	$0	0.00	$164	$0	0.00	$25,706	$20,383	79.29

111 SDH,

Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	14,291.00	83.53%	89.76%
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	24,683.00	al Plan de Desarrollo	49.37%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.53%	89.76%	49.37%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

No se han presentado

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

En la actualidad se avanza con acceso a mecanismo de financiación a 647 unidades productivas en lo corrido de esta vigencia. En el avance del plan de desarrollo se cuenta con 887 unidades productivas que son beneficiarias de varias localidades de la ciudad. Lo anterior, a traves de Fondo Emprender y el programa Es Cultura Local a La Plaza.

Desde el inicio del programa en 2021 se han realizado cuatro cierres de convocatoria, dos de ellos en 2022. Estos últimos han contado con recursos de 22 mil millones, de los cuales se han asignado 12 mil millones.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se continua con la participación de jóvenes en la oferta de Fondo Emprender, que permite hacer un proceso de acompañamiento con fortalecimiento, financiación y estrtaegias de comercialización a los planes de negocio que hacen parte del programa.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.42%	51.27%	23.97%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	647.00	43.42%	51.27%
2023	786.00	1,433.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	537.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	887.00	al Plan de Desarrollo	23.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.42%	51.27%	23.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$1,780	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$6,327	$3,291	52.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

No se ha presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

El vehículo de propósito especial (SPV) se entendió constituido y se puso en marcha con la ejecución del convenio 483 de 2021 con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que a través del Fondo Emprender se financien con capital semilla los planes de negocio que surten todo el trámite para desarrollar las ideas de negocios hasta por 80 millones de pesos.

Si bien el vehículo de propósito especial ya fue creado y ha sido puesto en marcha, no es menos cierto que su ejecución se desarrolla en el tiempo y por tal razón la evaluación en su desarrollo se ejecuta a través del Comité Técnico de Seguimiento, por cuanto para esta vigencia 2022, se asignaron recursos para el desarrollo del SPV a través de la ejecución del programa Fondo Emprender.

En el último Comité Técnico de Seguimiento el SENA manifestó informar a la SDDE los resultados del proceso de evaluación del producto y satisfacción del cliente tan pronto se adelante ese proceso para el producto desarrollado con la SDDE.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,035	$959	23.76	$4,790	$0	0.00	$3,070	$0	0.00	$19,613	$8,194	41.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se han presentado

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos
Se han desarrollado varios programas que suman al avance de la meta la cual se programó en 4.382., de los cuales se tiene un avance de 1.742 actores fortalecidos, con lo cual se ha generado espacios de interacción con otros actores en búsqueda de posibles encadenamientos, tejiendo relaciones entre distintos actores y entidades para dar un mayor soporte a los procesos de fortalecimiento de los empresarios vinculados a los programas que implementa la SDDE.

* Programa Bogotá Conectando Agronegocios (fortalecimiento a transformadores de alimentos): Consiste en una serie de capacitaciones importantes para continuar con la formación de las organizaciones campesinas en temas como: planeación estratégica y asociativa, fortalecimiento organizacional y comercial donde tendrán información pertinente de gestión administrativa y financiera, ética empresarial y técnicas de negociación, las 5 P del mercado (plaza, promoción, precio, producto, personas) y definición del mercado objetivo; con el fin de seguir contribuyendo a su crecimiento comercial y organizacional como empresa.

* Programa de fortalecimiento a organizaciones y productores campesinos: Es un proceso de fortalecimiento a las 60 organizaciones y sus 720 asociados que participan de mercados campesinos. A la fecha, se han aplicado la totalidad de diagnósticos a organizaciones campesinas y 736 diagnósticos a productores campesinos.
En el proceso de seguimiento se reconoció la necesidad de desvincular organizaciones por el no cumplimiento de compromisos. Estos cambios fueron reportados el mes anterior, para el mes de Junio siguen operando las 60 organizaciones incluidos los cambios realizados y reportados.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.75%	44.21%	36.59%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	1,742.00	39.75%	44.21%
2023	2,034.00	434.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	552.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	5,718.00	2,092.00	al Plan de Desarrollo	36.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.75%	44.21%	36.59%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,251	$3,282	39.78	$7,309	$0	0.00	$4,763	$0	0.00	$33,340	$15,761	47.27

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Durante el segundo trimestre de 2022 con el programa Creo en Mí, se continuó con el fortalecimiento en habilidades blandas, duras y técnicas a las mujeres participantes; con Sistemas Productivos Solidarios, se desarrollaron mesas de trabajo con el PNUD, se obtuvieron las propuestas gráficas para los sellos, Fundación Bavaria, se continúa con talleres de fortalecimiento de habilidades, se realizaron ferias gastronómicas y se reportan 10 emprendedores fortalecidos por la estrategia..

Durante el periodo a reportar, se desarrollaron las siguientes actividades:
Un evento para el proceso de nivelación a emprendedoras del programa CREO EN MI, Perfil 1, donde participaron 23 emprendedoras:
Las desarrolladas fueron:
Taller 10 Tips básicos para E-Comerce
Taller Vitrinismo
Networking.
Microfranquicias.

Se trabajó con el PNUD en la actualización de las bases de datos que se utilizaran para el reporte en SUIM de las beneficiarias, con fecha de la elaboración de este informe se cuenta con el siguiente avance en magnitudes:
Creo en Mi
Perfil 1: 640
Perfil 2: 30 empresas
Sistemas Productivos Solidarios
67 empresas.
6 acuerdos comerciales firmados.
6 marcas de localidad desarrolladas y concertadas con empresarios de las localidades priorizadas.
Eventos desarrollados: 5 ¿ kick off, marketing digital, dos ruedas de negocios virtuales, evento de relacionamiento y cierre.

Smartfilms 2022
Cineforo ¿Mesa de negocios¿ de cortos del año 2021 con invitados tipo Shark Thank,
Taller para desarrollar el Elevator Pitch y presentación entregable a cliente, participación de 10 emprendedores
Taller ¿Cómo descubro nuevas tendencias en Social Media¿.
Taller fotografía para portafolio de producto
Presentación de los jurados de cada categoría
Actividades del congreso y presentación del gran invitado.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	105.56%	63.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	105.56%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	105.56%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,555	$1,226	78.83	$828	$0	0.00	$531	$0	0.00	$4,359	$2,643	60.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

El avance a la fecha es de 791 mercados de los 1600 programados en lo corrido del Plan de Desarrollo. Para esta vigencia de los 557 mercados programados se ha avanzado en 230.

Bajo la estrategia de encuentros territoriales de ciudadanía alimentaria, durante el primer semestre de 2022 se realizaron 230 mercados campesinos, bajo las modalidades de permanentes, itinerantes (bajo la estrategia de encuentros territoriales de ciudadanía alimentaria, se realizaron dos (2) mercados en la Plaza de Bolívar en conmemoración del día del campesino), alternativos - Mercatón en Casa y modalidad de alternativos - Página WEB.

Dentro de la modalidad de mercados itinerantes realizados, se avanza a la modalidad de autogestión en puntos, como parques y/o plazoletas de la ciudad, en respuesta a las solicitudes por parte de las organizaciones y productores organizados. Estos Mercados Campesinos se realizaron respectivamente con las organizaciones de campesinos AGROCOMUNAL y ASOMAE.

Por otro lado, en la modalidad de mercados campesinos alternativos, estos se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.29%	70.75%	51.87%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	230.00	41.29%	70.75%
2023	297.00	316.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	91.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,525.00	791.00	al Plan de Desarrollo	51.87%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.29%	70.75%	51.87%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$300	$177	59.03	$387	$0	0.00	$248	$0	0.00	$2,362	$1,602	67.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

No se han presentado

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7
En este trimestre se reportó un avance del 0,15. Este reporte se divide así: Abril, 0,09; mayo, 0 y junio, 0,06. Para un total de 0,174 en relación con la meta anual de 0,29.

En lo referente al proceso de creación de la Gerencia Nocturna durante este periodo se continuó con el proceso de creación de la Subdirección de la Economía Nocturna. La Dirección de Gestión Corporativa continúa revisando y analizando la asignación de cargas laborales dentro de la que sería la nueva Subdirección. Una vez culminado el proceso, se podrá avanzar en la solicitud de creación de la subdirección ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil. Como complemento, es de remarcar que se estudia la posibilidad de considerar que sea una Oficina Asesora dependiente del despacho si no se logra una efectiva articulación para la creación de una Subdirección.

Para este mes se reporta la finalización al 100% del estudio de viabilidad técnica para la creación de la gerencia nocturna, lo que representa un avance porcentual del 20% respecto al total de la meta.

En lo que tiene que ver con las intervenciones integrales periódicas para 2022, se continuó desarrollando reuniones intersectoriales y de coordinación de la posible oferta para la estrategia en 2022, con entidades públicas y privadas (CADES, FENALCO, Supernotariado, SDDE- SIFRE, Asobares) para la preparación de las actividades que componen dichas intervenciones. En estas mesas de trabajo se están consolidando las alianzas con actores públicos y privados, bajo una mirada de posibles apoyos apalancados desde la figura de los Distritos Creativos. Cada una de dichas mesas cuenta con su respectiva acta, de acuerdo con el formato vigente de la SDDE. Se debe subrayar que los acuerdos respecto a la oferta interinstitucional se irán informando en detalle en los seguimientos mensuales, a medida que estos se vayan formalizando.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.62%	82.61%	57.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.17	58.62%	82.61%
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo	57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.62%	82.61%	57.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$963	38.23	$2,930	$0	0.00	$1,878	$0	0.00	$12,042	$5,631	46.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

En la presente vigencia se han vinculado 32 unidades productivas de familias de la ruralidad, y el lo corrido del plan de desarrollo se ha llegado a 237.

El equipo técnico de la SER, acompañados por el asociado CCI, continuaron realizando la entrega y distribución de los insumos agropecuarios relacionados en los componentes de producción agrícola sostenible y producción pecuaria sostenible de las líneas productivas priorizadas de acuerdo a la ficha técnica aprobada por unidad productiva beneficiada, para la materialización del plan de extensión agropecuaria en las unidades productivas de la localidad de Ciudad Bolívar. Es así como ocho (8) unidades productivas agropecuarias sostenibles, fueron dotadas en fortalecimiento con la entrega y distribución de los insumos agropecuarios relacionados en la ficha técnica.

Adicionalmente, el equipo técnico de la SER, acompañado por el asociado CCI, realizaron la entrega y distribución de los insumos agropecuarios para la materialización del plan de extensión agropecuaria en 26 unidades productivas de la localidad de Usme, en los componentes de producción agrícola (cultivos de hortalizas, papa y fresa) y producción pecuaria (ganado bovino doble propósito) de las líneas priorizadas, el 16 de junio, coordinada con las unidades productivas beneficiadas. Estas entregas se relacionan en un acta firmada por el productor, el funcionario de la SDDE y de CCI

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.43%	48.87%	34.25%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	32.00	11.43%	48.87%
2023	158.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	692.00	237.00	al Plan de Desarrollo	34.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	11.43%	48.87%	34.25%

187	Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$36,940	$13,226	35.80	$36,646	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$124,044	$43,058	34.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

N/A

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
N/A
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Se continua realizando durante el segundo trimestre los procesos contractuales.

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Para la vigencia 2022 se determina que las plazas de mercado a potenciar para el turismo serán las Plazas Distritales de Mercado Siete de Agosto por su ubicación en el barrio por el cual lleva su nombre y su gran potencial en la comercialización de frutas y por otra parte la Plaza de Fontibón la cual por su cercanía al Aeropuerto internacional el dorado y su cultura ancestral presenta un potencial indiscutible para el turismo local, nacional y extranjero.
Participación de Las Plazas Distritales de Mercado de Bogotá, en la feria gastronómica (ALIMENTARTE CIELO ABIERTO), En el parque zonal ciudad montes los días 23 y 24 de abril del 2022. Desde el equipo de gastronomía se realizó material audiovisual como video promocionales, cubrimiento de fotografía y publicaciones constantes en Instagram, replicados por diferentes medios como revista gourmet cafetero, red de eventos gastronómicos y las redes institucionales. Los comerciantes contaron con una carpa 4x4, piso. Cenefa con nombre del emprendimiento, conexiones eléctricas suministradas por el operador logístico contratado, para gastronomía el suministro de gas y por parte del IPES el préstamo del mobiliario de gastronomía, cafetería y frutería se suministró el transporte y el personal de logística para su instalación y retiro del mismo adicional de personal de vigilancia para el cuidado de los productos de los comerciantes en la noche del sábado 22 de abril.
Para el mes de mayo se establece la matriz del portafolio de experiencias para cada una de las Plazas de mercado que se potenciaran en cuanto al turismo, para el caso puntual se muestra la matriz para la Plaza Distrital de Mercado Fontibón y Siete de Agosto.
En alianza con los organizadores FERIA ALIMENTEC CORFERIAS y el IPES. Las Plazas Distritales de Mercado tuvieron un espacio de posicionamiento y promoción desde el equipo de Turismo y Gastronomía se articularon las ofertas gastronómicas de restaurante, cafetería y frutería.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
Para la vigencia 2022 se determina que las plazas de mercado a potenciar en abastecimiento serán, la Plaza Distrital de Mercado Carlos E. Restrepo, La Plaza Distrital de Mercado Santander y La Plaza Distrital de Mercado Trinidad Galán, por su ubicación estratégica y por su nivel de ocupación de establecimientos orientados al abastecimiento alimentario.

Durante el mes de abril se continuo con la realización de circuitos cortos de comercialización con diversos productores de Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, entre otros, además paralelamente se mantuvo la concertación y diálogos con la agencia de comercialización de la gobernación de Cundinamarca, se menciona además, diálogos realizados son la secretaría de desarrollo económico en el marco de una reunión, con el fin de integrar productores adscritos a la secretaría de desarrollo económico para así aumentar el número de abastecedores directos en las plazas de mercado. Para los circuitos realizados y reportados, el equipo de comercialización y mercadeo, acompaño a productores que tienen un historial de comercialización en las plazas siendo esta una dinámica por medio de la cual las mismas se abastecen, además en el caso de un productor de origen en el Urabá, solicito el jueves santo poder realizar una venta directa de su producto, por lo tanto, se efectuó dicha transacción en la plaza de mercado del Restrepo con la venta de mas de 300Kg de plátano.

La plaza de mercado Trinidad Galán realizado compras en circuitos cortos de 250 Kg de aguacate, 150 Kg de Ahuyama y 350Kg de plátano.
En este periodo se realizó el proceso de fortalecimiento completo con un grupo de comerciantes, incluyendo los módulos 2 y 3, los cuales contienen temas como el a, b, c de la digitalización, en el que se socializaron herramientas claves como WhatsApp Business, Facebook Ads y Canva, así como los procesos básicos para establecer la venta y entrega de productos con los clientes usando medios digitales. Este fortalecimiento se realizó en grupos de forma semipersonalizada con una metodología participativa y de construcción colectiva de conocimiento. En donde se busca que los comerciantes de las Plazas logren aprender de las experiencias de sus compañeros y la aplicación de los conocimientos adquiridos con ejercicios prácticos

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Este indicador tiene un avance del 11% en el mes y un acumulado del 34,82%. Se adjudico el proceso de las obras de la PDM Restrepo.
Se publlicaron el proceso para la interventoría a las obras de reforzamiento estructural PDM Restrepo y los estudios previos de las obras de reforzamiento estructural PDM fontibón.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.73%	39.67%	19.83%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	0.39	17.73%	39.67%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.19	al Plan de Desarrollo	19.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	17.73%	39.67%	19.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.81%	30.25%	15.13%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	0.41	12.81%	30.25%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.21	al Plan de Desarrollo	15.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.81%	30.25%	15.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.82%	32.41%	16.21%

200 Instituto para la Economía Social — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	
2022	0.00	100.00	34.82	34.82%	32.41%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.82%	32.41%	16.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$16,022	$4,981	31.09	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$88,209	$31,604	35.83
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$16,022	$4,981	31.09	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$88,209	$31,604	35.83
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$225	$185	82.22	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$505	89.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Para junio no se obtuvo el oficio de aprobación del documento diagnóstico, debido a que el sector gobierno no envió el concepto a la Secretaría de Planeación, Igualmente, no fue posible avanzar en el desarrollo de los espacios de participación.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La meta presenta un avance acumulado del 56%. En el 2020 se avanzó con el 5% que correspondió al análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, en el 2021 se adelantaron proceso de participación (35 jornadas) asociado a la estructuración del plan de trabajo en el marco de las 4 dimensiones requeridas dejando como resultado el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégico.

Durante el primer trimestre del 2022 se ha avanzado en la construcción del plan de acción para culminar el proceso de formulación de la política pública de turismo, así como con el levantamiento y procesamiento de la información de proyectos de inversión de entidades distritales y reuniones de concertación, como insumo para la construcción del plan de acción con los siguientes avances: identificación preliminar de productos y resultados, estructuración de productos del sector participación y estructuración de la metodología para las jornadas de participación de agosto de 2022.

De manera paralela a la aprobación del documento se está trabajando en el diseño de la fase 2 del esquema de participación para la formulación de la política.con la cual se diseñó la red de instituciones que harían parte del plan de acción de la política, y con quienes, para el tercer trimestre, se trabajará para definir las metas del plan y así contar con una versión final del documento de política, que se espera sea presentada en septiembre.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años. A través de la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, se logró el registro de cerca de 1.700 personas en escenarios de participación ciudadana en 20 localidades de Bogotá, escenarios por sector (academia, expertos, empresarios) y 255 encuestas a turistas nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.33%	58.33%	56.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	56.00	58.33%	58.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,475	$471	10.53	$13,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,348	$5,107	22.85

100.00%	2022	58.33%	58.33%	56.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Se presento inconvenientes en el mes de mayo para la liquidación del contrato No. 262 del 2019 . pero el 1 de junio se expidio acto administrativo de cierre del proyecto con la resolución 144 del 30 de junio del 2022.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad la entidad programó la entrega de al menos 3 atractivos turísticos. Durante el 2021 esta meta presentó un avance del 0.97% correspondiente a la instalación de 10 Gigantografías de la marca Bogotá, permitiendo generar externalidades positivas como generación de empleo y apropiación de marca por parte de la comunidad. En lo que va corrido del PDD se presenta un avance del 2.40 que representa un 80%.

Al segundo trimestre del 2022 la meta presenta un avance del 1.43 . que corresponde a la instalación de dos gigantografías (Plaza fundacional de Bosa y Parque de los Periodistas), para finalizar la entrega de 16 gigantografías del contrato 315 de 2021. De igual manera, la entidad de manera paralela viene adelantando acciones y gestión en los siguientes atractivos turísticos:

1. Caminos en Cerros Orientales: En el marco del Convenio 309-2021 con la EAAB ESP con objeto " Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ESP para la adecuación de los caminos priorizados ubicados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá", se realizó la instalación de las señales en el camino Santa Ana - La Aguadora. Actualmente se adelanta el proceso de diagramación de las señales del Camino Quebrada La Vieja ¿ Ronda Urbana.
2. Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo de la Ciudad: a la fecha, se presentan avances en los estudios y diseños del Centro de Atención al Visitante y circuitos accesibles y en la construcción de la cubierta del Biodiversario.
3. Convenios interadministrativos: Con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura, cultural, accesibilidad y atención al visitante, la entidad suscribió en el 2021 varios convenios que a la fecha presentan los siguientes avances

* IDRD para ejecutar actividades en el camino Pico del Águila, se han realizado labores de levantamiento topográfico, limpieza del sendero, se han comenzado a realizar actividades referentes a la conformación de escalones, instalación de baranda, y diagramación de señalización turística, cuyos diseños se encuentran en proceso de ajuste.
*EAAB ESP adecuación de los caminos priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá a través de la señalización en los caminos Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio y Guadalupe-Aguanoso; a la fecha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

se realizó la instalación de las señales en el camino Santa Ana - La Aguadora. Actualmente se adelanta el proceso de diagramación de las señales del Camino Quebrada La Vieja ¿ Ronda Urbana.
* IDPC intervención en el Parque Arqueológico de Usme. se han desarrollado mesas de trabajo con entidades como ICANH, SDP, Secretaría de Ambiente y Curaduría Urbana No. 4 para la ejecución de los estudios y diseños del parque arqueológico.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'
El proyecto " Realizar los estudios y diseños para parqueaderos y centro de bienevenida Monserrate, Bogotá" ya cuenta con acta de resolución de cierre No. 144 del 30 de junio con lo cual se procedera a reportar cierre del proyecto en la herramienta de seguimiento Gesproy ante el DNP el 15 de julio.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	138.83%	120.00%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	120.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	138.83%	120.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$2,942	$1,032	35.09	$4,830	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$16,501	$5,332	32.31

				100.00%	2022
				100.00%	100.00%
					100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad. En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, Para el 2022 de 600.000 personas programadas impactar a la fecha van 369.695 , lo que representa un 62% de la vigencia y un 40% para el cuatrienio con un total de 809.501 personas impactadas. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

Con las acciones adelantadas en el marco de la promoción y mercadeo se ha logrado impactado a 369.695 personas a través de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: Permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 297 personas han realizado reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 218.810 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 5.326 personas.
4. Redes sociales: Se cuenta con un total de 14.897 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías.
5. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales con un total de 106.902 personas que han visto la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
6. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 23.463 personas en un total de 30 acciones y eventos tales como: Viajes de familiarización, presentaciones de destino, ruedas de negocios, participación en eventos de talla internacional, entre otros.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.62%	77.85%	39.69%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	600,000.00	369,695.00	61.62%	77.85%
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	809,501.00	al Plan de Desarrollo	39.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.62%	77.85%	39.69%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$560	$360	64.33	$632	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,699	$1,208	44.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 9% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 85.758 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística. En el 2021 se atendieron 42.314 consultas.

En lo corrido del 2022, se han atendido a 33.179 personas a través de la Red de Información Turística distribuidos de la siguiente manera:

11.403 residentes
11.046 nacionales
10.666 extranjeros
64 Solicitudes a través de respuesta a PQRS

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.
Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 318 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:
Recorrido Centro Histórico La Candelaria
Recorrido Cerro Monserrate
Recorrido Centro Internacional
Recorrido Distrito graffiti

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.27%	28.34%	8.56%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	250,000.00	33,179.00	13.27%	28.34%
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	299,600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	85,758.00	al Plan de Desarrollo	8.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.27%	28.34%	8.56%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$5,888	$2,200	37.36	$8,572	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$31,814	$10,025	31.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
NINGUNO
IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
El comite ejecutivo cambio de integrantes lo que implico ajustes en el cronograma y su plan de acción, ajustando los tiempos de las actividades y primeras convocatorias, al 30 de junio se dio cierre a las tres primeras convocatorias.
IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'
NINGUNO
IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

La meta correspondiente a la implementación de seis productos turísticos, presenta un avance 2,40 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de dos productos en el 2021, "Ruta leyenda el Dorado" a nivel regional y Producto de turismo Rural y 1 en lo que va corrido del 2022 que corresponde al avance en la implementación de los siguientes productos turísticos:

Turismo Ancestral - Ruta Leyenda El Dorado: Estructuración y lanzamiento de seis (6) rutas de alto valor, las cuales pueden consultarse en la página web del producto disponible para el público, https://www.bogotadc.travel/es/ruta-leyenda-el-dorado/inicio donde los usuarios pueden revisar las diferentes rutas disponibles y a su vez realizar la reserva de los diferentes paquetes turísticos. Se dió inicio a la ejecución del contrato correspondiente al proyecto "Realizar un diplomado virtual en apropiación de la cultura Muisca.
Turismo de Arte - Museos: aprobación de la celebración de la segunda Noche de Museos para el 18 de mayo. Se brindó apoyo a la mesa para actualizar la Guía y para promoverlos a través del hashtag #IDTRecomienda.
Turismo Urbano - Cementerio Central: Propuesta de creación de mesa intersectorial y de articulación con otras entidades (UAESP - IDPC) para fortalecer el cementerio central como atractivo turístico permanente. Turismo Rural: Articulación con las huertas urbanas (seguridad alimentaria), en apalancamiento del proyecto ¿De huerta en huerta¿ liderado por el JBB , con visitas técnicas y operativas. Se realizaron reuniones con los promotores de las localidades priorizadas (San Cristóbal, Chapinero, Ciudad Bolívar y Usme) donde se fijaron fechas para las actividades de apoyo y con los responsables de ruralidad de la Alcaldía Local de Chapinero Aviturismo: Se desarrollaron reuniones entre la Mesa Técnica de Aviturismo de Bogotá y Cundinamarca la cual está vinculada a la Asociación de guías profesionales de Bogotá y Cundinamarca, el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo, para planificar la actividad principal del Global Big Day. Turismo RE: Se hizo la identificación de experiencias para esta estrategia y se socializó en el marco de la Vitrina Turística de ANATO.Senderismo: Se ha participado en las reuniones del Convenio Interadministrativo de los Caminos de los Cerros Orientales, con las siguientes acciones: revisión de protocolo de visitantes a los Caminos de los cerros, propuesta piloto de recorrido al camino del sendero San Francisco Vicachá y se realizó visita técnica al Parque Humedal Jaboque en la Localidad de Engativá.Turismo Gastronómico: Realización primer press trip gastronómico 2022, enfocado a periodistas de Turquía, Brasil, Argentina, Perú, México, Japón, Portugal, Estados Unidos e Italia. Se dieron a conocer grandes atractivos turísticos, diferentes experiencias gastronómicas y se resaltaron los mejores restaurantes de Bogotá según la lista The World¿s 50 Best Restaurants. En conjunto con el Instituto para la Economía Social, se apoyó la participación de las plazas de mercado en la Vitrina ANATO 2022 donde, mostraron su oferta gastronómica y artesanal. Presentación de la estrategia ¿Bogotá como HUB gastronómico: Una apuesta de saberes y sabores para el turismo de nuestra ciudad¿, en la Vitrina ANATO 2022.

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
La meta presenta un avance del 19% en lo corrido del Plan de Desarrollo que corresponde al desarrollo de 28 proyectos durante el 2021, donde se realizaron diferentes tipos de convocatorias con las que se apoyó a través de estímulos a diferentes sectores y actores de la cadena del sector turísticos del distrito.

Para dar cumplimiento a sus diferentes metas desde Fondetur se adelantaron estrategias que permitirán avanzar en el cumplimiento de cada una de las actividades planeadas para la vigencia actual y además, que permitan fortalecer el sector turismo en la ciudad. A la fecha se ha logrado avanzar en la planeación de las seis (6) convocatorias que se tienen presupuestadas desarrollar este año. De acuerdo con el direccionamiento del plan de acción, las instrucciones generadas por el Comité Ejecutivo y las necesidades del sector, se dio la aprobación para comenzar a estructurar las siguientes convocatorias:

1. Eventos Turísticos en Bogotá, cuyo objetivo principal es el de articular y consolidar eventos conjuntos públicos y/o privados, que materialicen las apuestas del sector turístico; promoviendo la llegada, el disfrute, la permanencia y el gasto turístico en la ciudad de Bogotá. Con el desarrollo de esta meta se espera aportar al cumplimiento en de la meta número 1. Ejecución proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino.
2. Turismo para el Crecimiento, la cual tiene como objetivo principal generar estímulos que fortalezcan el turismo rural o las iniciativas o proyectos turísticos liderados por grupos poblacionales, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de la meta número 3. Apoyar la financiación de iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios.
3. Reactiva Turismo 2022, la cual consiste en generar estímulos que fortalezcan la productividad y la reactivación de las empresas del sector y contribuye al cumplimiento de la meta número 4. Otorgar estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico.

De esta forma, durante el segundo trimestre del 2022, se logró la construcción de las condiciones de participación de estas 3 primeras convocatorias, permitiendo de esta forma publicar y lanzar oficialmente las convocatorias a la comunidad interesada, mediante el WebSite de Fondetur. Así mismo, se dio inicio a la recepción de toda la documentación de los proponentes, dando paso a la subsanación administrativa y por último, en el mes de junio se logró iniciar la evaluación técnica por parte del Comité Ejecutivo del Fondetur. Con el fin de dar cumplimiento a lo planeado por el Fondetur, actualmente se están desarrollando las condiciones de participación de la cuarta convocatoria de la vigencia 2022 denominada "Turismo desde lo local" y se está a la espera de comenzar con la estructuración de las condiciones de participación de las dos últimas convocatorias de esta vigencia, para dar cumplimiento en su totalidad con los compromisos adquiridos al inicio del año.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'
En lo corrido del 2022 se viene adelantando todo lo relacionado con el proceso de señalización se realizaron mesas técnicas dentro del IDT donde se socializaron las artes gráficas y para el plan de medios.
De igual manera se estructuraron seis (6) rutas de alto valor. Programación conjunta La Calera - Usaquén para visita técnica de la ruta Bacatá - Teusaca. Programación conjunta Cabildo Indígena Muisca de Bosa para visita técnica para estructurar propuesta de nueva ruta vinculada a RLD.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

En el segundo trimestre de 2022 el proyecto presentó un avance físico del 12%, llegando al un avance físico total del 100%, con la instalación del 100% de la señalización turística, la realización de los cursos de fortalecimiento empresarial en bici-turismo, y la ejecución de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta. Este proyecto, de alcance regional, involucra 2 localidades de Bogotá y 15 municipios de Cundinamarca, dinamizando las actividades y oportunidades de desarrollo socioeconómico territorial a través del fortalecimiento del turismo en bicicleta, mejorando las capacidades competitivas de la región en el sector.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado y el proceso de Bici región a cargo de la RAPE

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	77.50%	51.67%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.10	55.00%	77.50%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.10	al Plan de Desarrollo	51.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.00%	77.50%	51.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	52.83%	19.05%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	52.83%
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	147.00	28.00	al Plan de Desarrollo	19.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	52.83%	19.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.66%	78.21%	78.21%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	16.21	42.66%	78.21%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	78.21	al Plan de Desarrollo	78.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.66%	78.21%	78.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$625	$0	0.00	$400	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,642	$343	20.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada
Dificultades en la adquisición del suministro de material importado para la impresión de las señales de piso, afectando la instalación de la señalización turística para los corredores San Felipe y Candelaria programada para mayo. Se estima dos o tres meses más para la culminación del proceso.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

La meta presenta un avance del 1,2 en lo corrido del Plan de Desarrollo. Durante las vigencias de 2021 se adelantaron los procesos de contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.

En lo corrido del año se avanzo en la señalización de los siguientes corredor turístico:

Corredor Turístico La Candelaria (Centro Histórico de Bogotá)En el segundo trimestre del año, se realizaron reuniones de revisión de contenidos para las señales, mediante un comité editorial conformado por profesionales del IDT donde se realizaron algunos ajustes de corrección de estilo de los textos, traducciones y diagramación de las piezas gráficas.

Corredor Turístico San Felipe (Localidad Barrios Unidos)En el segundo trimestre del año se han realizado mesas técnicas para los diseños de diagramación de los vinilos en piso y revisión de los contenidos por producto, con participación de la Secretaría de Movilidad y Cultura.
Producto turístico gastronómico en las plazas de mercado 7 de Agosto, 20 de Julio, 12 de Octubre, Fontibón y Samper Mendoza. Se realizaron socializaciones con los gerentes de las plazas de mercado. Proceso de revisión de contenidos por parte de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

producto para continuar con la revisión del equipo de comunicaciones.

Producto turístico cultural en las plazas fundacionales de Bosa, Engativá, Fontibón, Usme y Suba. Se realizaron socializaciones con alcaldías locales, los contenidos se encuentran en revisión de contenidos por parte del equipo de producto.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	75.00%	46.15%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	75.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.60	1.20	al Plan de Desarrollo	46.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	75.00%	46.15%

194	Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$880	$560	63.63	$442	$0	0.00	$468	$0	0.00	$4,081	$2,802	68.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

NINGUNA

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

La meta presenta un avance del 62% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2020 123 en el 2021 se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 129 PST, y en lo que va corrido del 2022 se han vinculado 65 más para un total de 317 PST incorporados al programa.

En lo corrido del 2022, se realizó la depuración de prestadores con alianza entre el Instituto Distrital de turismo y el viceministerio de turismo para programar llamadas telefónicas, asesoramiento en procesos de inscripción y envío de documentación de los PST de Bogotá.

De igual manera se adelantaron actividades dentro de las siguientes estrategias
1..Sello de Bioseguridad: Check in CertificadoA la fecha 200 PST se mantienen inscritos en el plan de apoyo para la implementación y certificación de los protocolos de bioseguridad recomendados por el Gobierno Nacional a través del convenio con Fontur FNTC-243-2020. Se han incorporado 65 prestadores de servicios turísticos nuevos al programa de turismo sostenible, los cuales han formado parte del proceso de certificación en Bioseguridad check In certificado, alcanzado con ello el 50% de la meta de la vigencia con prestadores de servicios turísticos que se incorporaron al proceso de certificación.
2. Economía CircularLos resultados del piloto de economía circular muestra que el Hotel Sheraton del Grupo GHL ha producido 2050 kg de residuos de vidrio aprovechable en su operación, de los cuales el 30% han sido aprovechados en la elaboración de piezas de arte de vidrio reciclado, convirtiendo 600 kg de residuos de vidrio en más de 500 artículos reusables, para el desarrollo de una ruta turística en torno a la sostenibilidad en la localidad de San Cristóbal. Se realizó la reunión de cierre de las partes en el cual se dieron los datos de avance en los procesos de contratación.De otro lado, actualmente, el Instituto Distrital de Turismo se encuentra gestionando fuentes de financiación a través de cooperación internacional, para la realización de un Piloto denominado Retamo Espinoso para Turismo Circular, con el fin de ayudar a la recuperación de biodiversidad, los hábitats propios de la fauna y la flora nativa de las localidades, lograr que los proyectos que se apalanquen desde el IDT beneficien iniciativas sostenibles y colectivas ambientales, así como la generación de empleo en desarrollo de éstas iniciativas.
3. Bogotá Destino Turístico Inteligente Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente - DTI, el cual cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad.Se adelantó un proceso de diagnóstico de la ciudad de Bogotá frente al modelo de Destinos Turísticos Inteligentes en donde se encontró que Bogotá cumple con el 71,9% de los requisitos, por lo cual Bogotá ingresa a la red de Destinos Turísticos Inteligentes.Se instaló el comité de seguimiento a la implementación del plan de acción para la conversión de Bogotá en un Destino Turístico Inteligente.
4. Sistema Distrital de Calidad Turística SIDCAT :Se inició con la convocatoria para desarrollar el piloto de buenas prácticas del SIDCAT

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.39%	83.20%	59.70%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	140.00	129.00	65.00	50.39%	83.20%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	317.00	al Plan de Desarrollo	59.70%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$428	$173	40.35	$957	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$4,039	$1,771	43.85

										100.00%	2022	50.39%	83.20%	59.70%				

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 70% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 7 de 10 eventos captados, 5 en el 2021 y 1 en lo que corrido del 2022 1enento

A la fecha se ha captado el siguiente evento:

1. 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering ¿ ISCME 2023, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023. Acción lograda en coordinación entre: IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se esperan alrededor de 300 asistentes.

De igual manera desde el 2021 se viene avanzando en el proyecto del portal web MICE con el objetivo de caracterizar la oferta de servicios del segmento MICE en Bogotá y alrededores. en lo que va corrido del 2022 se ha caracterizado y actualizado la oferta de 2 categorías así:
I categoria: 69 Recintos para Eventos, Actualizados: 42, Nuevos: 5.
II categoria: 63 Proveedores, Actualizados: 25, Nuevos: 4.

Con el propósito de lograr el 2do evento captado se han venido realizado acercamientos con:
- Museo Arqueológico de Bogotá
- Artesanías de Colombia
- Feria Fidelmov para Bogotá
- Candidatura del 26º Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	87.50%
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	87.50%	70.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$10,494,748	$5,458,395	52.01	$10,852,432	$0	0.00	$9,258,762	$0	0.00	$45,377,992	$19,766,210	43.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,140	$4,768	92.77	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,880	$11,384	49.75
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,140	$4,768	92.77	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,880	$11,384	49.75
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,351	93.60	$1,036	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$4,318	$2,180	50.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", desde la Secretaría de Educación del Distrito, a la fecha se focalizaron 150 Instituciones Educativas del Distrito-IED de las 150 proyectadas para el 2022, en las cuales ya se inició el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, sin embargo, se precisa que teniendo en cuenta que se reporta meta cumplida con al menos 8 sesiones de acompañamiento, a la fecha solamente una IED cumple con este parámetro de ahí el reporte de avance de 0.27%.

El acompañamiento a las IED ha consistido, en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes PRAE de acuerdo con el énfasis del proyecto y las necesidades de cada institución y en la realización de talleres con los docentes, donde se brindan orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

Con el acompañamiento que se realiza a las IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindan orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes para dinamizar el enfoque transversal y territorial en los procesos de educación ambiental que adelantan las comunidades educativas, así como fortalecer las líneas temáticas del PRAE y su articulación con el currículo.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.67%	50.64%	41.27%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	0.27	0.67%	50.64%
2023	27.00	13.50	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.67%	50.64%	41.27%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.27	al Plan de Desarrollo	41.27%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$784	$648	82.69	$1,457	$0	0.00	$514	$0	0.00	$4,244	$2,071	48.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado del indicador de 0,52 así: (2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,12), como se detalla a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del Plan de Acción Climática-PAC. Definición de metas. Aportes a proyecto decreto relacionado con PAC y a formulación Política Acción Climática; participación en talleres. Gestión Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana. Gestión para apoyo de cooperación internacional.

Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes definir término incendios en vegetación. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación puntos para hidrantes en humedales. Presidencia Comisión.

Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 1715 en 2022.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA :11 capacitaciones y 70 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 256 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y desarrollo concurso Buenas Prácticas Ambientales (2020 2021); reconocimiento a 37 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020); semana ambiental 2021; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA: Revisión procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. Reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD) y 2021; matriz seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación seguimientos PACA I y II 2021, socialización seguimiento 2020-2021.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento áreas riesgo no mitigable (63). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 2 reuniones interinstitucionales. Acompañamiento 47 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 6 reuniones art 71 POT. 2 mesas interinstitucional. recibo predios. 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ 54-Marruecos y 55-Diana Turbay. Concepto Viabilidad sendero Rincón del valle-Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes-PEDMEN. Propuesta modificación resolución 3236 2021.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	80.00%	52.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	80.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	80.00%	52.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$1,779	$1,636	91.97	$3,079	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$9,358	$4,669	49.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance acumulado (desde 2020 hasta junio de 2022) de 0,43 así: (vigencia 2020: 0,05 para la vigencia 2021:0,30 y para la vigencia 2021: 0,08), como se detalla a continuación:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde.

Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.

Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá-CCB y Secretaria de Desarrollo Económico-SDDE.

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.

Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde.

Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA.

Borrador de Plan de Acción Estrategia Distrital de Crecimiento Verde -EDCV con visión 2030.

Lanzamiento de la iniciativa Bogotá Circular.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Gestión para vinculación de la EDCV al proyecto Distrito de Innovación.
Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	66.15%	43.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	66.15%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.67%	66.15%	43.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,103	$1,103	100.00	$1,401	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,553	$2,390	52.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión a la aplicación de los determinantes ambientales, se presenta los siguientes avances:

1. Para los proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de doscientos cuarenta y nueve (249), de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, ciento trece (113) en la vigencia 2021 y los restantes setenta (70) en la vigencia 2022 así: (14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo y 14 en junio). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Once (11) Plan Parcial de Desarrollo, dieciséis (16) Planes Parciales de Renovación Urbana, veinte (20) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, nueve (09) Planes de Implantación, cuatro (04) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento treinta y cinco (135) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, veintiocho (28)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, un (01) proyecto Bogotá Construcción Sostenible y diez (10) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dieciocho (18) Bosa, diez (10) Chapinero, catorce (14) Kennedy, cuatro (04) Barrios Unidos, tres (03) Los Mártires, quince (15) Ciudad Bolívar, trece (13) Rafael Uribe Uribe, seis (06) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, nueve (09) Engativá, doce (12) San Cristóbal, cuatro (04) Antonio Nariño, cuatro (04) Candelaria, cinco (05) Teusaquillo, diecinueve (19) Puente Aranda, cuarenta (40) Fontibón, cuarenta (40) Suba, siete (07) Usme y veinticinco (25) Usaquén.
Durante la vigencia de 2022 corresponde a setenta (70) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Un (01) Plan Parcial de Desarrollo, cuatro (04) Planes Parciales de Renovación Urbana, un (01) Plan de Implantación, dos (02) Planes de Regularización y Manejo, tres (03) Plan Director para parque, siete (07) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, doce (12) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dos (02) Balances de zonas verdes, treinta y cuatro (34) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y tres (03) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

2. Para los proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de 148, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y cincuenta (50) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, dos (02) Planes de Implantación, ciento veintitrés (123) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: cuatro (04) Santa Fe, diecinueve (19) Chapinero, seis (06) Kennedy, seis (06) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cuatro (04) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, nueve (09) Bosa, diez (10) Engativá, diecinueve (19) Suba, dos (02) Usme, trece (13) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, nueve (09) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veinte (20) Usaquén.
Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a cincuenta (50) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, cuarenta y cuatro (44) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, tres (03) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	75.68%	41.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	156.00	150.00	70.00	46.67%	75.68%
2023	156.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	249.00	al Plan de Desarrollo	41.50%

100.00%	2022	46.67%	75.68%	41.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	74.75%	37.00%

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	100.00	50.00	50.00%	74.75%
2023	110.00	141.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	148.00	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	74.75%	37.00%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$31	$30	97.30	$250	$0	0.00	$83	$0	0.00	$407	$73	18.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 8352 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 2312 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2022.

Durante enero y junio de la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 2312 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (55 m2), Chapinero (375 m2), Santa Fé (42 m2), Teusaquillo (345m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (862 m2).

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.24%	75.65%	41.76%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,000.00	2,312.00	46.24%	75.65%
2023	5,000.00	5,960.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	8,352.00	al Plan de Desarrollo	41.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.24%	75.65%	41.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$410,810	$237,113	57.72	$156,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$785,078	$330,309	42.07
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$410,810	$237,113	57.72	$156,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$785,078	$330,309	42.07
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,961	$1,053	11.75	$2,782	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$25,305	$5,872	23.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta dificultad ya que no se cuenta con los recursos para el contrato de amojonamiento sociocultural en el Área de Ocupación Público Prioritaria - AOPP, el cual se encuentra en analisis y evaluación.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del Plan de Manejo del área de ocupación público prioritaria de la Franja de adecuación de los Cerros Orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que esta meta parte de una línea base establecida del 44%, y sus avances corresponde así: en el 2020 el 1,92%, en el 2021 el 6,27% y en 2022 el 3,26% lo que permite que sea un avance acumulado de 55,45%. Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios: Seguimiento al convenio 20171240 para adquisición en el Área de Ocupación Publico Prioritaria. Se tienen 87 predios en gestión, 3 predios adquiridos, 11 predios con resolución de expropiación proferida, 12 predios con solicitud de elaboración de avaluó comercial. El RT10 y RT17 continúan en trámites judiciales para expropiación.
Restauración: Se continúan las actividades en campo como adecuación de terreno y ahoyado, contrato de restauración ecológica SDA20211772 que incluye 9,73ha de la franja de adecuación. Preparación documentos proceso contratación 2022.
Senderos: Se realizó proceso de contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 18 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, así como 6 comités técnicos del convenio marco. Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 18 fines de semana y semana santa. Recorridos y reuniones para viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos.
Cantera: Se hizo revisión y modificación de documentos para el nuevo proceso licitatorio, con aprobación del área contractual del estudio previo y el anexo técnico y solicitud de publicación; además, se ajustó el proceso de la interventoría.
Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal en el marco de la iniciativa. Se realiza contacto con líderes de las iniciativas para retomar acciones socioambientales, elaborando informe de actividades desarrolladas y pendientes a la fecha, se concertan acciones para evaluar continuación. En la iniciativa Corinto Retazos de Amor se visitó las acciones de restauración ejecutadas, se prepara acta-constancia de lo realizado y se concertan acciones para finalización.
Hitos de amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad. Se elabora plantilla de textos base para las vallas.
Pago por Servicios Ambientales-PSA: Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Se cuenta con la versión final de Estudios previos para la suscripción de un Convenio marco con la Gobernación de Cundinamarca con su respectiva matriz de riesgo. Este convenio incluye áreas identificadas y priorizadas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Visitas a 7 predios susceptibles de aplicación de los PSA.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.64%	86.64%	73.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	55.45	86.64%	86.64%
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.64%	86.64%	73.93%

203	Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,186	$2,186	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,011	$2,963	73.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El contrato se encuentra suspendido desde el 13 junio de 2022 hasta el 13 julio de 2022, de tal forma que pueda surtirse revisión del componente topográfico y batimétrico por parte de Dirección de Información Técnica y Geográfica de la EAAB, por tanto, no se han reportado avances con respecto a lo descrito en el documento anteriormente generado.
Se espera que a partir de esta aprobación, pueda reanudarse la ejecución de la consultoría a través de la presentación de un plan de trabajo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en atención a las acciones de diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales, reporta lo siguiente:

Para la vigencia 2022, no presenta avance del indicador, ya que el contrato se encuentra suspendido esperando la reanudación para su ejecución y culminación. Los Diagnósticos son documentos que se entregan al finalizar el contrato en su totalidad.
Para la vigencia 2021, el número de diagnósticos es 1, la cual corresponde al Diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
-Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203																		
218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)																		
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,046	$8,880	59.02	$40,205	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$99,109	$29,312	29.58

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	20.00%
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	20.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a junio 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas (15 humedales y 4 parques de montaña). A continuación, se relacionan los avances:

Obras de mitigación: Terminadas en un 100% según Acta de Recibo Final e Informe de Supervisión. El contratista de obra presentó solicitud de cesión de derechos económicos derivados de la ejecución del contrato, lo cual está en estudio al interior de la SDA para proceder con la liquidación del contrato.

Aula Mirador Juan Rey: Contratos tanto de obra como de interventoría finalizados. Avanzan obras de ajuste de carpintería metálica e instalaciones de equipos eléctricos. Obras de ajuste de carpintería metálica e instalaciones de equipos eléctricos. Durante el mes de junio de 2022 se realizó la instalación de la planta generadora.

Locativas: El Contratista presentó propuestas de esquemas básicos de diseños, siendo escogida la segunda opinión, por tratarse de un modelo un poco más tradicional y menos intrusivo en el entorno de instalación. Sin embargo, no se han presentado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

avances en los diseños de detalle ni presupuesto definitivo en lo referente a la Fase I de consultoría.
Cerramiento Aula Juan Rey: Se realizó adición de $30,5 millones y prórroga de un mes, la cual se justificó por mayores cantidades de obra. Teniendo en cuenta el valor actualizado del contrato, se presenta un avance en su ejecución del 79,46. La malla ya se encuentra instalada en su totalidad, pero presenta observaciones en acabados y tiemple de la misma, al igual que ajuste de puertas, por lo cual el contratista subsanará estas observaciones en julio de 2022. Actualmente el contrato interadministrativo SDA-20211293 se encuentra finalizado, para el mes de junio se hizo la revisión del Informe final para su aprobación y posterior liquidación.
Las actividades de mantenimiento integral de los PEDM y AIA en los meses de mayo y junio fueron realizadas con el apoyo de los programas de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Parceros", "Mujeres que Reverdecen" y el equipo de servicios generales.
Informe consolidado No. 6 de 12 del año 2022 (Para el mes de Junio de 2022, se presenta un Doc. Técnico de Gestión) que recopila la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, la cual incluye dos componentes a saber:
1. Recepción, clasificación y reparto de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de Quejas y/o reclamos, Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 140 documentos asignados.
2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos de la entidad relacionados con Procesos de Quejas y/o reclamos; Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.
La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.
Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.
Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.
De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.
Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$207,585	$176,737	85.14	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$235,742	$186,593	79.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el Parque Lineal Arzobispo, el contrato se encuentra actualmente suspendido por 30 días, a partir del 20 de mayo de 2022.
Para el Corredor Ambiental Córdoba, el proyecto presentó retrasos por las fuertes lluvias que se han presentado en el sector en los meses de febrero a abril.
El grupo 1 (sector 2 y aula) Se encuentra suspendido por demoras en la entrega del material referente a acabados para el aula ambiental, sin embargo, se espera reinicio y finalización de las obras.
El grupo 2 (El sector 1 y 3) El contratista abandonó las obras el 23 de diciembre del 2021, actualmente el contrato se encuentra en presunto incumplimiento.
Por otra parte, para el proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, el plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.
Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, en cumplimiento de los corredores ambientales, presenta los siguientes avances:
Parque Lineal Arzobispo, que llega al 81%, cuyos avances corresponde a:
Ciclorutas: 1.49 km (meta 1.5km)
Senderos: 2,7 km. (meta 2.5km)
Estancias: 63% (meta 100%)
Nota. El alcance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

Corredor Ambiental Humedal de Córdoba con 48,21%, cuyos avances corresponde a:
Realizar la construcción de 3,2 km del sendero elevado Córdoba:
Se adelanta la construcción de los senderos, con la ejecución de
SECTOR 1
73 ML
SECTOR 2
SENDERO 1- 588 ml
SENDERO 2 - 422ML de sendero
SECTOR 3
274 Pilotes y 87 dados
Realizar la construcción del Aula Ambiental 63% avance en el aula ambiental.

Por otra parte, el avance del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, corresponde a:
a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera
b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50%, en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior, mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.80%	64.50%	43.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	0.60	45.80%	64.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.29	al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.80%	64.50%	43.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$24,338	$1,362	5.60	$33,811	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$82,883	$11,371	13.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Dado que la implementación de estrategias de conservación está cobijada por las restricciones contenidas en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005(Ley de Garantías), dichos estrategias se ejecutarán a partir en el 2do.semestre del año. Aunado a lo anterior, también ha influido en el retraso de la revisión de las propuestas técnicas de estrategias de conservación formuladas por el equipo de la SDA, por el periodo de receso del sector académico con el que principalmente se proyectan la firma de los acuerdos.

Solución: Una vez finalizada la ley de garantías se procederá a concertar la firma de acuerdos de conservación principalmente con el sector académico. Es importante mencionar que las instituciones educativas retomarán sus actividades en el mes de agosto, la cual se gestionará con ellos, una vez retornen del periodo de receso de mitad de año. Por lo anterior, la ejecución de la meta está prevista posterior a esta fecha.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, presenta un acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo de 25,70 ha, ejecutadas en 2021. Gestión acuerdos suscritos: Reserva UtopíaBio: se realizó una reunión para la zonificación del plan de restauración, que continúa en proceso de elaboración. Reserva Umbral Cultural Horizontes-RUCH: Capacitación de técnicas de monitoreo. Universidad ECCI: seguimiento al acuerdo de conservación, se realizó recolección de material vegetal en PEDMEN. Acuerdos por suscribir: Sector académico: Colegio Monseñor Bernando Sánchez: visita de campo con el fin de generar la propuesta de acuerdo de conservación. Universidad de América: mesa de trabajo para el ajuste en la zonificación de las estrategias integrales contempladas dentro del acuerdo de conservación. Universidad de la Salle: Se expone propuesta de acuerdo de conservación. Universidad y colegio Libre: visita de campo para la verificación de las zonas que quedarán incluidas dentro del acuerdo de conservación. Visita a Instituciones Educativas de la localidad de Sumapaz, para identificar oportunidades de acuerdos de conservación e implementación de iniciativa "Bogotá Reverdece de la mano de la academia". Colegio La Salle: socialización de los acuerdos de conservación y se propuso visita en agosto.

Sector público: Enterritorio: visita de campo en los predios ubicados en los cerros de Suba, para evaluar viabilidad de acuerdo de conservación. PONAL - Dirección de Carabineros y Seguridad Rural: Visita técnica al predio para la propuesta de acuerdo de conservación, teniendo en cuenta sus necesidades.

Sector Empresarial: Frigorífico Guadalupe: Se realizó la propuesta presupuestal para el vivero solicitado. Sector privado: Ciro Gallego, se envió propuesta del acuerdo para su revisión y posterior firma. Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, Predio Piedra Blanca / Sumapaz, Team Foods, Cable Móvil, Constructora Colpatria y ETB se realiza seguimiento para un acuerdo de conservación . Gestión convenio interadministrativo 1240 de 2017 (EAAB): Convenio 1240, 2017: Se presentan los avances de seguimiento del comité técnico y se complementa la propuesta de priorización de predios en áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico. En la línea de jardinería se tienen asignada un área de 20,267 M2 dividida entre la multilocal calle 80 y las localidades de Barrios unidos (Glorieta Calle 63) y Teusaquillo (Av Esperanza entre Cra 50 y Av 68). Las jardineras serán intervenidas a través de ciclos de mantenimiento.

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales , para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.51%	16.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	33.51%
2023	73.00	75.30	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	25.70	al Plan de Desarrollo	16.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	33.51%	16.80%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$1,060	$706	66.66	$12,800	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$20,963	$1,448	6.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Dado que la implementación de estrategias de conservación está cobijada por las restricciones contenidas en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005(Ley de Garantías), dichos estrategias se ejecutarán a partir en el 2do.semestre del año. Aunado a lo anterior, también ha influido en el retraso de la revisión de las propuestas técnicas de estrategias de conservación formuladas por el equipo de la SDA, por el periodo de receso del sector académico con el que principalmente se proyectan la firma de los acuerdos.
Solución: Una vez finalizada la ley de garantías se procederá a concertar la firma de acuerdos de conservación principalmente con el sector académico. Es importante mencionar que las instituciones educativas retomarán sus actividades en el mes de agosto, la cual se gestionará con ellos, una vez retornen del periodo de receso de mitad de año. Por lo anterior, la ejecución de la meta está prevista posterior a esta fecha.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, en cumplimiento de la meta, con corte a junio de 2022, se reporta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 52,18 ha, de las cuales 19,24ha corresponden al 2020 y 32,94 ha al 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Gestión: Acuerdos de conservación suscritos: con las empresas Flores de los Andes y Sunshine Bouquet, se realizó respectivamente una matriz de análisis de datos de los monitoreos de fauna realizados en el mes de mayo y junio, y su respectivo informe de resultados. Se llevó a cabo una visita técnica en cada empresa con el propósito de revisar la instalación de piezómetros y calicatas. Reunión con la gerencia de cada empresa floricultora para presentar avances en la implementación de las estrategias de conservación y definir la instalación del vivero; en la Hacienda la Conejera se llevó a cabo una jornada de plantación en compañía del Ejército Nacional en la cual se plantaron 37 individuos y se elaboró un informe de gestión del acuerdo correspondiente al mes de junio.

Gestión acuerdos por suscribir: Se realizó la identificación de nuevas áreas que contienen valores ecosistémicos y ambientales que pueden considerarse para realizar la intervención de las estrategias de conservación. Se identificaron cinco nuevas instituciones a nivel educativo (Universidad de Ciencias Aplicadas, Universidad Santo Tomas, Escuela Aeroclub de Colombia, Fundación Universitaria Juan Corpas y el Seminario Luis Amigo). se identificaron quince nuevas áreas de nivel de Clubes deportivos y sociales (Club Compensar, El Tambor Multiparque, Finca la Claudia, Club Deportivo Maracaná, El Retiro San Juan, Fortaleza Fútbol Club, Arrayanes Campo Deportivo, Escuela de Equitación la Sabana, Hacienda Santa Francisca, Club Atlético Lanús, Club Deportivo Federico Valencia, Escuela de Fútbol la Selección XS, The Bogota Sports Club, Club Social y deportivo casa amarilla y Centro de Entrenamiento la bombonera). Tanto los clubes deportivos como las instituciones educativas identificadas serán contactados en julio. Se llevaron a cabo jornadas de relacionamiento con las instituciones educativas Liceo Ciencia y Cultura Harvard, Alfonso Jaramillo, Beth Shalom y Gimnasio Ingles Campestre. Se realizaron dos jornadas de trabajo con la Corporación Autónoma Regional (CAR) para trabajar en conjunto los programas de pago por servicios ambientales y acuerdos de conservación en los predios privados localizados en la reserva. Se formularon cuatro documentos técnicos correspondientes a las propuestas técnicas de estrategias de conservación ecológica para los colegios Liceo Juan Ramón Jiménez, José Joaquín Castro Martínez y Colombo American School, y para el predio Pilas. Se realizó mesa de trabajo con los docentes del colegio Liceo Juan Ramón Jiménez para revisar de manera conjunta las estrategias de conservación propuestas por el equipo de la SDA.

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas Van Der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	71.30%	52.18%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	71.30%
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	71.30%	52.18%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$1,269	$1,069	84.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,160	$1,960	90.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Corte a Junio 2022: Teniendo en cuenta que persisten los motivos de la suspensión, se encuentra en trámite el Acta prorroga No.6 a la suspensión No.2 por un plazo de un (1) mes, con fecha estimada de reinicio el 28 de julio de 2022, en atención al trámite de la modificación ante la entidad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, a través de este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Avance corte Junio 2022: A la fecha se tiene un avance acumulado de 78.8% para el campamento Piedras Gordas.

Con corte a 30 de junio se adelanta ante la Empresa la modificación del contrato de obra, teniendo en cuenta que se requiere la adición y prórroga de actividades no previstas requeridas para dar cumplimento al objeto contratado .No se han adelantado actividades para subsanar los atrasos en la programación, por lo que persiste la suspensión del mismo, por lo tanto, se mantiene el porcentaje de avance de 13,20 en la vigencia 2022.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.37%	78.80%	78.80%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	13.20	38.37%	78.80%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.80	al Plan de Desarrollo	78.80%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	38.37%	78.80%	78.80%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$36,876	$15,523	42.10	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$49,110	$22,274	45.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, ha contribuido con la intervención de 20,72 Ha.

Adicional, para el proyecto de Adecuación Hidrogeomorfológica del Tercio Alto del Humedal Córdoba, se tiene proyectada la intervención de una (1) Hectárea con la ejecución de este proyecto, el cual, durante el primer semestre de 2022, continuó con el trámite para obtener el Permiso de Ocupación de Cauce ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	313.94%	147.38%	146.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	147.38%
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	43.92	al Plan de Desarrollo	146.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	313.94%	147.38%	146.40%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$556	$544	97.90	$523	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,957	$1,187	60.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, con corte a junio 2022, ha ejecutado un 44% que equivale a un 0,11 en la vigencia, con lo cual se consolida un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo en 41% (0,41) del programa de monitoreo; donde en la vigencia 2020 y 2021 se dio inicio a la línea base y preliminarmente se definieron protocolos y formulación, en la vigencia 2022 el objetivo es

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

terminar el documento rector del programa y concluir la línea base.
Gestión en junio: Se continuaron los acompañamientos a los monitoreos (grupo de mamíferos y entomofauna) y se terminó la revisión de los protocolos para determinar el modelo único. Se determinó la metodología para el cálculo de la suficiencia de muestreo a través de la curva de acumulación de especies. Como acumulado al mes de junio se tiene un avance significativo en la formulación del programa, como en los protocolos de línea base, los cuales estarán listos para ajuste a finales del mes de agosto. El componente flora ha avanzado en trabajo de campo en un 84% con 16 áreas monitoreadas con corte a junio. Durante el segundo semestre se completarán las 19 áreas y se llevará a cabo el análisis de la información y la redacción de los informes por área. El componente de aves ha avanzado en trabajo en campo en un 65% con corte a junio. Durante del segundo semestre se completará el 35% en cuanto a salidas de campo, así como los informes y análisis de información. Con corte a junio, el componente de mastofauna y herpetofauna ha avanzado en su fase de campo en un 78% quedando el 22% restante para el segundo semestre, así como el análisis de información y escritura de reportes. Para el componente de entomofauna se realizaron jornadas de monitoreo en el Parque Ecológico Distrital Humedal-PEDH Meandro del Say y los Parque Ecológico Distrital de Montaña-PEDM y Areas de Importancia Ambiental-AIA Serranía del Zuque y Entrenubes-Juan Rey. Se implementaron los métodos de trampa de caída (pitfall) con cebos; paraguas japonés, técnica de barrido con red entomológica, platos trampas y muestreo manual.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período reportado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	74.55%	41.00%

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.11	44.00%	74.55%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.00%	74.55%	41.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$403	$392	97.22	$746	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,246	$742	33.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 1.45 proyecto del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021 y 0.45 a junio 2022, resultado de las siguientes acciones:

Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Definición procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor para establecer el diseño incluyendo áreas de la EEP y áreas complementarias, se verificaron coberturas, identificación de acciones prioritarias para la gestión del corredor y se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza.

Se continúa el proceso de fortalecimiento de la conectividad ecológica bajo la estrategia de corredores ecológicos; en el periodo (de enero a junio) se avanzó en la elaboración de los análisis de las áreas priorizadas por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se avanza en la implementación del plan de acción interinstitucional para El Tunjo y la RDH Tingua Azul en el corredor de la Media Luna Sur, la SER coordinó la elaboración del Plan de Acción interinstitucional para nodo Tunjo-Tingua Azul, participación en diferentes espacios con actores sociales de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy y Bosa. Así mismo para el nodo Arzobispo - Parkway - Brazo Salitre, en el corredor Cerros - Virrey - Neuque, se aplica la metodología para el fortalecimiento de la conectividad ecológica y social con actores de las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos. Se continúa el proceso dentro de la participación en la mesa Chicó Virrey, dentro de la implementación y seguimiento. También se avanzó en el nodo Santa Helena, en la localidad Suba y el nodo Alto Fucha.

En los sectores priorizados se identificaron sitios para instalación de señalética y se estructura estrategia para ciencia ciudadana.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	72.50%	36.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.45	al Plan de Desarrollo	36.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	72.50%	36.25%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,103	$738	66.90	$1,875	$0	0.00	$500	$0	0.00	$6,177	$3,217	52.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, como resultado de la ejecución del proyecto Nodos de Biodiversidad, cuyo alcance es Promover un sistema de nodos de biodiversidad como un modelo para la investigación, la apropiación social, la valoración y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la Región Capital, se construyó OCHO INFRAESTRUCTURAS INNOVADORAS PARA LA RESILIENCIA, LA CONSERVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA BIODIVERSIDA, dentro de las cuales, se incluye el Tropicario Distrital de diversidad florística, el cual finalizó su construcción con el proyecto Nodos, ahora bien, para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura innovadora, el JBB formuló el proyecto 7651, con lo cual se garantiza la operación del mismo.

En cumplimiento de la implementación del Tropicario, a la fecha se han accesado 137 especies nuevas representadas en las diferentes colecciones, las cuales, fueron establecidas en la Colección Especializadas Para la Conservación -CEPAC del Tropicario, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de manejo de especies el cual cuenta con la compilación y documentación para el manejo de las mismas, en la Estrategia de Mercadeo se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB, se realizaron las actividades relacionadas con el Blog, con la promoción de la visitas, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo y se realizó promoción del Tropicario en Expoartesanías. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público se logró la visita presencial de 76.233 ciudadanos, con quienes se realizaron actividades de educación y sensibilización de acuerdo con la estrategia pedagógica definida y que busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario, es importante resaltar, que la visita al Tropicario se realizó cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos. Además, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con lo programado.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	56.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.56	80.00%	80.00%
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	56.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212																		
694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico																		
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$93,362	$24,862	26.63	$4,988	$0	0.00	$0	$0	0.00	$137,642	$47,739	34.68

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A raíz de la expedición del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto Distrital 555 del 2021 la EAAB se tuvo que incurrir en nuevos procesos que se llevaban bajo el Plan de Ordenamiento Territorial del Decreto 190 de 2004. Adicionalmente, el 15 de junio de 2022, se decidió por parte del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito la suspensión provisional del Decreto 555 de 2021, decisión que fue apelada por el Distrito y supedito el uso de los avalúos solicitados bajo el nuevo POT a la resolución del aludido recurso.
Se está a la espera de la actualización de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica es de resaltar que se adquirieron en el trascurso del año 2020, 2021 y 2022 a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente, 1376,55 Has 5544 m2 en áreas de importancia estratégica, inmersas en 60 predios. Por su parte para la presente vigencia, con corte al 30 de junio del 2022, se llevan adquiridos 15 predios en nombre y representación de la SDA, con un área de 36,15 Has 1503 m2, esto representa un avance del 3,62 % en relación con las 1.000 Has programadas para adquisición para la presente vigencia.

Beneficios

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.62%	58.82%	22.94%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	36.15	3.62%	58.82%
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,659.60	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,376.55	al Plan de Desarrollo	22.94%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	3.62%	58.82%	22.94%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,770	$1,441	14.75	$11,350	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$39,562	$9,378	23.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta a continuación los avances:
De enero a junio de 2022 se avanzó en 24,52ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 4,60ha, Ciudad Bolívar 2,90ha, San Cristóbal 4,60ha, Usaquén 2,00ha, Usme 1,20ha, Engativá 1,00ha y Chapinero 1,10ha para un total de 17,40ha; por medio de "Mujeres que reverdecen" en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,08ha, Santafé 0,21ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,02ha, San Cristóbal 0,64ha y 3,60ha en la Estructura Ecología Principal para un total de 5,05ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha.

En cuanto a las reservas de la meta, para el mes de junio se avanzó en 42,36ha, para un total de avance de 54,97ha correspondiente a actividades de mantenimiento en las siguientes localidades: Por medio del contrato 20211293 entre la SDA y Aguas Bogotá, localidades de Usme: 0,95ha, San Cristóbal 0,74ha, Usaquén 0,22ha, Suba 0,84ha, Engativá 0,27ha, Barrios Unidos 0,15ha, Fontibón 0,90ha, Kennedy 0,46ha, Bosa 0,32 y Tunjuelito 0,33ha para un total de 5,18ha; por medio de convenio SDA-CV 1699 de 2021 SDA IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 8,70ha; por medio del contrato SDA-1674 de 2021 (ECOFLORA S.A.S), localidades de Usme 9,83ha, Ciudad Bolívar 15,37ha y Sumapaz 15,89ha para un total de 41,09ha.

En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Cereza), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 116.501 y 59.803 individuos en desarrollo para un total de 176.304 individuos vegetales.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.16%	7.32%	3.74%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	24.52	4.16%	7.32%
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	4.16%	7.32%	3.74%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$487	$457	93.96	$27,090	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$44,808	$1,027	2.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa de reasentamiento caso Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN: A pesar de contar con un plan de acción aprobado de manera unánime por la subcomisión intersectorial Programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social-PAIMIS en el año 2019, a la fecha, no ha sido posible su implementación, puesto que en la actualidad no se cuenta con los recursos financieros que permita la implementación de acciones de reasentamiento y posterior recuperación ambiental.
Solución: Adquisición predial: realizar el seguimiento de las acciones adelantadas desde la EAAB en lo concerniente a los predios propiedad de Fiduciaria Colmena ubicados en el cerro cuchilla del gavilán.
Programa de reasentamiento caso PEDMEN: participar de las mesas de trabajo y sesiones ordinarias convocadas por los miembros de la Subcomisión PAIMIS en aras de asegurar la intervención en áreas prioritarias para la recuperación del PEDMEN.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a junio de 2022 se reporta un avance acumulado al PDD de 19,82ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en la vigencia 2021 y 0.27 ha se han recuperado en 2022. A través de las siguientes acciones:
La SDA participó en mesa de trabajo con la Secretaría Distrital del Hábitat y Gobierno, en aras de realizar una revisión preliminar de los polígonos a intervenir según las consideraciones de la Caja de Vivienda Popular realizadas en la segunda sesión ordinaria Programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social- PAIMIS. De otro lado, se han realizado recorridos por el sector nororiental y occidental del cerro Juan Rey; en junio se visitó el sector norte de la cuchilla de Guacamayas en el área de influencia del plan parcial Rafael Uribe 70, se visitaron los predios ID 75 e ID 76 en cuchilla del Gavilán, el sector de malvinas en la cuchilla de Guacamayas con el ánimo de identificar posibles elementos sociales, ambientales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

y geográficos que alimentarán el proceso de construcción de la estrategia de consolidación de zonas de borde. Se generó matriz en la cual se registraron en total 11 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal. Se plantearon estrategias a implementar para la contención de ocupaciones y el cumplimiento de meta vigente para el 2022. Se participó de la Audiencia llevada a cabo en mayo entre el querellado Arley Estupiñan Mosquera y la SDA como querellante. Así mismo, se realizó informe técnico para que obre como prueba en el expediente. Igualmente se realizó visita técnica al predio RT 67 en mayo evidenciando continuidad de los procesos de ocupación en el polígono 035 San German y se realizó visita técnica al polígono 034 - Nueva Esperanza con el objetivo de identificar las características técnicas y ambientales del sendero agroecológico propuesto por líderes comunales de los sectores el Valle y Rincón del Valle.
En cuanto a las acciones de recuperación adelantadas en el polígono Nueva Esperanza, se generó informe por parte de Subdirección de Control Ambiental Sector Público-SCASP, con el fin de dar apertura a proceso sancionatorio. Se realizó en el cerro Guacamayas una jornada de plantación de 10 individuos arbóreos de la especie Myrcianthes leucoxyla. Por último, como resultados para la población se realiza taller de cartografía social la cual permitió interpretar la realidad de una manera dinámica y participativa. Igualmente, dentro de la problemática que se identifica en el territorio; son las nuevas ocupaciones ilegales las cuales representan una amenaza para el área protegida.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.23%	47.70%	24.78%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.27	1.23%	47.70%
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.82	al Plan de Desarrollo	24.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.23%	47.70%	24.78%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,809	$1,161	14.86	$17,075	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$33,401	$5,226	15.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A finales de abril se firmó el contrato de interventoría para el contrato de restauración con la Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, que estaba en trámite para iniciar las intervenciones en terreno a principios de abril, por lo tanto se corrió el cronograma.
Solución: Se ajusta cronograma para iniciar plantaciones de individuos arbóreos con el contrato de restauración con Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, para el mes de junio del 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas. El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 45,82ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; y para la vigencia 2022 corresponde 26,14ha (4,36ha asociado a la vigencia 2022 y 21,78ha a la ejecución de la reservas de la meta).

Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha.

En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a junio, el avance acumulado es 4,36ha así: Localidad de Usme 1,99ha, Localidad de Suba 2,35ha y Localidad de San Cristóbal 0,017ha. Este acumulado corresponde a acciones de restauración mediante intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (2,01ha), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (0,34 ha), Predio Serranía del Zuque (0,017ha), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes en el polígono RT110 (1,86 ha) y el CAT (0,13ha).

En cuanto a la reserva meta, al mes de junio se avanzó en 21,78ha, mediante la ejecución del contrato SDA 20211772 suscrito con la Empresa Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA, se realizaron acciones de restauración en las localidades de Engativá (7,34ha), Usme(6,45ha), Suba (6,44ha) y Kennedy (1,55ha), en los siguientes sectores: Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Guaymaral (6.44ha), PEDH El Burro (1,55ha), PEDH Juan Amarillo (7,34ha), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes- PEDMEN PE01_1 (0,48ha) y PEDMEN PE02_2 (5,97ha). Las acciones incluyeron: plantación de material vegetal, eliminación de especies vegetales invasoras, control de especies forestales exóticas, obras biomecánicas, recolección de basuras y escombros entre otras.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 43.778 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en la vigencia 2020, 30.019 en la vigencia 2021 y para la vigencia 2022 se han plantado 10.859 individuos vegetales así:

En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900.

En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019.

Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a junio se plantaron 10.859 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 3.638, Ciudad Bolívar 515, Suba 1.169, San Cristóbal 247, Engativá 2.148 y Kennedy 3142 individuos.

La plantación en las localidades relacionadas anteriormente corresponde a intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (413 individuos), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (191 individuos) y Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes polígono RT 110 (1643 individuos), CAT (116); y con intervención indirecta en La Serranía El Zuque (247 individuos) y Altos de la Estancia-Huerta de Doña Blanca (515 individuos).

En el marco de la ejecución del contrato de obra SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se plantaron 7734 individuos, en los siguientes sectores: Humedal el Burro (3142), Humedal Juan Amarillo (2148), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN PE02_2 (1879), y Humedal Guaymaral (565).

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia, además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.07%	22.30%	12.37%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	26.14	14.07%	22.30%
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	45.82	al Plan de Desarrollo	12.37%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.07%	22.30%	12.37%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.02%	17.56%	9.73%

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	10,859.00	5.02%	17.56%
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	43,778.00	al Plan de Desarrollo	9.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	5.02%	17.56%	9.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$47,148	$23,978	50.86	$53,646	$0	0.00	$31,040	$0	0.00	$187,810	$77,920	41.49
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$47,148	$23,978	50.86	$53,646	$0	0.00	$31,040	$0	0.00	$187,810	$77,920	41.49
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$3,527	$2,710	76.84	$4,916	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$18,619	$9,752	52.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Demoras por parte de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios (EAB, VANTI, CODENSA), para la emisión de la paz y salvos y desconexión de las respectivas acometidas de los predios que se encuentran en la etapa final de los procesos de adquisición.
Soluciones:
Durante el periodo del primer semestre, el grupo de Reasentamientos, realizaron las actividades de viabilidad, identificación predial, estudio de títulos y demás acciones requeridas para la solicitud de avalúos comerciales, con el objetivo de que una vez, se diera inicio al contrato de avalúos, se tuviera dispuesto todo el trámite administrativo.
Adicionalmente, desde el área catastral, se brindó apoyo técnico precontractual, a la Oficina Asesora jurídica, con el fin de agilizar el proceso de licitación del contrato de avalúos comerciales.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado en lo corrido del plan es de 85 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, y en el 2022 a 10 familias, cuyas acciones se detalla a continuación:
Vigencia 2022: Se logro el recibo real y material de 9 predios; de los cuales tres (3) se encontraban ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar, cinco (5) en la Localidad de San Cristóbal y uno (1) y en la Localidad de Usme. Logrando con ello proteger la vida de (10) familias que terminaron su proceso de reasentamiento de forma exitosa. Así como la recuperación de 910,7 m2 del suelo protegido por riesgo. Se elaboraron 5 Formatos de Caracterización e Identificación de impactos. Se actualizaron 23 liquidaciones de reconocimientos económicos. Se realizó la notificación de 23 ofertas comerciales, a las familias titulares de 23 predios, identificados en zona de alto riesgo no mitigable. Se firmaron 18 Promesas de compraventa con propietarios que se encuentran en el trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial. Se firmaron 3 Contratos de compraventa con poseedores que se encuentran en el trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial. Se realizó el registro ante la Oficina de Instrumentos Públicos de 4 Escrituras, a través de las cuales se transfirió la propiedad al IDIGER. Se realizó la solicitud de entrada al almacén de 15 predios. Se tramitaron 74 pagos, en el marco del Programa de Reasentamiento a través de adquisición predial, a partir de lo acordado en las promesas de compra venta y/o contratos de mejora suscrita con cada uno de los titulares de derechos. Se realizó el traslado documental de 18 carpetas de 10 procesos de Reasentamiento a través de adquisición predial al Centro de Administración Documental - CAD del IDIGER para su custodia y posterior entrega al archivo distrital.

Vigencia 2021: De las 35 familias beneficiadas, se realizó la gestión de adquisición de las viviendas de 7 familias con recursos asociados a la fuente IDIGER correspondiente a las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Así mismo, la gestión de adquisición de las viviendas de 28 familias restantes fue financiadas a través de recursos FONDIGER, Correspondiente a: 06 familias en la localidad de San Cristóbal, 05 familias en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y 16 familias en la localidad de Ciudad Bolívar.

Vigencia 2020: Frente a la proyección para el segundo semestre de 2020, al periodo de corte, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitan (38) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable.

Beneficios

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se generaron los siguientes beneficios para la ciudadanía:
2022:
*Protección a la vida de 10 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme.
*La recuperación de 910,7 M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación a los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general, así como la información de fondo con sus estados y procesos.
2021:
*Protección a la vida de 35 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

*Mejoramiento de la calidad de vida de 35 familias, que se trasladaron a zonas legales y seguras a través de proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
*La recuperación y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
2020:
Se logró retirar de las zonas catalogadas como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Las familias beneficiadas con el reasentamiento estaban ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	68.00%	22.97%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	10.00	20.00%	68.00%
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	85.00	al Plan de Desarrollo	22.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	68.00%	22.97%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$8,073	$832	10.30	$12,706	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$40,009	$10,261	25.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presentaron condiciones meteorológicas que afectaron el avance de la obra.
Soluciones:
Se avanza en los procesos asociados a la etapa precontractual de las obras a contratar para los sectores:
1. Proyecto: Obra de mitigación Bella Flor, localidad de Ciudad Bolívar.
2. Proyecto: Obra de mitigación Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal.
3. Proyecto: Obra de mitigación Codito, de la localidad de Usaquén.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, presenta a continuación las acciones alcanzadas en lo corrido del Plan de Desarrollo:
1. Se entregó física de la Obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe.
2. Se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", a la comunidad, el día 30 abril del 2022, en la reunión que se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

desarrolló en el área de influencia de la obra, por el grupo de Intervenciones Correctivas - Obras de Mitigación.
3. A la fecha se encuentran en ejecución la obra de mitigación del riesgo denominada Peñón del Cortijo - Fase II: El 1 de diciembre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 242 de 2021 y contrato de interventoría No. 236 de 2021, la cual comprende la construcción de la segunda fase de las obras de mitigación en el barrio el peñón del cortijo III sector en la localidad de Ciudad Bolívar.

Beneficios

1. La obra de Divino Niño que ejecuto el IDIGER a través del área de obras de mitigación, fue con el fin de implementar medidas de intervención correctivas a través de proyectos de inversión pública, dirigidas a reducir o disminuir los daños y/o pérdidas que se puedan generar por la materialización del movimiento en masa.
2. Las familias directamente beneficiadas del proyecto son 114, de las cuales se identificaron un total de 358 personas, encontrando mayor porcentaje poblacional de mujeres que de hombres, y donde predominan las edades de 18 a 35 años y con menor población para adultos mayores de 60 años para el sector de Divino Niño donde se ejecutó la obra.
3. Embellecimiento y reparación espacio público.
4. Mano de obra no calificada contratada del sector y de la localidad de Ciudad de Bolívar en la ejecución de la obra.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	33.33%	22.22%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	1.00	20.00%	33.33%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	2.00	al Plan de Desarrollo	22.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	33.33%	22.22%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,932	$1,778	92.04	$3,884	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$11,297	$5,283	46.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

HIDROCARBUROS
Se presenta un retraso de 2 predios debido a una contingencia atendida en relación al complemento al diagnóstico y aprobación de planes de trabajo para investigación de sitio en predios del proyecto de primera Línea de metro y proyectos constructivos IDU - ampliación avenida Caracas y Av Guacamayas (predios ya reportados en 2021 o 2020) y apoyo de diagnósticos en predio EDs Autoboyaca (predios ya reportados en 2022).
SUELOS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Según la programación establecida se presenta un retraso de 1 predio, toda vez que el concepto técnico se encuentra en evaluación.

Solución:
HIDROCARBUROS
Se adelantará una programación en el mes de julio que busca realiza 12 predios para estar acorde a la programación
SUELOS
Durante el mes de julio se emprenderán acciones tendientes a generar acciones en 6 predios, con el fin de dar cumplimiento a la magnitud programada de predios.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones del diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 119 predios, para un total de 387 predios con visitas y conceptos técnicos generados. El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación:

SUELOS CONTAMINADOS
Durante la vigencia 2022, se han realizado 16 visitas técnicas (VT), se atendieron 25 predios catastrales, se emitieron 16 conceptos técnicos (CT).
Febrero: 7 VT, 7 CT asociados a 8 predios, en relación con CONSTRUCTORA BOLÍVAR S.A., DIANA ROCIO ECHONA, GRUPO TRIANGULO S.A., PARQUEADERO EL MINERO, CONTINENTAL DE ACOPLES, MARCO TULIO CENDALES, HB ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A.S.
Marzo: 3 VT, 3 CT asociados a 3 predios, en relación con TECNIALAMBRE S.A., DISPAPELES S.A.S., TALLERES AUTOMETAL
Abril: 4 VT, 4 CT asociados a 4 predios en relación con: CARTÓN DE COLOMBIA S.A., METAZA S.A., PARQUEADEROS R Y R LTDA y FLOTA LA MAGDALENA.
Mayo: 1 VT, 1 CT asociado a 8 predios en relación con: EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA.
Junio: 1 VT, 1 CT asociado a 2 predios en relación con: LEGISLACIÓN ECONÓMICA - LEGIS S.A.

HIDROCARBUROS
Se generaron 27 visitas técnica a 66 predios, emitiendo 28 conceptos técnicos, así:
*EDS BERAKA (10), EDS BIOMAX BIMA (1), EDS AUTOBOYACA (3), EDS LA CORUÑA (1), EDS SAN FERNANDO (1), EDS ATESA (1), EDS CORFERIAS (3), EDS FUNDADORES (1), EDS EGAS NORMANDIA (1), EDS AVENIDA TERCERA (10), EDS BRIO CALLE 53 (3), EDS CEMEX PLANTA SUR (1), EDS BRIO ROCAMAR (4), EDS CELITRANS (1), EDS CENOCSUD BOSA (1), EDS COMBUSCOL EL DORADO (2), EDS BETANIA (1), EDS ROXI (1), EDS TEXACO AV 27 (1), EDS SOLEDAD (3), EDS ABUELOS (1), EDS BRAZUELOS (3), EDS ANGELES (1), EDS PATIO TUNAL (2), EDS SOTRANDES (1), EDS TERPEL CONEJERA (1), EDS CARACOLI (3), EDS PETROBRAS ABADIA (4).

MINERÍA
Se han realizado quince (15) visitas técnicas a veintiocho (28) predios catastrales asociado a doce (12) usuarios, el detalle de las acciones de control y seguimiento se presenta a continuación.
Se han realizado catorce (14) visitas técnicas de control a veintisiete (27) predios catastrales asociado a once (11) usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros (3 predios catastrales), Cantera Humberto Abella (1 predio catastral), Cantera Santa Helena (2 predios catastrales), Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP (2 predios catastrales), Predio La Herradura (1 predio catastral), Cantera Arenera La Belleza (10 predios catastrales), Sociedad Ladrillos Dolmen (1 predio catastral), SDA-Inversiones Sumapaz (1 predio catastral), Chircal Samuel Casallas (4 predios), Chircal Alberto Camacho (1 predio) y Chircal Vicente Paul Torres (1 predio); y una (1) visita técnica de seguimiento a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario: IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.42%	78.18%	38.70%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	227.00	119.00	52.42%	78.18%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	387.00	al Plan de Desarrollo	38.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.42%	78.18%	38.70%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$33,616	$18,658	55.50	$32,139	$0	0.00	$16,757	$0	0.00	$117,885	$52,624	44.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta retraso debido a falta de los avances por parte de las constructoras para realizar la entrega de las alternativas habitacionales para reubicación definitiva.
Respecto al Reasentamiento temporal, se adelantan las depuraciones pertinentes de casos que no se habían viabilizado de familias beneficiarias con el nuevo procedimiento, en aras de dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad, lo que genera retrasos en su cumplimiento.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha avanzado a la fecha en los procesos de reasentamiento de 1.271, familias en sitios seguros, como se describe a continuación:
Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2022, se trasladaron 335 hogares, de la siguiente manera:
Se trasladaron 269 hogares con viviendas de reposición definitivas.
Se incluyeron al programa 66 nuevos hogares, beneficiados con relocalización transitoria en la modalidad de arriendo.
El traslado de estos hogares implicó un apoyo integral a las familias teniendo en cuenta condiciones sociales, legales, técnicas, económicas y financieras, mediante una reubicación temporal, en primer lugar, y una reubicación definitiva con apoyo en servicios sociales y capacidades productivas, para proteger y mejorar su calidad de vida.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.85%	74.76%	59.12%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	335.00	43.85%	74.76%
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,271.00	al Plan de Desarrollo	59.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.85%	74.76%	59.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$17,138	41.51	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$156,728	$73,417	46.84
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$17,138	41.51	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$156,728	$73,417	46.84
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,616	79.15	$2,819	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$11,174	$5,936	53.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
En lo transcurrido de la vigencia, se han registrado y realizado seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 9.097 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; realizando la atención 9.520 personas afectadas por los eventos presentados.
Durante el primer semestre, se han entregado ayudas humanitarias en especie a 1.116 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia, principalmente por fenómenos de remoción en masa, explosión, encharcamientos, inundaciones, vendaval e incendios estructurales.
De igual forma, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindado la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en el periodo se realizó el otorgamiento de AHCP a 218 familias.

Beneficios

Con la coordinación integral de los eventos de emergencias presentados en el DC, se han realizado la atención de 9.520 personas afectadas, en articulación con las entidades del SDGR.CC. Entrega de ayudas humanitarias en especie o pecuniarias a 1.334 familias afectadas por emergencias afectadas por situaciones de emergencias o que se encuentren en condiciones de riesgo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,966	$481	16.21	$1,619	$0	0.00	$701	$0	0.00	$7,580	$2,725	35.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y entrenamiento al personal en el marco de
la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
Durante el primer semestre no se reportan retrasos en sus actividades

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
En lo corrido del primer semestre, desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2022, se han realizado las siguientes capacitaciones misionales (Riesgo eléctrico en emergencias, Salvavidas, Conducción y operación para vehículos de bomberos, Espumas para incendios en líquidos inflamables y combustibles, Taller de formación de instructores de Combate de incendios en recintos cerrados, Taller CBF y Taller CUAEIF)

Dentro de las formaciones administrativasse han desarrollado las siguientes (Contratación pública para entidades de emergencia, Gestión de la información, Bilingüismo, Trámites requerimientos de la ciudadanía, Comité de personal, Política diferencial, Protocolo y manual de servicio a la ciudadanía, Participación ciudadana, Gestión documental, Normatividad para el comité de convivencia , plan estratégico de seguridad vial, Prevención del acoso laboral y acoso sexual, Negociación Sindical , Atención de personas con identidad de género y orientación sexual diversa, COPASST)

También se acompañó en las siguientes actividades: Curso Capacitación Para Instructores -CPI-, se dio acompañamiento al grupo UARBO en los cursos de buceo y al ejercicio de fortalecimiento operativo en rescate vehicular. Se da continuidad a la gestión de la formación en el programa Técnico Laboral Bombero. Adicionalmente, dos servidores completaron el programa de liderazgo en innovación pública de la Georgetown University. Dentro de las alianzas estratégicas se han dictado los siguientes cursos curso CISCI y SCIB con el Ejercito.

Beneficios

Con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento, el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá. Además de generar un impacto en la ciudadanía en la atención de emergencias con técnicas más eficientes que redundan en la protección de la vida y los bienes de la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.64%	65.55%	39.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	20.64	20.64%	65.55%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.64%	65.55%	39.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,431	$3,342	51.96	$6,200	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$21,149	$9,892	46.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Durante el primer semestre no se reportan retrasos en sus actividades

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

En el transcurso del primer semestre de la vigencia se avanza en el proceso de implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo, donde se han adelantado las siguientes actividades:

*Desde el proceso de reducción: Se han realizado ferias de servicio para la generación de Conceptos técnicos a establecimientos de comercio, por otra parte, se ha realizado la organización del curso bomberitos de vacaciones de mitad de año, el cual se realizó a partir del 18 de junio.

También se continua con la generación del programa comercio seguro mi casa sin incendios, así como la continuidad del programa Vivienda segura mi casa sin incendios; donde se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana y se continua con la oferta de capacitación y formación externa.

* En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad y en cuanto a caracterización de escenarios de riesgos se está realizando la revisión de estilo del libro de la caracterización de escenarios de riesgos de incendios estructurales de 19 localidades, producto de la vigencia 2021, se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios, así como la generación de los documentos relacionados con las segunda temporada de lluvias y los protocolos del proceso electoral.

Beneficios

La población de Bogotá se ve beneficiada con las acciones de reducción del riesgo proporcionando programas, campañas y formación y capacitación a la ciudadanía que permiten dar herramientas para la prevención de emergencias; así como se cuenta con herramientas para hacer el seguimiento y la caracterización de escenarios que nos permiten como entidad generar acciones de prevención y mitigación de eventos en la ciudad de Bogotá.

El impacto generado es que con nuestros programas del proceso de reducción la ciudadanía se convierte en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, podrán manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos. Así mismo, con nuestro proceso de conocimiento se genera herramientas de caracterización de escenarios de riesgo que permiten toma de decisiones para la prevención y atención de las emergencias que se presentan en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	73.67%	44.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,652	$11,654	43.73	$20,195	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$81,012	$40,619	50.14

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	73.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	73.67%	44.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Durante el primer semestre no se reportan retrasos en sus actividades

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

En lo corrido del primer semestre de la vigencia 2022, se avanza con el programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, dando respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres con las siguientes actividades:

*Se dio continuidad a la implementación del programa de mantenimiento que permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención de la planta física de las estaciones de bomberos; a través de atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo se atendieron todos los requerimientos programados.
*En la parte de logística se realizó mantenimiento especializado a los compresores, lo que garantiza que los bomberos obtengan un aire de excelente calidad y tengan mejor desempeño durante las emergencias.
*En la parte de operación se ejecutaron las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales, a cargo del área para lograr la meta propuesta en la presente vigencia. Así mismo, es importante indicar que, a corte del periodo, El proceso de contratación de equipos de protección personal (E.P.P.), licitación pública No.06/2022 consta de cuatro (4) grupos, al cierre del periodo se encuentra en respuesta a las observaciones de los oferentes al pliego de condiciones definitivo y posteriormente se realizará la audiencia de adjudicación del proceso.
*Se realizó la estructuración de especificaciones técnicas de equipos, herramientas y accesorios para la academia bomberil.
*Se tramitó el proceso de E.H.A. ante la oficina asesora jurídica el 15 de junio de 2022.

Beneficios

Garantizar que los vehículos y equipos se encuentren disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad y que el cuerpo bomberil pueda responder como oportunidad, eficacia y eficiencia ante las diferentes eventualidades que se presenten.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con estaciones dotadas, con equipos y elementos que permitan actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general.
Mayor capacidad de respuesta de la ciudad a las emergencias que requieren de la misionalidad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.
Se cuenta con recursos tecnológico que le permite idear estrategias para garantizar un mayor porcentaje de disponibilidad en las estaciones.
Brindar un servicio oportuno y eficaz ante una emergencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	63.33%	38.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	63.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	63.33%	38.00%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$200	$0	0.00	$16,293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$22,333	$5,840	26.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates
Durante el primer semestre se evidencia retraso en el cumplimiento de la meta, esto se debe a que el predio la alemana de propiedad del acueducto de Bogotá, que debe entregarse en comodato, no se ha logrado concretar una fecha estimada de entrega.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates
Aunque se evidencia retraso en la meta, durante el primer semestre se avanzó con los procesos de articulación con la empresa de Acueducto de Bogotá para la entrega en comodato del predio la Alemana, con el fin de iniciar proceso de habilitación del nuevo espacio, donde estará la Academia Bomberil.

Beneficios

Mayor capacidad de respuesta de la ciudad a las emergencias que requieren de la misionalidad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	40.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2023	1.50	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.20	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	60.00%	40.00%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$2,992	$46	1.54	$823	$0	0.00	$314	$0	0.00	$13,480	$8,404	62.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Durante el primer semestre no se reportan retrasos en sus actividades

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
En lo corrido del primer semestre se avanzó con la construcción de la estación Marichuela donde registra un avance de 13,71%, lo cual representa superior en 0,85% a lo programado (12,86%). Se adelantaron los procesos de: Cimentación (excavación y fundidas de zapatas y vigas de cimentación), construcción de tanques subterráneos (tanque de agua potable y red contraincendios)

Así mismo, para el cierre del mes de junio se finalizó el proceso de elaboración de estudios previos de las 2 estaciones programadas para adecuaciones (Candelaria y Central, los mismos se encuentran publicados en la plataforma SECOP, en proceso de selección objetiva para avanzar en su contratación.

Por último, se finalizó el proceso de elaboración de estudios previos de las 2 estaciones programadas para la realización de estudios y diseños. El proceso correspondiente a la Estación Caobos Salazar que cuenta con publicación en la plataforma SECOP

Beneficios

Con las adecuaciones de 2 nuevas estaciones (Candelaria y Central) y el avance en el reforzamiento de Marichuela en 2022, tres localidades de la ciudad fortalecerán la respuesta en las emergencias aportando a una atención más eficaz y eficiente, así la ciudad avanza en las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	21.69%	41.52%	27.33%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	2.95	0.64	21.69%	41.52%
2023	2.45	1.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.64	al Plan de Desarrollo	27.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	21.69%	41.52%	27.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$15,985	$5,117	32.01	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$93,023	$48,240	51.86
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$15,985	$5,117	32.01	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$93,023	$48,240	51.86
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,080	$973	90.10	$3,733	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$11,656	$4,142	35.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021.

- Selección de los primeros cuatro (4) entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC (Centro Histórico y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme).
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

LOGROS Y AVANCES 2022.

- Se promueven procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias a través de la sistematización de eventos y encuentros realizados, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se avanza en el fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se inicia el proceso de fomento de la actividad residencial para la sostenibilidad de los entornos patrimoniales, mediante la elaboración de la primera versión del instrumento de censo de predios y hogares para los entornos priorizados.
- Se avanza en el reconocimiento del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad, a través del desarrollo de actividades de manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes y la definición de contenidos de valores culturales e históricos del arbolado antiguo en los Núcleos Fundacionales de Usme, Suba y Bosa.

Beneficios

(acumulados)

- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.33%	58.64%	36.86%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	0.28	13.33%	58.64%
2023	1.50	2.20	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.58	al Plan de Desarrollo	36.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.33%	58.64%	36.86%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,256	$3,064	94.10	$786	$0	0.00	$773	$0	0.00	$8,578	$6,828	79.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021:

- Se reestructuró el Documento Técnico de Soporte - DTS- de la etapa de formulación para el PEMP del Parque Nacional.
- Se culmina la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.
- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.
- En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores
para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y
estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.

LOGROS Y AVANCES 2022:

- Se avanza en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Sector de Interés de Bosa, para lo cual se elabora la metodología y el cronograma de trabajo, se realiza la definición del área de estudio de la propuesta para el área de estudio del PEMP, se avanza en la elaboración del
Documento Técnico de Soporte que contiene la fase preliminar de información, el avance del diagnóstico físico espacial, el avance del diagnóstico socioeconómico y sociocultural y se elabora el modelo para las fichas de inventario de patrimonio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

inmueble.
- Se avanza en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Sector de Interés de Teusaquillo, a través de la elaboración de la ficha proyectos urbanos especiales con las generalidades y la justificación de estas iniciativas estructurantes para el territorio, el avance en la elaboración
del plan de gestión, administrativo y financiero del PEMP, la culminación del Documento Técnico de Soporte y la presentación de la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán y el avance en la proyección de resolución de adopción del PEMP.
- Se da continuidad a las acciones para la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, con el ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP.

Por otra parte, el IDPC continua con el proceso de implementación del PEMP del Cento Histórico a través de:

- En la vigencia 20222, con corte a junio, se han realizado las siguientes actividades:
- Implementación el componente normativo, para lo cual se presenta avance en la propuesta de ajustes para la modificación que requiera la Resolución 088 de 2021, en la preparación de la presentación de los ajustes propuestos al Ministerio de Cultural y el proceso de comparación entre el PEMP y la
normativa vigente de ordenamiento territorial, construyendo un matriz y revisión de las acciones de mitigación de impactos urbanísticos.
- Posicionamiento del PEMP mediante procesos de divulgación y participación, ante la Comisión Local Internacional de Participación Los Mártires, y el Consejo Local de Arte, Patrimonio y Cultura de Los Mártires, de Mesa de Articulación de Las Cruces, Mesas Sectoriales Locales de La Candelaria y Santa
Fe, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Alc. Local de La Candelaria y delegados del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de La Candelaria, Policía Nacional, Comisión Ambiental Local de la Candelaria y la Secretaría Distrital de Salud.
- Promoción del Sistema de Gestión del PEMP, avanzando en la gestión del proceso de conformación del Ente Gestor transitorio, la conformación de la instancia de la Junta Centro y la conformación de los Comités Mixtos por Unidad de Paisaje.

Beneficios

(acumulados).
- El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y
comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios
Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.24%	81.48%	55.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.16	24.24%	81.48%
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.20	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	24.24%	81.48%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$755	$678	89.78	$512	$0	0.00	$503	$0	0.00	$3,400	$1,994	58.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021.

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usmeka, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2022, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque.

LOGROS Y AVANCES 2022.

- Se avanza en la gestión para la adopción del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, para lo cual se adelantan mesas de trabajo con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH y se presenta y radica el Plan de Manejo Arqueológico del parque.
- Se avanza en la gestión de la implementación del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, mediante la presentación y radicación del Plan de Restauración Ecológica aprobado ante la Secretaría Distrital de Ambietne -SDA y se desarrollan acciones interinstitucionales para su implementación con Cemex, Empresas de Servicios Públicos y Secretaría Distrital de Hábitat y Jardín Botánico de Bogotá. De igual forma, se adelantas accoines de coordinación y armonización del proyecto con la normativa vigente con la Secretaría Distrital de Planeación para precisar la ruta de consolidación del Parque Arqueológico como nodo de equipamientos en suelo rural; con la Secretaría Distrital de Planeación sobre la reformulación de la política pública de ruralidad; y con Secretaría Distrital de Hábitat para la búsqueda de recursos.
- Se propia la activación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante reuniones y talleres participativos: i. primer y segundo Círculo de la Palabra sobre la muerte como conversación pública.s; ii. la Mesa Ambiental de Usme en el marco de la celebración del día del río Bogotá; ii. Recorrido que se realizó con la Mesa Ambiental de Usme en el marco de la celebración del día del río Bogotá; iii. Jornada de observación de aves en el marco de la celebración del Global Big Day; iv. Dos sesiones del laboratorio de patrimonios y recorridos con niñas, niños y adolescentes de veredas los Soches y Chiguaza; v. Seminario de Arqueología; vi. Socialización del proyecto en las veredas Soches y Chiguaza; vii. Recorrido de interpretación patrimonial con estudiantes de Antropología de la Universidad Externado.

Beneficios

(acumulado).

- Se creó la posibilidad de generar diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite: fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

de ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	70.91%	39.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	70.91%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	70.91%	39.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$10,492	$0	0.00	$11,016	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$67,120	$34,045	50.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Debido a cambios normativos asociados a los Bienes de Interes Cultural - BIC - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir el complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la
ERU trabaja con el Ministerio de Cultura a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.
Se diseñó el plan de contratación y plan de acción para el CHSJD con el fin de avanzar durante el año 2021 en los estudios, diseños, obras y consultorías requeridas para dar cumplimiento a la meta trazada en el Plan de Desarrollo.
Mesas de trabajo interinstitucional para adelantar todas las gestiones referentes a los permisos y autorizaciones requeridas para el avance del proyecto, así como acordar las acciones requeridas para materializar la entrega del polígono y de la propiedad del CHSJD.

Avances y/o logros

1. Modelo CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde a la materialización exitosa del préstamo a favor de la Subred, del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrado a través de la suscripción del contrato de comodato 044-2021, así como y la entrega material de dicho polígono a través de su respectiva acta de entrega.
2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 100% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del CHSJD, los cuales fueron radicados ante el Ministerio de Cultura, y la elaboración de la totalidad de los documentos precontractuales que permitieron adjudicar el proceso de selección para la consultoría de restauración integral de los tres pabellones.
3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica.
4. Obras: Se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de las obras de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

mediante radicado No. MC09869E2021, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de obras intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021, así como a la radicación para solicitar autorización de obras de intervención de primeros auxilios y reparaciones locativas para los tres pabellones No. MC09869E2021. Los tres procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 100% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitieron adelantar el proceso de contratación para las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

Beneficios

Se avanza en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en la puesta en funcionamiento de este importante equipamiento para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$401	$401	99.97	$521	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,268	$1,231	54.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021:

- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas preliminarmente.

LOGROS Y AVANCES 2022:

- Se fortalecen los procesos con la comunidad, a través de la concertación del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, para lo cual se realiza la planeación metodológica y construcción de herramientas del proceso de concertación.
- Se socializan los elementos del patrimonio vivo identificados en 2021, mediante talleres en la cuenca del río Sumapaz, denominados <Diálogos Veredales> realizados en las veredas de San José, Nueva Granada, Tunal Alto, Concepción, Lagunitas y Chorreras. Así mismo, se da inicio a la identificación
participativa de manifestaciones del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de la realización de 8 entrevistas semiestructuradas con líderes y lideresas del territorio, así como en el avance en la transcripción y análisis del material de audio recogido en las diversas actividades adelantanda
alrededor de los siguientes ejes de análisis principales: Memorias de luchas y defensas territoriales; Organización social y política; Educación; Teatro y poesía; Partería; Relación con la naturaleza; Género y construcción de paz; y Jóvenes campesinos.
- Se posiciona la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de espacios de gestión intra e interinstitucional, con la Alcaldía Local de Sumapaz, la Mesa Sectorial de Cultura del Sumapaz, desarrollada en la vereda La Unión (Sumapaz), la Secretaría Distital de
Planeación y Secretarpia Distrital de Ambiente, en la sesión presencial de la ruta participativa del Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial Bogotá Región - PDET BR de Sumapaz.

Beneficios

(acumulado).

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales (campesinos) como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	60.00%	33.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.03	12.00%	60.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.00%	60.00%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$153,046	$30,654	20.03	$48,978	$0	0.00	$44,549	$0	0.00	$490,535	$256,611	52.31
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$153,046	$30,654	20.03	$48,978	$0	0.00	$44,549	$0	0.00	$490,535	$256,611	52.31
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$81,278	$6,087	7.49	$3,652	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$240,932	$150,784	62.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61
Magnitud ejecutada a 30 de junio 2022:0.16

Avance a 30 de junio 2022: Se cuenta con un avance del 0.16, correspondiente a un avance en la ejecución de la obra del 39,1%, el 13 de enero de 2022 se firmó acta de inicio de los contratos de obra No 2709-2021 y contrato de interventoría No. 2781-2021, se adelanta la aprobación de los componentes de obra. Así mismo, se realizan las siguientes actividades en las zonas de juego: Polígono tres: continua excavación mecánica, retiro de material de excavación, suministro y compactación de base granular b-200, suministro de geotextil, suministro e instalación de bordillo prefabricado en concreto. Polígono uno: se realizan actividades de excavación mecánica, suministro y compactación de base granular b-200, instalación de geotextil. Polígono dos: descapote, excavación mecánica y retiro de materia, suministro y compactación de base granular b-200, suministro de geotextil.

CEFE Cometas Cód. 11-204:
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.2
Magnitud ejecutada a 30 de junio 2022: 0

Avance a 30 de junio 2022: Su ejecución está programada a partir del segundo semestre de la vigencia 2022. Sin embargo, se adelanta la ejecución de los contratos obra No. 3699 de 2019 y de interventoría No. 3695 de 2019 del CEFE Cometas, las obras tienen un avance en la ejecución del 87,25%, con el desarrollo de actividades en los frentes: Frente 1 - edif. deportivo (piscinas): se adelantan actividades de instalación de luminarias y cielorrasos, instalación de soportes antisísmicos de red contra incendios, aplicación de impermeabilización, instalación de estructura metálica lucernarios, instalación de neopreno para ventanearía, enchape de piscina recreativa. Frente 2 - edif. deportivo (canchas): se funden las columnetas y las viguetas de confinamiento del muro de limpieza en bloque de arcilla, se funde la parte inferior del solado de la escalera de acceso a la grieta entre la vía vehicular, se energizan y se ponen en funcionamiento las luminarias en el área de baños, instalación de vidrios en las barandas metálicas de la pasarela entre el frente de canchas, se instalan las divisiones en acero de los baños. Frente 3 edificio cultural (vertical): instalación de escalera principal, se inicia con instalación de junta de separación entre vidrios sobre la fachada, continúa conformación de mampostería y pañete en el sótano. Frente 4 puente de conexión y obras exteriores: se avanza con la soldadura en último tramo de celosías del puente de conexión y continúa la pintura general de acabado de la estructura, inicia construcción de caja totalizadora para definitiva de acueducto en la zona de acceso al proyecto, se realiza perfilada de terreno e instalación de ciclópeo de mejoramiento para continuidad de muros de contención.

Parque zonal Olaya Herrera Cód. 18-207 (REGALÍAS):
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61
Magnitud ejecutada a 30 de junio 2022: 0.01

A 30 de junio de 2022 se cuenta con un avance del 0.01, correspondiente al inicio de la ejecución de los contratos de obra No. 2705-2021 e interventoría 2734-2021. Se reporta un avance de las obras del 19,1%, correspondiente a las actividades desarrolladas en los siguientes frentes: Frente 1: zona 5 - sederos y gimnasio: se funde la zarpa en la zona del sendero donde se construirá el muro de contención, de igual forma se realiza replanteo; zona 6 - p. skate (ntd): se avanzó con la excavación y se deja a nivel lista para la instalación de recebo. Frente 2: zona 1 - cancha voleibol y baloncesto: se termina de fundir el ciclópeo faltante de la periferia del colegio, se avanza con la fundida de la zarpa; zona 2 - cancha tenis y múltiple: se realiza el replanteo y se avanza con la instalación del mejoramiento tipo rajón en toda la zona; zona 3 - juegos infantiles 1: se avanza con la fundida del ciclópeo de la periferia del muro del colegio y se instala el geotextil y subbase; zona 4 - juego infantiles 2 (araña): se realiza la instalación de geotextil y subbase en toda el área del juego.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Parque vecinal Santa Ana Cód. 01-133 (REGALÍAS):
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61
Magnitud ejecutada a 30 de junio 2022:0.61

A 30 de junio de 2022 se cuenta con un avance del 0.61, correspondiente a la ejecución de los contratos de obra No. 2723-2021 e interventoría No. 2726-2021 con un avance en la ejecución de obra del 100%, con la construcción de plazoleta de conexión costado oriental, tratamientos de conservación para setos reubicados, instalación de bordillos, nivelación de senderos e instalación de adoquín y loseta táctil, reconstrucción de pavimento, reinstalación de plaquetas de concreto para senderos alternos del parque, instalación de postes para alumbrado público, excavación de zanjas para instalación de ductería de conexión entre postes y cajas de paso.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.75%	78.33%	78.33%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.16	19.75%	78.33%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.35	al Plan de Desarrollo	78.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.75%	78.33%	78.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.64%	40.00%	40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.61	0.01	1.64%	40.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2022	1.64%	40.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 25-MAY-21

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$5,510	$744	13.51	$1,669	$0	0.00	$50	$0	0.00	$12,814	$6,239	48.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Los contratos 1015, 1018 y 1023 de 2021 fueron suspendidos desde 18 de marzo hasta el 1 de junio, teniendo en cuenta que por parte del IDRD se solicitaron ajustes al componente normativo de las intervenciones. Suspensiones que ha retrasado el desarrollo y postergado la entrega de las intervenciones de acupuntura urbana.

Se realizaron los ajustes normativos, los cuales fueron aprobados por parte de IDRD para los contratos de Obra e interventoría 1015, 1018 y 1023 del 2021. Con este visto bueno fueron reanudados los contratos a partir del 2 de junio.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
(Componente de obra): Se encuentran en ejecución 13 intervenciones de acupuntura urbana de la vigencia 2021. Para el contrato de obra 1018 de 2021 se iniciaron las obras de construcción en los territorios de: El Dorado, Altos del Poblado, San Agustín 1 y Venecia. Y bajo el contrato de obra 1023 de 2021, se iniciaron las obras de construcción en los territorios de: Parque Miramar, Juan XXIII, Parque Llano Grande y Bosques de Mariana; para esto se realizó una reunión de socialización con la comunidad conformando los equipos de comités ciudadanos. Las actividades realizadas corresponden a los procesos preliminares de obra, realizando los cerramientos, instalación de vallas, solicitud del Plan de manejo de tráfico (PMT) y ejecución de demoliciones.

(Componente de estudios y diseños): En el mes de mayo se finalizó la elaboración de los documentos precontractuales: estudio previo, anexo técnico, anexo ambiental, anexo social, anexo presupuestal y matriz de riesgos, para llevar a cabo el proceso de contratación de los estudios, diseños y ejecución de obra, así como de interventoría de 5 territorios priorizados para la vigencia 2022, los cuales se encuentran enlistados a continuación:
1. KR 14L # 69D - 21 SUR, Zonas de equipamiento Comunal Cartagena, UPZ 57 - Gran Yomasa, UPL 20 - Rafael Uribe, Localidad Usme
2. KR 5A # 1 - 91, San Rafael Lote A, UPZ 95 - Las Cruces, UPL 23 - Centro Histórico, Localidad Santa Fe.
3. AK 96 # 70 - 35 IN 4, Parque Salinas Lote B, UPZ 73 - Garcés Navas, UPL 11 Engativá, Localidad Engativá.
4. CL 34 BIS SUR # 87D - 33, Patio Bonito II Sector A, UPZ 82 - Patio Bonito, UPL 14 - Patio Bonito, Localidad Kennedy.
5. KR 87 BIS # 34 - 39 SUR, Patio Bonito II Sector C, UPZ 84 - Patio Bonito, UPL 14 - Patio Bonito, Localidad Kennedy.

Beneficios

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	7.24%	5.07%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	19.48	0.00	0.00%	7.24%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo	5.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	7.24%	5.07%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$17,039	$6,953	40.81	$6,417	$0	0.00	$4,717	$0	0.00	$41,133	$17,914	43.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
Pieza Centro : Plan Parcial Centro San Bernardo
Reencuentro : Plan Parcial Calle 24 y modificación PP Calle 26
Bordes Sur : Plan Parcial Tres Quebradas
Borde Rio - Plan Parcial Puerta de Teja
Corredores : Plan Parcial Calle 72
Avance a la fecha:
Plan Parcial Centro San Bernardo: Se radicó el plan parcial ante Secretaría Distrital de Planeación ¿ SDP. Estudios de redes, tránsito y diagnóstico socioeconómico y cartografía finalizados. En revisión el proyecto de decreto de condiciones de urgencia y utilidad pública.
Modificación de Plan Parcial Calle26: Radicación ante SDP del ajuste al Plan Parcial de acuerdo a la incorporación del trazado del cable del CHB. Se entregó segundo alcance con el estudio de tránsito y redes.
Plan Parcial Calle 24: Avance de diagnóstico socioeconómico. Se terminó cartografía de la formulación, el proyecto de decreto y se radicó el plan parcial ante la SDP.
Plan Parcial Calle 72 radicado ante SDP
Se avanza en la modificación Plan Parcial Tres Quebradas
Se terminó la ejecución del estudio de oferta y demanda del proyecto Puerta de Teja
Se terminó la elaboración del documento de perfil preliminar de la actuación estratégica de la Zona Industrial de Bogotá ZIBO

Beneficios

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.77%	81.49%	62.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.52	63.41%	80.26%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2022	18.12%	22.93%	17.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU, 118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	2.00	2.00	1.22	al Plan de Desarrollo	61.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	0.65	48.51%	81.98%
2023	1.50	1.02	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.14	al Plan de Desarrollo	62.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2022	34.65%	58.56%	44.86%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$5,114	17.02	$23,623	$0	0.00	$24,222	$0	0.00	$110,993	$36,246	32.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha. Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.

CENTRO SAN BERNARDO

- Estimación preliminar del suelo
- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial
- Anuncio del Proyecto

Avance en:

- Censo Socioeconómico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

- Decreto de condiciones de Urgencia

ESTACIÓN METRO CL 26 (MZ7)

- Estimación preliminar del suelo
- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial

Avance en:
Estación Metro Cl 26 (Mz7): Se avanza en la elaboración de Registro Topográfico, se dio finalización a la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se están revisando los folios de matrícula y documentos físicos para la actualización de Estudios de Títulos y se elaboró el borrador de Decreto de Condiciones deUrgencia, lo que corresponde a un avance de 0,05 hectáreas.

REENCUENTRO CL 24
- Estimación preliminar del suelo
- Boletines catastrales
- Manzana Catastral

Avance en:
- Análisis de tenencia y concentración de la propiedad

Para la presente vigencia se proyecta avance de 0,52, distribuidas de la siguiente manera:
Proyecto Centro San Bernardo: 0,39 Hectáreas., representadas en la consecución de los avalúos de referencia, levantamiento topográfico, registros topográficos, finalización del Censo, expedición del Decreto de Condiciones de Urgencia e inicio de elaboración de los avalúos comerciales.

Proyecto Estación Metro Cl 26 (Mz7): 0,13 hectáreas, representadas en la finalización de registros topográficos, finalización del Censo, expedición del Decreto de Condiciones de Urgencia, actualización de estudios previos, elaboración de los avalúos comerciales, solicitud de Certificados de Disponibilidad e inicio de ofertas.

Avances a la fecha:

Proyecto Centro San Bernardo: Se continuaron las gestiones previas del censo, se elaboraron los anexos técnicos para el contrato de levantamientos topográficos y la elaboración del decreto de condiciones de urgencia se encuentra en revisión del tema jurídico que corresponde a 0,195

Hectáreas. Estación Metro Cl 26 (Mz7): Se finalizó la elaboración de Registros Topograficos, se finalizó a la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se están revisando los folios de matrícula y documentos físicos para la actualización de Estudios de de Titulos, la elaboración del decreto de condiciones de urgencia se encuentra en revisión del tema jurídico lo que corresponde a un avance de 0,075 hectáreas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.92%	75.96%	28.21%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.27	51.92%	75.96%
2023	0.70	1.18	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.79	al Plan de Desarrollo	28.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.92%	75.96%	28.21%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$19,178	$11,755	61.30	$13,617	$0	0.00	$13,800	$0	0.00	$84,663	$45,428	53.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se presenta un avance acumulado de 2.7545: Las acciones mas representativas se detallan a continuación: : Administración de predios tiene un avance producto de los pagos de obligaciones de servicios públicos y vigilancia de los predios administrados y la prórroga del contrato de arrendamiento 001 de 2021 suscrito con TITAN GROUP. Se dio apertura al proceso de contratación de vigilancia. En la meta de Comercialización se avanza en la escrituración de predios al IDRD, el recaudo de ingresos por concepto de servicios y en el proceso precontractual para el concurso de predios, así como en la ejecución del plan de mercadeo y del portafolio y avance en la publicación del Micrositio SALA DE NEGOCIOS. Adicionalmente se inició coordinación de las gestiones para la socialización del Brochure del Portafolio de Servicios a entidades del orden distrital. Para la meta de optimización de la gestión fiduciaria se avanza en la revisión de los manuales operativos y proceso de liquidación de fideicomisos Cinemateca y Cruces. Se actualizó la matriz de fideicomisos y se extendieron las condiciones de manejo a 30 de julio 2022, para los fideicomisos de Alianza y Colpatria. Respecto a la gestión de entregas de vivienda VIS y VIP, se avanza en las entregas de vivienda de los proyectos La Colmena, Victoria, Usme 3 y Usme 1 Etapa 1. Se realizó la estructuración y gestión del proyecto la Sabana y el trámite de liquidaciones VIS VIP recibidas. Frente a la meta de obras se avanza en la contratación de Señalización de ciudadela El Provenir, el proceso de obra de infraestructura vial y espacio público integrador Voto Nacional y su interventoría se presentó a comité de contratación. Para la meta de Ejecutar el 100% del plan de acción para analizar y determinar la viabilidad de las zonas y oportunidades de negocio identificadas por la Empresa, se presentaron al comité de proyectos, los predios Villa Javier, Eduardo Umaña, Sosiego y Santa Cecilia, se realizaron las valoraciones del inventario de predios de la ERU, el inventario de predios fiscales y nuevas zonas con potencialidad de negocios para la ERU y las entidades públicas y privadas que han solicitado valoraciones. Se efectuó la viabilidad financiera con análisis de mercados e identificación de costos y de rentabilidad para los predios: Predio Grahambell y 21 predios SAE

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.83%	78.72%	47.23%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	2.75	45.83%	78.72%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.83%	78.72%	47.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$588,984	$152,115	25.83	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,710,693	$678,437	39.66
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$588,984	$152,115	25.83	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,710,693	$678,437	39.66
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$4,955	$4,766	96.20	$4,500	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$17,210	$10,429	60.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal, ha ejecutado 51.177 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 6,67% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 44,47% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53% y 2022 (corte 30 de junio): 2,08%.

El 2,08% de avance registrado del 01 de enero al 30 de junio de 2022 corresponde a la ejecución de 15.935 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, de las cuales 3.326 fueron ejecutadas en el mes de junio, lo que representa un avance del 0,44% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

* Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 208; Acumulado - 869.
* Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 289; Acumulado - 1.128.
* Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 15; Acumulado - 115.
* Informes técnicos de evaluación: Mes - 233; Acumulado - 767.
* Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 12; Acumulado - 191.
* Informes técnicos sancionatorios: Mes - 7; Acumulado - 24.
* Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 206; Acumulado - 1.620.
* Informes técnicos de seguimiento: Mes - 32; Acumulado - 127.
* Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 35; Acumulado - 75.
* Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: Mes - 875; Acumulado - 2.389.
* Expedición o negación de salvoconductos: Mes - 13; Acumulado - 38.
* Jornadas de sensibilización: Mes - 1; Acumulado - 11.
* Actos administrativos: Mes - 281; Acumulado - 919.
* Comunicaciones externas y requerimientos: Mes - 1.119; Acumulado - 7.662.

Beneficios

La ejecución de las 15.935 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad en la vigencia 2022, dieron lugar a:

1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 18.142 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad;
2. Realizar el seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 14.551 árboles y a las plantaciones de 3.812 individuos arbóreos, propendiendo por disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y, la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.49%	77.29%	44.47%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	4.04	2.08	51.49%	77.29%
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.28	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	6.67	al Plan de Desarrollo	44.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.49%	77.29%	44.47%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,304	$1,075	82.40	$600	$0	0.00	$310	$0	0.00	$5,882	$4,716	80.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a junio de 2022 : 883 árboles con manejo silvicultural, 3.195 árboles urbanos plantados, 292.020 árboles jóvenes con mantenimiento y replantes de 774 árboles.

Dentro de las actividades de optimización, se encuentra la ejecución del Convenio 710 de 2020 Con Unidad Administrativo Especial de Catastro Distrital

Para este convenio se han realizado 6 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá - SIGAU, el contrato culmino el 28 de abril de 2022 y está en proceso de validación de la información entregada para dar inicio al proceso de liquidación.

Los entregables asociados al SIGAU son, La geodata base, actualizada y corregida con corrección posicional de todos los árboles, eliminación o inclusión de árboles.

Segundo modelo de analítica de datos para identificación de zonas potenciales de arborización y tercero modelo de analítica de datos para la actualización del SIGAU en aras de alta densidad con la información LIDAR

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,311	$1,239	94.49	$1,650	$0	0.00	$740	$0	0.00	$5,133	$2,645	51.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 10.253 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 6,4% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 42,13% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5% y 2022 (corte 30 de junio): 2,21%.

El 2,21% de avance registrado del 01 de enero al 30 de junio de 2022 corresponde a la ejecución de 3.539 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, de las cuales 725 fueron ejecutadas en el mes de junio, lo que representa un avance del 0,45% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

* Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 163; Acumulado - 804.
* Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 20; Acumulado - 136.
* Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 65; Acumulado - 269.
* Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 14; Acumulado - 46.
* Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 6; Acumulado - 35.
* Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 13; Acumulado - 45.
* Oficios de negación de certificación: Mes - 1; Acumulado - 9.
* Rondas de control: Mes - 89; Acumulado - 387.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

* Rondas de prevención: Mes - 19; Acumulado - 70.
* Jornadas pedagógicas: Mes - 30; Acumulado - 143.
* Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 247; Acumulado - 1.318.
* Operativos de control: Mes - 10; Acumulado - 55.
* Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 52.
* Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 3.
* Recepciones Externas: Mes - 1; Acumulado - 2.
* Verificaciones e Inspecciones: Mes - 0; Acumulado - 4.
* Actos Administrativos: Mes - 47; Acumulado - 161.

Beneficios

En el I semestre de 2022 se logró realizar el registro a 18 industrias forestales nuevas, las cuales ya se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones en Bogotá.
Mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales se logró el inventario de 19.924,8 m3 de madera en primer grado de transformación, 18.299 unidades de artesanías, 6.122,5 Kg de Carbón, 60.831 Kg de semillas, 16 unidades de follaje y 23.800 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.
En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 1.223.926 individuos, 3.743 muestras de herbario, 1.128 muestras de ADN y 0.12 Kg de algas que fueron exportados y, 735.929 plantas, 3 muestras de ADN y 10.200 unidades de follaje que fueron importados al país.
En oficinas de enlace se realizó la incautación de 9 Cactus y la recepción de 2 Kg de chamizos, 10 orquídeas y 3 plantas de monstera, los cuales fueron dispuestos en el parque Entrenubes para su recuperación.
En el marco de los planes de protección a la Palma, al Laurel y control a la comercialización de Carbón, se sensibilizaron a 824 personas sobre el cuidado de estas especies. Además de 43 actividades de control, donde se logró la recuperación de 53 bultos de Palma, 2 bultos de Palo Santo y 52 bultos y 3 bolsas de Laurel, los cuales fueron dispuestos en el parque Entrenubes para su compostaje.
El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.74%	70.10%	42.13%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	4.94	2.21	44.74%	70.10%
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.12	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	6.40	al Plan de Desarrollo	42.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.74%	70.10%	42.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$46,482	$14,532	31.26	$16,518	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$136,684	$73,266	53.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, durante lo corrido del año 2022 , ha ejecutado un total de 164.868,48 m2 de espacio público, en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 607.511,7 m2 de espacio público mantenidos correspondiente al 43,23% de avance frente a la meta del Plan así: IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA , IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, IDU-1208-2020 Man Puentes Peatonales , IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA, IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES, IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA.

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, donde se han ejecutado obras de mantenimiento periódico y rutinario con un acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de 50.570,88 m2, de los cuales 31.159,60 se avanzó en la vigencia 2021 y 19.411,28 m2 espacio público, en la vigencia 2022, que corresponden 35 segmentos terminados, registrados y cerrados en el Sistema de Información Geográfica Misional - SIGMA. Los segmentos mencionados corresponden 25 segmentos de la localidad de Kennedy, 7 de la localidad de Ciudad Bolívar y 3 de la localidad de Chapinero.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.95%	54.32%	43.72%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	686,721.70	164,868.48	24.01%	53.79%
2023	225,155.00	126,545.70	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	149,244.37	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	607,511.71	al Plan de Desarrollo	43.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2022	22.42%	50.22%	40.36%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	50,800.00	19,411.28	38.21%	61.70%
2023	30,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2022	2.54%	4.10%	3.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	10,000.00	3,840.40	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	50,570.88	al Plan de Desarrollo	50.57%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$399,094	$63,915	16.02	$108,309	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,087,106	$364,064	33.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan se ha ejecutado un total de 369.669,63 m2 de espacio público, con un avance del 13,60% frente a la meta del plan de Desarrollo, de los cuales 191.817,01 se avanzaron en lo corrido del 2022, distribuidos de la siguiente manera:

AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE
TALUD AMAPOLAS
Troncal Avenida 68 gp 4, 7 y 9
Acciones Populares
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.19%	39.36%	13.60%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	761,332.71	191,817.01	25.19%	39.36%
2023	306,669.00	1,186,960.43	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	592,446.24	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	369,669.63	al Plan de Desarrollo	13.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.19%	39.36%	13.60%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$100,004	$38,531	38.53	$18,465	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$246,826	$136,641	55.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir" El contrato se reinició con el fin de concluir con la etapa de factibilidad para posteriormente avanzar con la fase de estudios y diseños. Los retrasos en el reinicio del contrato principal se debieron a demoras por parte de la EAAB en la remisión de la información sobre el estado actual del terreno.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan de desarrollo se ha mantenido 32 y construido 2 puente peatonal, a través de los siguientes contratos
MANTENIMIENTO

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

IDU-1629-2019 Puentes terminados:
1. Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
2. Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
3. AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco)
4. Avenida Centenario por KR 78G
5 Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
6. Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
7. Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha).

IDU-1208-2020Puentes terminados:
1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
2. Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
3. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
4. Autopista al Llano por CL 91 Sur
5. Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
6. Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
7. Avenida del Sur por CL 57D Sur
8. Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
9. Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
10. Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
11. Av. Boyacá por Cl 21
12. Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
13. Av. Boyacá por Cl 61 sur
14. Avenida Calle 24 por KR 68C
15 . Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)

IDU-1209-2020 Puentes terminados:
1. AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
2. Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
3. Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
4. Av. Medellín por Cra. 68
5. Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
6. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av. Rojas).
7. Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
8. Puente Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
9. Puente Av. De las Américas por Carrera 74.
10. Puente Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.

Puentes peatonales construidos:
1 ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2 CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Sumada a las acciones del porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir".
El contrato se reinició con el fin de concluir con la etapa de factibilidad para posteriormente avanzar con la fase de estudios y diseños. Los retrasos en el reinicio del contrato principal se debieron a demoras por parte de la EAAB en la remisión de la información sobre el estado actual del terreno. el contrato lleva un avance del 30%.

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	28.57%	13.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	6.00	1.00	16.67%	28.57%
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.67%	28.57%	13.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	65.31%	26.67%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	17.00	0.00	0.00%	65.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	65.31%	26.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	20.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	32.00	al Plan de Desarrollo	26.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	37.50%	30.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	37.50%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	37.50%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$621	$621	100.00	$794	$0	0.00	$784	$0	0.00	$2,903	$1,288	44.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se continua articulando la modificación de la resolución de la Escuela de Espacio Público EdEP de conformidad con los análisis realizados para dicha actividad, se propende realizar la versión de modificación definitiva para agosto de 2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, en cumplimiento con las acciones de la Estrategia Pedagógica, se presenta los siguientes avances:

1. En el marco de la tarea del desarrollo las actividades pedagógicas y eventos propios de la Escuela de Espacio Público EdEP (cursos, capacitaciones, webinar, entre otros) se realizó avance del 50% (reporte trimestral) mediante las siguientes actividades: Taller presencial PARCEROS BOSA, Taller virtual Grupo de ciudadanos que están en el área de influencia de las conexiones peatonales de la calle 73, 79B Y 85, se genera la Cartilla "Pedagogía de Apropiación del Espacio Público", Evento de entrega de certificado IDPAC, de los certificados pendientes del año 2021 (02 abril - 22 participantes), Taller "mis acciones también suman", Capacitación vendedores informales de la localidad de Kennedy y Conversatorio "Transformación de la ciudad en clave cultural y ambiental".
2. En el marco de la tarea para desarrollar iniciativas de apropiación del espacio público (Activaciones Urbanas) se realizó avance del 25% (reporte trimestral) mediante la siguiente actividad: Se generó el documento de definición y construcción de criterios geográficos para la selección espacios que serán desarrollados en el programa ""Aulas al aire"" (abril).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Taller ""aulas al aire"" Estudiantes de grado 5 entre los 10 y 11 años de la jornada mañana y estudiantes de grado 4 entre 9 y 10 años, jornada tarde del colegio CEDID - Ciudad Bolívar (16 mayo - 127 participantes) (31 mayo - 137 participantes).

Activación urbana con vendedores informales portal 80 con hombres y mujeres entre los 35 años y los 65 años, el 84% de los participantes fueron colombianos para incentivar las buenas conductas y cultura ciudadana en los vendedores informales de la localidad de Engativá, -el marco del cumplimiento de una sentencia judicial (29 junio 26 participantes).

Beneficios

Promoción del uso, goce y disfrute del espacio público con acceso universal para la ciudadanía mediante procesos pedagógicos.

Aunar esfuerzos y conocimientos para el diseño e implementación de acciones e iniciativas de cooperación interinstitucional en torno al fortalecimiento de las capacidades de los actores públicos, privados y comunitarios; enmarcados en una apuesta de ciudad que promueve la construcción de una cultura ciudadana y de cuidado.

Divulgación y generación de conocimiento en torno a principios básicos de espacio público y las herramientas que la comunidad y sus organizaciones tienen para administrarlo.

Promoción y divulgación del uso del espacio público, la apropiación ciudadana y la construcción de cultura ciudadana. Por medio del micrositio de la página Web de la Escuela de Espacio Público-EdEP se podrán divulgar las acciones y procesos para acercar a la ciudadanía al espacio público.

Acercar y visualizar los espacios públicos, parques o ejes urbanos más representativos del Distrito Capital, e internacionales como los casos de Buenos Aires y Ciudad de México. Lo anterior, a través de distintos canales virtuales a la población en general, para así promover su apropiación colectiva, sentido de pertenencia, conocimiento, cuidado, goce y disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	82.33%	49.40%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.47	47.00%	82.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.00%	82.33%	49.40%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$359	$296	82.46	$420	$0	0.00	$120	$0	0.00	$1,073	$470	43.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco de la formulación de la estrategia, se realizaron las siguientes actividades:
Para el periodo de la referencia, se realizó la Elaboración y entrega del Documento de Árboles Patrimoniales en cumplimiento del Acuerdo 823-2021.
Remisión al Ministerio de Cultura para evaluación de la Metodología de selección de sitios históricos, culturales y patrimoniales asociados a coberturas vegetales, elaborado en el marco de la meta distrital: formular e implementar la estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.
Se realizó la remisión al Ministerio de Cultura para evaluación de la Metodología y criterios de selección para árboles patrimoniales y coberturas vegetales icónicas, elaborado en el marco de la meta: formular e implementar la estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.
Apoyo actualización presentación Valor Ambiental en la declaratoria jardines y zonas verdes de la Quinta de Bolívar en coordinación con el Ministerio de Cultura como paisaje cultural.
Elaboración cartográfica del proyecto de coberturas vegetales icónicas dentro del PEMP de la Estación Férrea de la Sabana y la reserva vial de la avenida Mariscal Sucre.
Elaboración y presentación al Instituto Distrital de Patriminio Cultural-IDPC del documento de criterios metodológicos de árboles patrimoniales, coberturas icónicas y propuesta para la elaboración de un acto administrativo conjunto entre los sectores distritales de cultura y ambiente.
Apoyo revisión antecedentes y condiciones naturales arbolada de cipreses propuesta por el Ministerio de Cultura para patrimoniales en la Quinta de Bolívar.
Apoyo consulta Ministerio de Cultura antecedentes históricos - Vivero El Campín en Bogotá.
Apoyo consulta Ministerio de Cultura árboles en Bogotá con placas conmemorativas.
Apoyo revisión planimetría jardines Quinta de Bolívar como insumo para el diagnóstico e identificación de conflictos de las coberturas vegetales con los bienes muebles e inmuebles.
Revisión y ajuste presentación metodología y criterios para selección de árboles patrimoniales y coberturas icónicas al Ministerio de Cultura.
Revisión y ajuste presentación metodología y criterios para selección cartográfica de sitios con coberturas icónicas al Ministerio de Cultura.
Revisiones antecedentes del Multifamiliar del Rincón como parte de los sitios con coberturas vegetales icónicas a ser evaluado.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	82.00%	41.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.50	0.41	82.00%	82.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.00%	82.00%	41.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$663	$581	87.63	$699	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,213	$1,714	53.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público realizó los siguientes avances:

1. Articulación Interinstitucional para fortalecer de manera coordinada y coherente la gestión pública que permita dentro del territorio la valoración ciudadana del Espacio Público.

2. Articulación integral desde los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial que permite fortalecer el enfoque de gestión de la política pública en los componentes territorial y poblacional.

3. Apoyamos la reducción de las concentraciones de contaminación atmosférica en el espacio público, reducción que se hace a través de la ejecución de proyectos de inversión de las entidades competentes.

4.Diseño e Implementación de la Batería de indicadores cualitativos y cuantitativos del espacio público de Bogotá.

5. Avance en la investigación de género en el espacio público. Se lleva a cabo el avance de la investigación para la definición de espacio público. Se hace una búsqueda estructurada y desestructurada de información sobre Espacio público con enfoque de género. Se presenta la información para el observatorio de EP.

6. Actualización de los indicadores base de Espacio Público y avance en el indicador de caminabilidad; Se realiza una alianza estratégica con la Universidad Piloto de Colombia para los indicadores cualitativos lo cual se ha venido estructurando en mesas de trabajo.

7. En cuanto a la implementación de la Política Pública Distrital del Espacio Público-PPDEP se adelantaron las siguientes actividades en sus dos líneas de trabajo:

Línea de trabajo 1: Seguimiento al Plan de Acción.

En el reporte de monitoreo pasado correspondiente al primer trimestre de 2022, se informó que el DADEP remitió a la Dirección de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, la matriz de seguimiento al Plan de Acción de la PPDEP con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. Ahora, en cuanto a la ejecución correspondiente a los períodos de seguimiento del primer y segundo trimestre de 2022, será presentada en el segundo semestre de 2022 en un solo reporte acumulado para el primer semestre de 2022.

Línea de trabajo 2: Modificación del Plan de Acción.

En el marco de la modificación del Plan de Acción de la PPDEP, se adelantaron las siguientes acciones:

23 de mayo de 2022: En el Comité Sectorial de Gobierno, se presentó la modificación del plan de acción de la PPDEP y el cronograma con actividades intermedias para lograr presentar la modificación ante el CONPES programado para el mes de julio.

1 de junio de 2022: En la Segunda Sesión de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, se presentó y avaló la modificación del plan de acción de la PPDEP.

10 de junio de 2022: Bajo el radicado No. 20222050078991 se remitió a la Secretaría Distrital de Planeación para revisión y concepto favorable, la modificación del plan de acción de la PPDEP.

22 de junio de 2022: Bajo el radicado SDP 2-2022-78765, la SDP dio respuesta a la solicitud de revisión y concepto favorable a la modificación del plan de acción de la PPDEP, en la cual solicitan al DADEP hacer los siguientes ajustes, derivados de la suspensión del POT: 1) actualización del Documento CONPES D.C. número 6 del 20 de diciembre de 2019 y 2) La justificación de la modificación debe enfocarse de forma general a la articulación entre la política pública y las definiciones de planificación territorial que puedan considerarse independientemente de la coyuntura actual (suspensión del POT).

Actualmente, el DADEP se encuentra trabajando en los ajustes solicitados por la Secretaría de Planeación y espera presentar la primera semana de julio los documentos de la modificación con los justes requeridos a la entidad en mención.

Aspectos relevantes sobre la modificación del Plan de Acción de la PPDEP.

Se mantienen las 3 línea de acción (generación, recuperación y sostenibilidad).

Se ajustan las fichas de los 8 resultados esperados (se ajustó la redacción), las metas y la relación de los productos objeto de la modificación.

El plan de acción modificado contiene en total 34 productos, con entidades responsables y corresponsables y con fichas técnicas de los indicadores de producto.

Beneficios

1. La articulación interinstitucional permite que se logre credibilidad en la ciudadanía y aumente la confianza de la misma, cuando se concretan los proyectos, programas y acciones en el territorio que respondan a las necesidades reales de la población.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

2. El Ordenamiento del territorio como instrumento de mayor jerarquía define el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo, es vital lograr la identificación, articulación y corresponsabilidad con la Política Pública Distrital de Espacio Público - PPDEP toda vez que el espacio público es el elemento estructurante y transversal, como lugar de encuentro de la ciudadanía, ya que genera identidad y fortalece los derechos colectivos en la población.
3. Es muy importante contribuir a mejorar las condiciones ambientales en la ciudad de Bogotá en el espacio público, toda vez que mejora la salud de la población y permite identificar las acciones que reduzcan el material particulado de tal forma que la toma de decisiones sea informada y permita el diseño de proyectos sostenibles y que mejoren la calidad del aire.
4. A través de los indicadores se provee información de las condiciones y/o logros siendo la implementación de la batería de indicadores un instrumento que permite datos para el mejoramiento de la calidad del espacio público, así como en la cuantificación del mismo de tal manera que puedan tomar acciones para mejorar las condiciones del espacio público para la ciudadanía.
5. Con el desarrollo de un indicador de género y mujer en el espacio público, se espera orientar la toma de decisiones informada por parte de las diferentes entidades encargadas del espacio público para lograr un verdadero uso, goce y disfrute con enfoque de género, promoviendo la confianza y apropiación por parte de las mujeres en el espacio.
6. Con la actualización de los indicadores base de Espacio Público y avance en el indicador de caminabilidad; Se realiza una alianza estratégica con la Universidad Piloto de Colombia para los indicadores cualitativos lo cual se ha venido estructurando en mesas de trabajo y se realiza el levantamiento de la información cualitativa en el evento taller de caminabilidad en abril.
7. En el marco de la línea de trabajo 2 referente a la modificación de la PPDEP para presentar ante CIEP; SDP y CONPES, para el mes de mayo se adelantan las gestiones con las entidades responsables que en el marco de la modificación quedan con productos donde se solicita, ajustan y conciertan las fichas de indicador de productos, quedando para la modificación el siguiente resumen que conformará el plan de acción modificado:
*Se mantienen las tres (3) líneas de acción de la PPDEP (Generación; Recuperación y Sostenibilidad)
*Se ajustan y precisan los ocho (8) productos de Resultado
*Total de (35) productos concertados con 15 entidades distritales aumentando en 5 las aprobadas por el CONPES 06 DE 2019.ocho son nuevas: (EAAB; IDPC; IDPAC; SEDMUJER; IDPYBA; SDIS; UAEMV; CVP). Salen 2 ENTIDADES de la PPDEP (SDHT; IDIGER).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	82.33%	49.40%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.47	47.00%	82.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.00%	82.33%	49.40%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,229	$3,091	95.70	$2,828	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$12,861	$6,867	53.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, realizó la gestión de iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, así:
Se expide el Decreto Distrital 070 del 27 de febrero de 2022 "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá a Cielo Abierto 2.0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital asociadas a dicha estrategia" (FEBRERO)
Se expide el "PROTOCOLO DE REGLAMENTACION DEL DECRETO DISTRITAL NO 070 DE 2021" (MARZO).
Link de consulta BACA: https://www.dadep.gov.co/a-cielo-abierto

Por otra parte, para el primer reporte trimestral de la vigencia 2022 se celebraron 13 instrumentos de entrega, y para el segundo reporte se celebraron 4 instrumentos de entrega discriminados de la siguiente manera:

Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (15) Antonio Nariño (FEBRERO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (19) Ciudad Bolívar (FEBRERO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (03) Santa Fe (FEBRERO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (03) Santa Fe (FEBRERO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (05) Usme (FEBRERO)
Resolución de autorización de uso celebrado con E Fondo De Desarrollo Local de suba en la localidad de (11) Suba (MARZO)
Acta de entrega celebrado con La Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (11) Suba (MARZO)
Acta de entrega celebrado con La Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (11) Suba (MARZO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (10) Engativá (MARZO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (10) Engativá (MARZO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (07) Bosa (MARZO)
Resolución de autorización de uso celebrado con la Fideicomiso lagos de torca en la localidad de Suba (MARZO)
Resolución de autorización de uso celebrado con La Fideicomiso Lagos De Torca en la localidad de Suba (MARZO)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría Distrital de Seguridad , Convivencia y Justicia en la localidad de (06) Tunjuelito (ABRIL)
Acta de entrega celebrado con la Secretaría De Educación Del Distrito en la localidad de (19) Ciudad Bolívar (ABRIL)
Resolución de autorización de uso celebrado con Asociación Comunal De Juntas De Suba ¿Asojuntas¿ De La Localidad (11) Suba (ABRIL)
Convenio Solidario celebrado con Conjunto Residencial Bosques De Granada - Propiedad Horizontal de la localidad 10 Engativá (JULIO)

Se realizó la actualización del procedimiento de administración de Bienes Públicos y Fiscales del Nivel Central (memorando 20221200023953) el cual incluye las novedades en la etapa de entrega y terminación de los instrumentos, y fue actualizado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad código -127PRCAP-01- (MAYO)

Se han recibido 91 radicaciones para análisis y viabilización de Bogotá a Cielo Abierto (34 primer trimestre - 57 segundo trimestre)

Como resultado de la concesión de paraderos, el DADEP ha recaudado para el Distrito recursos por valor de $4.117.431.808, distribuidos de la siguiente forma:
Vigencia 2020 $ 1.290.713.858
Vigencia 2021 $ 2.064.804.158
Vigencia 2022 $ 761.911.792 (corte a abril)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Así mismo, mediante el contrato celebrado con la Terminal de Transporte, se han generaron recursos por valor de $4.048.880.067 del periodo comprendido desde junio de 2019 hasta marzo de 2021 , distribuido de la siguiente forma:
Vigencia 2019 $ 1.490.324.222
Vigencia 2020 $ 113.630.901
Vigencia 2021 $ 2.016.967.422
Vigencia 2022 $ 427.957.521 (corte marzo)

Para el 30 de junio (reporte trimestral) del 2022 se encontraban vigentes 386 instrumentos de entrega.
Respecto de la actividad Implementar la estrategia Bogotá A Cielo Abierto - BACA, se adelantó para la tarea "Realizar la identificación y diagnóstico de solicitudes BACA" un avance del 9% durante el mes de mayo, dejando un avance acumulado del 28% para la vigencia, así mismo se adelantó para la tarea "Estudio de viabilización y suscripción BACA" un avance del 10% durante el mes y acumulado del 30% de la vigencia.

Beneficios

Con las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, se beneficia a la ciudadanía de la siguiente manera:
-Evitar el uso u ocupación indebida por parte de particulares de los elementos constitutivos del espacio público (parques, bajo puentes, zonas de estacionamiento, andenes, plazoletas, entre otros).
-Brindar una estrategia sostenible en el tiempo mediante el aprovechamiento económico para la efectiva defensa, administración y preservación de los bienes de uso público.
-Brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras.
-Articular mediante la suscripción de convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
-Garantizar mediante las Alianzas Público-Privadas un nivel de servicio y sostenibilidad de espacios públicos y bienes fiscales que sean objeto de entrega en concesión.
-Garantiza un adecuado uso de todos los bienes entregados a terceros, mediante el seguimiento a los instrumentos de entrega, garantizando la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad de los bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP.
-Brindar el mantenimiento, reposición, traslado y actualización de 14.688 elementos que componen el mobiliario urbano (contrato de concesión).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.20%	78.07%	46.84%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	34.20	34.20%	78.07%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.20%	78.07%	46.84%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$2,966	$2,792	94.14	$2,495	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$12,097	$6,806	56.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

inventario general de espacio público y bienes fiscales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, ha incorporado un total de 8.789.844,95 M2 de espacio público, de los cuales en la vigencia 2020 se incorporaron 1.615.849,28, en la vigencia 2021 se incorporaron 6.913.980,10 y durante 2022 se han incorporado 260.015,57 M2 correspondientes entre otros, a la entrega de zonas de cesión de la urbanización la Riviera de la localidad de Engativá, entrega de zonas de cesión del barrio Belén, barrio Capellanía y barrio San Pablo Jericó en la localidad de Fontibón, se incorporaron las zonas de control ambiental barrio Escocia, Localidad de Bosa y zonas recreativas y verdes del Jardín Botánico de Bogotá localidad de Engativá.

M2 de Espacio Público-EP incorporado por localidad - Vigencia 2022:

1. Usaquén: 5.201,71
2. Chapinero 6.105,88
3. Santafé 1.233,98
4. San Cristóbal: 337,08
5. Usme: 8.437,31
7. Bosa: 962,59
8. Kennedy: 28.334,74
9. Fontibón: 37.579,60
10. Engativá: 115.528,71
11. Suba: 21.195,17
12. Barrios Unidos: 150,00
14. Los Mártires: 9.281,34
16. Puente Aranda: 1.632,35
19. Ciudad Bolívar: 24.035,11

Beneficios

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito permiten la entrega de predios para dotacionales de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.

Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes entre otros.)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.15%	95.23%	92.27%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	700,000.00	260,015.57	37.15%	95.23%
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	96,020.62	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	9,525,850.00	8,789,844.95	al Plan de Desarrollo	92.27%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.15%	95.23%	92.27%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presentaron retrasos, ya que es meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$2,379	$1,497	62.91	$4,025	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$9,707	$3,717	38.29

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, presenta los siguientes avances:

1. Jardines Plantados: Con corte a junio del 2022, se ha realizado 1.328 m2 plantaciones en las localidades de Usme, La Candelaria y Los Mártires.
2. Jardines mantenidos: Con corte a junio del 2022 ha realizado mantenimiento de 137.000 m2 de jardines en primer ciclo; se realizó las actividades de mantenimiento a 70.989 m2, correspondiente al segundo ciclo.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.40%	83.20%	66.56%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	1,328.00	66.40%	83.20%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	3,328.00	al Plan de Desarrollo	66.56%

100.00%	2022	66.40%	83.20%	66.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.86%

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-20

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	97.86%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$14,266	$9,557	66.99	$49,050	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$107,008	$39,548	36.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta los siguientes avances:

1. Árboles Plantados en espacio urbano de Bogotá: Con corte a junio de 2022, se ha realizado la plantación de 3.195 árboles, y un acumulado al Plan de Desarrollo de 27.203 árboles, que corresponden a las especies que se describen a continuación Pajarito, Polígala, Fucsia Arbustiva, Chicalá, Calistemo LLoron, Cayeno,, Alcaparro, Pino Romero, Ligustrum, Mano de Oso, Níspero, Raphiolepys, entre otros

2. Árboles Mantenidos en el espacio urbano de Bogotá: Con corte a Junio de 2022, se ha realizado el mantenimiento de 303.578 árboles en la ciudad de Bogotá, que se distribuye en mantenimiento de árboles jovenes con actividades de fertilización,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

plateo, poda de formación y riego, manejo fitosanitario, manejo silvicultural para el control del riesgo y replante de árboles.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.79%	66.34%	33.70%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,000.00	3,195.00	18.79%	66.34%
2023	20,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	12,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,723.00	27,203.00	al Plan de Desarrollo	33.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	18.79%	66.34%	33.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.27%	85.27%	75.89%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	303,578.00	85.27%	85.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.27%	85.27%	75.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.89%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,568	$2,369	66.40	$13,708	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$28,089	$7,646	27.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, cuyos avances están asociado a la ejecución de la meta de inversión: "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", cuyos avances se detallan a continuación:

1. Plantar individuos vegetales: Con corte a junio de 2022, se ha realizado plantación de 63.098 y un acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo de 131.985 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica, en las localidad de Usme, Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal
2. Mantenimiento individuos vegetales: Con corte a junio del 2022, se adelantaron actividades de mantenimiento a 87.509.274 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica, en zona rural.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.74%	78.62%	58.66%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	63,098.00	63.74%	78.62%
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	131,985.00	al Plan de Desarrollo	58.66%

100.00%	2022	63.74%	78.62%	58.66%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.78%	60.78%	38.89%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	87,509.00	60.78%	60.78%
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.78%	60.78%	38.89%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,419	$5,955	92.76	$6,681	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$30,100	$15,842	52.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, han recuperado 866.214,57 m2 de Espacio Público, de los cuales en la vigencia 2022 corresponde a 272.634,28 m2, discriminado así:

LOCALIDAD SUBA 61.061,02

LOCALIDAD CHAPINERO 39.858,24

LOCALIDAD SANTA FE 31.393,3

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE 28.073,32

LOCALIDAD ENGATIVÁ 22.439,57

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

LOCALIDAD BOSA 14.490,47
LOCALIDAD USME 13.678,17
LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR 11.414,37
LOCALIDAD TUNJUELITO 9.825,6
LOCALIDAD KENNEDY 8.776,37
LOCALIDAD PUENTE ARANDA 7.837,79
LOCALIDAD LOS MÁRTIRES 6.343,62
LOCALIDAD FONTIBÓN 6.032,98
LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 4.593,76
LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO 3.306,7
LOCALIDAD USAQUÉN 1.247,68
LOCALIDAD LA CANDELARIA 1.100
LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS 734,32
LOCALIDAD TEUSAQUILLO 427

Beneficios

Mediante la recuperación de espacio público se obtienen los siguientes beneficios:

- Garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de bogotá
- Fortalecer la imagen institucional y promever el uso adecuado del espacio público
- Brindar seguridad y accesibilidad a aquellos bienes de uso público que fueron objeto de aprovechamiento u ocupación indebida
- Tomar acciones oportunas de Defensa persuasiva o administrativa
- Viabilizar los predios para entregar en Administración
- Proyectar junto con la comunidad acciones de mantenimiento y cuidado del Espacio Público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.90%	91.80%	86.62%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	350,000.00	272,634.28	77.90%	91.80%
2023	200,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	6,419.71	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	866,214.57	al Plan de Desarrollo	86.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.90%	91.80%	86.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,363	$1,299	95.33	$932	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,799	$2,777	57.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". La Defensoría del Espacio Público, ha logrado sanear y titular 823.548,19 M2 de Espacio Público, de los cuales, durante 2022 se han saneado y/o titulado 218.435,78 M2 de espacio público, dentro de los cuales se destacan 42.194,26 correspondientes a zonas de cesión obligatoria y gratuita por constitución de urbanización y cesión en Calandaima, Tintal localidad de Kennedy.

M2 de E.P saneado y/o titulado durante la vigencia 2022 por localidad:

2. Santafé 13.259,30
3. Chapinero 585,29
4. San Cristóbal 4.841,87
7. Bosa: 27.764,73
8. Kennedy 42.194,26
9. Fontibón: 7.662,31
10. Engativá 6.971,90
11. Suba: 39.459,64
13. Teusaquillo: 1.786,05
14. Los Mártires: 2.493,80
15. Puente Aranda 1.679,50
18. Rafael Uribe: 56.737,13
19. Ciudad Bolívar: 13.000,00

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:

*Metro de Bogotá
* Planes parciales de renovación urbana
* Corredores verdes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.61%	81.94%	54.90%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	218,435.78	54.61%	81.94%
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	119,887.59	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	823,548.19	al Plan de Desarrollo	54.90%

100.00%	2022	54.61%	81.94%	54.90%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en el marco del programa de plantar individuos vegetales, presenta para el corte de junio de 2022 el contrato de arborización, proyectos de corredores ambientales y el acumulado de las compensaciones del 2020 al 2022.

Contrato Arborización: 596

Contratos Corredores Ambientales: 3.030

Compensaciones: 9.483

Teniendo en cuenta lo anterior la EAAB ha plantado un total de 13.109 individuos arbóreos.

Beneficios

Con el desarrollo de la siembra de individuos arbóreos se preyecta reverdecer y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.16%	72.29%	72.29%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	13,109.00	50.16%	72.29%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	33,975.00	al Plan de Desarrollo	72.29%

100.00%	2022	50.16%	72.29%	72.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$27,050	$16,353	60.45	$36,279	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$113,685	$44,989	39.57
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$27,050	$16,353	60.45	$36,279	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$113,685	$44,989	39.57
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$4,514	$1,063	23.56	$4,800	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$14,373	$3,736	25.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 30 de junio de 2022 se ha avanzado en un 32% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021 a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa, y el 14% en la vigencia 2022.
Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango ¿7%.
La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 12,7%.
Se realizó evaluación biológica al 88% de los animales vivos ingresados al centro.
Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.
Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final
Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.
Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.
Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.
Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.
Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

Beneficios

la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.84%	58.18%	32.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	14.00	37.84%	58.18%
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.84%	58.18%	32.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,034	$1,933	95.02	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$9,469	$4,804	50.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron

Avances y/o logros

Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256, con corte al 30 de junio de 2022 ejecutó 15.691 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 8,52% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 58% de la magnitud programada para el cuatrienio.

El 2,01% de avance obtenido en el año 2022 corresponde a la ejecución de 3.678 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuyo detalle se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE: 1.169

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE: 242

PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE: 2.090

PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE: 177

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 30 de junio de 2022, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 3.715 individuos vivos, 76 especímenes muertos, 1.313 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 336.155 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Gasterópoda, Malacostraca (cangrejos), Reptilia y Mammalia. Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano (carne, huevos, etc.) o para ser utilizados como ornamento.

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 2.177 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

De igual forma, se realizó la reubicación de 106 individuos en el área de Cundinamarca y la Costa Caribe.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Así mismo, durante este periodo se desarrollaron 242 actuaciones de evaluación y seguimiento a las actividades legales, permisionadas para el aprovechamiento de fauna silvestre, principalmente de procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.
En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 157 jornadas pedagógicas, en las que participaron 3.881 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.62%	82.48%	56.09%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	3.82	2.01	52.62%	82.48%
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.04	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	8.52	al Plan de Desarrollo	56.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.62%	82.48%	56.09%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$308	$286	92.86	$250	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,283	$804	62.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con la implementación del programa en la atención de la fauna sinantrópica, específicamente palomas de plaza y abejas, para el periodo de reporte se logró un cumplimiento del 15.88% lo que corresponde a las siguientes actividades:

Se han realizado 48 censos poblacionales de palomas, 53 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, jornadas de atención para 624 palomas, 5 entregas voluntarias de 11 animales, 29 jornadas de socialización con un total de 621 participantes.

Se prestó la atención medico veterinaria de palomas a través de clínica y brigadas médicas, Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con bases académicas orientadas al fortalecimiento del componente social, dando cuenta de los alcances comportamentales y las cogniciones ambientales que, en el marco de la relación sujeto-ambiente, determinan las formas de relacionamiento del ser humano con el medio ambiente y las especies que tienen lugar en él. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Se publicó el protocolo, procedimiento y formatos que van a soportar los procesos de recepción, mantenimiento y disposición de los enjambres. A la fecha se han desarrollado encuentros formales con apicultores potenciales en zonas rurales, contando con la participación del área de Cultura, con el fin de profundizar en las practicas apícolas.

Durante el periodo de corte se culminó el capítulo 1 sobre la línea base secundaria del documento. Al 30 de junio se han finalizado la elaboración y revisión de la descripción y lineamientos metodológicos, capítulo 1: Línea base secundaria, Capítulo 2: Identificación y calificación de impactos ambientales y se presenta un avance en la construcción del capítulo ¿Estrategias de manejo¿.

Se recibieron cuatro enjambres por parte de la Unidad Administrativa Especial del cuerpo Oficial de Bomberos y que a la fecha se encuentran en Unidad Distrital de Atención a Enjambres de Abeja Común cumpliendo su proceso de rehabilitación y fortalecimiento, adicionalmente se entregó a un apicultor de la zona rural de Bogotá dos núcleos de abejas que cumplieron satisfactoriamente su proceso de rehabilitación y fortalecimiento.

Beneficios

Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.
Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.80%	69.80%	41.88%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	41.88	69.80%	69.80%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.80%	69.80%	41.88%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,112	$779	70.04	$1,330	$0	0.00	$400	$0	0.00	$3,782	$1,601	42.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

El Escuadrón Anticrueldad con corte al 30 de junio, logró un avance del 17,15% lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:
Realizar 2.581 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad y atender 3.626 animales.
Se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.
Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.
Se continua con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual a corte del 30 de junio se han recibido 2.545 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 970 fueron tramitadas al programa.
Así mismo el equipo participó en capacitaciones relacionadas con los lineamientos jurídicos para el manejo de traslados de casos a inspección de policía y/o fiscalía según la naturaleza del caso y el menoscabo evidenciado en la salud del animal y en el diligenciamiento de actas de visita de verificación de condiciones de bienestar animal, Informes de Hallazgos Técnicos, enlaces interinstitucionales, fortalecimiento de conceptos técnicos de bienestar, entre otros.

Beneficios

Se cuenta con la línea contra el maltrato animal (0180000115161), una línea exclusiva para acoger los reportes de los habitantes de Bogotá relacionados con las distintas modalidades de maltrato animal: negligencia, sobreexplotación y/o explotación comercial, maltrato físico y/o emocional, abandono y abuso sexual, donde cualquier ciudadano podrá comunicarse con un operador para reportar una situación de maltrato y/o crueldad animal y otorgar la información precisa del caso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.67%	71.67%	43.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.43	71.67%	71.67%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.67%	71.67%	43.00%

		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
259	Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$3,127	$0	0.00	$15,206	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$25,638	$2,016	7.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

La no entrega de la CEA, delimita los logros alcanzados, los cuales deben minimizar a la priorización de cada uno de los elementos que se deben adquirir, definiendo conceptos técnicos y cantidades. Asi las cosas, el avance acumulado de la meta es 11 lo que representa la misma ejecución de la vigencia 2021 , ya que a la fecha aún no se ha ejecutado la meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

No presenta para el periodo de reporte

Beneficios

No presenta para el periodo de reporte

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.29%	39.29%	11.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	28.00	11.00	39.29%	39.29%
2023	89.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.29%	39.29%	11.00%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,747	$6,756	87.21	$5,380	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$27,663	$17,253	62.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en la atención integral a los animales en condición de vulnerabilidad, brinda asistencia médica básica por brigadas, valoración de las condiciones de bienestar por presunto maltrato, atención por urgencias veterinarias de perros y gatos en condición de calle que se encuentre en mal estado de salud o en riesgo de muerte, identificación de perros y gatos a través de la implantación y registro en la plataforma ciudadano de cuatro patas, atención veterinaria de palomas, así como el albergue, valoración por comportamiento y adopción de los animales que se encuentren bajo custodia del Instituto. Entendiendo como atención integral la prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales del individuo.

Así las cosas, a continuación, se relacionan los logros obtenidos en el periodo de reporte.

Con corte al 30 de junio se logró un avance del 62,89%, lo que corresponde a la atención de 7.851 animales, desagregados de la siguiente manera:

Se atendieron por presunto maltrato 3.626 animales (1502 caninos, 228 felinos, 318 aves ornamentales, 186 roedores, 174 bovinos, 11 caprinos, 19 porcinos, 5 équidos, 2 camélidos, 416 aves de corral, 12 ovinos, 196 lagomorfos y 557 de otras especies).

A través de brigadas médicas se atendieron 2387 animales (1.872 caninos y 515 felinos), en 470 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito

Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1061 animales (796 caninos y 265 felinos).

Ingresaron 153 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Se prestó atención veterinaria a 624 palomas de plaza a través de brigadas médicas.
De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:
Se entregaron 294 animales en adopción (204 caninos y 90 felinos), con corte al 30 de junio se han entregado bajo la estrategia de hogares de paso 59 animales.
Se identificaron 29.326 animales (11.606 caninos y 17.720 felinos), de los cuales 378 animales fueron implantados a través de jornadas de identificación y 28.948 a través de los demás programas del Instituto.
Se contó con 531 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 30 de junio.

Beneficios

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.
Se cuenta con la reestructuración organizacional en la UCA (Talento humano): Se cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.
se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar.
Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.89%	89.86%	67.82%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	12,483.00	7,851.00	62.89%	89.86%
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	41,063.00	al Plan de Desarrollo	67.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.89%	89.86%	67.82%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$8,208	$5,536	67.44	$6,214	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$31,477	$14,776	46.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio se logró un avance del 37,71%, lo que corresponde a la esterilización de 41.921 animales (16.090 caninos y 25.831 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 616, Chapinero 284, Santa fe 499, San Cristóbal 3156, Usme 3103, Tunjuelito 896, Bosa 3426, Kennedy 2831, Fontibón 1254, Engativá 2788, Suba 4171, Barrios unidos 339, Teusaquillo 82, Los mártires 302, Antonio Nariño 787, Puente Aranda 1119, La candelaria 194, Rafael Uribe Uribe 2708, Ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Bolívar 4031, Sumapaz 77 y Punto fijo (UCA) 9258. Mediante 364 jornadas en todo el Distrito Capital

En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.

Se han desarrollado reuniones con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se han planteado la atención de los animales en condición de vulnerabilidad en los puntos críticos. Articulación con las alcaldías locales con el fin de socializar los cronogramas programas para ejecución de actividades de esterilización de tal forma que se amplie la cobertura del servicio de esterilización en las 20 localidades del distrito.

Cabe precisar, que el Instituto continua con el aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información. (https://turnos.idpyba.com/solicitar-turnos#).

Beneficios

Cumplimiento al Acuerdo 775 de 2020, aperturando el punto Fijo de esterilziación en la Unidad de Cuidado Animal- UCA, ampliando la capacidad operativa propia y del Distrito.

Las actividades de esterilización gratuita se adelantan por medio de tres líneas de atención:

1. Para ciudadanos que poseen animales de compañía (perros y gatos) que habitan en las diferentes localidades que componene la ciudad y que pertenecena estratos 1,2 y 3, por medio de jornadas programadas en Unidades Móviles Quirúrgicas y en la Unidad de Cuidado Animal. Dichas jornadas se desarrollaron en puntos estratégicos para cada una de las cuatro zonas. en las diferentes localidades de la ciudad.
2. Actividades que se desarollan en el marco de la línea (estrategia) Captura- Esteriliza y Suelta, dirigidas hacia a aquellos animales de compañía (perros y gatos) que se encuentran em condición de vulnerabilidad (ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, perros de parqueaderos, gatos y perros cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales de compañía que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle y población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso, proteccionistas) y que requieren atención prioritaria dadas las condición de esta población. Para ello se presta el servicio acorde con los puntos críticos referenciados , por medio de Unidades Móviles Quirúrgicas, Puntos Fjos (tercerizados) y en la Unidad de Cuidado Animal.
3. Se implementó la ejecución de jornadas especiales en las zonas y localidades identificadas con mayor problemática de sobrepoblación canina y felina.,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.71%	63.51%	33.87%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	111,181.00	41,921.00	37.71%	63.51%
2023	77,971.00	116,178.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	49,999.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	120,563.00	al Plan de Desarrollo	33.87%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.71%	63.51%	33.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$52,941	$31,035	58.62	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$369,138	$131,161	35.53
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$52,941	$31,035	58.62	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$369,138	$131,161	35.53
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$25,762	$17,995	69.85	$44,141	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$195,900	$94,245	48.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reporta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de la meta, presenta los siguientes avances:
En mayo de 2021 se avanzó en un 7,51% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,75%, Vigilancia de la Salud Ambiental 2,21 %, Entornos Ambientalmente Saludables 2,25%, Gestión del Riesgo 0,60% y Gestión del Conocimiento 1,69%), atendiendo a 56.730 habitantes. Es así que con la implementación de estas estrategias se avanzó a nivel local de la siguiente manera: Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionó acciones de la Política en 23 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 20 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 22 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA), 7 mesas de residuos, 14 mesas de humedales y 1 mesa de agricultura urbana , en donde participaron 1.684 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 101 actividades intersectoriales con la comunidad concertada en los espacios de gestión con participación de 3.945 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental.
Se precisa que el indicador por ser de tipología creciente, no se permite ingresar un valor menor al sistema, de los cuales se tiene un avance acumulado a mayo de 2022 de 38,55

Beneficios

Se benefician la comunidad en general con la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.
Abordaje intersectorial de las problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).
Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales
Desarrolló las mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático)
Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	65.80%	43.87%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	83.16	0.00%	65.80%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.87%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$1,077	$1,040	96.55	$886	$0	0.00	$444	$0	0.00	$6,687	$5,321	79.56

100.00%	2022	0.00%	65.80%	43.87%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para el año 2019 pasando de 41,1 a 46,4 de muertes atribuidas por 100.000 habitantes.
Por tanto, desde el sector salud mediante la línea de aire, ruido y radiación electromagnética se refuerza las acciones de la vigilancia en salud ambiental y articulación sectorial e intersectorial para la identificación y gestión de factores de riesgo que afectan la salud de la población; así como aunar esfuerzos para el cumplimiento del Plan Aire como herramienta de gestión que le permitirá a la ciudad, reducir los niveles de contaminación, el cual establece llegar a una concentración promedio anual de PM2,5, de 15 µg/m3 en cada punto de monitoreo del distrito capital para el año 2030.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:
Se beneficiaron 949 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 865 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estas, 58 personas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 84 personas con la atención de 24 quejas, siendo 5 por calidad del aire, 16 por olores ofensivos y 3 por incumplimiento a los espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 33 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 463 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 374 encuestas de percepción, 51 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 89 personas abordadas con la atención de 26 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 208 personas de las cuales 203 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 11 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 5 personas abordadas en la atención de 1 queja por exposición a radiaciones electromagnéticas. Frente a los indicadores se entregó al portal de SALUDATA el análisis, ficha de indicador y metadato para el año 2021 de la temática de aire, ruido y radiación electromagnética.
Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se realizó la presentación a contraloría sobre metodología utilizada para el cálculo de carga de la enfermedad; avance en la elaboración de informes anuales 2020 y 2021 a nivel local y distrital y boletines en las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del año 2021 local y distrital, se adelantó en la metodología para abordar la problemática del área de aeropuerto y la posible afectación en la comunidad, se avanzó en la propuesta de los ABECÉ sobre publicidad del tabaco, se avanza en estudios de investigación sobre el peso al nacer con relación a la calidad del aire y de resultados de las audiometría de ruido, igualmente se avanzó en el informe de resultados de la intervención en los hornos crematorios. Para promoción de la salud y prevención del riesgo en salud se trabajó en la publicación diaria del pronóstico del IBOCA, se revisaron y aprobaron diseños de infografías sobre día mundial sin tabaco y semana ambiental. Con el fin de orientar las intervenciones de la vigilancia de Salud Ambiental en la línea, se adelantó la actualización de protocolos 2022 y planes de análisis de la línea frente a la vigilancia desarrollada en el año 2021 y avances en la codificación de bases 2021 para los respectivos análisis. Para garantizar la calidad del dato y análisis de la información, se validan las bases recolectadas a través de los formatos en las temáticas de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética del mes de abril 2022 y revisión de informe de la temática de aire 2020 de la subred Sur Occidente y Radiación electromagnética Subred Norte.

Beneficios

Se beneficiaron 949 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 865 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estas, 58 personas surtieron el proceso de canalización o activación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ruta.
Se beneficiaron 463 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 374 encuestas de percepción, 51 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.
Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 208 personas de las cuales 203 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 11 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.57%	8.57%	6.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	8.57%
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.57%	8.57%	6.00%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$4,379	$1,410	32.21	$6,078	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$18,069	$5,001	27.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reporta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.
Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:
1. Más seguridad personal: Bicicletas registradas 185.936, Usuarios registrados 231.600 y se han realizado 1.502 jornadas de registro
2. Mayor seguridad vial: Se apoyo con material POP el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial.
3. Más y mejores viajes en bicicleta: Desde la SBP se ha dado una factibilidad de 53.13 km de ciclorrutas lo que corresponde al 94.87% . Por otro lado, se tienen que 99 cicloparqueaderos tienen sellos de calidad y en estos se encuentran 8.321 cupos de cicloparqueaderos.
4.Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se han propiciado espacios de dialogo con los colectivos ciclistas, se ha apoyado la conmemoración del día internacional de la bicicleta y se han desarrollado las semanas de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

bicicleta de las vigencias 2020, 2021 y 2022.
Durante este periodo de tiempo se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. Así mismo, se ha acompaño el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizó el mismo ejercicio, pero en el marco de barrios vitales.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).
Estos bienes y servicios también aportan en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$220	$220	100.00	$105	$0	0.00	$473	$0	0.00	$1,040	$461	44.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 31 de mayo de 2022, de 6015 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 3947 de éstos son vehículos eléctricos y 2068 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Aumento de la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuye en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	184.98%	115.20%	88.95%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	5,500.00	6,015.00	184.98%	115.20%
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	184.98%	115.20%	88.95%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	20.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	20.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$373	$373	100.00	$499	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$85,046	$380	0.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 61.25% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, de los cuales para esta vigencia 2022 se avanzó en 26,25% con la aprobación a diferentes productos de la etapa de alistamiento del Sistema, tales como:

- Se aprobó el Plan de trabajo y cronograma
- Se aprobaron 20 diseños de señalización
- Se aprobó el PMT(Planes de Mejoramiento de Tránsito) masivo para ubicar las estaciones del sistema
- Se realizó la demostración del sistema
- Se aprobaron 6 informes de área de aprovechamiento
- Se aprobó el informe de tamaño de sistema
- Se aprobó el Plan de Gestión Social
- Se aprobó el Plan de Marca y comunicaciones del sistema
- Se aprobó el Plan de Gestión y Distribución de Flota.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	61.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	26.25	75.00%	87.50%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	61.25	al Plan de Desarrollo	61.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	87.50%	61.25%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$353	$345	97.83	$127	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,441	$746	51.79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad ha avanzado en un 57,50% en la implementación de la estrategia para el fomento de la micromovilidad, de los cuales en la vigencia 2022 se ha logrado un 22,50%, como se describe a continuación:

-Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.

-Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.

- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C¿.

- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1.) Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2.) Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.

- Publicación de la Circular 13 de 2020 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19."

- Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."

- Avance en la Resolución que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad (en construcción)

- Avance en la construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad (en construcción)

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros.

Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	88.46%	57.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	22.50	75.00%	88.46%
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo	57.50%

100.00%	2022	75.00%	88.46%	57.50%														

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,212	$2,079	93.99	$2,840	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,481	$5,001	52.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el mes de junio se evidencia el retraso en las actividades programadas de Operativos de Control y Sensibilización para las Zonas de Mayor Densidad y Documentos de operativos de control. Estas acciones en retraso representan el 27% de la meta para el total al mes de junio de la programación a indicadores del plan de desarrollo.
Solución: Los indicadores que presentan retraso para el mes de mayo, donde representan el 27 % al acumulado al mes, serán trabajados con el avance y firma de los conceptos técnicos pendientes en proyección, revisión y firma. Adicionalmente, se realizará la programación interna de los 65 operativos pendientes en las zonas de mayor densidad.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (1.376) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (387) para la vigencia 2022. A continuación, se detalla el avance total:
(574) operativos de sensibilización y control, (259) visitas a elementos mayores de PEV y (532) documentos técnicos.
Para el mes de junio 2022, se realizaron ochenta y dos (82) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y para elementos mayores así:
*Veinticinco (25) operativos: (05) de sensibilización en Kennedy, (20) de control en Bosa, Kennedy y Santa Fe y Suba interviniendo 50 y 100 establecimientos respectivamente.
*Catorce (14) visitas para elementos mayores: (1) de control en Kennedy y (13) de control en Suba.
*Cuarenta y tres (43) documentos técnicos: firmados para las zonas que entran a Zona de Mayor Densidad- ZMD.

Beneficios

*Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.

*Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268																		
285 Número de acciones de seguimiento realizadas																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad SI																		
Incluido en Acto Administrativo SI																		
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,617	$1,098	67.90	$1,710	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,466	$3,221	49.81

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.15%	65.84%	34.40%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,101.00	387.00	35.15%	65.84%
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,376.00	al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.15%	65.84%	34.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., a junio 2022, se presenta avance acumulado de 2.073 acciones así:

Vigencia 2022: 685 acciones a saber:

* I trimestre: 249 acciones, correspondientes a 196 visitas y 53 otras acciones de gestión
* II trimestre: 436 acciones, correspondientes a 383 visitas y 53 otras acciones de gestión

Vigencia 2021: 897 acciones, correspondientes a 761 visitas y 136 otras acciones de gestión.

Vigencia 2020: 491 acciones, correspondientes a 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.

Beneficios

Con el desarrollo de estas acciones, se identifican aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, además de perjudicar la calidad de vida de la comunidad circunvecina. En consecuencia, estos datos permiten que se desarrollen medidas para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, en cumplimiento del marco normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.85%	77.93%	44.11%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,272.00	685.00	53.85%	77.93%
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	2,073.00	al Plan de Desarrollo	44.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.85%	77.93%	44.11%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$836	$455	54.44	$759	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,456	$1,392	40.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:

En la vigencia 2022: Se generó informe semestral del primer semestre del 2022 relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB) en la cual se reportan principalmente la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido y el avance en el proceso de reposición de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas, además se realizaron los estudios previos para la adquisición de estaciones Meteorológicas, y se realizó el análisis técnico de los datos reportados en el mes de mayo en el visor MAIGRAI.

Vigencia 2021: se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido.

Vigencia 2020: Se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto, con las cuales se establecen los insumos para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$4,309	$530	12.30	$751	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$9,483	$1,660	17.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

En conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020.

En alianza con ICLEI-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, se avanzó en la estructuración del Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y se avanzó en los términos de referencia para el proyecto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

En 2021, la SDA y la SDM, con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. Dicho lo anterior, la SDM y SDA a partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021,-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal, -Barrios Vitales, Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte.

Lineamientos base de los artículos del POT que definen el componente peatonal y establecen los principios de diseño de la infraestructura para la caminata.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Se adelantó el trabajo de formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible.
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
En el marco del cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. El avance a junio de 2022 es: 36,6 microgramos por metro cubico.
En el marco del cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5. El avance a junio de 2022 es: 18,8 microgramos por metro cubico.
Se precisa que los indicador (PM10 y PM 2,5) son de tipología decreciente , y el avance que se reporta a junio es mayor al último reporte (marzo 2022), esto por los resultados producto del análisis de los datos que arrojan las estaciones de monitoreo de calidad de aire versus la media ponderada (revisión del mes del año vigente y el mismo mes del año anterior), y variables físicas que no se pueden controlar, como factores meteorológicos.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.
Se considera importante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie.
Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	121.43%	38.64%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	36.60	0.00%	121.43%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	121.43%	38.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	128.57%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	18.80	0.00%	128.57%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	128.57%	37.50%

272	Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$11,803	$5,489	46.51	$7,687	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$32,069	$13,734	42.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 y PM 2,5. Presenta los avances a junio de 2022 como se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

En cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. El avance a junio de 2022 es: 36,6 microgramos por metro cubico.

En cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5. El avance a junio de 2022 es: 18,8 microgramos por metro cubico.

Se precisa que los indicador (PM10 y PM 2,5) son de tipología decreciente, y el avance que se reporta a junio es mayor al último reporte (marzo 2022), esto por los resultados producto del análisis de los datos que arrojan las estaciones de monitoreo de calidad de aire versus la media ponderada (revisión del mes del año vigente y el mismo mes del año anterior), y variables físicas que no se pueden controlar, como factores meteorológicos.

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	121.43%	38.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	36.60	0.00%	121.43%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	121.43%	38.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	128.57%	37.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	18.80	0.00%	128.57%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	128.57%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$514,697	$388,945	75.57	$150,631	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$983,653	$552,961	56.22
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$514,697	$388,945	75.57	$150,631	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$983,653	$552,961	56.22
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$430,236	$313,674	72.91	$126,838	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$808,289	$441,310	54.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

RFU-T3-360: El proceso de contratacion se tardó mas de lo previsto debido a que el proceso de interventoria se debió reestructurar. Los contratos de obra e interventoria se suscribieron el 1 de marzo de 2022 e iniciaron el 18 de abril de 2022, la ejecución ha sido lenta debido a que hubo demoras en la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, a la fecha los PMTs están aprobados y se estima cumplir con el cronograma del proyecto.
RSA-T2-0141: Demora de la SDA en el otrogamiento del permiso de ocupación de cauce.
RTU-T4-0230: El proceso de contratacion fue devuelto y se debio reestructurar. Se suscribió el contrato el 6 de abril de 2022.
Pendiente respuesta del Idu para expedición de licencias de excavación de intervenciones en espacio público.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
La obra asociada al punto RTU-T2-0030 Estructura de Separación de Caudales, ubicada en el Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá, llego a un avance del 100%.

En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017, en lo referente a los puntos de descarga eliminados este año se completo el 50% pendiente de la obra asociada al punto RTU-T2-030 garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental, de los cuerpos de agua de la ciudad.

MANIJA DE INTERCONEXIÓN LA PAZ RFU-T3-0360 = 7 %
Se presenta avance con los contratos de Obra No. 1-01-25500-1008-2022 e Interventoria No. 1-15-25500-1009-2022, los cuales iniciaron el 18 de abril de 2022 para terminar en diciembre y dar cumplimiento al compromiso.

REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141 =100%
Las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya están terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento.

ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN DE CAUDALES RTU-T4-0230 =0%
La obra para la eliminacion de este punto esta incluida en el contrato No. 1-01-25500-1039-2022 suscrito el 6 de abril de 2022, priorizando este punto para dar cumplimiento al compromiso del PSMV.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos , reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	75.00%	45.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$10,605	$9,706	91.52	$8,940	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$34,941	$19,916	57.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	35.00	35.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.00%	75.00%	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,49 equivalente a 49% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 12% (0,12) al 2022.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó la implementación del programa.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó la implementación del programa.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se han desarrollado las siguientes acciones:
En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 597 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado.
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante lo transcurrido de la vigencia 2022, se atendieron un total de 304 PQRS.
En lo que respecta a autorizaciones, se han resuelto 39 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 16 de permisivos nuevos, se resolvieron de fondo 2 solicitudes de concesión de aguas superficiales y se han generado 68 requerimientos de costos de operación (cobro por seguimiento ambiental) y 3 resoluciones de cobro por seguimiento ambiental, así como 31 conceptos de seguimiento ambiental de permiso de vertimientos y 23 impulsos sancionatorios.
En cuanto a aguas subterráneas se generaron 3 resoluciones de prórroga de concesiones, 13 conceptos técnicos de seguimiento, 12 requerimientos de cobro, 53 conceptos técnicos de cobro y 13 resoluciones de cobro, se realizaron visitas a 70 medidores, 48 impulsos del proceso sancionatorio y 57 conceptos técnicos de control que le apuntan a 66 puntos de aguas subterráneas de la vigencia 2022.
Se ejecutó el monitoreo de 800 puntos, de los cuales 294 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá y 506 muestras hacen parte del Programa de Manejo de Afluentes y Efluentes. Se revisaron y aprobaron 1235 reportes de análisis de laboratorio.
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 474 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 1232 muestras.

En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26.95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4.1 km reportado en el 2020.
El reporte de la vigencia 2022 se realiza en el mes de diciembre de 2022, cuando se hayan consolidado los datos de todo el periodo objeto de monitoreo y seguimiento, el valor reportado (26,95) corresponde al dato del reporte de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que es un indicador de tipología creciente..

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.15%	77.78%	49.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.12	46.15%	77.78%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.49	al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.15%	77.78%	49.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	11.88%	6.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	34.00	26.95	0.00%	11.88%
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	11.88%	6.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$73,855	$65,565	88.78	$14,853	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$140,422	$91,734	65.33

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	6.33%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Durante el actual PDD se han corregido 833 conexiones erradas.

Las conexiones eliminadas durante el año 2021 con recursos armonizados fueron en total 735 de la quebrada Hoya del Ramo, de la cuenca del rio Tunjuelo en la localidad de Usme.

Durante el 2022 Se eliminaron 98 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Córdoba, Techo, y las Quebradas Chiguaza, Trompeta y Verejones.

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	76.77%	55.53%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	98.00	28.00%	76.77%
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	833.00	al Plan de Desarrollo	55.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.00%	76.77%	55.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,376,528	$1,123,508	81.62	$731,220	$0	0.00	$179,684	$0	0.00	$2,711,052	$1,452,614	53.58
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,376,528	$1,123,508	81.62	$731,220	$0	0.00	$179,684	$0	0.00	$2,711,052	$1,452,614	53.58
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$178,531	$165,977	92.97	$34,083	$0	0.00	$0	$0	0.00	$263,436	$188,172	71.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Los retrasos asociados a los procesos contractuales se relacionan a continuación: 1. CONTRATO AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. conforme a la declaratoria de caducidad realizada sobre el contrato de obra, la EAAB-ESP con sustento en la Resol 0890 de 30 de sept 2021 que confirmó en su integridad, el acto administrativo 0834 de 15 de septiembre de 2021 solicitó el pago de la indemnización.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó al contratista realizar una adecuada planificación con sus proveedores para garantizar la ejecución de las obras en el tiempo programado y con la menor cantidad de inconvenientes de último momento. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y/o logros

Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos:

El avance corte Junio 2022 corresponde a 36.35%
- Para la optimización de la Planta Tibitoc, Obras contratadas en diciembre 2019. La interventoría correspondiente se contrató el 19 de noviembre de 2020. Esta interventoría inició el 14 de diciembre de 2020. El contrato 1455-2019 para las obras de optimización de la PTAP de Tibitoc, continúa ejecutándose de manera normal, se avanza de manera paralela en los tres proyectos, estaciones de monitores, actividades de optimización y actividades del nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales industriales.
Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatomas Norte y Sur, Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento, SIPRA (Sistema de protección contra descargas atmosféricas) y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, a la fecha se encuentra publicado y abierto el proceso de invitación pública ICSM-1068-2022, el cual tiene como objeto la "Culminación de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", con el fin de poner en operación la infraestructura de la planta Wiesner. La fecha de cierre es el próximo 12 de julio de 2022.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo
Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$123,718	$110,413	89.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$176,354	$160,569	91.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Grupo 2 + 6: Suspensión por un periodo de 1 mes entre tanto son adelantadas las modificaciones respectivas de obra e interventoría sobre ajustes técnicos necesarios a las interferencias.

Grupo 4: Disminución del rendimiento por situaciones externas de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito) teniendo en cuenta las complejidades de la zona en temas de movilidad.

Grupo 7 Fase 1: Se presentó consulta técnica del contratista de obra sobre una de las actividades de la ruta critica del proyecto, situación que conforme a su complejidad fue necesaria remitir al diseñador del proyecto y planear una suspensión entre tanto se da respuesta a dicha situación.

Grupo 7 fase 2: Para el trimestre se adelantaron nuevamente los procesos de invitación a contratar resultando por segunda vez desiertos, condición que genera el inicio de contrataciones directas. Las obras corresponden a la automatización y monitoreo de la operación de la red Silencio Casablanca.

Avances y/o logros

El avance acumulado del indicador durante el PDD es: 65,38%

El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

Actividades al 30 de junio de 2022:

Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%

Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: 61.63%

Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: 24,11%

Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: 37%

Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%

Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%

Avance físico grupo 7 Contrato 1-01-25400-1090-2021 - 100%: Avance 29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor.

Beneficios

Garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.06%	74.06%	65.38%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	65.38	74.06%	74.06%
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.06%	74.06%	65.38%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización

2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$6,873	$2,124	30.90	$2,672	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$23,620	$10,077	42.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el PDD y a la fecha se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. Es pertinente indicar que aunque la solicitud de licencia de construcción se radicó por primera vez en diciembre del 2021 y posteriormente con ajustes acorde al nuevo POT desde el mes de abril del 2022, el trámite finalmente quedó radicado en debida forma en la Curaduría Urbana a partir del 06 de julio de 2022, teniendo en cuenta que la suspensión del POT - Decreto 555 de 2021 generó suspensiones de términos en las curadurías con la opción que brindó dicha entidad para acogerse al POT anterior. La curaduria puede tomarse hasta 4 meses.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, se firmó la prórroga N° 3 del contrato UAESP-380-2021 cuyo objeto es la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un nuevo mausoleo en el cementerio parque serafín, que contenga Bóvedas, Osarios y Cenizarios; este contrato aún se encuentra en ejecución hasta el mes de agosto del 2022, sin embargo, a pesar de la complejidad técnica (ambiental, estructural, arquitectónica y normativa) que requieren los diseños y una obra de esta naturaleza, en el marco de la ejecución del contrato mencionado hasta la fecha se ha logrado avanzar en la entrega los siguientes productos:

El levantamiento topográfico y estudios de suelos.

La radicación del proyecto en curaduría urbana que contiene los diseños arquitectónicos y estructurales; de igual forma el contratista ha avanzado con la entrega de los diseños de redes hidráulicas, eléctricas y por último la entrega del presupuesto para la contratación de la obra.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Por otra parte, es importante resaltar el avance en la documentación contractual requerida para la contratación de la licitación de la obra de construcción; una vez se expida la licencia de construcción requerida se dará inicio al proceso de construcción del mausoleo. Se esperan avances de este proceso de licitación para el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

Con la obra de construcción del nuevo mausoleo en el cementerio parque serafín, se busca garantizar una ampliación del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de satisfacer la necesidad de toda la población de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

Con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y cenizarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	53.81%	4.91%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	200.00	0.00	0.00%	53.81%
2023	1,187.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	1,816.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	53.81%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,503	$3,487	99.53	$426,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$433,746	$6,863	1.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el periodo.

Avances y/o logros

El indicador suma los avances de las actividades ponderadas:

1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2-02-25500 -1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor

2.Obtención Modificación Licencia Ambiental

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

3. Apertura proceso de Selección.

Resultado acumulado del indicador a corte junio de 2022 es de: 53,60%

Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2-02-25500-1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100%

Obtención Modificación Licencia Ambiental: Mediante resolución 01347 de 2021 del 30 de julio la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA Modificar la licencia ambiental del programa de descontaminación del río Bogotá en el sentido de aprobar la Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas. Avance 100%

Apertura proceso de Selección: El contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto, se obtuvo la licencia ambiental y se esta ejecutanto la etapa 1 Estructuracion avance 99% Se logra avance en Producto 1 debida diligencia, Producto 2 analisis de alternativas de contratacion, Producto 3 informe seleccion alternativas de contratacion y Producto 4 Estructuracion tecnica, legal y financiera. Ademas se esta ejecutando la etapa 2 Asesoria y acompañamiento a la EAAB avance 4%, Se avanzo en el producto 5 Plan de promocion, plan de gestion y estrategia para apertura del proceso de seleccion avance 29%, Producto 6 Asesoria en proceso de contratacion avance 1% con elaboracion de documentos para el inicio del proceso de seleccion avance 17%.

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.05%	61.05%	53.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	53.60	61.05%	61.05%
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.05%	61.05%	53.60%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$168,680	$168,616	99.96	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$182,354	$182,275	99.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Solución: Se realiza la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prórroga el plazo y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y/o logros

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades poderadas:
1. Adecuaciones sitio del proyecto.
2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.)
3. Pozo de Bombeo
4. Pozo de cribado
5. Estructuras Conexas.

El avance acumulado del indicador a junio de 2022 es: 71,74%

Se tienen los siguientes avances por producto:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 62,4%.
Pozo de Bombeo - Avance 74,86%
Pozo de Cribado - Avance 69,10%
Estructuras Conexas - Avance 54,50%

Beneficios

El tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.74%	71.74%	71.74%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	71.74	71.74%	71.74%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.74%	71.74%	71.74%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta cumplida en diciembre de 2021.

Beneficios

Con el fin de Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas, para beneficiar a la población mendiente la estructuración de de dos proyectos 1. Descarga Por Gravedad Del Canal Cundinamarca: El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas: Se ejecuta este proyecto que contribuye a que la infraestructura que hace parte del Sistema Fucha, Tunjuelo - Canoas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,402	$1,293	92.29	$367	$0	0.00	$238	$0	0.00	$3,105	$2,273	73.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Se cuenta con el documento de formulación de la política pública de servicios públicos, e inicia el proceso de socialización con las entidades distritales y empresas prestadoras de servicios públicos.

Se cuenta con el Decreto de la Política Pública . "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2022-2035", el cual se encuentra en proceso de divulgación y socialización con entidades distritales y empresas de servicios públicos.

Instalación de mesas de trabajo con las empresas EAAB, VANTI, ENEL, Grupo Energía de Bogotá, ETB y UAESP y realización de talleres para la validación de los principales problemas identificados, de forma conjunta con la academia y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se cuenta con una matriz de indicadores asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía, Actualmente la batería de indicadores está compuesta por 89 indicadores clasificados de la siguiente forma: ACUEDUCTO 15, ALCANTANTARILLADO 17, ENERGIA 25, GAS 13, RESIDUOS 09 y TICS 10.
Se definió metodologías para la construcción de los espacios de trabajo conjunto con prestadores de servicios públicos; así mismo se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.
Revisión y análisis fuentes secundarias de: 24 documentos publicados en revistas indexadas sobre algunos temas específicos en servicios públicos como economía circular, innovación, ciudades inteligentes; 30 iniciativas de casos aplicados en economía circular a nivel internacional y de 52 normas y políticas de nivel nacional referentes a servicios públicos analizadas y 17 políticas y planes a nivel distrital.

Beneficios

La estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.20%	83.69%	62.73%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	62.80	51.20%	83.69%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.20%	83.69%	62.73%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,412	$950	39.37	$1,709	$0	0.00	$411	$0	0.00	$7,267	$3,573	49.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura
Elaboración de herramienta que permite analizar y caracterizar los predios priorizados por el equipo de gestión predial y el equipo técnico de acueductos comunitarios
Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se brindó asistencia técnica para la verificación y operabilidad de los sistemas instalados en los acueductos comunitarios
Se capacitó a los prestadores en relación con la operabilidad de los equipos instalados en los acueductos comunitarios.
Se mejoró las condiciones de potabilidad del agua a través del acompañamiento de tipo técnico, así como la instalación de equipo de sistemas de desinfección.
Se realizaron talleres de Pactos por el Agua y para el Agua en varias localidades con el objetivo de realizar un diagnóstico de los acueductos.
Actualmente se cuentan con 11 acueductos comunitarios con IRCA bajo o sin riesgo, mejorando los procesos de potabilidad del agua en las comunidades beneficiarias de los acueductos priorizados por el distrito:
1. Asouan
2. Asoporquera
3. Aapc
4. Piedra Parada
5. Asoquiba
6. El destino
7. Olarte
8. Acuamarg
9. Los Soches
10. Corinto
11. Acuabosques

Estos acueductos operan 15 sistemas de tratamiento de agua potable.

Se realizó la instalación de 7 generadores de cloro a partir de Salmuera que permiten la desinfección del agua tratada, 7 elementos de automatización que permite controlar las condiciones de calidad del agua de ingreso a los sistemas de tratamiento y 10 sistemas de generación de energía fotovoltaica, que suministran la energía suficiente para el funcionamiento de los sistemas de desinfección en los prestadores beneficiados con el proyecto, por lo anterior, se cuenta con 7 sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando.

Beneficios

La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico, A través de los programas Guaque y los amigos del agua se gestionan acciones en pro de hacer usos eficientes de los recurso hídricos y el saneamiento básico.

Reconocimiento por parte de la comunidad de alternativas tecnológicas de tratamiento de agua que faciliten la operación de las plantas y disminuyan los costos de operación de estas, utilización de energía no convencional para el funcionamiento de los equipos generadores de cloro, Ahorro en los costos de operación de los acueductos debido al menor valor del elemento usado como base del desinfectante (Sal común), así como facilidad en la adquisición de este por su presencia en el mercado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.33%	69.33%	57.78%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.78%

100.00%	2022	69.33%	69.33%	57.78%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.64%	63.64%	63.64%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	7.00	63.64%	63.64%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	7.00	al Plan de Desarrollo	63.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.64%	63.64%	63.64%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$240,083	$169,563	70.63	$79,929	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$468,670	$214,068	45.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Todos los contratos y proyectos inmersos en el aporte del avance a esta meta fuero objeto de aplicación de la Circular 35 del pasado 18 de mayo 2020, para dar Lineamientos en materia de Protocolos de Bioseguridad y medidas en temas contractuales con ocasión de la emergencia sanitaria COVID 19" a las obras que al momento estuvieran en ejecución, por esta razón se presentaron las suspensiones o aplazamientos temporales lo que conllevo a no reporte de meta y por ende la reducción del avance. Además de esto se presentaron novedades en el proceso contractual ya que, por diferentes circunstancias del proceso, se declaran desiertos. De conformidad con la Circular No. 35, para el reinicio de los contratos, el contratista deberá dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, una vez aprobados por el interventor o el supervisor, según el caso, está obligado a reiniciar el contrato

Avances y/o logros

La evolución de las obras enfocadas a la incorporación de usuarios en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha y los periodos transcurridos de la meta cuatrienio supera el 50% de la ejecución en obras teniendo en cuenta la evolución del primer y segundo semestre del año 2022 se evidencia que la totalidad actual de porcentaje avance de obra es del 98.5%, cifra actualizada en el archivo FUSS, esta información esta soportada en los contratos que venían en ejecución desde el inicio del pdd

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

UNCSAB, incluyendo los que por causa de la pandemia tuvieron una suspensión de sus actividades y los contratos suscritos en la vigencia 2021 y 2022 aportando considerablemente al avance del cumplimiento de esta meta.
LOGROS: Al corte de junio 30/2022 se registra en la evolución de esta meta un total de 7.860.600 suscriptores en el servicio de acueducto, esta cifra esta soportada en el avance de 2020,2021,2022 sobre el total de lo programado para el cuatrienio, el resto de los suscriptores incorporados será reflejados en los reportes mensuales de las áreas encargadas que aportan esta meta

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.83%	89.37%	63.27%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	22,456.00	69.83%	89.37%
2023	31,136.00	31,136.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	6,541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	81,619.00	al Plan de Desarrollo	63.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.83%	89.37%	63.27%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$59,148	$43,049	72.78	$75,407	$0	0.00	$54,470	$0	0.00	$230,837	$82,213	35.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Todos los contratos y proyectos inmersos en el aporte del avance a esta meta fueron objeto de aplicación de la Circular 35 de mayo 2020, para dar Lineamientos en materia de Protocolos de Bioseguridad y medidas en temas contractuales con ocasión de la emergencia sanitaria COVID 19" que aplicaba a las obras que estuvieran en ejecución, por esta razón se presentaron suspensiones de algunos contratos. Además se presentaron novedades en el proceso contractual ya que, por diferentes circunstancias del proceso, se declaran desiertos, esto afecto el aporte de metas ya que estaban programadasSOLUCIÓN: De conformidad con la Circular No. 35, el contratista deberá dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, una vez aprobados por el interventor o el supervisor, según el caso, está obligado a reiniciar el contrato.

Avances y/o logros

La evolución de las obras enfocadas a la incorporación de usuarios en alcantarillado sanitario y los periodos transcurridos de la meta cuatrienio supera el 50% de la ejecución en obras teniendo en cuenta la evolución del primer y segundo semestre del año 2022 se evidencia que la totalidad actual de porcentaje avance de obra es del 65.33%, cifra actualizada en el archivo FUSS, esta información esta soportada en los contratos que venían en ejecución desde el inicio del pdd UNCSAB, incluyendo los que por causa de la pandemia tuvieron una suspensión de sus actividades y los contratos suscritos en la vigencia 2021 y 2022 aportando considerablemente al avance del cumplimiento de esta meta.
LOGROS: Al corte de junio 30/2022 se registra en la evolución de esta meta un total de 79.297 suscriptores en el servicio de alcantarillado, esta cifra esta soportada en el avance de 2020,2021,2022 sobre el total de lo programado para el cuatrienio, el resto de los suscriptores incorporados será reflejados en los reportes mensuales de las áreas encargadas que aportan esta meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.08%	87.61%	58.66%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	20,879.00	65.08%	87.61%
2023	31,056.00	31,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	13,545.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	79,197.00	al Plan de Desarrollo	58.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.08%	87.61%	58.66%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$63,718	$34,211	53.69	$42,896	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$145,755	$50,262	34.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Todos los contratos y proyectos inmersos en el aporte del avance a esta meta fueron objeto de aplicación de la Circular 35 de mayo 2020, para dar ¿Lineamientos en materia de Protocolos de Bioseguridad y medidas en temas contractuales con ocasión de la emergencia sanitaria COVID 19" que aplicaba a las obras que estuvieran en ejecución, por esta razón se presentaron suspensiones de algunos contratos. Además se presentaron novedades en el proceso contractual ya que, por diferentes circunstancias del proceso, se declaran desiertos, esto afecto el aporte de metas ya que estaban programadasSOLUCIÓN: De conformidad con la Circular No. 35, el contratista deberá dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, una vez aprobados por el interventor o el supervisor, según el caso, está obligado a reiniciar el contrato.

Avances y/o logros

El porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial programado para el cuatrienio fue de 99.15%, el avance logrado y que supera la meta programada esta soportado en las actividades de mejora, con las inversiones, los proyectos y contratos encaminados al cumplimiento de esta meta. LOGROS: corresponden al porcentaje de avance de meta de las vigencias 2020-2021 fue del 99.42% reportado por las áreas encargadas y el avance porcentual del seguimiento y corte al 30 de junio 2022 es de 99.92%

Beneficios

Al mantener el 99,16% de cobertura de alcantarillado pluvial en Bogotá., beneficia a la pobalción en el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$406,782	$324,008	79.65	$33,437	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$550,656	$393,093	71.39

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.85%	100.46%	60.28%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.99	100.85%	100.46%
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.85%	100.46%	60.28%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No reporta retrasos

Avances y/o logros

La evolución de las obras enfocadas a la incorporación de usuarios en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha y los periodos transcurridos de la meta cuatrienio supera el 50% de la ejecución en obras teniendo en cuenta la evolución del primer y segundo semestre del año 2022 se evidencia que la totalidad actual de porcentaje avance de obra es del 99.37%, cifra actualizada en el archivo FUSS, esta información esta soportada en los contratos que venían en ejecución desde el inicio del pdd UNCSAB, incluyendo los que por causa de la pandemia tuvieron una suspensión de sus actividades y los contratos suscritos en la vigencia 2021 y 2022 aportando considerablemente al avance del cumplimiento de esta meta. LOGROS: Al corte de junio 30/2022 se registra en la evolución de esta meta en el servicio de acueducto, alcanzando un porcentaje de continuidad del servicio de acueducto del 99.31%. Dado que para la empresa es importante recuperar e intervenir las áreas más afectadas en la continuidad del servicio por daños en las tuberías y redes de acueducto.

La continuidad del servicio superior al permite a los usuarios de servicio contar con la disponibilidad del agua casi de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.95%	101.00%	50.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.29	100.95%	101.00%
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.95%	101.00%	50.63%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$121,679	$99,817	82.03	$33,871	$0	0.00	$846	$0	0.00	$225,255	$159,178	70.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No hay retrasos

Avances y/o logros

El menor IPUF reflejaría mayor uso eficiente del agua potable y posible desplazamiento de obras de infraestructura de captación y distribución de agua en el tiempo. Caso contrario si el IPUF se incrementa. Entre los logros se encuentra: la Renovacion red local acueducto del área de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano de Bosa, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.

Beneficios

No se presenta beneficios toda vez que el indice se ha vendido superando por La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.47%	102.20%	61.32%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.92	101.47%	102.20%
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.47%	102.20%	61.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$130,969	$38,819	29.64	$44,465	$0	0.00	$31,742	$0	0.00	$411,626	$182,478	44.33
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$130,969	$38,819	29.64	$44,465	$0	0.00	$31,742	$0	0.00	$411,626	$182,478	44.33
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$3,295	$473	14.36	$43	$0	0.00	$22	$0	0.00	$3,719	$807	21.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y a la fecha de junio del 2022 se informa que en el 2020 se logró actualizar el PGIRS mediante decreto 345 de 2020 y desde la vigencia 2021 se dio inicio la implementación de los programas. Donde a la fecha la subdirección de Recolección, Barrido y limpieza de la UAESP sigue trabajando con la implementación de los programas del PGIRS, de la siguiente manera:

1. Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contribuciones para el proyecto de presupuesto. Vigencia del FSRI. Mesas de trabajo con las localidades para la imposición de medidas sancionatorios por el manejo inadecuado de residuos.
2. Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Sensibilizaciones sobre el uso adecuado de contenedores en las diferentes localidades. Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Visitas de seguimiento en el marco de la supervisión del proyecto piloto de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito. Actualización de censo de puntos críticos. Avance en el proyecto de contenerización. Entrega de 4 puntos críticos a las Alcaldías Locales y Comunidad y su respectivo seguimiento. Avance en los estudios previos para la caracterización de residuos presentados en contenedores.
3. Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de cestas públicas. Revisión de indicadores relacionados con el programa. Mesa interinstitucional de barrido y limpieza. Avance en documento metodológico que involucra las dinámicas de uso y suelo y desarrollo de actividad econó-mica para la asignación de frecuencias de barrido. Mesa interinstitucional de cestas públicas. Propuesta preliminar para la actividad de reposición de cestas públicas de acuerdo con los resultados obtenidos de las validaciones en campo.
4. Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación e instalación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Inició a la implementación de la metodología de corte de césped. Mesa interinstitucional para verificación de planes de poda para atención del arbolado urbano y seguimiento al crecimiento del césped. Avance en el establecimiento de unidades de muestreo al corte de césped.
5. Programa de Lavado: Se cuenta con un esquema de lavado de mayores frecuencias. Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extensión de punto sani-tario. Implementación de la metodología de medición de puentes. Inventario de puentes objeto de lavado. Seguimiento a flota vehicular encargado del proceso de lavado. Mesas de trabajo con los concesionarios e interventoría para conocer las zonas a interventir en las nuevas adiciones de mayores frecuencias de lavado. Mesa de trabajo interinstitucional para la oferta y mantenimiento de baños públicos en la ciudad.
6. Programa de Residuos Especiales: Implementación y ejecución de las jornadas "Juntos Cuidamos Bogotá" en el Distrito Capital. Mesas de trabajo interinstitucional para establecer el encadenamiento productivo de manejo de los NFU. Actualización del Diagnóstico de puntos críticos y arrojo clandestino de acuerdo con necesidades. Avance del documento manual de atención, gestión y disposición de residuos especiales. Alianzas interinstitucionales para generar alternativas viables para la gestión integral de NFU. Mesa Distrital de Llantas.
7. Programa de Ruralidad: Actualización del Diagnóstico de ruralidad conforme con el análisis de cambios propuestos en el nuevo POT. Estructuración con un equipo interdisciplinar para la formulación de estudios previos para la caracterización de residuos en zona rural. Visitas de verificación a las locales con área rural de acuerdo con el POT vigente. Mesa interinstitucional para proyectos en área rural y su articulación con los modelos diferenciales que se pretenden implementar.
8. Programa de Gestión del Riesgo: Participación en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres Distritales. Valoración de escenarios de riesgos identificados y su marco de actuación. Estandarización de parámetros de línea base. Formulación de fichas preliminares de medidas de reducción. Indicadores de evaluación de medidas de reducción. Parametrización de vinculación de solicitudes de SIRE. Capacitación Plan de Emergencias y Contingencias -UAESP.

Beneficios

Con la implementación del PGIRS y en lo corrido del PDD a la fecha se evidencia
- Avance en la herramienta del visor geográfico de datos.
- Recuperación y disminución de puntos críticos por arrojo clandestino de residuos.
- Plan Piloto de ruta selectiva de residuos orgánicos para posterior aprovechamiento.
- Diagnóstico en la ruralidad en materia de residuos sólidos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

- Identificación de escenarios de riesgos asociados con residuos sólidos.
- Diagnósticos e inventario de puentes objeto de lavado
- Entrega de puntos críticos a la Alcaldía Local y Comunidad y seguimiento.
- Mesas interinstitucionales.

El principal impacto logrado es que con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$6,599	$6,363	96.43	$6,449	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,832	$13,824	58.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD esta meta viene cumpliendo con sus actividades con dos indicadores, donde a la fecha se reporta lo siguiente:

Indicador: Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente
Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a junio de 2022 se han avanzado en el control y disposición adecuada de 19.238.618,1 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y los 6.405.762,13 restantes ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 2.774.065,45
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.343.003,42
Disposición RCD METRO 2.265.664,63
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 13.829,13
Disposición Microgeneradores 109,51
Disposición Entidades Públicas 73,57
Disposición RESPEL Grandes Generadores: 8667,92 Tn
Disposición RESPEL Medianos Generadores: 344,82 Tn
Disposición RESPEL Pequeños Generadores: 3,68 Tn.

Indicador: Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 4.431.003,24 tone-ladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 1.275.465,07 ton fueron controladas a Junio de 2022 , distribuidas así:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 548.163,15
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 244.103,35
Aprovechamiento RCD METRO 477.805,15
Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 1.387,77
Aprovechamiento Micro generadores 123,31
Aprovechamiento Llantas 3.001,25
Aprovechamiento Entidades Públicas 555,44
Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a tra-vés del programa ECOLECTA: 5,93 ton
Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 319,72 ton

Beneficios

Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habi-tantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos especiales y peligrosos como son los residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C. residuos hospitalarios y similares entre otros.

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos especiales y peligrosos generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos genera-dos en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Los impactos que se han generado son: Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de resi-duos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminu-ción de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca mi-nimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generado-res de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta dis-posición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.22%	72.88%	44.74%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,564,428.04	6,405,762.13	47.22%	72.88%
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	3,552,716.02	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	19,238,618.07	al Plan de Desarrollo	44.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.22%	72.88%	44.74%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.55%	74.40%	40.28%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	1,275,465.07	45.55%	74.40%
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	1,344,461.82	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	4,431,003.25	al Plan de Desarrollo	40.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.55%	74.40%	40.28%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$546	$146	26.70	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,405	$457	32.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y del cierre del primer semestre de la vigencia 2022. La UAESP avanza en sus actividades para dar cumplimiento a la meta, donde se muestra que el principal logro después de terminadas las consultorías contratadas en el 2021, para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, el hallazgo de la factibilidad del proyecto es favorable. En conjunto con la firma estructuradora Brigard Urrutia D.P S.A.S y el equipo de proyectos de la subdirección de Disposición Final, con el apoyo del equipo de la subdirección de Asuntos legales, se estructuró y publicó el proceso de licitación internacional No. UAESP-LP-01-2022 en la plataforma del SECOP II, que tiene por objeto: "El otorgamiento de una concesión para que el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, la elaboración de los Estudios y Diseños, la Gestión Ambiental, la ejecución de las Obras de Construcción, la adquisición, instalación y el Montaje, la Puesta en Marcha, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de un sistema de valorización de Residuos Sólidos mediante el Tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o subproductos."

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 se realizaron observaciones a este proceso por parte de oferentes interesados, ciudadanía, entidades entre otros, las cuales han sido resueltas dentro los plazos estipulados, dando claridad sobre el proyecto que se va a llevar a cabo. Se decidió ampliar el plazo de la etapa de prepliegos de condiciones dada la relevancia y complejidad del proyecto, propendiendo por la pluralidad en la participación del proyecto.

Como resultado de estas consultorías, la UAESP podrá avanzar en el marco de referencia para la contratación de las mejores alternativas para las características de Bogotá, con el fin de proteger el ambiente y pasar de una economía lineal a una circular.

Beneficios

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá es buscar alterna-tivas que permitan aprovechar y valorizar parte de los residuos enterrados en Doña Juana y los lixiviados generados, identificar subproductos de los desechos y reducir la contaminación del suelo, el subsuelo y el agua, a causa de la operación del relleno sanitario.

Además de beneficiar a la siguiente población:
1. Ciudadanos de zonas contiguas al PIDJ. Localizades de Usme y Ciudad Bolívar.
2. Empresas del sector, empleados y trabajadores de estas.
3. Ciudadanos de Bogotá, veredas y pueblos aledaños.
4. Ciudades del país que puedan replicar el ejemplo de Bogotá.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.
2. Partícipes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.69%	92.67%	69.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.26	0.15	57.69%	92.67%
2023	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.39	al Plan de Desarrollo	69.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.69%	92.67%	69.50%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$48,108	$8,094	16.83	$4,003	$0	0.00	$3	$0	0.00	$92,210	$42,608	46.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y durante el primer semestre de la vigencia 2022, la UAESP continua con la implementación o realización de las acciones del Modelo de aprovechamiento que se dividieron en tres corrientes de residuos, donde se describen a continuación con los principales logros:

Residuos de plásticos:

*Se suscribieron contratos de suministro e instalación de maquinarias y equipos para el proyecto CEAP y las ECA satélites que suministrarán el material al CEAP.

*Se suscribió contrato de obra para la construcción del CEAP ALQUERÍA.

*Se suscribió contrato de obra para mantenimiento de las bodegas de María Paz que serán usadas para el proyecto CEAP.

*Se firmó la primera alianza que consiste en un CONVENIO DE COOPERACIÓN No. UAESP-520-2021 cuyo objeto es cooperar y aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer el proyecto del Centro de Aprovechamiento Especializado de Plásticos CEAP en Bogotá, D.C., a través de la entrega de maquinaria y equipos, por parte de Esenttia S.A. a la UAESP.

*Se reactivó la mesa industrial del plástico para crear espacios de articulación con los actores de la cadena.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Residuos orgánicos:
*Se suscribió el contrato interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para realizar los diseños de ingeniería de detalle de seis (6) módulos de compostaje de residuos orgánicos, caracterizar los residuos sólidos de la ciudad y la investigación para el tratamiento de los residuos sólidos orgánicos con la utilización de la mosca negra soldado.
*Se firmó una alianza con el gobierno alemán a través de la Agencia Alemana GIZ para la cooperación en el diseño de sistemas de tratamiento de residuos orgánicos descentralizados para la obtención de energía eléctrica a partir de estos residuos.
*Se firmó una alianza con el gobierno francés a través del fondo FASEP con el objetivo de diseñar a nivel de factibilidad una unidad de metanización de capacidad de 40.000 toneladas al año de residuos orgánicos para generación de metano y que pueda ser inyectado a la red de gas natural distrital.
*Fortalecimiento a través de realizar las adecuaciones y tecnificación al proceso de compostaje que lleva la comunidad del barrio Mochuelo bajo de la localidad de ciudad Bolívar.

Residuos de construcción y demolición:
*Se contrató con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas los diseños de ingeniería de detalle de una Centro de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD con una capacidad de 50 toneladas/día. El proyecto se encuentra en ejecución.
*Se realizó una caracterización a las organizaciones de recicladores que realizan la recolección y transporte de los RCD producidos por los pequeños generadores.
*Se ejecutaron diez (10) contratos con organizaciones de recicladores cuyo fin fue realizar la separación de los RCD en los puntos críticos de la ciudad.

Atención a población recicladora y gestión social. Donde se ha Respondido a los compromisos adquiridos por la Administración Distrital con esta población, se realizó una nueva jornada de carnetización para carreteros recicladores y marcación de carretas con códigos QR en diferentes localidades de Bogotá. Adicionalmente, gracias a un convenio entre la UAESP y el SENA, recicladores de oficio de Bogotá recibieron herramientas para fortalecer competencias y habilidades aplicadas a la labor de aprovechamiento de residuos que realizan diariamente en la ciudad.

Beneficios

Los principales beneficios que se presentan son:

*Dotar a la ciudad de espacios para la transformación del plástico de difícil comercialización en madera plástica para elaborar mobiliario urbano.
*Modernizar e industrializar algunas estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos con el fin de mejorar los procesos de alistamiento de materiales para su reincorporación en los ciclos productivos.
*Diseñar e implantar espacios adecuados para el tratamiento de los residuos sólidos orgánicos para que se implementen rutas diferenciadas de recolección y transporte de la bolsa verde.
*Diseñar e implantar lugares para el tratamiento de los residuos de construcción y demolición generados en la ciudad.
*Extracción del material aprovechable de los puntos críticos y optimizar la recolección y transporte de los residuos clandestinos provenientes de los puntos críticos.
*Atender a la población recicladora, realizando acompañamiento a las fuentes de recolección, apoyo en la formalización y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio.
*Actualizar los registros únicos de recicladores de oficio y de organizaciones de recicladores.
*Dar respuesta a los espacios de participación ciudadana.
*Fortalecer las competencias laborales de los recicladores.

La principal población impactada ha sido la siguiente:

*Toda la población de Bogotá D.C. aledaña a los más de 700 puntos críticos de acumulación de residuos en espacio público que fueron separados y organizados para su posterior recolección.
*Más de 750 familias del barrio Mochuelo bajo que entregaron sus residuos de manera gratuita a la ruta fuerte de la organización de recicladores SINEAMBORE para ser transportados y transformados en abono orgánico.
*Mas de 1500 familias en la localidad de Usaquén que fueron dotados por canecas de separa-ción de residuos orgánicos, así como la recolección de tales residuos de manera gratuita por la organización de recicladores M&M.
*Recicladores de oficio de Bogotá registrados en el RURO.
*Organizaciones de Recicladores de Oficio registradas en el RUOR.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$20,754	$4,821	23.23	$23,135	$0	0.00	$16,410	$0	0.00	$149,109	$41,534	27.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del primer semestre de la vigencia 2022 la UAESP tenía a cargo dos indicadores, pero a partir de enero de este año solo tiene a cargo el indicador de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados, donde en total a la fecha ha recolectado 4.286.175,37 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestadores del servicio público de aseo, de los cuales 971.616,55 toneladas corresponden solo a la vigencia 2022.

Además, durante el PDD se ha garantizado el cumplimiento a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, continúo trabajando con el grupo humano interdisciplinario asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las acti-vidades propias del esquema de aseo, en las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

* Se continuó con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad,
* Así mismo, se garantizó la instalación y puesta en funcionamiento de cuatro (4) contenedores soterrados para residuos ordinarios no aprovechables por parte de la ASE 5 AREA LIMPIA, en la localidad de SUBA, continuando con la consigna de mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.
*Se trabajó en el esquema de recolección diferenciada residuos sólidos orgánicos, mediante la utilización de una ruta diferenciada de recolección selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Suba, dirigida inicialmente en la atención de 45 establecimientos comerciales de ventas de frutas y verduras, con una frecuencia de ruta de dos veces a la semana, en el horario de maña-na y tarde, cubriendo la parte suroriental y nororiental de la localidad de Suba.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

De esta manera, los residuos orgánicos que son recogidos y transportados por esta ruta entran a procesos de tratamiento en el marco de la economía circular, teniendo en cuenta que los residuos orgánicos, posterior al proceso de tratamiento que se le realice, podrá¿ ser reincorporado a un proceso productivo. Adicionalmente, se espera una disminución progresiva de la cantidad de lixiviados y biogases que se generan por la descomposición de la fracción orgánica en Dona Juana.

Con estas actividades se logró en los meses de abril y junio, la recolección y transporte de 50,68 toneladas, de residuos presentados de manera separada por los establecimientos comerciales en la localidad de Suba. Adicionalmente, el concesionario de aseo Área Limpia adelantó entre abril y junio un total de 8 jornadas con los centros de ventas de frutas y verduras, logrando una mayor separación de los residuos orgánicos desde la fuente.

* Se trabajó en el desarrollo del aplicativo para la validación de cestas públicas a través del SURVE 123, basado en el inventario de cestas públicas. A través del aplicativo se identifican tipo de cestas, sus partes y estado de esta, se realizaron validaciones en campo de las cestas públi-cas, logrando validar 33.312 cestas a junio de 2022 de un total de 100.476 cestas, es decir, la una muestra del 30%.

En cuanto al indicadore del Porcentaje de toneladas de los residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos, se ejecutó durante todo el PDD hasta el periodo de enero de 2022, la UAESP en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA, donde garantizó el cumplimiento de las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL . En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, lo anterior en el marco de la terminación del esquema concesionado y la entrada en vigor del esquema de libre competencia en la ciudad a partir del 01 de febrero de 2022.

Beneficios

Los beneficios presentados durante el PDD han sido garantizar la continuidad del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos manteniendo la calidad de la prestación del servicio de aseo y limpieza en las áreas públicas que permita a la ciudadanía bogotana contar con una mejor calidad de vida.

Adicionalmente se presentaron los siguientes impactos: Se realizaron estrategias de comunicación masiva y segmentada en ocasión a la culminación de la concesión del servicio de hospitalarios, para que todos los actores de la cadena pudiesen estar para la entrada en vigencia del esquema de libre competencia en la ciudad. y Se cuenta con una ciudad limpia, transitable con el fin de que la ciudadanía se apropie más de ella y la cuide. Además de contar con una ciudad que por sus estándares de calidad de limpieza sea segura para desplazarse en ella.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$14,320	$14,006	97.81	$5,135	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$52,611	$40,286	76.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el PDD y al corte del primer semestre de la vigencia 2022, la Subdirección de RBL, ha garantizado la recolección de residuos mixtos en la ciudad. A la fecha en total ha recolectado 556.006,53 toneladas de residuos de arrojo clandestino recogidos, de las cuales 132.599,60 toneladas corresponden a la vigencia 2022.

Así mismo, se ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, para lo cual se cuenta con los seis (6) contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales presentan una apropiación presupuestal por la suma de $ 13.445.155,277, con un plazo de ejecución proyectado hasta finales del mes de octubre de 2022.

* También se han realizado 35 jornadas de recuperación de puntos críticos con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL, donde se ubicaron 54 eco puntos en la ciudad, donde se dispuso más de 2.296 toneladas de Voluminosos y (RCD) Residuos de construcción y demolición, con el fin de incentivar a la disposición adecuada de estos residuos y así mitigar la generación de puntos críticos.

La UAESP acompañó al operador Ciudad Limpia en el operativo de limpieza de uno de los 749 puntos críticos que tiene la ciudad, donde en estos puntos a diario se recogen aproximadamente 700 toneladas residuos críticos. La entidad hizo un llamado a los ciudadanos para que ayuden a mantener limpias las calles.

Beneficios

El beneficio presentado durante el PDD ha sido el de mantener los estándares de calidad de aseo en las zonas públicas de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

El Principal Impacto logrado e una ciudad libre de residuos arrojados en la vía y áreas públicas de tránsito por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$35,560	$4,008	11.27	$5,500	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$78,503	$33,784	43.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del reporte la UAESP ha realizado el monitoreo, seguimiento y control de las toneladas que ingresan al parque de innovación de doña Juana. Donde a la fecha en total se han dispuesto en celda un total de 4.782.850 toneladas de residuos, de los cuales 1.118.504,22 correspon-den a solo la vigencia 2022.

Donde el primer semestre de la vigencia 2022, se han recuperado 31.743,57 toneladas de RCD contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ y gestionando su aprovechamiento. En el periodo de enero a junio de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 1.113.719,14 Toneladas de residuos provenientes de Bogotá.
*Se mantiene la ejecución de los convenios con las Universidades Nacional y Pedagógica, preparando lo necesario para la revisión de informes y pagos, lo que se espera ejecutar en el siguiente mes, así mismo se empieza con la estructuración de los documentos pre contractuales para la generación de nuevos convenios con las universidades Distrital y UNAD, también en relación con procesos educativos, se continua ejecutando el proyecto de formación con el SENA en cultivos transitorios, espacio en el que participa la comunidad de Mochuelo Alto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

De otra parte, se ofrece acceso a internet de manera gratuita para la población de Mochuelo en el Nodo Digital, contando con un facilitador que orienta procesos pedagógicos y facilita el uso de herramientas tecnológicas.

Por último, se llevó a cabo la tercera feria de servicios institucionales, con una participación de más de 760 personas aproximadamente y una vinculación de 32 entidades del orden nacional y distrital, lo que facilitó el acceso a oferta institucional para la comunidad que habita en Mochuelo, esta jornada se llevó a cabo el 11 de junio, donde se realizaron actividades artísticas dirigidas a niños, niñas, jóvenes y adultos y se presentó toda una oferta de servicios distritales y nacionales en temas como salud, trabajo, educación, economía, seguridad, apoyos agrícolas y atención a mascotas a la comunidad de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana.

Beneficios

Durante el PDD el principal beneficio que se ha presentado es la Prolongación de la vida útil del PIDJ y Continuar con la tendencia de disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana - PIDJ, debido a las actividades realizadas por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio.

Principales impactos logrado:
- Continuidad del servicio de disposición final de residuos
- Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas,.
- Permanencia de espacio públicos limpios.
- Reducción de disposición en celda

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$316	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,316	$2,991	90.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Actualmente se adelanta la documentación de la estrategia que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, Se informa que con la operación del Punto Limpio de la UAESP, ha garantizado el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, procesando a junio el 29% de RPCC, de los cuales se recuperaron los RCD contenidos equivalentes al 83% de lo procesado, gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Además de realizar otras actividades de gestión integral para el recibo, separación, limpieza, cla-sificación, tratamiento, aprovechamiento y disposición final.

Beneficios

En lo corrido del PDD y a la fecha se presenta el principal beneficio ha sido el manejo adecuado de los RCD en concordancia con lineamientos de economía circular y la reducción de la explo-tación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.

El impacto logrado es la reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	64.67%	38.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	64.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	64.67%	38.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,471	$908	61.73	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,921	$6,187	89.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

En lo corrido del PDD y al corte del reporte no se evidencian retrasos con el cumplimiento de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del primer semestre del 2022, la UAESP sigue avanzando en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana.

Donde en la vigencia 2021 consolidando sus estrategias con diferentes Entidades territoriales como La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría de Hábitat, La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRD con el propósito difundir la estrategia de cultura ciudadana -La Basura no es Basura, además de, crear acciones relacionadas con: consumo responsable de alimentos, sobras de comida; la promoción de la gestión adecuada de residuos en los niñas y niños, como parte de la actualización de contenidos de la estrategia.

Adicionalmente se realizaron campañas como La Escuela del Profe Reciclador, actividades -Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura, con el grupo territorial, el Programa Cambio Cultural para la Gestión de Residuos del PGRIS, registrando las actividades realizadas en los tres proyectos: Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas adecuadas en la gestión de residuos, Cultura ciu-dadana en las emociones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos.

En el marco de la estrategia de cultura ciudadana para la gestión de residuos, se preparó el reto para la ciudad Pongamos a dieta a Doña Juana, el cual consistió en disminuir los residuos que llegan a doña Juana.
Se realizaron tomas territoriales con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, que sensibilizaron a los ciudadanos frente a la adecuada separación de residuos sólidos.

Y durante el primer semestre del 2022, se lanzó la estrategia integral para atención de residuos en espacio público (puntos críticos y puntos de acumulación) destacando la pedagogía en cultura ciudadana atendiendo los comportamientos en espacio público en la manera que generamos, nos deshacemos y desechamos residuos. Se capacitaron más de 500 ¿parceros¿ con la Secretaría de Integración Social, realizaron recorridos pedagógicos con el grupo de IDIPRON mediante un performance ¿Escuadrón de la limpieza¿ en calle en puntos de acumulación para brinda sensibilización y pedagogía a la ciudadanía.

Durante el segundo trimestre el grupo de cultura ciudadana realizó sensibilizaciones en adecuada gestión de residuos en: Colegios, Comunidad (conjuntos, comercio puerta a puerta), Ferias (Se realizan actividades adicionales de logística), Tomas territoriales JCB: (Se realizan actividades adicionales de logística) Entidades privadas, Decreto 400 (Entidades públicas-distritales y nacionales), recorridos de patrullando. Del mismo modo, con las sensibilizaciones sobre adecuada gestión de residuos a población carretera, caracterizando y carnetizado la población carretera y verificación de bodegas.

En mayo, la UAESP de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana trabajó por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas. Desde un enfoque participativo en el que el colegio es el actor principal en los procesos de transformación, mejoramiento y mantenimiento a partir de la identificación y atención a las problemáticas presentadas.

Beneficios

Los principales beneficios presentados durante el PDD han sido los de lograr cambios voluntarios entre los ciudadanos y que con sus comportamientos han mejorado el adecuado manejo de residuos sólidos en el espacio público.
El principal imacto logrado es la generación de cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Medido por Entidad: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Tipo Agregación: Agrega Incluido en Acto Administrativo SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,364,579	$2,069,542	61.51	$1,590,459	$0	0.00	$787,370	$0	0.00	$8,035,899	$3,840,520	47.79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$47,102	$37,680	80.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$205,714	$106,654	51.85
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$47,102	$37,680	80.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$205,714	$106,654	51.85
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$3,146	$3,137	99.70	$7,257	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$28,684	$13,425	46.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO no se presentaron retrasos con corte al 31/05/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 31/05/2022:

La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto en el mes de mayo ingresaron un total de 1.110 personas (758 mujeres, 352 hombres, de ellos, 15 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 399 personas (308 mujeres y 91 hombres). En la modalidad familiar ingresaron 205 familias compuestas por 539 (337 mujeres y 202 hombres, de ellos 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 14 organizaciones o procesos compuestas por 172 personas (113 mujeres y 59 hombres). En la modalidad individual - grupal se mantuvieron las acciones con los grupos existentes. En el periodo de reporte (mayo) finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 31 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 4 personas (1 mujer y 3 hombres). En la modalidad familiar finalizaron 10 familias compuestas por 27 personas (18 mujeres y 9 hombres).

En el periodo de enero a mayo un total de 3.410 personas con procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso).

- POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Para el mes de mayo se avanzó en un 8,4%. Al respecto la SDS dio continuidad a los espacios de asistencia técnica al equipo de la acción integrada PAPSIVI y desarrollo de asistencia técnica general a equipo de gestión de políticas, así como asistencia técnica a equipos a cargo de la gestión territorial de VCA, SPA y SM. Por otro lado, se avanza en la continuidad de la implementación de la medida de rehabilitación, al respecto en el mes de mayo ingresaron un total de 1110 personas (758 mujeres, 352 hombres, de ellos, 15 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 399 personas (308 mujeres y 91 hombres). En la modalidad familiar ingresaron 205 familias compuestas por 539 (337mujeres y 202 hombres, de ellos 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 14 organizaciones o procesos compuestas por 172 personas (113 mujeres y 59 hombres). En la modalidad individual - grupal se mantuvieron las acciones con los grupos existentes. En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 31 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 4 personas (1 mujer y 3 hombres). En la modalidad familiar finalizaron 10 familias compuestas por 27 personas (18 mujeres y 9 hombres). Para el mes de mayo la SDS participa en la sesión ordinaria de la Mesa Distrital de Víctimas dando cumplimiento a compromisos establecidos en los subcomités de la PP a su vez, se participa en la Mesa PRUUNNA. La SDS asistió a la asistencia técnica convocada por el MSPS frente a la gestión e implementación del Protocolo de Atención Integral en Salud para VCA.

- GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

A partir de la implementación de la estrategia de atención psicosocial del PAPSIVI se desarrollan las actividades dirigidas a la atención de daños psicosociales causados por hechos de violencia por conflicto armado; 399 Personas víctimas del conflicto armado ingresaron en la modalidad individual: 305 mujeres, 86 hombres y 8 LGBTI. 4 Personas víctimas del conflicto armado cerraron procesos en la modalidad individual: 1 mujeres, 3 hombres En la modalidad familiar se dio apertura a 205 familias conformadas por 539 personas, de las cuales 325 mujeres, 186 hombres, y 7 LGBTI. 21 personas ingresaron en segunda o tercera sesión, de las cuales 9 mujeres, 12 hombres, En la modalidad familiar se dio cierre de procesos a 10 familias conformadas por 27 personas, de las cuales 18 mujeres, 9 hombres, En las diferentes modalidades de atención psicosocial desde el enfoque diferencial étnico durante el periodo se han cubierto a 59 personas con pertenencia indígena, 187 afrodescendientes y palenqueras. Desde el enfoque diferencial las personas con discapacidad abordadas en el periodo corresponden a 46 personas. Desde la implementación de la estrategia de atención psicosocial del PAPSIVI se desarrollan las actividades dirigidas a la atención de daños psicosociales causados por hechos de violencia por conflicto armado; se beneficiaron durante el periodo un total: 1.110 personas. Se realizaron 455 gestiones en atención integral en salud, correspondientes a 268 personas, de las cuales 172 mujeres, 95 hombres, y 1 LGBTI. Se inició procesos con 14 organizaciones y/o grupos de víctimas del conflicto a partir de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Las personas que hacen parte de estas organizaciones y/o grupos de víctimas son 172 las cuales corresponden a 58 hombres, 108 mujeres, Ingresaron en segunda sesión 6 personas, de las cuales 5 mujeres, Se realizaron 17 sesiones de atención psicosocial con el desarrollo de los siguientes temas Atención de situaciones emergentes; Fortalecimiento Colectivo; Reconocimiento Social; Reconstrucción de las memorias; . Estrategias diferenciales de atención psicosocial para población víctima de conflicto armado y como apuesta para la reconciliación y la paz. Se avanzó en: Diseño y formulación de la estrategia diferencial de Paz y Reconciliación; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a Mujeres VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a la prevención SPA VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a la CNAPR; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a los pueblos indígenas; Diseño e implementación de la estrategia de pedagogía social para el abordaje psicosocial y la construcción de paz y reconciliación.

- GESTIÓN DE POLÍTICAS

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Víctimas del Conflicto Armado, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 28 instancias o espacios de política, 26 reuniones con comunidad, y 1 actividades con entes de control. Se concertaron 11 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 7, quedando pendientes 5, Siendo el acumulado para la vigencia 56 cumplidos y 6 pendientes.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS).

Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.58%	79.28%	47.56%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	3,410.00	65.58%	79.28%
2023	4,130.00	4,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	6,848.00	al Plan de Desarrollo	47.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.58%	79.28%	47.56%

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia,	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$18,519	$17,121	92.45	$17,173	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$70,999	$44,899	63.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría General informa que para los indicadores: PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS; PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS y PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, no se presentaron retrasos para el periodo del reporte con corte al 30/06/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, el cual con corte al mes de junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 12.901 ayudas humanitarias otorgadas en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, beneficiando a 3.718 personas únicas. Adicionalmente se brindó orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, que permitió brindar información sobre oferta social en los Centros de encuentro, puntos de atención y alojamientos temporales y proceso de otorgamiento de atención y ayuda humanitaria inmediata; Procesos de acompañamiento psicosocial, que implico dar respuesta a solicitudes de atención y acompañamiento de acuerdo con las estrategias establecidas en el marco del componente de ayuda humanitaria inmediata.

- Implementación de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.

- Implementación de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Oficina de Alta consejería de Paz, víctimas y reconciliación.

- Generación de espacios de coordinación y articulación con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.

Beneficios:

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad, logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual con corte al mes de junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 12.901 ayudas humanitarias otorgadas en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, beneficiando a 3.718 personas únicas.

- 212 acciones interinstitucionales realizadas desde los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local que aportan al proceso de construcción de Bogotá como un epicentro de paz y reconciliación mediante acciones concretas en cumplimiento de la normatividad vigente.

- Orientaciones psicosociales y atenciones en crisis: se dio respuesta a las diferentes necesidades de orientación general a las personas que realizaron la solicitud expresa de información sobre oferta social en los Centros de encuentro, puntos de atención y alojamientos temporales, adicionalmente, se orientaron a las personas que fueron atendidas en el marco del proceso de otorgamiento de atención y ayuda humanitaria inmediata.

- Procesos de acompañamiento psicosocial: se dio respuesta a las solicitudes de atención y acompañamiento de acuerdo con las estrategias establecidas en el marco del componente de ayuda humanitaria inmediata, por medio de la línea de atención individual-familiar y comunitaria.

- Acciones grupales y conmemoraciones: se llevaron a cabo 18 acciones de conmemoración y 28 acciones comunitarias en los 6 centros de encuentro para la Paz y la Integración. Se realizó una jornada de sensibilización a colaboradores de PROPAIS y del Ministerio del Interior sobre consideraciones generales y psicosociales del trabajo con población víctima del conflicto armado. Se implementaron 4 acciones de la línea comunitaria asociadas a la Huerta de la Esperanza.

Beneficios:

- La estrategia territorial facilita y promueve el acceso de víctimas de conflicto armado a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de las jornadas y/o espacios de atención directa.

- Los ejercicios de orientación e información a través de los equipos móviles permiten el acercamiento a las zonas de más difícil acceso y que tienen una importante presencia de víctimas del conflicto armado.
- Contar con profesionales cualificados para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado reduce los riesgos de cometer acciones con daño o victimización secundaria.

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, el cual con corte al mes de junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 883 acciones de acompañamiento de emergencias humanitarias y jornadas territoriales: 323 relacionadas con la atención de ayuda humanitaria, 347 de seguimiento ocupación de albergues, 207 en materia de articulación interinstitucional y 6 actividades para el funcionamiento administrativo.

- 10 actividades desarrolladas para la generación de espacios de formación y difusión, así:

- 3 actividades para talleres integrales para el fortalecimiento de habilidades y manejo de instrumentos:
i) 1 actividad para la definición e implementación de campañas y sus estrategias de divulgación
ii) 1 para la identificación participativa de riesgos y sus efectos diferenciados
iii) 1 para la actualización del plan de contingencia para la atención de emergencias humanitarias
iv) 1 en el marco del Comité distrital de prevención
v) 1 para asistencia e incidencia en Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas y adolescentes
vi) 1 actividad en el marco del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas y,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

vii) Remisión de casos a los programas y rutas de la Secretaría de Gobierno.

Beneficios:

- Las personas que fueron remitidas a los programas y rutas que lidera La Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, contaron con la atención y orientación según la situación de riesgo configurada con la amenaza que recibieron.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Secretaría General ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la disminución de barreras de acceso y a la reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

Beneficios

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad, logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.

- La estrategia territorial facilita y promueve el acceso de víctimas de conflicto armado a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de las jornadas y/o espacios de atención directa.

- Los ejercicios de orientación e información a través de los equipos móviles permiten el acercamiento a las zonas de más difícil acceso y que tienen una importante presencia de víctimas del conflicto armado.

- Contar con profesionales cualificados para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado reduce los riesgos de cometer acciones con daño o victimización secundaria.

- Las personas que fueron remitidas a los programas y rutas que lidera La Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, contaron con la atención y orientación según la situación de riesgo configurada con la amenaza que recibieron.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Secretaría General ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la disminución de barreras de acceso y a la reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.81%	57.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.81%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	95.81%	57.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,387	$1,867	78.22	$6,193	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$13,183	$5,154	39.09

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 30/06/2022

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual con corte a junio de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 31,03%, conforme se muestra a continuación:

- Se elaboró el informe de conmemoración del Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia que contiene el balance de la vigencia 2021 frente a los avances y retos de gestión, seguimiento e implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá.

- Se realizó el reporte del seguimiento del primer trimestre de 2022 de los productos de los planes de acción de las políticas públicas en las cuales el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación tiene participación.

- Entre otras acciones que se han adelantado se encuentran las siguientes:
i) Un video promocional con información sobre la oferta del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación CMPR, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía.
ii) Se construyó una propuesta de apropiación social y posicionamiento institucional a partir del manejo de redes, comunicaciones, relacionamiento con actores informativos y estratégicos.
iii) Se diseñó y desplegó una estrategia de comunicación para posicionar y promover la importancia del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en la construcción de memoria, paz y reconciliación en el Distrito Capital.

Beneficios

- La ciudadanía cuenta con el Centro de Memoria como lugar para la construcción de la memoria y de la paz en el Distrito Capital.

- La consolidación del informe "09 de abril" de conmemoración del "Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia" recogió información del balance de la gestión de la vigencia 2021, al exponer avances y retos en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

la ejecución de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región así como, el seguimiento e implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá- Región.

- El mantenimiento del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación permiten a la ciudadanía contar con instalaciones seguras para brindar una mejor atención a la ciudadanía que asiste y/o solicita asistencia técnica, de forma particular beneficia a niños y niñas quienes son los usuarios que participan en las actividades que se programan en la sala infantil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.42%	56.42%	31.03%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	31.03	56.42%	56.42%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.42%	56.42%	31.03%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$7,881	$6,250	79.30	$12,300	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$39,855	$20,704	51.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 30/06/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de junio de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 36,90% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito, conforme se muestra a continuación:

- 15 organizaciones capacitadas y acompañadas para el diligenciamiento de los formatos de la formulación de proyectos e iniciativas que incluyen enfoques diferenciales, de género, poblacional y territorial brindados por el Programa de Naciones Unidas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

para el Desarrollo -PNUD. Así mismo, se realizó acompañamiento a las 15 organizaciones ganadoras en la modalidad de reconciliación, logrando tramitar los documentos administrativos para acceder a las subvenciones, generar el plan de trabajo y gestionar las primeras acciones a implementar.

- Se remitió a la Secretaría Distrital de Hábitat -SDHT el concepto técnico para la inclusión de las mujeres en proceso de reincorporación residentes en Bogotá para integrarlas al programa mi ahorro mi hogar, con lo cual se logra posicionar a este sector poblacional dentro de la oferta en materia de acceso a subsidios de vivienda.

- Se realizó la instalación y primera sesión de la Mesa Distrital de Reincorporación (MDR), instancia técnica de la Mesa Intersectorial para la implementación de los Acuerdos de Paz para Bogotá (reglamentada por el decreto 489 de 2021). En esta instancia se presentó la Ruta por la Reconciliación, de la Secretaría Distrital de Gobierno y se atendieron las denuncias puntuales sobre hechos presentados durante el primer trimestre de 2022, contra personas en proceso de reincorporación residentes en Bogotá y emprendimientos pertenecientes a esta misma población.

- Se realizó el proceso formativo denominado Paz territorial, reconciliación y participación política de mujeres. Se llevó a cabo 4 módulos del proceso formativo dirigido a mujeres víctimas, firmantes de acuerdos de paz y lideresas donde se abordaron los temas de la implementación del acuerdo de paz y el enfoque de género y ético del mismo; liderazgo y mujer; construcción estratégica de redes y política pública de mujeres.

- Se avanzó en el desarrollo de líneas de trabajo con la Secretaría Distrital del Gobierno, Hábitat, Mujer, Desarrollo Económico y Cultura, con el fin de contribuir en la garantía de derechos de la población y con las garantías de no repetición y avanzar en la implementación de acciones sectoriales que impulsen los procesos de reincorporación y reintegración en Bogotá.

Beneficios

La articulación intersectorial para la implementación de la estrategia de reconciliación genera bases para el fortalecimiento de capacidades de reconciliación en individuos, grupos, comunidades e instituciones e instancias mixtas, que posibilitan el diálogo y la articulación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.09%	67.09%	36.90%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	36.90	67.09%	67.09%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.09%	67.09%	36.90%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$14,517	$8,654	59.61	$18,126	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$50,062	$21,071	42.09

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 30/06/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO la Secretaría de Educación Distrital (SED), avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al mismo, con corte a 30 de junio de 2022, en el cual se reportó un avance en magnitud del 32,96%, con el desarrollo de las siguientes actividades:

Se continuó el acompañamiento de los 120 colegios con nuevas experiencias JER (Justicia Escolar restaurativa) para la vigencia 2022, así como continúa la implementación de los planes de trabajo de las 179 Instituciones de Educación Distrital -IED que cuentan con experiencias JER e Iniciativas de Transformación Ciudadana para la paz (INCITAR) del 2021. Por otro lado, se realizó el lanzamiento de los documentos de integración curricular alrededor de la cátedra de paz y la convivencia escolar.

Adicionalmente, desde RIO-P se han realizado acciones de acompañamiento con 319 colegios. La estrategia fortalecimiento familiar continúa el ciclo de diálogos con las Instituciones de Educación Distrital -IED llegando a 142 escuelas de cuidado. Igualmente, se ha logrado que 824 personas participen y realicen aportes a la política pública educativa.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	82.13%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	32.96	32.96	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	82.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	33.54	17.60	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	82.13	al Plan de Desarrollo	82.13%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$651	$651	100.00	$1,050	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,931	$1,401	47.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, con corte al 30/06/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ la Secretaría de Educación Distrital (SED) adelantó las siguientes acciones, con corte a 30 de junio de 2022:

Se logró avanzar en la consolidación de 11 redes de familias en lo corrido de la vigencia 2022, que apalanquen el fortalecimiento de la relación familias-escuela, con la siguiente distribución según metas acordadas, ubicadas en las siguientes localidades: Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme y Puente Aranda. Asimismo, se ha dado continuidad al acompañamiento de las redes de San Cristóbal y Engativá. De esta manera, puntualmente con las localidades de Usme y Puente Aranda se realizó el primer encuentro, donde en Puente Aranda se realizó un concierto dirigido a las familias en articulación con la Alcaldía Local y Dirección de Educación Preescolar y Básica. Finalmente, en la localidad Usme, se apoyó el proceso del nodo de familias que vienen realizando las orientadoras de esta localidad.

Beneficios

El fortalecimiento de la relación entre las familias y las instituciones educativas, en donde los avances en la conformación de la red familia - aprendizaje y las prácticas de madres, padres y cuidadores en las diferentes localidades Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme y Puente Aranda contribuyen a:

* La generación de espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas
* Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.
* Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.
* Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	13.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$42,414	$33,553	79.11	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$169,316	$78,896	46.60
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$42,414	$33,553	79.11	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$169,316	$78,896	46.60
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,678	$5,652	58.40	$7,528	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$39,005	$22,665	58.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

En lo corrido del primer semestre de 2022 se alcanzó una efectividad acumulada de 95% en la atención de la Línea Púrpura, teniendo para el período un total de 8.943 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 9.464 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, con énfasis en el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado, así como permitió que las mujeres cuenten con herramientas para identificar factores de riesgo, prácticas de auto protección, las obligaciones de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la entidad, posibilitó que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial.

Adicionalmente, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE ¿ Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva de acuerdo con sus necesidades, y promoviendo la disminución de las barreras de acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	118.75%	115.83%	69.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	115.83%
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	118.75%	115.83%	69.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.50%

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,784	$10,724	99.44	$15,804	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$53,102	$21,314	40.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Con corte al mes de junio y a lo largo del año 2022 se dio cumplimiento a la operación de la estrategia de Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Beneficios

Con la implementación del modelo de Casas Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, en tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural); atendiendo a sus necesidades y condiciones específicas.

La atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

De manera específica se destaca lo siguiente respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta PDD: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, posibilitó que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza, apoyado en procesos pedagógicos de producción agrícola, gestión ambiental y seguridad alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$1,972	38.11	$3,500	$0	0.00	$654	$0	0.00	$12,305	$4,543	36.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se está adelantando el proceso de contratación de los procesos de la Campaña de Transformación Cultutral, Impresos y Central de Medios, de esta forma en el segundo semestre de 2022, aumentar la exposicion de las estrategias, servicios y campañas de la SDMujer, aumentando asi el número de personas a quienes llega la información mencionada anterioremente y así dar cumplimiento a la meta

Avances y/o logros

Continuando con las estrategias que buscan dar respuesta a las necesidades misionales y de la SDMujer, se dio inició a las Campañas "Campaña interna Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA", y " Campaña conmemoración día de ataques con agente químico". Se elaboraron piezas comunicativas y audiovisuales, de acuerdo con las necesidades administrativas y misionales de la SDMujer en el mes de junio teniendo en cuenta las solicitudes recibidas logrando un avance del 46% de la meta en el primer semestre de 2022.

Beneficios

La implementación de la segunda fase de la estrategia de comunicaciones ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional, garantizando que la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuyendo a la transformación de imaginarios machistas y brindando información sobre los servicios de la Sdmujer y el acceso a los mismos.

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: a) Da el primer paso, b) la Conmemoración del día contra los ataques con agente químico, c) crónicas para generar conciencia de los derechos de las mujeres a llevar una vida libre de violencias y a la transformación de imaginarios machistas (i. `La Casa Refugio me ayudó a empoderarme¿: mujer víctima de violencia intrafamiliar; ii. "¿El acompañamiento de la Secretaría ha sido muy importante para mí¿: Yuly Martínez"; iii. ¿Gracias a la Secretaría de la Mujer volví a sonreír¿: mujer en riesgo de feminicidio), d) eventos digitales (i. Lanzamiento Sello Distrital de Equidad de Género, ii. Panorama laboral de las mujeres migrantes en Bogotá, iii.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Reflexiones sobre derechos y liderazgos de las mujeres Afrocolombianas, iv. Luchar también es sanar, v. Becas para estudiar programación con Digital House, vi. Lanzamiento Manzana del Cuidado Rafael Uribe Uribe.)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	78.40%	49.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.46	46.00%	78.40%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.96	al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.00%	78.40%	49.00%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,116	$5,822	95.18	$6,491	$0	0.00	$6,506	$0	0.00	$25,458	$12,056	47.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Se mantiene la presencia de la SDMujer con los servicios de atención sociojurídica especializada en todas las casas de justicia y escenarios de Fiscalía. Se cuenta con el personal idóneo para la prestación del servicio.

Beneficios

Las mujeres víctimas de violencias en Bogotá se han beneficiado al recibir atención presencial, humanizada y desde el enfoque de derechos cuando acuden al Centro de Atención Penal Integral a Víctimas ¿ CAPIV, al Centro de Atención de Investigación Integral a Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS, a las 4 Casas de Justicia priorizadas donde se implementa el modelo de atención de ruta integral y en las demás 9 Casas de Justicia donde pueden encontrar las profesionales de la SDMujer, mejorando la oportunidad y articulación interinstitucional en el proceso de acceso a la administración de justicia, con acompañamiento interdisciplinario durante todos los momentos de la ruta de atención y proceso de empoderamiento y la vinculación con los demás servicios institucionales del distrito.

Así mismo, las mujeres se han beneficiado al encontrar en los servicios de la SDMujer la opción de ser representadas jurídicamente en los procesos que se adelantan en las Comisarias de Familia de estas Casas de Justicia, favoreciendo el impulso de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

los procesos y el acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.35%	82.59%	50.68%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	8,542.00	4,728.00	55.35%	82.59%
2023	10,192.00	8,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,707.00	18,098.00	al Plan de Desarrollo	50.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.35%	82.59%	50.68%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$1,893	$1,369	72.33	$2,253	$0	0.00	$1,538	$0	0.00	$6,765	$2,353	34.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Para la vigencia 2022, en la programacion del proyecto se tiene estimado incluir una URI para el segundo semestre

Beneficios

Las mujeres que acceden a la URI Puente Aranda se han beneficiado al encontrar en este espacio a la SDMujer y poder recibir los servicios de atención en dupla psicojurídica desde una perspectiva interdisciplinaria que hace posible un abordaje integral de sus necesidades, brindando orientación y asesoría socio-jurídica especializada sobre la garantía, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, fortaleciendo de manera importante la atención de ciudadanas que se acercan para realizar la interposición de la denuncia penal y requieren activación de la ruta de acceso a la justicia con actos urgentes. Dicha interlocución ha favorecido además la respuesta integral en casos de capturas en flagrancia por hechos constitutivos de violencias contra las mujeres basadas en género, en donde el esquema de operación de la SDMujer en la URI ha logrado garantizar la representación de las mujeres víctimas en las audiencias preliminares.

Así mismo, las mujeres se han beneficiado al evitar escenarios de revictimización dentro del proceso penal, mediante el pilotaje de la práctica de pruebas anticipadas y la garantía del testimonio de las mujeres como prueba asegurada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	33.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	33.33%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,767	$8,014	91.41	$6,891	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$32,680	$15,965	48.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2022 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:
1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA
2. Entre enero y junio de 2022, la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) hizo seguimiento socio jurídico y psicosocial a 1.112 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones externas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y remisiones internas de equipos de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer.
3. Durante el primer semestre de 2022 se desarrollaron 35 sesiones de los Consejos Local de Seguridad para las Mujeres donde se posicionó la agenda concertada previamente.
4. Para la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público se realizaron procesos de coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. En este marco, en el primer semestre se realizaron 64 sesiones de articulación interinstitucional para su posicionamiento y dinamización.
5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó durante el primer semestre un total de 1.672 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres en tanto se proporcionan herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Con el fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA se aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación, articulación y asistencia técnica dirigidas a la sensibilización y capacitación; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; la implementación de acciones afirmativas para las víctimas de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito; la prevención, atención y sanción de las violencias en el transporte y el espacio público; la intervención articulada de espacios identificados como inseguros para las mujeres; y al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Sistema SOFIA en los ámbitos distrital y local.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento de acuerdo con sus necesidades para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos así como la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,405	$695	20.42	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$25,013	$4,982	19.92
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,405	$695	20.42	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$25,013	$4,982	19.92
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$2,993	$580	19.38	$6,927	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$19,821	$2,486	12.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política Pública de Mujer y Género:

El acumulado al mes de mayo es de 40%. En el marco de la Política Pública de Mujer y Género se han realizado acciones de seguimiento y asesoría a los procesos sectoriales e intersectoriales que se desarrollan a nivel local y distrital. Se han realizado articulaciones sectoriales con las direcciones y subdirecciones de la SDS para seguimiento, reporte de la política (CONPES) y articulación de acciones que aportan al cumplimiento del plan de acción sectorial de la política, para el cumplimiento del PDD y para los reportes de informes de espacios distritales estipulados desde instancias distritales. Seguimiento a la política con planeación sectorial, y con SDMujer, desarrollo de asistencias técnicas y espacios de seguimiento local a los referentes de la política de las subredes y a los equipos de Centros de Escucha MujerESalud del Entorno Comunitario del PSPIC de las 4 subredes. Participación en los espacios distritales e intersectoriales: Mesas locales de las manzanas del cuidado, Mesa de atención a violencias contra las mujeres y en riesgo de feminicidio, UTA distrital del SIDICU, sesiones de la Unidad técnica de apoyo ¿UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres ¿CIM, Mesa técnica del Protocolo de eliminación de violencias en el transporte y espacio público, Mesa distrital de transformación cultural para la eliminación del machismo, sesión directiva de la Mesa Sofía. Conmemoración de fechas emblemáticas: 8 de marzo ¿Día de los derechos de las mujeres¿ y 28 de mayo: ¿Día de la salud plena de las mujeres¿.

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizaron 1.847 acciones de fortalecimiento comunitario a 11.411 mujeres, y 3.243 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Masculinidades alternativas; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID 19. Se realizaron 187 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 15.478 personas. 9 infancia, 1.396 adolescencia, 2.978 juventud, 7.912 adultez, 3.039 persona mayor. 54 afro, Se abordaron 7.054 mujeres dentro del espacios de los Servicios MujerESalud de la Subred. Se abordaron 3.519 mujeres en acciones de las Manzanas del Cuidado. en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 771 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 1.583 asesorías psicosociales en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión ; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental,; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado; Se realizaron 1.590 asesorías en salud en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; ITS; Trasformaciones corporales; Se realizaron 1.885 tamizajes de pruebas rápidas VIH y sífilis. Se realizaron 598 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 77 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Centro de encuentro de víctimas del conflicto armado; Comisaría de Familia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

GESTIÓN DE POLÍTICAS

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de mujer y género, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 205 instancias o espacios de política, 157 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 153 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 111, quedando pendientes 63, Siendo el acumulado para la vigencia 610 cumplidos y 77 pendientes.

Beneficios

Se cuenta con 9 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados. Estos espacios son la puerta de entrada a los servicios de salud en general. Cuenta con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Salud, para la implementación de los Servicios en el marco de las manzanas del cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	45.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	5.00	4.00	80.00%	90.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	9.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	90.00%	45.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$412	$115	28.00	$1,142	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$5,192	$2,496	48.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Para el año 2022, está programado un incremento del 11% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo que significa un aumento esperado del 67,3%; entre los meses de ENERO a MAYO de 2022, los casos efectivos alcanzaron el 56,9%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

(n=9.605) y en proceso de cierre 12,5% (n=2.107) de 16.895 casos notificados. Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo y el corte de la base.

Beneficios

Total de personas con activación de la RIA Agresión, Accidentes, Trauma y Violencia -AATV: 7.906 Total de víctimas de violencia sexual: 2.486 Total de víctimas de maltrato infantil: 2.904 Total de víctimas de otros tipos de violencia: 2.767 Total de víctimas con abordaje integral en salud: 4.413. 436 Casos efectivos con intervención epidemiológica de campo canalizados, 157 Casos fallidos con intervención epidemiológica de campo canalizados, Rutas activadas: Total tipo de respuesta EAPB con usuario atendido: 1.249 Total tipo de respuesta EAPB con atención programada: 4.123 137 en trámite, Total tipo de respuesta EAPB con rechazado: 288 Total de tipo de respuesta de la EAPB sin acceso por usuario no ubicable o contactable: 399 IPS con acompañamiento: 124.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.56%	25.56%	10.45%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	2.30	25.56%	25.56%
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.56%	25.56%	10.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,031	$27,498	46.58	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$248,783	$77,868	31.30
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,031	$27,498	46.58	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$248,783	$77,868	31.30
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$674	$32	4.75	$1,978	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$6,833	$2,137	31.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

- Se avanzó en el proceso de consolidación estructural de los Columbarios, a través del desarrollo de los estudios y levantamientos topográficos necesarios para la caracterización física y espacial del predio y la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios y en el inicio del estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos. Se resalta, la estructuración, presentación y posterior aprobación del Ministerio de Cultura para la ejecución de los recursos del Impuesto nacional al Consumo -INC a la telefonía móvil, que permitirán continuar con los estudios técnicos específicamente para el parque de la Memoria, Antiguo cementerio de pobres.

Beneficios

Gracias a las intervenciones que se llevarán cabo en el Cementerio Central, la ciudadanía tendrá a su disposición un espacio propicio para la reflexión y para la construcción de la memoria del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.14%	80.00%	48.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.16	57.14%	80.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.14%	80.00%	48.00%

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$31,932	$12,938	40.52	$45,434	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$167,475	$40,057	23.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

No se presentaronc retrasos

Avances y/o logros

Durante el periodo objeto de reporte se profirió un total de 275.793 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía por parte de los inspectores del factor local y del nivel central, cabe indicar que el indicador actualmente presenta una sobre ejecución que se debe principalmente a estrategias que se han implementado sobre cierre masivos de actuaciones de policía,pago y pronto pago, con las acuales se han fallado de fondo más de 100.000 actuaciones de policía.

Beneficios

El avance en la meta sectorial propuesta, permite evidenciar que las actuaciones se están adelantando de manera efectiva, permitiéndole a la ciudadanía tener a su alcance un mecanismo de resolución de conflictos más cercano, minimizando la tramitología. Las acciones anteriores han afianzado y aumentado la credibilidad y confianza ciudadana hacia las entidades distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	207.49%	123.69%	107.37%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	132,916.00	275,793.00	207.49%	123.69%
2023	222,322.00	80,524.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	11,123.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	694,757.00	745,987.00	al Plan de Desarrollo	107.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	207.49%	123.69%	107.37%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$2,185	$1,444	66.10	$2,240	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$10,192	$5,083	49.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaon retrasos

Avances y/o logros

Se creó la Estrategia de Prevención de Violencias Basadas en Género, la cual estuvo dirigida a realizar procesos pedagógicos para la construcción de capacidades en la ciudadanía en general, que permitan prevenir, mitigar y atender los delitos de violencia sexual, violencia intrafamiliar, llesiones personales y homicidios, como principales hechos delictivos de los que son objetos las mujeres en el Distrito Capital. Dentro de este plan de trabajo se vienen implementando también actividades pedagógicas para la prevención de violencias, delitos o negligencia que afectan a familias, adultas y adultos, y personas mayores.

De igual manera se logró llevar a cabo cuatrocientas sesenta y dos (462) actividades, a través de la realización de talleres con la "Escuela de Habilidades y Destrezas para la prevención de violencias en el espacio público y privado" tratando temas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

como: Machismo, nuevas masculinidades, lenguaje no sexista, violencia de género, entre otros; además de jornadas pedagógicas o de sensibilización abordando a las personas en diferentes entornos como parques, plazas de mercado, en filas, paraderos de buses entre otros, brindando mensajes sobre las consecuencias de adoptar actitudes y comportamientos machistas en el hogar y en los distintos espacios donde nos movemos, dado que genera inequidad, violencia y desigualdad; adicionalmente se promovió la utilización de la línea calma, con el fin de
sensibilizar a la población masculina de la necesidad de comentar a tiempo, las situaciones
emocionales y/o físicas que los afectan.
Otra de las acciones fundamentales realizadas fue la ejecución de noventa y seis (96)
jornadas de promoción de la denuncia en diecinueve (19) localidades de la ciudad.

Beneficios

Se hizo posible que la comunidad, especialmente las mujeres, adquirieran nuevos conocimientos asociados a: la prevención de violencias basadas en género, actitudes y comportamientos machistas y el delito de trata de personas. También se logró el fortalecimiento de Redes del Cuidado de Mujeres, se promovió la Ruta Única para Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Feminicidio, se mejoró la capacidad de reconocer todas las formas de violencia, no solo el maltrato físico o sexual, a través de la realización de actividades pedagógicas; se fortaleció la valoración de la educación como vía preventiva de la violencia contra la mujer. Todo lo anterior contribuye a la percepción de la ciudadanía con presencia institucional en las localidades donde se presenta mayores índices de violencia hacia las mujeres.
En cuanto las jornadas de promoción de la denuncia, como beneficio se tiene el fortalecimiento de las estrategias de acceso a la justicia para la ciudadanía que requiere asesoría y formulación de denuncias, siendo esta la línea técnica de todas las acciones propuestas, buscando contribuir a la transformación de los imaginarios, prejuicios, estereotipos y prácticas sociales que generan y reproducen los diferentes tipos de discriminación contra las mujeres en sus diferencias y diversidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.11%	81.11%	52.72%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	52.72	81.11%	81.11%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.11%	81.11%	52.72%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,297	$6,503	69.95	$1,400	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$20,168	$14,027	69.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

* POBLACIÓN LGBTIQ+

Teniendo en cuenta la necesidad de llevar información sobre las violencias que se ejercen hacia las personas de los sectores LGBTIQ+ por su identidad de género y/u orientación sexual, el equipo de la Estrategia desarrolló ciento veintiocho (128) jornadas de prevención y promoción de denuncia, a través de una actividad denominada "Golosa Diversa", la cual permitió tener un acercamiento a las categorías de la Política Pública.

Otro aspecto importante a resaltar es que se logró la creación de redes de cuidado que fortalezcan la seguridad y la convivencia de la población LGBTIQ+ en pro de las necesidades de este grupo poblacional bajo un enfoque diferencial y la distinción propia de las violencias vividas por esta comunidad. Así, el proceso de fortalecimiento de esta red de cuidado permitió acompañar y empoderar a las personas de este grupo poblacional para ser sujetas activas en acciones comunitarias de prevención de violencias, cuidado de su integridad física y su vida y promoción de denuncia de hechos delictivos y/o violentos de los cuales pueden ser víctimas. A la fecha, se creó una (1) red de cuidado con población LBTIQ+ en la localidad de los Mártires. De igual manera, se logró hacer acercamiento a una de las redes de cuidado, para iniciar su proceso de fortalecimiento en prevención de diferentes tipos de violencias, hechos delincuenciales y comportamientos contrarios a la convivencia. Se logró que las personas sensibilizadas en ciento treinta (130) jornadas de sensibilización para la promoción de denuncia y prevención de delitos, adquirieran nuevos conocimientos acerca de sexualidad y género, eliminaran los estereotipos e imaginarios negativos que existen alrededor de los sectores LGBTIQ+, y que conocieran las rutas de denuncia antes diferentes delitos, particularmente la discriminación.

Así mismo, se adelantaron setenta y tres (73) jornadas de sensibilización a un total de sesenta (60) jóvenes beneficiarios de la estrategia RETO de la Secretaría Distrital de Integración Social, quienes terminaron su proceso como agentes comunitarios de convivencia. Estas jornadas fueron realizadas en las localidades: San Cristóbal, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito. Así mismo, en la localidad de Usme se entregó información a diecisiete (17) funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social en prevención de discriminación por estereotipos de género y rutas de atención diversa con que cuentan entidades del Distrito. Durante el mes de junio se logró generar articulación interinstitucional para el acompañamiento a movilizaciones de sectores LGBTIQ+ (Marcha del Sur, Contra marcha y PRIDE). Adicionalmente se logró apoyar procesos de formación en derechos humanos a cien (100) policías de la Policía Metropolitana de Bogotá, a través de una (1) jornada pedagógica, y en política pública LGBTIQ+ a través de cuatro (4) jornadas pedagógicas dirigidas a funcionarios y funcionarias de la Cárcel Distrital.

Finalmente, es de destacar que se logró impactar a quinientos diez (510) estudiantes de colegios distritales en temas de prevención y violencias basadas en género desde el abordaje LGBTIQ+.

* CIUDADANOS EN HABITABILIDAD DE CALLE (CHC)

A través de la articulación con las instituciones del sector social, se realizaron actividades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

para el cuidado de la vida, reduciendo el número de homicidios de este grupo poblacional, así mismo, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social se logró la caracterización de población carretera que pernocta y realiza actividades de reciclaje en diez (10) puentes vehiculares en las localidades de Suba y Usaquén impactando a sesenta y siete (67) de ellos con actividades de sensibilización y oferta; por último, de la mano de la Policía Metropolitana de Bogotá, en la localidad de Los Mártires se logró la realización de patrullajes y controles en el entorno de cinco huecos generando apropiación del espacio público recuperado.

En relación con el Plan de choque, es importante resaltar que gracias a su ejecución, se redujo a dos (2) los homicidios relacionados con CHC en el periodo y el balance de este delito es de siete (7) víctimas en lo corrido del año; Se logró la articulación con Entidades Distritales para atender los traslados que requieren las carretas incautadas en los operativos de control para la implementación del Decreto 019 de 2022.

Dada la alta presencia de población migrante que se dedica al reciclaje, se logró articular con Migración Colombia para la realización del registro en el estatuto temporal de protección al migrante en los tres (3) parques de carretas. Se logró la recuperación del sector de cinco huecos con alta presencia de CHC y su sostenibilidad a través de las acciones conjuntas del sector social, la activación de ruta de atención del IDIPRON, Secretaría Distrital de Integración social y de Secretaría Distrital de salud. Se logró la recuperación de diez (10) zonas bajo puentes vehiculares de la zona norte y centro de la ciudad: Deprimido de la 94, Calle 100, 116, 127, 134, 153,170 y 183 ¿ NQS: Av. 68 y Calle 6.

Dado el cierre de la gestión del plan de intervención 90 días: CHC y carreteros, se elaboraron cinco (5) boletines que dieron cuenta de la ejecución de dicho plan estratégico. Se realizaron actividades pedagógicas de socialización del CNSC en cuatro (4) mesas locales de habitabilidad de calle, en las localidades de Engativá, Santa fe, Fontibón, y Puente Aranda, además de diez (10) operativos de IVC en las localidades de Engativá, Puente Aranda y Mártires. Se realizaron operativos de recuperación en los canales de agua: Albina, Comuneros, Fucha y arzobispo, y se elaboró el ¿Diagnostico ampliado¿ con el fin de identificar la relación de carreteros y CHC en los mercados criminales. Finalmente, es de resaltar que, se realizaron dos (2) operativos de desmonte de cambuches por el corredor de la troncal Calle 26 desde la Av. 68 hasta la carrera 5, en las localidades de Santa fe y Teusaquillo, y se logró generar articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá y Alcaldías locales para la sostenibilidad de puntos de alta concentración de carreteros y CHC recuperados.

Por otra parte, a través de recorridos diarios en las noches, se logró abordar a mil trescientas cincuenta y cuatro (1354) personas, de las cuales trescientas cincuenta y uno (351) aceptaron la oferta social.

* MIGRANTES: se participó del taller estrategia SOMOS, respuestas integrales para atención al migrante, en donde participaron diferentes entidades del orden Distrital y Nacional para brindar atención y rutas a esta población. Se logró aumentar las intervenciones para la promoción de la convivencia pacífica y disfrutable desde un enfoque preventivo y no correctivo a ciudadanía en general, en puntos de zonas de rumba y localidades donde se identificó un alto índice de riñas en espacio público, originadas por el consumo de alcohol. Se logró sostener la misma cantidad de intervenciones para la promoción de la convivencia pacífica y disfrutable desde un enfoque preventivo y no correctivo a ciudadanía en general, en puntos de zonas de rumba y localidades donde se identificó un alto índice de riñas en espacio público, originadas por consumo de alcohol. Se realizó articulación con Migración Colombia para la realización de cinco (5) jornadas de sensibilización en prevención de xenofobia, en el marco de la entrega de PPT a personas migrantes venezolanas. Estas jornadas de prevención de xenofobia se realizaron en las localidades: Los Mártires, Kennedy y Antonio Nariño, abordando a ciento setenta y nueve (179) personas provenientes de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

los Flujos Migratorios Mixtos. Se logró articular con Migración Colombia y la UAESP la realización de jornadas de registro biométrico y orientación sobre normatividad migratoria en los tres (3) Centros Transitorios de Cuidado al Carretero (CTCC), ubicados en las localidades: Los Mártires, Puente Aranda y Kennedy. Durante el mes de junio se logró realizar una (1) jornada en la localidad de Puente Aranda como prueba piloto para, a partir de ella, programar y realizar los ajustes necesarios para la realización de jornadas a partir del mes de Julio. Se identificó que las plazas de mercado y los sectores comerciales aledaños a ellas, además de las estaciones de Transmilenio, son espacios idóneos para la realización de jornadas de sensibilización en prevención de xenofobia. Durante este mes, desde el nivel central se realizaron dos (2) jornadas en plazas de mercado y zona circundante: Paloquemao de la localidad de Los Mártires y 20 de Julio de la localidad Antonio Nariño; además de realizar una (1) jornada en la estación de Transmilenio de la calle 22 en acompañamiento de la estrategia Transporte público seguro, diverso y cuidador y un equipo de gestores de convivencia de Transmilenio.
Durante estas jornadas se lograron abordar setenta (70) personas, pertenecientes tanto a
comunidad de acogida, como a comunidad proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos

Beneficios

* POBLACIÓN LGBTIQ+ Las acciones realizadas generan conciencia del trato diferencial hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+ e igualmente se minimiza la discriminación hacia la población perteneciente a esta comunidad.
*CIUDADANOS EN HABITABILIDAD DE CALLE (CHC)
- Se redujo el número de homicidios de este grupo poblacional.
- A través de la articulación con el sector social, MEBOG, UAESP y Organizaciones privadas fue posible la recuperación de zonas que generaban problemáticas de seguridad y convivencia por alta presencia de carreteros y CHC.
- De igual manera se logró visibilizar a la ciudadanía la presencia institucional, acercando la oferta del Distrito a las poblaciones, y generando apropiación del espacio público recuperado y aumentando la participación de las comunidades en estos espacios.
- Se presentó una reducción de llamadas relacionadas con incidentes con CHC y carreteros en las zonas priorizadas.
* MIGRANTES
Se presentó una disminución de la incidencia de acciones violentas relacionadas con la xenofobia en la ciudad. Adicionalmente se compartió con la ciudadanía de acogida un mensaje de no discriminación, rechazo y/o violencia contra las personas migrantes por su procedencia, invitándoles a ser empáticos y pensar en que todos y todas hemos sido o podemos ser migrantes. Esto también permitió generar mayor acercamiento y articulación con los equipos territoriales y la organización de base comunitaria Mahuampi Venezuela para realizar jornadas significativas en diferentes territorios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.08%	78.08%	50.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	50.75	78.08%	78.08%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.08%	78.08%	50.75%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$552	38.69	$1,100	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,842	$1,621	33.47

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se realizaron las siguientes acciones en el marco la implementación de la Estrategia de mediación escolar:

* Localidad Puente Aranda - Colegio Andrés Bello:

Número de grupos con los que se trabaja: 4 grupos de grado sexto

Número de estudiantes: 252

Fase: desarrollo de competencias.

Temas abordados

Conocimiento de sí mismo

Capacidad de gestionar emociones

* Localidad de Usme - Colegio Almirante Padilla:

Número de grupos con los que se trabaja: 4 grupos de grado sexto

Número de estudiantes: 151.

Fase: Sensibilización.

Temas abordados:

Emociones y su reconocimiento

Convivencia escolar

* Localidad de Tunjuelito - Colegio José María Córdoba:

Fase: Sensibilización.

En el mes de junio se dio inició a la implementación. Se realizó una sesión con los docentes el 22/06/2022, a la cual asistieron veintidós (22) personas; se trataron los temas de convivencia y conflictividad escolar.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia, se espera beneficiar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y acudientes, docentes y administrativos), en el marco de la cual se definirá una caja de herramientas pedagógicas que permitirá el manejo adecuado y pacífico de los conflictos en el entorno escolar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.73%	97.73%	53.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,344	$824	61.36	$1,600	$0	0.00	$978	$0	0.00	$7,584	$4,122	54.35

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	53.75	97.73%	97.73%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.75%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.73%	97.73%	53.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2022 se formaron seis mil doscientos noventa (6290) jóvenes de catorce (14) localidades priorizadas: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Fontibón, Engativá, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, en diferentes temas tales como; Derechos Humanos, Código Nacional de convivencia, Prevención del consumo de SPA, Mecanismos de participación y Acceso a la Justicia.
De igual forma, entendiendo la cantidad de jóvenes que se forman desde la Estrategia, resulta necesario establecer un esquema de vinculación constante; los Semilleros de Convivencia, creados para acercarse de manera paulatina a jóvenes que se encuentran en las localidades priorizadas específicamente en colegios, parches y colectivos organizados en los territorios. Estos grupos focales, están interesados en aportar a una construcción distinta de juventud por medio de la legalidad y construir propuestas en torno a la Seguridad, Convivencia y Justicia con apoyo de la Secretaría; al 30 de junio se habían conformado doscientos setenta y ocho (278) Semilleros de Convivencia en la ciudad, de los cuales ciento treinta y dos (132) fueron conformados en el último trimestre.

Beneficios

Las acciones de la estrategia buscan ser un laboratorio social que permita a los y las jóvenes, como ciudadanía, articular con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia espacios locales para reflexionar sobre la vida propia, materializar ideas y proyectos desde la cultura de paz, legalidad y la transformación social y desarrollar acciones que les permitan experimentar y aprender conceptos propios de la seguridad, la convivencia, el acceso a justicia, el orden público y los derechos humanos, zurciendo tejido social y aportando espacios para reencontrarse con su comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	182.21%	137.84%	86.84%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	2,900.00	5,284.00	182.21%	137.84%
2023	2,950.00	2,493.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	8,684.00	al Plan de Desarrollo	86.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	182.21%	137.84%	86.84%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$477	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2022 se desarrollaron ciento quince (115) Consejos Locales
de Seguridad en sesión ordinaria en los que se abordaron temas relacionados con: Informes estadísticos de los índices delincuenciales y operativo de cada Estación de Policía; evaluación de situaciones de seguridad que posiblemente pudieron afectar la seguridad y el orden público de cada localidad y su articulación interinstitucional que permitió una lectura y operatividad a través del micro dato bajo el enfoque de una seguridad ciudadana vista de manera holística.
Así mismo, durante el periodo se realizaron Consejos Locales de Seguridad presididos por
la Alcaldesa Mayor de Bogotá, el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y el Mayor General en las localidades de: Chapinero, Barrios Unidos, Suba, Usaquén, Teusaquillo, Puente Aranda, Tunjuelito, Candelaria y Santa Fe en los que se abordó el contexto de la dinámica delictiva que contempló: bandas delincuenciales, mercados criminales y aspectos sociales, económicos y estructurales locales, con el fin de reducir los índices delincuenciales y realizar seguimiento a los avances en materia de seguridad ciudadana.

Beneficios

Los Consejos Locales de Seguridad realizados durante el periodo de seguimiento y cuyo marco legal es el decreto 079 de 2018, permitieron articular las necesidades e intereses ciudadanos con la gestión territorial de las dinámicas de seguridad y convivencia. Dichas instancias tienen en cuenta, para el ejercicio de sus funciones, las particularidades propias de su jurisdicción y los actores que allí convergen. En tal sentido, los Consejos Locales de Seguridad dialogan con otros espacios como son las Juntas Zonales de Seguridad, las cuales permiten enriquecer su ejercicio respecto de las decisiones que se toman para disminuir los delitos y para promover la convivencia pacífica desde la información y participación comunitaria.
En otras palabras, el desarrollo de las diferentes sesiones ordinarias o extraordinarias de Consejos Locales de Seguridad, teniendo en cuenta los aportes ciudadanos, permiten una visión más amplia y asertiva de las situaciones a intervenir.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.00%	57.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	95.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	95.00%	57.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,570	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$10,256	$138	1.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Entre los principales logros del primer semestre de 2022 se encuentran:
La implementación de la ruta de la participación incidente, para la creación de redes de cuidado con énfasis en la corresponsabilidad con el territorio hacia la prevención de acciones contrarias a la convivencia, delitos y violencias; entre las redes a destacar, en la activación de la ruta, están las redes Distritales, en el marco del Decreto 119 de 2022. Por otra parte, se destacan las acciones de fortalecimiento a seiscientas cuarenta y cuatro (644) Redes ciudadanas, con actividades de prevención y cultura ciudadana, en pro de la convivencia y la seguridad, donde se resalta el compromiso de la comunidad y la apuesta institucional en la construcción de entornos de confianza.
De igual manera se realizó acompañamiento a la Policía Metropolitana de Bogotá y a la comunidad en la inauguración y fortalecimiento de los Frentes locales de seguridad, ejecutando cincuenta y dos (52) acciones en trabajo colaborativo para disminuir factores de riesgo y de oportunidad. Por último, en un trabajo mancomunado con el sector comercio se realizaron seiscientas cuarenta y nueve (649) acciones de recomendaciones de seguridad a establecimientos públicos para la implementación de la iniciativa "Sello Cuidadano"
Adicionalmente, en el marco de la estrategia de ¿Fortalecimiento a Grupos Ciudadanos Comprometidos con la Seguridad y Convivencia¿ de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), se viene adelantando la línea de acción ¿Redes de Cuidado¿ que tiene por intención promover el vínculo comunitario y la construcción de tejido social en términos de seguridad y convivencia bajo el trabajo colectivo e interinstitucional de la ruta de participación ciudadana que implica acciones previas de acercamiento y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

confianza, firma de pacto de corresponsabilidad, análisis situacional, planeación y actividades de prevención y cultura ciudadana. Actualmente se cuenta con dieciséis (16) redes de cuidado de Mujeres, ubicadas en la localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal (4 redes), Tunjuelito (4 redes) y Usme; desde dicha estrategia se realizó fortalecimiento completo a siete (7) redes de cuidado de Mujeres en las localidades de: Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Mártires, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y Usme y otras dos (2) redes que van en el 50% del proceso de la ruta de Fortalecimiento. Por último, se logró la realización de setenta y nueve (79) Actividades comunitarias con Centros de Atención Inmediata (CAI).

Finalmente, la SDSCJ estableció en el Decreto 119, mediante el cual se reglamentan el funcionamiento de las Redes de Cuidado y se crea el sello CUIDAdano, en pro de la seguridad y la convivencia, incentivando el sentido de la corresponsabilidad, sobre todo de aquellos establecimientos que venden o permiten el consumo de alcohol. Así mismo la entidad emitió la Resolución 0226 20220511 por medio de la cual se dieron lineamientos para la implementación y reglamentación de las redes de cuidado y del sello CUIDadano.

Estos instrumentos se crearon en aras de organizar y dar orden a las acciones encaminadas a fomentar la construcción de tejido social en pro de la seguridad y la convivencia de la ciudad.

Beneficios

Cada acción articulada con comunidad e institucionalidad genera un impacto para la participación incidente y en donde la corresponsabilidad juega un papel determinante en el logro y seguimientos de las acciones o alternativas de solución. Tienen el propósito de fortalecer el vínculo para ejecutar cambios en las conductas comunitarias que afecten la convivencia.

Potenciar las capacidades de la ciudadanía y la interacción estrecha desde el sector de Seguridad y Convivencia con las comunidades, redunda en ofrecer acciones de engranaje en los territorios y de aunar esfuerzos para poder abordar muchas de las problemáticas entorno a la convivencia y las conductas contrarias con el propósito de disminuir violencias y actuar corresponsablemente frente al delito a través de canales de denuncia y promover el cuidado entre todos y todas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.50%	92.46%	55.48%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	524.00	65.50%	92.46%
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.50%	92.46%	55.48%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,501	$1,397	93.09	$752	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$4,509	$2,190	48.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

SDG - Indicador : Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

La proyección esperada al cierre del primer semestre se cumplió a partir de la puesta en marcha de estrategias soportadas en información, Consejos de Alcaldes Locales y reuniones personalizadas del Director de la DGP y el Subsecretario de Gestión Local con mantarios de las alcaldías más relevantes para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo. Las actuaciones administrativas provienen de establecimientos de comercio, espacio público y obras y urbanismo.

Durante el primer semestre de la vigencia 2022, se han tenido un avance considerable en la meta PDD, lo cual trae como principal beneficio una descongestión administrativa de las alcaldías locales, puesto que, al disminuir la cantidad de actuaciones represadas, puede haber un enfoque desde las alcaldías locales hacía otros temas que se encuentran vigentes. Cabe indicar que las actuaciones administrativas son todas aquellas que se generaron antes del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por lo cual son situaciones pendientes que deben cerrarse definitivamente en las alcaldías locales para que así, el capital humano que está haciendo esta labor pueda enfocarse a temas estratégicos de la localidad.

Beneficios

Gracias a la descongestión de las actuaciones administrativas la ciudadanía contará con un instrumento eficiente de atención para el acceso a la justicia, incrementando así la percepción de calidad de un servicio público suministrado por una entidad distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	71.93%	42.02%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	5,770.00	2,654.00	46.00%	71.93%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	7,984.00	al Plan de Desarrollo	42.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.00%	71.93%	42.02%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$5,034	$3,808	75.65	$4,493	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$16,446	$8,493	51.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

No se presentaron retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

La Secretaría Distrital de Gobierno ha formulado la estrategia "Juntos nos reconciliamos" tiene como objeto principal brindar la oportunidad para que la ciudadanía pueda reemplazar su multa de convivencia, con la participación en programas comunitarios. Esta estrategia tiene un gran impacto, puesto que podrán acceder a este beneficio más de 300.000 ciudadanos que tienen un comparendo impuesto. Cabe indicar que el principal objetivo de la estrategia es promover un proceso pedagógico de reconciliación de la ciudadanía con Bogotá evitando que se reincida en el mal comportamiento.

Beneficios

La estrategia de prevención permitirá a la ciudadanía facilitar un cambio cultural en donde la corresponsabilidad de la convivencia será un acto entre la institucionalidad y la ciudadanía, propendiendo así por transformaciones de fondo y a largo plazo, teniendo en cuenta que las acciones a corto plazo se convertirán en cambios comportamentales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.20%	86.40%	51.84%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	59.20	59.20%	86.40%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.20%	86.40%	51.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$19,444	$14,620	75.19	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$66,898	$35,432	52.96
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$19,444	$14,620	75.19	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$66,898	$35,432	52.96
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$979	$769	78.57	$893	$0	0.00	$692	$0	0.00	$4,053	$2,259	55.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Para el semestre se realizaron 128 registros de actores sociales desde el Observatorio de Conflictividad Social (OCS), este trabajo es importante para identificar, conocer y comprender distintos tipos de actores que expresan y desarrollan su accionar en el territorio con incidencia: vecinal, barrial, local, distrital, municipal, departamental, nacional y/o internacional, en coordinación de acciones para la garantía de:¿ derechos a la integridad personal, libertades individuales y colectivas, seguridad y participación ciudadana en la ciudad de Bogotá. De estos actores registrados, se priorizaron cuarenta (40) que participaron en movilizaciones sociales, lo que constituye la base para el desarrollo del informe de caracterización de actores sociales, donde se identifica, entre otras, que el 50% de las organizaciones usa el espacio público como escenarios para llevar a cabo las actividades según sus fines y objetivos. De acuerdo con la información suministrada por los actores sociales, relacionada con las principales necesidades de la colectividad, manifestaron que, la financiación y la falta de recursos económicos son su principal dificultad, que veinticuatro (24) de las organizaciones caracterizadas, pertenecen a organizaciones sociales, colectivas o de base (de cuarenta -40-); asimismo, el 48% de las organizaciones caracterizadas pueden ser identificadas como organizaciones que cuentan con la participación de uno (1) a (20) integrantes

Beneficios

A través de la aplicación de la caracterización de actores sociales, se obtuvieron las siguientes conclusiones: la mayoría de los actores caracterizados pertenecen a organizaciones sociales, colectivas o de base; asimismo, se pudo observar que la mayoría de los integrantes de las organizaciones son hombres y su orientación sexual es heterosexual, aunque un gran número de organizaciones prefirieron no brindar información al respecto. Por último, se encontró una tendencia general respecto a grupos de atención especial o diferencial de los integrantes sociales hacía lideres y lideresas sociales, mujeres y población LGBTIQ+.

Ahora bien, sobre la percepción de la gestión de la administración distrital actual, se evidencia una media parcial ubicada en un puntaje de 2.8 sobre 5.0, lo que demuestra una desaprobación generalizada por parte de dichos actores, bien sea por falta de oferta institucional que responda a sus necesidades y/o demandas, o por percepción de un manejo regular o deficiente ante problemáticas en la ciudad por parte de la administración distrital. Sin embargo, se resalta que, la información suministrada por las organizaciones sociales, son muestra de un ejercicio de confianza de éstas con la institucionalidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	85.71%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.60	85.71%	85.71%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.71%	85.71%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$10,032	$8,331	83.05	$4,768	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$23,930	$14,014	58.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Teniendo en cuenta que se debe garantizar el acompañamiento del ¿(¿) 100% de actividades requeridas por la Secretaría Distrital de Gobierno y/u otras entidades distritales en actividades que puedan tensionar la convivencia¿ se identificó que el día 9 de junio de 2022 no se realizó acompañamiento a la actividad que fue informada a la DCDS mediante radicado 20224211948272, la cual correspondía a una solicitud de espacio público donde se realizaría una actividad de tipo artístico.Dado cronograma establecido en el documento del Plan de Cualificación para los enlaces locales, se tenía programado para el mes de junio el desarrollo de algunos módulos de capacitación en las localidades de Usme, Sumapaz y Rafael Uribe Uribe las cuales no pudieron ser desarrolladas por factores externos y ajenos al equipo técnico de la DCDS y que son dinámicas propias de la localidad como es el caso donde el equipo de la localidad citado a la formación, fue requerido para atender situaciones coyunturales en ter

Avances y/o logros

El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, acompañó territorialmente el desarrollo de ochocientas una (801) actividades de protestas y/o movilizaciones sociales. Dentro de acciones las acompañadas se encuentran:
Movilizaciones realizadas en la ciudad con y sin previo aviso.
Concentraciones llevadas a cabo por grupos de ciudadanos con y sin previo aviso.
Ollas comunitarias.

En el período reportado y de acuerdo con las etapas del protocolo del decreto 563 de 2015 se evidencia que, de ochocientas una (801) actividades acompañadas por el equipo de diálogo social trescientas ochenta y una (381) se desarrollaron predominantemente bajo la etapa de autorregulación, equivalente al 47.6%; trescientas noventa y ocho (398) eventos concluyeron con etapa de Diálogo Social, equivalente al 49.7%; cuatro (4) intervenciones de la FUDIS, equivalente al 0,5%, y dieciocho (18) con intervención del ESMAD, equivalentes al 2%.

Durante el primer semestre del 2022 se identifican las siguientes temáticas importantes de movilización social en el distrito acompañados por el equipo de gestores de diálogo social;

1. Once (11) acompañamientos a movilizaciones como manifestación de los debates de la Corte Constitucional en torno a la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, tanto de movimientos pro-aborto como de movimientos autodenominados pro-vida;
2. el acompañamiento al día de la conmemoración internacional de la mujer trabajadora del año 2022, durante el cual se presentaron¿ once (11) movilizaciones que concluyeron y confluyeron en la Plaza de la Hoja;
3. Acompañamiento a las convocatorias en diferentes instituciones educativas, las cuales fueron el centro de la movilización social por denuncias de presuntos casos de acoso y abuso sexual al interior de las mismas;
4. Debido a las medidas de seguridad anunciadas por la Alcaldesa Mayor la última semana de marzo, diversos grupos y asociaciones de moteros se movilizaron en diferentes puntos de la ciudad. El equipo de Gestores de Diálogo social acompañó las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

convocatorias entre el 2-6 de abril que tuvieron afectación especial en la movilidad de puntos neurálgicos, llegando a convocar hasta 3500 personas;
5. el equipo de Gestores de Diálogo Social realizó acompañamiento a las convocatorias que los diversos actores citaron en el marco de la Celebración Internacional del Día del Trabajo (primero de mayo), de las cuales se destaca el punto de encuentro del Parque Nacional con destino a la Plaza de Bolívar, la cual alcanzó un aforo aproximado de 6.000 personas;
6. Los días 8 y 9 de junio se llevaron a cabo ejercicios de movilización social en la conmemoración del ¿Día del estudiante caído¿ o ¿Día del estudiante combativo¿ en instituciones universitarias de carácter público en Bogotá como Universidades Nacional, Distrital y Pedagógica;
7. Por último, el 26 de junio, en el marco de la conmemoración del mes y el día del orgullo LGBTIQ+ se realizó acompañamiento.

Beneficios

Para el mes de junio se pueden identificar varios momentos importantes en el ejercicio de la movilización social en la ciudad.¿¿El equipo de Gestores de Diálogo Social realizó acompañamiento a las convocatorias simultáneas de los movimientos estudiantiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quienes el 2 de junio se manifestaron para exigir mejores condiciones de infraestructura en las diversas sedes de la ciudad. En la misma línea de reivindicaciones, los días 8 y 9 de junio se llevaron a cabo ejercicios de movilización social en la conmemoración del ¿Día del estudiante caído¿ o ¿Día del estudiante combativo¿ en algunas instituciones universitarias de carácter público en Bogotá (Universidades Nacional, Distrital y Pedagógica).¿

El 26 de junio, en el marco de la conmemoración del mes y día del orgullo LGBTIQ+ se realizó acompañamiento a la Marcha LGTBIQ+ del Sur.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.97%	70.97%	44.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI
Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.44	70.97%	70.97%
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.97%	70.97%	44.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$352	58.60	$295	$0	0.00	$288	$0	0.00	$2,605	$1,747	67.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presenta retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

En el transcurso del primer semestre de la vigencia 2022 la meta de procesos Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo presenta un avance del 0,34, en dos de las cuatro fases definidas en el plan de trabajo 2022 de la siguiente manera: 1) Fase de planeación: esta fase del proceso presenta un avance del 0.24 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: reuniones del equipo de la Línea AMSF para la revisión de los resultados de los Circuitos Artísticos y Culturales Comunitarios adelantados el año pasado, definición del plan de trabajo y estrategia de seguimiento a los contratos para la ejecución de Circuitos Artísticos y Culturales Comunitarios y definición de resultados y productos para la ejecución de los Circuitos Artísticos y Culturales Comunitarios. 2) Fase proceso precontractual: esta fase del proceso presenta un avance del 0.10 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: definición y elaboración de anexos técnicos de la estrategia Circuitos Artísticos y Culturales Comunitarios, revisión, ajuste y aprobación de los anexos técnicos por parte del grupo de profesionales de la Subdirección de las Artes- Oficina Jurídica de IDARTES, creación de la línea en la Plataforma Pandora- estudio de costo, generación de documentos precontractuales, selección de contratista y formalización contrato para la ejecución de los Circuitos Artísticos y Culturales Comunitarios. A través de esta meta se ejecutan los circuitos Borde, de mujerEs, ruralidad (semilla)y agua que tienen como objetivo beneficiar a las organizaciones y/o Colectivos de mujeres, poblaciones de especial protección: víctimas del conflicto armado, jóvenes en alto riesgo, población campesina y rural, población LGTBIQ+, entre otras. Para el 2022 los primeros tres Circuitos, continuarán en proceso de consolidación y apropiación fomentando el trabajo en red en las localidades priorizadas e iniciará el afianciamiento del circuito de Agua, en las localidades de Puente Aranda, San Cristóbal y Kennedy la meta de apoyos Iniciativas artísticas y culturales comunitarias presenta un avance del 0.55 en la fase de Planeación, dado que se desarrollaron las siguientes actividades: reuniones lideradas por la Alta consejería para las Víctimas, correspondientes al sub comités de Memoria, paz y reconciliación donde se definieron las acciones a adelantar en el PAD para el año 2022. Desde la línea de Arte y memoria sin Fronteras se adelantaron gestiones con los centros para la paz y la integración local de las víctimas- sede Rafael Uribe Uribe, encaminadas a generar una propuesta de acciones afirmativas desde el arte para la construcción de memoria desde las artes directamente con la población víctima del conflicto armado interno que es atendida en los centros. De acuerdo a las reuniones adelantadas nos encontramos en fase de formulación de los anexos técnicos para el apoyo a 16 iniciativas artísticas y culturales comunitarias. Se asistió a la jornada de conmemoración de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, con el fin de contactar y escuchar al grupo de mujeres que se ha ido consolidando desde las jornadas socioculturales.

La meta actividades, laboratorios, festival arte y memoria sin fronteras y publicaciones presenta un avance del 1.04, en dos de las cuatro fases definidas en el plan de trabajo 2022 de la siguiente manera: 1) Fase de planeación: esta fase del proceso presenta un avance del 1.03 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: a) Iniciativas Artísticas: planeación, socialización, convocatoria y recepción de propuestas. A la fecha, se recibieron cuarenta y una propuestas las cuales fueron revisadas y evaluadas por los tres asesores seleccionados de los Laboratorios De Los Comunes 2022. b) El Festival de la Línea de Arte y Memoria Sin Frontera: se encuentra en la etapa final de planeación, en donde se definió la segunda versión del ¿Festival Internacional de Arte y Memoria- Cuidad Deseo¿, en lo que hace referencia a los componentes, actividades y dinámicas territoriales, estas acciones se articularan con organizaciones aliadas y los circuitos de Arte y Memoria. Así mismo se adelantaron reuniones con ACDI/VOCA, la Embajada de Suecia, Fundación para la Reconciliación, Instituciones Universitarias con la finalidad de lograr apoyos interinstitucionales, de igual manera se realizaron reuniones de curaduría de procesos e identificación de actores que participarán en el Festival. c) Publicación: se encuentran en fase de estructuración y definición contractual de la entidad que apoyará el desarrollo de la sistematización y publicación de los procesos de circuitos y del II Festival Ciudad Deseo. 2) Fase proceso precontractual: presenta un avance del 0.01, teniendo en cuenta que se llevó a cabo la publicación de la Invitación publicas Invitación Pública Laboratorio Ensamble Artístico LGBTIQ+ 2022.

En el transcurso del primer semestre de la vigencia 2022 la meta plan presenta un avance del 0,5, en tres de las cuatro fases definidas en el plan de trabajo 2022 de la siguiente manera: 1) Fase de planeación: esta fase del proceso presenta un avance del 0,2 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: definición los diferentes circuitos que se van a realizar como parte de la estrategia Distrital. Articulaciones con entidades que atienden población víctima del conflicto armado, con el objetivo de generar un proceso de creación artística desde las artes que facilite el proceso de declaración de las víctimas, el procesamiento de los hechos, la resignificación y reconstrucción de proyectos de víctimas. 2) Fase Precontractual: esta fase del proceso presenta un avance del 0,1 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: definición de anexos técnicos de los circuitos, y selección del contratista. Publicación de dos invitaciones públicas que desarrollarán el apoyo al laboratorio de los comunes: Ensamble Artístico LGBTIQ+ 2022. 3) Fase ejecución Contractual: esta fase del proceso presenta un avance del 0,2 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: selección de asesores y maestros para los laboratorios de los comunes 2022. A la fecha, se recibieron cuarenta y una propuestas las cuales fueron revisadas y evaluadas por los tres asesores seleccionados de los Laboratorios De Los Comunes 2022.

Beneficios

El proyecto y las acciones se encuentran en etapa de Planeación por lo que a la fecha no se cuenta con población beneficiada, sin embargo, se tiene contemplado la realización de acciones a partir del segundo semestre del año, por lo que en el siguiente informe con corte a 30 de septiembre se espera tener dato a este campo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$656	$375	57.22	$611	$0	0.00	$838	$0	0.00	$3,606	$1,857	51.51

222 IDARTES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del 2022, se desarrolló ajuste en la metodología que se definió en el 2021, en la que se establecieron tres momentos

Un primer momento de transición armónica entre el modelo previo de iniciativas juveniles, acorde con la forma como se venía desarrollando en la administración anterior y un nuevo modelo asociado al proceso de presupuestos participativos teniendo en cuenta la oportunidad de fortalecer la participación ciudadana en el marco de esta estrategia por parte de los jóvenes.¿¿¿

Un segundo momento de exploración con miras a generar una articulación con el proceso general de presupuestos participativos 2020 y su proceso de ejecución concebido mediante Constructores Locales. Esto se realizó a través de la vinculación de los promotores de propuestas juveniles elegidas en 2020 y en el marco de la estrategia de Constructores Locales, con miras a su formación y fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento, de la mano de aliados estratégicos, tales como la Escuela de Participación del IDPAC y el Programa de las Naciones Unidas

Un tercer momento de adaptación en el que se realizarán los procesos de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de los y las jóvenes, con los ajustes y profundizaciones a que haya lugar, en temas relativos a la implementación de las iniciativas ciudadanas juveniles a través de diferentes estrategias entre las que de la mano de aliados estratégicos como el IDPAC, se pueda dar aplicación al Modelo de fortalecimiento organizaciones sociales comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital del IDPAC mediante la transferencia del conocimiento para la aplicación de la ruta de fortalecimiento, así como el fortalecimiento de las organizaciones mediante la entrega de un incentivo definido como un kit tecnológico, el cual aportará al cierre de la brecha tecnológica para el trabajo de base de las organizaciones, junto con la realización del respectivo seguimiento de la ejecución de las propuestas seleccionadas en el marco de la convocatoria realizada por el IDPAC, con el propósito de promover el surgimiento de liderazgos juveniles y ciudadanos, en busca de una participación ciudadana incidente.

Teniendo en cuenta lo anterior para fortalecer la participación social y decisoria y en aras de optimizar los recursos de inversión, se formuló la propuesta de aunar esfuerzos para implementar las iniciativas ciudadanas juveniles; teniendo en cuenta que a través del Modelo de fortalecimiento de organizaciones sociales comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital del IDPAC, en cual el que se hará la entrega de incentivos a las organizaciones que participen y sean seleccionados en el marco de la convocatoria, previo cumplimiento a los requisitos mínimos establecidos para demostrar su carácter de organización, así como la formulación de una propuesta que permita dimensionar y verificar el impacto que el incentivo entregado tendrá tanto en el fortalecimiento de dicha organización como en la comunidad.¿¿

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

El fortalecimiento será implementado durante el segundo semestre del año 2022, toda vez que se deberá surtir la fase de convocatoria en la que la Secretaría de Gobierno ha participado activamente, la cual cerro el pasado 17 de junio. A la fecha se encuentran realizando la evaluación y selección de las organizaciones convocadas, para la subsanación, aceptación o rechazo según sea el caso.

La implementación de las inciativas se reportará de acuerdo con el avance en su implementación a partir del segundo semestre del año una vez se realice convenio interadministrativo

En el marco de la convocatoria "Jóvenes con Inciativa 2022", se realizaron las etapas contractual, de evaluación y selección de las mismas, procediendo a la subsanación de documentos para la selección de las iniciativas ganadoras.

Beneficios

Articulación interinstitucional para la estructuración de un proceso conjunto que logre potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas y temas de innovación social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	74.19%	46.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	74.19%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.46	al Plan de Desarrollo	46.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	74.19%	46.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.36%	66.14%	46.67%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	57.14%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2022	0.00%	32.08%	21.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	120.00	320.00	120.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	25.00	37.31%	77.66%
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	146.00	al Plan de Desarrollo	58.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2022	16.36%	34.06%	25.61%

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$599	$457	76.25	$906	$0	0.00	$592	$0	0.00	$3,741	$2,081	55.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante el semestre en el mes de mayo se actualizó y finalizó la matriz de revisión de propuesta del pacto. Para ello se realizó un ejercicio articulado con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- que permitió recopilar información relacionada con el festival musical Hip Hop al parque versión 25, teniendo en cuenta las dinámicas de apoyo a la gestión económica y a los emprendimientos específicos del movimiento, que se desarrollarán en el marco de dicho evento. Con lo anterior se complementó la casilla que recoge las acciones institucionales en el formato de revisión de propuesta de pacto.

En el primer semestre del año se realizó la firma del pacto Pactarte Hip Hop por el arte y la vida, en un evento protocolario que se llevó a cabo el 22 de mayo en el Parque Santander. El pacto fue firmado por nueve (9) entidades distritales, a saber: Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Instituto Distrital para la Niñez y la Juventud, (IDIPRON) Instituto para la Economía Social (IPES), Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de la participación y Acción comunal (IDPAC), Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Gobierno y diez (10) voceros representantes del movimiento Hip Hop. Previo a la firma el pacto se realizó el 12 de mayo, una mesa de concertación en la plaza de mercado de la concordia. Con la suscripción de este pacto, se consolidó un trabajo de construcción de Pacto iniciado en 2020, con lo que se responde de forma positiva al actor social que ha venido acompañando el proceso. Así mismo se posicionó el trabajo interinstitucional realizado, así como la metodología de pactos de acción colectiva con los diferentes actores distritales involucrados.

De acuerdo a la programción PAI, se completó el Diseño de la ruta metodológica y se avanzó en la gestión de la logística necesaria para la realización del evento de socialización de conflictos programado para la vigencia.

Por otra parte, se realizó un ejercicio articulado con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- que permitió recopilar información relacionada con el festival musical Hip Hop al parque versión 25, teniendo en cuenta las dinámicas de apoyo a la gestión económica y a los emprendimientos específicos del movimiento, que se desarrollarán en el marco de dicho evento. Con lo anterior se complementó la casilla que recoge las ¿acciones institucionales¿ en el formato de revisión de propuesta de pacto.¿

En relación con el pacto de acción colectiva de la Secretaría Distrital de Gobierno por la eliminación de violencias contra las mujeres, en el mes de abril se realizó el primer seguimiento con la participación de 6 (seis) dependencias de la secretaría:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Dirección de Derechos Humanos, Dirección de Convivencia y Diálogo Social, Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, Dirección Jurídica, Dirección de- Gestión del Talento Humano, Dirección para la Gestión Local. En este encuentro de seguimiento, se realizó revisión y ajuste del plan acción del pacto.¿¿

En relación con el pacto suscrito con la mesa comunitaria LGBTI de la localidad de San Cristóbal, se enviaron oficios a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Planeación, con la finalidad de obtener la identidad y la información de contacto de servidores y/o contratistas delegados para el pacto en la actual vigencia por las entidades en mención.¿¿

Beneficios

Con la finalidad de trabajar en la construcción de un pacto enmarcado en los ejercicios de protesta social e la ciudad, se establecen las siguientes actividades como parte de un plan de trabajo articulado entre los equipos de Pactos de Acción Colectiva y conflictividad de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, el cual incluye:¿¿

Realizar una alianza académica, técnica y jurídica para la defensa de la protesta social como derecho con organizaciones como la Comisión Colombiana de Juristas, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, y el Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos ¿ CESJUL; entidades del orden distrital, comunidades y organizaciones sociales, así como posibles agencias del sistema de Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil internacional.¿¿¿

Convocar a las organizaciones defensoras de los derechos humanos para un dialogo Distrital a propósito de los desafíos para la atención de la protesta social, y la vigencia de los derechos humanos en la ciudad.¿¿¿

Establecer mesas de trabajo con organizaciones sociales, las llamadas ¿primeras líneas¿ y las brigadas médicas, para hacer seguimiento de las demandas sociales y ciudadanas propias de la protesta social, y que sea parte de un acuerdo distrital para su realización, seguimiento y respuesta efectiva¿¿

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	89.66%	76.47%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	0.40	40.00%	89.66%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	6.80	5.20	al Plan de Desarrollo	76.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	89.66%	76.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	78.33%	47.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	78.33%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.47	al Plan de Desarrollo	47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	78.33%	47.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	78.67%	59.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.72	36.00%	78.67%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.72	al Plan de Desarrollo	59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	78.67%	59.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$343	$313	91.26	$382	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,279	$619	48.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos durante el periodo

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

Se programaron por la División Mayor de Fútbol Colombiano ¿ DIMAYOR ciento nueve (109) partidos de fútbol profesional, en la ciudad de Bogotá, socializados en la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá ¿ CDSCCFB para el respectivo acompañamiento por las entidades competentes, a partir de esta socialización el programa Goles en Paz (GEP) 2.0 realiza el acompañamiento al 100% de actividades de fútbol disputados en los estadios Nemesio Camacho el Campín y Estadio Metropolitano de Techo

se construyeron los siguientes documentos: a) Esquema de Funcionamiento de la ¿estrategia de integración de enfoque de género al programa Goles en Paz 2.0¿, b) Documento curso Primer Respondiente para la Seguridad y la Convivencia en el Fútbol, c) Metodología Primer Respondiente y d) Documento lineamientos intervenciones Instituciones Educativas. e) ¿Campaña Aguate, Fiesta y Fútbol¿.¿

Se acompañaron dieciocho (18) localidades en el desarrollo de Consejos y Mesas Locales de Barras Futboleras. Con base en lo anterior, se acompañaron por parte del programa Goles en Paz 2.0, el desarrollo de cincuenta y cinco (55) sesiones de las instancias.

Se realizaron treinta y tres (33) espacios de diálogo en doce (12) localidades de la ciudad de Bogotá: Teusaquillo, Puente Aranda, Santa Fe, Kennedy, Los Mártires, Antonio Nariño, Fontibón, Usme, Engativá, Suba, La Candelaria, Tunjuelito, contaron¿ con la participación de población de Barras Populares de Comandos Azules, Blue Rain, La Guardia Albi-Roja Sur, Los del Sur Bogotá, Nación Verdolaga, Disturbio Rojo Bogotá y Barras Tradicionales de Millonarios y Santa Fe, Otras Organizaciones que usan el fútbol como herramienta de transformación social, Escuelas deportivas, mujeres y procesos femeninos, niños y niñas.

Beneficios

Desde el Programa Goles en Paz 2.0, se recibió un total de siete (7) buses provenientes de las ciudades de Ibagué, Medellín y Armenia, con un aproximado de 4.729 hinchas entre los viajeros y los habitantes de la ciudad de Bogotá, los acompañamientos fueron efectivos, debido principalmente a las comunicaciones previas con las hinchadas visitantes tales como el Frente RojiBlanco Sur y Kuervos (Junior), Artillería Verde (Quindío), Revolución Vinotinto Sur (Tolima), Rexixtenxia Norte (Medellín), en las cuales se les indicó las disposiciones de la CDSCCF, las cuales hacen referencia a las restricciones, horarios y demás normas que deben cumplir para el ingreso a la ciudad y a los estadios de la misma.¿¿

La creación de los primeros grupos de Primer Respondiente donde se encuentran inscritos ciento veinticinco (125) personas entre hombres y mujeres, permite apoyar las labores de convivencia y seguridad al interior de las tribunas, a través de conocimientos, reflexiones y herramientas que permitan a los/las hinchas responder ante situaciones asociadas al fútbol mediante la promoción de acciones aprendidas en este curso, en sus diferentes módulos, las cuales se aplican en los diversos escenarios deportivos de Bogotá.¿

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.67%	81.67%	49.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.49	81.67%	81.67%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.67%	81.67%	49.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección,	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$861	$611	70.99	$511	$0	0.00	$688	$0	0.00	$2,740	$1,260	45.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Se realizaron doce (12) visitas a los consejos locales en compañía con los referentes locales de juventud, IDPAC y la secretaría Distrital de Integración Social de acuerdo con el plan de acompañamiento a las Alcaldías Locales (Suba, Bosa, Fontibón, Los Mártires, Usme, Barrios Unidos, Engativá, Usaquén, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Chapinero y Kennedy), de igual forma, una (1) formación y (2) encuentros en la secretaría Distrital de Gobierno con los referentes de juventud encargados del seguimiento del proceso y funcionamiento de los Consejos Locales de Juventud. Sumando, se realizó la entrega de las directrices para el funcionamiento de los Consejos Locales de Juventud.¿

Se elaboró y socializó el Protocolo del Incentivo de Movilidad de Transmilenio para consejeros de Juventud, documento que sirve de guía a las alcaldías locales y a sus referentes de juventud frente a los lineamientos para recolección de la documentación soporte de dicho incentivo.¿¿¿

Se apoyó la conformación y funcionamiento del Consejo Distrital de Juventud. Se realizó la Resolución 008 del 3 de marzo del 2022 de conformación del Consejos como instancia Distrital de participación, además, se apoyó en el funcionamiento del Consejo Distrital de Juventud con la gestión del recinto del Concejo de Bogotá y la sala de juntas de la secretaría Distrital de Gobierno para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias mensuales del Consejo Distrital de Juventud en las cuales se brindó apoyo logístico, refrigerios y asesoría jurídica.¿¿

Se avanzó con la formulación del proyecto (estudios previos) del banco de ideas para el funcionamiento e iniciativas de los consejeros locales y distritales de juventud, el cual se espera lanzar en el segundo semestre del año.¿¿

Se realizaron dos (2) espacios de formación para los consejeros Locales de Juventud en donde se abordaron temas claves de su rol de liderazgo, transparencia local y veeduría social con el apoyo de la Subsecretaria de Desarrollo Local de la SDG.¿¿

Por otra parte, se apoyó al IDPAC en el desarrollo de la Escuela de formación para consejeros de juventud denominada ¿Fortalecimiento de capacidades de los Consejos de Juventud en Bogotá¿ en el cual mediante 8 sesiones se buscó fortalecer el funcionamiento de los consejeros de Juventud brindando herramientas en liderazgo, política pública de juventud y veeduría que son ejes transversales en su funcionamiento.

Beneficios

Las acciones realizadas con los referentes de juventud de las alcaldías locales, permitieron fortalecer el funcionamiento de los consejos locales de juventud mediante el apoyo efectivo en los procesos de declaratoria de vacancias; identificación de todos los consejeros; asesoría institucional sobre el funcionamiento de los consejos de juventud y oferta interinstitucional que permiten mejorar el relacionamiento, operatividad, confianza de los CLJ para con las alcaldías locales.¿¿

El apoyo para el desarrollo de las sesiones del mes de junio, permitieron que el consejo Distrital de Juventud eligiera sus representantes ante el consejo nacional de juventud, en el cual tendrán voz y voto para visibilizar las problemáticas y proyectos de impacto juvenil para los y las jóvenes de Bogotá. Así mismo, la elección de la mesa directiva del consejo Distrital permitirá operar de manera ordena durante el año 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	26.25%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	21.00	70.00%	70.00%
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	21.00	al Plan de Desarrollo	26.25%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	70.00%	26.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	74.29%	52.00%

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.12	40.00%	74.29%
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	74.29%	52.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$5,373	$3,411	63.48	$6,240	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,944	$11,595	46.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Se avanzó en la implentación de la estrategia, a través de: emisiones de diferentes programas a través de DCTV y DCRADIO; actualización del link de transparencia y publicación de boletines, notas y comunicados de prensa ; actualización de piezas gráficas y audiovisuales a través del correo oficial y en página Web y Redes Sociales.
IDPAC - Indicador : Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas
Se entregaron 28 obras con saldo pedagógica en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 846-2021 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat., según la fórmula del indicador
IDPAC - Indicador : Número de estrategias de articulación territorial implementadas
Se cuenta con los Planes de Acción Territorial, los cuales involucran la concertación con cada entidad local y distrital de las acciones de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica de acuerdo a las necesidades de las entidades. Adicionalmente, se realizó la entrega de los 20 "Informes de Promoción de la Participación Ciudadana Con y Sin Enfoque Diferencial", uno por localidad, con acciones de articulación acordadas con la Veeduría Distrital y las Alcaldías Locales.
IDPAC - Indicador : Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas
Se desarrollaron actividades de Promición de la Participación, en la Casa de Experiencias de la Participación, Plataforma de la Participación, gestiones de articulación territorial, Semana de la participación y divulgación de la oferta insitucional, en el marco de la estrategia de participación contenidas en el Plan de Acción Institucional

Beneficios

a través del cumplimiento de esta meta, se han implementado procesos de exploración, sistematización y convergencia participativas desde los contextos de ciudad-región para fortalecer las iniciativas de participación ciudadana y contribuir a la construcción de acuerdos y metodologías de mediación social que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	45.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	75.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	45.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.19%	74.30%	66.50%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	59.00	56.19%	74.30%
2023	45.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	133.00	al Plan de Desarrollo	66.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.19%	74.30%	66.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$8,088	67.25	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$26,270	53.77
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$8,088	67.25	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$26,270	53.77
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,027	$8,088	67.25	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$26,270	53.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

N/A

Avances y/o logros

rante la vigencia 2022 se han logrado identificar y caracterizar en el espacio público un total de 2.095 vendedores informales permitiendo ofrecerles los servicios acordes a sus necesidades y características socioeconómicas, asi cómo 414 bicitaxistas.
Adicionalmente se han venido identificando vendedores informales en diferentes zonas a las contempladas para la vigencia 2022, esto debido a la demanda requerida por parte de las Alcaldías Locales y las instituciones que toman acciones dentro del espacio público.
Se llevaron a cabo mesas de trabajo conjuntas para revisar el Plan de Intervención de las zonas de aglomeracion pertinentes. Según lo anterior se acordó tener el Plan de Intervención con sus modificaciones y actualizaciones para el mes de abril del presente año.
Se han venido realizando mesas de trabajo para avanzar en la mejora y optimización de las variables del formato PE03-F0-001Registro de identificación básica, caracterización y optimizar y adecuar los reportes de la herramienta misional a las necesidades de cada subdirección.
Con respecto a la meta de formación, se logró durante el segundo trimestre del 2022 capacitar en fortalecimiento productivo a un total de 156 vendedores informales en la ruta de formación integral, esto para que puedan desarrollar de mejor manera la actividad que ejecutan en las zonas de uso y aprovechamiento en el espacio público de Bogotá.
Jornada de Sostenibilidad y cuidado preventivo se han realizado jornadas de sostenibilidad en las localidades de Engativa 3 jornadas, San Cristóbal 8 jornadas y Fontibón 2 jornadas, Jornada de diagnóstico territorial, Engativa 1 jornada, San Cristóbal 10 jornadas, Mesas de dialogo interinstitucionales y/o Consejos Locales Engativa 2, Fontibón 2.

Beneficios

Se realizan espacios de diálogo con los representantes de los vendedores informales y entidades que intervienen en la administración del espacio público, para la organización de las zonas de aglomeración de vendedores informales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

200	Instituto para la Economía Social	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$25,964	$15,557	59.92	$21,523	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$87,835	$43,349	49.35
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$25,964	$15,557	59.92	$21,523	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$87,835	$43,349	49.35
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,573	$8,007	93.40	$6,615	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$28,677	$17,646	61.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Se encuentra realizando el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, esta es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$4,001	$2,417	60.42	$7,050	$0	0.00	$1,058	$0	0.00	$14,786	$5,094	34.45

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No hubo retrasos en el periodo

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

* Conformación y ratificación de las 15 redes de instituciones educativas que para el 2022 asumen un proceso de corresponsabilidad y liderazgo formulando cada una de ellas una iniciativa pedagógica de mejoramiento

*15 zonas conformadas: Ciudad Bolívar (Zona 2 Meissen-México), Bosa (Zona 2 - Bosa centro) Los Mártires (Zona 2 - La Sabana), Tunjuelito (Zona 1 - San Vicente, Kennedy (Zona 1-Patio Bonito y Zona 2 -Timiza), Usaquén (Zona 1 - San Cristóbal), Puente Aranda (Zona 1 - Muzu), Barrios Unidos (Zona 1 - San Fernando), Engativá (Zona 2 - La Estrada), San Cristóbal (Zona 1- La Victoria), Suba (Zona 2-LaToscana), Usme (Zona 1 - Usminia), Rafael Uribe (Zona 2 - Diana Turbay) y Fontibón (Zona 1 - Fontibón Centro), se cuenta con la participación de 44 Instituciones tanto de sector privado como oficial.

Las 15 redes de instituciones educativas que comparten sus entornos escolares, logran delimitar la problemática a priorizar, a partir de un ejercicio de diagnóstico de necesidades y potencialidades que todas desarrollaron con el apoyo técnico del Programa ECO, adicional, se inicia y concluye proceso de formulación de la iniciativa pedagógica de transformación.

Como parte del acompañamiento técnico del Programa ECO a las metas plan, se ha garantizado la ejecución de los planes de trabajo de cinco iniciativas de mejoramiento de Entornos Educativos Compartidos que vienen avanzando de la vigencia 2021, específicamente: Ciudad Bolívar - Zona 1 Sierra Morena (iniciativa "En la Sierra Somos Cultura"), Rafael Uribe Uribe - Zona 1 Quiroga (iniciativa "Escuela Integral Ambiental"), Engativá Zona 1 Minuto de Dios (Iniciativa "Me la juego por mi entorno"), Suba - Zona 1 La Gaitana (Iniciativa "Rutas ECO Protectoras") y Los Mártires Zona 1 Manzana Educativa (Iniciativa "Concienticémonos por la 14").

Beneficios

A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$650	$642	98.84	$679	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,172	$1,846	58.20

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2023	18.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	21.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El escenario electoral del país significó retrasos en los ejercicios de concertación toda vez que varias de las organizaciones por su vocación y accionar comunitario desarrollan procesos de movilización e incidencia, lo cual implicó el aplazamiento de varias de las sesiones programadas, sin embargo, la metodología planteada para la fase en relación a permitido generar escenarios concretos y de planteamiento de proyectos a largo plazo.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

En cuanto a la generación de una estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, se han desarrollado las siguientes acciones para su cumplimiento:

- Se culminaron las visitas territoriales asociadas a la fase de re-leer la ciudad en las 10 localidades priorizadas.
- Se iniciaron los ejercicios de concertación los cuales, desde la estrategia metodológica implican el desarrollo de una serie de actividades vinculadas a establecer un mapeo territorial, diálogos circulares para definir árbol de problemas, prospectiva de plan de vida comunitario y diseño de plan de trabajo. De acuerdo a ello, en cada una de las localidades el proceso de concertación implica la planeación de dos a cinco sesiones de trabajo, las cuales dependen de la cantidad de organizaciones, madurez organizativa, características poblacionales de sus integrantes, trazabilidad de proceso con el proyecto, entre otros factores.

A partir de lo anterior, se describe a continuación el avance en la ejecución de procesos de concertación en cada una de las localidades:

1. Usaquen: se concertó con 6 organizaciones comunitarias.
2. Santafe: concertación con agrupación de danza de mujeres embera ubicadas en el barrio la paz
3. San Cristóbal: con líderes embera se definió un proceso orientado al fortalecimiento de la lengua y saberes ancestrales de la comunidad.
4. Usme: se acordó propiciar espacios de fortalecimiento de habilidades con 24 adolescentes y jóvenes de la VIP Rincón de Bolonia, en su mayoria hijos de población víctima.
5. Bosa: concertación con 10 organizaciones comunitarias, se avanzó en la generación de acuerdos para el proceso de concertación, identificación de conflictividades iniciales y la proyección del cronograma.
6. Kennedy: reuniones de acercamiento con 1 organización vinculada a procesos productivos y sociales integrada por (40) mujeres víctimas (Asociación Unimodas), la propuesta inicial previa al proceso de concertación corresponde a articular dicho proceso con el desarrollado en el año 2021 con Paz a mi Barrio.
7. Los Mártires: concertación con 4 organizaciones comunitarias Art Ocupa, Amurados, Estanzuela y La Esquina, la propuesta de plan de trabajo se orienta a la recuperación de la memoria histórica local desde las personas que la habitan como un ejercicio de visibilización de los efectos de la gentrificación.
8. Puente Aranda: Concertación con 14 jóvenees para la gestión de un blog para compartir experiencias desde el arte y la cultura.
9. Rafael Uribe Uribe: concertación con organizaciones comunitarias afro conbformadas por víctimas, con abordaje socio cultural especialmenre niñ@s, adolescentes y mujeres.
10. Ciudad Bolívar: concertación con educadores populares de las Escuelas Culturales Comunitarias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Beneficios

Se ha beneficiado a través de los proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	86.67%	52.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.60	60.00%	86.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	86.67%	52.00%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$704	93.85	$804	$0	0.00	$1,463	$0	0.00	$4,133	$1,819	44.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

A la fecha no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Se concretaron 9 de las 10 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo (formación en danza, presentaciones de teatro en La Milla). 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES (acceso al libro, la lectura y la oralidad). 3. Secretaría de la Mujer (conmemoración del 8 de marzo a través de Fúgate al Barrio). 4. Universidad de Antioquia (Des)Tejiendo Miradas (creación colectiva de firmantes de paz que se expone en La Esquina Redonda). 5. Alianza Recuperación Parque Santander (FUGA lidera proceso intersectorial con varias entidades). 6. Demos AsoSanDiego (Urbanismos Tácticos en Calle Bonita). 7. BanRep Subgerencia Cultural (Talleres para niños, niñas y jóvenes relacionados con las culturas de paz). 8. Secretaría de Seguridad 56(Fúgate al Barrio en el sector de 5 Huecos, Los Mártires). 9. Secretaría Integración Social (Fúgate al Barrio con jóvenes de los Centros Amar).

Se han realizado 36 de las 40 actividades de intervención en cultura ciudadana, programadas para 2022. Algunas de ellas son: FÚGATE AL BARRIO: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Parque Lourdes, Parque Ricaurte, Parque San Bernardo, Batallón Guardia Presidencial, Parque Santa Fe, Parque San Bruno, Casa Comunitaria La Concordia, Parque Santa Isabel, Parque Las Cruces, Parque La Pepita, Parque Oscar, Parque La Concordia, Media Torta Barrio Girardot, Parque El Vergel, Parque La Estanzuela, Fundación Jeug King Hycata, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. FÚGATE AL BRONX: La Milla, La Facultad, Fundación Cares. DÁNZATE AL BRONX:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

La Milla, La Facultad.

Se iniciaron procesos de curaduría, museografía y selección de piezas para la elaboración de guion curatorial y del modelo de operación del Co-Laboratorio La Esquina Redonda. Se seleccionaron los talleres para la elaboración de piezas comunitarias de la exposición La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo en el Batallón del Ejército Nacional. También, se agregaron nuevas piezas procedentes del Instituto Agustín Codazzi y de la colección de arte de la FUGA al guion y, se adelantó la declaratoria de Bienes de Interés Cultural de los objetos encontrados en las ruinas del Bronx.

Se realizaron 5 actividades de visibilización del antiguo Bronx: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía: talleres de xilografía con jóvenes del IDIPRON y Jóvenes RETO de la SDIS. 3. Adaptación rap sinfónico: dos agrupaciones de hip-hop de Los Mártires, 6 artistas independientes y la OFB. 4. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá con jóvenes de la SDIS. 5. Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10: reproduce a escala los oficios y saberes transmitidos de generación en generación.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.00%	85.67%	51.40%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.57	57.00%	85.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.00%	85.67%	51.40%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$3,556	41.35	$5,394	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$30,262	$15,153	50.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se evidencian retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 82%, la entidad ha venido con un buen ritmo de modernización de las luminarias en las distintas localidades de Bogotà, para lo cual a 30 de junio del 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

se tiene un 85% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, con un total de 36.567 luminarias modernizadas con corte al segundo trimestre del 2022 y un total de 73.080 luminarias modernizadas respecto al cumplimiento de la meta plan de desarrollo para los 4 años de gestión programados, algunas localidades como ciudad bolívar y san Cristóbal ya cuentan con el 100% de los proyectos de modernización ejecutados, esto quiere decir que la meta programada para la actual vigencia se esta cumpliendo, sin embargo ante la latente necesidad de mejorar la iluminación en algunos sectores se ha avanzado a pasos agigantados con el fin de cumplirle a la ciudadanía y brindarles espacios con mayor percepción de seguridad.

Beneficios

Impactos y Beneficios: Con la modernización de las luminarias se beneficia a los más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminacion en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros a las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada que económicamente hablando beneficia los recursos distritales y pueden ser usados en el fortalecimiento de otros proyectos o el pago de otras obligaciones, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles más iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Pú-blico en la ciudad que visualmente hace que la ciudad se vea mucho mejor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	92.30%	82.11%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,567.00	85.71%	92.30%
2023	21,333.00	9,821.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	73,080.00	al Plan de Desarrollo	82.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.71%	92.30%	82.11%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$231	6.82	$981	$0	0.00	$49	$0	0.00	$6,806	$1,791	26.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte..

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

(Componente de obra): En el marco del Convenio Interadministrativo 760 de 2021 con IDARTES se intervinieron 3.112,42 m² en la primera edición del festival de las Artes Valientes FAV1 en los territorios de San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe. Adicionalmente, en la segunda edición del Festival de la Artes Valientes FAV2 se finalizaron y recibieron las intervenciones en los territorios de Puente Aranda, Usaquén y Chapinero, donde se intervinieron 1.227,06 m² de espacio público. Las intervenciones abordaron el embellecimiento de canchas, bancas, murales, instalación de jardines, huertas y materas, reparación de un columpio e instalación de mobiliario biosaludable y artístico, entre otras.. De esta manera en 2022 se han finalizado y entregado 9 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado, interviniendo 4.339 m² de espacio público a corte 30 de junio. Y un total de 10 intervenciones para el periodo 2020 - 2022, incluyendo la obra piloto finalizada de la localidad de Santafé entregada en el 2021.

(Componente de estudios y diseños); En el marco del convenio interadministrativo 760 de 2021 entre la SDHT e IDARTES se finalizaron los estudios y/o diseños de la segunda edición del Festival de las Artes Valientes - FAV, donde se abordaron 3 territorios en las localidades de Puente Aranda, Usaquén y Chapinero. De esta manera, se llevan finalizados un total de 10 estudios y/o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado en el periodo 2020 -2022.

Beneficios

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	47.62%	33.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	20.00	9.00	45.00%	47.62%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	47.62%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,709	$4,375	45.06	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,370	$11,352	29.58
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,709	$4,375	45.06	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,370	$11,352	29.58
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$399	52.58	$442	$0	0.00	$427	$0	0.00	$2,008	$745	37.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan restrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada

Avances y/o logros

Entre enero a junio de 2022 las autoridades del SRPA han remitido 133 adolescentes y jóvenes al Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas (PSJTD); de estos: se ha realizado entrevista motivacional, valoración inicial y tamizaje por consumo de SPA con 110. Se activó ruta de salud y se viabilizó el ingreso de 60 a través de las EPS: Capital Salud, Famisanar, Compensar, Sanitas y Ecoopsos. En 19 casos el ingreso se produjo por aplicación del Principio de Oportunidad y en 41 por la línea de sancionados. Se brindó atención a 275 personas: 146 adolescentes/jóvenes ofensores, 129 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 324 atenciones (presenciales y virtuales). Así mismo se realizaron 549 seguimientos a los procesos que se encuentran activos en el programa, tanto con ofensores, como con familiares de los mismos. Se realizaron 709 seguimientos a casos que se encuentran activos en el Programa, tanto con ofensores, como con familiares de los mismos

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	86.84%	44.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Avance

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	80.00	60.00	75.00%	86.84%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	132.00	al Plan de Desarrollo	44.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	86.84%	44.00%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,929	$1,076	55.77	$2,662	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$8,769	$2,644	30.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se registran retrasos que comprometan el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022 (enero a junio), fueron remitidos 136 personas por las autoridades judiciales (84 adolescentes y jóvenes ofensores y 52 víctimas). En el periodo se brindó atención además a 189 ofensores y 106 víctimas que ingresaron en años anteriores y que aún continúan el proceso restaurativo y/o de seguimiento. En total se atendieron 675 personas: 273 adolescentes/jóvenes ofensores, 158 víctimas, 244 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 3270 atenciones (presenciales y virtuales).

El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Beneficios

A través del Programa:
- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.40%	82.46%	67.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	250.00	136.00	54.40%	82.46%
2023	250.00	110.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	536.00	al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.40%	82.46%	67.00%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$2,272	$913	40.17	$1,290	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$5,815	$1,754	30.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se han presentado dificultades en la suscripción del convenio para uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC. Razon por la cual se debe comenzar la busqueda de una sede propia, una vez reglamentado el nuevo POT.

Avances y/o logros

Durante enero a junio, se sigue implementando el programa Casa Libertad Bogotá como un modelo de atención para las personas que han estado privadas de la libertad, a partir de lo establecido en los "Lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención postpenitenciaria -Casa Libertad"; a través de la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados.

Así las cosas, del 1º de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, se realizó la acogida y caracterización de 359 personas. Asimismo, en dicho periodo de tiempo, se han concertado 319 planes de trabajo individual -PTI- con usuarios del programa.

Beneficios

El programa busca brinda a las personas vinculadas herramientas para reducir los riesgos particulares de cada individuo y prevenir su reincidencia.

De esta manera el programa postpenitenciario se orienta a mejorar la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.33%	68.33%	41.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	41.00	68.33%	68.33%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.33%	68.33%	41.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se tienen inconvenientes con la entrega del mobiliario por parte del proveedor, se adelantan las gestiones pertinentes para subsanar este tema.

Avances y/o logros

Entre enero a junio se ha recibido el 90% mobiliario de las sedes de Despachos judiciales y Santafé. Se recibieron dispositivos tecnológicos de audio y video.

Beneficios

Las mejoras en las sedes Santafé y Despachos judiciales permite brindar condiciones adecuadas de espacio, mobiliario y elementos tecnológicos para las nuevas estrategias y programas de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente -DRPA-.

Mejorar las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA y favorecer los procesos de reintegración restaurativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.67%	96.50%	96.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$4,749	$1,987	41.84	$6,059	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$21,537	$6,056	28.12

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.68	90.67%	96.50%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.93	al Plan de Desarrollo	96.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.67%	96.50%	96.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que comprometan el cumplimiento de la meta. La incorpración de la población obejeto según las diferentes estartegias implemntadas (A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS, (B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción (C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso (D) Intervención artística Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida , avanza conforme lo planeado y se espera el cumplimiento del 100% antes de finalizar el último trimestre de la vigencia.

Avances y/o logros

Durante el periodo de enero a junio de 2022, un total de 305 personas han sido vinculadas a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral, así:

(A) Procesos restaurativos con adolescentes y jóvenes en ejecución de sanción: Fueron remitidos 26 personas por las autoridades judiciales (16 adolescentes y jóvenes ofensores y 10 victimas). En el periodo se brindó atención además a 46 ofensores y 9 víctimas que venían en etapa de seguimiento. En total se atendieron 152 personas: 62 adolescentes/jóvenes ofensores, 19 víctimas, 71 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 558 atenciones. En lo corrido del año 2022, 13 adolescentes han finalizado el proceso restaurativo por cumplimiento de objetivos.

(B) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS: En el periodo han sido remitidas por parte de las autoridades judiciales y administrativas del SRPA 167 personas, de los cuales 129 adolescentes y jóvenes ofensores/as y 38 víctimas, lo cual implica también la vinculación de 213 integrantes de redes de apoyo. En el periodo se brindó además atención a personas vinculadas en años anteriores que se encuentran desarrollando su proceso de atención o están en fase de seguimiento. Se han realizado un total 4.119 atenciones tanto presenciales como virtuales.

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar en el marco del SRPA y en pos egreso del SRPA: en el primer semestre de 2022 se logró la vinculación de 95 personas de las cuales: 12 son egresados del SRPA y 83 son víctimas, integrantes de las redes de apoyo, víctimas y jóvenes en riesgo de vinculación a actividades delictivas

Se fortaleció proceso de articulación con la Secretaría de Educación Distrital (SED) a fin de que las personas vinculadas a la Estrategia adelanten sus estudios de primaria y bachillerato mediante una Estrategia Educativa Flexible para el SRPA (por ciclos) que viene siendo implementada por docentes del IED Colegio Los Alpes de la Localidad de San Cristóbal. En el primer semestre de 2022, se contó con dos grupos de estudio: uno entre semana y otro los fines de semana. En total, se logró la vinculación de 62 adolescentes y jóvenes y 22 cuidadoras/es. Diez 10 jóvenes y 3 cuidadoras recibirán su grado como bachilleres el 14 de julio. A estas personas, se les ha brindado acompañamiento psicosocial, formación en danzas y deporte comunitario y actividades de refuerzo académico con la finalidad de evitar la deserción académica.

Se continuó brindando formación para la inclusión productiva en el marco del Convenio de Asociación 1572 de 2021 suscrito con la Fundación Escuela Taller de Boyacá para las personas vinculadas a la estrategia; producto de este proceso se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

graduaron 18 personas del taller de cocina, 10 del taller de construcción con énfasis en restauración arquitectónica, 13 personas del taller de confección de calzado y 15 del taller de confección de vestuario urbano.

(D) Intervención artística con enfoque de seguridad dinámica y prevención situacional en el Centro de Internamiento Preventivo (CIP) "La Acogida": Luego de 10 meses de trabajo con los adolescentes que cumplen medida de internamiento preventivo del CIP "La Acogida" la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia finalizó la intervención artística con un acto de presentación realizado el 12 de junio con participación de Monseñor Héctor Fabio Henao, presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, autoridades del SRPA e invitados especiales. El evento de cierre permitió resaltar los logros del proceso de elaboración que involucró a 42 jóvenes que se aproximaron al muralismo como una de las expresiones artísticas con mayor relevancia entre los jóvenes de la ciudad; en el proceso aprendieron el empleo de materiales y herramientas propias de la técnica del mosaico en cerámica, en un trabajo colectivo que se concretó en el mural alegórico a la virgen de "La Milagrosa".

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:
- El Distrito es pionero en la atención de delitos de carácter sexual cometidos por adolescentes, obteniendo un capital social invaluable y previniendo e impactando factores de riesgo que puedan llegar a desencadenar la reincidencia en este tipo de delitos.
- Se logra apoyar el fortalecimiento de los proyectos de vida de los adolescentes, jóvenes, familias y víctimas atendidas.
- Activación factores protectores (recursos personales, familiares, comunitarios, sociales).

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.
Los usuarios logran (i) culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) y/o (ii) recibir formación para el trabajo, de esta manera se logra alejarlos de dinámicas delictivas, dándoles herramientas para la vida y para poder afrontar conflictos de manera pacífica.

(C) Con la intervención artística en el Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida, la obra tiene un enfoque de prevención situacional y de seguridad dinámica, y a través de ella se evidencia que la seguridad al interior de las unidades privativas de la libertad puede ser pensada de forma creativa, pedagógica y alternativa a la que se ha empleado tradicionalmente; con ella, los jóvenes exploraron otras formas de comunicarse y de compartir públicamente su sentir.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.78%	84.99%	54.73%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	450.00	305.00	67.78%	84.99%
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	821.00	al Plan de Desarrollo	54.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.78%	84.99%	54.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$34,057	$12,391	36.38	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$107,093	$49,947	46.64
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$34,057	$12,391	36.38	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$107,093	$49,947	46.64
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$14,833	$4,830	32.57	$5,193	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$43,501	$23,178	53.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El proyecto ha presentado retrasos, pues pese a que la Agencia Nacional Inmobiliaria - ANIM radicó ante esta Secretaría el proyecto de traslado de las cárceles el Buen Pastor y la Picota, se procedió a la devolución del mismo, dada la suspensión del POT. Dicha suspensión implica, entre otras cosas, retomar la modificación del Plan de Regularización y Manejo, y establecer las condiciones de edificabilidad del predio La Picota. Adicionalmente, aún el INPEC no ha definido la porción del predio a ceder al Distrito.

Avances y/o logros

Dentro de los avances de la meta para el primer semestre se destacan los siguientes:

¿ La concreción de los procesos operativos y administrativos tendientes a la realización y cumplimientos de las metas del CER, con el fin de dar continuidad, fortalecerse y enfocarse en los procesos de justicia restaurativa de la entidad.

¿ Desarrollado relaciones interinstitucionales coordinadas con Fiscalía, Policía, Migración Colombia y Defensoría del Pueblo, con el fin de trabajar articuladamente en la revisión y actualización de las hojas de vida de las PPL, para la priorización de acuerdo a los delitos, desarrollo de órdenes de ingreso, traslado y libertad.

¿ Reuniones y avances con entidades sin ánimo de lucros, fundaciones y ONG¿s con el propósito de desarrollar una ruta de atención diferencial con condiciones dignas de reclusión, bajo el enfoque de justicia restaurativa.

¿ Se dio inicio al acompañamiento por parte del equipo psicosocial de Justicia Restaurativa en el que a través de una prueba piloto con 30 personas privadas de la libertad se empezaron a trabajar los temas de: Emociones generales, Empatía, Auto estima Y Gestión de conflictos.

¿ A la fecha se han realizado 883 consultas resolutivas en el periodo comprendido entre enero y junio logrando minimizar las enfermedades de tipo respiratorias y disminuyendo el contagio de las mismas.

¿ Se han realizado en total 19 actividades de la biblioteca, entre las que se cuentan historia, partes del libro, organización, clasificación y codificación de material bibliográfico, clubes de poesía, club de lectura de no ficción, club de lectura de ficción, clubes de escucha, sesiones de promoción a la lectura, la escritura y la oralidad. Durante estas actividades, han asistido un total de 252 PPL, para un promedio de 12 personas por sesión.

¿ Referente a las prácticas deportivas, se han realizado 15 sesiones de trabajo orientadas a la adaptación de las PPL a la práctica deportiva en el contexto de encierro, jornadas de acondicionamiento físico

Beneficios

Los avances frente a esta meta han generado impacto en la poblacion sindicada de Bogotá en condicion de hacinamiento, considerando que se han proporcionado opciones juridicas y medios para mejorar su situacion en medio de la privacion de la libertad. La generacion de nuevos cupos han disminuido en un 11% el hacinamiento en Bogotá, lo que quiere decir que 216 personas cuentan con mejor atención, en condiciones dignas en su medida de aseguramiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.33%	38.33%	23.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	23.00	38.33%	38.33%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	38.33%	38.33%	23.00%

343	Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,806	$936	51.82	$342	$0	0.00	$196	$0	0.00	$3,580	$2,104	58.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se resgistran restrasos que compromentan el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durate el primer semestre se enfatizó en la implementación de acciones en el marco de la ESTRATEGIA 1. Atención de población privada de la libertad en la Cárcel Distrital, mediante talleres que permitan formación y fortalecimientos de habilidades blandas", con el fin de fortalecer el componente de salud mental, sustancias psicoactivas-SPA, prevención de violencia sexual y programa de afectividad promovido desde el área de Antropología.

Beneficios

La aplicación de la justicia restaurativa ha propendido en que las Personas Privadas de la Libertad - PPL asuman su "responsabilización" frente a los presuntos delitos cometidos. Esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad y resarce el daño causado en víctimas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$17,419	$6,625	38.03	$12,600	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$60,012	$24,665	41.10

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que compromentan la ejecución de la meta. Debe tenerse en cuenta que a la fecha, la Cárcel Distrital avanza conforme lo planeado en el seguimiento continuo para mantener los estandares de calidad e implementación que garnaticen la continuidad de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA), lo que implica el cumplimiento al 100% al finalizar la vigencia 2022.

Avances y/o logros

La Cárcel Distrital realiza seguimiento continuo para mantener los estandares de calidad e implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA).

Beneficios

La atención integral a la persona privada de la libertad es un pilar de la Cárcel Distrital, por ello la garantia de estos derechos durante su transcurso de su privacion de la libertad por el establecimiento es una apuesta constante para generará acciones que permitiran el integrarse nuevamente a la sociedad, con alternativas diferentes frente a ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$510,796	$261,107	51.12	$334,191	$0	0.00	$171,370	$0	0.00	$1,675,793	$846,778	50.53
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$510,796	$261,107	51.12	$334,191	$0	0.00	$171,370	$0	0.00	$1,675,793	$846,778	50.53
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$12,479	$6,505	52.13	$19,435	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$71,225	$21,306	29.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

-Nuevos equipamientos:

Casa de Justicia en Puente Aranda: Los cambios en los requerimientos técnico jurídicos a partir del decreto 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial), ya que los predios cuentan con licencia de construcción bajo esta norma y al ser suspendida se requiere revisión de compatibilidad de usos del suelo frente a la normatividad vigente (Decreto 1077 de 2015).

-Mantenimiento:

A la fecha están pendientes por ejecutar algunas adecuaciones, obras civiles y mantenimiento en los equipamientos. Sin embargo, se encuentran considerados bajo un cronograma de trabajo y que serán subsanados a través de los contratos de mantenimiento y arrendamiento.

Avances y/o logros

Puente Aranda: El 01 de junio la Dirección Técnica solicitó el estudio técnico mediante radicado #20224100202703. El día 09 de junio La Subdirección de Acceso a la Justicia radicó el concepto técnico a la Dirección Técnica bajo radicado # 20223100216443, con el fin de surtir el paso de concepto favorable para adelantar los trámites de un nuevo contrato de arrendamiento.

Campo Verde: Se logró un avance del 99% de la construcción de la nueva Casa de Justicia que estará ubicada en el Centro Integral de Justicia (CIJ) y Centro Atención Especializada (CAE) CAMPO VERDE. Al corte del informe, la empresa ENEL-CODENSA energizó el equipamiento, se encuentra en desarrollo el trámite de aprobación para conexión final de servicios públicos definitivos por parte de la empresa prestadora de servicio EAAB, y se encuentran finalizadas las escaleras de emergencia.

Mantenimiento:

Desde la dirección de Acceso a la Justicia, se han reportado el 100% de los tramites respecto de mantenimiento, adecuaciones y obra para las Casas de Justicia y el Centro de Traslado por Protección; los cuales se han atendido, a través de los contratos (1526 de 2021 de obra -1551 de 2021) y que son de propiedad de la SDCJ.

Se reportaron 89 necesidades de mantenimiento y tramitado el 100% de las necesidades de los equipamientos que operan bajo la modalidad de arriendo, los cuales han sido intervenidos por los propietarios de los inmuebles.

Beneficios

Las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.71%	97.71%	93.80%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	23.45	97.71%	97.71%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.80%

100.00%	2022	97.71%	97.71%	93.80%		

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$12,996	$12,181	93.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$144,813	$109,911	75.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

Se logra un avance acumulado del 82,47% de la construcción de 1 sede de la Policía Metropolitana de Bogotá.
Esto incluye la cimentación, construcción de filtro y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica. Impermeabilización de la cubierta; recalces arquitectónicos, instalación de vidrios curvos en patios de plataformas D y E, paisajismo en patios de iluminación y ventilación; estructura de pavimento e instalación de carpeta asfáltica en obras exteriores costado oriental; carpintería metálica; construcción de marquesina en cubierta e instalación de barandas en vidrio hacia vacíos; construcción de garita y módulo de acceso vehicular; instalación de concreto para bóveda de ingreso.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá permitirá a la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital al facilitar la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.63%	66.04%	66.04%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	1.00	0.82	52.63%	66.04%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					66.04%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.63%	66.04%	66.04%

347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$656	$164	24.98	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,388	$1,223	51.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Está pendiente el proceso adquisición de UPS y aires acondicionados lo cuales por temas de estudios de mercado se han retrasado en el cronograma propuesto

Avances y/o logros

En el período de enero a junio de 2022 se registran los siguientes avances:

*Sede CESPA: Se inició el proceso de actividades de mantenimiento en esta sede. Se proyectó el alcance de las intervenciones requeridas en la etapa 2 de mantenimiento mediante la adición al contrato existente.
*Sede Santafe II Se obtuvo respuesta favorable de SDP a la consulta sobre el uso aprobado en la licencia del inmueble seleccionado. Este concepto es insumo para solicitar al IDPC que precise la viabilidad normativa para desarrollar el equipamiento sin necesidad de licencia de adecuación. Está última consulta fue enviada desde la OAP el 21 de junio y estamos a la espera de la respuesta por parte del IDPC. El propietario del inmueble inicio el diligenciamiento de los documentos requeridos para solicitar aprobación de intervención de reparaciones locativas ante IDPC que es un trámite paralelo para reducir los tiempos una vez se firme el contrato de arrendamiento

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del PDJJR en Santafé, La Victoria y CESPA permite contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención. Lo anterior, por cuanto las metas establecidas en el PDD involucran nuevas líneas y estrategias de atención integral del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que implican condiciones particulares de espacios y dotaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$1,740	7.09	$45,000	$0	0.00	$323	$0	0.00	$84,017	$15,742	18.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para la URI Tunjuelito, se establecio cronograma a partir del levantamiento de la reserva vial, delimitacion de linderos y entrega a la Secretaría en el mes de julio, para lo cual los cronogramas de contratacion se establecieron para adjudicar estudios, diseñor y obra en el mes de octubre/noviembre

Avances y/o logros

*Puente Aranda: La adición del contrato priorizará atención de emergencias. Se forzará la seguridad de las celdas e instalación de rejas y barrotes en ventanales.
*Engativá: No se realizaron labores de mantenimiento.
*Tunjuelito (Nueva): Se encuentra en seguimiento a trámites a cargo del IDU: Levantamiento de la reserva vial, el pasado 3 de junio de 2022, la SDP remitió la resolución N° 0845 de 2022, mediante la cual se hace el levantamiento de la reserva vial sobre la Avenida Caracas. Cancelación de la PH del quinto predio, el IDU no ha remitido aún el certificado de libertad y tradición en donde conste el levantamiento de la PH. Cancelación de cabida y linderos de los cinco predios, el IDU informó que, tras la radicación de la solicitud formal de certificación de cabida y linderos ante Catastro, efectuada el pasado 27 de mayo, se realizó una mesa técnica para evaluar el avance de este trámite y allí se reiteró a Catastro que las certificaciones de cabida y linderos se requieren como insumo para el englobe del predio en uno solo y para la transferencia de este único predio al DADEP, de acuerdo con los compromisos del Convenio Interadminsitrativo.
*Norte (Nueva): La consultoría de estudios y diseños se encuentra en ejecución y tras la suspensión del POT se deberá incorporar la elaboración del plan de implantación del equipamiento. De momento, el cronograma de ejecución se mantiene igual.
*Bosa (Nueva): Actualmente la obra física está en proceso de finalización de la obra civil. Adicionalmente, se ha iniciado el proceso de liquidación del contrato y se están levantando las actas de entrega por parte de FINDETER y de la interventoría. La entrega de las obras físicas de la URI se estima para finales del mes de julio de 2022 (o, inicios de agosto) y a partir de allí se inicia el conteo de 90 días para la conexión definitiva de los servicios públicos de agua, alcantarillado y energía

Beneficios

Las URI servirán para acercar los equipamientos de justicia al ciudadano, en especial, para facilitar el trámite de denuncias penales, es así, que acercar la justicia al ciudadano se ha convertido en una apuesta distrital para recurar la confianza en la entidad operadoras de la Justicia y generar mayor impacto en la denuncia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.67%	61.67%	37.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	60.00	37.00	61.67%	61.67%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.67%	61.67%	37.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$51,848	$16,973	32.74	$4,494	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$133,625	$88,120	65.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

El Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad fue diseñado y adoptado por mediante la resolución 219 del 15 de junio de 2022, del cual se han adelantado las adquisiciones de los bienes y servicios programados, a través del PAA de acuerdo al cronograma establecido.

Beneficios

El mejoramiento de los equipos que apoyan la labor de investigación y seguridad en Bogota, han permitido dar respuestas más eficientes frente a la prevención o los delitos que se cometen en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$712	$201	28.18	$739	$0	0.00	$713	$0	0.00	$3,060	$569	18.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se tuvo la dificultad en una de las sesiones de semillero convocada en Usaquén, a la cual no asistieron las personas que previamente se habían inscrito. Se reprograma gestion y capacitacion la cual permitira la multiplicacion de procesos distritales para acceder a la justicia

Avances y/o logros

Durante el mes de abril se realizaron inscripciones para la segunda cohorte de semilleros locales (que hacen parter de la estrategia de facilitadores) en justicia formal en las localidades de Los Mártires, Usaquén y San Cristóbal. La segunda cohorte inició en la localidad de Los Mártires con 2 sesiones el 01/04/2022 con 14 participantes y el 22/04/2022 con 15 participantes. De otra parte, se realizaron 3 socializaciones sobre el tema de Semilleros y trámites de radicación.
En el mes de mayo se realizaron cuatro (4) sesiones de la segunda cohorte de semilleros locales (que hacen parte de la estrategia de facilitadores) en justicia formal de las localidades de Los Mártires, Usaquén y San Cristóbal.
En el mes de Junio se realizaron cuatro (4) sesiones de semilleros locales (que hacen parte de la estrategia de facilitadores) en justicia formal de las localidades de San Cristóbal, Usaquén y Los Mártires

Beneficios

Los semilleros locales es un componente de formación para la ciudadanía, el cual tiene por objeto implementar espacios pedagógicos de justicia formal que fortalezcan el acceso y conocimiento sobre la misma en todas las localidades de Bogotá, por medio de la articulación local y la participación comunitaria, esta formación ha permitido a los ciudadanos conocer de las rutas de acceso a la justicia y los mecanismos de protección de derechos para acceder de manera eficiente a los servicios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.50%	82.50%	49.50%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	49.50	82.50%	82.50%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.50%	82.50%	49.50%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$141,421	$76,566	54.14	$50,212	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$341,356	$204,167	59.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se adelantó la prorroga de los contratos de operación e interventoría del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia para la vigencia 2022, Se prorroga el mantenimiento del sistema de radio troncalizado.

Beneficios

El fortalecimiento técnologico del C4 mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.75%	83.75%	67.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	67.00	83.75%	83.75%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.75%	83.75%	67.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se identifican retrasos en este meta.

Avances y/o logros

Se adelanta la estructuración del proceso de adquisición e instalación de cámaras para el sistema de video vigilancia. El cual entrará en estudio de mercado.
Se integraron 18 cámaras nuevas provenientes de probados al SVV durante el mes de junio.

Beneficios

El diagnostico de los nuevos puntos en las que se instalarán cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352																		
379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: SI																		
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia																		
Creciente																		
353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,633	$29,511	59.46	$56,840	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$218,708	$82,805	37.86

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	394.41%	247.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	6,988.00	0.00%	394.41%
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	247.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	394.41%	247.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reporta retrasos en esta meta

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 50% de avance con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Desde la Dirección Técnica de Seguridad de TRANSMILENIO S.A., se realizan de manera permanente actividades de prevención en el marco del Plan de Excelencia en Seguridad Vial que nos permiten identificar y resaltar acciones de cordialidad con los distintos actores viales, las cuales se enmarcan en las estrategias de:

Contigo en la Vía
Inspecciones en Punto Fijo

Adicionalmente, se realizaron dos (2) Talleres Preventivos enfocados a la actualización de módulos de formación y socialización de puntos críticos del Sistema.

De igual manera, se realizó una jornada de puntos ciegos y campañas del día de la cordialidad enfocadas en el control de emociones.

En la vigencia de enero a junio del 2022, se identificaron 54 casos de violencia contra la mujer. Los casos fueron identificados por parte del grupo de gestoras y gestores de convivencia. Dos casos identificados por PQR.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

De igual manera, con el equipo de gestores de convivencia de TransMilenio se realizó el acompañamiento de operativos de prevención y control en buses, estaciones y paraderos del Sistema TransMilenio adelantados por la Policía Metropolitana de Bogotá, incluyendo la socialización de recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo, escalera y prevenir la evasión del pago.

Beneficios

La estrategia se enfoco en los principales lugares de conflictividad y generacion de delitos en la ciudad, con el fin de realizar acciones de prevencion y mitigar los riesgos de los ciudadanos siendo una apuesta que ha impactado la reduccion del delito en zonas vulnerablesde la ciudad y mejorando la seguridad y la confianza de sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.92%	76.92%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	50.00	76.92%	76.92%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.92%	76.92%	50.00%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,113	$6,375	78.57	$5,000	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$24,525	$14,195	57.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante el mes de junio de 2022 se implementaron 1973 actividades en desarrollo de las acciones orientadas a la prevención y control del delito en las 20 localidades de la ciudad, y en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG. Este avance en acciones territoriales ha buscado mitigar e intervenir la dinámica delictiva a nivel local y distrital a partir de una priorización estratégica de las intervenciones de acuerdo al comportamiento de las variables de seguridad y convivencia. Dentro de los tipos de acciones dinamizadas y realizadas en el periodo de referencia se encuentran:

¿ Actividades de registro a personas en parques u otros espacios públicos con consumo y presunto tráfico de estupefacientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

¿ Actividades de control en entornos educativos con presunto tráfico de estupefacientes (Plan Mochila)
¿ Planes guitarra en los buses del componente zonal del SITP.
¿ Intervenciones para desactivar riñas en zonas de consumo de licor (Plan despertar)
¿ Actividades de registro y control en entornos del componente zonal y troncal del SITP (no incluye "plan guitarra")
¿ Actividades de registro y control en tramos priorizados por incidencia del hurto a bicicletas.
¿ Participación en actividades de control a establecimientos de comercio dedicados a la venta de licor.

* Parques: Se intervinieron parques en la ciudad por medio de los equipos territoriales y alianzas locales mediante acciones orientadas al mejoramiento y apropiación de espacios públicos y la participación activa de la comunidad. Estas acciones aportaron al fortalecimiento de las redes CUIDAdanas, los Frentes de seguridad y la comunidad en general del sector, mejorando la percepción de seguridad y el fortalecimiento de lazos sociales.

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.03%	79.03%	51.37%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	51.37	79.03%	79.03%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	79.03%	79.03%	51.37%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,804	$1,405	77.84	$5,000	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$12,982	$2,383	18.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante el mes de junio de 2022 se gestionaron once (11) demandas de persecución penal, las cuales incluyen el intercambio de información con entidades de seguridad y justicia, así como la recepción de información de la comunidad. Adicionalmente a partir de la información anterior, se realizaron tres (3) reportes de seguridad ciudadana referentes a las problemáticas de tráfico de estupefacientes y extorsión en diferentes modalidades, en las localidades de Bosa, Kennedy y Engativá. Desde los grupos operativos de la Dirección de Seguridad se impulsaron seis (6) espacios de articulación con policía judicial de la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, con el objetivo de fortalecer la relación de intercambio de información entre la SDSCJ y estas entidades de seguridad y justicia. Adicionalmente, se desarrollaron e impulsaron cinco (5) espacios de recepción de información con la comunidad, obteniendo como resultado información relevante de las distintas problemáticas de seguridad ciudadana y convivencia que se presentan en las distintas localidades de Bogotá. En lo que respecta a las intervenciones a mercados criminales, para el mes de junio se realizaron 55 acciones en territorio que permitieron afectar la cadena criminal que dinamizan aquellas conductas que afectan la seguridad, vida y patrimonio de las personas en toda la ciudad. Desde la estrategia contra el microtráfico, en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG, se implementó un plan especial para combatir el microtráfico en la ciudad de Bogotá, el cual contiene la georreferenciación de los lugares donde presuntamente se expenden estupefacientes en la ciudad y la estructuración del funcionamiento de la cadena criminal.

Beneficios

El impacto generado en la implementación de estrategias de inteligencia en seguridad, nos ha permitido garantizar en algunas localidades la desarticulacion de bandas organizadas con control territorial, logrando un efecto positiva para los ciudadanos y quienes ingresaban a esta zonas.

A la fecha se han logrado focalizar más las acciones destinadas a obstaculizar o afectar el funcionamiento de mercados criminales, toda vez que, a partir de las instrucciones dadas por la Alcaldesa se está realizando un trabajo específico en cada localidad previamente coordinado en el marco de los Consejo Locales de Seguridad. Esta situación garantiza una mayor vinculación de las autoridades locales y de algunos sectores administrativos en la intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.95%	78.95%	51.32%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	51.32	78.95%	78.95%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.95%	78.95%	51.32%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,024	$2,951	58.75	$3,096	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$16,201	$7,033	43.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Justicia Propia:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Los retrasos que se han presentado con referencia a los pueblos indígenas están volcados a la multiplicidad de agendas que tienen las autoridades indígenas.

Métodos de resolución de conflictos para la Paz:
La expectativa de aprobación de la norma para determinar en que puntos debe ajustarse la estrategia. La aprobación legislativa del estatuto de conciliación que crea los programas locales de justicia en equidad en el distrito genera impacto en la implementación de la estrategia se anota que a la fecha no ha sido sancionada la Ley.

Avances y/o logros

*Jueces de Paz: Se aprobó la realización del seminario en justicia de paz en el marco del contrato 1702-21 suscrito con la universidad nacional -EJC, proceso formativo dirigido a Jueces de paz y reconsideración y sus comunidades de referencia. Se desarrollará de manera virtual entre el 1 y el 18 de julio. Se abordarán 5 módulos: 1) La Justicia de Paz en el Distrito: caminos andados y lecciones aprendidas; 2) ¿Cuál es el entorno jurídico de la Justicia de Paz? 3) La Justicia de Paz: una Justicia Comunitaria para Bogotá2 4) ¿Cómo hacer sostenible la Justicia de Paz en nuestra ciudad?; 5) Por una Justicia de Paz que se evalúa y fortalece continuamente.

*Casas de Justicia: Con relación a la coordinación de casas de justicia durante el periodo de reporte se continuó con la realización de comités coordinadores en las siguientes casas de justicia: Usme (30/06/2022), Los Mártires (28/06/2022), Kednnedy (10/06/2022)), Suba La Campiña (16/06/2022) y Usaquén (23/06/2022). Los comités coordinadores son la principal instancia de articulación con todas las entidades que prestan sus servicios en estos espacios.

*Métodos de resolución de conflictos para la Paz: Se realizó un análisis de la estrategia de MRCP respecto a la aprobación del estatuto de conciliación en el último debate legislativo el 31 de mayo y los impactos frente a su implementación.

*Justicia Propia: Durante en el periodo se avanzó en la construcción de una Estrategia para la atención de población en situación de vulnerabilidad o riesgo, liderado por la Dirección de Acceso a la Justicia, con el fin de promover atención con pertinencia cultural.
En ese sentido, se avanzó en la revisión y ajuste del documento de diagnóstico construido por la Secretaría de Seguridad, convivencia y Justicia sobre el Pueblo Rrom en materia de seguridad, convivencia y justicia.

En cuanto a los pueblos indígenas, se avanzó en diseño del abordaje metodológico para la construcción de la propuesta de diagnóstico en materia de seguridad, convivencia y justicia. Adicionalmente, se adelantó espacio preparatorio para la sesión de trabajo con el espacio Consultivo de los pueblos indígenas

De otro lado, se realizó una jornada de trabajo con Secretaría de Gobierno, Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración Social para avanzar en la construcción de las rutas de atención a las violencias, en concordancia con las acciones afirmativas. Los temas a desarrollar, de acuerdo a lo concertado, serán: abordaje de rutas de atención y alistamiento con entidades nacionales o descentralizadas con funciones y competencias en Justicia.

Beneficios

La incorporación del enfoque diferencial étnico permite trabajar de manera coordinada con las Autoridades Indígenas y los Consejeros RROM de la ciudad logrando integrar las competencias de la Secretaría y la ciudadanía en general, ofreciendo alternativas para promover el acceso a la justicia a los diferentes grupos poblacionales, para ello los comités coordinadores de Casas de Justicia, han vinculado todas las ofertas requeridas para entregar servicios que satisfagan las necesidades de la población local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.18%	82.18%	49.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$3,969	$1,338	33.70	$3,337	$0	0.00	$2,232	$0	0.00	$16,437	$3,977	24.19

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	49.31	82.18%	82.18%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.18%	82.18%	49.31%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En relación con las actividades pedagógicas no se han presentado retrasos. Si bien la meta registra un porcentaje de ejecución inferior al 50%; el análisis realizado permite afirmar que su ejecución está acorde con la implementación de las acciones y en los tiempos previstos.

El otro componente de la meta relacionado con las iniciativas ciudadnas en el proceso de apoyo a iniciativas también avanza conforme lo planeado. se cumplió en mes de mayo con la legalización del apoyó a las 5 iniciativas y se definió la matriz de seguimiento con cada organización, lo que permite un monitoreo al cumplimiento de las actividades y tiempos para la materialización de tales iniciativas; el cual es reforzado por el acompañamiento que realiza el equipo de la SCJ evidenciar los avances en las actividades y los tiempos de realización.

Avances y/o logros

Frente a las jornadas de socialización de enero a junio, se han realizado 186 actividades, 180 de participación directa tanto presencial como virtual de 10,492 ciudadanos, y 6 actividad de alcance masivo en redes sociales de 2.974 visucalizaciones, con un alcance total de 13,466 ciudadanos quienes participaron de los espacios de diálogo frente al Código de Convivencia. Durante el mes de junio en relación con las iniciativas se avanzó en la implmentación de las 5 iniciativas.

Beneficios

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Es por ello que las personas que han participado en estas actividades han manifestado la importancia de realizar acciones simples que permitan el cambio general de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.71%	62.71%	37.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	59.00	37.00	62.71%	62.71%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.71%	62.71%	37.00%

358	Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$0	0.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$378	$73	19.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022.

Avances y/o logros

Durante el mes de junio se realizó una jornada de actualización del Inventario Criminal Unificado dividida en varias sesiones entre el 7 y el 18 así; una primera fase consistió en la realización de una visita a cada COSEC para la socialización, con los equipos UNSOP de cada estación, del proceso de recolección de información sobre bandas; posteriormente, se realizó un ejercicio conjunto con integrantes de la sala CIEPS Metropolitana para la consolidación de datos 2021-2022 sobre bandas existentes, archivadas y desarticuladas; en la siguiente fase se realizó la sistematización de los grupos delincuenciales 2022 con las Especialidades MEBOG y Seccional de Fiscalías Bogotá en la cual se estableció claridad sobre priorización y fechas probables de operación. Finalmente, hay un ejercicio de análisis de información provista por el equipo de Dinamizadores de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes para contrastarla con la de las especialidades. Al final del proceso se consolidan los siguientes datos: 215 bandas MEBOG, de las cuales 121 están priorizadas y 55 ejecutadas. 46 bandas de la Dirección Seccional de Fiscalías, de las cuales una fue archivada.

Beneficios

La unificación del inventario de las estructuras criminales ha impactado de manera positiva en los operativos que se realizan en la ciudad considerando que se realizan intervenciones focalizadas y que generan mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia de los ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%														

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$206	$65	31.40	$118	$0	0.00	$212	$0	0.00	$744	$273	36.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

El Intituto Distrital de Turismo tiene como propósito la creación de la línea de atención al turista con el objetivo de brindar atención en inglés y español para los visitantes y turistas frente a situaciones de seguridad o emergencia que ponga en riesgo la integridad física de los turistas o visitantes que se puedan presentar en la ciudad, generando acciones de atención inmediata y canales de direccionamiento para atención complementaria.

Se viene trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en la consolidación de una estrategia que atienda los temas de seguridad en el contexto de viajes y turismo. Se firmó Memorando de Entendimiento entre el IDT y la SDSCJ cuyo alcance se resumen en cuatro actuaciones: Estudios o cualquier tipo de documento de análisis, uso efectivo de la tecnología y el aprovechamiento de capacidades de atención instaladas en el NUSE 123, elaborar propuestas de trabajo conjunto e interinstitucional para mitigar riesgos en materia de seguridad y convivencia para visitantes y turistas y articular esfuerzos.

En la actualidad, se encuentra en elaboración el documento que contiene la justificación por parte del C4 y el ajuste propuesto en la mesa de trabajo del día 2 de mayo para las actividades de colaboración.

De igual manera se viene adelantando acciones en : Plan de seguridad turística, mesas interinstitucionales, Congreso de Seguridad Turística, Programa para el Fortalecimiento de la infraestructura de la Seguridad Turística y la estrategia de Dinamizadores de seguridad turística, la cual fue propuesta por la SDSCJ con base en los resultados obtenidos de la estrategia de dinamizadores de seguridad locales que actualmente se encuentra en funcionamiento en 19 de las 20 localidades del distrito. El piloto comprende únicamente la localidad de La Candelaria y se espera contar con un análisis situacional respecto a violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia vividos en esta localidad

Beneficios

Las alianzas estrategicas para la atención y prevencion de de victimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervencion de manera estrategica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.88%	85.88%	73.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.73	85.88%	85.88%
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.88%	85.88%	73.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$43	35.26	$137	$0	0.00	$218	$0	0.00	$682	$215	31.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos sobre la meta

Avances y/o logros

Dentro del proceso de Sensibilización y asesoría a PST u organizaciones se realizaron 5 jornadas de sensibilización con empresarios (2 Restaurantes de la Calle Bonita, localidad de Santa Fe, Agencia de Viajes Multiviajes, Club El Nogal y PDT Bosa), una con entidades del Distrito Capital en el Terminal de Transportes, 43 participantes y otra con estudiantes (Uniagustiniana). Participaron en total 97 personas.

Se han sensibilizado a un total de 25 organizaciones, entre las que se encuentran prestadores de servicios turísticos, estudiantes universitarios, mujeres de las casas de igualdad de oportunidades y huerteros, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo, con los temas: Concepto de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, Actores: víctimas-victimarios, Modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA, Impactos para las víctimas y para el sector turístico y Compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA: Buenas prácticas, Rutas de atención y líneas de denuncia (con un total de 75 personas sensibilizadas).

Se llevaron a cabo jornadas de prevención de ESCNNA dirigidas a prestadores de servicios turísticos (Hoteles) y se llevó a cabo una sensibilización a estudiantes universitarios. Así mismo se sensibilizó a un grupo de mujeres de las Casas de Igualdad de Oportunidades, con un total de 154 personas beneficiadas.

Por último, se hizo el lanzamiento de la campaña ¿Ojos en Todas Partes¿ por parte del MINTIC.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.01%	69.01%	49.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.49	69.01%	69.01%
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.01%	69.01%	49.00%

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$0	0.00	$20,725	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$52,673	$26,271	49.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reporta retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la prorroga de los contrato de operación e interventoría del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia para la vigencia 2022, Se prorroga el mantenimiento del sistema de radio troncalizado.

Beneficios

La formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permite el monitoreo y seguimiento en tiempo real, esto logrará que el Distrito logra atender en tiempo optimos situaciones de emergencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.29%	84.29%	59.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$420	$419	99.92	$500	$0	0.00	$492	$0	0.00	$1,810	$815	45.03

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	70.00	59.00	84.29%	84.29%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.29%	84.29%	59.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

Con base en los reportes de implementación con los avances cualitativos y cuantitativos en los indicadores y metas del PISCCJ para el primer trimestre de 2022, por parte de todas las entidades y áreas del CTOP, así como los insumos de la mesa técnica de seguimiento, se consolidó la versión final del informe de seguimiento.

El contenido resumido del informe es: Breve descripción de la metodología de seguimiento trimestral a la implementación del PISCCJ; Realización de la mesa técnica de seguimiento a la implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022; Balance del seguimiento a la implementación del Plan de Acción del PISCCJ para el primer trimestre de 2022; Principales logros y avances en la implementación del PISCCJ para el primer trimestre de 2022.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Constante

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%														

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$3,528	$1,461	41.43	$2,274	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$13,994	$5,095	36.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Con la expedición y entrada en vigencia de la ley 2197 de 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, el recaudo de las multas frente a la materialización de medidas correctivas cambio, razón por la cual se deben expedir los reglamentos por parte del Gobierno Nacional, lo cual afecta de manera contundente la destinación en la materialización de las medidas correctivas, derivando en cambios frente a la estructura del documento.

Avances y/o logros

Conforme a las conclusiones del simposio en derecho de policia, liderazgos para la convivencia y diálogos en derecho de policia, se realizó mesa de trabajo el día 16 de junio de 2022, con las segundas instancias con el fin de trabajar mancomunadamente en la generación de líneas de comunicación que permitan desarrollar acciones conjuntas en la implementación y materialización de los medios y las medidas correctivas

Beneficios

La materialización de las medidas correctivas, es la consecución de acciones ha generado participación activa de la ciudadanía en la gestión y liquidación de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difusión de temas que en general que son nuevos para el país. Es de rescatar que la implementación de cursos reduce la multa impuesta por una autoridad de policía y promueva conductas de convivencia local en respuesta a las normativas y protocolos generales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.93%	55.93%	33.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	59.00	59.00	33.00	55.93%	55.93%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$18,502	$11,126	60.13	$21,748	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$84,604	$30,435	35.97

100.00%	2022	55.93%	55.93%	33.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social , en lo corrido de la vigencia 2022, ha atendido a 74.825 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia.

Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 85.5%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.

Se han atendido un total de 4.184 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales se han derivado en la adopción de 690 medidas de protección provisionales. Para el primer semestre se cuenta con siete comisarias adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.14%	82.14%	23.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$50	$0	0.00	$382	$0	0.00	$339	$0	0.00	$1,151	$20	1.74

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	23.00	82.14%	82.14%
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.14%	82.14%	23.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No hubo retrasos que afectaran el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se cuenta con tres centros de radicación en funcionamiento, en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Los Mártires; en los cuales se registraron las siguientes atenciones durante el mes de Junio:

Ciudad Bolívar: 129 atenciones (Demandas 40; derechos de petición 42; Tutelas 3; liquidaciones 9; orientación 47).
Bosa: 136 atenciones (Demandas 24; derechos de petición 43; Tutelas 13; liquidaciones 6; orientación 20).
Los Mártires: 85 atenciones (Demandas 6; derechos de petición 21; orientación 47; Tutelas 7; liquidación: 4).

Adicionalmente, con la estrategia de centros satélites de radicación se logra ampliar la cobertura, durante el periodo reportado se atendió en las localidades de Barrios Unidos, Suba, Kennedy y San Cristóbal, con los siguientes resultados:

19 atenciones (Demandas 2; derechos de petición 7; Tutelas 3; orientación 7).

Finalmente, se ha hecho atención a través de canales no presenciales, con el siguiente resultado para el periodo:

16 atenciones (Demandas 3; liquidación: 3; derechos de petición 6; Tutelas 1; orientación 3).

Beneficios

A través de los centros de Radicación se amplía la oferta de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía, lo cual contribuye a la eliminación de barreras de acceso y mayor gestion y conocimiento de las herramientas juridicas al alcance de los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$140,033	$86,009	61.42	$66,862	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$362,316	$211,258	58.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

A junio se cuenta con la finalización del mantenimiento de 15 Comandos de Atención Inmediata (CAI), 2 Casas de Justicia (CJ), 2 Cajas Juveniles Restaurativas, una estación de policía y la fase 1 de la URI Puente Aranda. Se inició el mantenimiento de CESPA y BAMAR, y se han atendido en el periodo 147 emergencias.

Por otra parte, se continúa con el mantenimiento mensual de 24 plantas eléctricas, 109 aires acondicionados y 57 UPS.

Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 21,33%.

Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - COREC: se cuenta con un 16,48% de avance físico.

Así mismo, se avanza en la realización de mantenimiento de automotores y bicicletas con 3,450 atenciones, se continúa con el suministro de combustible a los automotores, y la entrega de alimentos y otros elementos para el sostenimiento de semovientes.

Finalmente, al corte se han entregado 482.511refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad.

Beneficios

El mantenimiento continuo a la infraestructura de los equipamientos de seguridad, así como la construcción de las obras nuevas, han generado presencia institucional en las diferentes UPZ de las localidades de Bogotá, las cuales han impactado en el acompañamiento a los ciudadanos en términos de prevención del delito y aseguramiento de acciones al momento de flagrancias o posterior a ellas para reportar cualquier delito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$1,869	$0	0.00	$5,669	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

Durante el mes de junio se avanza, en conjunto con el equipo de la Gobernación de Cundinamarca, en la elaboracion del informe de caracterización, identificación, análisis y valoración, y, gestión de riesgos que derivará en la construcción de un plan de acción Interinstitucional. Se hizo entrega y revisión del avance de dicho documento en lo relacionado a la primera sección denominada Caracterización del activo estratégico priorizado.

Adicionalmente, se hizo entrega final a la Gobernación de Cundinamarca para revisión y observaciones, del documento final metodológico que contiene la caracterización de la matriz de riesgos, el taller DOFA y el Mapeo de Actores, junto con los resultados del ejecicio realizado en diciembre de 2021.

Finalmente se hace entrega al Concejo de Bogotá del pimer informe semestral sobre el Modelo de alertas y prevención de ataques a la Infraestructura fija o móvil del Sistema de Transporte Integrado Público ¿ SITP.

Beneficios

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, aporta significativamente en la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad, generando análisis de la infraestructura vital de la ciudad, la cual protege a la ciudad de acciones terroristas, y mantener la seguridad ciudadana. Desde tal aproximación la articulación y la construcción de estrategias para la prevención de riesgos y protección de las infraestructuras vitales convocan diversos tipos de actores tales como: instituciones públicas, privadas, sociedad civil, ONG, academia, cooperación internacional que fortalecen la seguridad y convivencia de los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.54%	61.54%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	40.00	61.54%	61.54%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.54%	61.54%	40.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,249	$4,909	59.51	$4,751	$0	0.00	$550	$0	0.00	$20,843	$11,598	55.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el primer semestre del año de la vigencia 2022, el personal de la Policía Nacional se encontraba en el desarrollo de Plan Democracia, esto quiere decir que además de prestar el servicio público de policía, debía prestar una especial atención a los diferentes procesos electorales que se desarrollaron durante los meses de marzo, mayo y junio "elección de senadores y representantes a la cámara; primera vuelta presidencial y segunda vuelta presidencial" que implicaba la modificación de turnos, apoyos y tareas adicionales específicas. Debido a lo anterior, la posibilidad de desarrollar entrenamientos complementarios dirigidos al personal de la MEBOG durante este semestre fue casi inexistente. Para lograr la meta planteada en la vigencia 2022, se ajusto el plan de trabajo el cual acentua su ejecución a partir del mes de julio de la vigencia 2022.

Avances y/o logros

Se llevaron a cabo seis (6) reuniones con la Escuela Metropolitana de Policía de Bogotá, con el fin de establecer un acuerdo que le permita a la administración firmar un convenio por una vigencia de tres (3) años, por medio del cual la administración se compromete a contribuir a aumentar la capacidad instalada de la Escuela para el desarrollo de los cursos mandatorios. Por medio del acuerdo, la administración podrá contribuir a que todo el personal de la vigilancia policial pase, en el menor tiempo posible, por los cursos mandatorios, los cuales a su vez comprenden los cuatro (4) temas de interés de la administración.

Se realizó una capacitación para cualificar sesenta y dos (62) policías en conjunto con gestores de convivencia, dinamizadores y promotores comunitarios de la Secretaría Distrital de Seguridad en los siguientes temas:

* Registros Distritales para población recicladora por parte de la UAESP
* Decreto 019-2022 medidas de protección para la población carretera
* estrategias IDIPRON

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La Estrategia ha generado expectativas y acogida dentro de los policias que han venido adelantando este proceso de fortalecimiento generando mayor compromiso con la ciudad y resultados positivos frente al delito, beneficiando a los ciudadanos con la referencia policial y la imagen de los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	68.33%	41.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	68.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	68.33%	41.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$3,222	$900	27.94	$1,582	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$7,853	$1,571	20.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La implementacion de nuevas rutas en casas de justicia ha tenido retrasos debido a la dificultad en la entrega del Centro Integral Campo Verde.

Avances y/o logros

Las próximas Casas de Justicia en las cuales se espera implementar esta ruta son: Bosa Campo Verde, Engativá, Tunjuelito, Kennedy, para eso se tramita una adición presupuestal que soporte el fortalecimiento del equipo interdisciplinario que interviene en cada fase de la ruta de atención y que permita que la oferta institucional presente en las Casas de Justicia responda a la demanda generada por el incremnto en los casos de violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.
Durante este periodo se brindó orientación jurídica a mujeres víctima de violencias que acudieron a las Casas de Justicia distribuidas así:
*Ciudad Bolívar 287 orientaciones;
*Barrios Unidos 126 orientaciones; y
*Suba con 83 orientaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Las cuales fueron remitidas a las entidades competentes.

Beneficios

La implementación de la ruta integral para las mujeres disminuye las barreras de acceso a la justicia en los casos de violencias basada en género, adicionalmente, la ruta mujer en las casas de justicia, les ha permitido a las personas víctimas de violencias tener con mayor eficiencia en la atención a sus casos sin que estos generen mayor problemática emocional y revictimización. Es así, que las mujeres hoy cuentan con una atención más cercana donde se encuentran todas las entidades que en un solo trámite generan los informes y requerimientos necesarios para adelantar sus denuncias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.67%	61.67%	52.86%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	3.70	61.67%	61.67%
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.67%	61.67%	52.86%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$674	$189	28.10	$958	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,660	$562	15.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El sistema de información SICAS aun no cuenta con un módulo para registrar las atenciones virtuales, como alternativa mientras se implemnta el modulo, se validacon la Oficina de Análisis de Información y estudios estratégicos el formulario de resgistro de orientaciones virtuales.

Avances y/o logros

La atención a través de los canales no presenciales rregistró tan solo en el mes de mayo 631 atenciones por medio de las líneas de WhatsApp. Las tres (3) localidades que más acuden al canal de whatsapp son Suba, Bosa y Engativá.

Beneficios

La atención a través de los canales digitales con la apertura de estas estrategias ha ampliado la oferta de servicios y mejorado las formas de dar respuesta a la ciudadanía. Adicionalmente se han activado los conciliadores en equidad generando apoyo en la resolución de conflictos comunitarios quienes de manera gratuita solucionan conflictos vecinales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	48.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.48	80.00%	80.00%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	48.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$10,399	$0	0.00	$4,030	$0	0.00	$890	$0	0.00	$15,334	$14	0.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se puso en funcionamiento la nueva planta telefónica VESTA NG911.

Se encuentra en estudio de mercado el proceso del diagnóstico de la implementación de analíticas para el C4

Beneficios

La proyección prevista para la modernización del 123, la cual ha tenido mayor difusión a partir de la emergencia sanitaria, permitirá atender emergencias en cualquier momento y formalizar todas aquellas articulaciones del nivel Distrital y nacional, donde se han generado compromisos para la fluctuación de información y respuestas oportunas a la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.75%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	75.00	93.75%	93.75%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.75%	93.75%	75.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$10,632	$76	0.71	$7,813	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$29,746	$7,147	24.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Actualmente se estan formando a 1.500 uniformados y se avanza con el proceso contractual con el fin de adquirir la dotación de 20 tipos de elementos faltantes con el fin de lograr cumplir con la meta de la vigencia 2022

Avances y/o logros

Se realizó la entrega de aproximadamente 160.000 elementos de incorporación de nuevos policías que incluyeron uniformes, elementos académicos, de aseo, cuidado y protección personal, elementos de vestir, policiales y material de intendencia.
En comité técnico de convenio se decidió que se realizará un nuevo proceso contractual con el fin de adquirir la dotación de 20 tipos de elementos faltantes.

Beneficios

El aumento de la capacidad de fuerza en la ciudad, es una estrategia que genera impacto en los indicadores de percepción y en la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Lograr la concertación y consecución de recursos para aumentar la formación de nuevos policías genera impacto en la planeación del Distrito frente a la seguridad de la ciudad y permite el desarrollo de mayores acciones de prevención del delito en las localidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	100.00	0.00	0.00%	93.75%
2023	500.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

100.00%	2022	0.00%	93.75%	75.00%														

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$763,947	$415,565	54.40	$583,062	$0	0.00	$368,825	$0	0.00	$2,673,671	$1,281,528	47.93

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$8,505,452	$5,127,886	60.29	$3,761,406	$0	0.00	$2,871,895	$0	0.00	$24,217,323	$12,720,839	52.53
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$8,505,452	$5,127,886	60.29	$3,761,406	$0	0.00	$2,871,895	$0	0.00	$24,217,323	$12,720,839	52.53
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$96,388	$46,581	48.33	$52,406	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$288,203	$120,124	41.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

R: En cifras preliminares, durante el período enero-junio 2022 se perdieron 250 vidas (88 peatones, 89 motociclistas, 41 ciclistas, 24 pasajeros y 8 conductores) resultando un aumento del 6% frente a las muertes registradas en el mismo período del año 2019.

En cuanto al indicador de jóvenes fallecidos en siniestros viales, en cifras preliminares, durante el período enero-junio 2022. Se registra 86 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 5% comparado con el mismo período de 2019.

S: Mesas de trabajo con Entidades Distritales en conjunto con líderes de clubes y asociaciones de motociclistas para plantear estrategias que mejoren la movilidad y reduzcan la siniestralidad (El motociclista fue el actor vial con más incremento en cifras de siniestralidad). Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, proponer soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas del cuidado al peatón para mitigar la siniestralidad entre motociclista y este actor vial, evaluar viabilidad de adoptar infraestructura exclusiva para motociclistas, entre otras.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a junio de 2022:

Número de personas fallecidas por siniestros viales en cifras preliminares, del análisis frente a las muertes por siniestralidad vial registradas en 2019 se han logrado salvar 19 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 18%, 4 vidas de pasajeros con una reducción del 14%, 14 vidas salvadas adultos mayores (60 o más años) con una reducción del 24% y 6 vidas de mujeres donde representa una reducción del 11%. (SIGAT el 05/07/2022).

En cuanto a la cifra de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años, se registra un total de 86 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 5% comparado con el mismo período de 2019. (Esta información fue tomada del SIGAT el 05-07-2022)

Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos. Inicio de planeación de la Semana de Seguridad Vial 2022 de la iniciativa Bloomberg Initiative for Global Road Safety Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 184 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 22 jornadas) Elaboración/difusión Boletín Motociclista, ejecución jornadas teórico-prácticas de conducción en moto, planificación eventos Conciencia Vial para motociclistas en localidades, realización mes de la prevención vial. Eje 3: Víctimas: Se atendieron 130 nuevas víctimas de siniestros viales (16 conductores, 59 motociclistas, 8 pasajeros, 35 ciclistas, 12 peatones). Se realizaron 130 citas de acogida, 108 de orientación jurídica, 77 de orientación social y 118 de orientación psicológica, para un total de 433 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Se programaron intervenciones de señalización en los proyectos Bosa Nova y Arborizadora Alta, realizando visitas, encuestas y registro fotográfico del "Antes" de la intervención. Visitas campo y/o recorridos en puntos críticos de siniestralidad de la ciudad. 1.334 medidas integrales gestión tránsito, 2.144 pasos peatonales demarcados y 188 Instituciones Educativas beneficiadas Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: 407 controles de velocidad y 3.772 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 156.473 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 184 controles y 435 comparendos F.

No obstante, el deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial por parte de los diferentes actores viales (consecuencia del periodo de inactividad en la conducción durante el 2020 y parte de 2021)especialmente en el tema de velocidad, aun cuando se estableció la velocidad límite de 50 km/h para Bogotá (Decreto 073/2021) repercute en las cifras, así, durante el período enero-junio 2022 se perdieron 250 vidas (88 peatones, 89 motociclistas, 41 ciclistas, 24 pasajeros y 8 conductores) resultando un aumento del 6% frente al total de las muertes registradas en el año 2019. (SIGAT 05-07-2022)

Beneficios

-Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 184 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 22 jornadas)

- Elaboración/difusión Boletín Motociclista, ejecución jornadas teórico-prácticas de conducción en moto, planificación eventos Conciencia Vial para motociclistas en localidades, realización mes de la prevención vial.
- Se adelantó dialogo con IDRD para adelantar actividades de prevención dirigida a motociclistas en puntos críticos donde se presenta invasión en la ciclovía

-Se han implementado 1.334 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.144 pasos peatonales y se han beneficiado 188 Instituciones Educativas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.79%	92.79%	88.21%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	458.00	92.79%	92.79%
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.79%	92.79%	88.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.65%	100.65%	95.42%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	153.00	100.65%	100.65%
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.65%	100.65%	95.42%

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,311,408	$1,685,905	72.94	$1,293,166	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$8,875,369	$5,444,696	61.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 163.435 con respecto a las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2022.

A junio de 2022 se tienen 476.260 sillas de flota troncal vinculada; con relación al componente zonal ya se tienen 521.946 sillas de flota vinculada, para un total de 998.206 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 163.435 sillas de oferta (19,58%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771)

Con el fin de garantizar espacios limpios a los usuarios del Sistema de Transporte Masivo en su componente troncal, TRANSMILENIO S.A. cuenta con personal que realiza actividades de aseo y desinfección diariamente durante las 24 horas.
Por su parte, y en lo que respecta a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido vigencia, se avanzó en:
- Evaluación con Transmilenio S.A de la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.
- En el proyecto de carriles preferenciales, el primer trimestre del año culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km-carril correspondiente al corredor de la av. NQS, de los cuales se han implementado 5.46 km- carril en el tramo comprendido entre la AK 68 y la av. Primero de Mayo.
- Videos Paraderos Accesible y Flota vehicular accesible: junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (ACCM) se realizaron dos videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía, entre otros)
- Mesas de seguimiento a la tutela, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 246 de 2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Departamento Administrativo de Espacio Público, Unidad de Mantenimiento Vial UMV, Fondo de Desarrollo Local FDL y Alta Consejería Distrital de las Tics - CDTICs y Secretaria Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor se realizaron mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14 y se presenta ante el juzgado el informe respectivo de los avances del plan de Movilidad accesible.
- Plan de Movilidad Accesible: se realizó seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción.
- Mesa técnica de Paraderos: se realizaron mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP teniendo como base lo estipulado en la resolución 269 de 2020 Paraderos_ cuya finalidad es gestionar las actividades correspondientes para dar cumplimiento a la implementación de los paraderos en la ciudad.
- Se realizan visitas técnicas a diferentes puntos de la ciudad con el fin de revisar inconvenientes con relación a paraderos que tengan afectación por conflicto con ciclorrutas, problemas en relación a su ubicación y/o a temas de reubicación o traslados.
- Se apoya a Subdirección de Infraestructura en la revisión de los diseños del metro de Bogotá con relación a la accesibilidad y ubicación de paraderos SITP conexos.
- Se realizaron estudios previos para la Consultoría " Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para proponer acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del sistema de transporte de la ciudad".

Beneficios

Se tienen 163.435 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.89%	97.89%	97.89%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	163,435.00	97.89%	97.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.89%	97.89%	97.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.83%	68.08%	44.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	9.25	30.83%	68.08%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.25	al Plan de Desarrollo	44.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.83%	68.08%	44.25%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,053	$21,226	64.22	$27,656	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$105,590	$47,804	45.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

A pesar de presentarse un menor valor con respecto al periodo anterior, el mismo no obedece a retraso alguno en actividad, proyecto y/o gestión a cargo. Es importante resaltar que aun reportando un valor menor para el periodo, el valor final es mayor a lo esprado para todo el PDD.

Avances y/o logros

El indicador evidencia que la confiabilidad del componente troncal del sistema mantiene un comportamiento sobresaliente. El cumplimiento de kilómetros y despachos programados, y los resultados de gestión de mantenimiento, muestran que el servicio cumple con los parámetros definidos para la operación del sistema, lo cual incide en una adecuada prestación del servicio de transporte.

En el componente zonal se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra promedio mes de 75,7% en el primer semestre de 2020, a un valor promedio acumulado a junio de 2022 del 86,27 %. Se entiende que en parte este aumento está relacionado con los cambios que se han tenido en la prestación del servicio por aumento de la flota vinculada, salida del SITP provisional, incremento gradual de la demanda por la disminución de restricciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

derivadas de la pandemia por Covid-19.
Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad para el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado, se encuentran como avance estratégico durante el período de julio de 2020 a junio de 2022, se ha emitido concepto oportuno sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:

Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B,Estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, Escritorio Fontibón, Bilbao, Perdomo II y Villa Gladys.

Beneficios

Las actividades asociadas al SGSI permiten disponer de componentes del DRP y definir y aplicar políticas de seguridad de la información generando que sea confiable, esté disponible y protegida. Así mismo se mejoran los esquemas de contingencia a través del equipamiento ITS no SIRCI en buses, con componentes como los STS (Sistema Tecnológico de Seguridad)para gestión de seguridad y en la gestión de la información generada al interior de los vehículos, lo que orienta y facilita toma de acciones y decisiones de operación. Disponer de los GTFS estáticos y dinámicos se traducen en beneficio como fuente de información de rutas, frecuencias, horarios, etc., que soportan la operación y están al servicio de los usuarios. Así mismo la definición de nuevas funcionalidades del sistema de control de flota, fortalece su disponibilidad, oportunidad y cobertura de información para la operación del sistema.

Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.60%	111.60%	107.54%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	
2022	1.00	79.50	88.72	111.60%	111.60%
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.60%	111.60%	107.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.17%	86.23%	56.05%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	21.05	70.17%	86.23%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	56.05	al Plan de Desarrollo	56.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.17%	86.23%	56.05%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$175,503	$126	0.07	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$187,864	$12,090	6.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable Aéreo Ciudadela Sucre- Sierra Morena o Potosí Sierra Morena (ciudad Bolívar)

Mediante el contrato 1463 de 2009, se realizó la caracterización de un trazado para atender el sector de Potosí.

Para la ejecución de los estudios de factibilidad del cable que conectará el municipio de Soacha con Bogotá, el IDU ha suscrito un convenio con la Agencia Francesa de Desarrollo, entidad que financiará los estudios a través de los cuales se analizará la cuenca comprendida entre la Av. Villavicencio, la Autopista Sur y el límite del Distrito. Dichos estudios definirán cuál de los dos cables previstos en el POT en esta cuenca debe priorizarse (cable ciudadela sucre o Potosí Sierra Morena) para continuar con la fase de estudios y diseños y cual deberá estructurarse en las siguientes administraciones. Actualmente la Agencia ha dado inicio a la consultoría de prefactibilidad y factibilidad.

Cable Reencuentro Monserrate

El 28 de junio de 2021 inició el contrato IDU-1330-2021 cuyo objeto es Desarrollar los estudios de Prefactibilidad para la concepción del sistema de cable aéreo para el centro histórico de la ciudad de Bogotá D.C. suscrito entre la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá-Metro de Medellín y el IDU. Este contrato tiene una duración de 7 meses y la supervisión del mismo la realiza directamente el IDU. Este estudio servirá para viabilizar condiciones técnicas, como el trazado del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

cable aéreo, la localización de estaciones, la articulación con otros sistemas de transporte y proyectos de espacio público y de infraestructura existente y proyectada, la capacidad del sistema y la estimación del presupuesto preliminar para la materialización del proyecto.

A la fecha, se han realizado reuniones y recorridos con varios de los actores del proyecto, teniendo en cuenta que el mismo debe enmarcarse dentro del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico, articularse con los Planes Parciales adoptados y con los demás proyectos que tiene prevista la administración. El consultor ha finalizado la caracterización de varios corredores y definido cuál es el trazado que mejor responde a las diferentes necesidades y requerimientos del sector a servir con el cable.

Frente al indicador de porcentaje de cable aéreo construido, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así :

Cable San Cristóbal
El primero de febrero de 2021 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría IDU-1630 de 2020, a través del cual se desarrolla la actualización, ajustes y complementación de la factibilidad y los estudios y diseños del proyecto, por un valor de $6.995.087.770. En la misma fecha se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría IDU-1673 de 2020 por valor de $1.902.481.183.

Actualmente, el contrato IDU-1630-2020 se encuentra en ejecución de la Fase de Estudios y Diseños del Cable aéreo San Cristóbal. El 30 de junio de 2021, finalizó la fase de factibilidad del proyecto, en la cual se definió el trazado del mismo. La longitud del cable será de 2.8 km, contará con 3 estaciones, una en el Portal 20 de Julio, que conecta directamente con el Sistema TransMilenio, otra a dos cuadras del Hospital de la Victoria y otra al lado del CAMI de Altamira. La capacidad del cable permitirá transportar hasta 4.000 pasajeros por hora por sentido. El recorrido desde Altamira hasta el Portal tardará alrededor de 10 minutos.

Posteriormente, se dio inicio a la etapa de estudios y diseños que tiene una duración de 6 meses y un mes más para obtener las aprobaciones de las empresas de servicios públicos. Con excepción del componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo (pilonas, fundaciones de columnas y las columnas propiamente de sostenimiento de los equipos electromecánicos en las estaciones), todos los diseños serán a nivel de detalle teniendo en cuenta que los estudios y diseños que el consultor debe elaborar servirán para llevar a cabo, la construcción montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento del cable aéreo en San Cristóbal. El componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo se desarrollarán a un nivel de factibilidad.

Se espera adjudicar el contrato de obra en agosto de 2022 y finalizar la obra en el último semestre de 2024.

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El cable de san cristobal beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones.
Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate. tendra más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y elcentro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$67,506	$59,747	88.51	$67,469	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$271,178	$131,624	48.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 80.4 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2022, a junio se logró la conservación de 23.54 km. A continuación, el detalle por entidad.
SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 20,18 km de cicloinfraestructura existente. En lo que respecta a la vigencia del año 2022, se han mantenido 11,53 km de cicloinfraestructura existente 0.04 en enero y 0.04 en marzo, 6.84 en abril,4.41 en mayo,0.20 en junio. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 5 localidades: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón, se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vias del Distrito, posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.
Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

IDU - En lo corrido del plan de desarrollo se han conservado 13.72 km de ciclorrutas a través de los contratos
IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA IDU-1300-2020, IDU-1272-2020
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA
IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA
IDU-1786-2021, IDU-1791-2021, IDU-1782-2021, IDU-1794-2021 MANTENIMIENTO DE CICLORUTAS
Con los cuales se alcanza un 12,47 % de avance frente a la meta del PDD
UAERMV - En lo corrido del plan de desarrollo se han conservado 46.5 km de ciclorrutas. Para la vigencia se ejecutaron 10.24 Km de la Cicloinfraestructura en 118 segmentos, dentro de las principales localidades intervenidas estan Kennedy, Fontibon, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño y Bosa.
Se han intervenido las cicloinfraestructuras de Zona Franca, El Porvenir, Venecia, Arborizadora, Bosa Occidental y Calandaima, entre otras.

Beneficios

Con la ejcución de los contratos a traves del programa de conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimod

Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.18%	50.79%	36.71%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	15.00	11.53	76.87%	85.33%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.35	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	30.00	20.18	al Plan de Desarrollo	67.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
13.70%	2022	10.53%	11.69%	9.22%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	30.00	61.02	1.77	2.90%	18.80%
2023	15.00	27.12	0.00	0.00%	
2024	15.00	9.91	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	110.00	13.72	al Plan de Desarrollo	12.47%

					50.23%	2022	1.46%	9.44%	6.26%	

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	10.24	50.44%	82.21%
2023	17.00	15.30	0.00	0.00%	
2024	3.50	7.14	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	79.00	46.50	al Plan de Desarrollo	58.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
36.07%	2022	18.19%	29.65%	21.23%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$383,301	$253,690	66.19	$200,496	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,358,399	$833,607	61.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, a junio de 2022 por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 1.313,22 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2022 a junio se logró la conservación de 427.89 km. A continuación, el detalle por entidad:

IDU _Con corte a 30 de Junio de 2022 se tienen programada la contratación para conservar 519.44 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 339.09 km-carril. Acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:
MANTENIMIENTO DE 167,87 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANANTENIMIENTO 143,63 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,60 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 25,99 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL

UAERMV - De acuerdo con lo programado para la vigencia 2022 se presenta un avance en obra de 66.07%, se intervinieron 302.48 km-carril de malla vial local e intermedia, 14.03 km- carril de obra de malla vial arterial y 4,75 km- carril de malla vial rural para un total de 321.26 km carril intervenidos, en 2.340 segmentos y se taparon un total de 214,824 huecos. Entre las principales vías intervenidas se destacan Santa Lucia Transversal 19 sur, La Castellana Carrera 48, 20 de Julio Calle 22 sur, Autopista Muzu, Villa Alsacia 2 Calle 10, Chico Norte Calle 96, Comuneros Calle 4, Carrera 9 entre calles 100 y 140, Conexión Bosa Soacha Calle 31 sur, Fontibón Calle 22d, Calle 13 Sector 92a 138, Calle 151, Calle 154, Calle 156, Calle 64, entre otras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.
En lo corrido del primer semestre se atendieron 5 emergencias, así: retiro y traslado de material desprendido sobre la vía en la localidad de Usme, limpieza, trasciego y cargue de material de deslizamiento en la localidad de Usaquén, limpieza y remoción de escombros, lavado de superficie en la localidad de Chapinero, retiro de material para escombrera y retiro de material y despeje de la vía en su totalidad por desprendimiento de material del talud adyacente a la vía en la localidad de Ciudad Bolívar.

Frente al avance de kilometros de malla vial conservada con fuente SGR la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial a corte 30 de junio, reportaavances asi:
-El proyecto de mejoramiento de vías terciarias, ha efectuado el levantamiento topográfico de 7,47 km del tramo unión tunales, 4,56 km del tramo capitolio y 13,82 km del tramo San Antonio, terminados, entregados y revisados por la interventoría del proyecto, así mismo, el levantamiento de 2,96 km del tramo laguna verde y 4,28 km del tramo animas bajas que se encuentran en ejecución, lo cual contribuye a la actualización topográfica y son el insumo para el análisis técnico, en la etapa de pre-construcción, para las obras hidráulicas que se adelantarán a partir del mes de julio de 2022. Lo anterior, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad de los habitantes de la ruralidad de Bogotá.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha optimizado la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado lla malla vial arterial, intermedia y tratar que las curvas de deterioro de dicha malla no disminuya con lo cual se impacta en los costos de las intervenciones a futuro a realizar

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.05%	80.49%	54.43%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	234.67	106.63	45.44%	72.59%
2023	180.00	413.09	0.00	0.00%	
2024	150.00	57.78	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	339.09	al Plan de Desarrollo	36.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
38.87%	2022	17.66%	28.22%	14.05%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	321.26	66.07%	85.52%
2023	332.05	211.13	0.00	0.00%	
2024	133.74	124.69	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
61.13%	2022	40.39%	52.28%	40.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1,370.00	1,474.94	974.13	al Plan de Desarrollo	66.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$6,293	$1,869	29.71	$3,566	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$27,806	$15,252	54.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y mayo de 2022 equivale a un total de 149.145 estudiantes a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1.056.091 viajes de los cuales corresponden 781.136 a Al Colegio y Bici y 274.955 a Ciempiés, 103 visitas a colegios y 8.154 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila.

En lo que respecta a la vigencia 2022, se han beneficiado 79.078 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 20 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto en su totalidad las caravanas con los diferentes colegios, alcanzando los más de 130, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 491.456 viajes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros" 152.981 viajes. Finalmente, para Ruta Pila, en 2022 se han realizado 43 visitas a colegios y 4.152 revisiones a vehículos escolares.

A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2022 a corte de 31 de junio:

Al Colegio en Bici: El proyecto Al Colegio en Bici para este periodo, ha logrado beneficiar a 5.494 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera con las rutas de confianza, polígonos de Bici-parceros y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Actividades Extracurriculares. De los 5.494 estudiantes beneficiados 3.475 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 2.019 de 13 en adelante. Por último, con relación a discapacidad se cuenta con 126 estudiantes y en tipo comunidad a la fecha se tiene 31 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 23 a la comunidad indígena.
Ciempiés: logró beneficiar a 2.096 estudiantes de las 6 localidades donde opera el proyecto. De los cuales 1.925 están entre los 5 a 13 años y 171 de 14 en adelante. Adicionalmente, 1.089 son niñas y 1.007 son niños. Por otro lado, se cuenta se cuenta con la participación de 20 estudiantes de la comunidad afro, 9 estudiantes indígenas perteneciente a los Muisca, Zenú, Andoque, Achagua, Pijao, un raizal y en cuanto a estudiantes con alguna discapacidad se cuenta con 10 en el proyecto.
Ruta Pila: Con los operativos realizados se logró beneficiar a 71.488 estudiantes que utilizan rutas escolares y de esta manera mejorar la calidad de viaje, a través de la verificación de condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar. Con fecha de corte al 30 de junio se han realizado 145 operativos de control.

Beneficios

-Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.
-Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.
-Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.
-Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
-Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.33%	82.43%	40.97%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	110,863.00	79,078.00	71.33%	82.43%
2023	99,800.00	115,550.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	149,145.00	al Plan de Desarrollo	40.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.33%	82.43%	40.97%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$1,008,579	$380,397	37.72	$26,253	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$2,671,035	$1,289,894	48.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no reporta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

En lo corrido del plan de desarrollo , se ha ejecutado un total de 32,32 km/carril de vía , correspondiente al 22,14 % de cumplimiento del la meta PDD en avances en las siguientes obras
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021
TRONCAL AVENIDA 68 gp 3, 4, 7 Y 9 - IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020

Frente al indicador de Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental el proyecto Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito cuenta a la fecha con aval técnico por parte del Ministerio de Transporte para lograr la cofinanciación de la nación de que trata la Ley 310 de 1996 de Sistemas de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros. Asimismo, tiene aval fiscal distrital y fue declarado en el junio de importancia estratégica por el Distrito. Se espera suscribir el convenio de cofinanciación entre la Nación y el Distrito en agosto de 2022, el proceso de selección y adjudicación se tiene programado para el último trimestre de la presente vigencia.

En cuanto al Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'
Este proyecto, posterior a los análisis técnicos tuvo una inviabilidad de tipo técnica y financiera, por lo cual no fue procedente continuar con la etapa subsiguiente. El proyecto cumplió su objetivo, correspondiente a mejorar la información para la toma de decisión en su etapa de factibilidad. La liquidación con glosas corresponde al pago de informe técnico final e informe ejecutivo, los cuales ya fueron cerrados y adicionalmente se deberán entregar reportes de información estandarizada, cesión de derechos de autor y obligaciones en materia SST los cuales se encuentran en trámite. La interventoria de este contrato está en liquidación judicial
IDU - Indicador : Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'
Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Del Indicador _Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'
el proyecto culminó en fase de estudios y diseños con excepción del tramo norte por restricción de tipo ambiental sobre la reserva Thomas Van Der Hammen.

Del Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte', este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo, demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

En cuanto al porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente', el proyecto culminó con la totalidad de acciones de factibilidad, así como de estudios y diseños de detalle. Los análisis técnicos corresponden a un proyecto viable, sin embargo, existe la posibilidad de generar ingeniera de valor para optimizar dichos diseños. El contrato principal se encuentra liquidado con glosas de las cuales el informe técnico final y el informe ejecutivo ya fueron cerrados, encontrándose en trámite el informe social, informe SST, cesión de derechos, entrega de firmas y estandarización de informacion

Finalmente del porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'
Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vias se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Este proyecto junto con la Avenida Longitudinal beneficiará a más de un millón trescientos mil bogotanos de las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Engativa, generando impactos positivos como ahorros en los tiempos de viaje, costo operacional de vehículos privados, ahorro en emisiones contaminantes y ahorro en accidentalidad, entre otros .
Así mismo, cuando comience su construcción, se estima en 41.592 los empleos generados para todo el proyecto, calculados conforme a la metodología de Fedesarrollo, lo que ayudará a la reactivación económica de la ciudad y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.80%	53.04%	22.14%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	46.00	17.39	37.80%	53.04%
2023	2.00	57.07	0.00	0.00%	
2024	16.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	32.32	al Plan de Desarrollo	22.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.80%	53.04%	22.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.82%	58.82%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	58.82%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

100.00%	2022	58.82%	58.82%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	92.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	92.00	al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	92.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$69,450	$639	0.92	$129,309	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$257,495	$31,577	12.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no reporta retrasos.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 56.71 km de ciclorruta.

Desde la Secretaría Distrital de Movilidad en la vigencia 2022 se han implementado 2,19 km de ciclorruta. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 10 localidades: Fontibón, Kennedy, Usaquen, Suba, Barrios Unidos, San Cristobal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viablidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada, posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25).

Por su parte desde el IDU - En lo corrido del plan de desarrollo, se ha ejecutado un total de 12.94 km de ciclorruta que representan el 5.78% de avance frente a la meta del Plan del idu de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1538-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 GP 4 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020

En cuanto al Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio, el IDU reporta un avance del 63%, la Fase de Estudios y Diseños se prorrogó 4.8 meses adicionando un mes de traslapo sobre la Fase de Aprobaciones, teniendo como fecha de terminación el 17 de Agosto 2022, más un mes adicional de aprobaciones para una fecha final de contrato del 17 de Septiembre de 2022, a la fecha la Consultoría está entregando a la Interventoría los avances de cada uno de los componentes de diseño para los tramos 2 y 3 priorizados para el proceso de obra.
Finalmente frente a los Kilómetros de ciclovía temporal en operación, que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19 y buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social, se reportan 6.8 km de ciclovias temporales.
Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes.

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.60%	38.96%	20.26%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	2.19	31.29%	90.10%
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	43.77	al Plan de Desarrollo	78.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	6.26%	18.02%	15.63%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	44.45	7.97	17.93%	26.18%
2023	29.00	82.28	0.00	0.00%	
2024	5.00	92.30	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	224.00	12.94	al Plan de Desarrollo	5.78%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	14.34%	20.94%	4.62%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	350.00%	137.38%	81.22%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	14.80	6.80	350.00%	137.38%
2023	0.00	11.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	350.00%	137.38%	81.22%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$285,833	$77,262	27.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$463,463	$182,062	39.28

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

100.00%	2022	0.00%	70.00%	70.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no reporta retrasos en ninguno de sus indicadores

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se reportan los siguientes avances, frente a los indicadores de puentes vehiculares construidos y reforzados, así:
A la fecha se encuentran contratados 15 de los 23 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:
PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL (2) IDU-1550-2018
MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020
INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018
INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018

En cuanto al mantenimiento de puentes vehiculares se han ejecutado 13 a través de los siguientes contratos
- Contrato IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

- Contrato IDU-1711-2020
Puentes conservados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito"

En cuanto al porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'
El proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Beneficios

La meta no reporta beneficios por cuanto se está en la etapa contractual. Sin embargo,se espera que con con la construccion, reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se logre dar conectividad a las vias y por ende se disminuyan los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	4.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	4.76%	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$46,095	$39,268	85.19	$78,099	$0	0.00	$65,378	$0	0.00	$235,244	$84,904	36.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación del 0,75. En lo que respecta al 2022, se logró un avance del 0,25. A continuación las principales acciones:

La Secretaría Distrital de Movilidad entre enero y junio de 2022 en desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana estuvo enfocado en campañas, pedagogía y comunicación externa. Uno de los principales componentes de comunicación externa fue la construcción de contenidos y mensajes con un lenguaje incluyente y claro. De esta manera se promocionaron el uso de los modos alternativos, en especial la bicicleta, allí se manejaron mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad. Se dio a conocer la obligatoriedad desde el 2 de enero del registro bici. Las intervenciones pedagógicas se implementaron en las modalidades virtual y presencial en empresas, entidades (se dispuso 14 módulos de educación vial y cultura ciudadana), instituciones educativas (se realizó actividades para niñas, niños, adolescentes, docentes, padres de familia, adultos acompañantes y conductores de rutas escolares) y en espacio público (se desarrollaron acciones con ciclistas, motociclistas, conductores y peatones). Ahora bien, en campañas de cultura ciudadana se continuó con la implementación de -Un Pedido por la Vida- y -Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad-, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías como en el respeto al peatón como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible. También se puso a disposición de la ciudadanía los portafolios de actividades en seguridad vial y cultura para la movilidad con 14 módulos de capacitación. Se creó la segunda fase de la campaña Un Pedido por la Vida para ciclistas domiciliarios. Junto con el equipo de pedagogía se implementó la estrategia de pedagogía sobre el mal parqueo, con la campaña -La Bogotá que Estamos Construyendo-. Las acciones desarrolladas estuvieron relacionadas con la seguridad vial, la reducción de la velocidad, la prevención de siniestros viales y el cuidado del peatón, el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible.

Desde la Unidad de Mantenimiento Vial, se realizaron acciones del Objetivo 1_ Campaña ahora somos más ciudadanos, donde se recopilaron las piezas publicitarias de los reportajes a los colaboradores de obra donde se resalta su labor. Con respecto al Objetivo 2, se avanzó en la actividad de charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, donde se elaboraron los contenidos dé la presentación acerca de la paciencia. Adicionalmente se realizó la socialización de los valores sociales del respeto y la prudencia ante los grupos de GASA y Gerencia de producción. Otra de las acciones se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se dieron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer asociada en frentes de obra.
Por otro lado, se desarrolló la actividad humanizando la labor del personal en obra, en la cual se implementaron los rituales de inicio y fin en los frentes de obras asociados a la conservación y rehabilitación del barrio Bosques de Mariana y donde también se aplicaron las encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo de las obras, así como las encuestas de percepción de riesgo y percepción de seguridad en el desempeño de su rol en obra.
Con respecto al Objetivo 3 de la actividad cuidando ando, se realizaron recorridos y encuentros con las Alcaldías locales para definir la cooperación para la aplicación de esta actividad en sus territorios. Finalmente, para el objetivo 4 y la actividad la trece se crece, se consolidaron y presentaron los resultados de las encuestas de percepción por implementación de la Cicloruta de la calle 13 y se elaboró el manual del buen ciudadano. Con respecto a las actividades transversales, se destaca la asistencia a las mesas intersectoriales de cultura ciudadana, así como a la 1era mesa del sector movilidad de cultura ciudadana.

Por su parte desde Transmilenio S.A se han adelantado una serie de acciones en el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada Equipo T, que tiene como propósito fomentar la confianza, el respeto de las normas, la solidaridad entre los usuarios; así como la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad, de acuerdo con esto, en el periodo enero - junio, se desarrollaron 32 acciones de 66 programadas, esto equivale a un avance físico del 0,15 (de acuerdo a ponderación definida por la dependencia), A continuación se describen las principales acciones:

- Divulgación de 2 contenidos relacionados con franja amarilla y uso de la tarjeta.
- 16 noticias en medios de comunicación sobre servicios del Sistema.
- Promoción a través de actividades internas para fomentar la cultura organizacional.
- Implementación de acciones en el marco de la estrategia Tejiendo historias.
- Acción de embellecimiento de la infraestructura del Sistema a través de expresiones artísticas.
- Prueba piloto con los usuarios y usuarias del Sistema enfocada en el cumplimiento del manual del usuario.
- Estrategia de promoción del buen trato y la humanización del personal del personal de TRANSMILENIO S.A. en los territorios.
- Aporte de acciones comunicativas para las políticas públicas de mujer y género y derechos humanos.
- Acción comunicativa para propender por la apropiación del manual del usuario.

La Empresa Metro de Bogotá reporta las siguientes acciones:
- En el marco del proceso GCCC-LP-001-2022, cuyo objeto es: prestar los servicios de operador logístico para las actividades de comunicación, participación ciudadana, gestión social y cultura ciudadana de la Empresa Metro de Bogotá, en ejecución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá, el 17 de junio se firmó el acta de inicio del contrato 142 de 2022 con UT METRO CR 2022.
- Se adelantaron las actividades de "Recorriendo Nuestro Metro" en colegios impactando alrededor de 1600 estudiantes, aplicando encuestas a los estudiantes que participaron en las actividades.
- Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Educación del Distrito para perfeccionar la metodología de la actividad Recorriendo Nuestro Metro y la caracterización de colegios para eventos del segundo semestre, avanzar en el documento borrador de la cátedra Cultura Ciudadana para colegios de Bogotá y, ajustar al documento borrador de "Catedra cultura ciudadana para colegios de Bogotá".
- 4. Se avanzó en la actualización del anexo técnico, cotización y estudio previo de la etapa precontractual del proceso que permitirá realizar la aplicación de instrumentos de medición de opinión pública en desarrollo del plan de acción de cultura ciudadana de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- 5. Se adelantaron mesas técnicas con la Subsecretaría de Cultura Ciudadana donde se trataron los siguientes temas: avances de los textos de los pre pliegos que determinarán las condiciones para la contratación de la encuesta de percepción 2022 y, asesoría en temas estadísticos para el diseño de la encuesta de cultura ciudadana alrededor del metro de Bogotá.

Beneficios

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:

- Se promovió un enfoque de cultura ciudadana, fomentando la auto y mutua regulación en el Sistema.
- Promoción de actitudes de solidaridad y tolerancia para la fase de obras; aprovechamiento, respeto, cuidado y uso adecuado en las zonas de obra del metro.
- La ciudadanía Bogotana mostró mayor disposición a utilizar medios alternativos de transporte como la bicicleta, vehículos eléctricos, así como aumentar las prácticas de eco-conducción
- Fortalecimiento del conocimiento de normatividad, señales de tránsito y cultura ciudadana asociada a la corresponsabilidad y autorregulación, conciencia ciudadana y el uso seguro de la infraestructura

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.26%	61.26%	37.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.03	60.00%	86.67%
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo	52.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	7.50%	10.83%	6.50%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.05	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.06	75.00%	84.62%
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.11	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	9.38%	10.58%	5.50%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	76.92%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	25.00%	38.46%	25.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A. — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.09	0.01	11.11%	11.11%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.01	al Plan de Desarrollo	4.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	1.39%	1.39%	0.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$311	$196	63.08	$551	$0	0.00	$652	$0	0.00	$1,789	$471	26.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo la meta se ha desarrollado satisfactoriamente. Para 2021 se logró un cumplimiento del 100% y para 2022 con corte a junio se lleva un avance del 58%.

En el seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual, se ha avanzado en:
1. Realización de benchmarking y proceso de co-creación para la conceptualización del modelo de calidad al usuario, definiendo instrumentos de seguimiento y medición; así como, su estrategia de implementación. A partir de este, se pone en marcha plan piloto para la implementación del Modelo de Calidad.
2. Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas en el servicio de Taxi, construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores, realización de pruebas funcionales a los desarrollos implementados y construcción del proyecto de Decreto por el cual se modifica el Decreto 456 de 2017.
3. Seguimiento al algoritmo de cobro definido a través del Decreto 568 de 2017, evaluación de otras posibles alternativas de tarificación y cierre de la brecha tarifaría en la modalidad de transporte.
4. Priorización de 50 zonas amarillas en las localidades de CHAPINERO, FONTIBÓN, PUENTE ARANDA, TEUSAQUILLO y USAQUÉN. Inicio consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en la ciudad de Bogotá. Elaboración de 6 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero (AC 63-KR7 / KR7A, AC 82 (CL 84A)-KR12 / KR12A, CL 82-KR11 / KR12) y Teusaquillo (KR 27-CL53 / CL53B-OCCIDENTE, KR 27-CL53 / CL53B-ORIENTE, KR 27-CL53 / CL52). Visita técnica para viabilización de 6 conceptos de zonas amarillas en la localidad de Chapinero.
5. Gestión interinstitucional con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, Transmilenio y con Gobierno Abierto de Bogotá de la Alta Consejería TIC (Tecnología, Información y Comunicaciones)para coordinación de responsabilidades y competencias para la implementación de un botón de reporte dentro del servicio de Taxi en la ciudad.
6. Realización de 54 jornadas de capacitación adelantadas desde el mes de junio de 2020 hasta el mes de marzo de 2022 en áreas de conocimiento y habilidades como promoción en salud, bienestar personal y familiar y calidad del servicio.

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio

Confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.00%	79.00%	39.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.58	58.00%	79.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.00%	79.00%	39.50%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$219	$219	100.00	$470	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,561	$536	34.34

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo la meta se ha desarrollado satisfactoriamente. Para 2021 se logró un cumplimiento del 100% y para 2022 con corte a junio se lleva un avance del 76%.

Como parte de la estrategia para el aumento de ocupación de vehículos privados, durante el cuatrienio se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida:
1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021.
2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular.
3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía.
4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular.
5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.
6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Ésto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general.
7. Lanzamiento del piloto de carro compartido, con la participación de 5 empresas y 2 plataformas tecnológicas.
8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible

En 2022, en cuanto al piloto de carro compartido: ante la baja participación de las plataformas tecnológicas, se extendió plazo de inscripción hasta 11 de marzo, lo que permitió sumar una empresa más. A las organizaciones se les extendió plazo hasta el 31 de marzo el plazo para participar. Debido a la vigencia de la ley de garantías, se dificultó el trámite de revisión y envío de los acuerdos a las organizaciones participantes. Terminada la jornada electoral (19 junio), se enviaron los acuerdos para firma.

Beneficios

Entre el 11 de enero y el 24 de junio de 2022, se han realizado 3.271.600 registros para el permiso semanal de alta ocupación vehicular. Si se compara el promedio de lo corrido de 2022 con el promedio mensual representativo de 2021 (Noviembre), se tiene un incremento del 86% del uso de la medida por la ciudadanía. Lo anterior se interpreta como una mejoría en la utilización del vehículo compartido y el avance en la creación de una cultura de movilidad compartida en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	88.00%	44.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.76	76.00%	88.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	88.00%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$2,894	85.84	$11,424	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$28,801	$6,915	24.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,55 que representa una disminución del tiempo promedio de 0.02 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD .
Para el segundo trimestre del año 2022 se avanza en la toma de informacion de seguimiento al indicador, la cual se ha realizado en 27 estaciones y 83 paraderos tipo para el componente troncal y zonal respectivamente.

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la flota troncal y el Aumento de la cobertura en la ciudad, especialmente en las localidades de Fontibón, Suba, Usme y Chapinero, se amplia el servicio de transporte en esas localidades, lo cual redunda en un menor tiempo de espera.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.96%	99.96%	90.06%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Decreciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.54	23.55	99.96%	99.96%
2023	5.00	21.22	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.96%	99.96%	90.06%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,778	$928	52.18	$600,343	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$966,503	$4,859	0.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del cuatrienio el avance de la meta por parte del Sector Movilidad se ha logrado satisfactoriamente; se ha alcanzado el 100% de cumplimineto tanto en 2020 como en 202; para 2022 el avance se ha dado conforme a lo programado. A continuación el detalle:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Frente a la implementación de la estrategia de calidad del transporte público urbano regional, por parte de la SDM se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020.
- Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a acabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020.
- Se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en la preparación para la entrega de la propuesta del POT ante el CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.
- Se avanzó en la estructuración del plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el Plan de Ordenamiento Territorial mediante Decreto Distrital 555 de 2021.
- Se avanzó en la elaboración de la reglamentación asociada al sistema de movilidad, como lo son los estudios de Movilidad, los proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.

En lo que respecta a la estrategia implementada por TMSA, la ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU, la SDP remitió para revisión el documento soporte de formulación, el cual se encuentra en revisión. Con base en las respuestas de todas las entidades se tendrá la adopción del plan parcial.
De igual manera, la ERU se encuentra realizando acercamientos con una entidad extranjera para realizar la estructuración y la prefactibilidad del proyecto.
Se inició a gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 201.
Se revisó y firmó la minuta de extinción de propiedad horizontal, se adelantó el trámite de pago de impuestos prediales y actualmente se sigue trámite notarial.
Se revisó la minuta de englobe y desenglobe de predios, la cual deberá ser tramitada en notaría una vez culminado el proceso con la minuta de extinción de propiedad horizontal.
TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema.

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.23%	83.63%	50.18%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.53	53.00%	84.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	15.90%	25.30%	15.18%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	50.00	83.33%	83.33%
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,465	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,465	$0	0.00

70.00%	2022	58.33%	58.33%	35.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Frente a la gestión adelantada por el IDU, en lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
-- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL(140)
-AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
-PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
-CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia Grupo I (16)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- Ampliación de estaciones TM - Emergencia Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)

Ahora bien, desde la Secretaría Distrital de Movilidad los avances como gestión en los indicadores de infraestructura pública y privada durante lo corrido del Plan de Desarrollo se refleja en:
1. Visitas a alcaldías locales con el fin de establecer la necesidad de cicloparqueaderos en infraestructura pública. Para aumentar el número de cicloparqueaderos en infraestructura pública se realizaron visitas e inventarios a colegios distritales y a equipamientos distritales.
Cupos de cicloparqueaderos por vigencia:
2021: 19.266
2022 I Trim: 1.475
2022 II Trim: 1.792
2. En lo que respecta a los cicloparqueaderos de infraestructura privada, los avances y logros durante lo corrido del plan de desarrollo se realizaron a través de la realización de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos. Con corte a junio se cuenta con un avance del 53% PDD y del 17% para la vigencia 2022.

Beneficios

Los cicloparqueaderos han facilitado los desplazamientos en bicicleta y en el marco de La Nueva Movilidad, infraestructura adicional, refuerzo en la seguridad y conexiones directas.
De igual manera, estas acciones han permitido que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.
Otro beneficio importante es que se aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.38%	76.06%	34.06%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	626.00	90.00	14.38%	76.06%
2023	2,000.00	1,407.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	1,354.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00	al Plan de Desarrollo	34.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.38%	76.06%	34.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.30%	79.72%	66.97%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	3,267.00	36.30%	79.72%
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	22,533.00	al Plan de Desarrollo	66.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.30%	79.72%	66.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.13%	77.94%	53.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	17.00	53.13%	77.94%
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.13%	77.94%	53.00%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,995	$1,692	84.79	$2,385	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$9,038	$3,893	43.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, la meta ha logrado el cumplimiento del 100% para 2020 y 2021. Para 2022 el avance se encuentra en el 50% conforme a lo programado para la vigencia.
Se continúa con la operación del Centro de Orientación a Víctimas ORVI, desde sus tres lineas de intervención en cuanto a atención, procesos de formación e investigación. Con la implementación del Centro de Orientación para Victimas de Siniestros Viales durante este trimestre 56 mujeres y 74 hombres se vieron beneficiados de la atención brindada en ORVI. El incremento de consultas realizadas en este trimestre (433 citas en tofal), con respecto al anterior (419 citas en total) reflejan crecimiento en la cobertura del centro.

Beneficios

El beneficio principal logrado en el marco de la implementación de las acciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión y operación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales es el fortalecimiento del servicio prestado a la ciudadanía y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, evidenciado en la construcción de una estrategia de generación de información, conocimiento e implementación de actividades de formación entre las que se incluye la implementación del primer Diplomado en Victimología Vial, en el cual se inscribieron 36 personas y se graduaron 26.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$170,704	$103,175	60.44	$122,473	$0	0.00	$100,286	$0	0.00	$640,966	$348,259	54.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Si bien el tiempo promedio de viaje en lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha mantenido por debajo de los 50 minutos, lo cual representa el cumpliento de la meta, para la vigencia 2022 se alcanzó un promedio de viajes de 53,17 minutos. Lo anterior debido al retorno de las actividades académicas del mes de febrero, el aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias . Es preciso, indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de manejo de tránsito, entre otras.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo y con corte a junio de 2022, el tiempo promedio de viaje es de 47.55 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 105%. En 2020 el tiempo promedio fue de 43,85 minutos, para 2021 45.6

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

minutos, y para 2022 (a junio) de 53,17 minutos.
Lo anterior, gracias a las diversas acciones adelantadas como la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.

En lo que respecta a la vigencia 2022 específicamente, y considerando medidas como el Pico y Placa y las dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, inicialmente se tuvo una reducción en el tiempo promedio de viaje del orden 46,49 minutos, sin embargo, con el retorno de las actividades académicas del mes de febrero, el aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias a junio se alcanzó un promedio de viajes de 53,17 minutos. Es preciso indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de manejo de tránsito, entre otras.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha logrado mantener la velocidad de operación de la ciudad sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito de la ciudad, de esta manera se brindó una nejor experiencia de viaje a los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.34%	95.08%	57.05%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	53.17	106.34%	95.08%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	106.34%	95.08%	57.05%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

N.A

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$50,980	$47,060	92.31	$46,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$224,947	$127,479	56.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Junio de 2022 a través del IDU se han mantenido 46,9 km- carril de malla vial troncal, lo que conlleva a un cumplimiento del 13,03% frente a la meta PDD, dichas acciones se han realizado a través de:
MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021 IDU-1721-2021

Beneficios

El IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:
- Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
- Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
- Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
- Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
- Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
- Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392																		
419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad SI																		
Incluido en Acto Administrativo SI																		
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$58,839	$48,983	83.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128,119	$101,556	79.27

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.27%	27.73%	13.03%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	140.96	18.70	13.27%	27.73%
2023	89.00	147.18	0.00	0.00%	
2024	56.00	43.66	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	46.90	al Plan de Desarrollo	13.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.27%	27.73%	13.03%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 23 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 53,49%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2 (3) IDU-972-2020
Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo(2) III IDU-973-2020
Amplicion de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020
Ampliacion de estaciones Gp 3 (1) IDU-1536-2018

Frente a las acciones adelantadas por TMSA, la meta es de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 50% de lo programado para este 2022. El estado físco es el siguiente:
*. Estaciones en operación: Américas - De la Sabana, Américas - Carrera 43, NQS - Calle 38 Sur, NQS Madelena, NQS - Santa Isabel, Américas - Zona Industrial, Américas - CDS Carrera 32, NQS Alquería, NQS - Calle 30 Sur, Caracas Fucha, Caracas Quiroga, Caracas Consuelo, Suba - Humedal Córdoba, Suba - San Martín, Calle 80 - Minuto de Dios, Calle 80 Polo, Suba Gratamira, Américas - Puente Aranda, NQS - Av. El Dorado, Autopista Norte Virrey, Autopista Norte - Pepe Sierra, Autopista Norte - Calle 127.

*. Estaciones en construcción: Calle 80 - Av. Cali, Calle 80 - Carrera 90, Suba Shaio, Caracas - Calle 40 sur, Caracas Restrepo, Calle 80 Boyacá, NQS Venecia, Suba - 21 Ángeles, Suba - AV. Boyacá, Suba - TV 91 (Con pendientes para recibo), NQS - General Santander (Con pendientes para recibo)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

*. Estaciones en estudios y diseños: Caracas Nariño, Caracas Olaya, Caracas Socorro, NQS - Universidad Nacional, NQS CAD, NQS Ricaurte, Suba Campiña, Suba - Puente Largo, Autopista Norte - Calle 187, Autopista Norte - Terminal.

Beneficios

El mejoramiento de la capacidad de las estacones del componente troncal del sistema integrado de transporte público incide positivamente en el nivel de servicio de las estaciones a los usuarios y en la cantidad de buses hora que puede soportar cada estación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	53.49%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	10.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	23.00	al Plan de Desarrollo	53.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	53.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$25,206	$206	0.82	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25,377	$377	1.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 50% de lo programado para este 2022. A continuación el detalle:
La ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU. La Secretaría Distrital de Planeación remitió para revisión el documento soporte de formulación, el cual se encuentra en revisión. Con base en las respuestas de todas las entidades se tendrá la adopción del plan parcial.
La ERU se encuentra realizando acercamientos con una entidad extranjera para realizar la estructuración y la prefactibilidad del proyecto.
Se inició a gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 2019. Se revisó y firmó la minuta de extinción de propiedad horizontal, se adelantó el trámite de pago de impuestos prediales y actualmente se sigue trámite notarial. Se revisó la minuta de englobe y desenglobe de predios, la cual deberá ser tramitada en notaría una vez culminado el proceso con la minuta de extinción de propiedad horizontal.
TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema."

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.70	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$83,057	73.00	$50,814	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$331,994	$192,293	57.92

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

262 — Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 50% de lo programado para este 2022. A continuación, el detalle:
En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta, durante al periodo objeto del reporte se dio continuidad a la ejecución de los contratos CTO 1114-21 y CTO 1115-21 (mantenimiento e interventoría respectivamente). Contratos por medio de los cuales se continúan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT); así mismo, se continúa con la atención de algunas de las afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT desde el pasado 28 de abril de 2021 donde resulto afectada cerca del 90% de la infraestructura BRT.

Beneficios

Se continúa ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT); así mismo, se continúa con la atención de algunas de las afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT desde el pasado 28 de abril de 2021 donde resulto afectada cerca del 90% de la infraestructura BRT.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		
396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$523,895	$224,178	42.79	$15,772	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$827,456	$471,652	57.00

262 | Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Junio de 2022 se han construido 3 patios portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dichas inversiones se realizaron en el siguiente punto:

PATIO PORTAL AMERICAS

PATIO PORTAL SUR

PATIO PORTAL TUNAL

Frente a las acciones adelantadas por TMSA, la meta que es de de tipo constante presentó un avance para las vigencias 2020 y 2021del 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 50%. A continuación el detalle:

*Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: En trámite de aprobaciones y permisos de entidades públicas.

*Alameda: Se encuentra en fase de liquidación de estudios y diseños.

*San José. IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Pendiente se resuelvan los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono.

*La Reforma: La etapa de construcción del patio presenta un avance del 43% y trámite de licencia de construcción de edificaciones culminó. Se avanza con los diseños de la contención perimetral del costado oriental del proyecto.

*Carboquímica: Acompañamiento a los procesos con SDA para la remediación del predio. Se remitió oficio al IDU para desistir de la compra del predio por la falta de avance y solución a los temas ambientales .

*Patio Soacha Ciudad de Cali: Se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se está pendiente de la aprobación del POT de Soacha.

Beneficios

Con los proyectos para el diseño y construcción de patios troncales y zonales del Sistema, se busca contar con la infraestructura necesaria de modo que se garantice la adecuada y eficiente operación de la flota del Sistema, incluyendo su estacionamiento y mantenimiento. Lo anterior, con el fin de prestar un servicio de calidad en términos de seguridad y eficiencia, garantizando la calidad del servicio del SITP para todos los usuarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,661,808	$2,020,594	75.91	$801,093	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$5,444,963	$3,201,338	58.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2022 esta meta presenta un avance de 1.14 km, lo cual representa un porcentaje de avance del 3,85%, no obstante, a continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:

*. Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme

El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes. En lo corrido del PDD se lleva un avance del 45.74%. Respecto a la vigencia 2022 se cuenta con un avance físico del 28% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y mixtos y construcción de estructuras (Box hoya del Ramo y Puente vehicular quebrada Chiguaza).

*. TM Av. 68

Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, trabajos en estructuras (Grupo 5: reforzamiento de puente vehicular Av 68 con calle 26, Grupo 8: traslado de estación Calle 100 Troncal Suba, Grupo 9: montaje puente peatonal conectante Auto norte y calle 100, en estructuras, grupo 3: cimentación de puente vehicular calle 3ra, grupo 6: traslado de cerramiento parque Simon Bolívar, grupo 8: construcción de deprimido que conectará Av suba con calle 100. En lo corrido del PDD se cuenta con un avance del 11.70%, y para 2022 un avance general de 7.7%.

*. TM Av. Ciudad de Cali

Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la troncal Avenida Ciudad de Cali tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas, dividida en 4 grupos de obra, los grupos 1 y 2 se encuentran en obra desde el mes de septiembre de 2021, se están trabajando en adecuaciones para las futuras estaciones de TM. En lo corrido del PDD se lleva un avance del 12.7%, y 2022 un avance del 11%; actualmente se están realizando labores de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, conformación de espacio público, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos. el grupo 3 inicio obra en el mes de mayo y está en actividades preliminares y el grupo 4 está en etapa de preconstrucción adelantando actividades preliminares a la espera de la aprobación de PMT para lograr el cambio de etapa.

En relación con las acciones adelantadas por TMSA, la meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 50%.

Beneficios

La implementación de nuevos corredores troncales permitirá mejorar los tiempos de viaje y calidad del servicio de transporte público en viajes de larga distancia.

Desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance, y por otra parte logra los siguientes beneficios hacia la ciudadanía,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

especialmente a quienes están en zonas o localidades aledañas:
*. Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
*. Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
*. Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
*. Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
*. Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
*. Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.
De igual manera, se incrementa y mejora el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes de Bogotá, mejora la calidad de la movilidad disminuyendo los de tiempos de viaje y mejora la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado.
Amplía la red de corredores Troncales de la Ciudad, mejorando las condiciones de cobertura, accesibilidad, costos, seguridad, conectividad y de beneficio social para los ciudadanos con el fin de superar el déficit de oferta de infraestructura y de servicios de transporte en la ciudad y atender la demanda de pasajeros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.00%	57.00%	3.85%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	2.00	1.14	57.00%	57.00%
2023	10.00	20.01	0.00	0.00%	
2024	6.60	7.59	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	1.14	al Plan de Desarrollo	3.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.00%	57.00%	3.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.33%	61.58%	14.63%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	15.00	7.70	51.33%	61.58%
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	11.70	al Plan de Desarrollo	14.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.33%	61.58%	14.63%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.97%	57.18%	45.74%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	62.26	28.00	44.97%	57.18%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.74	al Plan de Desarrollo	45.74%

100.00%	2022	44.97%	57.18%	45.74%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.23%	36.49%	12.70%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	
2022	0.00	33.10	11.00	33.23%	36.49%
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	12.70	al Plan de Desarrollo	12.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.23%	36.49%	12.70%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$388,282	$15,823	4.08	$204,367	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$754,496	$32,139	4.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a junio se encuentran en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:

1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1393millones la obra y la interventoría 725 millones.
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

3.. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones
Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el 2022
Respecto a las acciones programadas por TMSA, para las vigencias 2020 y 2021 el avance fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 50%. Actualmente se está en estructuración del proyecto y en ejecución los contratos de consultoría e interventoría adjudicados por el IDU.

Beneficios

El corredor verde ofrece una solución urbanística sustentable y de movilidad para el sector oriental de la ciudad.
La administración distrital diseñará y construirá un corredor verde sobre la carrera séptima. A diferencia de un corredor tradicional en el que se privilegia el transporte usando energías fósiles, transporte masivo en troncal y de vehículos particulares, en un corredor verde, como el que se hará en la carrera séptima, se privilegia el uso de energías limpias, el espacio público peatonal y formas de movilidad alternativa como la bicicleta. El corredor verde, además se diseñará con participación ciudadana incidente, como un espacio seguro con enfoque de tolerancia cero a las muertes ocasionadas por siniestros de tránsito, que proteja el patrimonio cultural, que promueva la arborización urbana, que garantice un mejor alumbrado público, la operación de un sistema de bicicletas, la pacificación de tránsito y que mejore la calidad del aire a través del impulso a la electrificación de los vehículos que por ahí circulen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%														

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,412	$12,171	74.16	$26,550	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$85,201	$35,437	41.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Si bien para la meta a diciembre de 2021 se logró una reducción significativa de 5,39 puntos, para 2022 a pesar del avance en la implementación de las acciones del Plan Estratégico Anti Evasión, los datos que miden la evasión actual dan cuenta que un incremento en la evasión nuevamente; sin embargo y como medida de choque y mitigación se realizó un nuevo diseño del modelo de seguridad y vigilancia para el Sistema de acuerdo con los recursos asignados a la Dirección. De igual manera, se puso en marcha el nuevo equipo de reguladores de la evasión contratados por la modalidad de prestación de servicios. Correo OQ 12/07.

Avances y/o logros

Se sigue avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti evasión en sus cuatro líneas de trabajo:

1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: Realización de 1.098 acciones de prevención y control de la evasión del pago en las que se sensibilizaron 84.446 personas, de las cuales un 57%, se devolvieron a pagar su pasaje.
2. Monitoreo y caracterización de la evasión: Se avanzó en la ejecución del diseño del software de inteligencia artificial en el marco del contrato 1157 de 2021. Se hizo seguimiento a la provisión e instalación de cámaras en el marco del Contrato de adquisición de cámaras para el conteo de la evasión y eventos de seguridad.
3. Fortalecimiento de la Infraestructura: Seguimiento con la Dirección de TIC del avance en el proceso de cambio de barreras de control de acceso en los portales y estaciones del Sistema para ayudar a mitigar la evasión del pago. Se acompañaron los avances de los contratos para el cambio de puertas de 24 estaciones del Sistema.
4. Fiscalización: Aplicación de 7.895 comparendos por evasión. Adicionalmente en cuanto a elusión del pago, se avanzó con la Policía Nacional en las acciones de control a los revendedores de pasajes y la incautación y análisis de las tarjetas que emplean, por otro lado, se revisaron y ajustaron las piezas para la campaña de comunicaciones que busca que los ciudadanos entiendan que la reventa de pasajes es un delito y afecta la seguridad y la sostenibilidad financiera del Sistema.

Beneficios

A pesar que la meta no tiene avance real, se pueden destacar como beneficios los siguientes: 1. Presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema. 2.Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general. 3. Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno. 4 . Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención. 5. Avance en la toma de decisiones gerenciales y ejecución de estrategias que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA¿s. 6. Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.

¿ Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar sanción y no repetición del comportamiento. 7. Abstención de conducta de evasión del pago por parte de algunas personas, gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada y de Gestores de Convivencia TM. 8. Control y judicialización a revendedores ilegales de pasajes para el ingreso al Sistema. 9. Sensibilización a la ciudadanía sobre la elusión del pago (reventa de pasajes) como un delito que afecta la seguridad y la sostenibilidad del Sistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.80%	99.80%	86.98%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	15.36	99.80%	99.80%
2023	0.04	13.37	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.80%	99.80%	86.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,318,232	$1,038,800	78.80	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,683,943	$1,894,966	28.35
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,318,232	$1,038,800	78.80	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,683,943	$1,894,966	28.35
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$74,693	97.95	$728,701	$0	0.00	$0	$0	0.00	$850,280	$119,768	14.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

EMB - Indicador : Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

No se presentan

Avances y/o logros

EMB - Indicador : Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estas, son:

1. Se realizaron comentarios al Entregable 2 "Debida Diligencia Técnica, legal y financiera" en su versión E.
2. Se realizaron comentarios al Entregable 3 "Debida Diligencia de Riesgos" en su versión B.
3. Se recibió el Entregable 4 " Resumen ejecutivo, valoración y certificación CAPEX y OPEX y el Informe técnico Aval técnico" que sirvieron como insumo para la radicación ante la SDM de la certificación de que trata la Ley 1955 de 2019 y la Resolución No. 20203040013685 del Ministerio de Transporte y los Estudios de Factibilidad del Proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá para aval técnico. A su vez, la Alcaldía Mayor de Bogotá procedió a radicar esta misma documentación ante el Ministerio de Transporte.
4. El Entregable 5 "Topografía y Demanda" en su versión D, se encuentra en revisión de la EMB.
5. Se continúa revisando las metodologías de diseño para las especificaciones de: diseño geométrico vial, interferencia con redes y servicios, geotecnia y pavimentos, túnel, ambiental, social, predial, movilidad, diseños eléctricos y electrónicos del CCO. Sigue la revisión de otros componentes tales como: diseño geométrico férreo, material rodante, plan de gestión de interfaces, otros.
6. Los trabajos de campo de topografía finalizaron.
7. El entregable 1 "Plan de Trabajo fue aprobado.
8. Se realizaron comentarios sobre el Entregable 2.1A "Informe de levantamiento de información" y 2.1B "Informe de alternativas de emplazamiento geométrico férreo" en sus versiones preliminares.
9. Se continúa revisando las metodologías de diseño para las especificaciones de: demanda, ambiental, social, movilidad, predial, otros.
10. Sigue la revisión de otros componentes tales como: plan de gestión de interfaces, análisis de alternativas de estaciones, otros.

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.18%	56.18%	44.38%

266	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	44.38	56.18%	56.18%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.38%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.18%	56.18%	44.38%

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,137,599	$964,107	84.75	$1,243,082	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$5,698,479	$1,744,411	30.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

EMB - Indicador : Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

No se presentan

Avances y/o logros

EMB - Indicador: Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. El % de obra presentado equivalente al 1.17 corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 15 de marzo, teniendo en cuenta que es la cifra oficial con la que se cuenta al momento del reporte. El % acumulado ejecutado de la curva temprana es del 4,43%
2. Se presentaron informes del PMO correspondientes a los meses de diciembre 2021, enero y febrero de 2022, aprobando los informes de noviembre y diciembre 2021, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. Se recibieron los informes de interventoría de diciembre 2021, enero y febrero 2022, aprobando los informes mensuales N° 14 correspondiente a octubre de 2021, N° 15 correspondiente a noviembre 2021 y el N° 16 correspondiente a diciembre 2021, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. Se colocaron a disposición del concesionario 369 predios. Entregas surtidas de la siguiente forma: 3 predios pertenecientes a la Estación 10, 366 predios los cuales fueron notificados a través de comunicación externo y los cuales se está a la espera del recibo a satisfacción por parte del concesionario.
5. Finalmente, se ejecutaron 8 interferencias discriminadas de la siguiente manera: Enero=EAB-01 Y COD-00, Febrero=EAB-03 Y COD-02 Y Marzo= ETB-38, ETB-39, ETB-42 Y ETB 43.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 EMB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401																		
428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$104,374	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$135,184	$30,787	22.77

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.00%	65.57%	23.10%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	28.81	51.00%	65.57%
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.00%	65.57%	23.10%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando este implementado las acciones para la inserción del Regiotram de Occidente a la ciudad. En cuanto a la parte de estructuración el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) ha acompañado la estructuración de la factibilidad del Regiotram del Norte, encontrando que debe fortalecerse el proyecto a fin de que permita la integración con el sistema de transporte y vial de la ciudad.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente se ha venido trabajando en la inserción urbana del proyecto, se avanzó en la factibilidad de la ciclorruta Pedro León Trabuchy y la factibilidad de la etapa de la calle 26 con caracas, espacio necesario para la integración de la estación central del metro con Regiotram, así mismo, se definió la integración de las estaciones elevadas con la ubicación de los vagones adicionales de Transmilenio, para las cuales se está avanzando en los estudios y diseños. En el caso del Regiotram Norte se continúa avanzando en el desarrollo de la factibilidad del proyecto. Finalmente, para el corredor férreo del sur, se avanza con los estudios de prefactibilidad.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos contundentes, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios de fondo los cuales permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del éste, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$9,823,684	$6,166,687	62.77	$5,733,189	$0	0.00	$5,141,809	$0	0.00	$30,901,267	$14,615,805	47.30

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$96,705	$71,223	73.65	$118,103	$0	0.00	$86,723	$0	0.00	$418,982	$185,993	44.39
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$96,705	$71,223	73.65	$118,103	$0	0.00	$86,723	$0	0.00	$418,982	$185,993	44.39
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$13,503	$10,483	77.63	$12,873	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$45,567	$23,741	52.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá, mediante las siguientes actividades asociadas a 2 indicadores.

Frente al primer indicador, relacionado con el avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto, al corte de junio de 2022 se avanzó en la actualización de información, generación de indicadores nuevos, así como reuniones con el enlace de Gobierno Abierto de Secretaría General para revisar la programación y el seguimiento al plan de acción GAB.

De igual manera, se avanzó en la construcción e implementación de indicadores para módulo Bogotá región mediante la operación del Observatorio de Salud de Bogotá OSB a través de la actualización de información, generación de indicadores nuevos.

11 mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.
25 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales se han respondido el 71,4 % para el corte del informe, teniendo en cuenta el seguimiento realizado a comentarios pendientes remitidos a contáctenos y elaboración de informe mensual de comentarios recibidos.
2 boletines epidemiológicos publicados, 1 en construcción, 12 noticias publicadas en el módulo de publicaciones.
Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud se tiene 259 indicadores en ambiente de producción, según ajustes realizados en la actualización y producción de los mismos.
Se realizó la inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 15 páginas de información y 4 mapas, con actualización semanal, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Proceso de automatización activo para actualización semanal de los tableros.
Se actualizó información en datos abiertos Bogotá, semanalmente, asociados a:
Los datos de COVID-19, ocupación UCI-COVID-19, casos trabajadores de la salud COVID-19, indicadores relacionados al COVID-19 hemocomponentes, canal endémico, semáforo COVID.
Se actualizó información de vacunómetro a diario.
Para el periodo suman 1800 visitas en los conjuntos de datos existentes en la plataforma de datos abiertos.
En la construcción e implementación de indicadores para módulo Bogotá región se avanzó en la propuesta de visualización de los 4 indicadores para llevar a producción. Se realizó la presentación de 4 indicadores para el módulo en comité coordinador, comunicación enviada a Secretaría de Salud de Cundinamarca para continuar el trabajo articulado y puesta en producción.

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.
La participación del Sector Salud en el Open Government Partnership OGP, permite posicionar las acciones realizadas en el distrito, internacionalmente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

La inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 de Bogotá, permite contar con una fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia, a partir de la actualización de los tableros

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	72.85%	47.68%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	30.00	12.00	40.00%	72.85%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	48.30	al Plan de Desarrollo	47.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	72.85%	47.68%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$304	$304	100.00	$262	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,183	$666	56.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a través del Sector de Mujer se avanzó en actividades para promover la participación paritaria en instancias del Distrito, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 25%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se prestó asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria en las 20 localidades de la Ciudad, lo cual, contribuye a avanzar y dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres y al fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en sus diversidades

En este marco, se realizaron acciones de articulación y de sensibilización con consejeras del Consejo Territorial de Planeación Distrital- CTPD para la firma de un pacto por la paridad; con la Dirección de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social para definir un plan de acción de acompañamiento técnico para la promoción de la Paridad en los Comités Operativos Locales de Juventud y acompañamiento al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Sumapaz y Tunjuelito, con Consejo de Planeación Local de Rafael Uribe Uribe y en Puente Aranda, Bosa, Suba, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Antonio Nariño y Barrios Unidos con los candidatos y candidatas a los Consejos Locales de la Bicicleta mediante la sensibilización Hablemos de paridad.

Para el primer semestre del 2022, se destaca la actualización de la caracterización- diagnóstico de la paridad en las instancias locales de participación donde se agregó los Consejos Locales de juventud, que con la elección del 2021 permitió evidenciar los impactos de medidas afirmativas como la paridad, destacando la participación de las mujeres jóvenes en las elecciones y nombramientos.

De igual manera, se realizaron gestiones en el nivel distrital y local, con lo cual se logró impactar a 733 personas de las cuales, 432 fueron mujeres, 301 hombres, 353 funcionarios y funcionarias y 380 representantes de la ciudadanía en la instancia.

Así mismo, se realizaron gestiones en las 20 localidades, con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER- con el propósito de firmar el pacto Distrital por la paridad.

Durante la vigencia 2021 se avanzó en la actualización del diagnóstico sobre paridad en las instancias de participación paritaria en el Distrito, con el fin de dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres.

Beneficios

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda permite aportar a las mismas en términos de paridad en el Distrito debido a que contempla acciones para la inclusión como principio de participación en el reglamento de las instancia y recomendaciones para avanzar en la construcción de guías de atención y prevención de violencias políticas y construcción de protocolos de prevención e información sobre rutas de atención a las violencias políticas contra las mujeres en dichos escenarios de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	25.00	50.00%	83.33%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$389	97.97	$902	$0	0.00	$985	$0	0.00	$2,898	$1,001	34.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital realizó la medición del Índice de innovación pública de Bogotá cuyo resultado corresponde a 41.28 para la vigencia 2021.

Al corte del 30 de junio de 2022, se avanzó en las siguientes acciones:

Se realizó la mesa de acompañamiento a Canal Capital como eje de retroalimentación para la comprensión de sus resultados en la medición del Índice de Innovación 2021. Se identificó conjuntamente oportunidades de mejora y resolución de inquietudes. Se remitió el informe de resultados del Índice y un documento infográfico con sus resultados. Así mismo, se realizó reunión con el Laboratorio de Innovación Pública de la ciudad de Medellín, MedeINN, en aras de compartir la experiencia y experticia de LABcapital en la medición del índice.

Así mismo, se programaron mesas referentes a la asistencia y retroalimentación de la medición del índice de innovación con Catastro, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, las cuales se realizarán en el segundo semestre.

Se elaboró documento titulado "Documento de avance - Mesas de ayuda en el marco del índice de Innovación Pública 2022", en donde se desarrolla el esquema de trabajo, con el cual, se abordará la atención y asistencia técnica a los 68 laboratorios y/o equipos de innovación de las entidades distritales de la ciudad para la vigencia 2022.

Durante la vigencia 2021 se realizó la segunda medición del Índice de Innovación Pública y se inició con el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades, a partir de lo cual, se destacan las siguientes conclusiones:

a) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

b) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital.

c) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud.

d) Se realizó el estado de innovación por entidad, piezas gráficas para el lanzamiento del índice, resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se darán a partir de los resultados obtenidos.

e) Se desarrolló la ficha del estado de innovación general del Distrito Capital de acuerdo con los resultados obtenidos por las 68 entidades participantes en el Índice de Innovación Pública.

f) Las 3 entidades con mejor puntaje fueron: Secretaría General (77,6), Secretaría de Educación del Distrito (74,4) y Secretaría Distrital de Movilidad (64,6) y viii) Se realizó el envío de fichas técnicas a 68 entidades del Distrito participantes del ranking de Innovación.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación

Las asistencias a las entidades distritales para realizar un análisis de los resultados y emitir observaciones y recomendaciones permite adelantar acciones tendientes a mejorar a nivel institucional la gestión

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	416.00%	152.67%	91.60%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	152.67%
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	416.00%	152.67%	91.60%

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$809	$647	80.04	$1,000	$0	0.00	$921	$0	0.00	$3,439	$1,356	39.45

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual, con corte a junio, tuvo una ejecución del 10% que representa un avance del 50% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022 a través de:

Posicionamiento ciudadano de la estrategia denominada Reporta un hueco de la Secretaría Distrital de Movilidad que permitió la identificación de los huecos y de la malla vial en mal estado de Bogotá a través de una herramienta virtual alojada en la Plataforma de Gobierno Abierto, a partir de la cual, se han realizado más de 104.000 intervenciones, según datos del Observatorio de Movilidad de Bogotá. Esta actividad permitió a la ciudadanía vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas y acceder a los trámites y servicios que se ofrecen en el Distrito desde sus diferentes sectores una manera fácil y rápida.

Se desarrolló y publicó la oferta distrital de servicios para la población con discapacidad dentro de la plataforma de Gobierno Abierto, la cual se puso a prueba a través de un taller de usabilidad que contó con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas representantes de discapacidad, de los cuales 19 son personas con discapacidad o cuidadores de personas con discapacidad. La herramienta permite visualizar los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores, lo cual, contribuye a la consolidación de la estrategia de posicionamiento digital.

Chatico, el chatbot de la plataforma Gobierno Abierto, se encuentra disponible en la versión web y obtuvo la aprobación de la cuenta Business de WhatsApp, esto con el fin de facilitar el acceso a toda la ciudadanía.

Se avanzó en la integración de la plataforma de Gobierno Abierto con el portal Bogotá (bogota.gov.co), mediante la integración gráfica de menús laterales superiores: denominado Yo Participo y Así vamos, así como en el primer mapa sobre ubicación de cada una de las secciones de la plataforma.

Se avanzó en el sitio de Agendas Abiertas que permite consultar las agendas de los directivos del Distrito, y un banner para movilizar la postulación ciudadana a la convocatoria 2022 de causas ciudadanas.

Se avanzó en la articulación institucional con el Acueducto de Bogotá para la integración con la plataforma del Portal Bogotá, con el fin de incluir la información de los senderos de Santa Ana - La Aguadora; Quebrada La Vieja: Claro de Luna, La Virgen y Alto de la Cruz; San Francisco Vicachá; Guadalupe Tramo1 y Tramo 2

Beneficios

Gobierno Abierto de Bogotá es una estrategia de gestión que busca transformar el modelo de gobernanza de la ciudad con la tecnología como un habilitador primordial. En este sentido los avances de la plataforma de Gobierno abierto han fortalecido la participación, colaboración, y la realización de trámites y servicios de la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406																		
433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$606	72.56	$1,602	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$5,322	$1,790	33.63

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	10.00	50.00%	83.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en actividades de Estrategia preventiva en el marco de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción PDTINTC en los sectores del Distrito y empresas públicas, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 0.49%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se diseñó la estrategia de cultura de denuncia de actos de corrupción, el plan para el seguimiento a la implementación de medidas anticorrupción en las entidades, avances en la herramienta para la evaluación del acceso a la información y el plan para la promoción de articulación de actores en torno a la metodología de comunidad de prácticas.

Se realizó articulación con el equipo de fortalecimiento de capacidades de la Delegada de Participación para el fortalecimiento de los instrumentos de capacitación que se van a desarrollar en cumplimiento de los indicadores de la Política de Transparencia.

Se diseñaron contenidos pedagógicos relacionados con conflictos de interés y sobre Lineamientos Anticohecho. Por otra parte, se desarrolló el contenido de la presentación sobre Canales de Denuncia y Protección al Denunciante.

Se avanzó en acciones para la medición de riesgos de corrupción por medio de la implementación y el seguimiento del instrumento de transparencia aplicado a las empresas, el cual tiene varias preguntas que permiten evaluar elementos anticorrupción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con áreas de talento humano, control interno, oficinas de planeación, entre otras, de entidades distritales de los sectores sobre normatividad de transparencia, acceso a la información pública, medidas anticorrupción e integridad. Se realizaron dos seguimientos sobre medidas anticorrupción dirigido a todos los sectores de la administración distrital.

Se avanza en el estudio de la nueva Ley de transparencia, su impacto a las empresas del Distrito. Se elaboró el plan de trabajo con base a los puntos débiles que se encontraron en las mediciones realizadas en el 2021 a las 21 empresas de Distrito que participaron en el proyecto. Se realizó una capacitación sobre la nueva Ley de transparencia a las 21 empresas:

1. Aguas de Bogotá S.A. ESP
2. Canal Capital
3. Capital Salud EPS
4. Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemático S.A. - COLVATEL E.S.P
5. Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
6. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - ERU
7. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB
8. Entidad de Gestión Administrativa y Técnicaa - EGAT
9. Grupo de Energía de Bogotá - GEB
10. Invest in Bogotá (Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región)
11. Lotería de Bogotá
12. Metro de Bogotá
13. Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P (filial de ETB)
14. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
15. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
16. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
17. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
18. Terminal de Transporte
19. Transmilenio
20. Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.
21. Universidad Francisco José de Caldas

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de trasparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

El seguimiento a los lineamientos establecidos para la publicación de información en las entidades a nivel Distrital permite identificar el nivel de cumplimiento y avanzar hacia el gobierno abierto.

Las mediciones de los indicadores asociados a temas de transparencia, integridad y no corrupción brinda herramientas a las entidades y empresas públicas para verificar el avance de los planes de acción propuestos en aspectos como: i) divulgación de información, ii) accesibilidad y pertinencia de información, iii) gestión antisoborno, iv) derechos humanos, v) códigos de integridad y vi) talento humano.

Las estrategias de transparencia, integridad, conflictos de intereses, anticohecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección permite a las entidades Distritales identificar aspectos a mejorar que contribuyan una gestión transparente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.33%	80.33%	49.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.49	80.33%	80.33%
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.33%	80.33%	49.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$2,678	$2,458	91.78	$1,360	$0	0.00	$960	$0	0.00	$7,850	$5,291	67.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en el diseño e implementación del modelo colaborativo para la participación ciudadana, el cual, con corte a 30 de junio de 2022 presentó un cumplimiento del 40% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:
Se realizó la formulación colaborativa de la ruta para la planeación participativa de las Unidades de Planeamiento local - UPL a nivel urbano y rural, en el marco del Decreto Distrital 555 de 202, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial -POT de Bogotá, en clave del modelo colaborativo, incorporando los elementos de transparencia, participación, colaboración y rendición de cuentas y varias metodologías que facilitan el desarrollo de las actividades con diferentes alcances y actores.

Así mismo, se definieron los productos, actividades y cronograma de la ruta de participación a través del programador institucional para el proyecto Unidades de Planeamiento Local Actuaciones Estratégicas UPL+AE. Se diseñaron metodologías, herramientas, instructivos y formatos para la implementación de las actividades de la ruta de participación y se elaboraron documentos de caracterización de la participación para las 33 Unidades de Planeación Local-UPL.

Se realizaron 161 actividades de la agenda de participación de la Secretaría Distrital de Planeación, específicamente asociado a: adopción de Planes Parciales y de Planes Parciales de Renovación; Plan maestro de servicios del cuidado; formulación de la Política Pública de Ruralidad; Ecourbanismo y Construcción Sostenible; Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región -PDET BR; Legalización de barrios; Implementación y socialización del Plan de Ordenamiento Territorial -POT, formulación de Unidades de Planeación Local, formulación de las actuaciones estratégicas -AE; formulación de la Política Pública de Ingreso Mínimo Garantizado; política pública LGTBI; acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD, Formulación de la Política Pública de Objetivos de Desarrollo Sostenible, Presupuestos participativos de los Fondos de Desarrollo Local y Rendición de Cuentas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se adelantó la estructuración del Sistema de Participación Territorial del Artículo 580 Decreto 555 de 2021 Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá -POT, estableciendo parámetros mediante los cuales se implementará este sistema y la estructura del mismo, con 5 mecanismos de participación y seguimiento a la implementación del POT.

Se plantearon guías prácticas para ser parte del sistema, así como borrador del Documento Técnico de Soporte, el cual sería integrado al esquema de gobernanza del POT. Reuniones realizadas con la Veeduría Distrital, para fortalecer este espacio de participación

Beneficios

El modelo colaborativo de participación para la planeación permite gestionar la participación ciudadana con un esquema unificado y ordenado bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación - colaboración, que garantizan el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad. Este modelo garantiza transparencia con la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y espacios de participación incidente

La estrategia de participación basada en aprendizajes de procesos previos y aportes de diferentes actores públicos y estratégicos del nivel Distrital permiten la generación de acuerdos colectivos que hagan realidad las apuestas del modelo de ordenamiento territorial a escala local de Bogotá, para la mejor vida en clave de proximidad y vitalidad en los diferentes territorios.

La estrategia de participación aporta a la mejora en la comunicación y relaciones con las Alcaldías locales y las Juntas Administradoras Locales con el objetivo de comprometer a dichos actores en las actividades de la ruta del proceso de planeación participativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	70.00%	35.00%

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.10	40.00%	70.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	70.00%	35.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$470	$431	91.67	$400	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,261	$622	49.33

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, el cual a 30 de junio de 2022 tuvo un avance del 50% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se desarrollaron reuniones del equipo técnico y el Comité Técnico de Presupuestos Participativos (Coordinación General de Presupuestos Participativos) logrando la preparación y emisión de la circular conjunta 06 de 2022 que contiene la Ruta metodológica para la realización de la Fase 2 de Presupuestos Participativos e implementación de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, y otras disposiciones, para garantizar el derecho a la participación ciudadana, a implementarse en la fase 2 de presupuestos participativos de la vigencia 2022.

Se gestionó la formulación por parte de los sectores de los criterios de aprobación de propuestas ciudadanas para la fase II de presupuestos participativos vigencia 2022.

Beneficios

La circular conjunta 06 de 2022 brinda orientaciones de desarrollo de la fase II de Presupuestos Participativos a las Alcaldías Locales y a los Sectores de la administración Distrital.

La ciudanía y las Entidades Distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores, para lograr la participación incidente de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	72.50%	36.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	72.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	72.50%	36.25%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$323	56.79	$1,423	$0	0.00	$886	$0	0.00	$3,539	$981	27.71

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020, 2021 y 2022 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En este sentido, la medición de estos indicadores aplica en la vigencia 2022.

Se realizó la encuesta de percepción en 2021 denominada Encuesta percepción ciudadana sobre participación y control social 2021, con representatividad para Bogotá, cuyo resultado fue: frente a la frecuencia con la cual la gente se organiza para llevar a cabo ejercicios de control y seguimiento a las autoridades locales o proyectos concretos. Se tomó la población que manifestó conocer qué es el control social 15%, de los cuales 6,6% manifestó que se hace control social de forma frecuente.

Se realizó diagnóstico de la encuesta de percepción realizada en el año 2021 a servidores y colaboradores del distrito, el cual permitió crear una estrategia para realizar alianzas con entidades como Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y expertos en transformación de comportamientos, llevando a cabo espacios para intercambiar ideas e información para orientar el cambio cultural promoviendo la participación ciudadana y el control social en servidores(as) y colaboradores(as) del Distrito.

Se avanzó en la Red Interinstitucional para promover la participación ciudadana con servidores y colaboradores del Distrito, para la cual se ha trabajado con entidades distritales como la Red de Quejas y Reclamos, Instituto Distrital de las Artes.

Se ha trabajado en el documento Guía de la participación ciudadana y el control social incidente para servidores(as) y colaboradores(as) del Distrito.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 se hará la medición del Índice Institucional de Participación Ciudadana - IIPC, se realizaron diferentes mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de la Delegada de participación, con el fin de elaborar el formulario final, posteriormente se le compartió el documento al Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC.

Se realizaron sesiones de socialización del Índice Institucional de Participación Ciudadana - IIPC 2022, los días 28, 29 y 30 de junio, se extendió la invitación a entidades del distrito mediante oficio, donde se remitía el calendario y el link del formulario de inscripción. Se registraron 204 servidores y un total de 71 entidades. En cuanto a la asistencia a las sesiones virtual, entre los tres días se registraron 138 servidores y en total 54 entidades.

Respecto al porcentaje de participación de personas interesadas y activistas/líderes en asuntos de la ciudad y a partir de la encuesta de percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital se realizaron diferentes espacios de fortalecimiento de capacidades para ciudadanía y servidores del distrito, en modalidad virtual y presencial, de temas como:

Curso Modalidades de control social 1, Ruta del Control Social, Veedurías Ciudadanas, Introducción al Control Social, Como diseñar un Dialogo, Rendición y Petición de cuentas, Democracia digital, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD denominado Échele el ojo, entre otros; en los cuales se han asistido a un total de 594 personas en el transcurso de los primeros seis meses del año 2022.

Beneficios

La medición del Índice de Participación Ciudadana permite que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Los resultados de la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permiten tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	0.00%
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,717	$1,504	87.58	$1,555	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,720	$3,949	51.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Integración Social se avanzó un 57,50 en el diseño e implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS, lo que representa un cumplimiento del 82,14% frente al programado de la vigencia 2022, dentro del cual, se destacan los siguientes avances:

El avance de la implementación de la estrategia, corresponde a la actualización del procedimiento de focalización y priorización de los servicios de la Entidad en el marco de la Resolución 509 de 2021, así como la elaboración del informe de implementación del procedimiento para el primer y segundo trimestre de 2022, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización. Para el corte de junio, 298.293 personas, fueron remitidas en listados de focalización y priorización de los servicios que usan herramientas de focalización.

Se actualizó el procedimiento de focalización y su documento técnico, implementándose el proceso de identificación y selección de potenciales participantes de los servicios sociales de la Entidad, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, así mismo, se reportaron los informes trimestrales de la implementación de la estrategia de focalización.

La implementación de una estrategia de focalización de los servicios de la Entidad permite mejorar la eficiencia en la inversión social del gasto público, orientando los recursos financieros, humanos y técnicos hacia la población más vulnerable de la ciudad y facilitando su acceso a los servicios sociales y a los apoyos económicos que le permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite atender a las poblaciones más vulnerables, con el fin de generar capacidades y crear oportunidades reales para su inclusión social efectiva en los territorios intervenidos.

Contar con instrumentos de focalización y priorización permite tener en cuenta criterios para el acceso de la ciudadanía a los servicios sociales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	57.50	82.14%	82.14%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.50%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.14%	82.14%	57.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.14%	82.14%	57.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$16,841	$11,482	68.18	$18,019	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$81,153	$37,582	46.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución. Se encuentra conforme a la programación.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Integración Social se avanzó un 92,50 en el diseño e implementación de una solución tecnológica para facilitar la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, lo que representa un cumplimiento del 25% frente a lo programado en la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

A junio de 2022 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde a los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica -Tropa Social- en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo del primer y segundo trimestre de 2022, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

Con corte a 30 de junio de 2022 en el aplicativo Tropa Social se encontraban cargadas encuestas de 95.227 hogares. Así mismo, se generaron 305.958 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, LGTBI, pobreza extrema) de las cuales 202.635 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes.

La implementación de una solución tecnológica facilita el trabajo de la tropa social y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional a través del aplicativo.

El diseño e implementación del aplicativo Tropa Social inició su funcionamiento en marzo de 2021 a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo por parte de los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social su objetivo es apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social de la ETIS, en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida

Beneficios

El diseño de la solución tecnológica Tropa Social facilita la identificación y caracterización de hogares en Bogotá, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida

La implementación de una solución tecnológica facilita el trabajo de la tropa social y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional a través del aplicativo, permite a la Entidad contar con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	92.50%	92.50%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,952	$3,600	60.48	$3,806	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$20,261	$9,356	46.18

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	92.50	25.00%	92.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	92.50%	92.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Movilidad se avanzó un 0,13 en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, lo que representa un cumplimiento del 52% frente al programado de la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

Fortalecimiento de las capacidades, conocimiento y habilidades de 20 equipos de los Centros Locales de Movilidad-CLM asignados a las localidades del Distrito Capital, con 45 personas beneficiadas por tema, con un total de 12 acciones de cualificación avanzando en procesos de información a la ciudadanía pertinentes y efectivos bajo el esquema de Centros Locales de Movilidad CLM.

Estos son equipos conformados por gestores, orientadores e ingenieros que implementan las acciones de del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIP) a nivel territorial local en materia de movilidad; tienen a su cargo la atención y gestión de los requerimientos ciudadanos en cada una de las 20 localidades de la ciudad, buscando acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, según las condiciones contextuales de cada una de ellas. Igualmente, son los encargados de divulgar e informar los asuntos de interés público relacionados con el sector Movilidad en los diferentes escenarios locales de participación ciudadana.

Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana a través de 4.075 acciones realizadas con una participación de 27.054 personas. Estas acciones abarcan diálogos en múltiples vías con la ciudadanía en instancias de participación, y aquellos espacios que no cuentan con una conformación formal o institucionalizada.

Se diseñó una serie de procesos de formación ciudadana para la participación, los cuales se basan en la gestión e intercambio del conocimiento, enfocado a la cualificación de la ciudadanía, los cuales, se implementan en las 20 localidades de la ciudad asociado con la generación de dinámicas de diseño y evaluación participativa y a los procesos de gestión social generados por la Oficina de Gestión Social.

Beneficios

Las herramientas para la implementación del Plan Institucional de Participación (PIP) permiten compartir conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por el sector de movilidad.

Los Centros de Orientación a Víctimas de siniestros viales (ORVI) como los mecanismos dispuestos para interactuar con la ciudadanía han permitido gestionar los conflictos relacionados con los temas de movilidad en la ciudad, brindando orientación a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

las personas víctimas de siniestros viales.
Las fases de desarrollo del ciclo de programas y proyectos de tránsito, transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio de transporte público de pasajeros y transporte no motorizado a cargo de la Movilidad han generado acciones que garanticen la inclusión de los procesos de gestión social.

La implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas a nivel local aporta a la promoción de la transparencia y el diálogo constante con la ciudadanía bajo un ejercicio territorializado y permanente.
La incorporación de los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad aportan a la inclusión social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	80.95%	51.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.13	52.00%	80.95%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.51	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.00%	80.95%	51.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$510	40.38	$388	$0	0.00	$230	$0	0.00	$3,372	$1,977	58.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Hábitat se avanzó un 0,51 en la estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, lo que representa un cumplimiento del 78,46% frente al programado de la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

Gestión interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO), se realizaron 78 mesas de trabajo celebradas durante la vigencia 2021 y 2022, a través de las cuales se realizó la definición y el alcance técnico de los componentes de diseño de gobierno, interoperabilidad y geovisor de servicios públicos como parte de los componentes del anexo técnico del convenio interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT.

En el marco del Convenio 924-2021, se finalizaron las etapas alistamiento y de revisión bibliográfica y la segunda etapa correspondiente al Diagnóstico de los Sistemas de Información de la Empresas de Servicios Públicos, lo que permite identificar las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

inhabilidades técnicas y legales para la puesta en marcha de la interoperabilidad y se inició la etapa de diseño y gobernanza de datos.

Se avanzó en la definición de acuerdos para la entrega de los grupos de información geográfica y alfanumérica para cada una de las Empresas Se cuenta con documento guía para la revisión y evaluación de los procedimientos de incorporación, actualización y conservación de la información geográfica de redes, lo que permitirá realizar hallazgos de malas prácticas en los procesos

Beneficios

Las gestiones realizadas permiten avanzar las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, lo cual redundará en gestión de información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad. Así mismo, aporta al cumplimiento de metas orientadas a asegurar que las personas cuenten con información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

La estructuración del Catastro de Redes de Servicios Públicos permite avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.46%	78.46%	51.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.51	78.46%	78.46%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.46%	78.46%	51.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$195	$160	82.39	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$573	$397	69.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Formulación de la política de médicos comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación con un avance del 46,67% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

En la fase de agenda pública se implementó la estrategia de participación, en la cual se realizaron 16 encuentros de medios comunitarios y ciudadanía, con la participación de 233 personas. Adicionalmente, se aplicaron 95 encuestas ciudadanas para recolectar información relacionada con el problema de la comunicación comunitaria.
El equipo formulador de la política pública avanza en el documento diagnóstico e identificación de factores estratégicos y en el primer borrador de documento de soporte de la fase de formulación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 084 de 2022 y el segundo volumen de la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital.

Fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con un cumplimiento del 35,82% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

En el marco de la ruta de fortalecimiento y con la aplicación del índice de Fortalecimiento, se avanzó en el proceso de fortalecimiento de 24 organizaciones de medios comunitarios y alternativos, de las cuales 5 se fortalecieron en el primer trimestre de 2022 y 19 en el segundo trimestre de 2022.

El proceso de fortalecimiento se estableció a través de la resolución 210 de 2021 del IDPAC, a través del cual se creó el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital. Dicho modelo fue diseñado para incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de estas, a través de seis (6) etapas a saber: i) Caracterización y diagnóstico, ii) Plan de fortalecimiento, iii) Plan de formación, iv) Asistencia Técnica, v) Incentivos para el Fortalecimiento (se entregan por convocatoria), vi) Seguimiento y evaluación.

Los medios caracterizados corresponden a los siguientes sectores: 13 del sector de las TIC, 4 del sector audiovisual, 6 del sector sonoro y 1 del sector impreso. Las sedes de estos medios se encuentran ubicadas de la siguiente manera: 3 Antonio Nariño, 2 Bosa, 1 Santa Fe, 2 Suba, 1 Candelaria, 3 Engativá, 4 Fontibón, 2 Kennedy, 2 Puente Aranda, 2 Tunjuelito y 2 Usaquén.

Beneficios

La implementación de la estrategia de participación de la fase de agenda pública permite a la ciudadanía opinar sobre el problema de la comunicación comunitaria y el papel de los medios de comunicación comunitarios, alternativos y populares en la democratización de la información en la ciudad.

El modelo de fortalecimiento que ofrece el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal permite que las organizaciones acceden a diferentes instrumentos para aumentar sus capacidades organizativas, identificar sus necesidades de fortalecimiento y de sostenibilidad, desarrollar acciones incidentes que contribuyan a la transformación de su territorio y lograr avanzar entre las distintas etapas del modelo de fortalecimiento (preparación, creación, estructuración y consolidación).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	78.67%	59.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.14	46.67%	78.67%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.67%	78.67%	59.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.82%	62.61%	24.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	24.00	35.82%	62.61%
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	72.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.82%	62.61%	24.00%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,491	$9,730	92.75	$30,544	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$56,301	$19,892	35.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó un 50% en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública mediante los siguientes avances:

Puesta en marcha del Botón Participa con los ejercicios participativos para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía - PAAC 2022 y el plan de acción 2022.

Actualización de la sección de niños, niñas y adolescentes en la página web.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Formulación e inicio de la implementación de la estrategia de Rendición de cuentas 2022.

Socialización del código de integridad a través de canales internos.

En el marco de la implementación de la política de Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos de MIPG, entró en operación el sistema ITS GESTIÓN denominado Portal MIPG, que para esta vigencia se ha trabajado en la apropiación del módulo de Producto No Conforme-PNC.

Así mismo se resaltan las siguientes cifras frente a los resultados de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG:

28 propuestas recibidas como parte del ejercicio participativo de formulación para el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC 2022.
12 recomendaciones recibidas como parte del proceso participativo para formulación del Plan de acción 2022.
10 reportes sistematizados frente a los procesos de Indicadores de Gestión, Documentación del Sistema Integrado de Gestión SIG, Riesgos, gestión ambiental, Producto No Conforme, Plan de Mejora, Auditorias, entre otros.

Beneficios

La actualización de información en el botón de transparencia de la Entidad permite que la ciudadanía y usuarios interesados cuenten con información pública para conocer aspectos como estructura, planes, programas, presupuesto, trámites asociados para consulta y ejercer control social sobre los temas de interés.

La implementación del modelo integrado de Planeación y gestión, permite a la entidad orientar el desarrollo organizacional de la gestión, de manera estructurada y participativa de la mano con los grupos de valor, generando con ello el mejoramiento de los índices de desempeño institucional y por consecuencia el aumento en los niveles de satisfacción de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$761	$468	61.53	$898	$0	0.00	$590	$0	0.00	$2,906	$1,125	38.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

principios de GABO

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Hábitat se avanzó un 54% en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto frente al programado de la vigencia 2022 mediante los siguientes avances

Implementación de 2 estrategias integrales de rendición de cuentas, y avance en la tercera estrategia, llevándose a cabo la primera audiencia virtual correspondiente a la zona 1, conformada por las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos, con la participaron en promedio durante la transmisión 120 personas.

2.242 participantes en el desarrollo de estrategias integrales de rendición de cuentas a través de espacios de diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

392 personas han participado en el curso de conflicto de intereses, 597 personas sensibilizadas en temas relacionados con el código de integridad como parte de los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción.

Avance de 0.5 del documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector.

Se avanza en la prueba piloto para la implementación de la metodología de identificación de riesgos de microcorrupción, donde se han desarrollado acciones de diligenciamiento de las encuestas de percepción ciudadana y el formato de valoración de talento humano en los puntos de atención ubicados en la Red Súper CADE, al igual que se adelantó la elaboración del informe de avance de la implementación de la metodología de diligenciamiento de encuestas por parte de los servidores de atención al ciudadano.

Beneficios

La Estrategia de Rendición de Cuentas permanente fortalece la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción, así como por medio de espacios presenciales y virtuales de diálogos con la ciudadanía en temas específicos.

La adopción de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción aportan a la implementación de acciones del sector, con el fin de fortalecer el conocimiento en sus colaboradores en temas de transparencia y respecto a canales para el control ciudadano, así mismo, promueve entre sus trabajadores el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción

La disposición de canales virtuales de acceso a la información a la ciudadanía permite la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	84.67%	50.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$720	$582	80.78	$702	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,298	$2,081	63.10

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	54.00	54.00%	84.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.00%	84.67%	50.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó un 48,50 en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía lo que representa un cumplimiento del 74,62% frente a lo programado para la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

* Reuniones de planeación y estructuración donde se verificaron:
Los criterios con los cuales se evalúa el nivel de satisfacción de las respuestas recibidas por la ciudadanía frente a encuestas aplicadas, la generación del informe de resultados de las encuestas.

Recopilación de la información generada en la base de las respuestas a las PQRS interpuestas por los ciudadanos de los meses de julio a diciembre 2021, y la correspondiente a los meses enero a marzo de 2022, con el fin de evaluar y realizar el análisis de calidad, calidez y oportunidad de las respuestas emitidas a través del sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas SDQS,

Envío de 488 solicitudes de encuesta a la ciudadanía que realizaron peticiones durante el mes de marzo y obtuvieron un cierre con la respectiva respuesta, de las cuales se recibió respuesta de 96 ciudadanos correspondiente a la muestra definida para este mes.

Tabulación de la información de las respuestas generadas en las 96 encuestas definidas como muestra para el mes de marzo del 2022, con el fin de evaluar la utilidad, claridad y satisfacción en la atención recibida por los ciudadanos.

Elaboración del documento informe de evaluación de satisfacción del trimestre enero a marzo de 2022, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Durante el mes de junio se realizó el envío de 541 solicitudes de encuesta a los ciudadanos que realizaron peticiones durante el mes de mayo y obtuvieron un cierre con la respectiva respuesta.

Se realizó la evaluación de las respuestas generadas por las diferentes dependencias de la Entidad a las encuestas donde se obtuvo calificación por parte de los ciudadanos y se realizó la tabulación de la información de las respuestas generadas con el fin de evaluar la coherencia, la claridad, la calidez y la satisfacción en las respuestas recibidas por los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

27 sesiones realizadas de acercamiento a lengua de señas en la Entidad, con el objetivo que los servidores públicos tengan conocimientos básicos en el manejo de la lengua de señas colombiana y puedan brindar una mejor atención a la ciudadanía que así lo requieran.

9 sesiones realizadas en el mes de junio, a servidores públicos de la casa de justica de San Cristóbal (2 sesiones), la Subsecretaria y Dirección de Acceso a la justicia (2 sesiones), y cinco (5) sesiones con equipo de atención y servicio a la ciudadanía

Beneficios

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.62%	74.62%	48.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	48.50	74.62%	74.62%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.62%	74.62%	48.50%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,854	$2,762	96.78	$479	$0	0.00	$240	$0	0.00	$5,890	$5,054	85.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia Y Convivencia se avanzó un 50% en la implementación estrategia de participación ciudadana frente a lo programado para la vigencia 2022 mediante las siguientes acciones:

9 solicitudes de información resultado de los diálogos ciudadanos realizados el 14 de marzo. Más de 70 personas conectadas a los diálogos ciudadanos.

62 ciudadanos que respondieron a las consultas ciudadanas realizadas el 21 de febrero y el del 30 mayo, para identificar los temas de interés para escuchar y conversar en los Diálogos Ciudadanos de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Seguridad, Convivencia y Justicia.

2 diálogos ciudadanos en el marco de la rendición de cuentas de la administración distrital, desarrollados el 14 de marzo para tratar la gestión 2021 de Seguridad y Convivencia y Acceso a la Justicia.

Se han publicado 2 informes trimestrales de rendición de cuentas y gestión de la Entidad

Beneficios

La implementación de la estrategia de participación permite a la entidad garantizar espacios de participación y con ello la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas.

Así mismo, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el diálogo público entre la administración distrital y los ciudadanos y la promoción de la participación en materia de seguridad permite establecer canales de comunicación con la ciudadanía al conocer las situaciones que se presentan en sus entornos, con el fin de prevenir acciones delictivas o alteraciones a la convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$457	$387	84.61	$404	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,539	$703	45.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un cumplimiernto del 50% con corte a 30 de junio de 2022 en la implementación del observatorio de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Se avanzó en el 50% en el Informe de análisis de los planes, proyectos y programas de participación ciudadana en Bogotá de los últimos periodos de gobierno, con el fin de analizar la gestión de la política pública de participación incidente; el 40% en los informes publicados en la página Web; el 55% de avance en el documento de recomendación de política pública sobre barras futboleras; el 55% en el informe sobre tejido social asociativo en el que se analiza la evolución de la asociatividad, a partir de la identificación de cómo son las organizaciones y procesos sociales en Bogotá; y el 55% de avance en el atlas de cartografía sobre la participación

Beneficios

El observatorio de participación ciudadana hace un trabajo de recolección, sistematización, procesamiento y análisis de información relevante sobre las diferentes manifestaciones de la participación ciudadana, con el fin de ofrecer insumos a la ciudadanía y a los tomadores de decisión en materia de políticas públicas de participación incidente.

La participación ciudadana aporta significativamente al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones, al mejoramiento de las políticas, programas y proyectos en proceso de diseño e implementación, así como a la generación de entornos favorables para que los intereses de la ciudadanía puedan expresarse en el escenario de lo público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	76.92%	50.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	15.00	50.00%	76.92%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	76.92%	50.00%

421	Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$416	59.43	$429	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,678	$1,161	43.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en actividades de Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 0.51%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Frente al desarrollo y la Implementación del Sistema Integral se avanzó en la elaboración y entrega del documento RFI (solicitud de información) en su versión 2 para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Este documento contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora de este en su versión

Se realizó la entrega de la primera fase del sistema integral de monitoreo del control preventivo distrital implementado con sus respectivos tableros, talleres de socialización y eventos. Se realizaron 6 talleres de socialización con sus correspondientes presentaciones con 134 personas las cuales son contratistas, funcionarios de la Veeduría Distrital, periodistas del distrito y ciudadanía.

Se elaboró y entregó el documento de incremento del producto mínimo viable del sistema en su versión 1.8 y el informe de pruebas del sistema en su versión 1.8.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirán el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El funcionamiento de la primera versión del Sistema Integral contiene 6 tableros de control orientado a que la ciudadanía pueda consultar los contratos que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad de Bogotá. El Sistema Integral se encuentra en la página web de la Veeduría Distrital en el siguiente enlace https://www.veeduriadistrital.gov.co/informacion-adicional/sistemamonitoreo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.92%	68.92%	51.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.74	0.51	68.92%	68.92%
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.92%	68.92%	51.00%

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,751	$1,607	91.80	$5,544	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$17,671	$6,353	35.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte, el indicador sectorial presentó una disminución en la participación de la ciudadanía en los procesos de formación ofrecidos por la Escuela de Participación debido al retorno a la presencialidad de la ciudadanía, así como de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

grupos específicos tales como niñas, niños y adolescentes que también retornaron a las instituciones educativas.

Se tienen proyectadas estrategias de formación dentro de ellas se encuentran: diplomado de formación en conjunto con la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE), cursos con la Secretaría Distrital de Gobierno y con los gestores de convivencia y cursos en presupuestos participativos con las Juntas de Acción Comunal, entre otros con el fin de impactar una mayor población.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó 27,16% en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital con corte a 30 de junio de 2022 frente a lo programado para la vigencia.

Se tiene un avance acumulado 65.053 ciudadanos formados (5.606 en la vigencia 2022). Respecto a la vigencia 2022, en el primer trimestre de 2022 se formaron 1.152 en 12 cursos de la escuela. En el segundo trimestre 4.454 ciudadanos fueron formados en 24 cursos, con modalidad virtual y virtual asistida, incluyendo las personas que hicieron parte del Congreso de Desaprendizaje.

Beneficios

Las herramientas teóricas, metodológicas y de acción a la ciudadanía aportan a la ciudadanía para incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y su gestión organizada, con el ánimo de cualificar la participación en los escenarios sociales y comunitarios en que se desenvuelven.

La oferta de formación de la escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.16%	81.23%	64.44%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	5,606.00	27.16%	81.23%
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,089.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	65,053.00	al Plan de Desarrollo	64.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.16%	81.23%	64.44%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,591	$1,940	54.02	$3,843	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$13,433	$4,868	36.24

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, así:

La Secretaría Distrital de Gobierno logró un avance del 86,15% en el diseño e implementación del laboratorio de innovación social con corte a 30 de junio de 2022, frente a lo programado para la vigencia. En esta medida se cuenta con varias estrategias para la implementación y consolidación del Laboratorio de Innovación Social, dentro de ellas:

Durante el primer semestre se desarrolló el curso Herramientas de Innovación para Resolver Retos Públicos con el objetivo de capacitar en innovación y fomentar una mentalidad innovadora a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Gobierno y de Alcaldías Locales. Se logró la certificación en la primera cohorte de 47 personas.

Durante una segunda fase del proceso, gracias a la alianza con IBO y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD y con su programa llamado Diseño de Soluciones Innovadoras dirigido a todas las entidades del Distrito, se realizó la creación de 16 equipos conformado por 5 funcionarios de las Alcaldías Locales y del nivel central, para la participación en el concurso, el cual tenía como reto la creación de una propuesta viable para la Entidad que representaban, una vez evaluado el cumplimiento de los criterios definidos y las iniciativas enviadas, se seleccionaron 8 propuestas ganadoras.

Las propuestas ganadoras fueron: Atención efectiva, veraz y eficaz; Monitoreo integral Gestión Local; Nuestra planta: Transparencia y flujo inteligente de datos; Fortalecimiento Red Economía Local (FREL); Kennedy Distrito Grafiti; Feria Ambiental del Coroto; Mujeres Seguras, Niñas Seguras al colegio y LCluve Engativá
A cada equipo ganador se le asignó un mentor encargado de brindar apoyo y dar guía metodológica para el desarrollo del proyecto. Se lleva a cabo un encuentro semanal de una hora de cada equipo con su mentor y mensualmente se lleva a cabo una sesión plenaria con los demás equipos participantes, el DASCD e iBO. Actualmente se está desarrollando la fase denominada Comprendiendo el Problema, la cual se realiza mediante la aplicación de varias herramientas de investigación, levantamiento de datos, definición de encuestas, entre otras que permiten dar contexto a la definición de un reto afinado que permita dar curso a una solución innovadora.
Se contó con la participación de alcaldes locales y de los 20 referentes locales de innovación. A cada uno se le entregó una caja de herramientas y participaron en el taller de uso de dicha caja.
Así mismo, durante el semestre se creó una caja de herramientas física y virtual, que tiene como fin combinar la creatividad y la colaboración en el entendimiento de desafíos públicos complejos, cambiantes, ambiguos e inciertos, en un entorno que suele tener muchos retos, esta caja contiene nueve herramientas y una guía de facilitación para la innovación, la cual fue entregada a cada Alcaldía Local en el evento de lanzamiento del laboratorio.

Por otra parte, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un avance del 27% en el fortalecimiento del laboratorio de innovación social y participación con corte a 30 de junio de 2022, frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

El IDPAC presentó la Caja de Herramientas en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FilBo, una metodología lúdico-pedagógica diseñada para fortalecer los procesos participativos en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Incluye un juego de mesa para aprender estrategias de campañas políticas, una baraja de cartas para mitigar el bullying y un cómic sobre equidad de género.

La Caja se entregó en 16 colegios de las localidades de: Usme, Ciudad Bolívar, Candelaria y Rafael Uribe Uribe.

En la Localidad de Usme la Caja de Herramientas fue socializada y entregada al equipo de la Dirección Local de Educación - DILE. Los 24 docentes asignados por los rectores y rectoras pertenecen a las asignaturas de ciencias sociales, ética, y a las áreas de orientación de los colegios.

Se avanzó en el seguimiento y evaluación a las acciones de formación; entrega de la caja de herramientas a distintas instituciones; entrega de periódicos Corredor Verde de la Séptima; informes de gráficos y audiovisuales; informes sobre el LabLocal; campañas audiovisuales y/o escritas promocionando el laboratorio y papers sobre LabLocal.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

El programa de Diseño de Iniciativas Innovadoras ha representado un beneficio en el trabajo en equipo tanto en las localidades como en el nivel central debido a que permite identificar retos de innovación, así como aplicar los conocimientos del curso de herramientas de innovación para Resolver Retos Públicos y usar la caja de herramientas en los diferentes talleres que se han llevado a cabo para comprensión del problema e ideación.
El fortalecimiento del laboratorio de innovación social como espacios de colaboración y co - creación permiten generar propuestas metodológicas para lograr una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y aportan a la construcción de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	75.67%	45.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.27	27.00%	75.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.00%	75.67%	45.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.15%	86.15%	56.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.56	86.15%	86.15%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.15%	86.15%	56.00%

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$8,823	$6,330	71.75	$11,787	$0	0.00	$12,193	$0	0.00	$45,410	$18,843	41.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El indicador número de copropiedades acompañadas de la Subdirección de Asuntos Comunales presenta retraso debido a que se debe actualizar la base de datos de los administradores de las organizaciones de propiedad horizontal, como alternativa de solución se tienen programados recorridos para recolectar información y realizar acompañamiento a nuevas organizaciones de propiedad horizontal.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

*Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación:
Se avanzó en 72 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias formales y no formales de participación, desagregadas así: 32 acciones en el primer trimestre, 40 en el segundo trimestre, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, la elaboración del plan de fortalecimiento y asesoría técnica.
Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado
Se han realizado acciones de acompañamiento a 144 organizaciones, desagregadas así: 65 organizaciones comunales acompañadas en el primer trimestre, 79 en el segundo trimestre enmarcadas principalmente en la entrega de incentivos, que consistieron en el establecimiento del Punto Agora, otorgando servicios de tecnología fija e internet banda ancha.

*Acompañamiento a copropiedades:
Se han adelantado acciones de acompañamiento a 552 organizaciones, así: 202 copropiedades en el primer trimestre, 350 en el segundo trimestre, enmarcadas principalmente en la asistencia técnica vía telefónica y presencial, así como, en acciones de formación capacitaciones presenciales en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

*Fortalecimiento a organizaciones sociales:
En el marco de la ruta de fortalecimiento y con la aplicación del índice respectivo, se avanzó en el proceso de fortalecimiento a 41 organizaciones sociales (19 en el primer trimestre y 22 en el segundo trimestre).

Beneficios

La ruta de fortalecimiento ofrecida por el IDPAC permite beneficiar a las organizaciones sociales y comunitarias en la medida que reciben herramientas de acción e incidencia que contribuyen a facilitar su desarrollo como actores autónomos y representativos de la sociedad y aporten a las poblaciones con las que trabajan.
La implementación del modelo de fortalecimiento promueve a las instancias como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. Asimismo, brinda herramientas para que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas a través de estrategias que potencien su incidencia y el desarrollo de capacidades organizativas y democráticas.

El servicio de conectividad e internet de las organizaciones comunales de primer grado denominado Puntos Ágora fortalece y moderniza a estas organizaciones, permitiendo el desarrollo de sus capacidades en los nuevos escenarios, entre ellos la virtualidad.
Las copropiedades han recibido orientación sobre la apropiación de los mecanismos de participación para proponer alternativas de solución a las necesidades de las organizaciones de propiedad horizontal, surgidas entre los vecinos y copropietarios, transformándolas de sujetos pasivos a sujetos líderes en estos temas de interés público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.31%	65.43%	38.17%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	
2022	162.00	162.00	41.00	25.31%	65.43%
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	229.00	al Plan de Desarrollo	38.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.31%	65.43%	38.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	78.21%	50.91%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	72.00	48.00%	78.21%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	280.00	al Plan de Desarrollo	50.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	78.21%	50.91%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.29%	85.61%	53.85%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	144.00	64.29%	85.61%
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	476.00	al Plan de Desarrollo	53.85%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.29%	85.61%	53.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.92%	69.68%	42.44%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	552.00	29.92%	69.68%
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,971.00	al Plan de Desarrollo	42.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.92%	69.68%	42.44%

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,431	$1,423	58.55	$2,164	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,520	$2,992	39.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta un retraso en la revisión y retroalimentación del documento Resultados del proceso de implementación de la herramienta de participación Causas Ciudadanas - Vigencia 2021, el cual, se tenía inicialmente programado para junio. Sin embargo, se subsanará en el mes de julio de 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se avanzó en el 78,57% frente a lo programado para la vigencia en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, con corte a 30 de junio de 2022 a través de las siguientes acciones:

Se realizó la socialización de la circular 004 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual, se expidieron los lineamientos metodológicos para la implementación de causas ciudadanas con los sectores y entidades que conforman la Administración Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se expidió la circular 05 del 23 de junio del presente para la implementación de la plataforma de participación ciudadana en el módulo Consultas Ciudadanas.

Se realizaron sesiones de trabajo entre los equipos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la Alcaldía Local de Teusaquillo para formular consultas ciudadanas y formalizarlas.

Beneficios

El instrumento de participación Causas Ciudadanas permite la implementación de acciones de mejora continua tanto en el aspecto metodológico, comunicativo y de experiencia de la ciudadanía.

Los ajustes y retroalimentación a la plataforma Bogotá Participa y todos sus módulos permiten que tener un desarrollo que facilite la navegabilidad, el acceso, entre otros a la ciudadanía.

La ciudadanía cuenta con herramientas innovadoras para afianzar su relación con el gobierno Distrital, permitiéndoles opinar sobre decisiones públicas y posicionar asuntos de interés general en las agendas del Distrito planteando soluciones a los problemas identificados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.57%	78.57%	55.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.55	78.57%	78.57%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.57%	78.57%	55.00%

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,132	$1,068	94.35	$1,147	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$5,102	$2,474	48.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Mujeres se avanzó al corte de junio de 2022 en la vinculación de 1.966 mujeres (605 en la vigencia 2022) a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política.

Los procesos de formación buscan fortalecer las capacidades políticas y de incidencia de las mujeres y se espera articular el accionar de la escuela a estos espacios, así como aportar en la cualificación de las mujeres que participan.

La vinculación se desagrega de la siguiente manera:

Mujeres de la Fundación CENTRAP con 21 mujeres.
Colectiva Mujeres de la Quinta con 42 mujeres.
Candidatas a congreso, sus equipos de trabajo, testigos y jurados de votación con 88 mujeres.
Consejeras de juventud y lideresas jóvenes con 130 mujeres.
Mujeres de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIOM de las localidades de Usaquén, Suba, Engativá, Santafé, Bosa, San Cristóbal, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe con 178 mujeres.
Primer módulo del ciclo de formación con el IDPAC con 146 mujeres donde se abordaron conceptos básicos como sistema y mecanismo de participación política en Colombia, agendas de las mujeres y acciones de incidencia institucional

Beneficios

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.83%	75.62%	40.96%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	605.00	48.83%	75.62%
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.83%	75.62%	40.96%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,966.00	al Plan de Desarrollo	40.96%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$923	$750	81.29	$2,431	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$5,900	$1,975	33.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El proceso de implementación del aplicativo de gestión documental en la Entidad presenta un retraso frente all cronograma de trabajo debido a que la instalación del mismo presenta novedades. Para solucionar los inconvenientes se formuló un plan de trabajo que se desarrollará a partir del mes de julio de 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó un 47,50% en la implementación y poner en operación el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA frente a lo programado para la vigencia 2022 mediante las siguientes acciones:

Se avanzó en la evaluación del aplicativo Sistema Integrado de Gestión Documental de la Secretaría General SIGA como Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo-SGDEA y así definir la alternativa más adecuada para la Secretaría de Seguridad del desarrollo e implementación en cumplimiento de los requisitos técnicos, funcionales y no funcionales exigidos por la normativa.

Se avanzó en el plan de pruebas al aplicativo SIGA: 1. pruebas funcional modelos de requisitos para la implementación de un SGDEA, 2. prueba funcional SIGA (pruebas caso de usos ORFEO).

Se realizó seguimiento al proceso de instalación del aplicativo SIGA como análisis de alternativa de, en la que se identifican los siguientes avances: 1. Contextualización inicial para la instalación del SIGA, 2. Mesas Técnicas con la Secretaría General relacionadas con la instalación del aplicativo SIGA, 3. Inspección técnica del software entregado, 4. Afinamiento del Software, 5. Definición pre-requisitos técnicos para la instalación, 6. Aprovisionamiento de infraestructura para la instalación, 7. Sesión de instalación de ambientes de prueba, 8. Entrega de ambientes de pruebas al área funcional por parte de la DTSI, 9. Se inició el entendimiento funcional de la herramienta y la lectura de los manuales de usuarios, 10. Se inicia las pruebas de parametrización del aplicativo SIGA.

Mesas técnicas con la Secretaría General, con el fin de abordar aspectos técnicos del aplicativo en el proceso de instalación.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permiten una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	82.50%	49.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	47.50	47.50%	82.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.50%	82.50%	49.50%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$182	$182	100.00	$81	$0	0.00	$90	$0	0.00	$670	$499	74.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a través del sector Mujeres se avanzó en el desarrollo del documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente al corte de junio de 2022:

Se logró realizar la asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de Presupuestos Participativos a un total de 60 instancias vinculando durante lo corrido del año a un total de 83 funcionarios (as), 79 mujeres de los Consejos de Planeación Local CPL y 168 mujeres de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género COLMYEG.

Estos ejercicios se realizan con el fin de revisar los reportes de avance de incorporación de los enfoques de la Política de Mujer y Equidad de Género y poblacional en los instrumentos de planeación local, según lo establecido en el Decreto 2210 de 2021, así como trabajar en la propuesta de Plan de Acción de la Mesa de Territorialización para el año 2022.

Por otro lado, se revisó la ruta de acompañamiento para fortalecer la participación de las mujeres en la instancia Local del Consejo de Planeación Local con tres líneas de trabajo: presupuestos participativos con enfoque de género, fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y la consolidación de una agenda colectiva.

Se adelantaron encuentros de la Red Distrital de consejeras Locales de Planeación, que se encuentra en proceso de definición de su plan de acción y su agenda colectiva de incidencia. En el proceso participaron mujeres consejeras de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Con miras a incentivar la participación de las lideresas de las localidades (Usaquén, San Cristóbal, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe, Puente Aranda, Bosa, Kennedy, Teusaquillo, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Mártires, Engativá, Candelaria y Sumapaz), se realizaron reuniones virtuales.

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

El acompañamiento técnico desarrollado con los Fondos de Desarrollo Local, Consejos Locales de Planeación CPL y los Comités Operativos Locales de Mujer y Género COLMYEG permite avanzar en la formulación de proyectos de inversión en las localidades que implementen las agendas políticas de las mujeres y las propuestas priorizadas en presupuestos participativos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	66.67%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	66.67%	40.00%

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$635	$434	68.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría Jurídica se avanzó en términos de acciones para la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 2008 observaciones ciudadanas (1.692 en 2021 y 316 en 2022) a los proyectos de actos administrativo, así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

A junio se han generado 316 observaciones en la plataforma LegalBog correspondientes a 113 actos administrativos de contenido regulatorio publicados. Los sectores con mayor participación en la publicación de actos administrativos fueron: gestión pública, hacienda, planeación y cultura recreación y deportes.

Dentro de los temas estratégicos a destacar, el sistema ha podido identificar una alta participación en lo que corresponde a los temas generados por los siguientes sectores: Movilidad con un porcentaje de participación del 14%, Ambiente con 19%, Cultura, Recreación y Deporte con 13%, Gestión Jurídica con 26%, Hábitat con 13% y Planeación con 9%, entre otros.
En la vigencia 2021 se realizó el lanzamiento oficial de la Plataforma Jurídica Distrital Unificada LegalBog Participa a través del Comité Jurídico Distrital que contó con la participación de más de 80 directivos, jefes de oficinas jurídicas y jefes de oficinas de participación. Igualmente, se enlazó este lanzamiento a través de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que contó con más de 116 participantes a través de Facebook que siguieron la transmisión.

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La plataforma LegalBog Participa permite a la ciudadanía permite a la ciudadanía la consulta, descarga y compartir a través de redes sociales el contenido de todos los proyectos de actos administrativos. En esta medida genera canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.84%	79.35%	39.28%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	2,008.00	48.84%	79.35%
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.84%	79.35%	39.28%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$650	48.28	$2,384	$0	0.00	$525	$0	0.00	$5,367	$1,760	32.79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

segura y protegida

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Educación avanzó en la implementación y documentación de las iniciativas donde las niñas y niños educan a los adultos, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 278 (1 en 2020, 120 en 2021, 157 en 2022). En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

La convocatoria a los y las estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, hasta los 13 años de edad, para que participaran enviando un cuento (escrito, audio o video) con sus súper ideas para transformar su familia, barrio, colegio, campo o ciudad.

Se recibieron 431 registros de iniciativas de niñas y niños en la convocatoria que cerró el día 18 de marzo de la vigencia en curso. Se obtuvieron registros en las 20 localidades de la ciudad, así: 77 en San Cristóbal, 51 en Ciudad Bolívar, 42 en Bosa, 32 en Kennedy, 31 en Engativá, 25 en Suba, 25 en Usme, 24 en Rafael Uribe, 22 en Tunjuelito, 21 en Santa Fe, 19 en Mártires, 15 en Usaquén, 13 en Puente Aranda, 12 en Barrios Unidos, 10 en Antonio Nariño, 5 en Fontibón, 3 en La Candelaria, 2 en Chapinero, 1 en Sumapaz y 1 en Teusaquillo.

157 iniciativas se encuentran en curso de implementación, se realizaron acompañamientos iniciales y de avances a las iniciativas inscritas en 2022, realizando reuniones con las niñas y los niños autores de las mismas y/o con adultos aliados.

En dichos espacios, se realizó un reconocimiento de las niñas y niños que componen la iniciativa, así como de sus ideas de transformación, realizando la reconstrucción del cuento presentado para identificar los posibles caminos de materialización de sus súper ideas a través de acciones pedagógicas alrededor del arte, el juego y la exploración.

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.
Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.21%	85.02%	27.80%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	157.00	76.21%	85.02%
2023	332.00	672.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.21%	85.02%	27.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan													
TOTAL	1,000.00	1,000.00	278.00	al Plan de Desarrollo	27.80%													
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,683	$1,384	82.27	$5,269	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$19,643	$3,333	16.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría General, tuvo una ejecución del 0,5 en cumplimiento del indicador sectorial en la construcción de la estrategia para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano en el 2022, que representa un avance acumulado del 50% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

Se trabajó en la caracterización de actores y usuarios del Modelo de Gobierno Abierto que permite estructurar una ruta de trabajo acorde con sus necesidades, según el enfoque diferencial. La caracterización se basa en los datos demográficos y socioeconómicos de los participantes y asistentes a actividades en la vigencia 2021.

Se logró la participación de 19 personas con discapacidad que participaron en el taller de usabilidad, que permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Beneficios

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo. El principal beneficio es que la ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	50.00%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	33.33%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.00%	71.68%	47.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-AUG-20

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	100.00	19.00	19.00%	71.68%
2023	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	205.00	al Plan de Desarrollo	47.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	19.00%	71.68%	47.67%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$600	$512	85.45	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,334	$1,245	93.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el sector Gobierno, avanzó en la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente y logró cumplir con la programación establecida para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el 65,38 % en la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se desarrollaron las etapas de agenda pública, mediante grupos focales y la sistematización de resultados en el documento de política pública, se está desarrollando el respectivo Plan de Acción.

En la fase de agenda pública se implementaron cinco (5) mecanismos de participación, de la siguiente manera:
24.500 sondeos de personas encuestadas a través de un reto de Bogotá Abierta.

11 foros y mesas locales e interlocales en las que participaron ciudadanos de 19 localidades (Sumapaz participó a través de un grupo focal)

1 encuesta deliberativa aplicada a 176 personas que asistieron a los foros y mesas interlocales.

18 mesas satélites de ideación, en las que participaron alrededor de 130 personas.

6 grupos focales con representantes de instancias formales de participación, funcionarios públicos y colaboradores del Distrito, delegados de espacios cívicos y la Junta Administradora Local de Sumapaz.

El equipo técnico del IDPAC se encuentra desarrollando el primer borrador de plan de acción de la política pública para ser socializado y concertado con las diferentes entidades del Distrito que pueden aportar a la política. En esta formulación se tratará de realizar espacios de concertación con las diferentes Entidades Distritales y actores sociales, academia, entre otros, para definir y concretar las acciones a desarrollar por cada uno en el marco de la corresponsabilidad.

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en el 53,00% en la formulación de la política pública de participación incidentes en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:
En el periodo de reporte se realizó trabajo articulado entre el Instituto Distrital de Acción Comunal y la Secretaría Distrital de Gobierno (equipo de participación y oficia asesora de planeación) para la revisión y consolidación de los 12 capítulos del documento de diagnóstico y factores estratégicos, con miras a consolidar la versión final a ser remitida a la Secretaría Distrital de Planeación para su evaluación técnica.

Se realizaron 8 mesas de trabajo con la participación de IDPAC, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación para iniciar la elaboración del plan de acción de la política.

Finalmente, en el evento de los Consejos locales Intersectoriales de Participación - CLIP, se llevaron a cabo mesas de trabajo en el marco de la experiencia local de la participación y su importancia en la reformulación de la Política Publica de Participación Incidente PPPI.

Beneficios

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió contar con el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la política pública de Participación Incidente, el cual representa las visiones de la ciudadanía. La ciudadanía pudo participar en un proceso de consulta amplia y colaboración abierta para definir problemas, prioridades, las soluciones y temas de interés que quiere abordar con la política pública.

La generación de la política pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.90%	83.40%	83.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.53	53.00%	53.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	10.60%	10.60%	10.60%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.26	0.26	0.17	65.38%	91.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	52.30%	72.80%	72.80%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$418	46.44	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$5,096	$1,806	35.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 0.48%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

57 acciones de formación desagregadas en: 43 capacitaciones a contralores estudiantiles, 14 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios), con la participación de 4.246 personas.

204 acciones de diálogo así: 72 reuniones locales de control social, 61 inspección a terrenos, 54 mesas ciudadanas interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros, 9 actividades relacionadas con el proceso auditor, 6 audiencias públicas y 2 promoción de veedurías, con la participación de 1.622 personas.

Se realizó promoción Institucional dirigida al cliente externo para difundir los resultados del control fiscal a través de diferentes canales como tv, radio internet e impresos, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), además campañas de comunicación internas como Nuestros valores al servicio del ciudadano y la seguridad y el autocuidado es asunto de todos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

En el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realizaron: rendiciones de cuenta a ciudadanía de las 20 localidades, medición del grado de satisfacción del servicio al cliente (ciudadanía, concejo, periodistas) que brinda la Contraloría de Bogotá D.C. Se generaron mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano como actualizar el link de "Atención al Ciudadano", con información que orienta a la ciudadanía sobre la forma de presentar las PQRS, se gestionó la información para el diligenciamiento de la matriz de cumplimiento - Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas.

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios.

Las actividades de divulgación, a través de los medios locales de comunicación para la ciudadanía en general brinda un insumo para informar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes acerca del gobierno estudiantil y la figura del contralor estudiantil.

Facilitar la participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital permiten ejercer el Control Social para verificar que los recursos de los bogotanos se estén invirtiendo de manera adecuada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	82.67%	49.60%

235 Contraloría Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.48	48.00%	82.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.48	al Plan de Desarrollo	49.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	82.67%	49.60%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$8,696	$7,014	80.66	$3,237	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$26,910	$18,778	69.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 47%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó 7 actividades:

1) Se apoyó la ejecución del Plan de Auditoria Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal a través de 129 auditorías desagregadas así:
71 auditorías terminadas (53 de regularidad, 14 de desempeño y 4 de cumplimiento).
58 auditorías en ejecución de las cuales 21 son de regularidad, 33 de desempeño, 3 de cumplimiento y 1 visita de control fiscal.

2) Se apoyó los procesos de responsabilidad fiscal activos en su sustanciación de conformidad con la ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones. Se profirieron y ejecutaron 114 decisiones en los procesos de Responsabilidad Fiscal de la vigencia 2016 y 2017 adelantados por la Subdirección del proceso de Responsabilidad Fiscal, de los 258 procesos que se encontraban activos al empezar el año 2022 (257 la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal y 1 en la Dirección de Responsabilidad Fiscal). Así mismo se profirieron 387 teniendo como meta para la anualidad 700 decisiones, con esto se llega a un resultado de 50%.

3) Se ejecutaron estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG, MIPG en la Contraloría de Bogotá D.C., a través de los cual, se adelantó el Plan de Trabajo para la Auditoría de Seguimiento con la firma certificadora, cuyo avance es 100% mediante la realización de 5 acciones claves: 1. Contratación Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad. 2. Auditoria Externa de recertificación al SIG. 3. Revisión por la Dirección 4. Auditoría Interna de Calidad. 5. Control de documentos y Socializar el SIG, alcanzando el cumplimiento de la meta programada para esta actividad.

4) Implementación de programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.

5) Desarrollo de estrategias para intervenir el acervo documental, la gestión documental y el cumplimiento de la ley de archivos en la Contraloría de Bogotá D.C. Se adoptó el SIC de la Contraloría de Bogotá mediante Resolución Reglamentaria N° 01 de 2021 y se continua ejecutando durante la vigencia 2022.

6) Implementación de estrategias para incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión al Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C. Se está ejecutando la Auditoria Internacional denominada: Auditoria coordinada de desempeño a la implementación de la Meta 3b del ODS 3 atendiendo la salud en Bogotá Distrito Capital. Se inició la auditoria con la EFS de Argentina denominada Auditoria Coordinada Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación del impacto del COVID-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género.

7) Elaboración de documentos de análisis de información basados en BIG Data. Revisión y apoyo en el análisis de las bases de datos en tres temas estratégicos: Plan Ampliado de Inmunización (PAI) y COVID-19 en el Distrito Capital; respecto del Análisis de Subsidios se está revisando la información reportada por los sujetos de vigilancia y control, con el fin de determinar falencias y ajustar solicitudes y en lo referente a soporte para análisis Ley de Garantías 2022

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	82.33%	49.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	47.00	47.00%	82.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.00%	82.33%	49.40%

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$469	16.17	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$7,540	$1,908	25.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución de la intervención en infraestructura física y dotacional, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 30%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó las siguientes actividades:

Se adelantaron las actividades de la etapa precontractual de los siguientes procesos de contratación: suministros y elementos para el mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes. Suministro e instalación de mobiliario para las sedes.

Se avanzó en actividades para la ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal, lo cual, a corte de junio de 2022 tuvo una ejecución de 34%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó las siguientes actividades:

Actividades para aumentar la capacidad de servicios de TI: migración herramienta Trazabilidad (PVCGF), solicitud contratación DataCenter, mejoramiento conectividad WIFI, mantenimiento preventivo de equipos y mantener.

Se adelantó la etapa precontractual de las solicitudes de contratación de red wifi, adquisición de impresoras, renovación licencias Power Bi, soporte técnico de mesa de servicios aranda y scripcase.

Mejoramiento de los componentes de la Política de Gobierno Digital (Arquitectura empresarial, Servicios de ciudadanos digitales, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Fortalecer la infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	72.22%	36.11%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	30.00	33.33%	72.22%
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	72.22%	36.11%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.78%	74.44%	37.22%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 07-JUL-20

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	34.00	37.78%	74.44%
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.78%	74.44%	37.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$226,180	$86,599	38.29	$59,205	$0	0.00	$56,612	$0	0.00	$505,284	$194,513	38.50
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$226,180	$86,599	38.29	$59,205	$0	0.00	$56,612	$0	0.00	$505,284	$194,513	38.50
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$38,300	$20,361	53.16	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$154,121	$52,475	34.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Teniendo en cuenta la ley de garantías, no ha sido posible generar nuevos contratos o convenios con las entidades territoriales. Sin emabargo se ha adelantado reuniones con municipios interesados en adelantar actualización catastral en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del cuatrienio se viene prestando el servicio de operación y/o operación catastral en 17 entidades territoriales: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Palmira, Armenia, Cartagena, Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá

La actualización realizada en Palmira, Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa contribuyen con el recaudo de impuesto predial que supera el 75%, incluye a la base los predios que no aportaban con las finanzas de sus municipios, logrando más equidad.

Se avanza renovación predial en Armenia, Cartagena y 11 municipios de Cundinamarca.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en entidades territoriales, busca contribuir en las regiones que requieran actualizar sus catastros, optimizando el uso de la información geográfica disponible, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.44%	85.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	94.44%
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	94.44%	85.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$395	$130	33.01	$136	$0	0.00	$250	$0	0.00	$850	$200	23.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La Dirección de Relaciones Políticas (DRP) de la Secretaría de Gobierno, con el propósito de acompañar los procesos electorales adelantados en el transcurso del año, participó en el desarrollo, coordinación y articulación de las actividades que le fueron convocadas.

De acuerdo a esto, durante el primer semestre de 2022, se participó en la III, IV y V Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento a los Procesos Electorales ¿ Congreso de la República. También hizo parte de la totalidad de actividades realizadas para las Elecciones de Jueces de Paz en un trabajo conjunto con las Alcaldías Locales y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Por requerimiento de la Registraduría Distrital, se apoyó el desarrollo de las elecciones legislativas proveyendo los vehículos necesarios para realizar actividades preelectorales como la capacitación de jurados en Corferias, entrega de insumos de papelería y la instalación de líneas telefónicas. Así mismo, se adelantó la gestión pertinente para la celebración del OTROSÍ No. 1 al comodato 1369 pactado con la Registraduría Distrital con el fin de proveer 20 equipos de cómputo requeridos para el alistamiento electoral. También se realizó el comité de seguimiento electoral, fue presentado el mapa de riesgos por parte de la Misión de Observación Electoral y desde la Secretaría Distrital de Gobierno fue firmado el Pacto por la Democracia entre partidos políticos y entidades para brindar garantías en el ejercicio electoral.

El 13 de marzo de 2022 se adelantó la jornada electoral de Congreso de la República, en el que la Dirección de Relaciones Políticas coordinó la articulación interinstitucional mediante reuniones de planeación en materia logística, en los que participó la Registraduría Distrital, diferentes sectores del Distrito, Alcaldías Locales, Fuerza Pública y organismos de control. El equipo electoral de la DRP hizo parte del Puesto de Mando Unificado Distrital, en el Puesto de Inteligencia de la Policía Metropolitana y en la mesa instalada en la Secretaría Distrital de Gobierno para el seguimiento de los PMU locales, a los cuales se les impartieron las instrucciones necesarias.

En los meses de abril, mayo y junio del presente año, se realizaron: tres (3) Comisiones Distritales para la coordinación y seguimiento a los procesos electorales de Presidente y Vicepresidente de la República; siete (7) comités técnicos en los cuales se gestionó la logística necesaria para desplegar estrategias en materia de seguridad, atención a las alertas generadas por la Defensoría del Pueblo para cubrir las localidades de la media luna sur (Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Rafael Uribe Uribe) y Suba y se socializó las campaña ¿Por un juego limpio¿ en elecciones, una iniciativa que surge de la Secretaría Distrital de Gobierno para informar a la ciudadanía sobre los delitos electorales, los mecanismos para denunciarlos y respeto por la voluntad de los electores.

Finalmente, como medida preventiva durante las jornadas electorales de primera y segunda vuelta presidencial, se instalaron de forma anticipada el Puesto de Mando Unificado Distrital y veinte (20) PMU locales, con el fin de hacer seguimiento a las dinámicas de la ciudad tres días antes del certamen electoral.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobenabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Meta Finalizada 2021

Avances y/o logros

Meta Finalizada 2021

Beneficios

Meta Finalizada 2021

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$287	$287	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con el fin de fijar lineamientos y resolver inquietudes frente a la estructuración de las agendas participativas concertadas con el CIT, convocó a dos (2) reuniones a la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, por ser la dependencia de la Secretaría Distrital de Planeación la responsable de hacer la representación de la Administración Distrital ante el CIT.

En marzo, la Dirección de Relaciones Políticas, recibió por parte de la Secretaría Distrital de Planeación el proyecto por el cual se permitía el ingreso de Bogotá D.C a la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca conforme a lo dispuesto por la Ley 2199 de 2022. Revisado el documento, la DRP confirmó que cumplía con los requisitos establecidos en el Decreto 438 de 2019 y el 14 de marzo convocó a mesa de trabajo a los sectores competentes en el tema, con el fin de establecer una posición integral del distrito, y que tuvo como resultado, el documento final del proyecto de acuerdo que se radicó en el Concejo de Bogotá el 28 de marzo.

La Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la DRP, brindó acompañamiento en la presentación, estudio y debate del Proyecto de Acuerdo N. 163 de 2022, ¿Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones¿ radicado en la Comisión de Gobierno, y para su debate se realizaron dos audiencias públicas, los días 19 y 20 de abril en el Palacio de los Deportes, una en la Comisión de Gobierno y la otra en la Plenaria respectivamente.

En este sentido, la Administración Distrital, a través de la Secretaría de Gobierno adelantó todas las gestiones para apoyar la realización de dichas audiencias convocadas por el Concejo de Bogotá. Para esto, el 7 de abril se invitaron a los 184 ediles de la ciudad a una jornada de socialización del proyecto de ingreso a la región metropolitana y los beneficios para la ciudad y las localidades. Este evento contó con la participación de 16 miembros de las Juntas Administradoras Locales.

Vale la pena mencionar que la Dirección de Relaciones Políticas realizó la revisión del acta de liquidación del convenio interadministrativo 428 de 2018, celebrado con la Secretaría Distrital Planeación y la Cámara de Comercio de Bogotá debido a una solicitud expresa de última revisión sobre el documento final. Este convenio tuvo como objeto el fortalecimiento de las agendas participativas en el marco del CIT.

Finalmente, la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, convocó a la Secretaría Distrital de Gobierno para el apoyo logístico del Foro ¿Oportunidades de la Asociatividad Regional¿ en el marco del Comité de Integración Territorial. El objetivo de este foro fue generar un espacio de dialogo proactivo, específicamente sobre los contenidos de la ley 2199/22 y las oportunidades que ofrece la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

El foro se realizó el 23 de junio de 2022 de manera virtual a través de la plataforma Zoom. El evento contó con la participación de expertos internacionales, alcaldías municipales, miembros de los concejos municipales, agremiaciones, comunidad académica, miembros de las Juntas Administradoras Locales y funcionarios de las entidades públicas. La Secretaría Distrital de Gobierno contribuyó con la invitación a los 45 Concejales de Bogotá, a los 184 ediles de las 20 localidades de Bogotá y a los Alcaldes Locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

La presencia institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.18%	55.00%	55.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	3.06	1.26	41.18%	55.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.20	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.18%	55.00%	55.00%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,516	$1,376	90.74	$1,412	$0	0.00	$380	$0	0.00	$4,456	$2,524	56.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

A partir de la promulgación de la Ley 2199 del 8 de febrero de 2022 «Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la constitución política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca», se elaboraron documentos técnicos necesarios para avanzar en la implementación y puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y, la vinculación de Bogotá y los municipios de Cundinamarca a esta entidad.

Se elaboró la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo para autorizar el ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana, este fue radicado el 28 de marzo en el Concejo Distrital.

Asimismo, se realizó la sistematización de los aportes presentados en la Audiencia Pública celebrada durante los días 19 y 20 de abril de 2022 en el Palacio de los Deportes, de acuerdo con las resoluciones No. 167, 170 y 188 de 2022 suscritas por el honorable Concejo Distrital de Bogotá. Posteriormente, fue retirado el proyecto de acuerdo el día 28 de abril. De otra parte, se elaboró el documento técnico «Proyección de costos iniciales para la constitución de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca» y el documento «Informe de avance consolidación banco de iniciativas con alcance regional».

De otra parte, se ejecutaron los espacios de diálogo regionales desde la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional en asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, con el fin de identificar las brechas en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

materia de ODS y que apuntan a las temáticas priorizadas en el marco de la región metropolitana. Estas reuniones se efectuaron durante los días 25, 26 y 27 de abril, y los días 6, 9 y 10 de mayo de 2022.
Se elaboró el documento técnico Proyección de costos iniciales para la constitución de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y el documento «Informe de avance consolidación banco de iniciativas con alcance regional».
De otra parte, y con el propósito de generar un espacio de dialogo proactivo con actores sociales y expertos en materia de asociatividad territorial, específicamente sobre las oportunidades que ofrece la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, se realizó el Foro Virtual «Oportunidades de la Asociatividad Regional», espacio que contó con la participación de TRES (03) panelistas internacionales: Dr. Federico Mora, Jefe de gabinete de la municipalidad de Asunción; Henry Flores, Alcalde de Santa Tecla coordinador adjunto del COAMSS, Efraín Bastidas, Gerente de la empresa Metro Quito; dos (02) nacionales: Juan David Palacio Cardona, Director de la AMVA y Ricardo Restrepo Ex Director Área Metropolitana Barranquilla; y el representante a la Cámara Rubén Darío Molano.

Beneficios

Lograr la puesta en marcha de la Región Metropolitana y la vinculación del mayor número de municipios del entorno con mayor intensidad en las relaciones funcionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	72.73%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.15	50.00%	72.73%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	72.73%	40.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$468	$392	83.72	$602	$0	0.00	$398	$0	0.00	$1,976	$892	45.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Realización del seguimiento a las sesiones realizadas en el Concejo de Bogotá, con el propósito de monitorear, consolidar y analizar el comportamiento de los concejales y brindar la información necesaria para la toma de decisiones que generen mayor gobernabilidad por parte de la Administración Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Durante el primer semestre del 2022 el Concejo de Bogotá sesionó un total de 134 veces, de las cuales 46 sesiones correspondieron a debates de proyectos de acuerdo, 71 a debates de control político y 17 a otros temas como la discusión y votación de tramites de impedimentos y recusaciones, audiencias públicas, elección del Contralor Distrital, instalación y clausura de periodos extraordinarios, entre otros.

El secretario Distrital de Gobierno junto con sus delegados, participaron en 57 sesiones del Concejo de Bogotá, donde 32 de ellas correspondieron a debates de control político y 23 a invitaciones extendidas por la Corporación para la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo.

Por otro lado, dentro de los objetivos fijados a inicios del primer semestre de 2022 para el Observatorio de Asuntos Políticos, se contempló la construcción del documento de investigación sobre el comportamiento de los actores políticos en torno a los proyectos de acuerdo distrital que se discutirán en el Concejo capitalino y que son de alto interés para la Administración Distrital.

A partir de la previsión de los asuntos prioritarios para la Administración Distrital en el Concejo de la Ciudad, se definió la estructura de contenido para el documento de investigación sobre el comportamiento de los actores políticos. Los temas considerados como relevantes fueron: i) modificación y actualización del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, ii) ingreso de la ciudad a la Región Metropolitana (Bogotá-Cundinamarca) y iii) adición presupuestal para el Distrito en las vigencias 2023 -2024. A lo largo del semestre se consideró la inclusión de otros temas de interés de la Administración Distrital como proyecto de acuerdo del cupo de endeudamiento de la Administración Distrital. Una vez hecho este análisis, se procedió a dar una serie de recomendaciones estratégicas y conclusiones del ejercicio, con el fin de mejorar las interacciones de la Administración Distrital con el Concejo Distrital.

Finalmente, se adelantó la elaboración de un documento de investigación para analizar la elección del nuevo Gobierno Nacional y la recomposición de fuerzas políticas en el Congreso de la República. En este, se analizaron los resultados de la elección legislativa de marzo, en donde se determinó el margen de crecimiento y decrecimiento de los partidos políticos, basado en la distribución de las curules, y la manera cómo quedaron distribuidas las fuerzas políticas en función de su ubicación en el espectro ideológico.

Además, se complementó el análisis del Congreso de la República con una descripción de las características del Congreso elegido, basado en cuatro variables: 1) edad, 2) experiencia política, 3) experiencia legislativa, 4) geografías de interés y de forma paralela, se avanzó en la elaboración del capítulo dedicado a la elección presidencial.

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad.
En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.80%	79.52%	49.70%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	12.20	48.80%	79.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.80%	79.52%	49.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,264	$1,264	100.00	$2,187	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,362	$2,559	40.23

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.70	al Plan de Desarrollo	49.70%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La información obtenida de los municipios de Sibaté, Funza, CAR, ANM ha sido tratada bajo un proceso de estandarización, el cual incluye su documentación y elaboración de metadatos. Así mismo, se actualizó la propuesta de catálogo de objetos según el LADM de POT. También se elaboró plantilla de evaluación de la calidad y se articuló capacitación en Origen Único Nacional para Asocentro, por parte de IGAC y se elaboró versión del brochure de IDER beneficios.

Respecto al ODUR se avanzó de la siguiente forma:

Actualización de la base de datos del conjunto de indicadores base del ODUR. Se realizó un proceso de actualización de los datos con las fuentes más actuales para cada uno de los indicadores relacionados con las dimensiones de trabajo del ODUR. Para esto, los investigadores realizaron el correspondiente proceso de valoración de las fuentes y la definición de la necesidad de actualización si el dato es más reciente al obtenido en el proceso de actualización del año 2021.

Avances en los procesos de producción, organización actualización, revisión, puesta en discusión y observación del Comité directivo del Observatorio de 3 documentos de investigación sobre la dinámica urbano regional de Bogotá + 20, como soporte a los procesos de identificación de interdependencias y fenómenos que permiten generar nuevas preguntas de investigación para el Observatorio. Estos documentos son:

- Conmutación laboral y movimiento de carga en la Región Bogotá+20**.
- Turismo y Economía Naranja en la Región Bogotá + 20.
- Informe voluntario de cumplimiento de ODS en la Región Bogotá +20

En el marco de los procesos de divulgación se han realizado los siguientes avances:

Focus Group: Se sigue trabajando en la discusión de los documentos en diversos espacios, desarrollándose la acumulación de observaciones para modificación o consolidación de los documentos. Se realizó el focus Group del documento sobre desequilibrios regionales y se ha venido actualizando el documento de Estructura Ecológica Regional.

Publicación del documento «Bogotá Región, un solo territorio» el cual tiene como objetivo presentar información sobre relaciones funcionales entre Bogotá y 20 municipios de Cundinamarca.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Información IDER de utilidad para la región y planes parciales del POT con visión regional. Información documentada y publicada de acuerdo con estándares y a lineamientos de la IDER

La información actualizada permite a los consultantes de los diversos canales de divulgación del ODUR acceder a información reciente y completa según los requerimientos de los diversos análisis requeridos y de las agendas de integración que se desarrollan en el Departamento y Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	62.50%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,299	$299	23.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Dentro del proceso de elaboración de los documentos requeridos para la contratación de la consultoría que ejecutará el objeto contractual, se finalizó la etapa de construcción de los estudios previos, y se radicaron en la Dirección de Gestión Contractual para revisión. Se dio apertura al concurso de méritos, para lo cual se publicaron los pliegos definitivos en el portal SECOP II con el objetivo de que los interesados presenten las propuestas.

Beneficios

Obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.09%	52.78%	47.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	15.00	26.09%	52.78%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.50	al Plan de Desarrollo	47.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.09%	52.78%	47.50%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$851	$851	100.00	$900	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,635	$1,445	54.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

1. Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial; 2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021; 3. Cierre del piloto prefactibilidad técnica en para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza ¿ Cundinamarca; 4. Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región; 5. Presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales; 6. Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021; 7. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 ¿ 2020; 8. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad; 9. Inventario de información municipal actualizado a corte 30 de junio de 2022; 10. Inventario de información estandarizada y que cumple con criterios mínimos de calidad para su uso al interior de la Subdirección de Información sectorial, con corte a junio de 2022; 11. Línea de trabajo para la gestión del suelo dedicado a la actividad económica con alcance regional para el plan zonal Lagos de Torca; 12. Cálculo preliminar para cuatro indicadores de escala regional con su respectivo soporte documental; 13. Se generan lineamientos normativos para el desarrollo de los instrumentos de gestión de suelo en ámbitos de asociatividad municipal, que pueden ser aplicables para cualquier área metropolitana o región administrativa o funcional del país.
Cumplimiento Meta ODS, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.
Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

Beneficios

La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región. Se definió la huella urbana para el año 2020 producto base para la definición de concentración y oferta - demanda en la ciudad región, contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$155,737	$39,583	25.42	$2,608	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261,524	$92,396	35.33

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.92%	76.92%	50.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	50.00	76.92%	76.92%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.92%	76.92%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Meta programada para 2023

Avances y/o logros

Meta programada para 2023

Beneficios

Meta programada para 2023

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,431	$2,244	92.31	$764	$0	0.00	$223	$0	0.00	$4,136	$2,951	71.34

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron

Avances y/o logros

Actuaciones urbanas integrales formuladas

Durante el año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Programación de hitos, Formatos para el desarrollo de los contenidos técnicos y visitas de campo, definición esquema entre Entidades para formular las AE, Avance Directrices de AE a cargo de SDP y SDHT, Avance en elaboración de la cartografía temática, complementaria del documento de directrices de las AE, Solicitud de información de AE interna y externa, Concertación y armonización de la batería de indicadores para las actividades de caracterización, con los indicadores UPL y seguimiento POT, Avance en consolidación del mapa de actores y stakeholders influyentes en cada fase del proceso de las AE, Concertación de cronograma con la ERU. Ajuste final proyecto "por el cual se reglamentan y actualizan los mecanismos para la liquidación, pago, recaudo, administración, gestión y destinación de los recursos provenientes del pago compensatorio en dinero de las obligaciones urbanísticas de carácter general y local - Decreto 555 de 2021 (suspendido corte 16/06/2022) Elaboración de dos piezas audiovisuales, Realización de Mesa Técnica de la AE de Ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la CIOEM el 20/05/2022, Consulta a entidades miembro de la CIOEM para la AE de Ciudadela Educativa y del Cuidado, Reuniones para la formalización de alianza y coordinación con Cámara de Comercio de Bogotá y FENALCO para el desarrollo de las Mesas Focales, Coordinación con SDE en acompañamiento con la DEU para inclusión de temas económicos en las Mesas Focales de AE y análisis económicos, Realización de Mesas Técnicas temáticas con entidades, Realización de reunión con Probogotá Se apoyó en la revisión de los documentos de iniciativa de la AE Ciudadela Eucativa y del Cuidado. Se elaboraron formatos: Acto Administrativo, manifestación de interés, perfil de proyecto y formulación de la AE y se validaron con gestores urbanos. Se definió de acuerdo con las etapas establecidas en el artículo 483 del Decreto 555 de 2021 (suspendido provisionalmente corte junio 16/2022), los formatos para capturar la información técnica, jurídica y financiera de la fase inicial del proceso de formulación de las AE.

Beneficios

Establecer actividades y productos claros mediante el programador de trabajo y avanzar en éstas por capítulos y trabajar las AE en paralelo, garantiza que existan economías de escala en la gestión de información y toma de decisiones técnicas en cada uno de los ámbitos. Hacer un seguimiento y un
ponderado de avance por porcentaje permite contrastar posibles retrasos por AE y tomar acciones de mejora. Contar con la versión final del decreto reglamentario de pago y su aplicación en las AE. Material visual para presentar en los espacios de Mesas Focales y demás presentaciones de las AE. Contar
con un documento estandarizado para capturar información relacionada con la manifestación de interés y perfil de proyecto para formular una AE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	73.33%	44.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.52	52.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.32	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.00%	73.33%	44.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$3,024	$1,422	47.04	$2,107	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$9,029	$3,488	38.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En la formulación del Plan de Manejo Ambiental -PMA tibanica está pendiente adelantar salida de campo con comunidad.
Por lo anterior, se adelantará la gestión para llevar a cabo la actividad en el mes de julio 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

El avance en la vigencia 2022 es 19,29% que corresponde al 53,58% de la magnitud programada, y para el cuatrienio 62,44% con las siguientes acciones:

FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:
PMA SANTA MARIA DEL LAGO, TIBANICA,TECHO: Avance ajustes y actualización capítulo de descripción, metodología capítulo de evaluación y propuesta zonificación ambiental. Socialización actualización PMA Techo en Mesa Territorial del humedal.
PMA CERRO TORCA y CERRO CONEJERA:PMA Formulado. Remisión a CAR Cundinamarca para adopción.
PMA ISLA, VACA Y BURRO:Evaluación de proponentes habilitados Concurso SDA-CMA-003-2022. Subsanaciones.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Socialización, aprobación y actualización Plan de Acción mediante documento CONPES D.C.No.22/2022.
POLÍTICA PUBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO-PPCC: Remisión Decreto borrador y anexos de cambio climático. Inició guía metodológica y propuesta estrategia de participación. Avance preliminar Diagnóstico. Elaboración cronograma fase agenda pública y realización de lo programado(Jóvenes y actores Grupo 1 de localidades)

SEGUIMIENTO:
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD, HUMEDALES Y RURALIDAD: Consolidación reportes seguimiento 2º sem 2021. Elaboración informe seguimiento 2021 política humedales. Recolección información implementación de la política ruralidad con alcaldías locales.
POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Consolidación reportes seguimiento 2º sem 2021 y al nuevo plan de acción 1er trim 2022. Modificaciones al Plan Acción ante SDP articulados con IDPYBA y SDA-SSFFS.
PLAN DISTRITAL DEL AGUA: Avance en la consolidación de reportes de seguimiento 2021.
POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:Solicitud reportes 1er. trim 2022, de rutas de estrategias pedagógicas PRAE y Servicio Social Ambiental, producto coordinado por CIDEA.
PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO -PDGRDCC: Sesiones Comisión CIGRCC, Consejo CCGRCC y Mesa de trabajo Mitigación y Adaptación de la CIGRCC. Consolidación reporte de SDA al Plan Nacional de Gestión de Riesgos. Avance Resolución borrador convocatoria y selección miembros del Panel Distrital de Cambio Climático.
POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE (PDPCS): Aprobación documento CONPES D.C. y Plan de Acción de política en reformulación. Remisión documentos para sesión pre-CONPES en julio.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Revisión y elaboración documentos para derogatoria de la PMSP.
PIGA:Atención solicitudes; seguimiento, evaluación y acompañamiento a 32 Entidades. 11 Informes entes de control; remisión versión actualizada norma PIGA a SPPA.
PACA:Respuesta 3 solicitudes. Apertura STORM 2 entidades. Consolidación y aprobación en Comité del ajuste PACA Distrital. Trámite 15 procesos FOREST
PAL:Reportes Storm PAL 2021 ajustados. Apoyo formulación Proyectos 6 localidades. Coordinación con SDP-SDG sobre ruta de presupuestos participativos 2022
POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL:Se finalizó la consolidación de los reportes de seg. a la implementación de la política del 2o sem2021

Beneficios

La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.58%	78.89%	62.44%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,441	$2,260	92.57	$2,914	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$10,486	$5,227	49.85

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	19.29	53.58%	78.89%
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.44	al Plan de Desarrollo	62.44%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.58%	78.89%	62.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanzo en 14,14% en la vigencia 2022, que corresponde al 54,38% de lo programado y un acumulado de 49,14% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:
Región: 1. 1. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) donde participa la SDA y ejerce la Secretaría Técnica. 2. Elaboración borrador memorando de solicitud de evidencias de participación de las dependencias de la SDA en las (IC). 3. Avance diagnóstico situacional sobre las (IC) en las que participa la SDA. 4. Elaboración documento sobre la articulación de las mesas de trabajo de la CIPSSA. 5. Reuniones con dependencias de la SDA para conocer la gestión en las (IC) en las que son delegadas. 6. Envío información sobre las (IC) regionales en las que participa la SDA para publicación en OAB. 7. Aporte a la proposición del Concejo de Bogotá sobre las instancias de calidad del aire. 8. Aporte a la delimitación de acciones de la línea estratégica de articulación interinstitucional del PGA. 9. Aporte a la definición del indicador de articulación interinstitucional del PGA. 10. Aporte a la proposición 360 del Concejo de Bogotá sobre los proyectos de la RAP-E. 11. Entrega primera versión del DTS del PGA. 12. Reuniones para desarrollo de líneas estratégicas del PGA. 13. Definición área jurisdicción de la SDA que hará parte del polígono de CEERCCO. 14. Acompañamiento a actualización del Plan de manejo de la RFP Bosque Oriental de Bogotá y zonificación del complejo de páramos Chingaza.

Cooperación Internacional: En el marco de las acciones de cooperación se realizan actividades de: firma de acuerdos de cooperación, participación en eventos, foros y/o cursos de proyección internacional y se realiza seguimiento a los acuerdos vigentes de la SDA con cooperantes internacionales.

Gestión del Conocimiento: 1. Elaboración de segundo borrador del plan de acción de la línea estratégica de investigación ambiental. 2. Respuesta a solicitud sobre la adopción del PENIA en Bogotá en el marco del cumplimiento de la sentencia del río Bogotá. 3.Finalización de primera etapa del modelo de análisis de información para la creación de instrumentos económicos ambientales.

OAB: En el marco de la estrategia de Gestión del Conocimiento, se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información.
Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 24 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

La articulación del ordenamiento territorial Distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región.
A través de la Dirección de Proyectos y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA, la Secretaría Distrital de Ambiente, se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional
Las acciones de cooperación fortalecen la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad.
Los Observatorios y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía. La implementación de instrumentos económicos promueve el cambio de comportamiento de las personas en beneficio del ambiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.38%	80.56%	49.14%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	14.14	54.38%	80.56%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.14	al Plan de Desarrollo	49.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.38%	80.56%	49.14%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$115	$115	100.00	$323	$0	0.00	$150	$0	0.00	$925	$453	48.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron rerasos

Avances y/o logros

Durante el 2022, se realizaron los talleres de día de campo con autoridades locales tanto en Fontibón como Engativá, con el fin de recibir retroalimentación e información para el proceso de definición de directrices y formulación de las Actuaciones Estratégicas de Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá. Asimismo, se identificaron actores estratégicos para realizar mesas focales conducentes a aunar esfuerzos y recursos en el desarrollo de estas piezas de ciudad. En esta misma línea, se elaboró presentación de avances de definición de directrices de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Fontibón, para someterla a consideración y retroalimentación de la Secretaria y el Equipo POT. (Soporte: PresentacionSecretaria)

Asimismo, se elaboró documento de presentación completa sobre ambas Actuaciones Estratégicas, siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Operaciones Estratégicas. Por otra parte, en el 2022 se elaboró trazabilidad de la gestión interinstitucional llevada a cabo con Aerocivil, en el marco de la implementación del Distrito Aeroportuario y su apuesta en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto Distrital 555 de 2021- suspendido provisionalmente a corte junio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

16/2022). Asimismo, se realizó presentación en la Junta de Acción Local de Engativá sobre el alcance y objetivos de las Actuaciones Estratégicas como instrumento, haciendo especial énfasis en: "Distrito Aeroportuario Fontibón" y "Distrito Aeroportuario Engativá". Además, se revisó junto con el promotor del Proyecto PORTA la propuesta urbanística preliminar de esta iniciativa de cara al nuevo POT y su proximidad con la AE Distrito Aeroportuario Engativá. Por otro lado, se realizó análisis de localización en predios públicos de empresas logísticas en la AE Distrito Aeroportuario Fontibón. Además, se revisó y analizó el nuevo marco normativo del POT de Bogotá para responder solicitudes de conceptos de uso de actores locales. Por otro lado, se preparó y realizó presentación del Distrito Aeroportuario ante la Red de Veedurías Distritales, la cual se llevó a cabo el 31 de mayo de 2022. Por otro lado, se realizó análisis de localización en predios públicos de empresas logísticas en la AE Distrito Aeroportuario Fontibón. Finalmente, se propuso al Distrito Aeroportuario como proyecto de impacto regional, para lo cual se diligenció la matriz de información solicitada por la Dirección de Integración Regional.

Beneficios

Aunar esfuerzos institucionales para garantizar el adecuado desarrollo e impacto positivo de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Asimismo, las actividades realizadas buscan el desarrollo de la apuesta territorial del Distrito Aeroportuario, para la productividad y competitividad de Bogotá y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	73.33%	44.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.09	36.00%	73.33%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.00%	73.33%	44.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$856	$672	78.45	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,261	$852	67.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Con la entrada en vigencia de la suspensión provisional del decreto 555 de 2021 por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, se generó la necesidad de redefinir la temática del documento que se venía trabajando durante el primer semestre de 2022, y comenzar de ceros con la elaboración del primer estudio programado. Para el segundo estudio se está evaluando la temática sobre la que se desarrollará el documento.

Soluciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Redefinición de las temáticas de los documentos que no se enmarquen en Decreto 555 de 2021.

Avances y/o logros

Al corte del reporte se desarrolló la primera versión en borrador, incluyendo secciones y subsecciones, del estudio Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.00%	64.50%	32.25%

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	29.00	29.00%	64.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.00%	64.50%	32.25%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,402	$844	60.20	$1,289	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,866	$2,363	40.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del año 2022, se llevó a cabo un total de 6 mesas de coordinación del comité de enlaces ante el Concejo, dirigido por el Director de Relaciones Políticas y con la participación de los enlaces de todas las entidades cabeza de sector de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, con el objetivo de lograr una coordinación con los diferentes sectores de la Administración y mantener una misma directriz en el desarrollo de la actividad normativa y de control político ante el Concejo Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se presentaron 307 proyectos por parte de los concejales, 3 de organismo de control y 3 de la Administración Distrital. La DRP revisó la materia de qué trata los 310 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó de conformidad con su especialidad y ámbito funcional y competencial, a los responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 1315 solicitudes de comentarios para primer debate y 64 para segundo debate.

También, se realizaron 35 mesas de trabajo con el fin de lograr la consolidación de la posición unificada de la Administración y se expidieron 12 comentarios para sanción en respuesta a la solicitud emitida por la Secretaría Jurídica Distrital

En desarrollo de los espacios de diálogo con los diferentes actores políticos distritales y nacionales, desde la DRP se desarrollaron mesas de gestión territorial para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad, que siendo abanderadas por actores políticos, se resolvieron propiciando así mejoras en el territorio y para la ciudadanía. Durante el primer semestre, se reportó asistencia al 100% de las 112 mesas convocadas por los Concejales de Bogotá y Congresistas de la República.

Frente al desarrollo del control político realizado por el Cabildo Distrital, en el primer semestre, esta Entidad remitió a la Secretaría Distrital de Gobierno 143 proposiciones en las que fue citado el Secretario de Despacho. De estas, el 53% eran de competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno 76 y el 47% no fueron de competencia de la entidad 67. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 30 debates de control político. En el mismo sentido, se recibieron 229 derechos de petición procedentes de los Concejales de Bogotá y entes de control, de los cuales se dio respuesta final a 214, quedando 15 en términos para responder.

En cuanto al ejercicio desarrollado por la Dirección de Relaciones Políticas ante el Congreso de la República, durante el primer semestre del año en curso se priorizaron 19 proyectos de ley conforme al trámite exigido por el Decreto 06 de 2009 y sobre estos, se realizó la recopilación en una matriz, que establece una caracterización entre los proyectos de ley aprobados, archivados, retirados y sancionados. En lo referente a los debates de control político, se tramitaron 5 debates y citaciones a la Secretaría Distrital de Gobierno, 6 mesas de trabajo, se emitieron 6 comentarios distritales enviados al Congreso de la República y se tramitaron 37 derechos de petición elevados por congresistas.

Por último, conforme a la misionalidad de la DRP, se coordinaron y ejecutaron 32 solicitudes realizadas por las Juntas Administradoras Locales, las cuales fueron registradas en la herramienta estratégica de monitoreo - actores políticos (HESMAP).

Beneficios

La presencia institucional en las mesas convocadas por los honorables concejales y representantes, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes, basadas en el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	10.00	50.00%	83.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,677	$7,381	85.07	$2,755	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$13,218	$7,381	55.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D. C., Sección Primera, en el auto interlocutorio del catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), dispuso: PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de los efectos del Decreto Distrital 555 de 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.

Soluciones: La ciudad requiere atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región. Por lo anterior, se hace necesario retomar las acciones en el marco del POT vigente.

Avances y/o logros

En el marco de la reglamentación del POT, en lo corrido del primer semestre se han realizado las siguientes actividades:

- Consolidación de un proyecto de decreto que reglamente el Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo.
- Propuesta de indicadores del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales, y se avanza en la valoración de políticas públicas y sectoriales a articular. se reporta avances en la formulación de capítulo de prospectiva territorial y en el componente estratégico, formulación de escenarios, planteamiento de efectos, articulación con ODS, y estructuración del sistema de cuidado.
- Proyección de documentos técnicos sobre el análisis normativo en los Planes Parciales, desde el tratamiento de conservación se han desarrollado y acompañado actividades junto con la comunidad y entidades.
- Se generaron conceptos técnicos frente a la norma vigente y ajustes a las normas reglamentarias de servicios públicos. Seguimiento de resultados del Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos. Se adelantó la revisión y actualización del Proyecto de Decreto 606/2007.
- Trabajo de campo en las diferentes localidades del Distrito tanto urbanas como rurales, con el fin de reconocer el territorio y alimentar la síntesis de diagnóstico.
- Se avanzó en la caracterización, síntesis del diagnóstico, identificando aspectos positivos y críticos en las diferentes localidades del Distrito, se están definiendo las oportunidades y retos con el fin de identificar áreas de oportunidad para la definición de proyectos distritales.
- Se avanzó en la construcción del Documento de diagnóstico de la reglamentación de Ecourbanismo y Construcción sostenible en donde se analiza el estado y tendencia actual
de las 8 disposiciones a reglamentar en la ciudad de Bogotá.
- Se avanza en la construcción del Documento de análisis urbanístico para la simplificación de la información referida a la norma de antejardines y Análisis del código de la Construcción.
- Se desarrollaron los contenidos para la propuesta de Decreto único de Espacio Público, relacionados con los trámites de sustitución de espacio público, delimitación, modificación de planos urbanísticos, cambio de uso, señalamiento de espacios públicos e instancia de coordinación interinstitucional.
- Se elaboró propuesta de reglamentación para el instrumento de legalización.

Con la suspensión del POT, no se limitan las posibilidades reglamentarias que tiene la SDP que tiene por objeto ¿orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital, conjuntamente con los demás sectores¿ y que por la naturaleza de sus funciones continua su labor reglamentaria independientemente de la norma general que sea aplicable en determinado momento de su gestión.

Beneficios

El Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado con herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región; asi mismo visibilizar la ruralidad en los ámbitos local y regional, articulando la gestión de las instituciones en la solución de las problemáticas que aquejan a su población

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	33.00%	11.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	33.00	33.00%	33.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.00%	33.00%	11.00%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$7,514	$7,514	100.00	$3,820	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$22,166	$14,205	64.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron

Avances y/o logros

Se viabilizaron 12.06 hectáreas a través de los siguientes instrumentos:

- Se otorgaron 10 licencias de intervención y ocupación del espacio público mediante las cuales se generaron 3,7331 ha.
- Fueron proferidas dos resoluciones de legaliza de desarrollos, que generaron 0.2425 ha.
- 4 resoluciones mediante la cuales se adoptan planes de regularización y manejo el Equipamiento y 1 Lineamientos de Plan de Implantación para un total de 5.4053 ha.
- 3 resoluciones para la definición de zonas de reserva vial, con las cuales se generaron 2,6801 ha.

Beneficios: Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.24%	84.91%	66.97%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	107.27	12.06	11.24%	84.91%
2023	246.50	100.00	0.00	0.00%	
2024	111.37	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	535.79	al Plan de Desarrollo	66.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	11.24%	84.91%	66.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$56,534	$34,466	60.97	$47,572	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$244,518	$116,325	47.57
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$56,534	$34,466	60.97	$47,572	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$244,518	$116,325	47.57
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$765	$660	86.30	$1,819	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$5,140	$1,695	32.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDIGER - Indicador : Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE
No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y/o logros

Durante el periodo de enero a junio de 2022, se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por inundaciones, avenidas torrenciales, riesgo tecnológico, aglomeraciones de público y movimientos en masa, a partir de la revisión preliminar del Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C." (suspendido provisionalmente desde el 15 de junio de 2022). También se realizó la actualización del micrositio de precipitación y temperatura del escenario de riesgo por cambio climático, incluyendo las gráficas de las estaciones hidrometeorológicas del IDIGER. Los componentes asociados a los nueve (9) escenarios de riesgo identificados y priorizados en Bogotá, se encuentran actualizados y su información disponible para consulta pública a través de la página web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático ¿ SIRE. https://www.sire.gov.co.
Como parte de la información a nivel ciudad y a nivel localidad de los escenarios de riesgo, se realizó la actualización de la base de datos de escenarios de riesgo, en el cual se identifican causas, afectaciones y medidas de reducción atendidas a través de dichos documentos. A la fecha se cuenta con el análisis de 8.227 diagnósticos técnicos emitidos entre 2016 y enero 2022.
En relación con el componente de Geportal durante el periodo de seguimiento (Enero a Junio 2022), se han ingresado un total de 9.822 registros nuevos en la Base de Datos Geográfica Corporativa del IDIGER. Se continua con la actualización de las bases de datos de las hemerotecas, mediante el levantamiento de 295 reportes noticiosos del periódico El Tiempo, asociados a emergencias en el Distrito Capital y temas de cambio climático; dicha información se incorporará en el componente digital público una vez se formalicen los permisos de publicación con El Periódico el Tiempo.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,859	$2,402	84.03	$2,524	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,319	$3,654	35.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDMUJER - Indicador : Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales
No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Se avanzó en el proceso contractual para contar con un nuevo sistema cuyo objeto es " diseñar y desarrollar el nuevo sistema de inofrmación misional de la secretaria de la mujer SIMISIONAL 2.0.
Adicionalmente en el SIMISIONAL 1.0 avanzó en los modulos de acuerdo a las solicitudes de las diferentes areas.
Durante el mes de junio se actualizaron los indicadores del OMEG en los temas de violencia.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	44.00	73.33%	73.33%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$99	24.75	$998	$0	0.00	$637	$0	0.00	$2,611	$649	24.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

n este trimestre se reportó un avance del 5% en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Abril, 2%; Mayo, 2% y Junio, 1%. Para un total de 5% en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Abril

- Descripción detallada de las fuentes de información con sus respectivos procesos ETL
- Establecimiento de las características de los tableros BI.
- EXTREST se realiza una descripción de la fuente de información:

Mayo

- Capacitación acerca de los siguientes temas:
- Arquitectura Oracle BI.
- Análisis de datos en Oracle BI.
- Metadatos, estructura y generación de código (estructura en la base de datos para poder revisar las variables que hacen uso de nuestra aplicación).
- Generación de backend y front-end orientado a la generación de las tablas de datos.
- Continuación front end orientado hacia las tablas.
- Cargue de datos.
- Creación de cubos

Junio

- Capacitación acerca de los siguientes temas:
- Visualización de reportes.
- Definición de cargues de cubos
- Definición de áreas temáticas Sesión 1
- Definición de áreas temáticas Sesión 2.
- Definición de áreas temáticas Sesión 3
- Configuración de Dashboard
- Definición de Dashboard Sesión 1.
- Definición de Dashboard Sesión 2
- Cargue de Cubos. Sesión 1

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	77.78%	35.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.05	33.33%	77.78%
2023	0.25	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	77.78%	35.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,677	$1,026	21.94	$3,374	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$15,955	$5,934	37.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDMUJER - Indicador : Investigaciones realizadas

Ajustar el cronograma en la contratación del estudio de ASP el cual tiene un retraso. Además, la realización de mesas de trabajo para disminuir los tiempos de entrega de resultados.

Avances y/o logros

Se han producido 3 publicaciones: Linea Base SIDICU, Diagnostico de derechos de las mujeres en sus diversidades, analisis de ciudad No 28. En Bogotá, Las mujeres enncargos directivos superan la paridad por segundo año directivo

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	69.23%	56.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$774	$663	85.62	$1,183	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$3,882	$1,206	31.06

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	3.00	42.86%	69.23%
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	9.00	al Plan de Desarrollo	56.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.86%	69.23%	56.25%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDSCJ - Indicador : Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
Vale la pena señalar que la ejecución, si bien es baja, para el periodo de reporte, está acorde con lo planeado y se esperan avances acumulativos de acuerdo con cada una de las fases programadas para el desarrollo e los documentos que permitiran el cumplimiento de la meta.

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
A cierre del primer semestre de 2022, y acorde con la programación prevista, el estado de avance en la elaboración de los documentos planeados es el siguiente:
- Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa: se encuentra en fase de la construcción de protocolo de calidad de datos en la bodega de datos.
- Evaluación de estrategia para la prevención del hurto de bicicletas: está en revisión de documentación de la estrategia para prevención del hurto de bicicletas.

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá
Se finalizó la elaboración de los cuatro documentos de política pública asociados a los fenomenos de riñas, lesiones personales, hurtos y homicidios, estipulados dentro del alcance del proyecto financiados con recursos del SGR

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.00%	69.20%	43.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	0.92	23.00%	69.20%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.92	al Plan de Desarrollo	43.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.00%	69.20%	43.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,628	$620	38.07	$1,434	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$6,174	$1,654	26.79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDSCJ - Indicador : Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
Vale la pena señalar que la ejecución, si bien es baja, para el periodo de reporte, está acorde con lo planeado y se esperan avances acumulativos de acuerdo con cada una de las fases programadas para el desarrollo e los documentos que permitiran el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
A cierre del primer semestre de 2022, el estado de avance de las investigaciones pevistan el Plan de Investigación es el siguiente:
-Investigación sobre hurto violento: incluyó seis componentes: Análisis de cifras de hurtos, búsqueda y sistematización de literatura nacional e internacional, análisis socio espacial, análisis de cifras de percepción, trabajo de campo (entrevistas y observación) y redacción del informe final. Los primeros cinco componentes se finalizaron en su totalidad en el mes de junio. Por otra parte, se continua con la redacción del informe final.

-Investigación de Justicia: se encuentra en validación y aprobación de la propuesta metodológica y la focalización por parte de la Dirección de Justicia, previa salida a trabajo de campo.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.00%	84.80%	53.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.24	62.00%	84.80%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.24	al Plan de Desarrollo	53.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.00%	84.80%	53.00%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,333	$4,721	56.66	$9,833	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$35,537	$15,456	43.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
No presenta retrasos.
JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
Los planes de acción diseñados para el fortalecimiento de las comunicaciones y el mercadeo en el Jardín Botánico de Bogotá se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado. Se continuan potenciando los canales virtuales para mantener a la ciudadanía informada de las actividades que realiza la entidad y actualmente, se desarrollan campañas y asistencia a eventos que visibilicen al JBB como un icono de turismo en la ciudad.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanzo en 2,6 y para el proyecto 7804 en 3,73% con un avance total del indicador en el 2022 de 3,54%
Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 38,63% (2020:8,33%, 2021: 27,7% y 2022: 2,6%) Las acciones más representativas corresponde a:
* Determinación de sensores entre calificados (Purple Air) y No Calificados (CanAirio) que serán usados para incrementar los datos y entender el comportamiento de los microsensores en distintas condiciones ambientales, resultado del desempeño de los microsensores en las fases I - II - III y las comparaciones estadísticas descriptivas por la EPA.
* Estructuración modelo de gestión para Red de fauna interactiva en Bogotá D.C para la toma de decisiones en conservación que permita crear una red interactiva de fauna en Bogotá D.C.
* Proyecto de Ruido Ambiental: La estructuración de la base de datos de la información de ruido ambiental y shapes que permitió la normalización de los datos para poder integrarlos al ejercicio de modelamiento en el tema de ruido ambiental.
*Para el proyecto de predicción climática: se avanzó en los scripts para descargar información de las variables predictoras como la temperatura superficial del mar (TSM), en las regiones El Niño 3.0 y 3.4
* Procesamiento de las imágenes capturadas con el drone que como resultado de este procesamiento se obtuvieron los productos Ortofotomosaico, DEM, DTM, Curvas de Nivel y escena en 3D como ejercicios piloto para el uso de la información en los ejercicios de conectividad y demás usos transversales a los proyectos de modelación.
* Socialización del uso y productos que se pueden generar con la tecnología UAS en ejercicios de interés para toda la SDA.

Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 37,56% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:3,73%), Las acciones más representativas corresponde a:
* Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.

* Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.

* Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos.

* Monitoreo de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios que se encuentran en producción

* Para el presente periodo se atendieron las incidencias reportadas por el Security operations Center - SOC, se mitigan los riesgos en la infraestructura.
JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
"Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá:
Para el fortalecimiento de las comunicaciones internas en la entidad se han continuado con la difución de boletines quincenales informando a nuestros colaboradores sobre las noticias relevantes de la entidad. Adicionalmente, se han generado campañas informativas sobre los planes institucionales de la entidad para afianzar los conocimientos de las politicas de la entidad.
La gestión de comunicación externa ha estado representada en la generación y divulgación de contenidos relevantes sobre el avance de los planes y programas de la Entidad, para informar de manera oportuna y detallada a la opinión pública, asegurar el interés de los medios masivos y comunitarios en las líneas de intervención del Jardín Botánico y aportar a la construcción de una ciudadanía ambiental más informada y comprometida. En consecuencia, a la fecha se han emitido boletines informativos cuyos impactos en prensa masiva, comunitaria y alternativa suma los 451 registros noticiosos que confirman el carácter como fuente informativa de interés de la Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Desde las comunicaciones digitales, la entidad cuenta con un 67.437 seguidores en Twitter, 99.899 seguidores en Facebook, 112.849 seguidores en Instagram y 15.200 suscriptores en el canal de Youtube, permitiendo así divulgar de manera permanente a nuestras audiencias las actividades que se realizan desde lo cientifico, lo educativo y lo tecnico, con un total de 249 notas.
Asi mismo se han realizado acciones para mantener la información actualizada en la página web de la entidad, con un lenguaje claro y de acuerdo al tipo de información traducidas a otros idiomas.
En terminos de la estrategia de mercadeo, se han diseñado 6 estrategias de posicionamiento: REDESCUBRIR: Convertir al JBB en un ícono del turismo de naturaleza, de interés nacional e internacional, REINVENTAR: Generar experiencias inolvidables durante la visita, RECALCULAR: Establecer las tarifas ideales para las necesidades del JBB, RECONOCER: Desarrollar más y mejores canales de distribución, RELANZAR: Dar a conocer el JBB en mercados estratégicos y REDEFINIR: Desarrollar más y mejores relaciones internas y externas. Se ha logrado avanzar en el 20% de acciones de implementación como lo son: 1. Fam trip Aves del Jardín, fam trip de huerta en huerta Centro con prestadores de servicios turísticos, 2. (121) encuestas a visitantes nacionales e internacionales para identificar intereses particulares y variables relevantes que permitan establecer acciones encaminadas a posicionar el Tropicario de Bogotá, 3. Se participó en los siguientes eventos estratégicos: Fondetur, ANATO y 4. lanzamiento ""De huerta en huerta"" Centro el día 29 de marzo."

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.71%	75.42%	45.57%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	10.59	40.25%	74.02%
2023	23.00	25.33	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.79	al Plan de Desarrollo	44.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2022	34.21%	62.92%	38.07%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA,																		
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$2,348	51.63	$6,387	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$24,804	$11,264	45.41

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	10.00	50.00%	83.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

15.00%	2022	7.50%	12.50%	7.50%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECD - Indicador : Número de capas de información geográfica actualizadas

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del cuatrienio se han actualizado 160 capas de información geográfica. De enero a junio 2022 se tiene un acumulado de dieciocho (18) capas de las 75 programadas con un avance de 24% Las capas actualizadas son: cuatro (4) de la Secretaría Distrital de Ambiente, uno (1) de la Secretaría de Gobierno, tres (3) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, cuatro (4) de la Caja de Vivienda Popular, seis (6) de la UAECD.

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.00%	73.73%	50.79%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 UAECD,																		
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,517	$3,152	57.13	$2,012	$0	0.00	$996	$0	0.00	$13,620	$7,923	58.18

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	75.00	75.00	18.00	24.00%	73.73%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	160.00	al Plan de Desarrollo	50.79%

100.00%	2022	24.00%	73.73%	50.79%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Se cuenta con:1)Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Además del Levantamiento de 197 conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector y la Actualización de 19 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados. 2).Publicación:i) Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad. ii) Documentos finales: a) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b)Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica,Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3).Se creo el modelo de datos para la tabla"subsidio_ micasaya_nacional" y subsidio_cobertura_novis_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones_Espacio_Publico y Licencias_Construccion_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS Online. 4) En lo que va del cuatrenio se han elaborado 195 Boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, ICCV, IPVN, iniciaciones, entre otros. Además del diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.5) En total se desarrollan 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el Documento Técnico Soporte del Observatorio.

ISe elaboró anexo técnico de la Arquitectura de referencia e implementación del lago de datos del Sistema de Información Misional del Sector, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, se establece a detalle las necesidades de información (salidas) de la SDHT para el SI Misional y se obtiene una solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat y puesta en operación de la librería de cintas de backup.

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas

Cumplimiento ODS 16. Meta 16.6. Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459																		
494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información																		
460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$3,940	$1,022	25.94	$2,105	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$10,579	$4,207	39.77

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.83%	71.83%	46.69%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	46.69	71.83%	71.83%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.83%	71.83%	46.69%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDDE - Indicador : Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados
No se han presentado

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de la presente vigencia, en la meta plan se tiene avance de magnitud de 10%, y un acumulado en el plan de desarrollo de 30%.
Se reportan las reuniones sostenidas con IDT el 9 de junio, y Alta Consejería TIC el 16 de junio, en donde se ha realizado la revisión del componente tecnológico e informático de cada una de las entidades SDDE-IDT, para establecer las necesidades y dar inicio a la interoperabilidad y cruce de información. Se envió al IDT la identificación de las necesidades del uso de información por parte de la Secretaría.

Además, se han adelantado investigaciones en temas específicos como: Vocación Exportadora, Caracterización mercado laboral con énfasis mujeres y jóvenes, Caracterización de los principales municipios proveedores de Bogotá, , ¿Cómo le fue a la economía bogotana? 2021, Anuario estadístico 2021, Análisis de Resultados Bogotá 24 Hrs, y Atlas Económico de Bogotá. Además, se han adelantado documentos de articulación interinstitucional para la construcción y administración de la información estadística sobre temas económicos de la ciudad, como:

1) De la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá:

Informes de avances operativos de la EMSB del mes de abril de 2022.

Boletín y cuadros de salida de los índices y variaciones anuales correspondientes al mes de abril de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Documento de análisis de las cifras, según los servicios investigados que contienen una descripción general del contexto económico que determinó la dinámica de las variables investigadas (ingresos, personal y salarios) al mes de abril de 2022.

2) Del Producto Interno de Bogotá:

Boletín técnico I trimestre de 2022.

Anexos estadísticos a precios corrientes: series originales y series ajustadas por efecto estacional y calendario, desagregados para las 12 agrupaciones de actividad y 25 agrupaciones de divisiones CIIU Rev. 4 a.c., según nomenclatura de cuentas nacionales.

Especificaciones de los modelos que se utilizaron para el ajuste estacional.

Contribuciones a la variación anual del valor agregado de 12 agrupaciones de actividad y 25 agrupaciones de divisiones CIIU Rev. 4 a.c., según nomenclatura de cuentas nacionales.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.10	50.00%	75.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.30	al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,794	$577	32.19	$1,153	$0	0.00	$606	$0	0.00	$5,033	$1,986	39.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador : Número de sistemas de alerta en operación

En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de nuevos sensores hidrometeorológicos, para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo a cargo del IDIGER, los cuales se están adelantando con la participación de diferentes áreas funcionales de la entidad. Dentro de las mesas de trabajo interdisciplinarias, se identificó que la contratación se podría optimizar si se incluía la instalación de los elementos, asegurando las garantías de los equipos adquiridos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		

Soluciones:
Se generaron cronogramas de ejecución de cada proceso contractual, disminuyendo los tiempos de desarrollo de cada actividad, sin afectar los tiempos legales mínimos para un proceso de contratación pública. Así mismo, se realizaron mesas de trabajo internas y externas, exhibiendo las rutas críticas de estos cronogramas y generando compromisos de celeridad en los procesos que están a cargo de cada área funcional en la entidad.

Avances y/o logros

Indicador : Número de sistemas de alerta en operación
-Gráficas y mapas generadas para el análisis de las variables de temperatura y precipitación para la construcción del Boletín Mensual de las condiciones hidrometeorológicas de la ciudad de Bogotá del primer semestre 2022. Documento consolidado con la información histórica y anómala, que se ha presentado en la capital en temas de precipitación y temperatura con el fin de actualizar el comportamiento meteorológico en la página del IDIGER .
-Base de datos actualizada diariamente para el primer semestre de 2022 para las variables de temperatura y precipitación.
- Análisis de datos anómalos en las series históricas de la base de datos.
-Curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones que poseen series de datos más extensas.
-Gráficas y análisis de las estaciones que superaron mensualmente el promedio histórico con respecto al periodo de seguimiento. (55).
-Gráficas de niveles y análisis con respecto a los umbrales establecidos de los principales cuerpos de agua (Bogotá, Tunjuelo, Fucha y Salitre), para la elaboración de los boletines mensuales en el primer semestre 2022.
-Datos y gráficas actualizados de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022.
-Umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados en el primer semestre de 2022. (119).
-Nuevos umbrales acumulados de lluvia para 15 y 30 minutos, con el objetivo de mejorar la cobertura en la ciudad para el primer semestre de 2022 (22), de las cuales 11 tienen puntos estratégicos de respuesta según el plan de lluvias.
-Hoja de cálculo con rangos de lluvia para Bogotá y elaboración del gráfico de registros de lluvia precipitación en las últimas 3 horas, acorde a los umbrales presentados.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

SDP - Indicador : Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

No reporta

Avances y/o logros

Para la gestión de información y definición de herramientas se actualizó con información disponible los indicadores identificados para las actuaciones urbanas integrales (soporte Batería de indicadores). También se actualizaron los avances del programador de actuaciones urbanas integrales que contiene los hitos, actividades, productos y responsables de cada actividad. Esta herramienta permite hacer seguimiento periódico identificando porcentaje de avances, alertas y comentarios en el proceso de formulación e implementación de las actuaciones urbanas integrales (soporte Programador). De igual forma, se diseñó y actualizó un formato de reportes que resume los principales avances y cuellos de botella que hacen parte del seguimiento mensual (soporte Reporte monitoreo y seguimiento AE-corte 28/06/2022).

BENEFICIOS

La batería de indicadores permite identificar variables clave para la caracterización de las AE sobre los cuales se van medir los resultados e impactos de las intervenciones urbanas. Llevar el control de los avances, alertas y gestiones que se deber realizar para el cumplimiento de las actividades propuestas en cada hito.

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	8.00	0.00%	0.00%
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,239	$8,203	80.11	$7,643	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$72,524	$36,931	50.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
No reporta
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
No reporta

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
No reporta
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Si bien ya se cuenta con una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, se requieren una serie de evaluaciones de los resultados de la aplicación de este modelo, como insumo de una posible adopción. Así las cosas, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo con la expedición de un decreto, no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE, en virtud de lo cual el indicador continuará en 0.
SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados
No reporta
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
No reporta
SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
En junio de 2022 se remitió la información para atender con el ciclo 6 a 420.205 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la Base de Datos Maestra de Ingreso Mínimo Garantizado, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 269.696 hogares resultaron beneficiados en junio, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD).

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la SDP a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2022:

Mes Ciclo Hogares beneficiados *
-Enero, Ciclo 1: 518.348
-Febrero, Ciclo 2: 507.562
-Marzo, Ciclo 3: 508.901

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

-Abril, Ciclo 4: 518.322
-Mayo, Ciclo 5: 533.811
-Junio, Ciclo 6: 420.205
*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 30 de junio del año 2022, 864.897 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización. El número de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información
SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
Se recibió de parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) la base de microdatos con factores de expansión, a partir de la cual se generaron los cuadros de salida (versiones 4 y 5); se realizaron las revisiones de la base de datos para determinar la consistencia de los techos poblacionales de la encuesta, se enviaron los respectivos reportes al DANE y se realizaron reuniones para determinar y efectuar los ajustes necesarios. De otra parte, se avanzó en la elaboración de los insumos de socialización de los resultados de la EM2021 previsto para el 1 de julio de 2022 (visor, libro digital, y cartilla), lo mismo que en la logística del evento de difusión (minuto a minuto, invitados y panelistas, etc.).

Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020 se realizaron las mesas técnicas de trabajo entre el DANE y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) que estaban pendientes, para calcular en paralelo las variables e indicadores "adicionales" (pobreza monetaria, IPM, déficit de vivienda, mercado laboral, migración, entre otras)

BENEFICIOS
La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 realizada en 80 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de 21 municipios seleccionados de Cundinamarca (El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de 7 municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha), permitirá a la Administración Distrital y a la Región, obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
Para cada una de las estrategias del Plan Estadístico Distrital (PED) y de la Política de Gestión de Información Estadística (PGIE), se destacan, entre otros, los siguientes avances:

Estrategia 1 (Fortalecimiento de la producción estadística): Se realizaron mesas con los sectores para establecer responsables de información estadística identificada como duplicada y para definir las Operaciones Estadísticas (OE) objeto de Anonimización. Se dieron lineamientos a los sectores para responder el Formulario Único para el reporte y avance a la gestión en torno a la PGIE

Estrategia 2 (Organización de la producción estadística): Se realiza la actualización de inventarios de Registros Administrativos en los sectores. Se realizan reuniones con el equipo PED para depurar inventarios de oferta estadística en los sectores de Gobierno, Movilidad, Salud, Educación, Planeación y se realizan aportes técnicos para clasificar áreas y temas de las OE, se consolidan inventarios de oferta y demanda a 2 junio de 2022. Se formulan parámetros en un aplicativo interno desarrollado por la SDP, para medir el avance con el seguimiento y la implementación de los planes de acción del PED

Estrategia 3 (Mejoramiento de la calidad estadística): Socialización a los sectores de los lineamientos del proceso estadístico y la hoja de ruta documental que describe los documentos que debe tener cada una de las fases de este proceso. Se avanza en la formulación de la metodología para la evaluación del PED y su línea base.

Estrategia 4 (Difusión de la información estadística): Actualización del Visor de Indicadores Estratégicos de Ciudad bajo el Estándar SDMX y Socialización con los sectores sobre las técnicas de anonimización de microdatos

Estrategia 5 (Aprovechamiento de Registros Administrativos-R.A.): Actualización del inventario con la caracterización de R.A. en el Distrito con aprovechamiento estadístico. Se dan lineamientos para incluirlos en el aplicativo.

Estrategia 6 (inclusión del enfoque diferencial): Se formula el estándar para diligenciar la ficha metodológica para los R.A. y se consolida la de O.E. Se realiza la actualización de la Guía enfoque poblacional diferencial con los estándares definidos por el DANE, versión para publicación en la web de la SDP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Estrategia 7 (Operaciones estadísticas relacionadas con ODS): Se orientó a las entidades en la implementación y documentación de las fases del proceso estadístico de las OE que involucran ODS, y se actualizó los indicadores ODS en el visor geoestadístico con corte a diciembre 2021

BENEFICIOS
El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, su
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
-Ruralidad de Bogotá: Se procesó la información de la Encuesta Multipropósito 2021 incluyendo la correspondiente a la ruralidad de Bogotá, con lo cual se obtuvieron indicadores requeridos para el estudio. Se avanza en la construcción de una matriz correlativa entre los proyectos de inversión 1995-2022 y las 15 Políticas Públicas relativas a las temáticas rurales. Se revisó la información disponible desde 21 de junio de 2022 en el portal https://sipsder.sdp.gov.co/sipsder/#/

-Índice capacidad de pago: Se continuó con la revisión conceptual y metodológica del paso a paso para el cálculo del Índice de Capacidad de Pago, específicamente lo referente a la formulación matemática de la metodología. Se ha avanzado en homologación de los algoritmos de estructura de gastos e ICP 2017 a 2021

Efectos de la pandemia: Se discutió la pertinencia de la estructura de la matriz de información solicitada con los datos fuente celular, esto para reformar la matriz y generar una fuente de información que tenga un menor tamaño al proyectado inicialmente. La estimación de demanda de los elementos de espacio público - sistema distrital de parques se hace de acuerdo con la definición que el consultor de datos realice al respecto. Se espera que la información sea entregada en estas condiciones al enlace de Alcaldía Mayor.

En lo correspondiente a la coordinación del Portal inventario Bogotá, se continúan recogiendo y subiendo a la página: www.inventariobogota.sdp.gov.co, los estudios reportados por las entidades. A junio en el portal Inventario Bogotá están publicados 2250 Estudios. Se han realizado todas las gestiones para normalizar el funcionamiento de la Página la cual está presentando fallas. Se participó en la reunión con el equipo del Archivo Bogotá para la articulación de Inventario Bogotá -IB-y el Registro Distrital de Publicaciones Técnicas- REDPT

BENEFICIOS
Ruralidad de Bogotá: actualizará las cifras socioeconómicas e información de la ruralidad bogotana a partir de la EM2021 y otras fuentes, permitiendo a las distintas entidades distritales que adelantan acciones de política pública en dicho territorio, tomar decisiones acertadas y focalizadas, en el marco de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la ciudad
Índice capacidad de pago: En el marco del Acuerdo 573 de 2014 la Administración Distrital debe realizar cada 4 años un estudio de las principales variables económicas y sociales que afectan la capacidad de pago de los contribuyentes en el D. C., como una herramienta técnica para las decisiones fiscales y tributarias en cumplimiento de los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria
Elementos urbanos: Conocer los efectos de corto y mediano plazo del uso de elementos de espacio público en virtud de los esquemas de ais
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Durante el primer semestre de la vigencia 2022, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la incorporación de 56.364 encuestas Sisbén IV; así mismo, con la atención de 15.164 inclusiones, 31.762 modificaciones y 8.937 retiros, lo que representa la atención de 55.863 novedades de la base de datos Sisbén.

De conformidad con los nuevos criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diariamente ha realizado los procesos de sincronización y transmisión de las encuestas aplicadas al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera, se ha venido gestionando la entrega de la base de datos a las entidades Distritales para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de junio de 2022, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 3.212.960 personas con información validada.

En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, durante el primer semestre del año se han atendido un total de 227.174 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

BENEFICIOS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá puedan acceder de conf

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020- 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el DANE. La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de una nueva metodología con fundamento en el valor unitario integral (VUI), que está en ajustes. Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados de la aplicación del nuevo modelo. Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigen

SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se hizo la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación de fincas, viviendas dispersas y centros poblados. También, durante el primer trimestre del año, se hizo la emisión de 29.946 certificaciones de estrato (entre urbanas y rurales) requeridas por la comunidad (en los puntos de atención de los SuperCADES habilitados y vía web).

BENEFICIOS

La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la comunidad bogotana, una herramie

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

De los 5 estudios programados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo se programó para el 2022 la elaboración de uno. El estudio del 2022 hace el balance financiero y la estructura de gasto de los hogares bogotanos, con base en la información provista por la Encuesta Multipropósito de Bogotá y región (EMB 2021), y también desarrolla un análisis del bienestar subjetivo de la población del Distrito Capital, comparando la situación ocurrida antes y después de la pandemia. Para la e

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	82.67%	49.60%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.48	48.00%	82.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	82.67%	49.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	80.00%	48.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	40.00	40.00%	80.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	80.00%	48.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	76.50%	41.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	1.59	53.00%	76.50%
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	4.59	al Plan de Desarrollo	41.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.00%	76.50%	41.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	66.67%	40.00%

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.28	28.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.00%	66.67%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	73.33%	44.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	5.00	5.00	2.20	al Plan de Desarrollo	44.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	82.33%	49.40%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.47	47.00%	82.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	47.00%	82.33%	49.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	49.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.45	45.00%	81.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	81.67%	49.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.30%	98.49%	98.49%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.16	80.30%	98.49%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	34.47	al Plan de Desarrollo	98.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.30%	98.49%	98.49%

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$1,983	$832	41.95	$2,883	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$10,289	$4,557	44.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo
Dado que los diseños deben ser avalados por las entidades distritales, los proyectos Refugio y Jerusalén han tenido demoras por revisión y ajustes hasta lograr dicho aval. Por demoras en los ajustes de topobatimetría Chiguaza, se postergó el inicio de la fase de estudios temáticos. Se presentaron demoras al completar los documentos para iniciar los contratos de sitios prioritarios. Por demoras en la entrega de información por parte de Acueducto, se generaron reprocesamientos en la formulación del proyecto Hoya del Ramo. Por cambios presupuestales, se requirió la formulación de un nuevo proyecto.
Soluciones: Se aumentaron los seguimientos contractuales para lograr avances en al revisión y ajustes de diseños por parte de las entidades. Para el proyecto Chiguaza, se reforzó el equipo y se reorganizaron tareas. Se realizaron reprocesamientos en los proyectos en función de la información remitida por Acueducto, con el fin de garantizar el alcance técnico.

Avances y/o logros

Se ha avanzado en los diferentes estudios, de la siguiente forma:
* Estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por avenida torrencial de la quebrada Chiguaza (1827 Ha): Incluye dos componentes: A) Los Insumos de ensayos geotécnicos fueron recibidos a satisfacción (100%) y la topobatimetría cuenta con productos finales aprobados (Avance 95%), de tal manera que los insumos quedan contabilizados con un 97.5% de avance; B) Análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por avenida torrencial de la quebrada Chiguaza: Avances en geología, geotecnia, bases de viviendas, bases geográficas. Avance: 38%.
* Estudio Refugio (0,6 Ha): Se generó aprobación del informe con salvedades asociadas a la documentación soporte de Acueducto (entidad aprobó) y radicación formal del producto, avance del proyecto 90%.
* Estudio de amenaza por avenidas torrenciales de las quebradas Hoya del Ramo y Yomasa (2433 Ha), se formuló, generó documentos precontractuales y se aprobó el proyecto en comité de contratación del 24 de junio de 2022, avance 15%.
* Nodos Sumapaz (44Ha): Se realizó la formulación técnica de consultoría e interventoría, avance 5%.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	35.60%	24.80%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,365.00	0.00	0.00%	35.60%
2023	2,000.00	2,005.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	1,860.00	al Plan de Desarrollo	24.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	35.60%	24.80%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$9,000	$8,062	89.58	$4,131	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$27,752	$19,048	68.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

UAECD - Indicador : Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

De enero a junio se han reconocido 14.333 predios, se han incorporado 23.012 predios, se han actualizado jurídicamente 64.030 predios, se han atendido 7.673 radicaciones y se ha avanzado en 4,6 actividades economicas.

De enero a junio se han reconocido 22.346 héctareas rurales, equivalentes a 2.012 predios predios.

Cabe anotar que, en junio se reconocieron 4.963 héctareas equivalentes a 1.571 predios, para un acumulado de 22.436 héctareas y 2.012 predios predios

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	77.00%	38.50%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	54.00	54.00%	77.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.00%	77.00%	38.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$49,744	$35,163	70.69	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$197,981	$87,759	44.33
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$49,744	$35,163	70.69	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$197,981	$87,759	44.33
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$18,973	$15,249	80.37	$20,075	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$67,926	$30,933	45.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría Distrital de Salud no reporta retrasos

Avances y/o logros

La Secrearía Distrital de Salud reporta los siguientes avances y logros: ETB continúa efectuando avances en los entregables de la vigencia 2021, 2022 y adelanto de 2023 en los 6 frentes de proyecto

Se efectuaron 5 reuniones de entrega y socialización de entregables entre ETB y la Secretaría Distrital de Salud:

Sesiones de trabajo para relevamiento de historias de usario, análisis y disgnostico de las siguientes aplicaciones
1. Trámite 26 Equipa servici salud
2. Ventanilla ünica
3. SaluData
4. Si Cuéntanos
5. SIIAS
6. Otras solicitudes por fábrica de Software
6.1 Siste Info Salud Pública

Sesiones de trabajo para relevamiento de historias de usario, análisis y diseño de los siguientes trámites que estaban en el alcance del Anexo técnico
1. Trámite 06 Inscripcipon de Dignatarios
2. Trámite 16 Reconocimineto de Personería Jurídica
3. Tramite 13 Inhumación y 14 Cremación V1
4. Tramite 3 Aguas
5. Tramite 13 Inhumación y 14 Cremación V2 Masivos
6. Trámite 17 Reforma estatutos fundaciones
7. Tramite 22 Manipulación alimentos

Durante el mes de junio se obtuvieron los siguientes resultados

1. Inicio de la ejecución del cronograma de trabajo en la parte de desarrollos para sprint 1
2. Inicio de la ejecución del cronograma de trabajo en la parte de desarrollos para sprint 1 y 2
3. Se entregó el 28/04 la versión básica de un trámite y se solucionaron incidentes durante la primera semana de julio con su respectiva estabilización
4. Se entregó estimación, aprobó e inició desarrollo con miras a cumplir requerimiento de entes de control el 30/06/2022
5. Se inició el desarrollo de la V2 de este trámite llamada masivos y neonatos entregando al usuario final el 25/05 lo solicitado y comprometido a los entes de control, en este momento se encuentra en capacitación y pruebas del usuarios final para ponerlo en producción
6. Se inició las reuniones de relevamiento de historia de uuarios con 5 sesiones a la fecha que cubren análisis y diseño

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

7. Solicitud Oficial del referente Fernando García a TIC de iniciar mesas de trabajo para este trámite, asignación responsable por parte de ETB, asignación responsables por TIC

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.63%	59.04%	36.61%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	6.60	20.63%	59.04%
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.61	al Plan de Desarrollo	36.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.63%	59.04%	36.61%

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$60	$46	77.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría Jurídica Distrital no presenta retrasos para el periodo

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital presenta los siguienes avances y logros: Se encuentra disponible la herramienta digital Distrital LegalBog App que es el nuevo canal mediante el cual la ciudadanía puede tener acceso desde su móvil a los diversos proyectos de creación normativa, consultar la normatividad nacional y distrital, acceso a una completa biblioteca virtual con libros jurídicos de interés. Igualmente, incorpora el acceso a la ruta SOFÍA (atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio). La Secretaría Jurídica Distrital constantemente busca estar más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación entre entidades y ciudadanos. Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital, logrando así que la Secretaría jurídica Distrital esté más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,430	$11,023	76.39	$16,810	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$65,286	$29,771	45.60

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá reporta que no presenta retrasos a junio de 2022 y se encuentra conforme a la programación.

Avances y/o logros

La Secretaría General reporta los siguientes avances y logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General tuvo una ejecución del 30% en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito que representa un avance del 66.7% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

*Actualización del sitio web de las Agendas de Transformación Digital -https://bogota.gov.co/agendasTD/- donde se dio a conocer a la ciudadanía en general los avances, logros y proyecciones de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital, con el fin de que conozcan, usen y aprovechen los beneficios de los servicios y productos puestos a disposición por parte de las entidades distritales.

*Puesta en operación del Tablero de Control de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital en el Centro de Gobierno de Bogotá para facilitar el reporte y la consolidación de información relevante para el Alto Gobierno y las entidades distritales, que permiten mejorar el seguimiento del avance en la implementación de los proyectos e iniciativas estratégicos de transformación digital del distrito, así como visibilizar los resultados de estos.

*Presentación de 9 proyectos priorizados de las Agendas de Transformación Digital para la vigencia 2022 en el Grupo Sinergia de la Comisión Distrital de Transformación Digital- CDTD, logrando avances en materia de articulación y coordinación institucional al interior de la Administración Distrital para su implementación y apoyo técnico en materia de interoperabilidad y analítica para acelerar su desarrollo y potenciar la generación de valor hacia la ciudadanía, las entidades y demás grupos de interés del Distrito, dentro de los que se encuentran:

1) Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, 2) Academia para la Cuarta Revolución Industrial, 3) Bogotá Te Escucha - Servicio al ciudadano por redes sociales, 4) CSIRT Distrital para la gestión preventiva, detección y corrección de los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad en las entidades del Distrito, 5) Sistema de Información Integrado de Víctimas- SIVIC, 6) Conectividad rural- Sumapaz, 7) Gestión de datos de calidad del aire, 8) Historia Clínica Electrónica Unificada - Bogotá Salud Digital y 9) Sistema de Información de Gestión del Arbolado Urbano - SIGAU.

Beneficios

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	30.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	30.00	66.67%	66.67%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.67%	66.67%	30.00%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$999	$931	93.18	$665	$0	0.00	$701	$0	0.00	$3,921	$2,487	63.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá reporta que a junio de 2022 no presenta retrasos y se encuentra conforme a la programación.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La Secretaría General reporta los siguientes avances y logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 0,80 en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente que representa un avance del 80% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Dentro de las acciones adelantadas se encuentran:

*Elaboración del borrador del documento de marco conceptual para la formulación de política Bogotá Territorio Inteligente.
*Se elaboró la bitácora de participación para habilitar los ejercicios de participación por medios digitales.
*Se coordinó con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC la apertura de un reto Construcción participativa política pública Bogotá territorio inteligente para participación ciudadana
*Se articuló con la Comisión Local de Intersectoriales de Participación - CLIP de Sumapaz, la realización de la sesión de presentación de política pública en dicho territorio
*Se articuló con la Secretaría de Gobierno la realización de mesas diagnosticas en las 20 localidades.

Beneficios

Con la formulación y puesta en marcha de esta política pública, se crearán las condiciones necesarias para establecer los arreglos institucionales necesarios para potenciar el uso de los datos, la tecnología y la innovación para el desarrollo de inteligencia colectiva en el territorio, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	80.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,108	80.86	$3,936	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$17,099	$7,694	45.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría Jurídica Distrital no presenta retrasos

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital reporta los siguientes avances y logros: Se realizan los mantenimientos correctivos a las plataformas que aseguran el funcionamiento y disponibilidad de los sistemas de información administrativos y misionales de la entidad, sistemas que permiten a la ciudadanía y funcionarios en general que requieran acceder y consultar encuentren de manera sencilla la información disponible con parámetros de calidad e integridad.
Se realizó la adjudicación del web aplication firewall, con esta adquisición se busca blindar las aplicaciones de manera que en caso de un posible ataque estas se vean protegidas y los riesgos sean minimizados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Se realizó el monitoreo sobre los servicios prestados por los componentes que integran el Sistema de Información LEGALBOG, validando la disponibilidad y eficiencia Jboss, Gnix, Drupal, WSOIS y WSO API.
Para el sistema LegalBog, se realiza la implementación de nuevos buscadores en los módulos de régimen legal y biblioteca virtual, estas actividades permiten que el sistema LEGALBOG no se degrade y mantenga una disponibilidad de acuerdo a los parámetros de servicio establecidos.

Beneficios

Los avances de la Secretaria Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en matería de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.67%	59.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.67%	59.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$4,697	41.75	$11,913	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,807	$15,871	38.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no presenta retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta los siguientes avances y logros en el periodo: Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnologicos 41%
2. Uso y Apropiación: 45%
3. Sistemas de Información: 63%
4. Servicios ciudadanos digitales: 31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

5. Documentos asociados a Gobierno TI: 43%

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia:
- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer¿ que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.26%	80.00%	55.00%

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	64.00	59.26%	80.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.26%	80.00%	55.00%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$389	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,719	$417	24.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

La Secretaría distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no presenta retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Durante el periodo en mención se avanzó en:
1. Diligenciamiento de la herramienta del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Informacion MSPI, de la Entidad para el primer semestre 2022, se entrega a la Alta Consejeria Distrital TIC.
2. Diligenciamiento de la heramienta GAP Proteccion de datos de la Entidad y se envia como reporte a la Alta Consejeria Distrital TIC.
3. Capacitacion a personal de contratistas y funcionarios de la Entidad sobre temas de Ciberseguridad, Concienciación en Seguridad de la Información herramientas Office365

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	73.08%	28.79%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	26.50	65.00%	73.08%
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.00%	73.08%	28.79%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$238	$149	62.61	$260	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,163	$540	46.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

El Instituto Distrital de Turismo no presenta retrasos

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Turismo reporta los siguientes avances y logros: Se alcanzó un 56% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad.
Durante la vigencia se adelantarán las siguientes fases a desarrollar:
1. Banco de imágenes (en desarrollo)
2. MICE (En revisión de contenidos y rediseño)
3. Plan Bogotá (Por desarrollar)
4. Diseña tu viaje / Dónde Comer / Dónde Dormir (Por desarrollar)
5. Zona de usuarios (Por desarrollar)

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turísitco de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de acceso a la información y servicios turisticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	56.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.56	80.00%	80.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	56.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$10,320	$8,555	82.90	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$49,801	$19,990	40.14
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$10,320	$8,555	82.90	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$49,801	$19,990	40.14
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$2,800	$0	0.00	$2,295	$0	0.00	$5,145	$50	0.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Con respecto a la meta 1 diseñar la nueva institucionalidad en materia de cultura ciudadana, la SCRD avanzo en una primera fase con la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural. La segunda fase para el fortalecimiento inició en 2021 con la elaboración de los estudios técnicos que permitieron el avance en dos líneas. i) la Creación de una Dirección de Transformaciones Culturales y la creación de una Dirección de Redes y Acción Colectiva dentro de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, y ii) la creación de siete cargos en la planta de personal permanente de la SCRD para asumir y dar continuidad a las políticas de cultura ciudadana, labor que hoy se desarrolla con contratistas.

Beneficios

Para generar la viabilidad financiera la Secretaría adelantó gestión con la cual en el Decreto 540 de 2021 se incluyeron los recursos que permiten la creación de las dos dependencias y los cargos de planta correspondientes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	96.67%	58.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	96.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.00%	96.67%	58.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$7,934	$6,646	83.76	$9,553	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$36,770	$15,213	41.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En este periodo no se ha tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Con respecto a las estrategias, se ha diseñado e implementado siete (7) de ellas: en 2020 se diseñaron e implementaron tres (3), en 2021 se diseñaron e implementaron cuatro (4) más y en 2022 se esta diseñando e implementando tres (3) estrategias más, con el objetivo de cerrar el año con diez (10) estrategias diseñadas e implementadas de Cultura Ciudadana. Los resultados de las estrategias realizadas por Cultura Ciudadana han logrado instaurar una narrativa y acciones pedagógicas en pro de cambios de comportamientos ciudadanos en relación con la prevención de las violencias de género en múltiples ámbitos, en especial el ámbito intrafamiliar y de pareja y el desaprendizaje del machismo y la transformación de masculinidades; la contribución a la construcción de un sistema de gestión integral y sostenible de residuos sólidos y cuidado del ambiente y la biodiversidad; la promoción del rol de servicio y ejemplo de los servidores y colaboradores públicos para que de manera voluntaria sean cooperadores de cultura ciudadana; el acompañamiento al fortalecimiento de espacios de confianza y convivencia ciudadana para contribuir a fortalecer los vínculos entre las y los habitantes, su identidad y orgullo por Bogotá y a transformar los comportamientos que justifican el uso de la violencia para resolver conflictos en sus entornos.

Beneficios

Por último, en este 2022 se ha hecho énfasis en la estrategia de movilidad, con relación al comportamiento del mal parqueo, haciendo un llamado a los ciudadanos sobre la importancia de pensar en los demás y lograr que los ciudadanos parqueen en las zonas autorizadas y no obstaculicen la movilidad de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	80.00%	61.54%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	1.00	33.33%	80.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	8.00	al Plan de Desarrollo	61.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	80.00%	61.54%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,375	$1,898	79.95	$1,750	$0	0.00	$648	$0	0.00	$7,885	$4,726	59.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En este periodo no se ha tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Se avanzó en el diseño de la primera fase, consistente en la definición técnica del Sistema de Información. Además se ha realizado el acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

de cultura ciudadana, en la cual se ha destacado el plan de encuestas del Observatorio de Culturas. Así mismo, se avanzó en la aplicación de encuestas virtuales, Encuestas/sondeos virtuales y/o experimentos virtuales con sus respectivos pilotos.

Por otro lado, se realizó una caracterización detallada de las variables requeridas en el formulario KTB para registro de acciones de cultura ciudadana, especificando si es campo de datos, si requiere registros múltiples, tipo de variable, relaciones de dependencia y grupos de variables. Finalmente, se logró realizar una revisión de las dinámicas de consumo de datos e información generadas o publicadas por el observatorio, para dimensionar capacidades requeridas en el mediano plazo respecto al tráfico, procesamiento y volúmenes de almacenamiento; esperables para el Módulo de Información Cultura Ciudadana.

Beneficios

Uno de los principales retos para el segundo semestre de 2022, es precisamente, seguir construyendo la transversalización del enfoque de cultura ciudadana tanto en las entidades distritales como en los sectores privado y comunitarios acompañado de diferentes acciones tales como la escuela de cultura ciudadana, los espacios de articulación como las mesas temáticas por las diferentes estrategias, los espacios de articulación como la Mesa Sectorial de Cultura Ciudadana y Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana. De igual manera, se espera seguir con la construcción de los usuarios del sistema. Identificación de roles de usuario en SUIMS y asociados o especificados para módulo de Cultura Ciudadana. También, analizar desde la perspectiva del futuro Sistema de Información, el estado actual de tráfico de visitantes del sitio o sitios web de la SCRD y los conenidos relacionados con el Observatorio, especialmente a través de las herramientas de monitoreo como Google Analytics, o similares que se vengan utilizando en los últimos meses.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	80.00%	48.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.40	40.00%	80.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	80.00%	48.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,063,401	$659,322	62.00	$928,072	$0	0.00	$811,988	$0	0.00	$4,218,038	$2,004,135	47.51
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,063,401	$659,322	62.00	$928,072	$0	0.00	$811,988	$0	0.00	$4,218,038	$2,004,135	47.51
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$18,149	$6,983	38.48	$49,879	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$121,291	$33,445	27.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta un retraso en la programación de mesas de trabajo Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en la cual se debe ajustar el estudio general presentado por la Universidad Nacional teniendo en cuenta que por la no disponiblidad de recursos económicos, se están revisando alternativas y escenarios de creación de cargos por fases. Adicionalmente,los nombramientos para las Subredes se realizaran en el mes de Noviembre 2022,

Avances y/o logros

Para el mes de junio de 2022 se realizaron los días 9 y 16 las mesas técnicas con la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección de Presupuesto Distrital

El día 15 de Junio se realizó la mesa técnica con el Departamento administrativo del Servicio Civil Distrital, con el fin de Socializar y presentar los avances del estudio de cargas de la SDS para la viabilidad de la consecución del presupuesto

A la espera de la respuesta del Departamento Administrativo del Servicio Civil respecto al radicado Oficio No 2022EE40644 de fecha 07 abril 2022, el estudio técnico de la Secretaría Distrital de Salud firmado por el Señor Secretario ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, para su respectiva aprobación y emisión del Concepto de viabilidad técnica dicho concepto es indispensable para poder radicar ante la Secretaría Distrital de Hacienda, el tiempo estimado de respuesta del Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital es de 4 a 6 meses.

Se realizó mesa de trabajo el 11 de mayo entre la Dirección Planeación Sectorial y Subsecretaría Corporativa,con el objetivo de revisar plan de acción para el cumplimiento de la meta de dignificación laboralSe realizo Mesa de trabajo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil, en cual se realizó presentación de las solicitudes, respuestas y avance del estudio de Carga Laboral de la Secretaría Distrital de Salud en lo correspondiente a la posterior solicitud de concepto técnico para la creación de 300 cargos profesionales en la planta global de la Secretaría Distrital de Salud para las áreas misionales, así como la propuesta de modificación de estructura presentada por la Universidad Nacional.

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	426.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.44%	47.96%

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	0.00	0.00%	76.44%
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	347.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	730.00	al Plan de Desarrollo	47.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	76.44%	47.96%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,753	$3,079	64.78	$5,643	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$19,257	$9,442	49.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

En el periodo se presentaron los siguientes retrasos:

1.INVESTIGACIÓN:

1.1 SEMILLERO

- Por complicaciones en horarios de los maestros, con uno de los grupos se realizará actividad el día sábado a las 6:00 am y a las 5:00 pm.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Se realiza mesa de trabajo, pero no se realiza sincronización dado que las credenciales proporcionadas por TIC no permiten la actualización de los datos.
- Se envía correo solicitando solución a la situación presentada.
- Algunos invitados a los talleres ingresaron a la sala, pero no participaron de las actividades.
- Algunos proyectos se han visto estancados por el proceso de solicitud de aval ante el correspondiente comité de ética.

2. EDUCACIÓN:
- Contrato para la plataforma de inscripciones (Tindux): Necesidad de prórroga de 2 meses para finalización y entrega de productos a CDEIS.
- Convenio Simulación Universidad Javeriana (Arte y Salud): Se presentaron dificultades en el trámite de comodato de equipos y proceso de prorroga y adición, lo cual tuvo como efecto diversos ajustes y cambios en los procesos internos con el área de contratación. Finalmente, se definió priorizar el proceso de prorroga previo al comodato, lo cual se encuentra en trámite. El convenio de comodato solo quedara por el tiempo de la prórroga y adición y se debe definir desde la SDS el destino de estos equipos.
- Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución. Se solicita al área de salud pública personal para el seguimiento de los cursos virtuales del área para mayor gestión de estos.

En adición a lo anterior, debido a la pandemia de Covid - 19 y de las medidas de cuarentena establecidas en el pais, dificultó el acceso a los hospitales donde se podrian contactar a las potenciales donantes lo cual retrasó la recolección de las muestras de sangre de Cordón Umbilical; sin embargo en la actualidad con la contratación de personal adicional se han aumentado las jornadas de colecta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaria Distrital de Salud da continuidad a la inscripción de donantes en intramural y con la campaña nacional de captación de donantes en Cali, Medellín y Barranquilla descritos de la siguiente manera:
- Abordados: 317
- Preinscritos cara a cara: 317
- Inscritos: 1.778 (Bogotá 504, otras ciudades 1.274)
- Filtros sembrados: 0
- Muestras por hisopado: 1778

Además, se inscribieron 1.778 donantes y se recibieron el mismo número de muestras por hisopado para la tipificación HLA, desarrollando el modelo de información y gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base.
En cuanto al avance del proyecto financiado con regalas denominado 'Terapias Celulares - TPH' se avanzo en:
¿ Fortalecimiento de procesos de manufactura de los productos celulares.
- Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre descongelación de sangre de cordón umbilical.
- Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.
- Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.
- Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina - transfusional.
- Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.

¿ Formación de capital humano
- Formulación y apertura de convocatoria para apoyo a estudiantes de maestría.
- Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.

¿ Desarrollo de biomarcadores.
5 Publicaciones:
- Vanegas D, Galindo CC, Páez-Gutiérrez IA, González-Acero LX, Medina-Valderrama PT, Lozano JC, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Human Leukocyte Antigen and Red Blood Cells Impact Umbilical Cord Blood CD34+ Cell Viability after Thawing. Int J Mol Sci. 2019 Sep 30;20(19):4875.
- Páez-Gutiérrez IA, Hernández-Mejía DG, Vanegas D, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. HLA-A, -B, -C, -DRB1 and -DQB1 allele and haplotype frequencies of 1463 umbilical cord blood units typed in high resolution from Bogotá, Colombia. Hum Immunol. 2019 Jul;80(7):425-426.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. Identification of the novel HLA-DRB1 allele, DRB1*14:183, in a Colombian umbilical cord blood bank donor. HLA. 2018 Sep;92(3):185-186.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. New HLA-C alleles identified in two donors from the Colombian public umbilical cord blood bank. HLA. 2018 Oct;92(4):252-253.
- González-Acero LX, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Characterization of a novel HLA-C allele, HLA-C*01:166, in a Colombian Umbilical Cord Blood Bank Donor. HLA. 2019 Oct;94(4):386-387.

¿ Generar protocolos de investigación clínica para la evaluación de desenlaces en TPH pediátrico

- Firma del convenio específico entre IDCBIS y Fundación Hospital de la Misericordia
- Creación del Programa Trasarte para el enlace básico-clínico y seguimiento de pacientes.
- Inicio del proceso de contratación del personal para la realización de la documentación que será presentada al INVIMA durante la visita de certificación en Buenas Prácticas Clínicas.

Beneficios

Mediante la eduacación virtual a la fecha se han consolidado 8 Cursos nuevos, de los cuales se han beneficiado 1.808 Personas, de la siguiente manera:

1. Enfermedades congénitas (fase 1) fecha de lanzamiento 25 de enero, 386 inscritos.
2. Promotores en el servicio a la ciudadanía: fecha de lanzamiento 17 de enero, 464 personas inscritas a la fecha.
3. Habilidades pedagógicas fecha de lanzamiento 7 de febrero, 0 inscritos.
4. Aula abierta de inducción a la IAMII, fecha de lanzamiento 7 de febrero,178 personas inscritas a la fecha.
5. Curso de Tuberculosis y Lepra: aula cerrada fecha de lanzamiento el 23 de marzo, 500 personas inscritas.
6. Curso de Detección temprana del cáncer de cuello uterino: aula mixta, fecha de lanzamiento 28 de marzo inicia inscripción para certificaciones el 1 de abril.
7. Abordaje integral en epilepsia, cerrada fecha de lanzamiento el 22 de marzo, 280 personas inscritas.
8. Promotores de la salud mental aula de auto matrícula

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	88.75%	63.96%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	16.00	64.00%	88.75%
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	110.98	70.98	al Plan de Desarrollo	63.96%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.00%	88.75%	63.96%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$17,686	$13,190	74.58	$15,000	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$55,184	$27,670	50.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se presenta un retraso debido a que continua suspendido el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH) por el Decreto de emergencia social lo que incide en el número de habilitaciones que se realizan a las IPS en Bogotá

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

TRÁMITES Y SERVICIOS:
Hasta la fecha se han gestionado 50.945 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
4.726 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 668 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 8.667 Licencias de inhumación, 13.451 Licencias de cremación, 2.917 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 0 reformas de estatutos, 4 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 2 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personaría jurídica, 18 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 4.406 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 119 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 153 licencias de rayos X y renovaciones, 14.348 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 677 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 773 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 3 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 10 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
ASISTENCIA TECNICA:
Hasta la fecha se han realizaron 21.370 asistencias técnicas de las cuales 8.248 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 13.122 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.
VISITAS:
Hasta la fecha se han realizado un total de visitas de IVC 2.844 discriminadas así:
Visitas del SUH 137, visitas de levantamientos 78, Previas 106, Búsqueda activa 32, Reactivación 0, PAMEC 181, SIC 120, Levantamiento por queja 135, visitas por quejas IPS 395, visitas por quejas Profesional Independiente 81, visitas por quejas Trasporte Especial 72, visitas por quejas Objeto Social Diferente 4, Otras visitas 123, visitas Medicamentos Control Especial 106, visitas Servicio Farmacéutico Res 1403 - 26, visitas de Residuos 53, visitas mantenimiento 0, visita Tecnovigilancia 31, visitas Res 482 ¿ 162, visita Farmacovigilancia 26, visita Brotes 57, visitas Regulación 0, visitas en temas priorizados 222, visita Vacunación 580, visita SST jurídica 113, visita Servicio Social 0, visita tribunales 4, visita Personería Jurídica 0, visita Entidades Sin Ánimo de Lucro 0.
TRANSPORTE:
Se continua con el contrato para el servicio de transporte para el traslado de las comisiones que realizan las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por medio de vigencias futuras.
ACTUACIONES:
Hasta la fecha se han realizado un total de 18.330 actuaciones de IVC discriminadas así:
Conceptos 1.056, actos administrativos 8.080 y notificaciones 9.194.
GESTION TECNOLÓGICA:
Se mantiene contrato recurso humano para el desarrollo tecnológico de la Subdirección, como los son un profesional y un técnico para llevar a cabo esta labor.
EVENTOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN:
Hasta la fecha en lo referente a Eventos y campañas de comunicación realizadas: Publicación Pieza Comunicativa de Seguridad del paciente ¿Guía Rápida de Construcción de Documentos para la Gestión dela Seguridad del Paciente en la prestación de Servicios de Salud ¿soporte en el siguiente enlace: http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/SeguridaddelPaciente1.aspx y Publicación de Pieza Comunicativa de Humanización "Ya Sabes lo que dicen... Todo es cuestión de actitud el buen trato es una acitud" soporte en el siguiente enlace:
http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Coronavirus-humanizacion.aspx

Beneficios

Se han gestionado 26.044 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
2.245 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 323 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 4.539 Licencias de inhumación, 7.409 Licencias de cremación, 1.341 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 0 reformas de estatutos, 1 Solicitud devuelta, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personaría jurídica, 5 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 2.055 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 62 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 91 licencias de rayos X y renovaciones, 7.268 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 345 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 350 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Social Obligatorio investigación, 3 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 5 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.16%	79.43%	47.66%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	16.04	64.16%	79.43%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.16%	79.43%	47.66%

480	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$182	14.02	$8,876	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,371	$4,341	30.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta retrasos y demora en la aprobación de las correcciones de diseños por parte de Enel Codensa. Tambien se retraso la llegada de equipos para instalación en la meta 1.

Para la meta 3 No se ha iniciado el proceso de contratación debido a que se envió solicitud al área de conceptos contractuales de la Secretaría Distrital de Planeación referente a la necesidad de la consecución de la licencia de construcción para la ampliación del comedor existente de la sede de la Cra 32. Por otra parte para el contrato de cubierta se han presentado demoras con la aprobación de los anexos técnicos por parte del area Juridica ya que han realizado devolución de este documento en varias oportunidades para diferentes correcciones.

Se solicita apoyo a Planeación para agilizar con el área juridica los tiuempos de respuesta y unificar las correcciones a una ocasión

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Hacienda realizó la instalación de celdas en las subestaciones y la instalación de equipos fotovoltaicos. Además, se inició la fabricación de tableros eléctricos para la meta 1 y para la meta 3, se continua en proceso de contratación.

Beneficios

Mediante el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$2,356	$2,170	92.09	$2,520	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,572	$6,148	53.12

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.23%	27.23%	14.48%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	
2022	49.45	53.17	14.48	27.23%	27.23%
2023	26.55	100.00	0.00	0.00%	
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.23%	27.23%	14.48%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, gestionó mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, 19.866 peticiones allegadas a través de los diferentes canales de interacción, las cuales fueron analizadas y asignadas a la dependencia competente para dar respuesta. Así mismo, brindó a 240 ciudadanos/as orientación e información relacionada con los servicios y oferta institucional que presta la Secretaría Distrital de Integración Social, a través del nuevo canal dispuesto mediante Office 365 para el agendamiento de citas virtuales.

De otra parte, realizó 10 jornadas de sensibilización presenciales en temáticas asociadas a la cultura del servicio en las subdirecciones locales de Engativá, Barrios Unidos - Teusaquillo, Kennedy, Usaquén, Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento y Subdirección para la Juventud con la participación de 129 servidores públicos y contratistas.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social ha fortalecido los canales de atención e interacción con la ciudadanía, posibilitando un acceso más ágil y oportuno de la información relacionada con la oferta institucional, propiciando una comunicación directa a nivel presencial y virtual, confiable, amable y efectiva con la ciudadanía, garantizando el derecho a la información, el acceso a servicios sociales y en general una atención con calidad y oportunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$62,439	$38,240	61.24	$41,842	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$228,762	$113,207	49.49

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	67.75%	40.65%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	67.75%
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	67.75%	40.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Movilidad

Durante este periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta, cabe destacar que para esta vigencia se pretende llegar al 95% en el índice de satisfacción al ciudadano

Instituto de Desarrollo Urbano

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Movilidad

La Secretaria Distrital de Movilidad aplico la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, donde el resultado de las encuestas de satisfacción de cada proceso alcanzado para este periodo es de 96.41%. el resultado se obtiene a partir de la implementación de la siguientes estrategias:

- ampliación de cobertura y accesibilidad de los canales de atención de la Secretaria Distrital de Movilidad - SDM.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

- La cualificación permanente de los servidores públicos.
- Talleres de calibración. pronóstico y calidad de los servicios de los Centros de Contacto de Movilidad y Línea 195 la ampliación de cobertura de canal presencial (Sede Paloquemao).
- El robustecimiento en el aplicativo de asignación de citas y la virtualización del trámite de exceptuados de pico y placa disponible en la plataforma de Exceptuados de pico y placa de la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad

Instituto de Desarrollo Urbano
Se avanzó en la satisfacción de la atención en PQRS (93.4%), Puntos IDU (89.5%),Tramites de Valorización (99,3%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valrización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (96.9%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
El resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 84.85% para el primer semestre del año donde se encuestaron 2.409 personas que corresponden: 1.886 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 245 colaboradores de UMV, y 278 ciudadanos; de los cuales 2.044 (84.85%) se encuentran satisfechos, 365 (15.15%) se encuentran insatisfechos.
Estos resultados se miden mediante la integración y ponderación de las siguientes encuestas: IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas. DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con las herramientas brindadas por la entidad para realizar su labor. APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide la satisfacción ciudadana respecto al servicio y trámite a su derecho de petición atendido por la Entidad.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
Meta de tipo creciente cuyo avance es de 69.97 con respecto al 73,20 esperado para la vigencia 2022

Beneficios

Los beneficios al corte del periodo son: el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia; a su vez, se prosigue con una atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.57%	98.57%	97.07%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	94.32	99.28%	99.28%
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2022	26.92%	26.92%	26.62%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	101.70%
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.27%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2022	26.86%	26.86%	26.75%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.85	97.05%	97.05%
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2022	24.51%	24.51%	23.96%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	69.97	95.59%	95.59%
2023	0.25	75.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2022	20.28%	20.28%	19.75%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$263,309	$142,214	54.01	$194,858	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$955,361	$433,757	45.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Movilidad

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto de Desarrollo Urbano

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa Metro de Bogotá:
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:
Secretaria Distrital de Movilidad
La Entidad logró un Índice de Desempeño Institucional del 98.5, en el que se demuestra el compromiso de la segunda línea de defensa y la rigurosidad en el seguimiento de la implementación y mejora de las políticas del MIPG. así mismo. la Entidad se consolida como modelo de implementación del MIPG impactando los servicios ciudadanos y satisfacción de las partes interesadas.
En relación con el Subsistema de Gestión Ambiental, se realizó la entrega para aprovechamiento de residuos aprovechables. la reformulación de la Política de Objetivos Ambientales de la Entidad. se realizaron reportes de cumplimiento de informes a entidades distritales y entes de control del Sistema de Gestión Ambiental. De igual forma,se llevó a cabo la realización de la semana ambiental con la cual se esperaba sensibilizar a los colaboradores de la entidad. sobre el uso y cuidado de los recursos naturales. dentro y fuera de la Entidad.
Se obtiene la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018. dicha certificación permite incrementar la confianza del entorno de la Entidad por parte de: usuarios de los servicios,contratistas, entidades de orden nacional y distrital y entes de control internos y externos logrando cumplir con estándares que permiten proporcionar una prestación del servicio segura y crear entornos de trabajo más seguros y saludables para los colaboradores. así como prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionados con el trabajo y mejorar continuamente el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Instituto de Desarrollo Urbano
El IDU obtuvo un puntaje del sector de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.
El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:
- Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
- Transmilenio S.A. 97,6 puntos
- Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
- Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
- Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Ahora, frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% en 2021 a 90,4% en 2022, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
En el segundo trimestre del 2022 se conocieron los resultados 2021 del Indice de Desempeño Institucional que se mide a través de la herramienta FURAG que desarrollo el DAFP y TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje del 98.33% mejorando su gestión institucional en 0.7% respecto al año 2020.

Empresa Metro de Bogotá:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Se avanzó en la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica DAFP a través del Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 98.0 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2021, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

Beneficios

Con las acciones ejcutadas se pretende potencializar oportunidades en la sectir, en donde se incorpora elementos y productos que buscan fortalecer la articulación e implementación de lineamientos estratégicos, disponer de un sistema de gestión para el fortalecimiento del cobro de valorización, fortalecer los procesos que soportan el funcionamiento de la entidad e Implementar el sistema de gestión o administración de infraestructura del sistema de movilidad y espacio público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.66%	124.66%	121.46%

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	111.55%
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2022	25.67%	25.67%	25.10%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	111.04%
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2022	23.87%	23.87%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	135.74%
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2022	23.73%	23.73%	23.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	129.55%
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	126.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2022	25.72%	25.72%	25.06%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	141.41%
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	137.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2022	25.68%	25.68%	24.96%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,450	$1,369	94.41	$2,944	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$10,257	$4,213	41.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2022, verificó el cumplimiento del lineamiento de prevención y contención del COVID-19 y estándares de calidad a través de Inspecciones y Vigilancias presenciales y virtuales en cuatrocientos veinticuatro (424) Instituciones. Ciento cuarenta y cinco (145) Instituciones de Protección y Atención a las Personas Mayores y doscientos setenta y nueve (279) en Jardines Infantiles de carácter público y privado.

En el marco de la Resolución 2151 de 2021, con relación al servicio de Educación Inicial con enfoque AIPI, 11 jardines infantiles presentaron cumplimiento de estándares de calidad para la obtención del REI y obtuvieron la Resolución del Registro de Educación Inicial - REI.

En el marco de la construcción de una política de calidad para los servicios sociales, avanzó en la actualización y formalización de los procedimientos, instructivos, metodologías, manuales y formatos de Inspección y Vigilancia en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social dispone de espacios en ambientes adecuados, confiables y seguros que cumplen con estándares de calidad de los servicios sociales, aplicando protocolos de bioseguridad y lineamientos emitidos en el marco

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

del COVID-19, en los Jardines Infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores, que ofrecen condiciones para el cuidado de la salud y mejora de la calidad de vida de niños, niñas y personas mayores en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.20%	89.20%	51.86%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	22.30	89.20%	89.20%
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.20%	89.20%	51.86%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$185	$185	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$505	$405	80.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó documento de convalidación del Modelo Jurídico Anticorrupción como un sistema integrado para el distrito. desde la perspectiva del derecho administrativo y penal se destacan los siguientes elementos: i) Es un modelo que incorpora los elementos mínimos que ese sistema debe contener pero que
deberá ser ajustado en cada entidad distrital en atención a las particularidades de estas; estructura, riesgos inherentes en atención a sus actividades. presupuestos. misionalidad. etc. ii) Sistema en la medida que busca. mediante la articulación de las diferentes herramientas. cumplir la función de prevenir
actos de corrupción mediante la reducción de la complejidad y la generación de expectativas razonables de comportamiento.
Se presentó el proyecto de decreto y la exposición de motivos. se avanza en la estructuración y contenido del mismo. estableciendo el objeto del modelo. las definiciones. las responsabilidades y en general los aspectos que permitirán a las entidades u organismos implementar las acciones. medidas y
controles a efectos de prevenir la corrupción.
El Modelo Jurídico Anticorrupción tendrá como anexo una matriz que permitirá el acceso a la ciudadanía en general y entidades distritales; a toda la normatividad relativa a la prevención de la corrupción. con un análisis de aquella normatividad nueva expedida en la materia principalmente en asuntos
disciplinarios y de transparencia. con su correspondiente análisis comparativo de la información recopilada durante las vigencias 2021 y 2022.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se convertirá en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	83.50%	41.75%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	16.75	67.00%	83.50%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	41.75	al Plan de Desarrollo	41.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.00%	83.50%	41.75%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$260	$227	87.30	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$940	$587	62.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en las actividades desarrolladas en el primer semestre permiten avanzar en el posicionamiento del Observatorio Distrital de lucha Contra La corrupción - ODCLA en la medida en que se articulan diferentes actividades que involucran sinergias con las entidades del distrito. a nivel nacional y la academia, así
como la difusión y la generación de conocimiento a través de las infografías que aportan a la generación de buenas prácticas en las entidades del Distrito y en la realización de estudios sobre anticorrupción y gestión contractual que orientaran a las buenas prácticas de las entidades del Distrito.
Adicionalmente. con el Observatorio se busca que los grupos de valor puedan tener fácil acceso a la información pública distrital. en cumplimiento del principio de transparencia y así mismo, fortalecer las capacidades de los servidores públicos encargados de la gestión contractual en las entidades del
Distrito; para ser un referente en la mejora de la toma de decisiones en la gestión contractual y la lucha anticorrupción.
Se puso a disposición de la ciudadanía y partes interesadas en el portal del ODCLA los documentos "Recomendaciones para la aplicación de buenas prácticas en la gestión contractual en los organismos y entidades del Distrito Capital " y "Aplicación de los acuerdos marco de precios por las entidades del
distrito capital". que contiene lineamientos y orientaciones sobre contratación y lucha anticorrupción los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:
https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/Recomendaciones%20para%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20contractual%20en%20los%20organismos%20y%20entidades%20del%20Distrito%20Capital%20(2).pdf Las orientaciones y
lineamientos permiten la implementación de acciones para la mejora contractual y la lucha anticorrupción. Así mismo. con el análisis de los manuales de buenas prácticas permitirá que las entidades y organismos distritales repliquen.
Para el posicionamiento del ODCLA; Se realizó modernización del micrositio https://www.secretariajuridica.gov.co/observatorio-distrital. la cual permite su dinamismo. así como el acceso a la información pública por los grupos de valor y además el avance en la realización de estudios sobre anticorrupción y
gestión contractual que orientaran a las buenas prácticas de las entidades del Distrito.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones de política pública relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.00%	71.00%	42.60%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	12.60	42.00%	71.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.60	al Plan de Desarrollo	42.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.00%	71.00%	42.60%

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$895	100.00	$1,284	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$4,792	$2,351	49.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

"En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. -SIPROJWEB. para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-06-2022 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88.32% que corresponde a la proporción entre los 42.373 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra). equivalentes a 47.977 procesos.

Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 93%. el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital

por $8.186.357.167.117 y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por $8.766.758.043.306"

Beneficios

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.SIPROJWEB, para el período reportado se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,32%, que corresponde a la proporción entre, los 42.373 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital, incrementado la tasa de exitos procesales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$1,807	45.74	$2,732	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,212	$4,407	43.15

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.41%	106.03%	63.62%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.32	106.41%	106.03%
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	106.41%	106.03%	63.62%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Hacienda, hizo el sistema de seguimiento y evaluación del gasto ha avanzado en su implementación según lo previsto. El sistema se ha estructurado alrededor de tres frentes de trabajo que incluyen el mejoramiento de matrices PRM (3 de 5 sectores) y trabajo con entidades para el fortalecimiento del ciclo presupuestal.

La estructuración y ejecución de evaluaciones (3 estructuradas, 2 en estructuración, 1 en precontractual, 1 en ejecución) dentro del Sistema Distrital de Evaluación (Circular 011 de 2022 del Conpes Distrital), y la implementación de los trazadores de género (100% implementado), discapacidad (50%),

jóvenes (50%), discapacidad, paz. y cultura (10%).

Beneficios

La implementación de la evaluación en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	60.00	75.00%	75.00%
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	75.00%	60.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$16,564	56.28	$30,857	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$113,677	$56,854	50.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se aplazó la salida de los impuestos ICA y ReteICA y se inició seguimiento a componentes complementarios de CORE tributario.
Se crearon mecanismos alternativos de atención y solución para la declaración de impuestos con escenarios complejos.
Entre otras mejoras al ERP se tienen en curso la entrega de productos de BDME, reportería y Consolidación. Continúa de manera limitada la implementación de mejoras evolutivas en el ERP.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Hacienda, en el componente ERP del proyecto BogData brinda servicio en los módulos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto y Terceros a todas las entidades distritales.
Todas las entidades usan los módulos dispuestos de acuerdo a sus necesidades.
Se encuentra en ejecución la programación presupuestal 2023 de las entidades distritales.
BogData - CORE Tributario:
Se continua la atención a incidentes e implementa esquemas alternativos para la gestión de impuesto Predial.
De acuerdo al cálculo de los indicadores registrados en ambiente de producción, debidamente consignados enlas herramientas de Mesa de Ayuda (CA y SolMan), se han solucionado por el equipo de soporte el 94,42% de los casos recibidos y se continua trabajando en la solución de los pendientes.
Se han ajustados los parámetros de operación debido a la ampliación del vencimiento del pago Vehicular y Predial con descuento.
Se mantienen los procesos de ajuste fino de la configuración de la plataforma tecnológica de BogData.
Se encuentran en operación los impuestos de Sobretasa de la Gasolina, Publicidad Visual Exterior, Delineación Urbana, Predial y Vehicular

Beneficios

BogData es una solución con múltiples componentes, módulos y funcionalidades que continúa sus procesos adaptativos y evolutivos, dentro del marco de las mejores prácticas tecnológicas manteniendo estándares de calidad y seguridad. Su

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

componente CRM y ERP Distrital se encuentran en plena operación desde hace más de un año y a través de ellos se gestiona la correspondencia de la Secretaría Distrital de Hacienda y las gestiones de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y Terceros de todo el Distrito capital. Así mismo, se encuentran en operación cinco (5) de los siete (7) impuestos contratados para su gestión desde esta plataforma, en su componente de CORE Tributario; los dos (2) impuestos restantes estarán en plena operación durante la presente vigencia 2022.

El componente ERP de BogData y su ERP Distrital permite gestionar las finanzas del distrito de manera descentralizada, pero con monitoreo y control centralizado, garantizando que todas las gestiones de pagos, programaciones y demás labores de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y gestión de Terceros cuentan con una estructura unificada, facilitando los diagnósticos y la toma de decisiones frente a estas gestiones en el Distrito Capital. Esta nueva condición fue una de las principales razones para permitir la evolución desde SICapital hacia BogData, entre otras conocidas razones de carácter tecnológico y de seguridad de la información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.84%	78.84%	39.42%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	39.42	78.84%	78.84%
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.84%	78.84%	39.42%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$208	$208	100.00	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,068	$425	20.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta un retrasos, dado el concepto de viabilidad no favorable, se han realizado mesas de trabajado con la Secretaria Distrital de Planeación con el fin de revisar las alternativas disponibles y la definición del alcance de la política

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, En el año 2021 tras la aprobación del documento de propuesta de política pública de atención al pensionado por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hacienda. el documento fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP para su respectiva validación.

En el mes de enero se recibió por parte de esta entidad el concepto final de viabilidad de la propuesta con un resultado no favorable dentro de la justificación de la negativa se encuentra que el alcance no corresponde a una política pública dado la población que se plantea atender que corresponde a los pensionados que hayan sido reconocidos por FONCEP; a partir de este concepto FONCEP ha realizado diferentes mesas de trabajo con la Dirección de Políticas Sectoriales. Dirección de Equidad y Políticas Sectoriales y la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaria Distrital de Planeación con el fin de revisar cuál es el alcance de la política que se debe determinar, así como conocer las alternativas disponibles en instrumentos de planeación para dar cumplimiento a la meta. Se tiene programado presentar en la sesión de CONPES la propuesta con el fin de determinar el camino a seguir frente a la política. Adicionalmente. se adelantaron las actividades teniendo en cuenta los lineamientos suministrados por la Secretaría de Planeación. en cuanto a la ruta metodológica a seguir para la elaboración del diagnóstico y formulación dentro del procedimiento para la elaboración de Decretos Distritales de política

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

pública. Para lo cual, se han llevado a cabo mesas de trabajo con la Dirección de Políticas Sectoriales de la Secretaría de Planeación como parte de la etapa de diagnóstico se adelantó en el mes de junio el proceso de participación ciudadana de agenda pública con un grupo de pensionados quienes a través de grupos focales, hicieron parte de este proceso de levantamiento de información.

Beneficios

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas. y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud. bienestar material. calidad de vida y condiciones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	25.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	25.00	50.00%	50.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	25.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$66	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$232	$66	28.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo. esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$630	$331	52.58	$523	$0	0.00	$457	$0	0.00	$2,093	$814	38.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Los avances se reportan en el último trimestre 2022. una vez se tengan los 5 estudios realizados

Beneficios

Los avances se reportan en el último trimestre 2022. una vez se tengan los 5 estudios realizados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$57,690	$40,902	70.90	$29,061	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$172,541	$101,902	59.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Personeria Distrital.
Se presenta retrasos en los siguientes temas:
Servidores: Las cotizaciones definitivas recibidas sobrepasan el presupuesto asignado. esto obedece a las fluctuaciones atípicas del precio del dólar.
Planta Eléctrica: No se recibió respuesta concreta por parte de Enel Codensa. lo que ha impedido adelantar el proceso de contratación por lo tanto, teniendo en cuenta los tiempos necesarios para adelantar la etapa contractual y su ejecución es necesario reprogramar esta necesidad para el año 2023
Adquisición e instalación de puestos de trabajo. divisiones y sillas ergonómicas: Hay retraso debido a la demora en las cotizaciones allegadas por empresas del sector. como consecuencia de la variación de los precios en las materias primas.
Vehículos: Teniendo en cuenta las actuales medidas de austeridad del gasto como entidad oficial y las diferentes necesidades de contratación para garantizar el normal funcionamiento y misionalidad de la Personería de Bogotá en el segundo semestre. se reprograma esta adquisición para el 2023.

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Fundación Gilberto Alzate Avendaño
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Orquesta Filarminica de Bogota
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de las Artes:
No presenta retrasos durante el periodo

Canal Capital.
No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada, se avanzó en lo siguiente:

Personería Distrital.
- Se construyó la documentación necesaria del respectivo proceso. de acuerdo a las necesidades de la entidad. como las condiciones de contratación, la ficha técnica, cuadro de cotización de consultoría de la solución a adquirir y envío a los diferentes oferentes de los formatos de cotización y ficha técnica.
- Se continúa dando soporte y mantenimiento del software isolución. herramienta especializada para apoyar la gestión del sistema de gestión de la calidad.
- Se están realizando ajustes al nuevo desarrollo para generación de Informes SIVICOF se encuentra en etapa de implementación.

Dentro del ciclo de vida del software se realiza el Modelo de base de datos para el Maestro de usuario.
- Se adelantó la necesidad de contratación. teniendo en cuenta cambios en los diseños y funcionalidad de la cafetería. según lo propuesto por la alta dirección.
- Se ajustó el manual de gestión documental en su versión No. 5.
- Se continuó el levantamiento de información para la actualización de las TRD.

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Dado que la reestructuración de planta que separó el Grupo Interno de Trabajo de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica y la asignó bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión Corporativa, en ese sentido y dado que se trata de una labor regular, se han elaborado contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos necesarios para la gestión de los asuntos de competencia de la Secretaría.
Por su parte la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRD como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios. y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.
Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial. la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales en torno a tutelas o avances procesales.
se han atendido 40 actuaciones.
De igual forma, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados del clima laborar y de la aplicación de la batería de riesgo psicosociales viene desarrollando en la Entidad actividades encaminadas a incrementar la comunicación y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer las áreas y
consolidar estas competencias en los funcionarios y contratistas de la entidad. Es así como se ha trabajado con el DASCD. haciendo acompañamiento a los equipos de la Dirección de Bibliotecas y de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Dentro del mejoramiento del Sistema de Información Misional (SIM) se realizó la Implementación de la Certificación de Cumplimiento insumo inicial para el proceso de Planilla de pago para contratistas de la entidad. un proceso que antes era manual y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

ahora por medio del SIM se automatizó en el Instituto.
Se encuentra ya en ambiente de pruebas la implementación y configuración del módulo de Planeación del Sistema de Información Pandora; el cual aporta a la estrategia y toma de decisiones en la entidad cuyo desarrollo está enmarcado en el convenio interadministrativo Instituto Distrital de las Artes
IDARTES y el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).
Así mismo. se ha avanzado en la actualización de la plataforma de seguridad perimetral del IDRD con el fin de mejorar la seguridad de la información tener una mayor confianza de la integridad y confiabilidad de la información. así como un mejor control sobre las actividades de funcionarios en la entidad
bajo la Internet. así aportando mayor seguridad en el desarrollo de sus funciones.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
El avance del indicador por debajo del 50%. se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento. En las siguientes viñetas se destacan las actividades realizadas durante el trimestre:
- Mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados. a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto. la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así
mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. mediante: la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la
herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo). así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación el estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad. a través de: la aprobación del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes misionales; el ajuste de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía; la divulgación de documentos en lenguaje claro
relacionados con el proceso de atención a la ciudadanía y la traducción de 3 documentos a lenguaje claro.
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información. mediante la: revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI

Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Durante el primer semestre del año se presentan avances y logros en los siguientes aspectos, relacionados con mantenimiento, dotaciones y tecnologías de la información:
*Acciones de mantenimiento hidráulico eléctrico y reparaciones locativas realizadas en la entidad
y en espacios como El Muelle para el disfrute ciudadano.
*Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de impactar en la reducción del consumo de servicios públicos y cuidado medioambiental.
*Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación
MIPG.
*Se presentan avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6.
*Se han realizado sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de aplicación de la seguridad de la información.
*Renovación Licencias de Google.
De la misma manera, con relación a la implementación de las políticas de gestión y desempeño, articuladas con el sistema de gestión. durante el período se avanzó en:
*Logros en la Política de Transparencia y Planeación. mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública. con la publicación en Página web de videos con lenguaje de señas o con subtítulos que facilitan el acceso a la información de la población con discapacidad.
*Formulación de la Estrategia de racionalización de trámites y opas y Estrategia de Participación Ciudadana. con acciones de intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.
*Programación de acciones para fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e innovación y la Planificación estadística.
*Se consolidó y aprobó la planeación institucional 2022. articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Instituto Distrital de las Artes:
En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, al llegar a un porcentaje del 88% en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se construye una estrategia que permite la institucionalización de las 19 políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación, así como la aplicación de instrumentos que facilitan el seguimiento por parte de la 2da línea de defensa. De igual manera,se contempla continuar con la gestión del conocimiento en el Idartes. mediante la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. Para el mes de junio se logró el 83.5% de la implementación del modelo en la entidad logrando un avance del 43.75% acumulado.
Así mismo. desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información constantemente se encuentra en la construcción de instrumentos que permitan a las unidades de gestión día a día implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de manera efectiva. ya que se cuentan
con sistemas de información que permiten sistematizar la información generada por la entidad. lo que genera mayor calidad y oportunidad a la hora de buscar la información.

Orquesta Filarmónica de Bogotá
Mediante el proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional se mantiene la capacidad institucional

Canal Capital:
Para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, en el segundo trimestre se llevó a cabo el análisis integral de los resultados FURAG. los cuales arrojaron un crecimiento del IDI de 2.4 puntos. ubicándose en un 86.1. acercándose al promedio distrital y aportando de manera paulatina a las metas de crecimiento planteadas a nivel institucional. Basado en los resultados obtenidos, se adelantó con las áreas involucradas la revisión de necesidades y oportunidades de mejora frente al MIPG y se diseñaron un total de 6 acciones nuevas para ser incorporadas en el Plan de Fortalecimiento Institucional e implementadas en el transcurso del segundo semestre de 2022. Por otro lado. para el periodo en cuestión (corte a 30 de junio). el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI cuenta con un avance acumulado del 47.07%. respecto al 51.10%

Beneficios

La capacidad institucional que viene ejerciendo en las diferentes Entidades les ha permitido funcionar de manera eficiente en lo corrido del año, y en vigencias anteriores, asi quedando de primeras en el sector en la evaluacion anual FURAG con puntajes positivos para el sector, lo que refleja una muy buena gestion por parte de todos los colaboradores. Esto con el fin de que la ciudadania disfrute constantemente de todos los servicios que ofrece la entidad en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.55%	84.10%	50.46%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	7.50%	12.50%	7.50%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Constante	28.00%	2022	14.00%	23.33%	14.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	40.00	40.00%	79.75%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.85%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Constante	12.00%	2022	4.80%	9.57%	5.74%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	44.40	44.40%	80.31%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.18%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Constante	6.00%	2022	2.66%	4.82%	2.89%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

222	Instituto Distrital de las Artes	Constante	5.00%	2022	5.00%	5.00%	3.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.83	83.00%	85.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2022	25.73%	26.35%	15.81%

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	61.83	61.83%	84.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2022	1.85%	2.53%	1.52%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,703	$1,199	70.44

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, durante el periodo se analizó jurídica y financieramente, una base de 1211 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL. concluyendo lo siguiente: 970 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones 241 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día.

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales contables y financieras. se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá. normalicen su estado frente al ente de control atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 -Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.46%	80.23%	51.43%

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	1,211.00	50.46%	80.23%
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	968.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	4,826.00	al Plan de Desarrollo	51.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.46%	80.23%	51.43%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,584	$1,452	91.66	$558	$0	0.00	$876	$0	0.00	$4,690	$3,123	66.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

El avance del indicador sectorial corresponde a los resultados de la vigencia 2021, en la medida que tiene la tipología creciente. Los resultados de la vigencia 2022 se tiene programados para el último trimestre de la vigencia.

Beneficios

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar aspectos metodológicos que permiten recolectar y analizar información de la fuente primaria, para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	310.00%	155.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.50	0.00%	310.00%
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	155.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	310.00%	155.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$606	$564	93.13	$1,725	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$4,559	$1,173	25.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 81% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes incilamente planteadas en el Plan de Desarrollo.

El avance de la meta se ve reflejado en el progreso de los tres componentes que conforman la meta así:

1) En el componente de Formalización se ha logrado con corte a 31 de diciembre de 2021, la creación efectiva de 1.728 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos).

De los empleos efectivos creados: 895 corresponden a empleos permanentes, 686 empleos son de carácter temporales, 137 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales. Esto ha permitido el fortalecimiento institucional de sectores como educación para la garantía de acceso y permanencia en la Educación Inicial ¿ Básica - Media y Superior; para la atención efectiva y con enfoque diferencial para las mujeres, personas con discapacidad, víctimas, cuidadores y cuidadoras; se intervino el sector de movilidad para mejorar las condiciones de movilidad en Bogotá; así mismo, con las creación de empleos se contribuyó con la consolidación del derecho efectivo de acceso a la justicia y a la protección de los derechos y las libertades de la ciudadanía, con las creación de empleo se realizaron las reformas transversales que mejoran las capacidades de gestión de la administración distrital.

2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 3.363, esto ha materializado en las convocatorias abiertas y meritocráticas como la ¿Convocatoria Distrito IV¿ que a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil se realizó el concurso para proveer 2.020 empleos de carrera administrativa de 32 entidades y Organismos Distritales.

También se realizaron convocatorias abiertas por parte de las entidades para proveer empleos de carácter temporal y de periodo fijo, para las cuales el DASCD en cabeza del Programa de Reclutamiento de Talentos que corresponde a una de las líneas de acción de la PPGITH, desarrolló y puso al servicio de las entidades el módulo de SIDEAP denominado como ¿Selección de Talentos¿ con el fin de consolidar los procesos de selección para abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de otras naturalezas diferentes a la carrera, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos, es así que se realizó la convocatoria para la provisión de 248 empleos de carácter temporal para la Secretaría de Gobierno, que además de lograr la provisión de estos empleos a través de una convocatoria pública, se inicio la conformación del Banco de Hojas de Vida del programa Selección de Talentos, con el fin de optimizar los recursos que se han invertido en los procesos de selección. Con el fin de proveer a través de nombramientos provisionales 89 empleos de carrera que se encontraban en vacancia definitiva, la Secretaría de Educación Distrital hizo uso del banco de hojas de vida para privilegiar el mérito y aplicar criterios diferenciales como edad y género. De igual manera, haciendo uso del programa Selecciónd e Talentos, se conformó el Banco de hojas de vida para la selección de 47 jefes de Control Interno de las entidades Distritales.

3) En el componente ¿Talento No Palanca¿ se han suscrito 16816 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 ¿ fecha consulta 4 de enero 2021 , 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, y 5528 contratos suscritos a 31 de mayo de 2022.

Beneficios

Garantizar el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo) y al uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, la medición de competencias laborales y la conformación de bancos de candidatos, así como , busca contar con un banco de proveedores ¿Talento no Palanca¿ constituye una herramienta web puesta a disposición de la ciudadanía para que quienes estén interesados en vincularse contractualmente con entidades y organismos distritales puedan postular su oferta de servicios, para ser usado por las entidades y organismos distritales en el cubrimiento de sus necesidades de personal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.72%	95.72%	81.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 DASCD,																		
497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$14,224	$13,041	91.68	$12,024	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$59,485	$33,480	56.28

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	81.00	95.72%	95.72%
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.00%

100.00%	2022	95.72%	95.72%	81.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 12% a junio de 2022 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación:
30 informes elaborados frente al seguimiento del funcionamiento de las instancias de coordinación distrital dirigidos a los sectores administrativos del Distrito.
54 asistencias técnicas frente al funcionamiento de Instancias a las entidades del Distrito Capital.
11 conceptos técnicos emitidos sobre la creación y/o modificación de las instancias de coordinación Distrital.
Se actualizó el acto administrativo de delegación a las instancias de coordinación distrital y local mediante la resolución 258/2022.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:
2 jornadas para brindar orientaciones sobre el diligenciamiento FURAG y acciones para el cierre de brechas IDI 2021, con 453 servidores del Distrito y dos Charlas de gestión del conocimiento y la innovación con 360 servidores del Distrito.
Se adelantó el evento presencial denominado Taller de Liderazgo dirigido a los funcionarios que cursaron Liderazgo en Innovación con Georgetown University, con 40 participantes
Se realizó charla en el marco del convenio con DAFP asociado a la política Gestión del Conocimiento y la Innovación, acciones para el cierre de brechas, resultados del Índice de Desempeño Institucional, con 100 participantes.
Cumplimiento Productos Política de Transparencia:
2510 personas participaron en cursos de integridad y Gobierno abierto y contratación.
Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT: se realizaron 17 asistencias técnicas; 4 jornadas de sensibilización para un total de 290 participantes; 5 talleres con 180 formados.
Se realizó informe de seguimiento a la implementación, lineamientos del Decreto 189 de 2020.
Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad de la Gestión Pública Distrital SATI: se realizó actualización de tablero de alertas y modelo de gobernanza.

Desempeño Institucional:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se brindaron 77 asistencias técnicas frente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Se realizaron 10 eventos sobre fortalecimiento y apropiación de las políticas de gestión y desempeño, con 1310 participantes.
Se realizaron 14 sesiones de acompañamiento a la instalación de la mesa de negociación sindical del Distrito Capital.
Se realizaron los talleres de co-creación sobre factores claves en la planeación, seguimiento y medición del teletrabajo distrital, con 60 participantes.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	78.18%	43.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	12.00	50.00%	78.18%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00	al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	78.18%	43.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,763	$3,020	80.26	$4,860	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$26,202	$8,239	31.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento de los indicadores sectoriales, , suscribió con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA el Convenio 4220000-664-2021, con el propósito de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía para hacer presencia en siete (7) puntos del canal de atención presencial de la RedCADE (4 fueron instalados en el 2020, 2 en el 2021 y 1 en 2022), así: Super CADE: Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita y Fontibón.

A 30 de junio de 2022 el Instituto realizó 402 atenciones a la ciudadanía en el nuevo punto instalado en el CADE Fontibón. La meta programada para la vigencia 2022 se encuentra cumplida al 100%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

De igual manera, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea 195. Al corte de junio de 2022 se atendieron 12.468.359 llamadas (2.558.992 en 2022), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

Así mismo, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha.

Se recibieron 585.610 PQRS ciudadanas (153.765 en 2022), a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía.

Cabe resaltar además que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales presentaron una mayor demanda de requerimientos por la facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Beneficios

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA aumenta la oferta de servicios en la red CADE, para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: i) Radicación de documentos, ii) Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anticrueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana - Adopción de animales domésticos, Animales Sinatrópicos Semovientes - Animales de Granja, Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias) iii) Radicación de peticiones, quejas, reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones

La ciudadanía cuenta con comunicación 24 horas al día mediante la línea 195, como un mecanismo que facilita la interacción con la administración distrital, el registro de sus requerimientos y solicitudes a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil Bogotá te Escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.64%	80.98%	52.68%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	2,558,992.00	46.64%	80.98%
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	12,468,359.00	al Plan de Desarrollo	52.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.64%	80.98%	52.68%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.49%	83.74%	56.41%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	267,472.00	153,765.00	57.49%	83.74%
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	585,610.00	al Plan de Desarrollo	56.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.49%	83.74%	56.41%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,510	$3,133	56.86	$4,215	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$24,122	$10,055	41.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Durante ell Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual, al 30 de junio tuvo un avance del 53%, mediante el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad, y avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Lo anterior representa la ejecución del 80% del cronograma de intervenciones de infraestructura, la intervención de 25 sedes, con mantenimiento preventivo y correctivo y, ejecución del 49,10% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.

Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativa - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Gaitana, Centro Local de Atención a las Victimas-Suba, Cade La Victoria, Cade Servitá, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas-Chapinero, Centro Local de Atención a las Victimas-Bosa, Centro Local de Atención a las Victimas-Rafael Uribe Uribe, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación-Sede Alterna Edif Tequendama, Cade Los luceros, Centro Local de Atención a las Victimas-Ciudad Bolívar, Supercade CAD

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	84.33%	50.60%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	53.00	53.00%	84.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.00%	84.33%	50.60%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$77	$77	100.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$351	$151	42.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se compilaron y analizaron las respuestas a la Circular 12 de 2022 que tiene por Asunto "Agenda regulatoria vigencia 2022". se construye el instrumento de seguimiento donde se realizará revisión a la publicación de los proyectos de los actos administrativos. la expedición de los mismos y la publicación en régimen legal de Bogotá. de tal manera que se logre analizar el cumplimiento de la agenda. y permita realizar una comparación en cada uno de los ciclos de la política de gobernanza regulatoria.

Se puso a disposición de la ciudadanía y grupos de valor el proyecto de decreto que adoptará la política de gobernanza regulatoria a través de la plataforma LegalBog participa. conforme a las observaciones realizadas se logra fortalecer cada una de los ciclos de la política.

En el boletín 31 del Modelo Jurídico Anticorrupción. Además. se realizó divulgación del Plan de acción de la política de gobernanza regulatoria. sobre la difusión de la "Estrategia de Generación de Capacidades - EGC" dirigida a las entidades que participan en la expedición de la regulación en particular sobre la

temática ¿cómo planear y diseñar la regulación el cual puede ser consultado en el enlace: https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/Boletin-N-31.pdf

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	65.00%	26.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.11	44.00%	65.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.00%	65.00%	26.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$240	$10	4.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo. esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

La Secretaria Juridica Distrital continua en desarrollo en pro de incentivar las buenas practicas en las entidades, y cuerpo de abogados del distrito que aportan a la gestión juridica y apoyan a la lucha contra la corrupción. El avance fisico de la vigencia se verá reflejado a partir del segundo semestre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$26,657	$16,329	61.26	$15,136	$0	0.00	$10,777	$0	0.00	$90,929	$53,124	58.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Desarrollo Economico
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto para la Economía Social
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de Turismo
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento se avanzo en lo siguiente:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, obtuvo para la vigencia 2021 una puntuación de 86,6%. Lo que permite no solo evidenciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos con valor público, sino un aumento del 1,6% de este indicador de meta plan que pasa de un cumplimiento del 85% al 86,6%.

- Con base en lo enunciado anteriormente, bajo el liderazgo del grupo de MIPG, se está liderando el plan de cierre de brechas de FURAG , iniciando con la socialización de las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para así, incorporarlas dentro de planes de mejoramiento que permitan incrementar el puntaje obtenido en las diferentes políticas, no sólo del presente proyecto sino del MIPG, en general.
- En cuanto al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC): Se solicitó a los responsables de cada uno de los componentes del Plan, el reporte de las actividades desarrolladas durante el mes de mayo y los soportes que dan cuenta de estas.
- En cuanto a la política de planeación, la Oficina Asesora de Planeación, dio inicio a un proceso de mejoramiento del plan estratégico institucional aprobado en el mes de enero, con el fin de complementar algunos aspectos, como el seguimiento y los indicadores de gestión del mismo.
- En cuanto a la política de participación ciudadana en la gestión pública, se realizó la actualización de losplanes institucionales de participación ciudadana , y el de rendición de cuentas. En este sentido se ha avanzado en el cronograma de cada plan de acuerdo con las actividades y fechas establecidas, especialmente en la participación de acompañamiento a los presupuestos participativos que se comenzaron a desarrollar desde junio y por el resto del tercer trimestre. De igual forma, se ha rendido cuentas a través de un dialogo ciudadano para tratar el tema de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y apoyo a la competitividad, así como através de los diálogos en los observatorios ciudadanos en cada localidad.

Instituto para la Economía Social

Se realizó el respectivo informe semestral de la Política de racionalización de trámites y estrategia anti tramites primer semestre 2022 en donde se evidencia el estado inicial de los trámites y OPAS. el proceso de actualización y monitoreo y la creación de nuevos trámites para la plataforma SUIT. De igual
forma se reportan las conclusiones y los compromisos para el segundo semestre de la vigencia 2022.
Para el desarrollo efectivo del espacio de diálogo ciudadano se articularon con las subdirecciones misionales y la oficina asesora de comunicacione, con el fin de brindar a beneficiarios. ciudadanos. los grupos de valor y partes interesadas. información veraz de la ejecución de las metas a corte del primer
trimestre del 2022 y la proyección de la ejecución de las mismas para esta vigencia. para ello se realizó:
Una presentación con el objetivo de cada subdirección misional. los logros. los retos y las dificultades identificadas para la vigencia 2022.
Convocatoria a los beneficiarios. ciudadanos. los grupos de valor y partes interesadas
Adecuación de los espacios requeridos para el desarrollo.
Se realiza solicitud de publicación del Informe de Segundos Espacios de Participación Ciudadana realizado el 27 de abril de 2022 en página web de la entidad . la solicitud se realiza por medio de Orden de Servicio de Apoyo - OSA .

Instituto Distrital de Turismo

De acuerdo con el resultado de la calificación de la Función Pública FURAG. que para el 2022 fue del 90% de igual manera para el segundo trimestre del 2022 y en desarrollo del plan de acción MIPG del IDT se desarrollando las siguientes actividades:

- Dimensión de evaluación de resultados la revisión y seguimiento de los indicadores de gestión mensuales para políticas públicas: En conjunto con el IDRD se esta trabajando para la formulación de productos política pública del deporte.
-Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación: se hizo entrega de insumos a los grupos para el desarrollo de los retos revisión de las soluciones presentadas por los grupos y reuniones de socialización Se adelantó el inventario de conocimiento institucional.
-Política para la Dimensión de Información y Comunicación: se gestionaron los contenidos habituales de accesibilidad para personas en condición de discapacidad; se efectuaron 154 actualizaciones de contenido en la Intranet. Se realizó publicación del boletín de datos y cifras turísticas de la ciudad abril 2022. Se publicó el documento Histórico Mapas Sector Turismo 2013 2021.
- Política de Gestión Documental: Se realizaron las transferencias documentales primarias.Política para la Dimensión de Gestión con valores para resultados: se hicieron seguimientos al plan de participación ciudadana y la difusión Se desarrollaron productos para la divulgación de información institucional sobre conflicto de intereses y gestión jurídica y contractual Se realizaron varias actualizaciones documentales.

Beneficios

La gerencia del proyecto se enmarca en el modelo MIPG, con el fin de orientar a las diferentes áreas misionales y de apoyo administrativo hacia la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios de la entidad que permitan generar cambios en nuestra población sujeto de intervención y beneficios de cada dimensión. Este es un logro importante que beneficia tanto a la entidad como a nuestros actores de interés, porque ha implicado mantener procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.85%	66.00%	38.33%

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	100.00%
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2022	32.00%	32.00%	21.33%

200 Instituto para la Economía Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	100.00%
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	34.00%	34.00%	17.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	0.00%
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	11.85%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,159	$1,159	100.00	$1,332	$0	0.00	$685	$0	0.00	$4,204	$2,158	51.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 28 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 9 en 2022) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

1) Bogotá se presentó a la Convocatoria como ciudad promotora y ciudad aliada a 11 proyectos de cooperación técnica. En caso de ser seleccionados para ser financiados por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, se fortalecerán proyectos que aportarán en el cumplimiento de la ciudad de las agendas de desarrollo internacional.

2) Se realizó el taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Internacional para el fortalecimiento de capacidades de los enlaces de Relaciones Internacionales del Distrito con 89 participantes de diferentes entidades.

3) Firma de instrumentos de cooperación bilateral con Guangzhou y Chengdu (memorando de entendimiento) y de la Carta de Intención con Xian en China, con esta firma se profundizará la cooperación en temas relacionados con los sectores de educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana

4) Se participó en reunión de Alto Nivel en la Asamblea General de ONU ¿ Hábitat para la revisión de la nueva Agenda Urbana que permite el posicionamiento de Bogotá como ciudad líder en la implementación de la Agenda 2030.

5) Se participó en el foro SDG CITIES: Women-Led Businesses Supporting Women-Led Cities, a través de esta acción se moviliza y fortalece la implementación de los ODS, resaltando las empresas lideradas por mujeres para ciudades inclusivas lideradas.

6) Se realizó visita a la exposición RESISTO LUEGO EXISTO del Centro de Memoria, Paz y reconciliación. Este evento contó con la participación de embajadores, ministros y consejeros internacionales que permitió reconocer a Bogotá como una ciudad líder en procesos de construcción de paz y reconciliación y permite afianzar las relaciones internacionales de cooperación.

7) Firma del MOU ONU-MUJERES, lanzamiento del sello de la equidad de género distrital & firma del pacto de la ciudad por la equidad de género. Evento que permite posicionar al Distrito como ciudad líder en la equidad de género.

8) Se participó en la IX Cumbre de las Américas 2022-Los Ángeles Estados Unidos: evento que permitió posicionar a Bogotá como referente global en el avance y cumplimiento de los ODS.

9) Se participó en el evento: Foro Mundial Urbano en Europa, en donde la alcaldesa fue designada como embajadora de la Nueva Agenda Urbana Mundial de ONU-Hábitat, cuyos temas principales son: desarrollo urbano, innovación, sostenibilidad y oportunidades para la transformación de las ciudades para un mejor futuro urbano.

Beneficios

La consolidación de alianzas con actores internacionales que dan valor agregado a las políticas públicas y la gestión distrital son una oportunidad para visibilizar los proyectos que adelanta el Distrito Bogotá permitiendo la gestión y movilización de recursos técnicos y financieros con actores estratégicos internacionales en diferentes espacios y plataformas para de esta forma posicionar a Bogotá en temas estratégicos y como ciudad líder en la implementación de los ODS y la Agenda 2030

La aplicación de Bogotá a las convocatorias como la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI fomenta el intercambio y la generación de conocimientos que permite fortalecer los proyectos estratégicos del Distrito Capital. Así mismo, favorece la cooperación técnica y el intercambio de experiencias entre las ciudades miembro de la UCCI y promueve las alianzas estratégicas y la colaboración público-privada.

El taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Internacional permite el fortalecimiento de las capacidades de los enlaces de relaciones internacionales de cara a una mejor gestión y estructuración de proyectos de cooperación internacional del Distrito.
De igual manera, aporta al posicionamiento y relacionamiento con actores externos estratégicos para la cooperación internacional como la Fundación Corona.

La firma de los instrumentos de cooperación como los Memorandos de Entendimiento con Guangzhou brinda la posibilidad de tener un canal de comunicación permanente y directo con 3 de las ciudades más grandes de China. En especial, de acceder a experiencias que le pueden beneficiar a Bogotá en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

temas relacionados con los sectores de educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	71.79%	43.08%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	9.00	45.00%	71.79%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	28.00	al Plan de Desarrollo	43.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	71.79%	43.08%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,530	$2,512	99.27	$4,957	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$16,623	$7,897	47.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador sectorial, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual, a corte al 30 de junio, tiene una ejecución de 41,94%, a través de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: se diseñó y estructuró las preguntas del formulario de seguimiento estratégico de la gestión documental en POWER APPS y se llevó a cabo las pruebas piloto del formulario electrónico con el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones- FONCEP. Se cuenta con los requerimientos funcionales y técnicos de la plataforma de la Red Distrital de Archivos técnicas para avanzar en el estudio de mercado.

Segundo componente: formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Dtto: se realizaron 140 acciones de asistencia técnica programadas, atendiendo 21 entidades públicas de 13 sectores de la administración distrital.

Se emitió conceptos de revisión y evaluación de la Tabla de Valoración Documental de la Contraloría de Bogotá, D.C, la Secretaría Distrital De Movilidad y el Hospital Juan XXXIII custodiado por la Subred integrada de servicios de Salud Norte E.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Tercer componente, busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Btá. En materia de divulgación del patrimonio documental se ejecutaron 134 acciones del Sistema Integrado de Conservación- SIC.

Cuarto componente asociado a la optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta: se publicaron 1.144 actos o documentos administrativos mediante 141 ejemplares del Registro Distrital teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro se publican uno o varios actos o documentos adtvos. 180 ejemplares más del Registro Distrital fueron cargados para ser consultados por la ciudadanía en el Sistema de Información del Registro Distrital.

En el desarrollo de la estrategia de posicionamiento se logró el 100% de actualización de datos de contacto, envío de primera estrategia de mailing a las 483 entidades distritales y un incremento en las visualizaciones del vídeo de la Imprenta Distrital: 497 vistas del video en el canal de Youtube de la Secretaría General y 416 reproducciones en el Facebook de la entidad. Se elaboraron productos de artes gráficas a 82 entidades, mediante 245 órdenes de producción.

La tipología de los productos impresos corresponde a: revistas, guías, señaléticas, manuales, libros, cartillas que en su mayoría corresponden a instituciones educativas.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

El uso del Sistema Registro Distrital permite el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil al servicio de la ciudadanía en el marco del acceso a la información y la transparencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.49%	79.49%	41.94%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	41.94	79.49%	79.49%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	79.49%	79.49%	41.94%

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,456	$4,103	92.07	$4,258	$0	0.00	$2,250	$0	0.00	$17,588	$10,546	59.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y animal

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Jardin Botanico
Durante el segundo semestre de 2022, no se presentaron retrasos en la ejecución de las metas del PI 7679, sin embargo, durante el mes de abril, se priorizaron actividades que permitieron subsanar los retrasos presentados durante marzo, ocasionados por la afectación de las obras, de manera que, se desarrollaron actividades en espacios poco convencionales que adaptados no generan afectación en la calidad de los ensayos que se establecieron bajo estas condiciones, pero que sí permitieron poner al día las metas correspondientes a:
- 3.1.1. Desarrollar investigaciones en propagación tradicional e in vitro,
- 3.1.2. Desarrollar investigaciones en sanidad vegetal.
- 3.1.3. Desarrollar investigaciones en bioprospección.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en lo siguiente:

Jardin Botanico
Durante el segundo Trimestre de 2022, se continuó avanzando en la fase III: Formulación y Ejecución Proyecto Investigación, en la Ejecución de los proyectos de investigación. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC, se desarrollaron las actividades de acuerdo con lo programado parael periodo de reporte.
Durante el trimestre, se obtuvieron logros muy importantes, los cuales corresponde durante el mes de mayo, dentro del proceso de seguimiento de la postulación en línea ante el Ministerio de Ciencia tecnología e Innovación -Minciencias, se recibió la Resolución 0469 de 2022. Por la cual se concede el reconocimiento como Centro de Investigación al JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO ante el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, adicional, publicó el 26 de mayo de 2022, los resultados definitivos de la convocatoria 894 de 2021 Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI 2021, y reconoce el Grupo de investigación y conservación de la flora de la Región Capital como estrategia de adaptación al cambio climático , en categoría A1 en el Ranking, siendo esta, la más alta dentro de los grupos de investigación en el ámbito nacional, también logra categorizar y reconocer ante MinCiencias un segundo grupo de Investigación con énfasis en Innovación e Investigación aplicada de Gestión de las Coberturas de las Coberturas Urbanas en Bogotá, reconocido y categorizado en C.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Durante el periodo reportado, se avanzo en las sigueintes actividades:
1. Observatorio de Protección y Bienestar Animal - IPYBA; Los reportes de los indicadores que dan cuenta del avance de la política pública facilitan la lectura por parte de la ciudadanía del avance en la gestión institucional en el marco de las metas trazadas por la política. El avance reportado sobre la meta para el periodo en cuestión implica la realización de dos reportes.
2. Diagnóstico de necesidades de investigación: Durante el mes del presente informe, se realizó un reporte de avance de los logros para los productos de investigación de conformidad con lo previsto en el comité de investigación. El reporte de avance se adelanta a través de una herramienta de seguimiento
a los productos de investigación establecida en respuesta al procedimiento de investigación y el desarrollo y compromisos adquiridos en el marco del Comité de Investigación
3. Batería de herramientas metodológicas: El IDPYBA ha adelantado la gestión y actualización de las herramientas metodológicas y técnicas para promover el flujo del conocimiento desde y para la ciudadanía así como para promover y facilitar el flujo y tratamiento de datos e información al interior del
Observatorio y para el Instituto. Así mismo, con el objetivo de sistematizar la implementación y actualización de esta batería de herramientas. se evaluaron y establecieron flujogramas asociados al funcionamiento y actualización de las herramientas metodológicas.
4. Productos de investigación: El equipo de trabajo de Investigación y Gestión del Conocimiento. de conformidad con la aprobación de la ruta de prioridades de investigación por parte del comité de investigación. se encuentra adelantando para cada uno de los productos el avance en las respectivas
investigaciones; este avance se ha consignado a través de un documento preliminar de investigación.
5. Convenios: El avance reportado en el indicador para el periodo en cuestión se asocia con el avance en la gestión e intercambio de información con potenciales grupos de interés con quienes se espera adelantar un proceso de convenio. Actualmente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

se están adelantando acercamientos con el SENA.
También. se establecieron herramientas para el seguimiento a los compromisos adquiridos en los convenios anteriores.
6. Semilleros de investigación: De manera constante se está trabajando en Los semilleros de investigación. los cuales generan beneficios y logros importantes. de manera permanente para comunidad en general. Los semilleros que actualmente se encuentran en curso son:
A. Género. protección y bienestar animal 2022
B. Ciencia animal 2022
C. Ética animal 2022
Cada uno de los semilleros se encuentra en ejecución y ha implementado la respectiva estrategia establecida para el desarrollo de las sesiones durante los meses de abril, mayo y junio.

Beneficios

Los beneficios de desarrollar un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento en temas de defensa, protección y bienestar animal, son:
1. Observatorio de Protección y Bienestar Animal IPYBA; Se realizó la compilación de lainformación relacionada con la gestión institucional y sistematización los datos existentes para la Subdirección de Atención a la Fauna, los cuales se están ingresando en el Software de georreferenciación ARGIS Pro, que permite realizar visualizaciones y análisis sobre el territorio en los programas de Urgencias Veterinarias, Fauna Silvestre, Esterilizaciones, Capturar - Esterilizar - Soltar CES, Animales Sinantrópicos, Hogares de Paso, con el fin de determinar la zonas de mayor recurrencia, la cantidad de solicitudes y puntos de atención, para la toma de decisiones de la Entidad.
2. Diagnóstico de necesidades de investigación; A la fecha se ha implementado la herramienta Instrumento de diagnóstico de necesidades investigativas IDPYBA, sobre la que participaron la Oficina Asesora de Planeación, y la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, permitiendo para la fecha compilar una serie de necesidades de investigación con miras a mejorar la gestión institucional. El
resultado del proceso de identificación y priorización de necesidades de información alimentara la batería de investigaciones a desarrollar durante el 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.31%	82.17%	53.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.17	58.62%	81.25%
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo	52.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	29.31%	40.63%	26.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.14	56.00%	83.08%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	28.00%	41.54%	27.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 229 IDPYBA,																		
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$21,247	$10,834	50.99	$23,117	$0	0.00	$28,303	$0	0.00	$108,160	$46,294	42.80

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1.00	1.00	0.54	al Plan de Desarrollo	54.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en acciones para el cumplimiento de los indicadores sectoriales a través de las siguientes acciones con corte de junio de 2022:

Frente al indicador de generación de lineamientos en materia de comunicación pública se identificaron acciones a desarrollar durante la vigencia 2022 para la generación y seguimiento de los lineamientos en materia de comunicación pública.

Se realizaron mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad.

Se avanzó en la revisión jurídica y procedimental para la actualización de documentos de alcance Distrital como en relación con la circular 4 de 2021 asociado a los lineamientos de las acciones y campañas de comunicación pública, en especial, de la obligatoriedad para todas las entidades de la administración distrital de remitir a la Oficina Consejería de Comunicaciones, así como de lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional.

Se avanzó en la revisión del Manual Estratégico de Comunicaciones del Distrito para ajustarlo a las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer en el manual para una comunicación libre de sexismo y discriminación para la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres.

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.

Respecto al porcentaje de identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, en lo corrido del plan de desarrollo se avanzó mediante las siguientes acciones:

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

En lo que respecta a la vigencia 2022, el avance se encuentra programado para el último trimestre del año.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

La expedición de lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública tienen como propósito realizar un mayor acompañamiento y seguimiento a las acciones de divulgación de la Administración Distrital para que estén alineadas al Plan Distrital de Desarrollo.

Los lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.57%	62.57%	43.80%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	43.80	62.57%	62.57%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.57%	62.57%	43.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	75.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	75.00%	75.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,095	75.96	$1,356	$0	0.00	$953	$0	0.00	$7,000	$4,343	62.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

De conformidad con las competencias atribuidas a la Secretaría Jurídica Distrital en el Decreto Distrital 807 de 2019. Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital. como líder de la política de defensa jurídica y como tal. encargada de generar directrices. lineamentos e
instrumentos para su implementación, en el primer semestre se generó el instrumento denominado -Documento metodológico y guía de implementación de la Política de Defensa Jurídica del Distrito Capital- orientado a brindar herramientas y recomendaciones que permitan a las entidades distritales desempeñar una gestión jurídica eficiente que, a través de un enfoque gerencial de valor público. satisfaga los resultados del índice de gestión y desempeño a nivel Distrital. documento que se adoptará mediante la directiva -Adopción política de defensa jurídica del distrito capital.
Para el seguimiento y evaluación de la política se establecieron indicadores de corto y largo plazo que permiten medir el cumplimiento de los objetivos de la Política de Defensa Jurídica en el distrito

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad. Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública. Conocer información de interés de los ciudadanos de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$8,047	53.68	$10,660	$0	0.00	$10,644	$0	0.00	$48,758	$19,453	39.90

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se presentaron y aprobaron en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y publicados en la página web de la entidad. los instrumentos de planeación en el marco del Decreto 618 de 2019 estos son:
- Plan de Acción Institucional.
- Plan Estratégico de la Empresa.
- Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano entre otros

Además, se realizaron las auditorias de calidad como preparación al proceso de certificación del Icontec. En sesiones realizadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de marzo se aprobó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y la Política el SIG. En junio se realizó la auditoria en sitio del ICONTEC dando como resultado la recomendación del auditor para obtener la certificación. En lo relacionado con el código de buen gobierno se cuenta con la versión definitiva del documento para revisión. aprobación y adopción final. Se avanza en la implementacion de la estrategia de comunicaciones, el plan de talento humano, en la actualizacion de la plataforma tecnologica y en la contratacion del sistema misional de la empresa

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia y bienestar, con el objeto de orientar a la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá hacia una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	49.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	45.00	45.00%	81.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	81.67%	49.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$44,793	$32,246	71.99	$36,249	$0	0.00	$28,684	$0	0.00	$168,946	$88,773	52.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria de Habitat
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Caja de vivienda Popular
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
El principal retraso que se presenta en la vigencia son los recursos para realizar el reforzamiento estructural fueron incluidos en el anteproyecto presupuestal 2022, los cuales no fueron aprobados para esta vigencia. Por lo anterior, no es posible realizar el reforzamiento estructural aún cuando el estudio de cargas estructurales demuestra que debe realizarse.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se adelanto lo siguientes avances:

Secretaria de Habitat.
La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno. mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos.
- Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica. en el marco de Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad. creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT brindando las asesorías técnicas requeridas.

Se dio continuidad del servicio de suministro de papelería. fotocopiado y aseo de la entidad con la adjudicación de los procesos correspondientes. Se publicó el informe de los derechos de petición recibidos en la Entidad.
- Se participó en jornadas de cualificación de Lengua de Señas y diplomado sobre trato digno. Se actualizó el Manual de Servicio a la Ciudadanía para garantizar los derechos de las personas y mejorar la satisfacción ciudadana. Se logró la disminución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

de aproximadamente el 92% de los requerimientos que estaban en estado vencido y aprobación del 70% de Tablas de Retención. Elaborar el
MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE LIMPIEZA DE ARCHIVO. Actualizar el procedimiento y Formato de Prácticas laborales.
Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%. logrando contribuir en la
protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $9.555 millones de pesos según el informe arrojado por la plataforma SIPROJWEB.

Caja de vivienda Popular
Se avanza en el desarrollo de las actividades según se ha programado. obteniendo a la fecha un 12.46% sobre 30% programado para 2022. Como resultado acumulado a la fecha se ha logrado el 52%.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
La meta plan tiene un avance del 51% donde la entidad ha venido avanzando en el fortalecimiento institucional y donde se desarrollaron las siguientes actividades:
- Se garantizo la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión
- Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad.
- Mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica.
- Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas

Beneficios

Se beneficiaron 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se:
1. Se mejoro la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad
2. Se alerto sobre posibles riesgos jurídicos.
3. Se actualizo la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad.
4. Se apoyo para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía. entes de control. dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat y otras entidades del Sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.19%	86.09%	52.85%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	34.00%	33.77%	20.26%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	12.46	41.53%	73.02%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.46	al Plan de Desarrollo	47.46%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	13.70%	24.10%	15.66%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	65.12	65.12%	85.51%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	21.49%	28.22%	16.93%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,203	$1,850	83.98	$2,908	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$9,567	$4,071	42.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se aplicaron dos encuestas: 1- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital, la cual tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción de las entidades distritales con respecto a los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital, a través del monitoreo a la calidad de la gestión de las direcciones misionales de la entidad. Esta encuesta fue aplicada a 57 entidades distritales que evaluaron temas generales como: Oportunidad en la revisión de proyectos de actos administrativos y emisión de conceptos satisfacción con el sistema de información SIPROJ WEB. participación en mesas de trabajo en temas de alto impacto. sistemas de información jurídica (Regimen legal. SIPROJ. biblioteca jurídica virtual y abogacía general del D.C.). publicaciones periódicas de contenido jurídico (actualización semanal -Bogotá Jurídica- los martes).
actividad de instancia de coordinación de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico.
2- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados a la ciudadanía-. que tiene por objetivo medir el nivel de la satisfacción de las partes interesadas respecto de la orientación a la ciudadanía y miembros de las entidades sin ánimo de lucro. por la Secretaria Jurídica Distrital. Esta encuesta fue aplicada
a los ciudadanos y/o Entidades sin Ánimo de Lucro que se acercan al punto de atención a la ciudadanía ubicado en el Supercade CAD y Supercade Manitas que evalúan la calidad de los servicios y atención prestada.
La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente:
Encuesta para las entidades 75%. teniendo como resultado parcial 98% y resultado total de 73%.
Encuesta para la ciudadanía 25%. teniendo como resultado parcial 100% y resultado total de 25%.
De acuerdo con lo anterior se obtiene como resultado 98% que representa la satisfacción de los usuarios y grupos de valor

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.11%	109.36%	65.62%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	109.36%
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.11%	109.36%	65.62%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$9,533	$4,171	43.76	$15,065	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$38,176	$12,699	33.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, durante el segundo trimestre de 2022 se continua la ejecución de actividades de escaneo e inventario de planos urbanísticos y se avanza en la actualización de planos con el siguiente estado de avance por localidad. Planos por localidad:

-Kennedy 742 proyectados. ejecutados 19. avance 3%

-Suba 1.767 proyectados. ejecutados 274. avance 16%

-Chapinero 425 proyectados. ejecutados 375. avance 88%

-Usme 404 proyectados. ejecutados 5. avance 1%

-Usaquén 1079 proyectados. ejecutados 396. avance 37%

Total 4.417 planos proyectados. 1.069 ejecutados para un avance total del 24.2%

Además, se realizan el seguimiento integral al proyecto. se elaboran los informes de gestión mensuales que dan cuenta del avance del proyecto para el aplicativo Gesproy y Sireci. A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 12.48% y un avance financiero del 11.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Tambien,se realizó el cargue de los actos administrativos en UCM, se recibieron los productos del contrato 422 de 2019. en revisión del SDP.Se han adelantado las actividades tendientes a apoyar la integración de la información jurídico urbanística consolidada como producto de la fase 1 sobre el sistema para la implementación en el SINUPOT de la información. Se continuaron actividades de realización de pruebas funcionales de la solución de software con el fin de continuar con la construcción. instalación y configuración de la plataforma tecnológica. cargue de información sobre la base de datos que soporta la funcionalidad.

Beneficios

El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos. mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos. mejorara la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) por parte de la ciudadanía y de las entidades. permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	88.51%	88.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	10.00	50.00%	88.51%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	77.00	al Plan de Desarrollo	88.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	88.51%	88.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	44.44%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	15.00	37.50%	44.44%
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	37.50%	44.44%	20.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$3,726	$476	12.78	$1,547	$0	0.00	$3,617	$0	0.00	$18,754	$6,072	32.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Para esta vigencia se presentaron retrasos en las vinculaciones para las actividades de gobierno digital,arquitectura empresarial, sistema de relatoria y algunos contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, este ultimo afectado a partir de la vigencia de la ley de garantias

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el 60% de ejecuión está representado en lo que se ha avanzado en la entrega de los servidores equipos de computo y asi como la ampliación del correo en la nube. licencias y servidores y la consolidación de los acuerdos en el marco de la biblioteca juridica.

Beneficios

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa y presencial en las instalaciones de la SDP. permitiendo que se ejecutara los procesos misionales y administrativos de la entidad. Asimismo. los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software. permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.37%	88.37%	60.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$112,494	$109,305	97.16	$95,210	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$470,353	$250,044	53.16

111 | Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	60.00	88.37%	88.37%
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.37%	88.37%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre, avanzó en:

¿ Realización de visitas de campos a las unidades operativas de la SDIS, que tiene como finalidad revisar el cumplimiento de los servicios logístico.
¿ Prestación de los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y de transporte en 452 unidades operativas, de acuerdo con la demanda de dichos servicios.
¿ Mantenimiento de equipos como neveras, licuadoras, estufas, lavadoras (caseras e industriales) o purificadores que se dan de acuerdo a la necesidad.
¿ Suministro de papelería, con la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, lavado de tanques y servicios de jardinería, a las unidades operativas que así lo requerieron.
¿ Prestación del servicio de correspondencia de manera eficaz logrando recepcionar y distribuir todas las comunicaciones oficiales externas e internas.
¿ Seguimiento a la implementación de los lineamientos archivísticos que permitió para validar las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia de la administración documental de la entidad.
¿ Intervención ambiental a las unidades operativas activas de la SDIS en el marco de la promoción de prácticas ambientales. De igual modo, se realizó seguimiento, verificación, control y reporte del cumplimiento de los lineamientos ambientales de las unidades operativas.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social garantiza la prestación de servicios sociales en la ciudad, a través, de la gestión institucional, mediante la organización, administración de la información generada por la entidad y la respuesta oportuna a las solicitudes de la ciudadanía.

De igual modo, mediante la disposición de las unidades operativas en los diferentes territorios en óptimas condiciones de bioseguridad, aplicación de los protocolos de aseo y desinfección, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques; prestación de los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería. Todo ello, para salvaguardar la salud y bienestar de la ciudadanía, como también del recurso humano que brinda la atención de manera permanente, cálida y oportuna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.05%	90.02%	54.01%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	70.05	70.05%	90.02%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.05%	90.02%	54.01%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$31	$0	0.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$145	$65	44.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo. esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

Genera un impacto positivo ante los comisión disciplinaria y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario, asi como, las necesidades y problemáticas propias de la función. Brinda herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servidores públicos. El avance fisico de la vigencia se verá reflejado a partir del segundo semestre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La ejecución de la meta se cumplio en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con la expidición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119602

Beneficios

La ejecución de la meta se cumplio en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con expidición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$9,484	80.76	$8,100	$0	0.00	$2,170	$0	0.00	$32,548	$20,014	61.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el primer semestre no se reportan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se avanzó con el fortalecimiento de los procesos de seguridad alineados con los estándares dados por el gobierno distrital y nacional. Se ha publicado y se ha dado a conocer los datos generados por la entidad bajo el plan de Datos Abiertos. Tambien se habilito la configuración de un
webservice con la Secretaria de Hacienda Distrital para el pago de certificados por medio del Portal de Servicios ofrecidos por la entidad y
se realizó la contratación de un software como servicio para el acceso de visitantes al edificio Comando fortaleciendo la infraestructura de Tecnológica con el fin de prestar una mejor atención a las personas con limitaciones físicas en el punto de atención al ciudadano.

Beneficios

El objetivo es mejorar la seguridad de los datos de los ciudadanos manejados por la entidad para facilitar y mejorar la experiencia del ciudadano en la atención de los diferentes servicios que presta la entidad, apoyando la misionalidad de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	83.67%	50.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	59.00	59.00%	83.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.00%	83.67%	50.20%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$2,117	42.21	$6,766	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$24,601	$11,545	46.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Durante el primer semestre no se reportan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se avanzó con el fortalecimiento de los procesos de seguridad alineados con los estándares dados por el gobierno distrital y nacional. Se ha publicado y se ha dado a conocer los datos generados por la entidad bajo el plan de Datos Abiertos. Tambien se habilito la configuración de un
webservice con la Secretaria de Hacienda Distrital para el pago de certificados por medio del Portal de Servicios ofrecidos por la entidad y
se realizó la contratación de un software como servicio para el acceso de visitantes al edificio Comando fortaleciendo la infraestructura de Tecnológica con el fin de prestar una mejor atención a las personas con limitaciones físicas en el punto de atención al ciudadano.

Beneficios

El objetivo es mejorar la seguridad de los datos de los ciudadanos manejados por la entidad para facilitar y mejorar la experiencia del ciudadano en la atención de los diferentes servicios que presta la entidad, apoyando la misionalidad de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.00%	65.67%	39.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	42.00	42.00%	65.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.00%	65.67%	39.40%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$10,491	90.51	$6,013	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$35,644	$21,072	59.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos de acuerdo a la programación para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en lo siguiente:

1. Se realizan trámites de contratación en la Secretaria Distrital de Mujer da respuestas a órganos de control, se da trámite de pago a contratistas y proveedores, Consolidación, rendición y publicación de la cuenta mensual de mayo en la plataforma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Sivicof. Generación de certificados de inexistencia y afiliaciones a ARL.
2. Se realizó proyección y revisión de la Guía de Anonimización de Datos Personales, proyección, ajustes y revisión de la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales. Se realizó reunión de seguimiento al plan de mejora FURAG de la política de seguridad digital. Se suscribieron los contratos con 4.562 suscripciones de productos con Microsoft licenciamiento adobe aire acondicionado firmas elecrónicas. UPS. KAWAW. SSL y la orden de compra de oracle Cloud.
3. Con corte al mes junio de 2022. se continua con los seguimientos a planes de mejora FURAG 2021 y se presentan resultados en comité de MIPG y se formulan planes de mejro FURAG 2022. Además, se establece estrategia y metodología para la implementación de estrategia RDC 2022 iniciando con pre encuentros de acuerdo con cronograma. adicionalmente se presentarán los temas programados para esta vigencia de acuerdo con el cronograma de temas a presentar en Comité de Gestión y Desempeño.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido del primer trimestre de la vigencia, se han implementado como buenas practicas:
- Mejorar la prestación de sus servicios por medio de procesos diseñados y mejorados en el marco de la implementación de MIPG.
- Fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a través de diferentes capacitaciones virtuales.
- Automatizar procesos a partir de herramientas tecnológicas, como: Consulta, seguimiento y control para la construcción de un aplicativo para el Formulario Único de inventario Documental FUID, automatización de la captura de información para el registro de las votaciones de consejo consultivo, capacitación de las áreas misionales a través de la herramienta Moodle e implementación del aplicativo ICOPS que minimiza el margen de error en la presentación de cuentas de cobro - proceso de pagos.
- Maximizar la eficiencia y calidad de la información a partir de la articulación entre las acciones administrativas, organizaciones y de planeación para una correcta toma de decisiones respecto a la gestión institucional y misional de la Secretaría.
- Garantizar la memoria institucional mediante la implementación y mantenimiento de los programas de gestión documental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.67%	83.56%	50.13%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	1.52	50.67%	83.56%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.67%	83.56%	50.13%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$160,741	$67,036	41.70	$171,083	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$722,731	$310,911	43.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre de la vigencia, realizó de manera oportuna el pago de la nómina y las prestaciones sociales a los servidores activos de la planta de personal de inversión y funcionamiento, así como el pago de las prestaciones sociales a los ex servidores de la entidad.

Así mismo, avanzó en el desarrollo del diagnóstico y análisis para el rediseño institucional en busca de mejorar el funcionamiento de las Comisarías de Familia con la Subdirección para la Familia, generando un Plan de Trabajo con las siguientes etapas: 1. Diagnóstico; 2. Ejecución; 3. Análisis de resultados; y 4. e Informe final y presentación de resultados.

En el marco de la implementación de la Política de Talento Humano realizaró 9 actividades orientadas a mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales del talento humano de la Secretaría Distrital de Integración Social, con la participación de 2.559 servidores y servidoras, con quienes se socializó temas relacionados con la prevención de la violencia de género, fortalecimiento del amor romántico y cultivando bienestar emocional y liderazgo.

Adicionalmente, se brindó la asesoría jurídica al personal que se encuentra próximo al retiro por pensión y que acuerdo con su situación particular, solicitó dicha asesoría.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redunda en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.41%	88.14%	52.88%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	64.41	64.41%	88.14%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.41%	88.14%	52.88%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,394	$3,203	72.89	$5,996	$0	0.00	$6,639	$0	0.00	$22,249	$8,302	37.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante lo transcurrido de la vigencia 2022 se ha avanzado en el 47.61% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 ¿ 2024. Correspondiente al 93% de lo programado.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 39 productos vigentes en el 2022 y el acumulado de aquellos que expiraron en el 2021 y cuyos avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, Secretaría General y de Salud.

Dado que nos encontramos a la mitad del tiempo de ejecución de la vigencia, los productos se encuentran en proceso de implementación aún; destacándose los cumplimientos en productos como: 1.1.1 Programa de Reclutamiento de Talentos; 1.1.2 Banco de Proveedores ¿Talento no Palanca¿;1.1.3 Estrategia de fomento del control social: 1.3.1 Red Distrital de Innovadores Públicos; 2.2.1 Programa de teletrabajo;2.2.4 Programa de Formación en Competencias Ambientales;2.3.3 Programa de alianzas estratégicas

Beneficios

Esta meta tiene como principal benefecio, promover y garantizar el cumplimiento del objetivo de la politica pública para la gestión efectiva del talento humano "Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar", a través de 3 ejes estrategicos:"1. Un Mejor Servicio a la Ciudadanía a partir de la Gestión Integral del Talento Humano del Distrito; 2. un trabajo digno y decente con las personas vinculadas al Distrito; 3. Confianza entre la Ciudadanía y los Servidores Públicos del Distrito. En ese sentido, desde el DASCD, se lidera su implementación y se realiza el seguimiento al cumplimiento de los 39 productos asociados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.77%	92.76%	82.41%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	50.86	47.61	69.77%	92.76%
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.77%	92.76%	82.41%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$7,707	$6,581	85.40	$6,048	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$29,659	$15,842	53.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este periodo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Avances y/o logros

Se formuló el plan de sostenibilidad para 2022. Se revisó documentación para conocer experiencias y/o modelos de evaluación aplicados a nivel nacional e internacional para medir la eficacia del protocolo de prevención de casos de acoso laboral y sexual. Se tiene formalizado el grupo de gestores de integridad por medio de la resolución 0191 del 18 de marzo de 2022. Jornadas de inducción y reinducción y se ha dado cumplimiento al plan de formación, capacitación y plan de bienestar de la unidad. Se continúa con la mediciones a través de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo psicosocial y Riesgo osteomuscular. se calculó un 100% de valoraciones con resultado positivo al evaluar el nivel de impacto de las actividades de prevención y promoción de la salud. Se formularon y aprobaron los planes de participación ciudadana . el plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Se
avanzó en la definición de los planes detallados del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para la vigencia 2022. Se obtuvo un resultado del indice de desarrollo institucional - FURAG de 98.1 aumentando en 0.9 respecto ala vigencia anterior. Se publica el manual de contratación. Además, se realizó capacitación de actualización con los abogados que realizan defensa judicial. Se actualiza el esquema de publicación respecto al numeral 7.1.9 Indicadores y resultados de operaciones estadísticas.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	49.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	92.45	45.00%	81.67%
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	81.67%	49.00%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,035	$3,475	69.01	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$22,909	$8,605	37.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

El FONCEP como única entidad especializada en el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales y las cesantías a cargo del Distrito Capital. tal y como se estableció Acuerdo Distrital 257 de 2006 y posteriormente en el Acuerdo Distrital 761 de 2020, ha identificado entidades públicas que pueden ser objeto de la sustitución pensional y que a la fecha tengan a cargo el reconocimiento y pago de pensiones de sus extrabajadores para que sean candidatas para optar por la sustitución en materia pensional; en consecuencia diseñó una hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional la cuál fue actualizada en el 2021 al identificarse imposibilidades legales para colectar la función de reconocimiento y pago de algunas de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

entidades distritales. Adicionando una fase respecto a las inicialmente contempladas. Las fases son:
(1) diagnóstico.
(2) concepto de viabilidad
(3) coordinación.
(4)alistamiento.
(5) recepción y operación.
Estas fases cuentan con hitos y actividades. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito"
Del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB. Grupo de Energía de Bogotá-GEB. Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC. durante el 2021 se da por concluida la fase de (1) diagnóstico para la SED y de la EAAB.
Para el 2022 se ha finalizado la fase (2) concepto de viabilidad para la SED, se concluyó en forma definitiva la imposibilidad de articulación de la gestión pensiona, debido a condiciones legales vigentes, pues la Ley 1955 de 2019 otorgó competencias a los Secretarios de Educación para el trámite de las cesantías y pensiones de los docentes afiliados al FOMAG. y que el acto administrativo de reconocimiento de la pensión será de competencia exclusiva del mencionado Secretario de Educación de la entidad territorial. Para lograr la articulación de la gestión pensional mencionada, deberá liderarse por parte de la SED una iniciativa de modificación legislativa. En consecuencia, con la normatividad actual el FONCEP no podrá sustituir ni subrogar a la SED en el reconocimiento y pago de prestaciones económicas de los docentes afiliados al FOMAG.

Beneficios

Permite mejorar la administración de pensiones, los sistemas, la gestión documental y y la gestión de bases de datos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	40.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	40.00	80.00%	80.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	40.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$500	$90	17.96	$632	$0	0.00	$627	$0	0.00	$3,237	$1,454	44.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Hacienda obtuvo 92.4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2021 medido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del FURAG lo que constituye un incremento acumulado de 9.9 puntos frente a la vigencia 2019.

Las políticas que presentaron un mayor incremento fueron Defensa Jurídica. Planeación Institucional y racionalización de trámites. Las políticas con mayores oportunidades de mejora son Integridad y Gestión Estratégica del Talento Humano.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1,066.67%	141.43%	132.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	89.50	92.40	1,066.67%	141.43%
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	132.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1,066.67%	141.43%	132.00%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$3,733	84.75	$5,242	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$15,540	$8,146	52.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presento un retraso acumulado de un 10.4% de los procesos lo anterior obedece a que parte de los procesos programados para el saneamiento jurídico de expedientes. se encuentran en etapas de diagnóstico-jurídico y pendientes de su aprobación.

Solución: Se generará proceso de retroalimentación, seguimiento y control en el cual se concerté una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de junio.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se ha avanzado en el cuatrienio en un 45.84% de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11% 2021 un 24.84% y para el 2022 un 10% así: SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS: 2020: Saneamiento de 500 expedientes 2021: Saneamiento de 2.095 expedientes. 2022: Saneamiento de 2.304 expedientes. CAPACIDAD TECNOLÓGICA 2020: Organización y administración de 61.208 expedientes. atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes 2022: Se ha avanzado en la realización de 98.869 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes Proyecto de digitalización:Se realizaron procesos de articulación con la DPSIA. Subsecretaria y archivo central para avanzar con el proceso de digitalización de los expedientes de la SDA. en la cual se presento una herramienta tecnológica del software ECM de la firma macroproyectos (FOREST)}y el software SOATDOC. frente a lo cual se obtiene el concepto técnico en donde se define que no es viable de avanzar el proceso de digitalización sobre la plataforma con que la entidad cuenta. ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: 2020: levantamiento. medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental. a través de la aplicación de la metodología PERT; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambientalSIG. 2021: Se identificaron 245 procesos. a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST. en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración. revisión. firma. notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio. 2022: Del total de procesos en seguimiento (635) el 30% se encuentra en la etapa de auto de inicio. seguido por el 53% en la etapa de cargos un 14% en pruebas. en etapa transversal (revocatorias. cesaciones y debida notificación) (2%) la etapa de Informe técnico de Criterios representa un 4% de participación. y para el mes de junio se presenta un proceso en etapa que resuelve el sancionatorio iniciado en el año 2020. Se evidencia el aumento en la gestión de todas las etapas. reportando un aumento en la gestión del 50% para la etapa de inicio a cargos. toda vez que al iniciar el seguimiento los procesos en etapa de inicio representaban un 61% del total de la muestra para junio esta misma etapa representa un 53% de participación lo que además es soporte del avance a las siguientes etapas y su aumento en el % de participación.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	75.00%	45.45%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.10	40.00%	75.00%
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.99	0.45	al Plan de Desarrollo	45.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	75.00%	45.45%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$4,496	$2,633	58.57	$2,621	$0	0.00	$1,687	$0	0.00	$13,621	$7,379	54.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, durante el primer trimestre de la vigencia 2022 la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021., resultados que se presentaron en mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021. la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4. ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas. 13
obtuvieron un puntaje superior al 98%. siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.3, Defensa Jurídica con 99.9, Planeación Institucional con 98 y Gestión documental con 98.7.

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG. se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo. en pro de la mejora continua. de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo. se permite el fortalecimiento institucional. a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad. oportunidad. eficiencia y eficacia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.67%	125.67%	122.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	125.67%
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	125.67%	125.67%	122.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.80%	81.95%	49.17%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	47.80	47.80%	81.95%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.17%

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$18,630	$14,896	79.96	$8,872	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$56,638	$33,597	59.32

			100.00%	2022	47.80% 81.95% 49.17%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Gobierno
No se presentaron retrasos en este periodo.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Gobierno
Se cumplió al 50% la adecuacion de espacio de trabajo colaborativo en el edificio bicentenario, atendiendo a la convocatoria Diseño de Iniciativas Innovadoras 2022 liderada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD). la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Dirección de Gestión del Talento Humano. postularon el reto de innovación Nuestra planta: Transparencia y flujo inteligente de datos a través del cual se busca fortalecer la transparencia y divulgación. mediante el uso de las TICS. del proceso de provisión de vacantes en la Secretaría Distrital de Gobierno. La iniciativa fue seleccionada por el DASCD y actualmente se recibe acompañamiento por parte de un mentor asignado por esta entidad para avanzar en la solución del reto de innovación hasta llegar a un prototipo validado con los usuarios.
Además, se realiza un reporte de las acciones desarrolladas en el marco del componente de Sostenibildiad ambiental toda vez que una de las consecuencias de la Estrategia es la reducción de la huella ambiental de la entidad al disminuir los trayectos diarios de transporte de sus empleados y el consumo de luz y
agua en las instalaciones. Para esto, se ha promovido el uso de medios de transporte sostenibles dentro de la entidad. La SDG cuenta con préstamo de bicicletas, se ha acompañado a las Alcaldías locales para la certificación de los biciparqueaderos de oro de la Secretaría de Movilidad y se realizó alianza
con Try my ride para optimizar y coordinar el sistema de carro compartido.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Se realizaron las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:
1. Realización del 100% con las actividades planeadas en el Plan Anual de Auditoria V1 de 2022 hasta el mes de junio de 2022
2. En Gestión Documental. se escanearon e indexaron digitalizaron e indexaron treinta y seis (36) cajas de referencia X 200. correspondientes a la serie documental contratos año 2018 y se legalizo en el Archivo Central la transferencia de la Dirección y se encuentra en proceso de verificación la Oficina Asesora
jurídica.
3. Se adelantaron los siguientes procesos contractuales: útiles de papelería. elementos de ferretería. Impresos y mantenimiento Estación NIKON. Adicionalmente se vienen adelantando procesos como: Capacitación. Mantenimiento de extintores. Plan de medios y Servicios especiales de gestión
documental, custodia, préstamos y administración del archivo central.
4. Se desarrolló la semana ambiental del 01 hasta el 07 de junio de 2022.
5. Se elaboraron todos los informes financieros requeridos y los pagos programados.
6. Desarrollo de la Estrategia Todos Somos Atención a la Ciudadanía"
Versión 2.0. se adelantaron los seguimientos. suscripción de mesas de trabajo con los diferentes Equipos y seguimientos de las respuestas en tiempos reglamentarios.
7. Avance en la puesta en producción de la herramienta tecnológica de la Mesa de Ayuda Jurídica en un 95%. se desarrollaron tres
pruebas piloto y dos simulacros dejando como resultado los primeros casos de solicitud de concepto y consulta jurídica registrados. resueltos y cerrados en la herramienta de la mesa de ayuda.
8. En materia de Defensa Judicial. se definió la versión final de la matriz de seguimiento a los componentes del
Modelo de Gestión Jurídica Pública. Se estima que el éxito procesal de la entidad a la fecha ha alcanzado un 80.77%. 21 fallos a favor y 5 fallos en contra. las pretensiones a favor fueron por 1.863 millones de pesos y de cero pesos de los fallos en contra.
9. Como parte del fortalecimiento de la seguridad jurídica y prevenir el daño antijurídico se avanzó en la revisión para la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría. 10. Como parte del fortalecimiento de la seguridad jurídica y prevenir el daño antijurídico se avanzó en la revisión para la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría en aspectos normativos. operativos y de gestión. y se realizó la segunda jornada de socialización del Manual de Contratación Institucional al interior de la entidad
A corte 30 de junio de 2022, con el desarrollo de la actividad prevista el DADEP. ha logrado el Fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa, con el fin de poder prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
Se reporta la ejecución de 162 actividades, las incluyen el apoyo a los procesos administrativos de: Gestión de Talento Humano. Gestión de Recursos Físicos. Gestión Documental, Atención a la Ciudadanía, Gestión Contractual, Control Interno Disciplinario y Gestión Jurídica. de acuerdo a lo programado
para el trimestre

Beneficios

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos, garantizando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.
Además, se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.
Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.40%	81.93%	49.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Periodicidad: Trimestral — Método por Entidad: Administrativo — SI

No agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	30.00%	50.00%	30.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	0.56	56.00%	79.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	11.20%	15.87%	9.52%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.41	41.00%	80.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	8.20%	16.07%	9.64%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$7,497	$2,824	37.66	$9,866	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$42,541	$16,769	39.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Gobierno

No se presentaron retrasos en este periodo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Gobierno
En el periodo de reporte se realizó la gestión y administración de las licencias de la plataforma Office 365 tanto del nivel central como para las localidades. Se realizó la asignación de las licencias al personal de planta tanto del nivel central como de las localidades de la misma manera se realizó la gestión con las localidades para que
adquieran oportunamente el licenciamiento para los contratistas el cual es asumido por estas. La DTI prestó la asesoría para la adquisición de los diferentes tipos de licencias de la plataforma Office a través de los acuerdos marco de precios disponibles en la tienda virtual del Estado Colombiano Colombia Compra Eficiente.
En cuanto a la memoria y almacenamiento de los servicios tecnológicos se configuró el monitoreo para realizar medición sobre memoria, procesamiento y almacenamiento

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
Durante el mes de junio de 2022 se continuó con el proceso de desarrollo. de acuerdo al plan de trabajo establecido entre la oficina de sistemas del DADEP con la oficina de tecnología de IDARTES. Dicha entidad corresponde a la primera gestora del espacio público que se integrará con el nuevo sistema desarrollado. Dentro del proceso de implantación realizado durante el mes se ejecutó la migración al esquema SUMA2_ETL del servidor de bases de datos de pruebas de ORACLE. Se realiza backup completo del ambiente de SUMA v1 en la plataforma NUNTAIX y se revisó el código de proyecto de forma satisfactoria.

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
Se completa el cargue y validación de las tablas de retención documental aprobadas en la entidad en el sistema de gestión documental Orfeo; se avanzó en la capacitación del personal sobre las Tablas de Retención Documental y en la creación del expediente electrónico en la configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental Orfeo según las necesidades de la entidad.

Beneficios

La ciudadanía en general se beneficia de los instrumentos y herramientas tecnológicas a las que puede acceder en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del Sector Gobierno. Durante el primer semestre de 2021, se implementó y socializó la mesa de ayuda basada en la consola de GLPI, para atención y seguimiento a usuarios, solicitudes, estadísticas y mejora continua
- Mantenimiento de VPN.
- Control de usuarios y cambio de contraseñas
- Mantenimiento de software
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Creación y mantenimiento de usuarios de correo electrónico.
- Mantenimiento de software especializado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	82.66%	49.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — Meta con Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: No agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	30.00%	50.00%	30.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.47	47.00%	82.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	9.40%	16.47%	9.88%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.43	43.00%	81.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	8.60%	16.20%	9.72%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,545	$3,075	86.73	$7,785	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$28,918	$10,633	36.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Gobierno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

No se presentaron retrasos en este periodo.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participaión y Acción Comunal
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Gobierno
Se participó en dos (2) Ruta Attrae en las Alcaldías Locales de Barrios Unidos y Engativá en el stand de sostenibilidad ambiental.
Se llevó a cabo la semana ambiental en la cual se ejecutaron trece (13) actividades: reciclacesto. socialización plásticos de un solo uso, circuito de movilidad sostenible, construcción de terrarios, caminata ecológica al camino Quebrada Vicachá San Francisco, torneo ambiental, conversatorio de eficiencia
energética, feria de gestión de residuos ,tarde de cine, ciclopaseo al Parque Simón Bolívar, comparsa Ambiental en Furatena y en DGAEP, caminata ecológica al Sendero El Intruso.
Además, se realizó la socialización de los resultados del I monitoreo de riesgos 2022 a los promotores de nivel central y local el 15 de junio de 2022.
Se realizaron tres reuniones de seguimiento para la formulación de planes de mejoramiento por los riesgos materializados que se reportaron en el monitoreo del I cuatrimestre de 2022.

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público
En la implementación del Sistema de Gestión,se desarrollaron las actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022. así:
1 Revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.
2 Continuación de mesas de trabajo sobre la implementación de las políticas del MIPG.Continuación de revisión y actualización de los indicadores del cuadro de mando.Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.Revisión y actualización de los mapas de riesgos generando versión 3 del 2022.
3 Socialización del Mapa de Aseguramiento por la línea de defensa a enlaces y líderes de procesos.Revisión de las políticas institucionales.Monitorear el cuadro de mando de indicadores.Formular. ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.
4 Aprobar el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2022.Socializado partir de las Generalidades del MIPG.
5 Con el desarrollo del Plan de sostenibilidad de MIPG en la entidad ha beneficiado el mejoramiento de los estándares de desempeño de la gestión y logrando el cumplimiento del 0.73% de la implementación de la estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Se llevó a cabo Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se socializaron los resultados de la Evaluación al desempeño Institucional ID, evaluado a través del FURAG en el cual se obtuvo una calificación de 89.6 aumentado en un 5.13. comparado con la vigencia anterior para la entidad. Se
presentaron las recomendaciones para la toma de acciones por parte de los líderes internos de las políticas del MIPG y la definición de las actividades a corto, mediano y largo plazo que pemitan aumentar el IDI y fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Beneficios

Se realizaron acciones para mantener las dimensiones del MIPG, las cuales propenden por brindar respuesta ágil y oportuna a los tramites y servicios que entrega la entidad, con un enfoque integral entre las políticas, los planes y los proyectos, fortaleciento la cultura organizacional basada en información, seguimiento y evaluación.
Al realizar acciones de sostenimiento en las dimensiones del MIPG se propende por aumentar el bienestar de la ciudadanía la entregar información transparente y oportuna a las necesidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	84.67%	50.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.48	48.00%	82.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	28.80%	49.60%	29.76%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.73	73.00%	91.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	14.60%	18.20%	10.92%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.53	53.00%	84.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	10.60%	16.87%	10.12%

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$4,375	$3,518	80.41	$4,979	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,181	$9,567	47.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Secretaria Distrital de Planeación.
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Personeria Distrital
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Planeación
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, se realizaron las siguientes actividades:
A) Atención de servicios presenciales relacionados con trámites y servicios SISBEN y apoyo a la demanda de la herramienta BOGOTA TE ESCUCHA. apoyo en canal presencial en Archivo Central
B) En relación a la medición de percepción del servicio estudio cualitativo. se terminó la recolección de
información. se obtuvo como indicador global de satisfacción un 69% en calificaciones 4 y 5 (Top Two Box) y un 22% en 3 (Bueno) para un Three Box (del 91%). Se tiene herramienta de consulta visualizador de datos de la medición
C) Se aplicó metodología cualitativa definida se reemplazaron unos gruposfocales por encuestas a profundidad teniendo en cuenta el tipo de usuario y trámites especiales objeto del estudio. se realizaron 2 grupos focales con servidores públicos de la SDP y servidores de otras entidades que intervienen en trámites.
D) Implementación de lenguaje claro: participación en nodo delenguaje Claro de la Veeduría. taller de Lenguaje Claro dirigido a los servidores de la SDP (participaron 80 personas). se realizó taller presencial con servidores de la SDP. con el fin de analizar 3 respuestas de uso de suelo y realizar las recomendaciones correspondientes para su mejora.

Personería Distrital
Se han realizado 133 informes de acción de prevención y control a la función pública. con el propósito de fortalecer la moralidad pública. -Se han elaborado oportunamente 350 acciones constitucionales en defensa de los derechos.
-Se han realizado 1.218 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción. proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público. caducidad y perdida de fuerza ejecutoria). -Se han realizado 22 eventos de acompañamiento a la ciudadanía en temas de interés general (vendedores informales. encuentros comunitarios. acción comunal. espacios públicos) que permitan incrementar la participación ciudadana.
-Se han realizado 3 mesas de trabajo relacionadas con el proyecto urbanístico Kairos - Barrio El Sosiego y con esterilizaciones. protección y bienestar animal. -Se han sensibilizado 178 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (veedurías ciudadanas. derecho de petición. tutelas. voto popular. vulneración de DDHH. entre otros).
-Se sensibilizaron a 30.849 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. deberes y oferta institucional.
-Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 44.726 personas que han acudido a la Personería de Bogotá a través de los diferentes canales institucionales.
-Se brindó asistencia técnica en materia de Derechos Humanos. Derecho Internacional Humanitario a 17.269 personas.
-Se brindó asistenció a 6.488 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos

Beneficios

Busca mejorar la experiencia del servicio de la ciudadanía y/o usuarios de los trámites y servicios buscando mejorar el lenguaje en todos los documentos que se utilizan sobre trámites y servicios. Productos más acordes a las necesidades de los usuarios mejorando la accesibilidad de la infraestructura física

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

120	Secretaría Distrital de Planeación	Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	82.98%	39.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.06	42.86%	82.98%
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	42.86%	82.98%	39.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	88.33%	53.00%

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.65	65.00%	88.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.00%	88.33%	53.00%

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$6,077	$4,403	72.45	$7,131	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$34,833	$14,744	42.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Durante el segundo trimestre del año se logro el 84% de la meta del recaudo proyectada para ese período ($4.765466 billones a precios constantes 2020),lo anterior debido a los cambios realizados en el calendario tributario, se espera durante el tercer trimestre recuperar el recaudo debido a que los vencimientos de predial y vehículos serán durante julio y agosto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en el periodo entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2022 se han recaudado $ 6.288599 billones a pesos 2020 ($6.927625 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión de los cuales el 44 % corresponde al impuesto predial unificado ,el 40 % al impuesto de industria y comerci,. el 7% al impuesto sobre vehículos automotores y el 9% a otros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

impuestos.
Las acciones que desarrolla la Dirección de Impuestos de Bogotá para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; así mismo, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. A través de los proyectos de inversión de la DIB a 30 de junio se han desarrollado 372.3 campañas de gestión tributaria con las cuales se han intervenido 408.539 contribuyentes.

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.60%	84.02%	49.65%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	6.29	60.60%	84.02%
2023	10.26	10.68	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	21.50	al Plan de Desarrollo	49.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.60%	84.02%	49.65%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$3,952	$2,656	67.21	$2,796	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$14,140	$6,998	49.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Ambiente
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Jardin Botanico
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

La Secretaria Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86.1 puntos, para la vigencia 2020 fue de 93.9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 7.8 Puntos correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del
Índice de desempeño institucional FURAG dío como resultado 95.9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: Entre enero y mayo se ejecutó el Plan Anual de Auditorías 2022.
- Se emitió el informe de PAAC 2021.
- Se realizó la capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP.
- En enero la sesión No.1. en marzo la No.2 y en mayo No.3 del Comité CICCI. Se dio atención a requerimientos de entes de control (3 en enero. 3 en febrero. 5 en marzo y en abril el envío de respuesta al informe preliminar de la auditoria de regularidad PAD 2022 código 53 a la CB). y se apoyó 2 visitas administrativas de la Contraloría de Bogotá.
Se expuso el Instrumento de Planificación Estratégica Cuatrienal de Auditorías Internas con base en Riesgos (2022 - 2025) y se presentó el mapa de
riesgos de gestión y corrupción institucional. En mayo. se apoyó a la SDA en: la consolidación del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Regularidad PAD 2022. En junio respuesta al requerimiento de la Veeduría Distrital. Política de Atención al ciudadano: En junio se realizaron 13.812 atenciones y la
generación de indicadores se aplicaron 3.067 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 93% promedio. Así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso como correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención.

Jardin Botanico:
El plan de sostenibilidad MIPG presenta un avance semestral acumulado en el periodo de enero a junio de 2022, del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
Igualmente, vale la pena resaltar que el plan de acción de la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial.
A continuación, se presentan las acciones de fortalecimiento institucional y mejora de la gestión, adelantados en el marco de la ejecución del plan de acción de la Meta 1:
- Gestionar Opciones de Mejora para el componente 2. Racionalización de tramites del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Facilitar al usuario, el acceso y consulta de la información contenida en la página web de la OPA Red de Interacciones Bióticas de Bogotá D.C.
- Realizar el monitoreo al mapa de riesgos de corrupción del JBB conforme la política de Administración de los mismos.
- Realizar el monitoreo al mapa de riesgos de gestión del JBB conforme la política de Administración de los mismos.
- Informe sobre Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) Ley 1474 de 2011.
- Aplicar y llevar a cabo el correspondiente seguimiento al procedimiento de servicios generales.
- Generar el diagnóstico y solución a las solicitudes respecto a mantenimiento y adecuaciones físicas presentadas en mesa de ayuda por los usuarios de la planta física del Jardín.
- Actualizar y ajustar la herramienta de central de cuentas.
- Llevar a cabo el acompañamiento referente al proceso de Transferencias Documentales, recepcionando los archivos de Gestión Documental
- Aplicar el acompañamiento y la asesoría técnica a las dependencias de la entidad con el fin de que se elaboren los respectivos inventarios documentales.
- Realizar el seguimiento técnico y administrativo al proceso de Convalidación tanto de las Tablas de Retención como de Valoración Documental

Beneficios

Como beneficio se indica los siguientes:
- Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad.
- Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.
- Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios y generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	499.90%	109.92%	97.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Periodicidad: Trimestral

Meta Ligada a Proyecto: No agrega

Meta Ligada a Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	0.30	2.00	666.67%	120.99%
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	9.80	al Plan de Desarrollo	115.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	486.67%	88.32%	84.16%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.00	0.98	49.00%	80.00%
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.40	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	4.08	al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	13.23%	21.60%	12.96%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,296	$586	45.18	$431	$0	0.00	$461	$0	0.00	$2,583	$981	37.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

En el periodo contemplado se desarrollaron documentos de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del ecosistema distrital. estos documentos se encuentran disponibles en la página web en la sección https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento.

En el marco de la consolidación de la operación del Sistema de Seguimiento de las Políticas Públicas se adelantaron las actividades para la gestión de usuarios. se adelantó un requerimiento para garantizar la oportunidad en el acceso a los usuarios que llevan más de 6 meses registrados en el sistema.

Por otro lado., se expidió la Resolución 0698 de 2022 mediante la cual se adopta la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del distrito con lineamientos para incorporación ODS y una propuesta del proceso de Evaluación desde que la Evaluación es incorporada en la agenda hasta que es socializada y sus recomendaciones son acogidas, el cual se encuentra en el repositorio de herramientas sobre lineamientos técnicos.

Beneficios

Como beneficio, se busca garantizar y dar cuenta de la operación del Sistema Distrital de Evaluación de Políticas Públicas ante la ciudadania.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	72.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.60	30.00%	72.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.60	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.00%	72.00%	40.00%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$200	$60	30.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

Desde la Secretaría Jurídica Distrital la orientación a los ciudadanos en materia de obligaciones y control ciudadano de las entidades sin animo de lucro, será mediante herramientas y conocimiento en este tipo de entidades. El avance fisico de la vigencia se verá reflejado a partir del segundo semestre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.05%	25.05%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,175	$775	65.95	$1,064	$0	0.00	$929	$0	0.00	$5,047	$2,347	46.50

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	50.05%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.05%	25.05%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Personeria Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Secretaria Juridica Distrital

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzó en:

Personeria Distrital

Se ha logrado avanzar en la sensibilización de los temas de impacto y con el nuevo cambio normativo a todos los operadores disciplinarios del Distrito capital. con el propósito de orientar y dar línea frente a temas del Derecho Disciplinario.

-Se efectuó un curso de las mejores prácticas en el Derecho Disciplinario cuya duración fue de 40 horas. con una asistencia de los operadores disciplinarios abogados de primera y segunda instancia de la entidad. con l fin de fortalecer sus competencias y dar cumplimiento de manera eficiente a la misionalidad.

-Con la entrada en vigor del Nuevo Código General Disciplinario. se realizó una charla sobre la Ley 1952 de 2020. Cuyo enfoque y asistencia eran los operadores disciplinarios abogados de primera y segunda instancia de la entidad. así mismo asistieron algunos de los jefes y abogados de las Oficinas de Control Interno del Distrito como partes interesadas del proceso.

Secretaria Juridica Distrital

De acuerdo al plan de trabajo esta meta inicia ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital (en todos los niveles), se contribuye con la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública. El avance fisico de la vigencia se verá reflejado a partir del segundo semestre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.85%	50.43%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	66.85%
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	466.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.85%	50.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	89.05%	81.89%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	600.00	162.00	27.00%	89.05%
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	4,350.00	3,562.00	al Plan de Desarrollo	81.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.00%	89.05%	81.89%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$361	94.09	$320	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,457	$1,034	70.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

En el marco del Plan de Desarrollo, la Lotería de Bogotá en el segundo Trimestre de 2022 se realizaron videos promocionales para los sorteos "Un Dia para Ser Millonario" Sorteo 2640 y "Vacaciones" Sorteo 2645 los cuales buscan aumentar el posicionamiento de marca y aumentar las ventas de lotería en desarrollo de las actividades encaminadas a fotalecer
comercialmente la Lotería

Beneficios

Las acciones realizadas conllevan al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá en las metas comerciales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.57%	96.86%	58.11%

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	90.57	90.57%	96.86%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.57%	96.86%	58.11%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$215	98.94	$60	$0	0.00	$28	$0	0.00	$724	$634	87.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se han presentado retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Para la meta operativa, la Lotería de Bogota se realizaron arreglos locativos al edificio de archivo y mantenimiento general para fortalecer operativamente la entidad de acuerdo a las actividades programadas en la mejora de la gestión documental.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se verán representados en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.56%	99.52%	59.71%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	98.56	98.56%	99.52%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.56%	99.52%	59.71%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$3,000	$28	0.93	$6,640	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$28,152	$9,715	34.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presentó retrasos en la migración de contenidos que obligaron la verificación de los datos migrados con el mayor nivel de detalle exigido debido a la importancia de la información publicada que corresponde a años de gestión de la entidad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, se continua con la ejecución del rediseño de la sede electrónica de la SDH y se sigue avanzando en los desarrollos y su presentación para validación final y en la realización de ajustes y pruebas previas necesarias para la transferencia de conocimiento, brindando mayor seguridad a los usuarios editores de la nueva sede
electrónica para que puedan iniciar con la aplicación de los conocimientos recibidos y dar las observaciones respectivas.

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales, así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.
Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.87%	65.87%	39.52%

111

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$10,807	$5,629	52.09	$8,753	$0	0.00	$350	$0	0.00	$52,098	$33,659	64.61

Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	39.52	65.87%	65.87%
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.52%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.87%	65.87%	39.52%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Ambiente:
Se presenta retraso en el contrato de obra de la Casa Ecológica, dado que se terminó el plazo de ejecución sin ejecutar el 100%, por lo que se resuelve un posible incumplimiento grave y directo de las obligaciones del contratista de obra. Tambien hay retrasos en el cronograma, debido a que el lote que inicialmente estaba confirmado como viable por parte del DADEP y la SDP ya no está disponible. El DADEP le dio prioridad a la Secretaria De Educación Distrital quien había realizado dicha solicitud antes de esta Secretaría.
- Retrasos en el cronograma inicialmente presentado por el Contratista de obra de mantenimiento.

Solución: Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra Consorcio Ecocasa.
- Realizar mesas de trabajo con el DADEP, con el fin de articular estrategias de consecución del predio y cumplir con el cronograma de trabajo previsto para ajustar el cronograma de obra de mantenimiento sin afectar la fecha de terminación, por lo que el Contratista deberá adelantar acciones para cumplir con la fecha final de entrega

Jardin Botanico:
Se presento la suspensión de actividades entre el periodo del 13 de enero al 28 de febrero, La suspensión se da por no tener el proceso de interventoría, generandose la contratación de una nueva interventoría, adicional, se genera un plan de contingencia con el objeto de recuperar el tiempo perdido por las lluvias ocasionadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente:
El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 63.84%. el cual se detalla a continuación:
En 2020 se tuvo un avance del 35.58%. con la ejecución de las siguientes actividades:
1. La obra de la Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance de obra del 57.76%
2. El contratista CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 culmino la obra al 100% de ejecución física.
3. Se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24.81% en el cumplimiento de la meta. con la ejecución de las siguientes actividades:
1. La Casa Ecológica de los Animales presentó un avance de obra del 62.360% con corte a octubre de 2021, teniendo en cuenta que en el mismo mes se suspendió la obra.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

2. El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados. los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad
con los documentos técnicos. precontractuales y contractuales.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS por lo que se entrega cronograma. se aprueba el manual operativo. se celebra el Contrato
de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.
En la vigencia 2022 se avanza en un 3.46% con la ejecución de las siguientes actividades de gestión:
1. Casa Ecológica de los animales: Se presenta informe de ejecución del contrato con un avance de obra del 66.25%.
2. Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre: Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría. por lo que se procede con el respectivo pago final.
3. Segunda Fase CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes. la pre-selección de más de 30 de ellos. Se inició el proceso de levantamiento topográfico en dos de los lotes preseleccionados (Fontibón y Engativá). y a su vez la Secretaría Distrital de Planeación expide la certificación de
viabilidad de los predios. Sin embargo. se realizan con el DADEP y esta pendiente por validar el predio que puede entregar a la SDA. Posteriormente. se preseleccionaron 5 lotes teniendo en cuenta su área. su ubicación. y la facilidad de acceso para los requerimientos específicos para el desarrollo del
proyecto. que se encuentran en proceso de viabilidad para entrega.
4. Mantenimiento Infraestructura: Se ejecuta un 20% del total de la obra de mantenimiento.
5. Adecuaciones Infraestructura: Se avanza un 70% de la Primera Fase - consultoría. y un total del contrato del 2.51%.

Jardin Botanico:
Se ha reforzado con estructura metálica modulado agricultura, en el área de cafetería se modifica Columnas y vigas haciéndolas mas robustas, adicional, se hace cimentación de baños con sus respectivas cañerías.
- Subdirección Científica: Se trabaja en impermeabilización de cubierta, acabados en los techos, muros y pisos.
- Sede Administrativa: Se trabaja en la cubierta del módulo de recepción del visitante, adicional parte eléctrica e hidráulica
Con relación al avance de la meta, se presentan las siguientes actividades:
Se realizan comités entre especialistas, se ajustan diseños, cantidades de obra y presupuesto, se solicita el diseño de la red contraincendios, con las respectivas cantidades y presupuesto. Además, se solicita al consultor revisión de memorias de cantidades, incluyendo especificar suministro e instalación y puesta en marcha en la descripción de actividades.
Para concluir, se obtuvo la licencia para la construcción de nuevos espacios, cuya licencia fue otrorgada el día 30 de junio 2022, se realizó la notificación y recibo de la Licencia de Construcción N°11001-1-22-2141.

Beneficios

El objetivo es construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.51%	71.81%	59.11%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	3.46	11.30%	70.16%
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.85	al Plan de Desarrollo	63.85%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2022	8.48%	52.62%	47.89%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	7.70	36.15%	76.75%
2023	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.90	al Plan de Desarrollo	44.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2022	9.04%	19.19%	11.23%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,783	$7,785	56.48	$10,894	$0	0.00	$12,089	$0	0.00	$59,175	$29,339	49.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Fundación Gilberto Alzate Avendaño
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Orquesta Filarminica de Bogota
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Canal Capital
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada, se avanzó en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Se han desarrollado múltiples actividades en el sector cultural y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación pública a través de campañas y estrategias de comunicación y eventos territoriales y actividades comunitarias. Se destacan las siguientes:
1. Divulgación en medios de comunicación: Lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos. Feria Internacional del Libro. encuesta sobre lectura. actividades de Semana Santa. Beca celebración del día del arte urbano. Beca BEPS. Beca Artista de Clase. Noche de Museos. Premio es Cultura Rural. Lirica
del Caos. Convocatoria LEP. Programación en Distritos Creativos. entre otras.
2. Festival Escolar de las Artes: De la mano de la Secretaría de Educación comunicamos las formas de participación, los padrinos que acompañarán el proceso a los medios de comunicación. articulado con redes sociales y plataforma.
3.Feria Internacional de Libro de Bogotá: Lanzamiento del Pabellón
Leer para la Vida. en el que se invitó a la ciudadanía disfrutar de las diferentes estrategias y proyectos que se han desarrollado en la Entidad.
4.Es Cultura Rural: Brinda a las organizaciones y agentes culturales de las localidades intervenidas. herramientas para fortalecer y afianzar sus habilidades humanas con elementos de liderazgo.
5. Lecturas en Movimiento: Se comunica a la ciudadanía y medios de comunicación una iniciativa que permite a través de códigos QR. acceder a contenidos desde la Biblioteca Digital de Bogotá. de BiblioRed.
6. Movilidad con Corazón: Ubicados en los 19 puntos de la Ventanilla Única de Servicios, a través de códigos QR se podrá acceder a lecturas podcast, música, textos sobre movilidad escolar, seguridad vial, entre otros.
7. Distritos Creativos: Variada oferta cultural, entre ferias de emprendimiento artístico, gastronómico, artesanal, entre otras.
8. Bogotá sabe a Llanos: movimiento cultural en torno a la diversidad de la cocina bogotana para visibilizar el aporte de la gastronomía de los Llanos a la ciudad.
9.Días clave: fechas destacadas mundiales y nacionales vinculadas con el desarrollo del sector Cultural.
10. Bibliovacaciones: Experiencias culturales de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas para el disfrute de niñas. niños y adolescentes.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
El avance del indicador por debajo del 50%. se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento. De igual forma, se siguió fortaleciendo la comunicación pública y comunitaria. a través de la territorialización y divulgación de las estrategias participativas y actualización de las plataformas de los sitios web del IDPC específicamente con la fase de producción del proceso de comunicación participativa que se adelanta de manera articulada entre el equipo de Inventarios y el equipo de Comunicaciones como parte de la estrategia Patrimonios en Plural. Se realizaron en total 27 sesiones de grabación en los 3 territorios priorizados: Usme, Bosa y Suba.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Durante este semestre se adelantaron las gestiones para el proceso de adición y prórroga del contrato 161 de 2021. suscrito con el Canal Capital. En el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los equipos técnicos para concertar las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

características de los productos a entregar en 2022. De acuerdo con esto. a la fecha se han generado 7 contenidos enmarcados en la adición del contrato los cuales corresponden a 2 transmisiones en vivo y a 5 notas periodísticas

Orquesta Filarmónica de Bogotá
La OFB mediante las convocatorias de medios comunitarios da cumplimiento al fortalecimiento de la comunicación pública.

Canal Capital
En el presente periodo. Canal Capital fue el canal oficial de la Feria de libro de Bogotá (FILBO) en su edición del 2022. Durante 14 días se transmitieron 51 eventos pedagógicos y culturales lo cual fue posible a que la feria se concentrara en un mismo espacio y en un día se podía surtir entre 4 y 5 eventos.
Para esto se pusieron a disposición 2 unidades móviles con un diseño de montaje similar cada día.

Beneficios

El avance del indicador por debajo del 50%. se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento. En las siguientes viñetas se destacan las actividades realizadas durante el trimestre:
- Mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados. a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto. la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así
mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. mediante: la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la
herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo). así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad. a través de: la aprobación del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes misionales; el ajuste de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía; la divulgación de documentos en lenguaje claro
relacionados con el proceso de atención a la ciudadanía y la traducción de 3 documentos a lenguaje claro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.66%	80.89%	47.53%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	40.00	40.00%	80.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	24.00%	48.00%	28.80%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	43.00	43.00%	81.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	4.30%	8.10%	4.86%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	17.50	17.50%	72.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2022	2.45%	10.15%	6.09%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	5.00%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	31.81	31.81%	77.27%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	1.91%	4.64%	2.78%

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,383	$19,633	71.70	$13,662	$0	0.00	$9,729	$0	0.00	$83,840	$50,518	60.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Secretaria Distrital de Ambiente:
Se tenía programado recibir por transferencias documentales 195 cajas por parte de las dependencias de la SDA. Sin embargo, se recibieron únicamente 81. Por otra parte, no se ha ejecutado magnitud de vigencia asociada al programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la Secretaria Distrital de Ambiente toda vez que se priorizó la ejecución de las reservas presupuestales en aras de garantizar asistencia en las capacitaciones y calidad en su aplicación.

Solución: En julio se realizará seguimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo ejecutadas en junio con las dependencias respecto al cumplimiento del cronograma de las transferencias documentales programadas y se hará seguimiento a la ejecución de los programas de educación. para que se cumplan de conformidad con lo programado y poder iniciar con el plan de trabajo de capacitaciones establecido en el Plan Institucional de Capacitación en los tiempos previstos en el 2022.

IDIGER:
Demoras en los procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Soluciones:
- Se realizó un trabajo de manera conjunta con el área jurídica y establecimiento de cronogramas para dar cumplimiento a las metas.
- Se realizó la contratación del personal que garantizó la ejecución de los procesos.
- Se adquirieron bienes y servicios necesarios para responder a las necesidades enmarcadas en una adecuada Gestión Distrital.
- Se ha afianzado la cultura de autocuidado y bioseguridad entre el capital humano de la entidad y la atención al ciudadano. la cual se vio reforzada por prácticas y protocolos puestos en marcha para evitar la propagación del COVID-19.
- Se ha dado continuidad a la práctica del sistema exitoso de teletrabajo que redujo el nivel de riesgo de contagio y no comprometió el modelo operativo del trabajo.

Jardin Botanico:
Se presenta un retraso de la aprobación de la Política de Gestión Documental, dado que está a la espera de validación de la oficina asesora de Planeación para luego contar con un espacio de presentación y aprobación ante el comité institucional.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente:
Existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (proy-7699 el 12%. proy-7806 el 33% y proy-7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699 avanzó en 10.99%, para el proyecto 7806 avanzó en un 10% y para el proyecto 7817 el avance es de 9.49% para un total del indicador en el 2022 de 9.84%

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 45.45%.(2020:11.46%. 2021:23% y 2022:10.99%) así:
DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron de fondo 4 procesos en Exp- 074.059.068.061 de 2020 y se aperturaron 3 indagaciones preliminares exp- 017.018.019.2022. Se incorporaron pruebas en los expedientes activos del año 2020. 2021 y 2022. Se efectúo seguimiento a las labores documentales FUID del
año 2017. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2020. 2021. 2022. Se realizó inventario de expedientes quedando con 71 expedientes activos. de años 2020. 2021 y 2022.
De enero a mayo/2022 donde se atendieron 150 derechos de petición del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República. 56 proposiciones del Concejo de Bogotá y se conceptualizaron 42 proyectos de acuerdo y de ley. Se realizó revisión física e incorporación de pruebas en los expedientes activos del año 2019 al 2021. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2019 al 2022. Se ha socializado un flash mensual de Disciplinarios.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA. el acumulado al cuatrienio es 41%(2020:8%. 2021:23% y 2022:10%) a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es de 49.95% (2020:10.37%. 2021:30.09% y 2022: 9.49%) representado en los temas de plan de gestión documental y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

plan de digitalización de documentos. racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA.

IDIGER:
El IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas,
respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las comunicaciones del IDIGER.
Es así, quedesde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma atendiendo con prontitud destreza y eficiencia con el fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

Jardin Botanico:
Respecto a las actividades del plan de acción, se destaca la construcción participativa de la planeación estratégica institucional en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos.
Estás acciones, han permitido realizar monitoreo y seguimiento a la planeación institucional por medio de las herramientas de planeación, para facilitar la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión institucional. Además, se desarrollo acompañamiento a las áreas frente a la actividad de actualización del Formato Único de Inventario Documental en versión 11 y se encuentra en proceso de revisión con miras a la actualización de procedimientos de administración de comunicaciones oficiales, el Modelo de Requisitos Técnicos y actualización de la Tabla de Control de Acceso de Documentos.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:
Se han adelantado las actividades relacionadas con el ajuste y modificación del estudio técnico de rediseño, de manera tal, que se obtenga una correcta distribución de las responsabilidades dentro de la Entidad, adelantando campañas de Vetetips, Mitos y verdades:
- Lo que debes saber.
-Miércoles de seguimiento.
- Flash animal.
- Guardianes online.

Se realizó la publicación y creación del contenido para las jornadas y campañas solicitadas por las áreas misionales, resaltando la divulgación del II Congreso Internacional de Derecho Animal, en donde se contó con el apoyo del Señal Memoria RTVC Sistema de Medios Públicos, con más de treinta (36) ponentes expertos de 14 países y 11 áreas del conocimiento diferentes, cinco (5) panelistas artista,. influenciadores y activistas y cuatro (4) universidades de país representadas por 5 panelistas.
El Congreso contó con más de cuatro mil doscientas (4.200) inscripcione, diecisiete mil novecientos veintiuna (17.921) visualizaciones promedio y más de cuatro mil cuatrocientos ochenta (4.480) personas conectadas promedio durante los cuatro días de trasmisión, convirtiéndose en un escenario de análisis y profundización sobre los retos que tenemos para avanzar en la construcción de sociedades cuidadoras de todas las formas de vida, desde un concepto de justicia interespecie que transciende del ámbito estrictamente jurídico y se enriquece de todos los demás campos del saber.
Adicionalmente,sSe adelantaron un total de 1.343 derechos de petición a través de los diferentes canales de atención y fueron direccionados a las diferentes dependencias del IDPYBA, realizando 2.508 asesorías a través de los canales de atención.De igual forma, se acompañó a la formulación del plan de acción de la Política Pública de Deportes, Recreación, Actividad Física y Escenarios articulado con la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento la construcción de la propuesta de producto.

Beneficios

Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental.
Con la implementación de las actividades realizadas en los diferentes proyectos asociados, permite mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la Secretaria Distriald de Ambiente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.22%	75.52%	48.72%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	9.84	39.77%	75.72%
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.46	al Plan de Desarrollo	46.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2022	11.53%	21.96%	13.47%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	81.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	16.50%	26.95%	16.17%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	9.70	46.19%	80.98%
2023	20.00	20.60	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	48.10	al Plan de Desarrollo	48.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	4.62%	8.10%	4.81%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	34.10	8.00	23.46%	66.10%
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	6.57%	18.51%	14.27%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	20.00	7.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	50.90	al Plan de Desarrollo	50.95%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$7,125	$102	1.43	$1,884	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,183	$3,255	26.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presenta un retraso en la totalidad de entrega de la conectividad y mobiliario para la cual esta en desarrollo la formulación de los pliegos técnicos y la revisión de la oferta comercial para la conectividad

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Hacienda avanzó en un 99% de la obra construida, en el marco del convenio con la ANIVB.
Tambien, se adelantó el apoyo el apoyo a la supervisión realizando las sesiones de entrega del edificio, servicios de finalización a la infraestructura revisada por la interventoría junto con las adecuaciones locativas y estructurales.

Beneficios

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionares y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.72%	44.72%	25.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	25.49	44.72%	44.72%
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.72%	44.72%	25.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$1,809	$1,170	64.67	$1,268	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$6,892	$3,037	44.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en este periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI,, se realizaron 23 talleres dirigidos a las 19 Alcaldías Locales en los que se prestó asistencia relacionada con el proceso de incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPDG) en los Proyectos de Inversión (P.I.) local. en coordinación con las Secretarías de la Mujer y Gobierno. En éstos se resolvieron inquietudes respecto a la incorporación de los enfoques en la actualización de los P.I. y en relación con los lineamientos recibidos a nivel distrital por los sectores; lo anterior en cumplimiento de la Resolución 2210/2021

Se presentaron avances en elaboración de un informe que da cuenta de logros, dificultades y ruta de trabajo para seguir fortaleciendo la asistencia local desde los EPDG y en una propuesta dirigida a la Secretaría de Gobierno para la formulación de lineamientos para estructurar estudios previos de losproyectos locales con EPDG.

En cuanto a las entidades distritales, se avanza en el posicionamiento de la Resolución 2210 a nivel interno de la Secretaría de Planeación mediante talleres y mesas técnicas en las que se socializó con el equipo técnico y directivo las generalidades de la resolución. En la misma línea se trabajaron jornadas de socialización de la citada resolución con la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SDP en el marco de la asistencia técnica en MGA. desarrollando un taller con equipos de las entidades de las Oficinas de Planeación.

Por otro lado, se brindó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co. las sesiones de asistencia técnica de los días jueves y sesiones particulares dirigidas a las entidades que lo solicitaron. Así mismo, se realizó informe diagnóstico y de cierre del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI) para los periodos de marzo a mayo y se llevó a cabo capacitación dirigida a todas las entidades del distrito en formulación de proyectos y herramientas informáticas del Banco Único de Proyectos

Tambien, se realizó acompañamiento a las Alcaldías Locales para la realización del seguimiento trimestral a los planes de acción con corte a marzo 31 de 2022, incluido cargue de información en MUSI y SEGPLAN. Con las entidades distritales se actualizaron criterios de elegibilidad y viabilidad y se brindó asistencia técnica respecto a ajustes a metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Beneficios

Fortalecer la asistencia local y distrital para que los equipos de trabajo de las entidades logren despejar dudas y apropien los conceptos que fortalecen la incorporación de los Enfoques. También, facilita la claridad técnica en la incorporación de enfoques y cualificación de los funcionarios en el abordaje de los temas y. la apropiación práctica de herramientas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	92.86%	54.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	5.00	5.00	4.00	80.00%	92.86%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	13.00	al Plan de Desarrollo	54.17%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$826	$0	0.00	$204	$0	0.00	$1,854	$803	43.30

	100.00%	2022	80.00%	92.86%	54.17%													

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se presento un retraso durante el trimestre, debido a que el jefe de gestión del conocimiento de la subred Sur mencionó, que no cuenta con talento humano para realizar la actividad, refiere requerir 12 personas para que su oficina funcione de manera adecuada, sin embargo se realiza la capacitación plan progresivo de trabajo para el cargue de la información a la plataforma.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

- Se articularon los referentes de HU de las cuatro subredes en las actividades mensuales de la mesa de gestión del conocimiento. En el mes de junio se capacito a las referentes de Hospital Universitario y los referentes operativos en control de anexos técnicos (planes de práctica formativa)
- Capacitación y recapacitación de personas de la oficina de gestión del conocimiento de subred Sur para iniciar cargue de documentos, estudiantes y rotaciones en la plataforma
- Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país
- Revisión de políticas de educación de las subredes, documento de análisis entregado a cada subred en diciembre de 2021.
- Seguimientos y talleres en las subredes.
- El CDEIS elaboró y entrego documento a las cuatro subredes para que puedan generar instructivo para control de asignación de cupos, con compromiso de entrega de cada subred para el 15 de julio de 2022.

Beneficios

Se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.29%	75.76%	48.54%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	35.00	19.00	54.29%	75.76%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	103.00	50.00	al Plan de Desarrollo	48.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.29%	75.76%	48.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,979	$7,931	56.73	$23,974	$0	0.00	$17,006	$0	0.00	$77,414	$30,077	38.85
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,979	$7,931	56.73	$23,974	$0	0.00	$17,006	$0	0.00	$77,414	$30,077	38.85
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,637	$2,044	30.79	$8,069	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$33,513	$9,892	29.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

El Plan de Desarrollo ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI¿ y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital e Integración Social ha liderado la estrategia territorial integral social, con corte a 30 de junio del 2022 logró:

-Articular las acciones de territorialización de las políticas públicas lideradas por la SDIS bajo el modelo ETIS.
-Consolidar la metodología de manera conjunta con los subdirectores locales para el encuentro a desarrollarse con alcaldes locales, con el fin de generar concertaciones para la intervención de realidades sociales de manera integral en sus territorios.
-Elaborar la versión final del documento técnico de Lectura Integral de Realidades con enfoque étnico, el cual se encuentra para aprobación y publicación.
-Socializar con las SLIS del boletín de actualización de las lecturas integrales de realidades- LIR de cada una de las localidades.
-Compartir la línea técnica para la elaboración de los contratos sociales territoriales en el marco de la Escuela territorial desarrollada el 22 de abril con la participación de 469 servidores de la entidad.
-Socializar la publicación de los documentos técnicos de cada uno de los componentes de la estrategia ETIS y su ubicación en el sistema de gestión -SG de la entidad.
-Culminar las asistencias técnicas en cada una de las SLIS para la implementación de la línea técnica en el marco de las respuestas transectoriales e integradoras de la estrategia en cada una de las localidades.
-Realización de pruebas técnicas de la ficha SIRBE para la parametrización de la modalidad servicio comunitario territorial del servicio social Integración y Gestión en el Territorio -IGT, por parte del equipo de la Subdirección de Investigación e Información, en la plataforma SIRBE

Beneficios

La ciudad cuenta con una Estrategia Territorial Integral social -ETIS ¿ mediante la cual se ha promovido la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir del reconocimiento y del fortalecimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, orientada a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras para la población en los territorios, a través de la Tropa Social como herramienta de política social y de búsqueda activa.
Se ha logrado plantear una mirada integral en la gestión de respuestas a las necesidades, alertas y potencialidades identificadas por la tropa social, fortaleciendo el ejercicio de territorialización de acciones para las políticas, programas y proyectos del distrito con las entidades que cuentan con asiento local, en procura de realizar intervenciones territoriales de manera integral junto con las demás entidades, para brindar respuesta y dar continuidad a los ejercicios de identificación de realidades trabajados para las transformaciones sociales en los territorios para las comunidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$715	$221	30.94	$1,219	$0	0.00	$331	$0	0.00	$3,354	$1,291	38.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades

Avances y/o logros

El Plan de Desarrollo ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI¿ y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital e Integración Social ha liderado la estrategia territorial integral social, con corte a 30 de junio del 2022 logró:
-Avanzar con la estructuración de los anexos técnicos que permitirán desarrollar el proceso contractual para la selección del operador de la modalidad de servicio de fortalecimiento de procesos territoriales e innovaciones sociales que permitirá desarrollar el proceso de acompañamiento y potencialización de 17 procesos de innovación social para la vigencia 2022, este proceso permitirá posicionar, en los territorios de las localidades de: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, La Candelaria, Engativá, Fontibón, Kennedy, Usaquén, Usme, San Cristóbal, Santafé, Suba y Sumapaz, los procesos de innovación social como actores cuyas intervenciones generan respuestas integradoras a las problemáticas de los territorios de la Bogotá región.
-Generar espacios de socialización y difusión de los procesos de innovación social con actores locales y con las subdirecciones locales para la integración social de Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, Sumapaz, Usme y Usaquén así mismo se realizaron acciones de socialización con los agentes territoriales de las 20 localidades con el propósito de brindar orientación técnica relacionada con el componente de Innovación Social, la metodología de identificación y caracterización y la socialización y difusión de los procesos de Innovación Social con Actores Locales en el marco de la implementación de la modalidad de fortalecimiento de procesos territoriales e innovaciones sociales del servicios social de Integración y Gestión en Territorio ¿ IGT.
-Avanzar en el proceso de identificación y caracterización de los procesos BAZERO de la localidad de Fontibón,Huellitas que suman, Guaita, Nokanchipa y Fundavida de la localidad de Kennedy los cuales fueron referenciados por los equipos territoriales de las SLIS y Hordeum Vulgare Colectivo Artístico - Cine Rural al recate de lo nuestro de la localidad de Usme con miras a definir los nuevos procesos de innovación social que iniciarán el proceso de fortalecimiento y potencialización para la vigencia 2022.

Beneficios

La ciudad cuenta con una estrategia de innovación que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Diez (10) Planes de trabajo desarrollados por procesos de innovación social los cuales se encuentran en proceso de implementación, y que generarán respuestas y transformaciones en sus territorios a problemáticas sociales que impactan en el logro y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de igualdad de género, Acción por el Clima, Fin de la Pobreza y Cero Hambre en los territorios de Bogotá que cuentan con linderos con la región metropolitana Bogotá Cundinamarca.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.73%	72.65%	47.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	12.22	40.73%	72.65%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.22	al Plan de Desarrollo	47.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.73%	72.65%	47.22%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$732	$635	86.76	$1,863	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$5,336	$2,094	39.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

local

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en el periodo, los resultados del índice para la vigencia están programados para el mes de diciembre

Avances y/o logros

Se avanzó en el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo 2022, alcanzando lo programado al 30 de junio del 2022.
Los equipos de la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva y la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local vienen adelantando actividades que aportan al cumplimiento del Modelo de Gestión Local TIP a través de actividades como: seguimiento al equipo de constructores locales, manual de buenas prácticas para el uso del espacio público, estrategia de prevención de ocupaciones ilegales, estrategia de acompañamiento y seguimiento a procesos contractuales de malla vial e infraestructura, seguimiento y acompañamiento a obligaciones por pagar, etc.

Se consolida el informe de seguimiento y alertas IGPL con los datos obtenidos a 31 de mayo, con 7 indicadores. Este documento establece ranking de las Alcaldías Locales, sobre su estado de avance en cada uno de los indicadores. Se realizó la consolidación de la vigencia 2021 para el indicador PQR

Beneficios

En el primer semestre se ha logrado en conjunto con los equipos de la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva y la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local realizar actividades que aportan al cumplimiento del Modelo de Gestión Local TIP.

Es así como el modelo inicial del 2020 del Modelo de Gestión Local TIP, se ha actualizado a las nuevas realidades de la ciudad y a las actividades que realiza actualmente la Subsecretaría de Gestión Local y sus Direcciones.

El plan de acción del Modelo de Gestión Local TIP para el 2022, incluye actividades como
- Informe trimestral de resultados relacionado con los indicadores del corazón.
- Realizar 12 informes de seguimiento y recomendaciones a los FDL frente a la materialización de las iniciativas ciudadanas priorizadas en presupuestos participativos.
- Actualizar 2 documentos de política pública de la estrategia Constructores Locales (guías metodológica y jurídica).
- Implementar el 100% de una estrategia de preservación del espacio público en una localidadal.
- Implementar el 100% de una estrategia de prevención de ocupaciones ilegales.
- Diseñar e implementar un plan de IVC para la vigencia 2022. Avance de los datos cuantitativos y cualitativos sobre las líneas de inversión.
- Terminar 5.775 actuaciones administrativas.
- Fallar 122.209 actuaciones de policía. Presenta avance de acuerdo con lo programado.
- Realizar 2 informes de seguimiento a la estrategia de articulación y coordinación con los sectores y entidades del Distrito.
- Implementar el 100% de la estrategia de acompañamiento y seguimiento a los procesos contractuales de malla vial e infraestructura local.
- Elaborar e implementar 2 herramientas que permitan fortalecer la transparencia, coordinación de acciones e innovación en la gestión de la inversión local.
- Implementar el 100% de la estrategia para el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las obligaciones por pagar.
- Implementar el 100% del plan de trabajo establecido para la elaboración de los 2 documentos de investigación para el 2022.
- Elaborar 2 Documentos de investigación sobre la gobernanza y gobernabilidad local.
- Elaborar 4 infografías sobre la gestión local y/o las apuestas estratégicas de la Secretaría Distrital de Gobierno en las Alcaldías Locales.
- Incrementar en 2% el índice de gestión pública local en la vigencia 2022 vs. 2021,
- Elaborar 2 informes sobre la implementación del Centro de Gobierno Local y de sus tres ejes: Página, Observatorio de Gestión Local y Escuela de gobierno local.
- Realizar 3 informes de análisis en temas de gestión local que incluyan alertas tempranas para las Alcaldías Locales. Los informes programados para el primer semestre fueron adelantados y presentados en los tiempos establecidos.
- Desarrollar el 100% de la estrategia para la implementación del Módulo de Consulta al Ciudadano del Centro de Gobierno Local..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.43%	80.43%	56.30%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	56.30	80.43%	80.43%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					56.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.43%	80.43%	56.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	6.00	75.00%	75.00%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	75.00%	60.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,768	$4,956	85.92	$6,332	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$23,653	$12,176	51.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

La meta del sistema de gestión local comprende en el 2022, 2 grandes componentes: i) la estrategia de intervención integral en el territorio y ii) el acompañamiento en las instancias de coordinación interinstitucional.

Así mismo, la implementación del Sistema de Gestión Local pretende mejorar la gestión de las alcaldías locales, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad.

Beneficios

En el primer semestre se ha logrado en conjunto con los equipos de la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva y la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, desarrollar acciones para implementar un sistema de gestión local, el cual comprende 2 grandes componentes: i) la estrategia de intervención integral en el territorio y ii) el acompañamiento en las instancias de coordinación interinstitucional.

Es así como se estableció una estrategia de intervención en el territorio para la vigencia 2022 y se consolidó un equipo territorial fortalecido en las diferentes acciones en las que se interviene en las Localidades. Por ello, en este periodo, por parte de los equipos, se realizaron acciones de acompañamiento y seguimiento en la implementación de dicha estrategia en todos sus componentes (Infraestructura Local, Bogotá Local 3.0, Cuidado Local y Constructores Locales).

Con la implementación de la estrategia de intervención y seguimiento, en las Alcaldías Locales para la vigencia 2022, se ha logrado:

Infraestructura Local: $101 MM ppto 2021 con 125 ctos; 2022 con $280 MM de ppto, para 120 Ctos; Bogotá Local; Cuidado Local: $43 MM ppto 2022; y Constructores Locales: 1233 iniciativas viabilizadas del 2021, Para el 2022, 42 iniciativas en ejecución, 11 en proceso, 9 Cttacion y 523 en formulación

Igualmente, durante el periodo se acompañaron los siguientes espacios de coordinación institucional:

¿ Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (Febrero, Marzo, Abril, Mayo)
¿ Comisión Intersectorial para la Integración Regional y la Competitividad del Distrito Capital -CIIRC (Febrero, Marzo)
¿ Consejo Distrital de Estupefacientes (Febrero, Marzo, Abril, Mayo)
¿ Comisión de Ciclo parqueaderos (Febrero, Marzo, Abril, Mayo)
¿ Comisión Intersectorial del Espacio Público (Abril)
¿ Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad del Distrito Capital ¿ CISPAER (reemplazó el CIPSSA) (Abril)
¿ Consejo Distrital de Protección al Consumidor (abril)
¿ Comité Distrital de la fiesta en Bogotá D.C (abril,
¿ Comisión Intersectorial Fallo Rio Bogotá (abril)
¿ Comisión de control urbano, seguridad y diálogo local del plan parcial Eden el Descanso de la localidad de Bosa (abril)
¿ Comisión Intersectorial de Educación Ambiental -CIDEA (mayo)
¿ Comité Interinstitucional para la Coordinación de la Actuación de la Administración Distrital para el Manejo de los Cerros Orientales (mayo)
¿ Consejo Consultivo de Ambiente (mayo)
¿ Mesa Distrital de Llantas Usadas (mayo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.31%	80.31%	52.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	52.20	80.31%	80.31%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					52.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.31%	80.31%	52.20%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$70	$0	0.00	$6,771	$501	7.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Contrato 1418 de 2021, se elaboró la propuesta de estructura interna tipo de las Alcaldías Locales y su articulación con el Gabinete Local, la cual ha sido objeto de socialización y retroalimentación con el Secretario Distrital de Gobierno; el Departamento Administrativo del Servicio CiviL DASC; los Alcaldes Locales, los supervisores del contrato; los apoyos a la supervisión; las organizaciones
sindicales de la Secretaría Distrital de Gobierno y profesionales de planta de las Alcaldías Locales, entre otros actores que han contribuido con sus aportes a enriquecer la propuesta presentada por parte del equipo consultor.

Beneficios

Al 30 de junio la meta en la vigencia va en el 63,6%, donde en el primer semestre se ha logrado elaborar una propuesta para la modificación de la estructura, planta de empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales.

Es así como en general se ha logrado:
¿ Entre los meses de marzo y mayo de 2022, teniendo como soporte el diagnóstico de la situación actual de las Alcaldías Locales, se elaboró el estudio técnico que permitió establecer la estructura interna de las Alcaldías Locales.
¿ El 1 de junio de 2022 la SDG radicó la solicitud de concepto técnico para la modificación de la planta de personal, ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ¿ DASCD, incluyendo los actos administrativos requeridos, así: .
- Proyecto de Decreto Modificación de Planta
- Exposición de Motivos Decreto Modificación Planta Secretaría de Gobierno
- Exposición de motivos estructura interna Alcaldías Locales
- Proyecto Resolución Modificación Manual de Funciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

¿ El 13 de junio de 2022 iniciaron las mesas técnicas con el Departamento Administrativo de Servicio Civil-DASC, realizándose una exposición del estudio técnico para el fortalecimiento institucional de las Alcaldías Locales.
¿ El 29 de junio de 2022, el Departamento Administrativo del Servicio Civil-DASC remitió a la SDG comunicación No. 2-2022-926, mediante el cual realizó las solicitudes de ajustes con respecto al estudio técnico. A la fecha, los documentos se encuentran en revisión y correcciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.64%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	35.00	63.64%	66.67%
2023	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.64%	66.67%	40.00%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$75	58.92	$290	$0	0.00	$316	$0	0.00	$993	$330	33.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se evidencian retrasos

Avances y/o logros

Se realizó el proceso de evaluación de la estrategia de asesorías en el marco de Presupuestos Participativos fase II, igualmente se avanzó en la elaboración de los planes de asesoría para las 20 alcaldías locales y se desarrolló la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Participación, la cual contó con la respectiva asesoría a entidades en Presupuestos Participativos.

Beneficios

Los beneficios se concentran en la promoción de laparticipación ciudadana a través de las acciones que los involucran en las tomas de decisiones de inversion en cada localidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	75.00%	45.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	75.00%	45.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No programado para esta vigencia

Avances y/o logros

No programado para esta vigencia

Beneficios

No programado para esta vigencia

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Finalizado

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,516,862	$903,259	59.55	$1,245,084	$0	0.00	$1,076,146	$0	0.00	$5,712,018	$2,638,793	46.20

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,963,820	$15,013,447	57.82	$20,004,225	$0	0.00	$16,632,912	$0	0.00	$92,700,847	$42,142,857	45.46

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90